



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

Tesis para optar por el grado de
Doctor en Historia

Los oficiales de las coronas castellana y lusitana en los
enclaves ibéricos en el Sureste asiático desde las primeras
expediciones hasta la década de 1620

Mtro. Luis Abraham Barandica Martínez

Comité de tutores:

Dr. Lothar Knauth

Dra. Gudrun Lohmeyer

Dr. Antonio Rubial

Agosto 2008

Agradecimientos:

A mi familia.

Expreso mi respeto, admiración y agradecimiento a varias personas que me han apoyado. Algunos incluso me ayudaron materialmente comentándome partes del texto, sustrayéndoles tiempo de sus ocupaciones, en el orden de mi mala memoria recuerdo a Augusto y a Martín. Agradezco enormemente a Maya Ramos y a César por apoyarme con referencias importantes que les solicité desde la distancia. Por otra parte, hago constar mi gratitud a mis compañeros del seminario de Relaciones Transpacíficas que desde el 2004 han escuchado avances de esta investigación.

Con aprecio le agradezco al Dr. Lothar Knauth el respaldo para este trabajo, además de su invaluable enseñanza académica su *humanismo* realmente me sorprende todos los días.

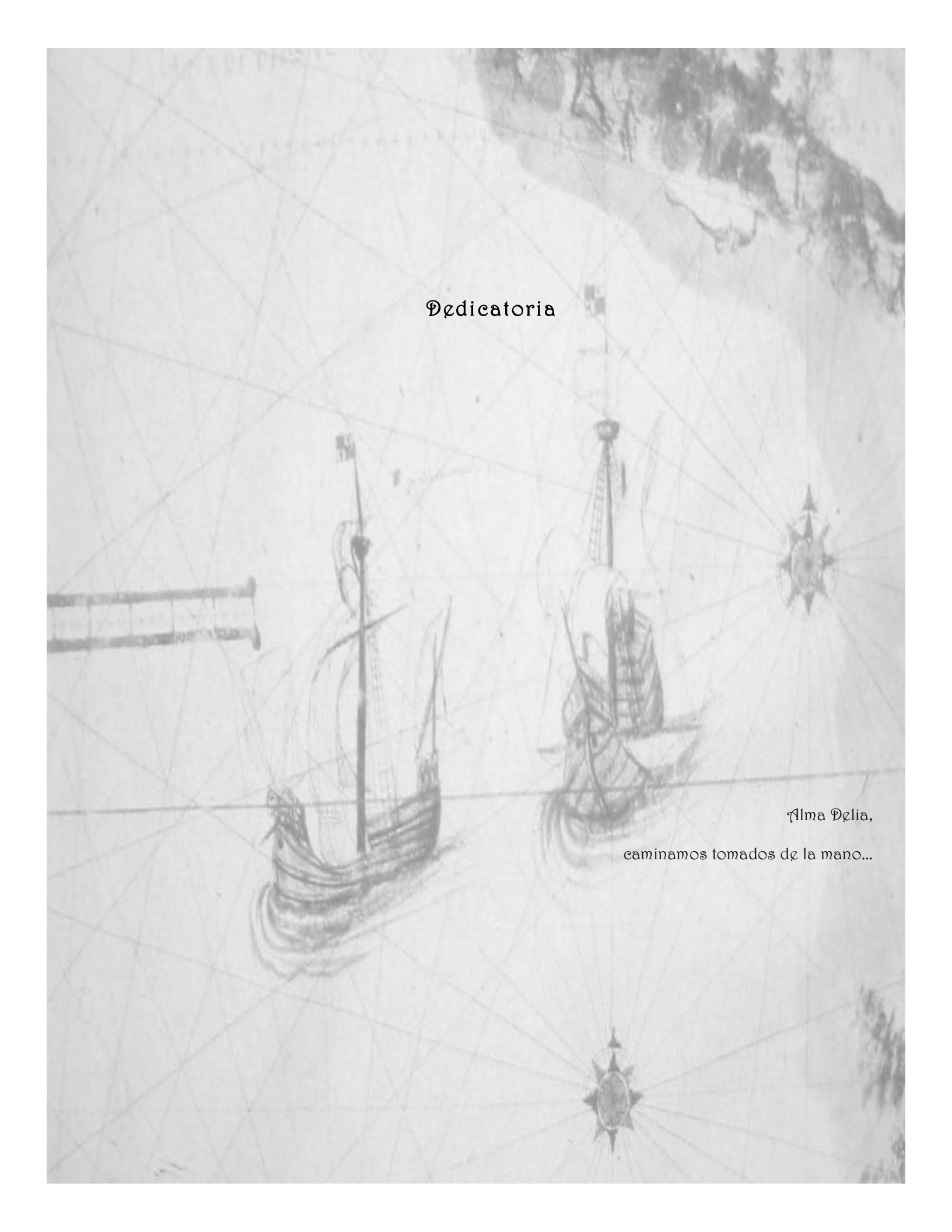
A la Dra. Gudrun Lohmeyer quien ha sido durante estos años una Profesora que me ha puntualizado cuestiones, compartido materiales, y siempre interesada en mi formación y en la calidad del trabajo.

Al Dr. Antonio Rubial quien amablemente aceptó ser miembro de mi Comité Tutorial y que me ha brindado atención con prontitud cada vez que los trámites parecían un obstáculo.

A la Dra. Carmen Yuste y al Dr. Bernd Hausberger quienes han mostrado no sólo interés académico en la investigación sino en la formación del que suscribe, desde que aceptaron ser parte del sínodo en el Examen de Candidatura hace un año. A la Dra. Vera Valdés y al Dr. Héctor Mendoza quienes recientemente se integraron al sínodo y que no importando el poco tiempo han mostrado seriedad y afabilidad.

Asimismo, dejo constancia por escrito de mi profundo orgullo al egresar de la institución académica en la que he aprendido el camino a la vida profesional: la Universidad Nacional Autónoma de México.

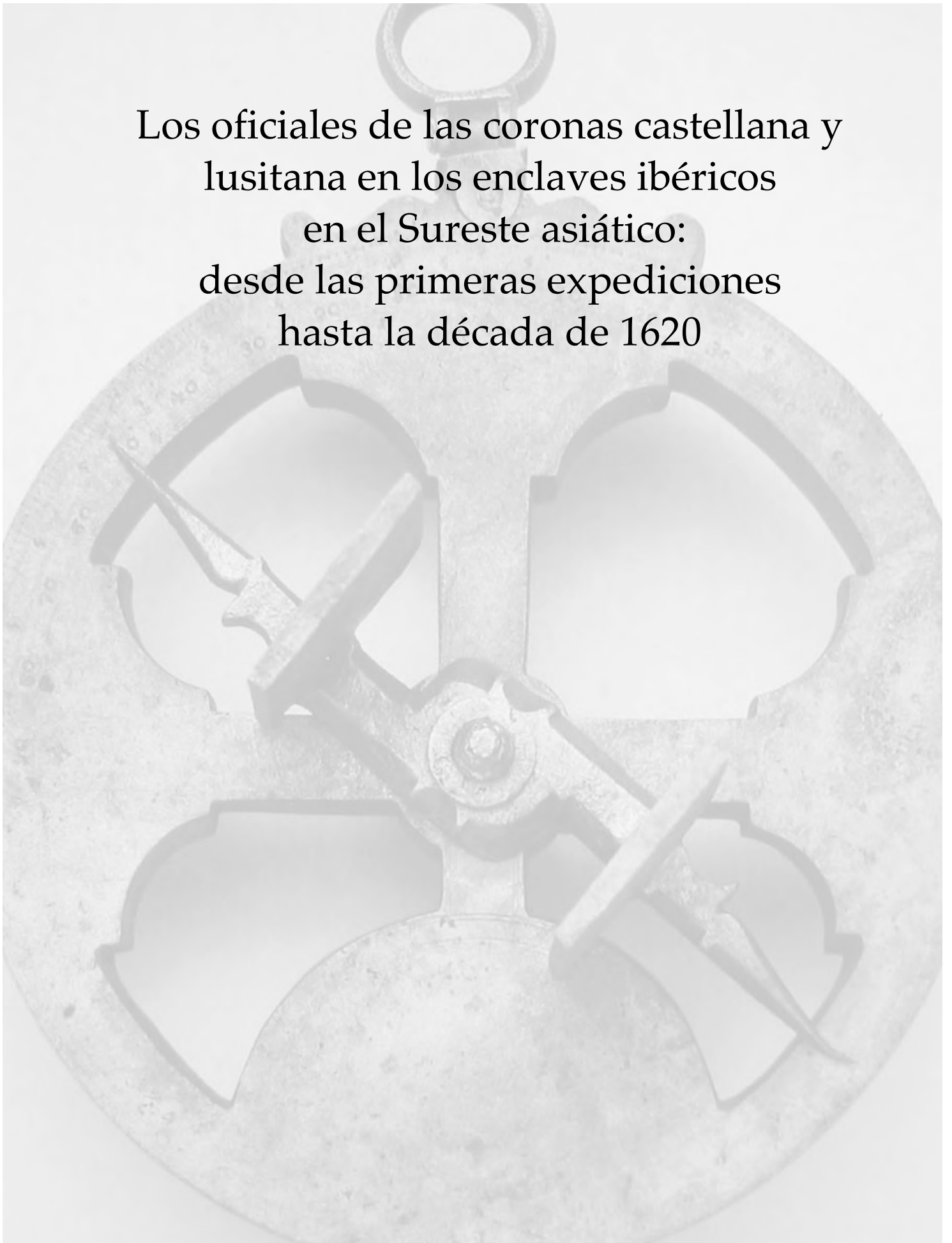
Es importante apuntar que esta tesis se elaboró con el sustento de la Beca CONACYT, y que se ha cumplido con todos los tiempos establecidos, tanto en el plan de trabajo original que se presentó al solicitarla por primera vez, como en las etapas de adecuación que se hicieron al momento en que se renovó por un año más. En efecto la beca inició en agosto de 2005 y concluyó en junio de 2008; el trámite correspondiente para la titulación lo inicié en cuanto fue posible administrativamente, es decir, al concluir el último semestre inscrito en el Programa de Maestría y Doctorado en Historia.



Ordicatoria

Alma D'elia,
caminamos tomados de la mano...

Los oficiales de las coronas castellana y
lusitana en los enclaves ibéricos
en el Sureste asiático:
desde las primeras expediciones
hasta la década de 1620



Índice general	a
Introducción	i
Preámbulo: el Sureste asiático	1
Primera parte: histórica	
I. Los portugueses en los archipiélagos del sureste de Asia desde 1509 hasta 1580	15
a. Primeros viajes. Malaca y la ruta de la Especiería.	15
b. Los lusitanos en otros centros de la región.	37
c. De establecimientos y funcionarios lusitanos: la vida en los fuertes, factorías y municipios.	51
d. Los mapas lusitanos del Sureste asiático. Las rutas portuguesas.	65
e. Recuento de las relaciones entre ibéricos e isleños en el Sureste asiático (1520-1570).	76
II. Las empresas hispanas hacia el Sureste asiático: Los funcionarios desde Magallanes hasta 1580	86
II.I. 1519-1535. Las primeras armadas	86
a. La apertura de la empresa hacia el Sureste asiático: los oficiales durante la preparación y navegación de la armada de Fernando de Magallanes-Juan Sebastián Elcano.	89
b. El inversionista Cristóbal de Haro, factor de la Casa de Contratación de la Especiería. La armada de García Jofre de Loaisa.	103
c. Desde la Nueva España: la armada de Alvaro de Saavedra Cerón. Los cargos en la armada del "Moluco".	116
d. El descubrimiento del sureste de Asia por los españoles a través de la cartografía.	123
e. Breve recuento de los primeros marcos legales entre Portugal y Castilla. Desde las primeras expediciones hasta la polémica en torno a la posesión en el Sureste asiático.	135
II.II. 1535-1580. Los funcionarios como veteranos de los viajes	152
a. Desde la Nueva España: la expedición de Ruy López de Villalobos.	152
b. La organización y despacho de la armada de Miguel López de Legazpi.	175
c. El proceso del establecimiento: las expediciones de conquista en los archipiélagos. Del Capitán Legazpi al Tesorero Guido de Lavezares y las armadas del Gobernador Francisco de Sande.	195
d. Análisis de las actividades de los oficiales Reales en Filipinas (1565-1580 ca.).	210

III. Las repercusiones de la sucesión de Felipe II como Rey de Portugal en el Sureste asiático	219
a. Situación legal, política y militar en la península.	219
b. La noticia del rey ibérico Felipe en el Sureste asiático (1582).	226
c. Conflictos asiáticos de los vasallos de Felipe II. Enemigos nuevos que se suman a los viejos.	231
IV. Los ibéricos en el sureste de Asia bajo la monarquía unificada 1582-1621 ca.	239
IV. I. 1582-1598. La organización y los límites de los ibéricos en el sureste de Asia	239
a. Una Audiencia en Manila, Filipinas. Modificaciones en la organización de gobierno y administrativa.	239
b. Los portugueses en el Sureste asiático desde la jura de Felipe I de Portugal (II de España) 1582-1600 ca.	262
c. Las empresas ibéricas en el sureste de Asia 1580-1606. La perspectiva de los funcionarios.	269
IV.II. 1598-1621 ca. La respuesta ibérica ante nuevas circunstancias en el sureste de Asia	290
a. El comercio y el establecimiento de los holandeses en el Sureste asiático (1592-1608).	290
b. Relación burocrática hispano-lusitana en el sureste de Asia. El caso de las Molucas y la presencia de la VOC (1598-1621 ca.).	310
Epílogo: tres circunstancias de análisis.	343
Segunda parte: consideraciones finales	
Aspectos Generales	i
i. La oficialía. Organigrama y atribuciones.	i
Aspectos Particulares	xii
i. La actividad oficial y privada de los funcionarios Reales: familia y negocios	xii
ii. Las relaciones entre ibéricos con las poblaciones en el sureste de Asia (asiáticas y europeas).	xvi
Comentarios a la documentación	xxix
Índice de figuras	xliii
Tablas	xlvi

INTRODUCCIÓN

Esta investigación pionera estudia el desarrollo histórico de la oficialía secular ibérica en los enclaves y establecimientos en el sureste de Asia. Este proceso complejo abarca los ámbitos portugués y castellano desde su arribo, siguiendo con sus trayectorias distintas y durante el periodo a partir de 1580 con un solo monarca para ambas coronas.

Con el fin de explicar en por menor las partes de la tesis, el primer punto por esclarecer es el mismo título y tema de la investigación: “Los oficiales de las coronas castellana y lusitana en el sureste de Asia: desde las primeras expediciones hasta la década de 1620”. Con respecto al tema de la oficialía ibérica, la historiografía moderna tanto del desarrollo lusitano como español es subsidiaria de trabajos elaborados bajo la “leyenda negra” y los prejuicios raciales o nacionales de los siglos XIX y XX. Como ecos de esas obras aparecen en las interpretaciones referencias al tropicalismo, a la corrupción absurda, la ineptitud absoluta, la mezcla de razas y la lascivia propia del clima caluroso, la barbarie, la decadencia, al fanatismo religioso, etc. A su vez, existe también la corriente que responde estos juicios y la conforman estudios hagiográficos o épicos, sin olvidar las loas a la acción bienhechora de España en regiones “bárbaras” o del carácter meramente comercial de los portugueses. Un tercer interés es el abordado por la historia política que analiza el desenvolvimiento del Estado-nación moderno. En esta vertiente se examina el proceso de centralización de la Corona como antecedente del ordenamiento moderno y la substitución o persistencia de las prácticas “feudales” y medievales.

Por tal motivo y en vista de esos extremos la propuesta fue ir directamente sobre los indicios contemporáneos, analizar y evaluar las generalizaciones anteriores y aportar interpretaciones sustentadas. Cabe mencionar que se hizo el ejercicio heurístico con el

auxilio de la herramienta del internet, ya que fuentes portuguesas y españolas de la época se consultaron vía digital.

Una circunstancia importante tiene que ver con lo que se entiende por oficialía, tanto en la historiografía moderna como en esta investigación; se tiende –tal vez por las fuentes utilizadas- a entenderla como el recurso humano del aparato político, económico, social y religioso, imperando lo político-jurídico en el caso civil y lo religioso en el eclesiástico, del Estado. Así, mi tema se limitó en la actividad de los funcionarios civiles nombrados o delegados de las coronas de Castilla y Portugal encargados del gobierno y administración político-económica en un espacio geográfico y tiempo determinados.

Al inicio de la pesquisa la hipótesis, ya delimitada al campo civil, era que las actividades de los funcionarios reales ibéricos en la vida política, económica y social del sureste de Asia, tanto con los propios compatriotas como con los naturales de la región, se habían supuesto comúnmente en su aspecto negativo, corrupto o tenebroso. Primero para evidenciarle con la “leyenda negra” o posteriormente para justificarlo. A diferencia de lo anterior en este trabajo consideré que existió un constante juego, yuxtaposición y confrontación entre lo privado y lo público, debido en parte a la lejanía y a la no identificación entre los intereses locales y algunas políticas de las coronas. Es decir, que un aspecto estructural y básico para entender el control del Rey de sus posesiones, si es que lo hubo directamente y en qué medida, fue, precisamente, favorecer o contemporizar en ciertas circunstancias la acción “corrupta”, ilegal o particular de sus subordinados con el fin de guardarse la potestad única de nombrarlos. Además un enunciado que se aceptaba como primicia es que existió una colisión entre los intereses de la corona que pretendía integrar y centralizar y los de los funcionarios que aspiraban a disgregar o parcelar. Ambas fuerzas buscaban en una acción con dobleces establecer un control para aprovechar las

riquezas o recursos de los territorios, sus pobladores y las rutas, ya sea para beneficio particular o con fines de engrandecer las arcas reales. La primera ocupando los instrumentos legales y de jurisdicción en su aspecto judicial y hacendario; mientras que la segunda tomaba la decisión de aplicar o no ciertas ordenanzas y solicitaba reconocimiento y privilegios políticos y comerciales. Así, aprovechando las pistas documentales, que en su mayoría sólo dan cuenta de los hechos en la versión de los mismos oficiales, se analizará la dimensión humana en la forma del control hispano y lusitano en el sureste de Asia donde permanecieron varios siglos.

Es importante apuntar que esta experiencia de dominio fue inédita por la distancia entre el lugar de la toma de decisiones y el territorio y los habitantes que se esperaba controlar. Como consecuencia, se ensayaron formas gubernativas y administrativas distintas transformando o adecuando instituciones en uso e incluso fundando nuevas. Se considera que esto merece ser analizado con más detalle y es objeto del desarrollo de la investigación. En ésta se hace hincapié en las circunstancias particulares en que sucedieron los viajes, el establecimiento y la complejidad de las relaciones que entablaron en Asia los funcionarios Reales lusitanos y castellanos.

El uso del término 'sureste de Asia' merece un estudio particular que incluya, a grandes rasgos, su definición geográfica y el desarrollo histórico en la región. Precisamente en el Preámbulo se aborda esta cuestión. Por último, la periodización cubre dos grandes fases. La primera comienza con las expediciones de arribo lusitanas (1509) y españolas (1519) y termina hasta 1580 cuando Felipe II sucedió en el trono portugués siendo Rey de España. La segunda fase empieza en 1580-2 al tiempo de saberse en el Sureste asiático la nueva de la unión, en el mismo Rey, de las coronas portuguesa y española, y concluye

cuando se hace patente el cambio de circunstancias tanto en la región de estudio como en la monarquía, al inicio del reinado de Felipe IV hacia la década de 1620.

Como consecuencia de que no existe un trabajo precedente, la primera labor fue describir en lo posible los sucesos relevantes para la administración ibérica en el Sureste asiático en orden cronológico. Esto se hizo por medio de cronologías lineales y ocupando las referencias documentales para ordenarlas así temporal y temáticamente.

En las consideraciones finales de la investigación se explica la oficialía en su definición, función y desarrollo histórico y se abunda en los matices o modificaciones de la hipótesis. Una vez comentado lo anterior, es pertinente describir someramente el contenido de los capítulos y las ideas rectoras de cada apartado.

El texto inicia con el 'Preámbulo: el Sureste asiático' – como ya se dijo- aquí se hace un breve estudio del concepto y del desarrollo histórico del espacio geográfico analizado. Es oportuno considerar que autores reconocidos como Coedés, Purcell y Reid no coinciden del todo en los límites o periferias de la zona, no obstante en la parte 'central' están de acuerdo y es lo que se expone en este apartado.

Continúan los capítulos con el examen de las primeras expediciones que llegaron a la región, el establecimiento por sometimiento militar o alianza y la cartografía; esto es las relaciones que entablaron los lusitanos y los españoles, en particular los oficiales, con ese espacio y con sus habitantes.

El primer apartado se titula 'Los portugueses en los archipiélagos del sureste de Asia desde 1509 hasta 1580' y estudia el proceso histórico del arribo de los portugueses a la zona. Se explica que a pesar de las constantes embajadas armadas no se posesionaron de la región como lo hacen suponer varios lugares comunes en la historiografía, sino que los lusos ingresaron a un complejo espacio con múltiples actores, donde ellos fueron uno más.

Documentalmente nada apoya la consideración del poder europeo 'superior en todos los ámbitos', en particular el militar. En este capítulo se presenta un análisis de la colisión entre lusos y castellanos en la región de las islas Molucas considerándolos sólo como aliados de los poderes locales que eran los que llevaban el peso de la guerra y no como una simple disputa entre europeos en la zona.

Sigue el capítulo dedicado a los españoles 'Las empresas hispanas hacia el Sureste asiático: Los funcionarios desde Magallanes hasta 1580', en este apartado se aborda el papel que desempeñaron los oficiales en las expediciones, principalmente como contrapeso de los capitanes, en algunos casos como factor de equilibrio entre grupos o como delegados del armador de las armadas.

Dicho capítulo se divide en dos apartados. El primero es acerca de las expediciones pioneras desde España; y el segundo aborda a los viajeros veteranos como oficiales de la segunda ronda de armadas que zarparon desde la Nueva España. Al igual que en el primer capítulo se hace una crítica al discurso triunfalista, en este caso de la 'conquista de las Filipinas'. Se valora la capital importancia de los cuadros de veteranos marinos que participaron en las expediciones y no se repite la loa al 'fraile-marino' Urdaneta ni a la conquista 'sin derramamiento de sangre' de López de Legazpi. Ambos aspectos muestran que la investigación documental crítica matiza o refuta los enunciados contruidos ideológicamente. Además se analiza el proceso de cambio de los oficiales de expediciones transpacíficas a oficiales administradores de una conquista.

El tercer capítulo vincula la primera fase temporal con la segunda, se trata la agregación de Portugal a la Corona de Felipe II y se intitula 'Las repercusiones de la sucesión de Felipe II como rey de Portugal en el Sureste de Asia'. En este breve apartado

se señalan los caminos de comunicación entre las cortes ibéricas y las posesiones en el extremo este de Asia.

En el capítulo cuatro se desarrolla la segunda fase temporal (1582- 1620) y la parte complementaria de la tesis. Su título es 'Los ibéricos en el sureste de Asia bajo la monarquía unificada 1582-1620'; se divide en dos secciones: la primera se refiere al periodo de organización de los funcionarios y los establecimientos ibéricos así como los límites de su presencia. En la segunda sección se estudia la respuesta, las adecuaciones y los repliegues ante nuevas circunstancias en la zona.

En las secciones '1582-1598. La organización y los límites de los ibéricos en el sureste de Asia' y después de Felipe II '1598-1621 ca. La respuesta ibérica ante nuevas circunstancias en el sureste de Asia' se analizan varias situaciones del desarrollo de la oficialía y de la presencia ibérica; entre otras, la cuestión organizativa-jurisdiccional en la fundación de la 1ª y 2ª Audiencia de Manila entre las décadas de 1580 y 1590; la situación social en el proceso de la presencia económica y cultural lusitana y española en la región, es decir, la actividad de particulares (mercaderes, soldados, aventureros o mercenarios) en los puertos y reinos asiáticos, a partir de la postura y acción de los funcionarios. En lo mercantil el arribo a la zona de otros navegantes europeos; primero ingleses esporádicamente y luego el establecimiento holandés. Posteriormente, el repliegue y las pérdidas de fortalezas y rutas por parte de los ibéricos.

Se sustenta en la investigación un hito regional durante los años de 1596-98 ya que marca una periodización en el desarrollo del establecimiento ibérico en el Sureste asiático, particularmente en sus procesos regionales con ciertas situaciones que trascendieron: el arribo de naves holandesas y los subsecuentes enfrentamientos navales europeos, el cambio de política japonesa y la fundación definitiva de la Audiencia de Manila.

Hasta aquí se puede pensar que es una investigación eurocéntrica. Sin embargo, a pesar de que el tema es precisamente los funcionarios europeos en el Sureste asiático no se trabajó a partir de la postura 'triumfalista' que soslaya a los actores locales como pasivos o receptivos. Así, existen cuatro aspectos extraeuropeos que se abordan en el desarrollo de la tesis, aunque brevemente.

El primero tiene que ver con el *Estado da India* y se refiere a los procesos de conflicto y alianza entre los estados asiáticos y los lusos que influyeron en el establecimiento de las bases lusitanas en el sureste de Asia. En vista de que los hombres, órdenes y funcionarios adscritos a aquella región pasaban en su camino por la ciudad de Cochin y posteriormente Goa, y además regularmente llegaban con el nuevo Gobernador o Virrey de la India, eran las autoridades goenses las que tomaban decisiones al momento ocupando los recursos dispuestos para otras zonas en su política local con ciudades o imperios cercanos. De esta forma se afectaban las posibilidades y la sustentación de los centros más lejanos ya que se desviaban recursos para distintas prioridades (por ejemplo, las batallas contra Calicut, contra la flota otomana y las alianzas con Vijainagar, la dinastía Safávida persa o los Mogoles o la conquista de Ceilán).

El segundo aspecto es el influjo del Islam. La expansión de la fe musulmana entre los habitantes y su utilización como ideología estatal se aborda en lo que corresponde a Malaca, Achen, Bintam, Brunei, Mindanao, Tidore, Ternate y Luzón.

El tercer aspecto incluye la relación de los ibéricos con los estados del este de Asia, China y Japón, que experimentaron, en el periodo de estudio, una recomposición profunda. En el caso chino el desarrollo de la dinastía Ming paralelamente con la migración y el comercio de los *hua-chiao* y los 'sangleyes' en el Sureste asiático, mientras que en Japón el ocaso del periodo de guerras civiles y la unificación Tokugawa.

Por último, se intentará aportar una perspectiva de un proceso casi inaccesible por fuentes directas, a saber: el desarrollo histórico de los habitantes del Sureste asiático. Se tomará como premisa el hecho de que la presencia europea estuvo lejos de ser 'definitiva' durante el periodo que se estudia, es decir, en la región sólo fue una más entre muchas otras e incluso no fue, por mucho, la más trascendente en la economía, la religión y la política de la zona.

En la 'Segunda parte: consideraciones finales' se desarrollan tres problemáticas distintas: la primera será delimitar el término de la oficialía ibérica, considerado el organigrama y atribuciones en la zona que se estudia. La segunda será, una vez esclarecido el término, analizar la actividad oficial y privada de los funcionarios Reales, para sustentar la hipótesis de que en efecto la burocracia fue más que un brazo de la Corona, fue una instancia donde los intereses personales obtuvieron primacía en detrimento de la misma viabilidad de la colonia. En otras palabras, los funcionarios más que velar por el interés "imperial" lo hicieron por el propio. Aquí surge una pregunta a la que se intentará responder: ¿cómo lograron, si es que lo hicieron, los funcionarios y la Corona establecer un estado de equilibrio precario en sus aspiraciones de controlar y explotar la región o ruta sometida? Por último, la tercera cuestión será analizar en perspectiva general a los mismos funcionarios en su relación con las poblaciones que habitaban y con las que comerciaban en el sureste de Asia. Se estudiarán juicios hacia asiáticos y europeos.

PREÁMBULO: EL SURESTE ASIÁTICO

El concepto geográfico regional del Sureste asiático es relativamente reciente en los estudios históricos. En 1943, durante la Segunda Guerra Mundial, se organizó el mando militar de las fuerzas aliadas de la zona del “sureste de Asia” para combatir y expulsar de la región a los japoneses.¹ Esta situación contingente generalizó posteriormente el uso de dicho término para designar esta zona en las investigaciones. En la época de pos-guerra y des-colonización en Asia, las *colonias* se convirtieron en estados independientes y la regionalización que se utilizó en la estrategia bélica se conservó para otros ámbitos. No obstante, los investigadores de principios del siglo XX ya habían propuesto una zona de análisis diferenciada, la *farther India*. Ésta abarcaba en rasgos generales la parte central del área comprendida desde la frontera de Birmania (actualmente Myanmar) hasta las islas Filipinas y de Nueva Guinea en un eje Este-Oeste y desde el Sur de Taiwan hasta la frontera Norte de Australia.² De esta manera, si se traza una circunferencia para intentar delimitar la región, se incluyen dos zonas principales: la tierra firme del continente asiático (las penínsulas Malaya e Indochina) y la cadena de archipiélagos. Recientemente la propuesta del investigador Anthony Reid en su análisis regional contempla tanto los aspectos físicos y geográficos como los elementos culturales comunes durante un periodo determinado.³ Estos acercamientos analíticos coinciden en que a los procesos de la región,

¹ En agosto de 1943 los Aliados reorganizaron el Comando de la India y crearon el South East Asian Command (SEAC). El 4 de octubre Winston Churchill nombró a Lord Louis Mountbatten Supremo Comandante del SEAC, quien años después sería el último virrey británico de la India y moriría asesinado en un atentado del Irish Republican Army (IRA) en 1979. En un origen el SEAC se ocupaba de la defensa de la India, Burma, Sri Lanka y Malasia (todas posesiones británicas), con actividad en Sumatra, Tailandia e Indochina francesa. Hasta el 15 de agosto de 1945 el resto de las Dutch East India se transfirió del South West Pacific Area a la SEAC. Este mando militar desapareció el 30 noviembre de 1946. En http://experts.about.com/e/s/South_East_Asia-command.htm

² George Coedès, *The Indianized State of Southeast Asia*, East-West Center Press, Honolulu, 1968 (1964, *Les États hinouisés d'Indochine et d'Indonésie*), p. 4. Se mencionan las obras de Tibor Mende, *L'Aïse du Sud Est* (1954), Victor Purcell, *The Revolution in Southeast Asia* (1962), sin olvidar la decimonónica de Alfred Russell Wallace (1869) en Víctor García, *El Sudeste asiático*, Editorial Proyección, Buenos Aires, 1966, 232 p.; Victor Purcell, *The Revolution in Southeast Asia*, Thames and Hudson, London, 1962, pp. 11-49.

³ Anthony Reid, *Southeast Asia in the Age of Commerce 1450-1680*. vol.1 *Land Below the Winds*, Yale University Press, New Haven, 1993, 276 p.

establecimiento humano y desarrollo cultural, se agregaron en los últimos dos milenios influencias de civilizaciones de otras áreas. En el periodo que precedió a la llegada de los ibéricos a la zona las más importantes fueron la hindú, la china y la musulmana.⁴

En la región, tanto en las penínsulas Malaya e Indochina como en los archipiélagos, los desarrollos políticos que se conocen son aquellos que dejaron indicios que se remontan a los primeros tiempos de nuestra era o era común⁵ y son de dos tipos.⁶ El primero es epigráfico, a semejanza de la civilización maya, y son inscripciones en estelas, esculturas, edificios, lingas o stupas que en su mayoría están en idiomas llegados de la India (sánscrito, pali o tamil). El segundo es histórico-diplomático. Los anales de las primeras dinastías chinas son fuentes para conocer el desarrollo político-estatal en la región, ya que en los registros imperiales aparecen las “embajadas” de reconocimiento de los reinos del Sur al *Wang* (Emperador). Estas pistas indican que los señoríos buscaban el apoyo chino y que en la corte sínica se seguía una política de *divide et impera*.

El caso del influjo hindú es complejo.⁷ La cultura del subcontinente llegó por los caminos del comercio a esta comarca. El primero fue marítimo y principalmente era de intercambio entre el sur de la India y Sri Lanka con la península Malaya, en algunos casos atravesando el istmo de Kra hacia Tailandia e Indochina, hasta las islas de Sumatra, Java, Bali y adyacentes. La segunda ruta fue terrestre o de cabotaje por el Norte, llegando los aspectos culturales a Bengala y desde allí hacia el interior hasta las riberas del Irrawaddy (hoy Ayeyarwady) y el Mekong. Las estelas de la realeza de estas regiones con

⁴ Anthony Reid, editor, *Southeast Asia in the Early Modern Era. Trade, Power, and Belief*, Cornell University Press, Ithaca, 1993, 287 p.; George Coedés, *The Indianized State of Southeast Asia*, 403 p.; John Villiers, *Asia sudoriental. Antes de la época colonial*, 9ª ed. [1965], Siglo XXI, México, 2000, 308 p.; John F. Cady, *Southeast Asia: Its Historical Development*, McGraw-Hill, New York, 1964, 657 p.

⁵ El uso de la temporalidad de ‘era común’ se entiende como la cronología asentada en la civilización judeo-cristiana-latina, sin embargo su aplicación en este trabajo busca alejarse de prejuicios desarrollistas, evolucionistas o providencialistas. En adelante sólo se distinguirá el antes de la era común.

⁶ Existe uno más que es el etnológico ya sea lingüístico o racial.

⁷ Aplico el término hindú como término geográfico, aunque también aparece ‘hinduizado’ que significaría en similitud al desarrollo en la India. Esto quiere decir que no lo ocupo como adjetivo o carácter de una sola cultura del subcontinente.

inscripciones en sánscrito, y posteriormente en pali o tamil, son prueba del ascendente que tuvo la civilización hindú. Este proceso conocido como *hinduización*⁸ tuvo gran importancia.

En efecto, se sabe que los reinos ubicados en la costa de Coromandel, India, principalmente el de Chola⁹, y en la isla de Sri Lanka, influyeron profundamente en los aspectos políticos, religiosos y culturales, por lo menos hasta las riveras del río Mekong, en tierra firme, y hasta Bali en las ínsulas.

Por otra parte, hacia el Norte de la península de Indochina abundan los indicios que prueban el influjo de las primeras dinastías imperiales de China. El proceso de unificación del primer “imperio chino” en el siglo III a.e.c. suscitó una serie de migraciones hacia sus periferias (como Corea y Vietnam) que recibieron alguna población desplazada. En ambos casos los emigrados se agregaron a desarrollos de los pueblos ya establecidos.

En un mapa se pueden indicar las rutas de las tres influencias importantes en la zona: la hindú, la china y la musulmana (Figura 1). Se pueden distinguir tres aspectos del influjo: el comercial, el político y el religioso. El intercambio mercantil fue el camino común de la relación cultural; por medio de mercaderes las ideas políticas y religiosas impregnaron los desarrollos estatales en Malaya, Indochina y en los archipiélagos. Por ejemplo, la nomenclatura burocrática del Estado hindú y su ideología se insertó en estas sociedades. Ésta es la razón por la que los soberanos malayos tomaron nombres y títulos hindúes.

El Hinduismo y el Budismo fueron sistemas religiosos que también llegaron preferentemente por rutas marítimas. En los primeros siglos de la era común el culto a

⁸ George Coedès, *The Indianized State of Southeast Asia*, 403 p. Maps; John Villiers, *Asia sudoriental. Antes de la época colonial*, 9ª ed. [1965], 308 p.

⁹ Los Cholas fueron una de las tres dinastías que se sucedieron en el control de la costa oriental de la India. Primero fueron los Pallavas entre los siglos VI al IX, con su capital en Kanchipuram; lo substituyeron los Cholas del IX al XIII establecidos en Tanjore y a ellos se debe el nombre de Cholamandalan (Coromandel); por último los Pandays desde el siglo XIV hasta su conquista a principios del XVI por parte del Sultanato de Delhi, que a su vez sería atacado por Akbar en 1526 (fundador de la dinastía Mogol). Herman Kulke y Dietmar Rothermund, *A History of India*, 4 ed. Routledge, London, 2004, p. 113.

Shiva se generalizó en la región.¹⁰ Posteriormente arribaron variantes del Budismo según la ruta; así el *mahayana* lo hizo desde el Norte de la India y el *hinayana* desde el Sur y Sri Lanka.¹¹ Ambos, Hinduismo y Budismo, interactuaron con creencias locales anteriores.

En el aspecto político en los archipiélagos se sucedieron temporalmente dos grandes poderíos: el primero de Sri Vijaya (s. XI) y después Mohopajit (s.XIII). Ambos cimentaron su imperio en el control marítimo de las rutas. Los centros en las islas de Java y Sumatra fueron la base para expandir sus conquistas hacia Bali e incluso en la península Malaya.¹² Las relaciones en la zona se pueden ejemplificar con lo sucedido en el siglo XI cuando existían en el Sureste asiático tres centros políticos: al Noroeste, en la península de Indochina, estaban el Reino de Camboya y el de Champa; al Este, se hallaba Burma y hacia el Sur, en Java y Sumatra, en su apogeo Sri Vijaya. Los soberanos de estos imperios tomaban títulos hindúes y eran patronos de monasterios budistas o hinduistas. Por ejemplo, el Monarca de Sri Vijaya Chulamanivarmadeva (nombre hindú), envió embajadas al Emperador chino en 1003, 1004, 1008, 1016, 1017 y 1018, construyó en Nagipattana, en la costa de Coromandel en la India, un templo budista, el Chulamanivarmavihara.¹³ Estas dos pistas indican una política interasiática donde las embajadas de mutuo beneficio se mantenían con los “imperios” lejanos como el chino y el chola en Tanjore, señalando así rutas establecidas de intercambio.¹⁴

¹⁰ Shiva, Śivá, ‘el Auspicioso’: en el Hinduismo es el dios destructor de la Tri-murti (‘tres-formas’) junto a Brahmá (dios creador) y Vishnú (dios preservador). Sus seguidores en el Shivaísmo lo consideran la deidad suprema entre un panteón de varios dioses más.

¹¹ En el buddha-dharma o enseñanzas difundidas por Siddhārtha Gautama alrededor del siglo V a.e.c. se distinguen a grandes rasgos los distintos caminos del Mahayana (Gran vehículo) y el Hinayana (pequeño vehículo) por el grado de relación que se tiene con las escrituras compiladas por los discípulos de Gautama Buda. Los primeros aceptan otros documentos y pruebas mientras que los segundos son más conservadores. En la región se extendió en particular el Budismo Theravada sucesor del Hinayana. Edward Conze, *El Budismo, Su esencia y su desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, 295 p. (Breviarios del FCE, 275)

¹² Aún no se sabe la localización exacta del centro rector o capital de SriVijaya [nota de Coedés del año de 1964].

¹³ George Coedés, *The Indianized State of Southeast Asia...*, p. 141.

¹⁴ Los Cholas eran una dinastía de un reino del Sur de la India que hizo frente y frontera con los imperios que conquistaron el Norte y centro del subcontinente hindú.

Una tercera influencia en la zona, la de los musulmanes, también estuvo determinada por las rutas marítimas. Los puertos mercantiles se convirtieron en centros de recepción y expansión del Islam. Incluso antes de que Muhammad (Mahoma) iniciara su prédica en el siglo VII, ya existían establecimientos árabes centenarios tanto en África como en la India. Siguiendo las rutas, el Islam llegó al Sureste asiático desde el siglo VIII [siglo I de la Hégira]; se expandió por medio de mercaderes no sólo árabes sino gujarties, persas y otros pueblos ya islamizados; y no se convirtió inmediatamente en una ideología estatal.¹⁵ Los primeros reinos musulmanes se constituyeron hasta el siglo XII y XIII, sustituyendo a algunos estados hinduizados.¹⁶ El sultanato de *Pasai*, en la isla de Sumatra, durante el siglo XIV se convirtió en un importante centro de intercambio auspiciado por una dinastía musulmana. Posteriormente Malaca, Achen, Johore, Borneo y Ternate fueron focos de la misión militante islámica en la región.¹⁷ En efecto, las rutas marítimas fueron caminos para los procesos de interrelación cultural. Por ello un bosquejo de estos sistemas de comunicación se hace pertinente.

¹⁵ Ideología. La transformación de ideas en ideologías es por el “uso”. Es decir, cuando se utilizan ideas para justificar, entender o definir situaciones humanas se les emplea simplificándolas. En el ámbito político las ideas directrices pueden ser sencillas pero se complican en su uso y posterior desarrollo en la realidad. La ideología estatal es la base que legitima la realidad y se sustenta asimismo en ideas que al ser usadas son herramientas políticas. Karl Mannheim, *Ideología y Utopía, Introducción a la sociología del conocimiento*, trad. del inglés por Eloy Terrón, Ediciones Aguilar, Madrid, 1958, 453 p.

¹⁶ La isla de Bali es una excepción importante, ya que mantuvo la herencia hindú e hinduista en su identidad hasta los tiempos modernos. A partir de la destrucción del califato Abbasí por los ejércitos mongoles en el siglo XIII, los soberanos musulmanes anteriormente sometidos a su jurisdicción tomaron el título de Sultán siendo la mayoría sunni y de Sha en el caso específico de los influenciados por los chiítas persas.

¹⁷ Gabriela Uranga Grijalva, *El Islam en Indonesia*, Tesis de Licenciatura en Estudios Orientales, Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante UNAM), México, 1987, 200 p.

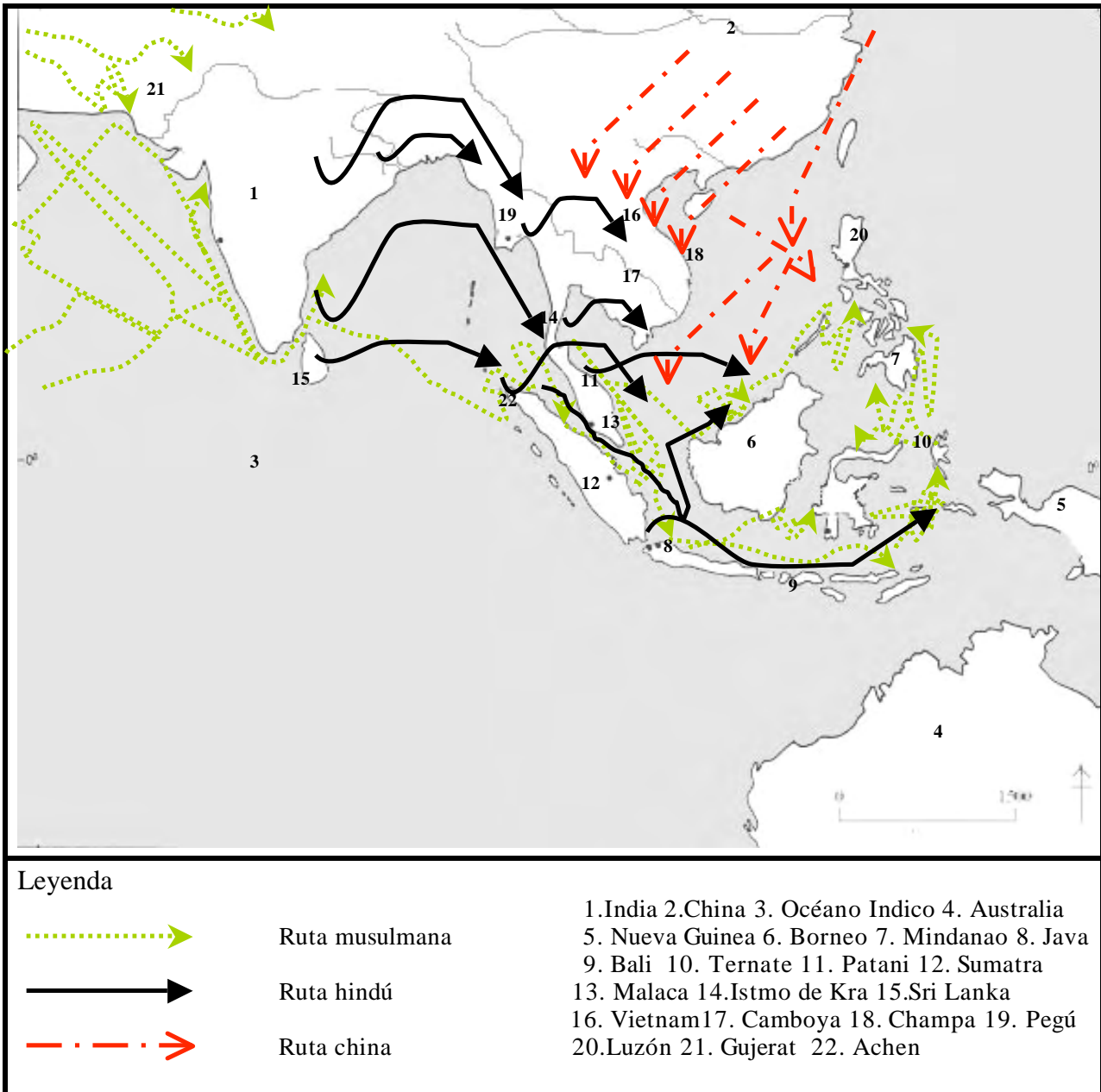


Figura 1. Las rutas de las influencias en la región¹⁸

Las rutas marítimas de intercambio asiático.

El océano Índico fue una vía importante para el comercio en Asia.¹⁹ Es posible analizar el espacio en cuatro regiones: la primera desde la costa de Melinde en África hasta Malabar

¹⁸ Francis Robinson, *El Islam. Revelación e Historia*, Folio, Barcelona, 2002, p. 87. [*Atlas of Islamic World since 1500*. Andromeda, Oxford].

¹⁹ Auguste Toussaint, *History of Indian Ocean*, Routledge and Kegan Paul, London, 1966, 299 p., Francisco Manuel Noriega Roque de Oliveira, *A construção do conhecimento europeu sobre a China c. 1500-c. 1630. Impressos e manuscritos que revelaram o mundo chinês à Europa culta*, Tesis de Doctorado en Geografía Humana, Universitat Autònoma de Barcelona, 2003, pp. 35-140.

en la India; la segunda, de Coromandel y Sri Lanka hasta la península Malaya; la tercera, desde Malaca en la península Malaya hacia los archipiélagos y, por último, una cuarta zona estaría en la costa de China, Corea y las islas del Japón. En Asia las relaciones marítimas en estos espacios, incluyeron, como ya se dijo antes, una red de intercambios económicos, políticos, mercantiles, religiosos y culturales.

1. La primera zona de Este a Oeste es el “mar arábigo” o “mare erythraeum”. Durante los siglos XIV y XV se desarrollaron centros mercantiles independientes en la costa de África tales como Mombaza, Melinde y Pate. La población de estas ciudades estaba islamizada y existían colonias de mercaderes árabes y persas. Sus productos para el tráfico a gran distancia fueron el oro, el marfil y las pieles de animales. Al Norte se ubican los “dos brazos del océano” que limitan los extremos de la península arábiga: el Mar Rojo y el Golfo Pérsico. Las ciudades porteñas en las entradas de estos mares, Adén y Ormuz, fueron terminales marítimas de las rutas terrestres que cruzaban los desiertos de Egipto y de Siria-Arabia hasta el Mediterráneo en las ciudades de Alejandría (Egipto) y Damasco (Siria). Al inicio del siglo XVI y paralelamente a las exploraciones marítimas ibéricas, los turcos otomanos expandieron su imperio en esta zona. En 1517 el Sultán otomano Selim I derrotó a los Mamelucos y conquistó Egipto, más tarde capturó las ciudades de La Meca y Medina en Arabia.²⁰ Así, el poder otomano sustituyó al Mameluco en sus intereses marítimos en el Índico. Buscaban asegurar la llegada de productos de la India a Alejandría y Damasco, ambas ciudades y mercados bajo la soberanía del Imperio turco-otomano. De esta manera flotas otomanas navegaron hacia el Índico y lucharon por el control de las rutas y de los puertos de Adén y Ormuz.²¹

²⁰ Andrew C. Hess, “The Evolution of the Ottoman Seaborne Empire in the Age of Discoveries, 1453-1525” en *The American Historical Review*, vol. LXXV, núm. 7, 1970, pp. 1892-1919; Francis Robinson, *El Islam. Revelación e Historia*, 140 p.; Bernard Lewis, *Istanbul and the Civilization of the Ottoman Empire*, University of Oklahoma Press, Norman, 1963, 189 p.

²¹ Ormuz estaba en el área del contrincante de los otomanos: el Imperio Safávida (Persia en la Figura 2).

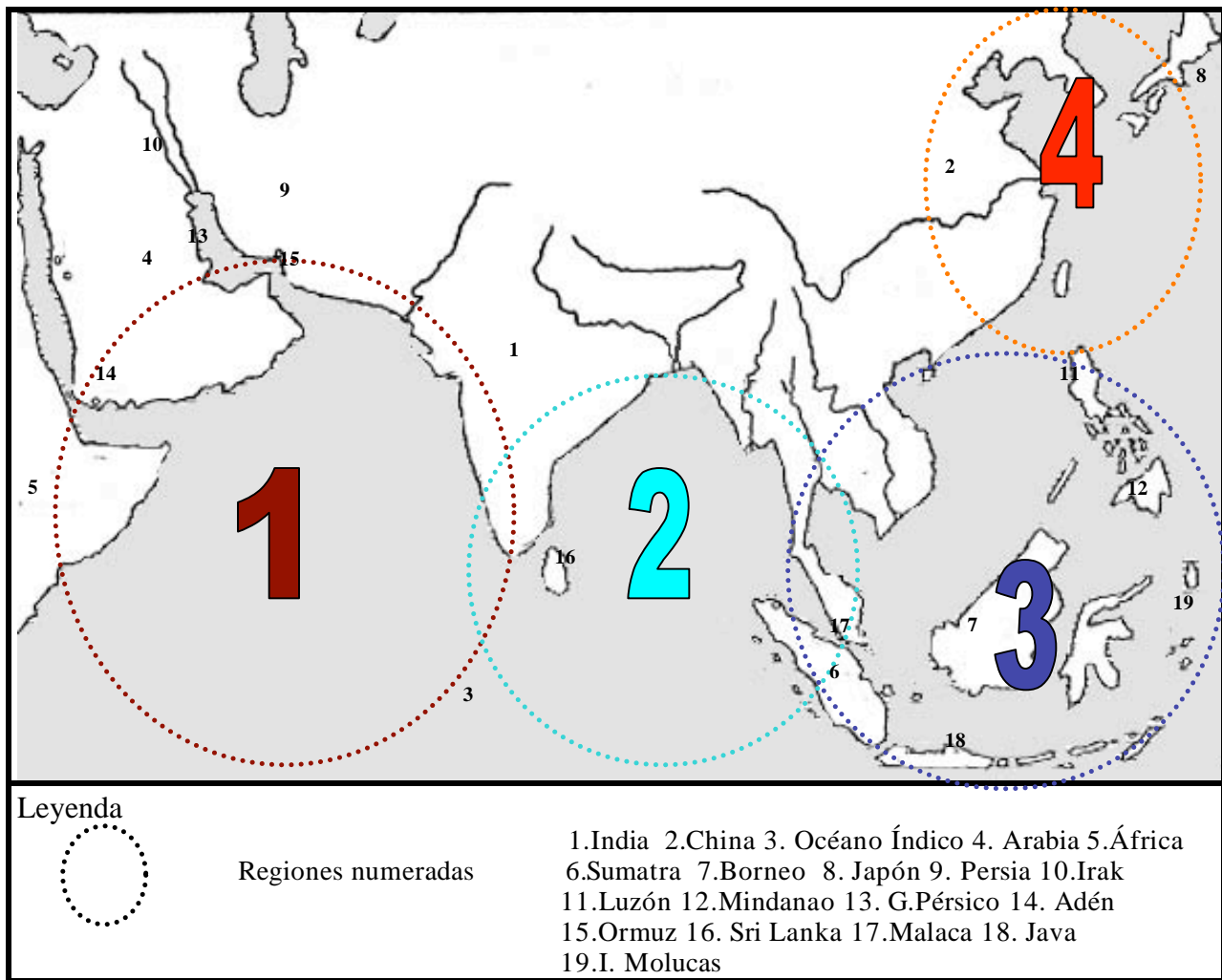


Figura 2. Las regiones de intercambio marítimo

En el occidente de la región, en la costa de Malabar en la India, también eran puertos independientes los que controlaban el tráfico y monopolizaban el comercio. No obstante su ubicación no eran súbditos de los imperios del interior; sin embargo, eran su puerta para allegarse de recursos y mercancías como el caballo. De Norte a Sur las ciudades porteñas de Diu y Surete en Cambay, Cochin, Calicut y posteriormente la Goa lusitana en Malabar, fueron las terminales del intercambio.

2. La India y Sri Lanka. El canal que separa el continente de Sri Lanka era un paso marítimo obligado para la ruta hacia la costa Oriental o de Coromandel. En aquel litoral se ubicaba la ciudad de *Pulicat*, muy cerca de Madras, desde allí zarpaban los navíos hasta los puertos de Bengala y de Malaya (Calcuta, Pegu, Pasai y Malaca). Esta zona fue el camino

marítimo de la influencia hindú en el Sureste asiático. Por esta ruta navegaron hombres, religiones, ideas políticas y culturales, además de productos. Existían reinos poderosos y con considerable antigüedad (por ejemplo las dinastías Pallava, Chola y Pandays).²²

3. La tercera región es el Sureste asiático.²³ Desde Pasai en Sumatra y Malaca en el estrecho se conectaba el tránsito naviero entre las zonas uno y dos con la tres y cuatro. Es decir, era el centro de zonas de intercambio: se recibían navíos con cargas tanto de África, Arabia, Persia, la India y Sri Lanka como de Japón, China, las Molucas, Luzón y Amboina. Esta región es el espacio geográfico donde se concentra la presente investigación. Aquí llegaron lusitanos y españoles a principios del siglo XVI y permanecieron hasta el siglo XX. Las rutas de esta región eran las últimas del circuito de intercambio y llegaban hasta allí por causa de la producción, única en esas islas, de ciertas especias (el clavo, la nuez moscada).

En el continente estaban los reinos de Vietnam en la frontera con China, Camboya, Champa y Siam. En la insulandia los navegantes de la isla de Java eran los herederos de los imperios de Sri Vijaya y Mohopajit. Durante los siglos XV y XVI Malaca se convirtió en “el emporio” de la región. Dos factores determinaron el desarrollo económico y político de la zona en esa época. El primero fue la relación con los puertos del Sur de China. El segundo fue la conversión al Islam de las familias dirigentes y la constitución de sultanatos. El caso de Malaca sirve como ejemplo de ambos elementos. La relación con el Imperio Chino, bajo la dinastía 明朝 Ming, se remonta al inicio del siglo XV, cuando visitaron la ciudad juncos imperiales.²⁴ El primer soberano de Malaca Paramesvara recibió al Almirante 鄭和 Zheng-

²² Herman Kulke, Dietmar Rothermund, *A History of India*, 4 ed. Routledge, London, 2004, p. 113.

²³ Rui Manuel Loureiro, “O Sudeste Asiático na Suma Oriental de Tomé Pires”, *Review of Culture, International Edition*, Instituto Cultural do Governo da Região Administrativa Especial de Macau, núm. 4, octubre 2002, pp. 106- 123.

²⁴ Wang Gungwu, “The Opening of Relations between China and Malacca, 1403-5” en *Malayan and Indonesian Studies. Essays presented to Sir Richard Winstedt on his eighty-fifth birthday*, edit. John Bastin y R. Roolvink, Oxford University Press, Oxford, 1964, pp. 87-104.

He (Cheng-Ho) y entabló importantes lazos con los Ming. Incluso visitó la corte imperial en 1411, 1414 y 1419. Reconoció la soberanía China y a cambio obtuvo un respaldo importante. Simultáneamente, Paramesvara se alió con los sultanatos musulmanes de Sumatra. Consiguió en matrimonio a una princesa de Pasai – sultanato islámico desde el siglo XIII- y a razón de ello se convirtió y cambió su nombre por Megat Iskander Shah.



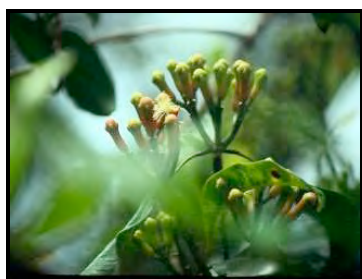
Nuez Moscada



Nuez



Macis



Clavo



Clavo seco



Pimienta

Figura 3. Especies que se producían en la región del Sureste asiático ²⁵

4. Por último, la cuarta zona incluye la parte central y Norte del Mar de China, la península de Corea y las islas de Japón. El extremo del continente asiático estaba relacionado por comercio marítimo hacia el Sur, sin olvidar que las rutas terrestres por el Asia central eran transitadas.²⁶ Durante los siglos XV y XVI desde algunos puertos chinos y japoneses como

²⁵ Las imágenes se obtuvieron de Gernot Katzer's Spice Pages <http://www.uni-graz.at/~katzer/engl/index.html>

²⁶ En la región de Asia central los siglos XV y XVI fueron de inestabilidad debido a la disputa entre los khanatos herederos del imperio de Gengis Khan. La inseguridad y el establecimiento de rutas marítimas del Mediterráneo y Atlántico al Índico causaron que las rutas terrestres antiguas cayeran en desuso. Gavin Hambly, *Asia central*, 13ª ed., Siglo XXI, México, 2004, [1972], 350 p. (Historia Universal Siglo XXI, 16).

廣州 Guangzhou (Cantón, China) y 長崎市 Nagasaki, Japón se mantenía una relación mercantil con las islas y costas de la región del Sureste asiático. Dos procesos fueron los causantes del “alejamiento” en esta relación. El primero se refiere a China. El Imperio Ming cambió sus intereses prioritarios incluyendo su capital del Sur de China al Norte; dejando las rutas marítimas comerciales por defender su existencia de la amenaza del Asia central.²⁷ Mientras que en Japón se desarrollaban las guerras intestinas e inestabilidad que llevarían al inicio del proceso de unificación.²⁸

Estas regiones no eran excluyentes ya que existían los viajes desde un extremo al otro. Mención particular merecen las travesías marítimas de tres viajeros en siglos sucesivos que demuestran la permanente red de navegación en Asia. En orden cronológico Marco Polo, Ibn Battuta y el Almirante chino Zheng He. Los dos primeros viajaron a título personal mientras que el último lo hizo de forma oficial y como representante del imperio Ming (Figura 5).

Marco Polo salió de su natal Venecia en 1271, cuatro años después estaba en la corte de Kublai Khan.²⁹ Estuvo 21 años en Asia y dictó sus recuerdos a su compañero de celda, Rustico de Pisa, entre los años 1298 y 1299 en una cárcel genovesa. Sus experiencias dieron nuevas de un mundo opulento y diferente. Durante sus años en la corte Yüan³⁰ sirvió en varios encargos al Khan. Esas notas dictadas en la prisión incluyeron tanto lo que observó como lo que escuchó y posiblemente lo que su recuerdo modificó. El viaje que emprendió en el Sureste asiático lo inició en la costa de China, navegó hasta Champa y

²⁷ Gavin Hambly, *Asia central*, 350 p. (Historia Universal Siglo XXI, 16).

²⁸ Lothar Knauth, *Confrontación transpácífica. El Japón y el Nuevo Mundo Hispánico 1542-1639*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas (en adelante IHH), 1972, 426 p. (Serie de Historia General, 8)

²⁹ Kublai Khan era nieto del conquistador Gengis Khan y cumplió el sueño de su abuelo de conquistar China. Su ejército derrotó a los chinos Sung del Sur en 1279, unificó el imperio y fundó la dinastía Yüan.

³⁰ La dinastía Yüan la fundaron los mongoles en China, tras conquistarla. A esta dinastía pertenecía Kublai como nieto de Gengis.

posteriormente llegó a las islas de Borneo, Java y Sumatra mismas que describió.³¹ Por otra parte el segundo viajero Abu Abdullah Muhammad Ibn Battuta nació en 1304, en 1325 inició el precepto musulmán Hajj (Peregrinación a la Meca).³² Su camino sería más largo. Durante 29 años recorrió el mundo islámico del siglo XIV por las rutas de los mercaderes. En la región del Sureste asiático, igual que su predecesor Marco Polo, navegó desde China, pasando por Champa, hasta el estrecho entre Sumatra y la península Malaya. Más tarde regresó a Marruecos, para desde allí iniciar otro viaje hacia el Sur. Llegó a Timboctú y conoció el esplendor de la corte del fallecido Mansa Musa.³³ Murió entre los años de 1368 y 1377.³⁴

Ambos viajeros describieron las islas, los puertos, su comercio y su riqueza sin mencionar la ciudad de Malaca. Lo que apuntaron fue la relación con los reinos en las islas de Java y Sumatra.³⁵

El tercer explorador Zheng He encabezó como Almirante Imperial Ming³⁶ siete viajes entre 1405 y 1433. Zheng He nació en 1371 en una familia semur musulmana³⁷, sus expediciones cruzaron las cuatro regiones asiáticas de intercambio: desde Nanking hasta Mogadishu. Cada expedición la integraban cientos de embarcaciones con millares de hombres de tripulación. Cabe mencionar que a diferencia de sus predecesores visitó

³¹ Marco Polo, *Il Libro di Marco Polo detto Milione. Nella versione trecentesca dell'ottimo*. A Cura di Daniele Ponchiroli, Introd. Sergio Solmi, Giulio Einaudi editore, Torino, 1974, 268 p. *Il Milione di Marco Polo. Testo di Lingua del secolo decimoterzo*. Giovanni Battista Badelli, Firenze, 1827, vol. 1.

³² Éste es uno de los cinco pilares del Islam. Los otros cuatro son: La profesión de fe (šahdda); la oración (šalat); la limosna (zakat) y el ayuno (Sawm)].

³³ Mansa Munsu era el Sultán musulmán de Mali, al tiempo de la visita de Ibn Battuta el reino estaba en su apogeo.

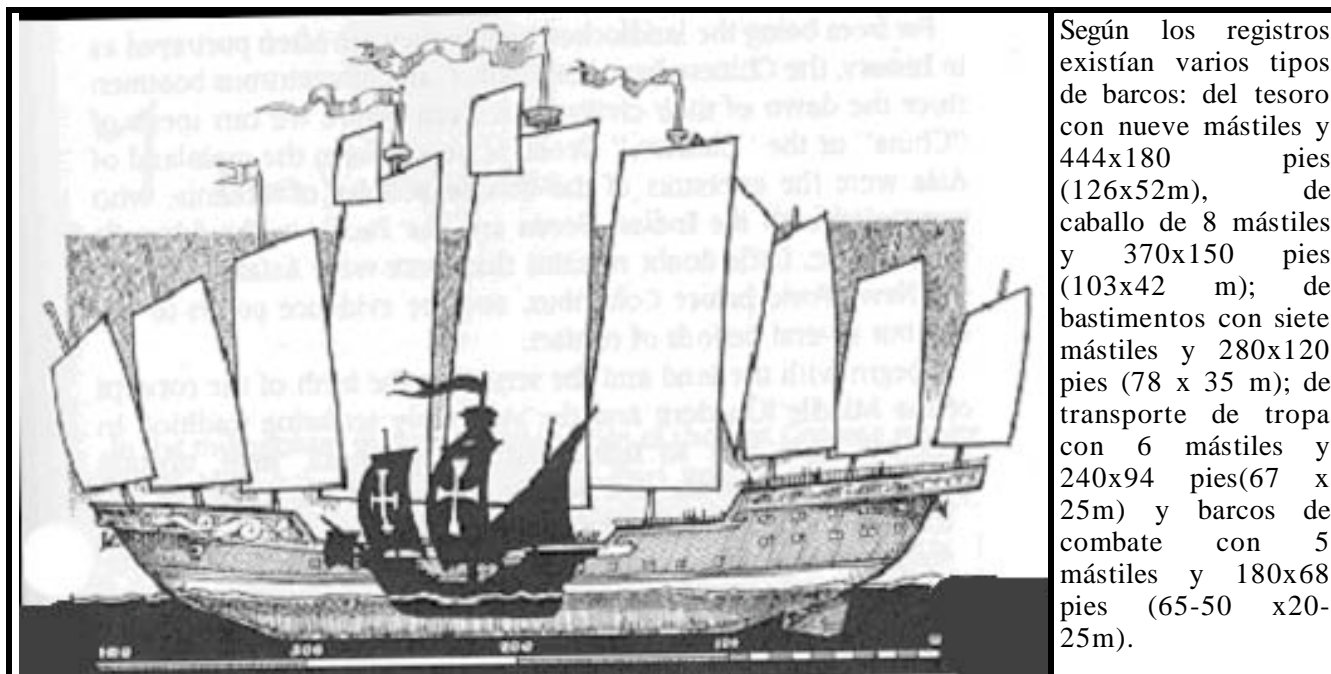
³⁴ Ibn Battuta, *A través del Islam*, trad. del árabe, introducción y notas de Serafín Fanjul y Federico Arbós, Alianza Editorial, Madrid, 2005, 845 p. En internet: <http://www.isidore-of-seville.com/ibn-battuta/> <http://www.isidore-of-seville.com/ibn-battuta/1.html>; http://www.sfusd.k12.ca.us/schwww/sch618/Ibn_Battuta/Ibn_Battuta_Rihla.html <http://www.fordham.edu/halsall/eastasia/eastasiasbook.html> <http://www.fordham.edu/halsall/source/1354-ibnbattuta.html> http://en.wikipedia.org/wiki/Ibn_battuta

³⁵ *Il Milione di Marco Polo. Testo di Lingua del secolo decimoterzo*. Giovanni Battista Badelli, Firenze, 1827 vol. 1, pp. 157-160; Ibn Battuta, *A través del Islam*, pp. 797-800.

³⁶ Esta dinastía derrotó y expulsó a los Yüan (mongoles). Los intereses de exploración marítima cambiaron por su subsistencia ya que las amenazas de ataque por parte de los pueblos nómadas del centro de Asia, herederos de Gengis Khan y similares a los Yüan, eran constantes. Gavin Hambly, *Asia central...*, 350 p.

³⁷ Los semur son una minoría étnica china. Muchos de ellos se convirtieron al Islam.

Malaca ya que coincidió su viaje con el tiempo del crecimiento de esta población y afianzamiento del sultanato.³⁸



Según los registros existían varios tipos de barcos: del tesoro con nueve mástiles y 444x180 pies (126x52m), de caballo de 8 mástiles y 370x150 pies (103x42 m); de bastimentos con siete mástiles y 280x120 pies (78 x 35 m); de transporte de tropa con 6 mástiles y 240x94 pies (67 x 25m) y barcos de combate con 5 mástiles y 180x68 pies (65-50 x20-25m).

Figura 4. Interpretación de un junco chino en relación con la carabela de Cristóbal Colón.

³⁸ Wang Gungwu, "The Opening of Relations between China and Malacca, 1403-5", pp. 87-104; Kuei-Sheng Chang, "The Maritime Scene in China at the Dawn of great European Discoveries" en *Journal of the American Oriental Studies*, Vol. 94, núm. 3, 1974, pp. 347-359; Jannette Mirsky, editor, *The Great Chinese Travelers, Anthology*, University of Chicago Press, Phoenix Edition, New York, 1974, 309 p.; Geoff Wade, "The Zheng He Voyages: A Reassessment" *Asian Research Institute, Working Paper Series*, National University of Singapur, núm. 31, octubre 2004, 29 p. En Internet se pueden consultar: http://en.wikipedia.org/wiki/Cheng_Ho ; <http://planet.time.net.my/CentralMarket/Melaka101/chengho.htm>

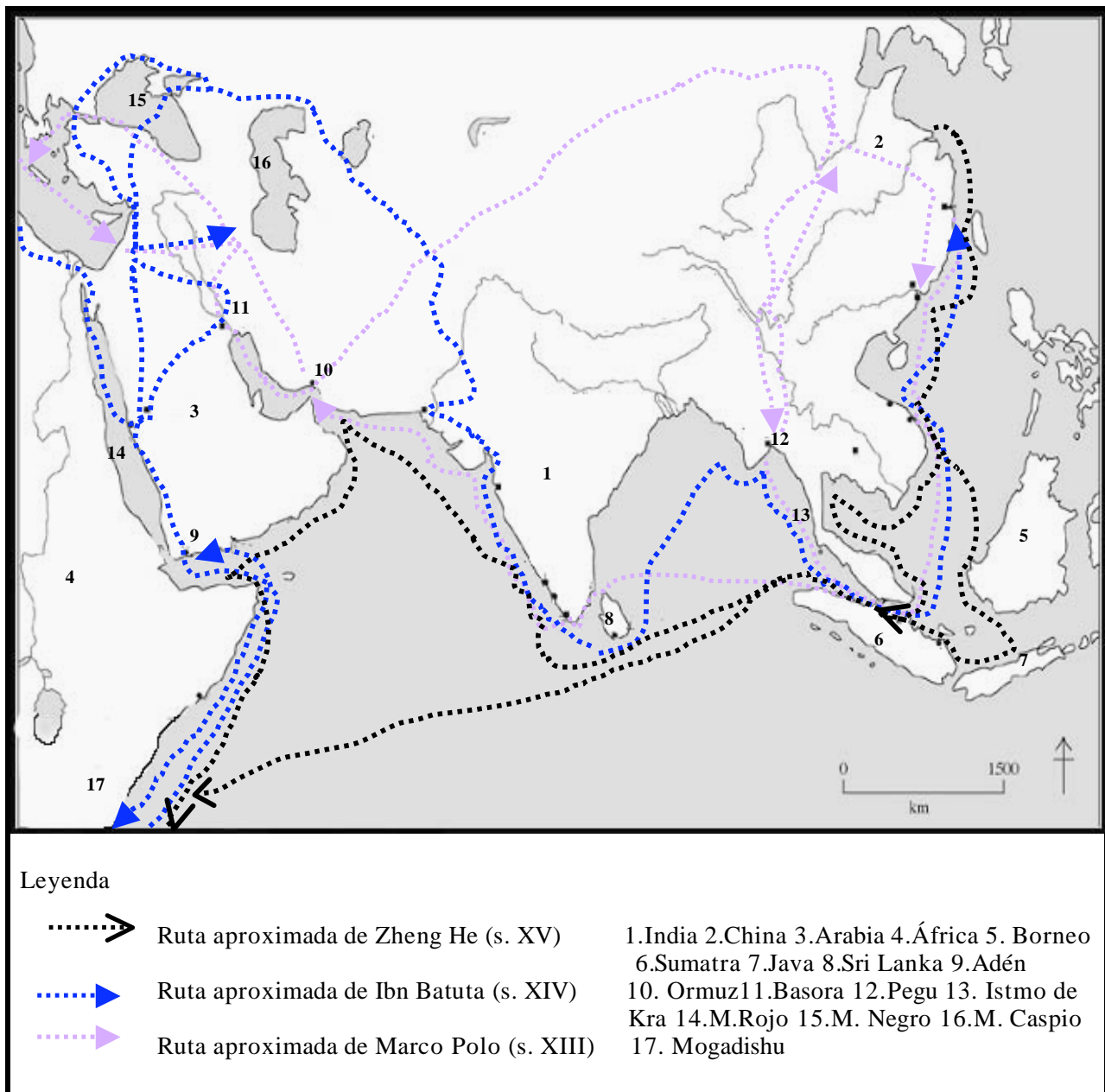


Figura 5. Rutas de los viajeros Ibn Battuta, Marco Polo y Zheng He

I. LOS PORTUGUESES EN LOS ARCHIPIÉLAGOS DEL SURESTE DE ASIA DESDE 1509 HASTA 1580

a. Primeros viajes. Malaca y la ruta de la Especiería.

Durante el siglo XV los lusitanos exploraron el océano Atlántico, se establecieron en los archipiélagos y delimitaron la costa africana. En la última década del siglo alcanzaron y doblaron el cabo de Buena Esperanza y consiguieron navegar hasta la India. En el subcontinente buscaron establecerse en Calicut, ciudad portuaria, sin embargo fueron rechazados y se aliaron con puertos y ciudades competidoras. Así, lograron fundar una factoría y construir una fortaleza en Cochín, en la costa de Malabar. Una vez establecidos en la India continuaron sus travesías marítimas hacia el Este. Los navíos lusitanos seguían las rutas de los mercaderes musulmanes (gujarties, árabes, persas, de Bengala, entre otros) e hindúes que comerciaban tanto en el subcontinente como en los puertos de la costa occidental de la India (Coromandel), y del Sureste asiático.¹ Los barcos lusitanos surcaron el Golfo de Bengala con las informaciones obtenidas en la India de las colonias de comerciantes, que tenían relaciones con sus correligionarios y con otros pueblos que habitaban a largas distancias, es decir, de las redes de intercambio que llegaban hasta China. Estos mercaderes dieron noticia extensa a los lusitanos de las naciones, ciudades y

¹ El Islam pronto dejó de ser exclusivamente árabe, muchos otros pueblos adoptaron la religión y con ellos viajó a lugares remotos. Las rutas comerciales fueron un camino natural para la extensión del Islam en la región del océano Índico. G.R. Tibbetts, *Arab navigation in the Indian Ocean Before the Coming of the Portuguese*, The Royal Asiatic Society of Great Britain and Ireland, London, 1971, 613 p.; M.A.P. Meilink-Roelofs, *Asian Trade and European influence in the Indonesian Archipelago between 1500 and about 1630*, Martinus Nijhoff, The Hague, 1962, 471 p.; Gabriela Uranga Grijalva, *El Islam en Indonesia*, Tesis de Licenciatura en Estudios Orientales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, 1987, 200 p.; Auguste Toussaint, *History of the Indian Ocean*, Routledge and Kegan Paul, London, 1966, 299 p.; Michael Pearson, *The Indian Ocean*, Routledge, London, 2003, pp. 62-112. Entre los productos que se intercambiaban estaban: el jengibre, el sándalo, la nuez moscada, el clavo, el algodón. Variantes del Islam Shiítas-Sunnitas se enuncian como persas y árabes en João de Barros-João Baptista Lavanha-Diogo Couto, *Da Asia. Dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento dos mares e terras do Oriente*, Nova Edición Na Regina Officina Typografica, Lisboa, 1777-1788, 24 vols. En Biblioteca Nacional Digital (Portugal) <http://purl.pt>, en pp. 334-339, (archivo PDF con terminación -458). En adelante *Da Asia*, pp... (PDF -).

puertos mercantiles hacia el Oriente. Según esas versiones uno de los centros más importantes era Malaca.²

La nueva de las riquezas de esa ciudad motivó, como 12 años antes lo hizo la similar noticia acerca de Calicut en la India,³ que la Corona organizara una expedición con el objetivo de descubrir el camino hacia Malaca.⁴ La ciudad ocupaba una posición estratégica para la navegación comercial, ya que controlaba el paso del estrecho del mismo nombre.⁵ La primera relación entre portugueses y las autoridades de la ciudad de Malaca fue en el año de 1509⁶, cuando la armada al mando del capitán Diego Lopes de Sequeira ancló en el puerto asiático.⁷ Sequeira zarpó de Lisboa el 8 de abril de 1508 con instrucciones precisas de anclar en aquella ciudad.⁸ Al año siguiente, el 20 de abril de 1509, llegó a Cochín en la

² Acerca del origen del nombre véase Bras de Albuquerque, *Comentarios do grande Afonso de Albuquerque. Capitao Geral que foi das Indias Orientais em tempo do miuto poderoso Rey D. Manuel o primerio deste nome*, edición preparada por Antonio Baiao, Universidade do Coimbra, Imprensa da Universidade, Coimbra, 1922, t. II, p. 64. Sobre su desarrollo histórico antes de la llegada de los lusitanos, pp. 61-68 (en adelante *Comentarios...*); Joseph Kennedy, *A history of Malaya A.D. 1400-1959*, Macmillan&Co, New York, 1962, pp. 1-43.; M.A.P. Meilink-Roelofs, *Asian Trade an European influence in the Indonesian Archipelago between 1500 and about 1630*, pp. 27-88.

³ De Malaca se tenían noticias anteriores, ya en 1505 en el regimiento al primer Virrey de la India el Rey Manuel I le ordenaba "...descubrir terras, como Malaca e outras". Véase en Armando Cortesão, "O descobrimento da Australásia e a Questao das Molucas" en *Esparsos*, Universidade de Coimbra, vol. I, p. 279. El autor cita: *Alguns documentos do Arquivo Nacional da Torre do Tombo*, 140. Incluso se proyectaba construir una fortaleza en aquella ciudad. "...por fazeredes em Mallaca e asi treuto, e fazeredes uma fortaleza naquele lugar..." en "Carta de el Rei D. Manuel a D. Francisco de Almeida, 1506" en Arquivos Nacionais Torre do Tombo (en adelante ANTT), Maço de Leis No. 22, en Artur Basilio de Sá, *Documentação para a historia das missoes do padroao portugues do oriente. Insulandia*. 5 vols. Agencia Gral do Ultramar- Divisao de Publicacoes e Biblioteca, Lisboa, 1961, I, pp. 3-15. (En adelante DPPI).

⁴ Es importante esclarecer el hecho de la "rapidez" en las exploraciones portuguesas. Las armadas esperaban encontrar a su contraparte castellana, a Cristóbal Colón y sus sucesores, ya que según los informes de la época también recorrían las islas en el extremo de Asia. Los lusitanos querían ser los primeros en llegar y tener así el derecho de posesión. Juan Gil, *Mitos y utopías del Descubrimiento*, I. *Colón y su tiempo*. Alianza Editorial, Madrid, 1989, 302 p. "... porque se ofrecia ca dhunna certa armada de castella... que nos foy notificado que se fazia prestes paeva, nestea varacao hacer de hir em nusca de dita Mallaca." en "Carta de el Rei D. Manuel a D. Francisco de Almeida, 1506" en ANTT, Maço de Leis No. 22, en DPPI, I, pp. 5-6.

⁵ "Malaca donde está asentada es mar muy bajo y de canales donde se navega con dificultad en navíos grandes. Está Malaca más lejos que la Nueva España en tiempo de travesía por la mala navegación para arribar..." en "Carta de Francisco de Sande, Gobernador de Filipinas, a [Martín Enríquez de Almanza], virrey de Nueva España, Manila 3 de junio 1579" en Archivo General de Indias, *Filipinas*, 6, R. 3, N. 37, 11 archivos gráficos (en adelante a.g.) Véase Mapa. *Comentarios...* p. 61.

⁶ "Carta de Estevo Vaz para D. Manuel I sobre o descobrimento de Malaca, 19 de julho 1509" en *Torre do Tombo, TT On-line*, (en adelante se PT-TT) PT-TT-Corpo Cronologico (CC) /1/8/23, 5 a.g.

⁷ El viaje de Sequeira lo registró el cronista João de Barros, *Da Asia*, pp. 391-423. (PDF -445); pp. 294-301 (PDF- 448).

⁸ "Regimiento de Diego López de Sequeira enviando a descubrir a cidade de Malaca, 12 de febrero de 1508" en ANTT-CC-1-6-82 en DPPI, tomo I, pp. 16-19. Entre las instrucciones que tenía sobresalen las siguientes: poner y colocar padroes en las islas donde llegara, que no hiciera daño ni mal alguno a los pobladores de los lugares a donde aportare sino que todos sus tratos sean mercantiles, para obtener así información y conocimiento para futuras expediciones. No piratear en el camino para

India; allí el virrey don Francisco de Almeida⁹ le informó que para su viaje a Malaca debía esperar el mes de mayo para así aprovechar el monzón.¹⁰

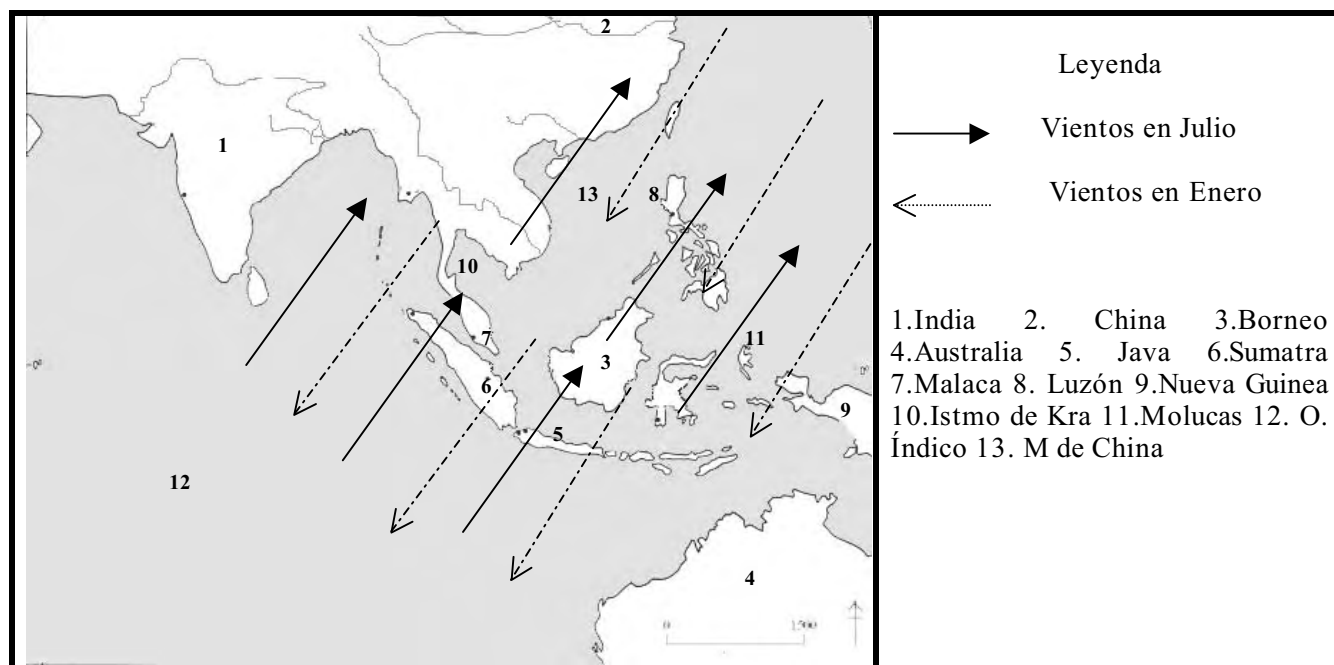


Figura 6. El monzón ¹¹

Las disputas entre los capitanes portugueses en la India con el virrey y su política Real¹² motivaron que el viaje se retrasara. Lopes de Sequeira mandó izar las velas de su armada hasta fines de agosto o principios de septiembre. Salió del puerto de Cochín,

no tener la fama de salteadores-cosa que no cumplió. Llevar presentes para los señores de los sitios a donde hiciera escala y conseguir seguridad y acuerdos con ellos.

⁹ Francisco de Almeida nació en 1450 ca. en Lisboa. En 1503 el Rey Manuel I de Portugal lo nombró Gobernador y primer Virrey de la India. En sus años como superior lusitano en la India emprendió la conquista de ciertas plazas, sin embargo su prioridad fue el control marítimo. En febrero de 1509 sus navíos derrotaron en Diu a los musulmanes (mamelucos egipcios, árabes de Arabia y gujarties de la India). En abril recibió a Lopes de Sequeira y en diciembre del mismo año zarpó hacia Portugal. Murió en marzo de 1510 en el camino de retorno en la costa de África.

¹⁰ El monzón son los vientos predominantes de una temporada. En general en Enero-Febrero los vientos van de Norte a Sur y es el tiempo para el viaje hacia la India y desde Japón y China hacia Malaca; en Julio-Agosto cambia la dirección, de Sur a Norte; éste es el momento favorable para ir hacia Malaca, China y Japón. Además, en la India se sumaron a la flota de Lopes de Sequeira dos navíos, en la tripulación de uno de ellos estaban Fernão de Magalhães y Francisco Serrão. Ambos irían nuevamente a Malaca con Alfonso de Albuquerque y participarían en su conquista. *Da Asia*, p. 396. (PDF -445).

¹¹ John F. Cady, *Southeast Asia: Its Historical Development*, McGraw-Hill, New York, 1964, p. 29.

¹² El Virrey intentaba poner fin a las expediciones particulares emprendidas con erario real y con objetivos lucrativos; además de fiscalizar el comercio y apoyar a la jurisdicción civil y criminal del *ouvidor* real (juez) nombrado para limitar las facultades de los capitanes.

navegó hacia el Sur y siguió el monzón hasta la costa de Sumatra.¹³ En esa isla arribó a las ciudades porteñas e islámicas de *Pedir* (Pidëi) y *Pacem* (Pasai o Pasei), en la “puerta del estrecho”. En ambas contrató pacíficamente y fue bien recibido por los Señores locales. Entre las naves que estaban ancladas en esos puertos halló cinco juncos chinos.¹⁴ Desde *Pacem* salieron embarcaciones locales hacia Malaca que avisaron del viaje del portugués. Por fin, Sequeira arribó al puerto de Malaca y siguiendo sus instrucciones conoció a sus habitantes además de su comercio.¹⁵ Los describió como malayos y moros. Entre las naciones que mercadeaban en el puerto apuntó “...de Bengala, Pegú, Siam, Java, China, de Luzón y Lequios y otras muchas...”.¹⁶

El monarca de la ciudad era un Sultán, que no era el único en la región pero sí el más poderoso.¹⁷ En Malaca, Sequeira envió como su representante a Jerónimo Teixeira para asentar un acuerdo de paz, amistad y comercio. Sin embargo, las relaciones se complicaron a causa de que los mercaderes musulmanes residentes eran víctimas de la piratería lusitana en el Índico y presionaban a la burocracia local para expulsar a los portugueses como probados bandidos y ladrones. Según las fuentes portuguesas hubo traición de la administración malaya y un intento de asesinar a todos los cristianos. Por

¹³ En las crónicas lusitanas existe disparidad en las fechas exactas Armando Cortesão, “O descobrimento da Australásia e a Questao das Molucas” en *Esparsos*, vol. I, p. 281.

¹⁴ “...que são naos de grande porte...”, *Da Asia*, p. 397. (PDF -445) Véase una reproducción aproximada en Preámbulo.

¹⁵ Una vez en Malaca debía ‘ssaber todo o quen a terra ha, de modo quen am possa ficar cousa que nam saibaees, assy das mercadorias que nella ha, como das que a jente e mercadores querem e com que mais follgam, e do trauto que nellas ha das outras terras e muy particulamente de todo o della.” Armando Cortesão, “O descobrimento da Australásia e a Questao das Molucas” en *Esparsos*, vol. I, p. 280.

¹⁶ “Os moradores de qual chamades Malaios, posto que eran mouros,..., não nos tinhan tamanho odio como Arabios, Perseos e Guzaretos [Moros que les informaron infamias de los lusitanos y que comerciaban en la ciudad] hay Bengalas, Pegues, Syames, Jaus, Chins, Luçones, Lequios e outras muitas geraçones, que por ração do commercio concorriam aquella cidade.” En *Da Asia*, p. 399. (PDF -445) Sobre las costumbres en *Comentarios...*, vol. II, pp. 68-72.

¹⁷ Otros sultanatos eran los de Johor, Achen y Pasai, este último se convirtió cien años antes que Malaca al Islam. Luis Filipe Ferreira Reis Thomaz, “The Malay Sultanate of Melaka” en Anthony Reid, editor, *Southeast Asia in the Early Modern Era. Trade, Power, and Belief*, Cornell University Press, Ithaca, 1993, p. 70. Es de meditar que en la historiografía se ha convertido en lugar común asegurar que la conversión islámica en el Sureste asiático fue primordialmente un asunto económico-político. Ignoro si se ha investigado el tema intentando abordarlo con un grado de objetividad desde la perspectiva espiritual o religiosa.

temor a la matanza el capitán portugués ordenó abandonar el puerto y las naves lusas zarparon apresuradamente dejando algunos tripulantes que contrataban aún en la ciudad. Cabe mencionar que los lusitanos abandonados no fueron ultimados, sino que recibieron la protección del Sultán a cambio de la promesa de conversión al Islam, algunos de ellos lograron huir y más tarde ayudaron a la conquista de la ciudad.

Lopes de Sequeira regresó directamente a Portugal debido a que no quiso arriesgarse a un conflicto en la India con el sucesor del virrey Almeida: el Gobernador Alfonso de Albuquerque. Las disputas anteriores que retrasaron su viaje los enemistaron y Lopes temía que una escala en Cochín le permitiera a Albuquerque retenerlo en prisión, con el pretexto de que su mando estaba supeditado al suyo, mientras ejecutaba en la escuadra una auditoria o investigación, además de que en el proceso requisaría los barcos y la carga, desembarcaría y reclutaría a sus hombres, etc. La armada llegó al Tajo en 1510. Los resultados de su viaje no fueron los esperados económicamente debido a que su carga y hacienda no generó la ganancia proyectada pues se recordará que huyó apresuradamente hacia Europa y no hizo escala para mercadear en la costa de la India.¹⁸

La Malaca que dejó Sequeira tenía entre 100 000 y 200 000 habitantes,¹⁹ con una considerable concentración de riqueza debida al comercio. La clase dirigente era conversa al Islam y poco a poco se expandía esta religión a otros sectores.²⁰ La organización del Estado tenía como pilar el control de la contratación, aprovechando su ubicación

¹⁸ *Da Asia*, p. 423. (PDF -445)

¹⁹ Los portugueses encontraron esta ciudad y calcularon sus habitantes por el número de casas. En un recuento de los cronistas e historiadores de la época como Fernao Lopes de Castanheda, Gaspar Correira, Tome Pires, Alfonso de Albuquerque se estima esa concentración de población en Malaca. Luis Filipe Ferreira Reis Thomaz, "The Malay Sultanate of Melaka"... , p. 71.

²⁰ "...induzidos por os Mouros Perseos e Guzarettes, que alli vieram residir por causa do commercio, de gentios os vonvertieron a secta de Mahomed... en Malaca, Jauha, e outras ilhas en torno destas..." en *Da Asia*, p. 15. (PDF- 446), *Comentarios...*, vol. II, pp. 61-85. El fundador de Malaca Parameswara, Iskandar Shah, se convirtió al Islam luego de casarse con una princesa del vecino reino musulmán de Pasai. Joseph Kennedy, *A History of Malay A.D. 1400-1959*, p. 4.

geográfica. La preponderancia de este elemento da pie a la opinión muy certera de que en Malaca “El Estado existía por el comercio, no el comercio por el Estado”.²¹

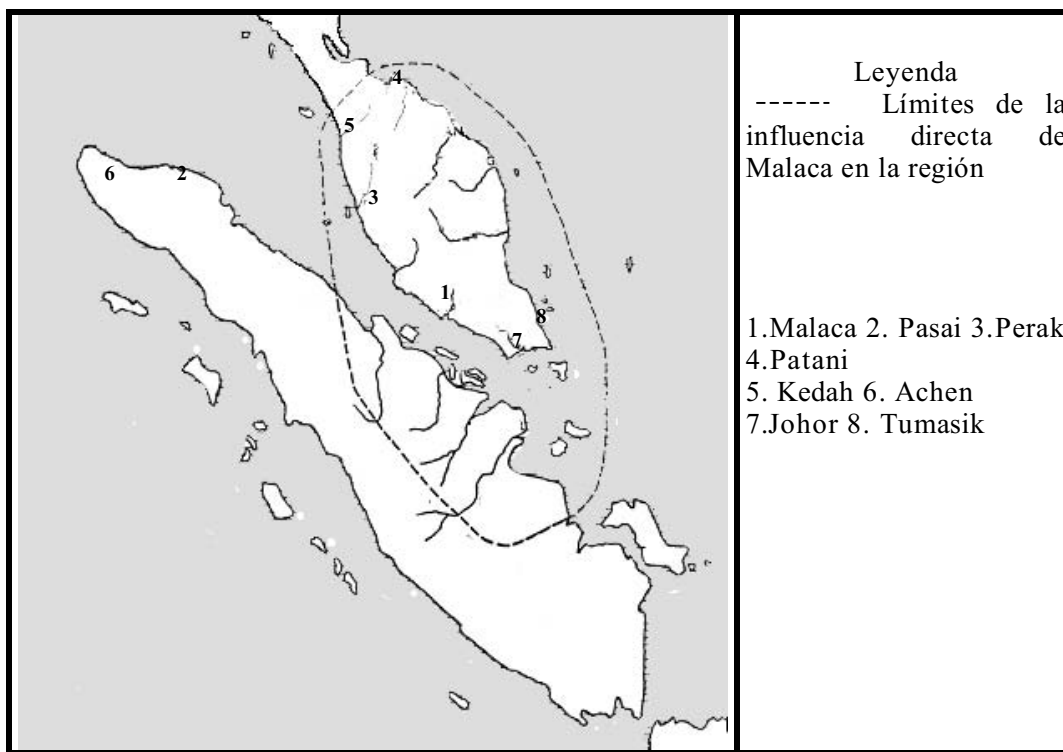


Figura 7. Región controlada por Malaca ²²

En efecto, el Sultán de Malaca era la cabeza de una organización urbana político-mercantil que se comprometía a dar seguridad a la navegación en el estrecho, al comercio en sus zocos ²³ y confianza a los mercaderes con precios fijos en tasas de impuestos y de intercambio. La realidad de comerciar con distintos pueblos y necesitar un equilibrio en el que todos se beneficiaran exigía una tolerancia que se caracteriza como el aspecto cosmopolita del mercado.²⁴ Así, el Sultán de Malaca promovía que se establecieran colonias de mercaderes no importando su religión o nación. Entre las colonias importantes

²¹ “The state existed there because of trade, not trade because of the state”, Luis Filipe Ferreira Reis Thomaz, “The Malay Sultanate of Melaka”..., p. 72.

²² Joseph Kennedy, *A History of Malaya A.D. 1400-1959*, p. 13. El mapa presenta algunas modificaciones.

²³ Mercados.

²⁴ Anthony Reid, “The Cosmopolitan City as an Asian Maritime Tradition”, en Symposium “Toward the construction of Urban Cultural Theories, Osaka City University, 2006, 7 p.

se hallaban las de los javaneses, chinos y malayos, sin olvidar otras menores como las de gujarties, árabes, judíos, turcos (conocidos como *rumis* en la época), de Luzón, borneyes, de Sumatra, hindúes (tamiles), entre otras.

La estructura de gobierno y administración era dirigida por el Sultán e inmediatamente bajo esa suprema jerarquía se hallaba el Bendara (Bendahara). Éste era el encargado de la política y responsable ante el Sultán del funcionamiento de la burocracia. La capacidad de los Bendaras determinaba la fortaleza y pericia en el manejo del Estado. Sin embargo, la complejidad de la sociedad exigía otros tres puestos de importancia: el primero era el Laçamafa (Laksamana) que era el Capitán Mayor de la mar o Almirante; el segundo el Tamungo (Temenggong), el administrador de justicia; y el encargado de la hacienda o Penghulu Bendahari era el tercero. Cabe mencionar que en las colonias de mercaderes existía un mando reconocido que funcionaba como intermediario entre el Bendara y los comerciantes. Éste era el de Shahbandar o Xabandar. Existían cuatro jurisdicciones para los mercaderes extranjeros y por lo mismo cuatro Shahbandares: la primera para los chinos, otra para los de Java, la tercera para los gujarties y la última para los de Bengala. Cada una de las regiones que tenían contrato con Malaca estaban así seccionadas, de tal manera que si había comerciantes de Luzón el Xabandar encargado era el de Java, si era un musulmán del Yemen se suscribía al Xabandar de la India.²⁵

La ciudad necesitaba abastecerse de alimentos en las cercanías e incluso los importaba desde islas más lejanas. Esta circunstancia daba como prioridad facilitar y asegurar el tráfico marítimo ya que se tenía dependencia regional por los suministros. Ésta

²⁵ *Da Asia*, pp. 402-403. (PDF -445); Joseph Kennedy, *A History of Malay A.D 1400-1959*, pp. 14-16.; *Comentarios...*, vol.II, pp. 70-71; Arun Das Gupta, "The Maritime Trade of Indonesia: 1500-1800" en Arun Das Gupta y M.N. Pearson, editores, *India and the Indian Ocean, 1500-1800*, Oxford University Press India, Calcuta, 1987, pp. 240-275, apud en Paul H. Kratoska, *South East Asia Colonial History*, vol. I, *Imperialism before 1800*, Routledge, London, 2001, pp. 99-100.

era una debilidad de Malaca. Así, quien controlara u obstaculizara las rutas navales se apoderaría del aprovisionamiento de la ciudad.

La conquista de la ciudad de Malaca fue posible por dos situaciones. La primera fue una crisis en el sultanato que quebró el sistema de fidelidades al interior.²⁶ El Sultán Mahmud había substituido al antiguo Bendara Tun Perak y relegado a su poderosa familia. En su lugar impuso a su tío Tun Mutahir y con ello monopolizó las más altas jerarquías. Esto causó divisiones ya que se rompían los acuerdos en intereses y componendas que existían entre las *grandes* familias. La segunda situación fue el poder militar portugués en un ataque anfibio exitoso, que dio confianza a los mercaderes extranjeros en Malaca para pasarse del lado lusitano en la guerra. Además de las dos circunstancias anteriores, el concepto de cruzada, la lucha contra los seguidores de la “secta de Mahoma”,²⁷ justificaba plenamente sus ataques y ayudó en el ánimo de los soldados lusitanos. Es de señalar que desde la reconquista en la península ibérica hasta estas travesías asiáticas, los portugueses guerreaban contra las flotas y ejércitos musulmanes: desde el Magreb, luego en la costa de Melinde en África y en el Índico luchaban contra los mamelucos egipcios y posteriormente contra los turcos otomanos; además de capturar embarcaciones de mercaderes musulmanes en las rutas.²⁸

²⁶ Con respecto al desarrollo histórico de Malaca y su conquista en el cronista Barros véase en *Da Asia*, pp. 1-110. (PDF – 446)

²⁷ La ciudad de Malaca estaba relativamente islamizada, pues sólo la población que tenía trato con los comerciantes y mercaderes extranjeros -muchos de ellos musulmanes- adoptó la religión de la media luna. M.A.P. Meilink-Roelofs, *Asian Trade and European influence in the Indonesian Archipelago...*, pp. 27-59; *Comentarios...*, vol. II., pp. 61-74; Bailey W. Diffie y George D. Winius, *Foundations of the Portuguese Empire 1415-1580*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1977, (Europe and the World in the Age of Expansion, vol. 1), pp. 254-260.

²⁸ Los mamelucos egipcios y posteriormente los turcos otomanos mandaron flotas para combatir contra los lusitanos en las aguas del Mar Rojo, Golfo Pérsico y océano Índico. Andrew C. Hess, “The Evolution of the Ottoman Seaborne Empire in the Age of the Oceanic Discoveries, 1453-1525” en *The American Historical Review*, vol. LXXV, núm. 7, 1970, pp. 1892- 1919.

En la India el Gobernador Alfonso de Albuquerque²⁹ organizó en 1511 una armada para conquistar Malaca.³⁰ En vista de que Lopes de Sequeira había preferido navegar hacia Portugal sin hacer escala en la India, Albuquerque optó por llevar guías hindúes en su navegación. Siguiendo la ruta local, los lusitanos llegaron al puerto de *Pedir* en Sumatra. Allí rescataron algunos sobrevivientes de los abandonados en Malaca por Lopes de Sequeira, eran João de Viegas y otros ocho marineros. Éstos le informaron de su prisión, su huída y su arribo a Pedir; no olvidaron notificarle al capitán de las circunstancias de la ciudad. Además le comunicaron que en el puerto vecino de Pacem (Pasai) estaba Naodabegea³¹ “mouro principal de Malaca” quien fue el instigador de la “traición” a los lusitanos. Albuquerque ordenó seguir hacia Pacem, en el puerto envió como embajador a Viegas con la petición al Sultán de entregar a Naodabegea. El embajador no logró su cometido ya que Naodabegea huyó a Malaca para dar noticia de los lusitanos. La armada continuó su navegación por el estrecho atacando a los navíos que encontraba a su paso. En la travesía alcanzaron y tomaron el barco del moro Naodabegea; capturaron además un junco del Sultán de Pacem tripulado por javaneses, otro junco de Siam y algunas otras barcasas locales. Estos ataques de piratería retrasaron algunos días su arribo a Malaca, lo que dio oportunidad de que la noticia se adelantara. Por fin, a principios de julio de 1511 anclaron en el puerto. Un mensajero del Sultán fue a los barcos y se presentó al capitán portugués. Le comunicó que la ciudad los quería recibir en paz, y que el Sultán se ofrecía para castigar a los culpables de la “traición” y si fuese necesario se ejecutaría al Bendara.

²⁹ Alfonso de Albuquerque nació en 1453, sirvió en varias expediciones marítimas primero en África y luego hacia la India. Como Gobernador lusitano comandó varias batallas entre las que figuran la de Goa y la de Malaca. Murió en 1515. *Comentarios...*, vol I, pp. 1-4.

³⁰ Esta armada zarpó hacia Malaca luego de la conquista de Goa ocurrida el 25 noviembre de 1510. Albuquerque cambió el destino del Mar Rojo a Malaca. Armando Cortesão, “O descobrimento da Australásia e a Questao das Molucas”, *Esparso*, vol. I, p. 283.

³¹ Tal vez era Nahoda-begea.

Albuquerque rescató a Ruy de Araujo y a otros lusitanos aún cautivos en Malaca, obteniendo así informantes valiosos para el posterior cerco y captura de la urbe.³²

Araujo describió tanto la ciudad como las fuerzas del Sultán. Según su informe Malaca tendría 10 000 casas esparcidas en la rivera del río y en la costa del mar. Existían 500 bien construidas de piedra. El Sultán podía movilizar 4000 hombres de pelea, muchos de ellos esclavos. Sus armas eran espadas, lanzas, arcos y tenían armaduras. Tenían “bombardas” que Araujo las comparaba con pedreros europeos. En el puerto, el cautivo contó entre 90 y 100 juncos (navíos de china) y 150 paraos (navíos malayos) todos extranjeros y sólo 30 de propiedad del Sultán y de los mercaderes locales. Ubicaba el punto más débil de la ciudad en la entrada del río. En cuanto a la situación política su informe era pertinente: “El rey de Malaca no tiene apoyo del interior, sometió al rey de Pau, tiene guerra con el rey de Siam...”. Para estimar la fuerza relativa para un cerco explicaba que “Malaca es una tierra tan estéril- no tiene lo necesario de mantenimientos. Lo trae de Java, Bengala, Pegú y Siam.” Por último, en la ciudad tenían posibles aliados, se trataba de los descontentos por la política del Bendara y del Sultán. El más importante era quien proveyó de alimento a los cautivos portugueses: “Nearchata mercader de esta ciudad”.³³

Albuquerque aprovechó el desgaste por la división interna entre el Sultán Mahmud y las familias que apoyaban una sucesión en su hijo Ahmed como salida del conflicto. Los

³² Existe una carta de Rui de Araujo para Albuquerque fechada el 6 de febrero de 1510, donde le informa ampliamente de la situación en Malaca, Don Alfonso a su vez notifica al rey en otra carta del 19 de octubre de 1510 esa importante nueva. Armando Cortesão, “O descobrimento da Australásia e a Questao das Molucas” en *Esparços*, vol. I, p. 282 n. 28. Existe además otro documento que indica que las noticias de los cautivos en Malaca llegaron hasta la India y fueron el aviso para la armada de conquista de esa ciudad. “Mandado de António Real para Diogo Pereira, feitor de Cochim, dar a Andela Moro, que veio de Málaga com as cartas de Rui de Araújo, 2.400 réis de seu ordenado. 25/04/1510” en PT-TT-CC/2/21/100, 2 a.g.

³³ “Carta de Rui de Araujo e de seus companheiros de cautiverio a D Afonso de Albuquerque, Malaca 6 de febrero 1510” en ANTT, Gaveta 14-8-21, en DPPI, I, pp. 20-31.

lusos iniciaron los ataques al puerto y ciudad de Malaca en agosto de 1511.³⁴ Es importante apuntar que algunas de las colonias de mercaderes extranjeros apoyaron a los lusitanos, pues aseguraban tanto la calma en los negocios como cerraban el paso al Sultán de Malaca para construir un imperio en la región.³⁵ Los primeros fueron los chinos, posteriormente hubo acuerdos con los javaneses y poco a poco, a título particular, varios comerciantes de otras nacionalidades se pasaron al bando portugués. Al caer la ciudad, en agosto de 1511, de inmediato los lusitanos construyeron una fortaleza mientras sus aliados hindúes, chinos y otros continuaban sus contrataciones. Los mercaderes buscaron protección bajo la bandera lusitana, así se beneficiaban ya que continuaban sus transacciones de costumbre.³⁶ Es de notar que Albuquerque mantuvo la estructura administrativa, nombró Xabandar y Bendara a dos personas: al moro javanés Utemutaraja y al “gentil” Ninachatu; ambos le aseguraban un control aceptable de las principales fuerzas de Malaca.³⁷ Mientras los portugueses establecían un centro fortificado recopilaban con los comerciantes de la ciudad noticias de las islas y mercados adyacentes.³⁸ Así, el Gobernador Albuquerque mandó embajadores en navíos por rutas ya establecidas a los centros mercantiles de Siam con Antonio de Miranda de Azevedo; a Pegú, Ruy de Acunha;

³⁴ “Carta de Afonso de Albuquerque dando parte ao rei da conquista de Benastarim e da resolução que tinha de ir sobre Malaca, 23 de noviembre 1512” en PT-TT-CC/1/12/32, 15 a.g.; “Conselho de guerra que fez Gaspar Pereira sobre o assalto da Fortaleza de Malaca, 4 de diciembre de 1512” en PT-TT-CC//1/12/38, 5 a.g. Acerca de la conquista militar en *Comentarios...*, vol. II, pp. 102-105, Joseph Kennedy, *A History of Malay A.D. 1400-1959*, pp. 24-28.

³⁵ El Sultán de Malaca no desapareció sólo le arrebataron su capital. Mahmmud y sus fieles incluidos los mercaderes gujarties se refugiaron en otros centros de la península Malaya; primero en Bintang y posteriormente en Johore, donde sus sucesores continuaron su asedio y guerra contra los lusitanos en Malaca.

³⁶ “The capture of Malaca and the flight of the Sultan gave the Portuguese considerable ascendancy at first in the Malay-Indonesian area. People everywhere were afraid of them, and from all sides Moslem and Hindu princes sent tribute embassies to the new rulers, under whom, moreover, they were hoping to continue the profitable trade which they had carried on under the sultanate.” M.A.P. Meilink-Roelofs, *Asian Trade and European influence in the Indonesian Archipelago...*, p. 137; *Comentarios...*, vol. II, pp. 104ss.

³⁷ *Comentarios...*, vol. II, pp. 104ss.

³⁸ “Carta de Francisco de Albuquerque para o rei, na qual o informou da factura de uma fortaleza em Malaca, das terras, ilhas circunvizinas e suas mercadorias, 20 de octubre 1513” en PT-TT-CC/1/13/74, 21 a.g .

y a Java y el Moluco, Antonio de Abreu.³⁹ En Malaca la obra de la fortaleza se terminó en diciembre de 1511. Al igual que para el fuerte, las murallas se construyeron con las piedras de los palacios de las grandes familias. Después de algunos consejos se determinó nombrar la primera jerarquía de gobierno y administración lusitana en la fortaleza y en la ciudad.

Tabla de los primeros mandos lusitanos en la fortaleza y en la ciudad de Malaca

Fortaleza	Nombre
Capitán de la fortaleza	Ruy de Brito Patalim ⁴⁰
Capitán de armada en el mar, subordinado al de la fortaleza	Fernão Perez Dandrade
Capitanes de navíos	
Factor	Ruy de Araujo ⁴¹
Alcalde Mayor	Ruy de Araujo
Proveedor de la fortaleza del Rey	Ruy de Araujo
Escribano de la factoría	Francisco Azevedo, Pero Salgado
Almoxarife de los mantenimientos	João Jorge
Escribano del Almoxarife de los mant.	Jacome Fernandez
Almoxarife del Almacén	Francisco Cardoso
Escribano del Almoxarife del almacén	Bras Afonso
Proveedor de los difuntos	Christovao de Almaida
Proveedor del Hospital	Christovao de Almaida
Escribano del Proveedor de difuntos y del Hospital	Diogo Camacho
Merino de la Fortaleza	Bastiao Gallego
Provedor de la Fazenda Real	Pedro Pessoa ⁴²
Ciudad	
Gobernador- Xabandar y Bendara*	Ninachatu, gentil
Gobernador – Xabandar	Dupe, moro
Gobernador- Xabandar	Reguncerage, moro
Gobernador- Xabandar	Tuao Calascar, malayo
Gobernador Lusitano (Bendara)	Ruy de Araujo

³⁹*Da Asia*, p. 584 (PDF -447).

⁴⁰ “Carta de Rui de Brito Paatalim a D. Afonso de Albuquerque, Malaca 6 junio 1514” en ANTT, CC-1-14-42 en DPPI, I, pp. 41-65; “Carta de Rui de Brito Paatalim a el Rey, Malaca 6 junio 1514” en ANTT, CC-1-14-49, en DPPI, I, pp. 66-74. “Mandado de Rui de Brito, capitão-mor de Malaca, para Pedro Barbosa, provedor dos defuntos da mesma fortaleza, pagar da fazenda que ficou por morte de Diogo Fernandes, pedreiro, a Diogo de Torres, grumete, 3 cruzados porquanto justificou ficar-lhe o defunto devendo esta quantia. 07/03/1513” en PT-TT-CC/2/37/199, 2 a.g.

⁴¹ “Carta de D. Manuel I para Rui de Araújo, feitor e provedor da Fazenda de Malaca, sobre coisas do seu serviço em Malaca. 02/03/1514” en PT-TT-CC/1/14/76, 5 a.g.

⁴² “Escritura por que Pedro Pessoa, feitor e provedor da Fazenda Real na Fortaleza e cidade de Malaca, se obrigou a pagar de seu soldo a André Pessoa, 10 mil réis em cada um ano, debaixo das condições nela declaradas. 20/04/1512” en PT-TT-CC/2/32/4, 4 a.g.; “Mandado de Pedro Pessoa, feitor e provedor-mor dos defuntos na Fortaleza de Malaca, a Pedro Barbosa, provedor dos defuntos e hospital da mesma fortaleza, para entregar a Fernão Vaz, homem do almoxarifado dos mantimentos da mesma, toda a fazenda, dinheiro e coisas que ficaram por morte de Tomás Gonçalves, natural do Torrão. 01/04/1513” en PT-TT-CC/2/38/2, 2 a.g.

La valía de la experiencia fue la razón por la que Araujo acaparó varias responsabilidades, influyeron seguramente su conocimiento del idioma y de los habitantes de la ciudad.⁴³ Es preciso señalar que desde su llegada los portugueses en Malaca vivieron asediados por los peligros de rebeliones internas, la primera encabezada por el Bendara Utemutaraja, la falta de recursos financieros y por los ataques de los sultanatos vecinos.⁴⁴ En la Malaca portuguesa se pueden distinguir dos sistemas: el primero, el preexistente conservando la nomenclatura y funciones; y el segundo, el impuesto en la fortaleza lusitana con control sobre los funcionarios de la ciudad. En ambos casos imperan los aspectos jurisdiccional y hacendario.

Los portugueses en Asia fueron realistas con sus posibilidades, sabían que se enfrentaban con reinos poderosos en ejércitos, armas y ricos en comercio y hombres. Así, su presencia mercantil se explica por la política de asociarse con reinos y mercaderes locales buscando explotar la rivalidad en la región.⁴⁵ Sin soslayar que su presencia tenía como correlativo su poder naval, con el que los lusitanos buscaron mantener despejadas las rutas marítimas para sus barcos ya que de esa forma llegaban recursos humanos y materiales.

⁴³ Ignoro si Araujo desempeñaba anteriormente un cargo en la flota de Lopes de Sequeira, pero es verosímil que en efecto así haya sido.

⁴⁴ *Da Asia*, una armada desde Achen lanzó un ataque contra Malaca, pp. 343-351 (PDF -456); Liga contra los lusitanos y el cerco de Malaca, pp. 250-290 (PDF-457); victoria de Malaca contra el cerco de Achen, pp. 246-263 (PDF 460); Roque Melo en Malaca, Achem pp. 271-287 (PDF 462); segundo cerco de Achen a Malaca, pp. 130-172, (PDF- 460)*; “Carta de Câmara de Malaca expondo à rainha D. Catarina a necessidade que havia de se reparar aquela fortaleza para resistir a qualquer ataque do inimigo, para o qual seria útil se destinassem 10 ou 12 mil cruzados por ano. 27/03/1563” en PT-TT-CC/1/106/64, 3 a.g.

⁴⁵ M.A.P. Meilink-Roelofs, *Asian Trade and European influence in the Indonesian Archipelago...*, pp.117-119; Fernão Mendes Pinto, *Las peregrinaciones*, introducción y notas por José Agustín Mahieu, Ediciones Alfaguara, Madrid, 1982, 889 p. En varias y distintas partes.

Lusitanos hacia la Especiería

Las islas Molucas son un archipiélago en el actual Estado de Indonesia.⁴⁶ Según las fuentes de la época eran cinco islas “...la primera es Ternate que se aparta medio grado de la línea equinoccial, la segunda se llama Tidore y las siguientes Moutel, Maquiem y Bacham... Algunas de estas islas lanzan fuego”.⁴⁷ Las islas debían su importancia a que eran la única región de producción de clavo. Por su parte, las islas de Banda producían la nuez moscada. Los mercaderes de los reinos cercanos (Java, Malaca, China) llegaban hasta estos archipiélagos para contratar, llevaban cargas dejando a cambio telas, armas y porcelanas. Los portugueses una vez conquistada la ciudad de Malaca se interesaron por descubrir la ruta hacia esas islas.

Las primeras cartas y mercaderías portuguesas que viajaron por los archipiélagos del Sureste asiático con rumbo a las islas del Maluco⁴⁸, lo hicieron en embarcaciones malayas y en manos de un navegante musulmán asociado con un capitán lusitano. Jorge Botello, quien participó en la toma de Malaca en 1511 bajo las órdenes de Albuquerque, luego de capturada la ciudad hizo compañía con *Nahoda Ismael*⁴⁹, natural de Malaca. El título de *Nahoda* designaba una especie de capitán-propietario-empresario-mercader y

⁴⁶ El término Indonesia se aplicó a la región hasta 1849 por un académico inglés el experto en etimología George Samuel Windsor Earl. Es posible que se utilizó también para diferenciar la colonia holandesa de la británica en Malasia. Bailey W. Diffie y George D. Winius, *Foundations of the Portuguese Empire 1415-1580...*, p. 361.

⁴⁷ *Da Asia*, p. 567, 569 (PDF-447). El cronista Barros tomó sus noticias y descripciones geográficas de Antonio Galvão, quien fue capitán de la fortaleza de Maluco en Ternate y que estuvo varios años en este archipiélago. Galvão escribió dos obras importantes: *Tratado do descobrimentos* e *Historia de las islas Molucas*. Por otra parte, de acuerdo con Francisco López de Gómara, quien en 1552 escribe que las Molucas son: “Muchas islas hay Molucas, empero comúnmente llaman Molucos a Tidore, Terrenete, Mate, Matil y Machian, las cuales son pequeñas y poco distantes una de otra. Caen debajo y cerca de la Equinoccial, y más de ciento y sesenta grados de nuestra España, y algunos dicen que es el medio camino del mundo, andándolo por la vía del sol y como lo anduvieron estos nuestros españoles...Todas estas islas y aún otras muchas por allí producen: clavos, canela, jengibre y nueces moscadas...”. Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias*, I, Calpe, Madrid, 1922, p. 234.

⁴⁸ Maluco, Moluca, Molucas, Especiería. *Da Asia*, pp. 88-132 (PDF-449); Jorge de Meneses y Vicente da Fonseca los castellanos de Magallanes; Simao Souza en pp. 227- 246 (PDF- 449); Molucas Lusitanos y Magallanes, pp. 564-663 (PDF – 447); pp. 310-340 (PDF -448); García de Henriques en vez de Antonio de Brito en pp. 463-505 (PDF – 448).

⁴⁹ También aparece en documentos como “xeque Ismael”, *Comentarios...*, vol. II, pp. 278-286.

embajador que se dedicaba a la navegación y comercio en la región del archipiélago.⁵⁰ Botello e Ismael armaron un junco cargado con el botín de la conquista de la ciudad y otras mercaderías. El Nahoda abordó su nave y se dirigió a las islas del Maluco llevando cartas del capitán lusitano Albuquerque para los sultanatos isleños. *Nahoda Ismael*, según el cronista Barros, fue el encargado del Gobernador para preparar el terreno al primer enviado lusitano: Antonio de Abreu. Incluso Ismael zarpó antes para adelantarse en el viaje. En la vuelta de las Molucas su nave sufrió severos daños, así llegó a Java donde fue rescatado por otra armada portuguesa, llevaba con él las respuestas de los señores de las islas del Maluco para el capitán Albuquerque.⁵¹

Alfonso de Albuquerque después de que zarpara el Nahoda Ismael, en diciembre de 1511, encomendó a Antonio de Abreu tres navíos con el objetivo de establecer en las Molucas una factoría comercial.⁵² La armada zarpó de Malaca, navegó a lo largo de Sumatra hacia la isla de Java y allí arribó al puerto de Agacim (Gisee o Geresik). Pasada esta escala siguió y "...pasó a lo largo de otra que se llama Balle (Balí), y otras que se dice Anjano (Lambok), Simbaba (Sumbawa), Solor (Flores, Solor), o Galao (Kawula), Mauluoa (Malau), Vitara (Wetar), Rosolanguim (Rozengain), Arus (Aru)...".⁵³ Posteriormente, navegó hacia el Norte rumbo a la isla de Ambonio, Ceram y ancló en las de Banda. Abreu fue bien recibido en los puertos y pudo contratar satisfactoriamente. Las tormentas no permitieron que los barcos siguieran la navegación hacia las islas, incluso uno naufragó y desde las

⁵⁰ M.A.P. Meilink-Roelofs, *Asian Trade and European influence in the Indonesian Archipelago...*, pp. 42 ss.; *Da Asia*, p. 584 (PDF – 447).

⁵¹ “Ynformación sobre la posesión de Maluco hecha en Lisboa en 1523 y varios papeles referentes a las Islas” en Obadhia Rich Collection (en adelante “Ynformación sobre la posesión de Maluco...” y ORC) rollo 15, rich 96, ff. 78ss [Juan Bautista Muñoz, 611]

⁵² Barros asegura en su obra que Albuquerque envió a Nahoda Ismael por delante de Abreu, para informar de su inminente llegada. Cuestión posible y verosímil que no desdice el hecho de la asociación entre Botello e Ismael para el viaje. En *Da Asia*, p. 584 (PDF -447).

⁵³ Armando Cortesão, “O Itinerario de António de Abreu” en *Esparsos*, vol. I, p. 347. Cita a Antonio Galvão. Los nombres entre paréntesis son las identificaciones actuales hechas por Cortesão.

islas de Banda las restantes volvieron al puerto de Malaca.⁵⁴ Esta expedición exploró la ruta tradicional que seguían los barcos locales hacia el Sur.

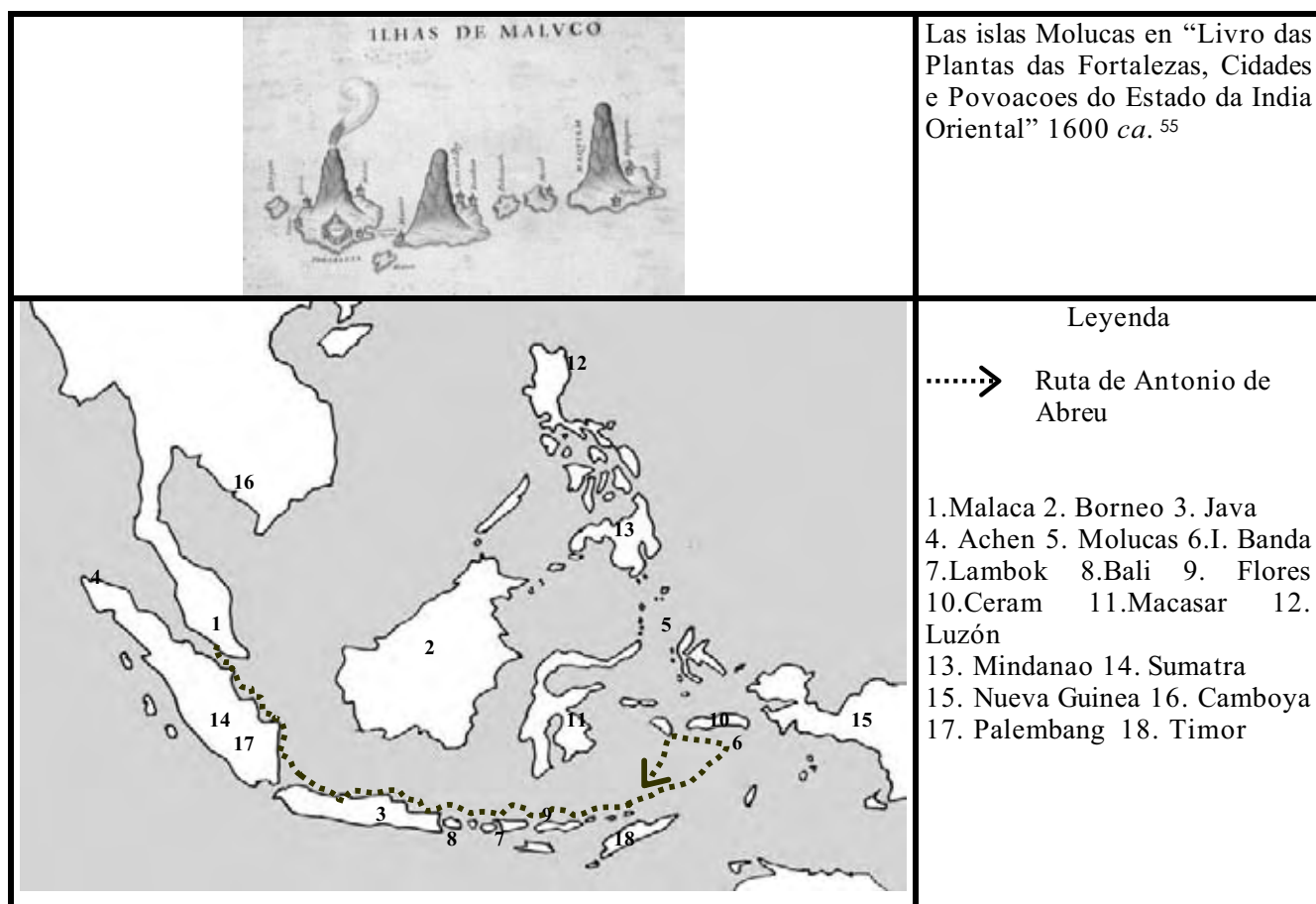


Figura 8 y 9. Las islas Molucas en una representación antigua y en un mapa moderno la ruta de Antonio de Abreu.

Por su parte, los sultanatos en las Molucas informados por Nahoda Ismael de la conquista de Malaca por los portugueses, mandaron emisarios para conocer a los nuevos amos de la ciudad y para continuar las relaciones mercantiles de costumbre.

En la flota al mando de Abreu iba Francisco Serrão (Serrano) amigo de Fernão de Magalhães (Fernando de Magallanes) y quien le informó de las islas Molucas. Serrão después del naufragio de su nave, una de la escuadra de Abreu, llegó a la isla de Ternate donde pactó con el Sultán el comercio lusitano y se quedó en su servicio recibiendo las

⁵⁴ “...pasado el invierno fueron a Banda do los moros lo hicieron mucha honra i dieron la obediencia al capitán de Malaca y al Gobernador de India.” “Ynformación sobre la posesión de Maluco...”, f. 80.

⁵⁵ Armando Cortesão, “O descobrimento da Australásia e a Questao das Molucas” en *Esparços*, vol. I, p. 287.

posteriores armadas lusitanas.⁵⁶ El Sultán fue amigable con los lusitanos, así buscaba obtener su ayuda. Además si él no se aliaba y los aprovechaba, sus rivales de las islas de Tidore y Gilolo tal vez sí lo harían; y serían ellos los que ganarían un apoyo en su contra.⁵⁷

En Malaca el primer capitán de la fortaleza Ruy Brito Patalim envió en 1513, luego de la llegada de Abreu al puerto, a João Lopes de Acim (Avim) por la carga de la armada de Nahoda Ismael que se perdía en la costa de Java. Con esta experiencia, las noticias de la expedición y el derrotero de Abreu, Brito Patalim mandó otra armada comandada por Antonio de Miranda de Azevedo hacia Banda y las Molucas. El cronista Tomé Pires apuntó que esta expedición no pasó de Banda. Una relación fechada en 1523 del autor Diogo Brandão da cuenta de algunas de las expediciones portuguesas que zarparon desde Malaca a las Molucas hasta 1521.⁵⁸ En estas correrías los portugueses construyeron una casa de madera en las Molucas, en *Talangame*, como *feitoria*, pero la recogieron por la disputa entre los señores de las islas. Así, durante seis años se mantuvo la contratación Malaca-Molucas principalmente por navíos de particulares ya que las flotas asiáticas continuaron navegando por esta ruta, llevando permiso de los lusitanos mediante la

⁵⁶ El sultanato de Ternate se consolidó hacia el año 1257. En 1380 Paduka Sri Sultán Bessi Muhammed Hasan derrotó a los sultanatos rivales de Jailolo (Gilolo) y Tidore con lo que se autoproclamó *Kolano ma-luku*. Durante el siglo XVI la relación con los portugueses fue difícil hasta que en 1575 los lusos fueron expulsados. En 1606 el Gobernador de Filipinas Pedro de Acuña logró capturar al Sultán Said de Ternate. Sin embargo, pocos años antes (1599) habían llegado a la isla los primeros holandeses de la Vereenigde Oost-Indische Compagnie (VOC) Compañía Unificada de las Indias Orientales. Véase cap. IV.

⁵⁷ "...el Rei (de Ternate) se dio por Vasallo de S.A. mando embajador al capitan mayor de Yndias que embiare a poner factoría y hacer fortaleza, la qual llevo a Malaca en 513..." en "Ynformación sobre la posesión de Maluco...", f. 78v. Véase infra.

⁵⁸ Ese documento se inserta en otro titulado "Proceso das Molucas" preparado para las juntas de Badajoz y Yelves en 1524. Armando Cortesão, "A expansão portuguesa através do Pacífico (Australasia, Ilhas do oiro-Australia, Ilha de Gomes de Sequeira, Macau, Japão)" en *Esparsos*, vol. I, p. 310. Es muy posible que ese documento sea la base del catalogado "Ynformación sobre la posesión de Maluco..." en la Obadhia Rich Collection (ORC). Las expediciones en cuestión fueron: en 1514 la flota de Antonio de Miranda de Azevedo, que regresó con dos juncos cargados desde Banda. En 1515 Álvaro Cocho al mando de los dos primeros navíos lusitanos en llegar hasta las Molucas, con dos juncos más cargó clavo en Ternate y volvió a Malaca. En 1516 una carabela y un junco al mando de Manuel Falcão llegaron hasta Banda; al año siguiente hizo el mismo recorrido Simao Vaz. En 1518, el capitán de Malaca don Aleixo de Meneses envió hacia las Molucas a Tristão de Meneses. Al siguiente año el mismo Diogo Brandão navegó con varios juncos hasta Banda. En 1520 Antonio de Pina y Gonzalo Pereira fueron desde Malaca, mientras la armada de Jorge de Brito zarpaba desde Lisboa.

expedición de “cartaz” o salvoconductos.⁵⁹ En los años posteriores a 1512, los lusitanos de Malaca y el Sultán de Ternate intercambiaron embajadas oficiales, cada uno buscando su propio beneficio. Los primeros, el comercio del clavo; y el segundo, fortalecer su posición con respecto a otros sultanatos vecinos y rivales.⁶⁰ Regularmente, el capitán de Malaca como oficial otorgaba licencias para que se armasen flotillas para contratar en la Especiería. Los favorecidos solían ser sus allegados o parientes. La ruta pasaba por centros importantes que recibieron a los lusitanos como mercaderes igual que otros. Una vez establecida la *carreira* la construcción de un fuerte no era necesaria ya que se tenía “amistad” con los señores isleños y sustentar las fortalezas en esas islas no era del agrado de algunos capitanes y encargados de la Hacienda Real.⁶¹ Sin embargo, el capitán de Malaca consideró dos razones para mandar recursos (hombres, naves y materiales) a las Molucas y construir un fuerte. La primera fue: el apoyo material del Sultán de Ternate, obtenido en 1519 cuando Don Tristán de Manier al mando de dos naos fue al Maluco y regresó con la promesa del Sultán para establecer un fuerte en aquella isla.⁶²

“...le entrego la tierra dio la obediencia carga i juncos volbiendo D. Tristan venía con el Serrano trayendo recado del Rei de Maluco para S.A. i dadivas i que enviase a poner factoria y fortaleza.”⁶³

⁵⁹ “Como ordinariamente os capitanes de Malaca cada anno mandavan os juncos da terra.” *Da Asia*, p. 607 (PDF-447).

⁶⁰ “...otra carta del rey de Maluco al Gobernador de la India declarándole su obediencia y deseo de que haua alla portugueses y como embia por embajadores a su hijo y pide una bombardarda grueza otra mediana y otra mas pequeña polvora que sabe como el Rey de Portugal engrandece a todos los reyes que le dan la obediencia como ha hecho con el Rey de Chochin.” En “Ynformación sobre la posesión de Maluco...”, f. 87v; “El 7º Diego Aleso capitan maior de Malaca mando a Maluco una caravela i un Junco al cargo de D. Tristan de Meneses, el qual fue con la respuesta del Rey D. Manuel Bolbieron con carga trayendo ademas otro junco en que venia el hijo del Rey por capitan con 150-200 hombres a presentar obediencia en Malaca...” en “Ynformación sobre la posesión de Maluco...”, f. 82v.

⁶¹ “Carta do Duque de Bragança referindo ao rei D. Manuel receber a carta de Lopo Furtado, na qual se mostrou satisfeito em tufo a nossa corte e nao sido bem correspondido. Que nao convinha ao nosso Estado sustentar uma fortaleza em Maluco, nem em Sunda, sugerindo fundar una em Malaca, de onde iriam receber grandes ventagens, 3 de septiembre 1518” en PT-TT-CC/1/23/113, 3 a.g.

⁶² Ternate, Terrenate son variables ortográficas que se encuentran en los documentos. Ambos se refieren a la misma isla. Se prefirió Ternate.

⁶³ “Ynformación sobre la posesión de Maluco...” ff. 78v-79.

La otra razón decisiva para enviar recursos fue la armada de Fernando de Magallanes que zarpó desde San Lucar de Barrameda hacia la Especiería.⁶⁴ El Rey Manuel de Portugal para adelantarse a su rival castellano mandó una flota comandada por el capitán Jorge de Brito con el objetivo de establecer un fuerte en las islas y combatir y expulsar a los castellanos que se dirigían hacia ellas. La flota zarpó de Lisboa en 1520 con 7 u 8 navíos. Durante la travesía hicieron escala en Achen, al norte de Sumatra, y en una batalla murió Jorge de Brito y su hermano Antonio lo sucedió. Brito arribó a las Molucas con cinco naves y 500 hombres con alguna artillería.⁶⁵ Bajo su mando se construyó la factoría de San João de Ternate en 1522.⁶⁶

Los españoles de la armada de Magallanes⁶⁷ llegaron a las Molucas antes de que Antonio de Brito construyera la fortaleza. El Sultán de Tidore los recibió y buscó su alianza para su guerra contra el Sultán de Ternate.⁶⁸ Sin duda intentaba contrarrestar la amenaza sobre su isla. Por su parte el de Ternate "...no quiso recibir a los castellanos diciendo ser vasallo del Rei de Portugal...".⁶⁹

Las naves *Victoria* y *Trinidad* cargaron clavo en las islas y se prepararon para regresar a España. Dejaron una casa o factoría con algunos castellanos encargados de quedarse en las islas. Las naos zarparon por caminos diferentes, la *Victoria* hacia el

⁶⁴ Magallanes zarpó desde España en 1519, navegó por el Atlántico buscando el estrecho. Su objetivo eran las islas de la Especiería. Véase cap. II.

⁶⁵ "Ynformación sobre la posesión de Maluco...", f. 79v-80.

⁶⁶ "Carta de Antonio de Brito al Rey de Portugal sobre algunos sucesos en la India y los del viaje de Magallanes" en Martín Fernández de Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los castellanos desde fines del siglo XV; con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*, Ediciones Atlas, Madrid, 1955, doc. XXX, p. 595 (Biblioteca de Autores Españoles(BAE), 76)(en adelante *Colección de viajes...*). Se establecieron en el sultanato más poderoso en el momento que entraron en relación. "El Rey que llaman todos de Maluco entienden el de Ternate como principal..." en "Ynformación sobre la posesión de Maluco...", f. 80.

⁶⁷ "Ordem do rei de Espanha para que os capitães, pilotos, oficiais, mestres e contra-mestres marinheiros obedeçam a Fernão de Magalhães, capitão-geral da armada para Maluco e outras terras a descobrir. 19/04/1519" en PT-TT-CC/1/24/64, 2 a.g.

⁶⁸ "Libro de las paces y amistad que se hicieron con los reyes de las islas de Maluco, 1521" en Francisco Navas del Valle, *Colección General de Documentos Relativos a las Islas Filipinas*, Edición de la Compañía General de Tabaco de Filipinas, Barcelona, 1918-1934, III, doc. 105, pp. 166-194; *Colección de viajes...*, pp. 587-588. (BAE, 76).

⁶⁹ "Ynformación sobre la posesión de Maluco...", f. 80v.

océano Índico navegando por el Sur alejándose de cualquier centro lusitano y con destino al cabo de Buena Esperanza. Esperaba seguir su travesía en el Atlántico hasta Sevilla, finalmente lo lograría. Por su parte, la *Trinidad* intentó el tornaviaje en el Pacífico. Su navegación hacia el oriente fracasó. Los lusitanos capturaron primero la factoría española en Tidore y luego el barco *Trinidad* y su tripulación, que regresaba maltrecha entre las islas, llevándola al fuerte lusitano recién construido de São João.⁷⁰ Posteriormente, se mandó por la vía de la India a los sobrevivientes. De esta manera se cumplió el cometido de expulsar a los castellanos de los archipiélagos.⁷¹

Los portugueses, libres de la presencia hispana, establecieron una serie de fortalezas tanto en las islas donde se producían las especias como en sitios de escala para la travesía. Con estos fuertes aseguraban las rutas locales de productos de primera necesidad: alimentos y sal. Por su parte, en la lucha por obtener un mejor acuerdo y trato con los lusitanos, otros reinos locales se ofrecieron como súbditos del Rey y pidieron fortaleza. En algunos casos eran sujetos de Ternate y buscaban ventaja de su trato directo con los portugueses.

“...Lebechuy Rey de Maquien en que suponiendo igual reconocimiento se muestra deseoso de que vayan Portugueses a hacer fortaleza...”⁷²

⁷⁰ “Carta de João de Eça dando parte ao rei de quatro navios que partiram da Índia carregados de mercadorias. Que os portugueses tiverem um choque com os castelhanos em Maluco e que estes entregaram a Praça nas mãos do capitão da dita cidade. 01/07/1531” en PT-TT-CC/1/46/115, 4 a.g.; “Carta do rei de Gilolo oferecendo-se ao imperador por seu vassalo e dando-lhe parte que chegando o capitão Fernando de La Torre aquelas ilhas de Maluco expulso com os seus de Tidori pelos portugueses. 01/03/1532” en PT-TT-CC/1/48/61, 3 a.g.; “Carta de Fernando de Torre a Cristóvão de Faro, feitor de contrato da especiaria de Maluco, dizendo que lhe não dava mais larga notícia porque Diogo de Salinas, feitor de Sua Majestade, escrevia a sua mercê mais largamente mas que só contaria os sucessos da sua viagem. 01/03/1532” en PT-TT-CC/1/48/62, 4 a.g.; “Carta de Fernando de La Torre, capitão general das ilhas de Maluco, dando parte a D. Pedro de Ávila conta dos trabalhos que ele com os seus passaram nas ditas ilhas sendo destroçados pelos portugueses. 01/03/1532 [Esta carta se mandó con copias para el Emperador Carlos V, a Don Álvaro de Zuñica, al Duque de Beja]” en PT-TT-CC/1/48/60, 3 a.g. [59, 58, 57]

⁷¹ Véase la primera parte de este capítulo .

⁷² “Ynformación sobre la posesión de Maluco...”, f. 83.

Los sultanes pronto se dieron cuenta de lo contraproducente que resultó la alianza y presencia lusitana.⁷³ Los portugueses que intentaron controlar el mercado y la ruta de la Especiería, atacaban cualquier embarcación que no se sometiera a su control incluso las que comerciaban productos básicos como arroz y sal. A consecuencia se presentaron problemas de abastecimiento en las islas. Es posible que sus “aliados” de Malaca y de otros centros, Java principalmente, se aprovecharan de la incertidumbre de los viajes para obtener beneficios con la especulación de esos productos. Debido a su inseguridad estos comerciantes trataban de acumular grandes ganancias en poco tiempo. Tal vez, ésta sea la causa por la que los isleños –que necesitaban de arroz y sal- quisieran deshacerse de los portugueses. Además, los lusos intervinieron en los asuntos internos de los sultanatos, en particular en el orden de sucesión iniciando conflictos con las facciones contendientes. En estas circunstancias si el Sultán que se imponía era enemigo de los lusitanos, los malayos estrechaban la fortaleza, luego asesinaban a los capitanes y por último atacaban directamente al fuerte. La relación y la política entre los señoríos isleños y los europeos era tensa y prácticamente de guerrilla, las alianzas eran frágiles y podían cambiar de un momento a otro.

Los isleños continuaron navegando por los estrechos de las islas, e incluso mercadeaban y merodeaban con y entre los fuertes lusitanos. Así, mercaderes de Siam, Mascate, Jahore, Achen, de Java y otros seguían surcando las aguas del archipiélago Malayo. Con la salvedad de que para arribar y zarpar de algunos puertos y llevar ciertas rutas, tenían que pagar a los portugueses una imposición de salvoconducto conocido como

⁷³ “Tratavase de quitar al Rey Aeyro que lo era de Maluco para que governare sin dependencia al capitan maior portugues Este dice que sobre ser injusto no conviene a menos de matar tambien todos los principales pues el pueblo de qualquiera dellos haria rey demas que andando castellanos por alli a quienes tienen aficion los de la tierra podrian levantarse o a favor de aquellos o por si mismos teniendo tales tiranias...” en “Ynformación sobre la posesión de Maluco...”, ff. 91v-92.

“*cartaz*” que era un documento que les aseguraba en lo posible no ser atacados ni robados. Además, las sociedades entre lusitanos y naturales se dedicaron al comercio de productos como el clavo y la nuez moscada que los oficiales intentaban mantener como monopolio de la Corona. No obstante, los mareantes lusos reconocieron las costas de los otros archipiélagos y consolidaron las rutas o “carreras” de contratación.

El primer capitán del fuerte de São João de Ternate, Antonio de Brito⁷⁴, pactó con el regente *Kechil Daorez*, ya que el Sultán heredero era menor de edad.⁷⁵ Los sucesores portugueses mantenían el comercio tanto en vías oficiales como en cargamentos particulares y condonaciones de derechos.

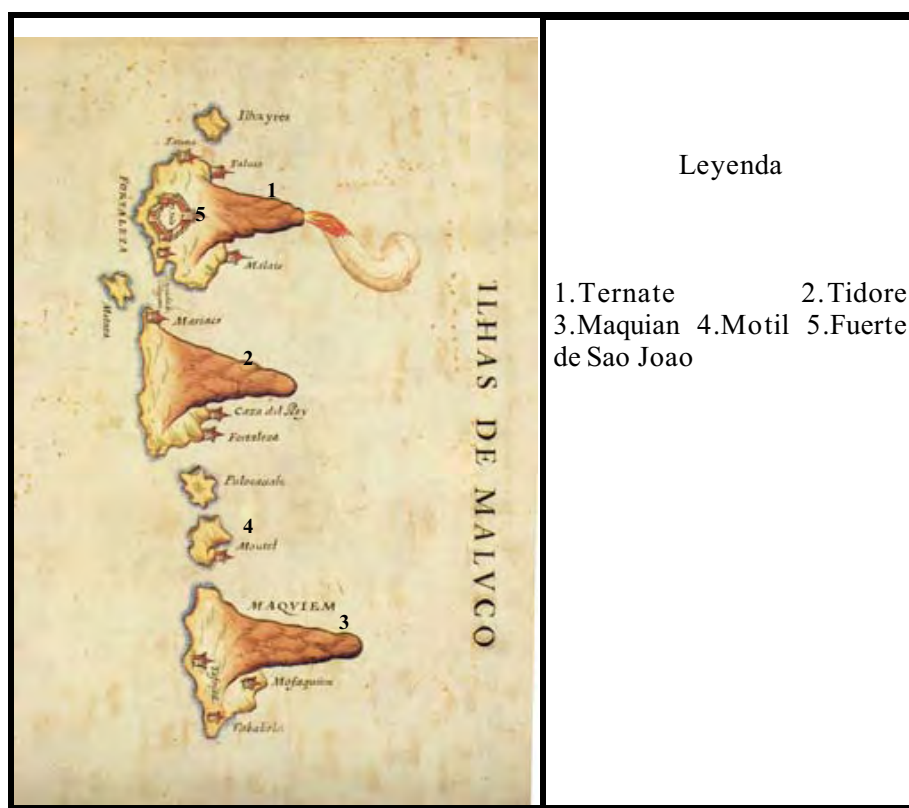


Figura 10. Fortalezas en Tidore y Ternate

⁷⁴ “Carta de Antonio de Brito a el Rei, Ternate, 11 de febrero de 1523” en ANTT, Gaveta 18-6-9, en DPPI, I, pp. 132-158; “Carta de Antonio de Brito a el Rei, Ternate, 28 de febrero de 1525” en ANTT, Gaveta 18-2-23, en DPPI, I, pp. 192-196.

⁷⁵ llegada del rey de Maluco a Goan *Da Asia*, pp. 22-30 (PDF 456).

b. Lusitanos en otros centros de la región

Después de conquistar la ciudad de Malaca, los portugueses exploraron las rutas preexistentes. En el camino hacia las Molucas, como ya se dijo, hallaron otras islas buscando ciertos productos (jengibre, nuez moscada, canela, sándalo). El doble proceso de exploración y comercio lusitano se puede trazar a partir de las tierras dibujadas en los primeros mapas del Sureste asiático que elaboraron.¹ Los portugueses llegaron a todos los confines de la región. Hacia el Sur comerciaban con los puertos en las islas de Sumatra, Java, Bali, Flores, Solor, Borneo, Timor, Amboino, Ceram, las Molucas, Mindanao y Macasar. Al Norte, costeando por ambos lados de la península Malaya, contrataban en Patani, Siam, Pegú, Camboya, Champa y China donde lograron establecerse en el puerto de Macao y desde allí comenzar la *carreira* hasta Nagasaki en Japón. En ambas rutas Norte y Sur al igual que otros mercaderes llevaban sus creencias y prácticas.²

Los lusos establecieron fortalezas y factorías³ donde les fue posible hacerlo, aliándose con facciones de señoríos locales en ciertos puertos. En otros sitios sólo construyeron una casa de madera, éstos eran lugares inseguros en las alianzas. Incluso en algunas ciudades comerciaban desde los barcos. Además, sucedió que ya construida una

¹ Véase parte I-d.

² En la obra João de Barros-João Baptista Lavanha-Diogo Couto, *Da Asia. Dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento dos mares e terras do Oriente*, Nova Edicion Na Regina Officina Typografica, Lisboa, 1777-1788, 24 vols. En Biblioteca Nacional Digital (Portugal) <http://purl.pt>, (archivo PDF con terminación -458). En adelante *Da Asia, ...* (PDF -) abundan las referencias a varias islas y reinos de la región. En el caso de Solor, pp. 179-183 (PDF 464); Japón, pp. 262-276 (PDF 455); “A capitania de Amboino (1564-1579)” en Biblioteca Nacionais Lisboa, Fondo General No. 474, en DPPI, IV, pp. 164-454; “Fundacao das primeiras cristiandades da Solor e Timor” en BNL, Fondo General No. 465, DPPI, IV, pp. 475-513; “Carta do Padre Antonio Fernandez a sus irmaos do Colegio de Goa, Amboino 19 junio de 1563” en BAL, 49-10-50, en DPPI, III, pp. 56-60.

³ En la región del Sureste asiático son prácticamente sinónimos. John Villiers, “The Estado da India in South East Asia” en Malyn Newitt, editor, *The First Portuguese Colonial Empire*, Exeter University Press, Exeter, 1986, pp. 37-67, *apud* Paul H. Kratoska, *South East Asia Colonial History, I, Imperialism before 1800*, Routledge, London, 2001, pp. 154, 158.

fortaleza se abandonase por los ataques de ejércitos musulmanes que la asediaban, como ocurrió en *Pacem (Pasai)*, Sumatra.⁴

La situación de Malaca en el estrecho estaba lejos de ser segura. Los portugueses sólo controlaban la región aledaña a la ciudad, ya que sus intereses y posibilidades estaban en el tráfico marítimo. Así, un puerto en la entrada del estrecho sería ventajoso para su ruta. Sin embargo, las primeras escalas de la navegación al igual que los enemigos lusitanos estaban precisamente en la costa Norte de la isla de Sumatra cerrándoles el estrecho.⁵ Las características ribereñas de los puertos y del desarrollo estatal dividían la isla en dos zonas distintas: la costa y el interior. Los centros políticos combinaban su señorío en ambas. Cada región tenía exigencias demográficas diferentes y con ello las prioridades en sus actividades económicas cambiaban de la agricultura al comercio.⁶ En Sumatra se producían alimentos (mijo y arroz) y se mercadeaban productos de “exportación” tales como pimienta, jengibre, canela y cría de seda. Acerca de los habitantes había musulmanes y “gentiles”, ambos se llamaban ‘javos’.⁷ Los naturales de esta isla – apuntó el cronista João de Barros- “...son bajos, de cabello lacio, bien dispuestos y de buen aspecto.”⁸ El Islam se propagó a Sumatra por vías comerciales dando como resultado que los puertos abiertos al intercambio con el exterior fuesen regidos por dinastías musulmanas mientras que en el interior de la isla se conservaban prácticas religiosas y gobernantes hinduistas, budistas y animistas.

⁴ Acerca de la fortaleza de Pacem en *Da Asia*, pp. 259-281 (PDF-448) “Merçe da capitanoa de Sumatra a André Henriquez, Lisboa 25 febrero 1521” en ANTT, Chancilleria de d. Manuel, L39, fl 25v, en DPPI, IV, pp. 3-6.

⁵ Las noticias de Sumatra están diseminadas en la obra *Da Asia*, se inicia su descripción en pp. 505-550 (PDF-447); Mark Dion, “Sumatra through portuguese eyes: Excerpts from Joao de Barros Decadas da Asia” en *Indonesia*, Published by Cornell University's Southeast Asia Program, núm. 9, abril 1970, pp. 128-162.

⁶ Barbara Watson Andaya, “Cash Cropping and Upstream-Downstream Tension: The Case of Jambi in the Seventeenth and Eighteenth Centuries” en Anthony Reid, editor, *Southeast Asia in the Early Modern Era: Trade, Power and Belief*. Cornell University, Ithaca N. J., 1993, pp. 91-122.

⁷ “...ya que antiguamente los de Java eran señores de esta isla de Sumatra”, *Da Asia*, pp. 508-509. (PDF- 447).

⁸ *Da Asia*, p. 509 (PDF- 447).

Al inicio del siglo XVI, los navíos portugueses al Norte de Sumatra conocieron varias ciudades-puerto independientes, entre ellas se numeraban “los reinos Daya, Achen, Lambrij, Bihar, Pirida, Lide, Prida, Pacem, Bata y Darum.”; éstas se asentaban en más o menos 100 leguas de costa. Las ciudades eran musulmanas influenciadas por mercaderes mahometanos de la India (gujarties) y de Arabia. Al llegar los lusitanos encontraron como gobernantes a “Sultanes”, el más poderoso era el de *Pedir* que al inicio del siglo mantenía sujetos al de Daya y al de Achen. Con este último estableció alianza matrimonial y de linaje. Posteriormente, Ali Mughayat Syah ⁹, “Raja Abraemo” sucedió como gobernante de Achen en 1520 y cambió las alianzas emprendiendo campañas guerreras contra sus vecinos.¹⁰ En tres años logró consolidar su poderío “por artes de guerra y traiciones que los naturales cometían contra sus señores”; es decir, pactando con facciones en las ciudades para imponerse. Primero conquistó *Pedir* y luego atacó la fortaleza lusitana de *Pacem*.¹¹ Con el señorío de Abraemo comenzó el ascenso de Achen como un sultanato poderoso en Sumatra y competidor y enemigo de Malaca.

La fortaleza en Pacem (Pasai)

Paralelamente al ascenso de Achen, los portugueses a partir de la toma de Malaca se inmiscuyeron en la vida política de los puertos de Sumatra.¹² Ya en tiempos del Sultán Mahmed se había concertado una alianza con *Pacem*. El mismo Alfonso de Albuquerque continuó esa política regional dando socorro al Sultán de *Pacem* en una crisis sucesoria

⁹ Los sucesores de Ali Mughayat tras su muerte: Salahuddin (1530-1537) y Alauddin Riayat Syah al-Kahar (1537/9- 1571) ambos eran sus hijos, se enfrentaron a los lusitanos de Malaca y al sultán de Johore por el control del estrecho. Los continuadores fueron Ali Riayat Syah (1571-1607) e Iskandar Muda (1607-1636).

¹⁰ Achen y Banda en *Da Asia*, pp. 282-303 (PDF -452): Jaoa [Java] Achen pp. 37-42, pp. 163-173, (PDF 452).

¹¹ *Da Asia*, pp. 243- 247 (PDF- 448).

¹² Fernão Perez de Andrada cargó especiería en las ciudades-puerto en Sumatra en su camino a China. *Da Asia*, p. 513. (PDF-447).

interna.¹³ Sin embargo, la situación de amenaza por las avanzadas militares de Achen suscitó inestabilidad en el sultanato y la respuesta portuguesa fue establecerse en un sitio más propicio en el puerto de Aru (Daru), concertando otra alianza con el Sultán local y alejándose de *Pacem*.

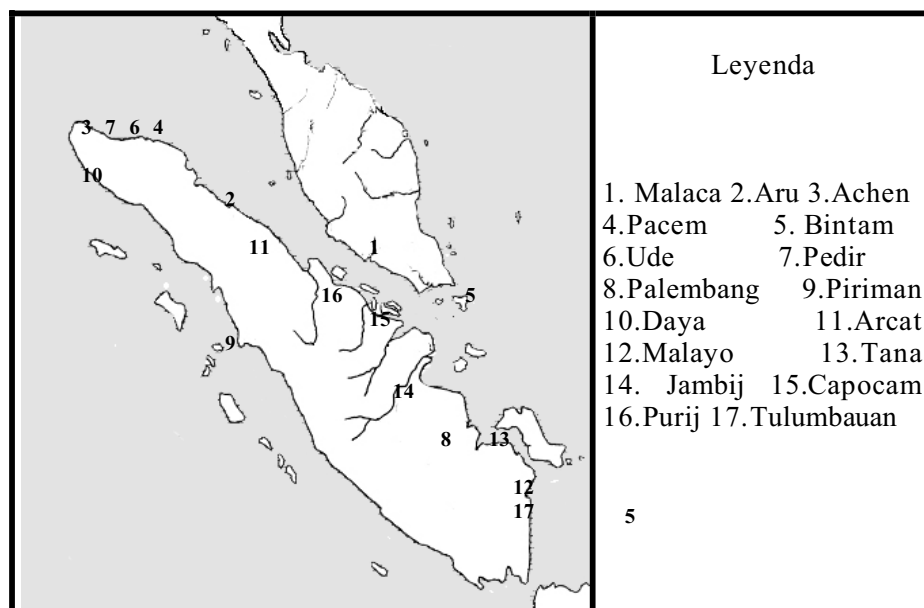


Figura 11. Centros y puertos de la isla de Sumatra

Posteriormente, el capitán Jorge de Albuquerque zarpó desde Malaca para construir un fuerte en la posición abandonada. El lusitano intervino en la sucesión contra la facción del Sultán gobernante Geinal. La tensión creció durante el cerco al puerto, hasta que las formas diplomáticas fracasaron y se desató una batalla. Los portugueses al grito de *Santiago* tomaron la fortaleza del Sultán Geinal. Después de la victoria el capitán portugués:

“mando arreglar un elefante con paños de seda donde él se subió, y los principales moros de la ciudad delante [cautivos] y nosotros atrás... fue llevado con esta pompa y muchas trompetas por toda la ciudad”.¹⁴

El capitán Albuquerque apoyó al nuevo Sultán, lo consideró como aliado y obtuvo un trato recíproco. De inmediato mandó construir una fortaleza, ésta favorecería a los lusitanos

¹³ *Da Asia*, p. 515 (PDF-447).

¹⁴ *Da Asia*, p. 533 (PDF-447).

y en un caso de crisis sería refugio del Sultán. El fuerte se construyó en un lado de la barra del río, el capitán dispuso que "...se buscara de algún modo para ser de piedra y cal". Además, dejó por guardia cien soldados y nombró los oficiales siguientes:

Tabla de mandos en la fortaleza de Pacem ¹⁵

Cargo	Nombre
Capitán	Antonio de Miranda de Azevedo
Alcalde maior	Antonio Barreto
Feitor	Pero Cerveira
Escribanos del feitor	
"...y los demás oficiales como las demás fortalezas de la India..."	

La actividad de los naturales como intermediarios, aliados y embajadores de los portugueses frente a los Sultanes también fue importante en esta conquista y en la construcción del fuerte. Los casos de Nina Cunapam Xabandar "el gentil nuestro amigo [o gentio nosso amigo]" y Moulana "moro [mouro]" que recibieron privilegios y nombramientos ya tomada la plaza fueron relevantes.¹⁶

Mientras sucedía la conquista lusitana de *Pacem*, dos centros musulmanes prepararon una ofensiva contra los lusitanos en el estrecho de Malaca. En Bintam que era un puerto en una isla en el otro extremo del estrecho y el lugar de refugio del Sultán de Malaca, y en Achen se alistaron flotas para atacar a los portugueses.¹⁷ El Sultán de Bintam se encargó de estrechar a los lusos evitando el tránsito de cabotaje. Tomaba las barcas que llevaban bastimentos a la ciudad de Malaca. Por su parte en Achen, el Sultán Abraemo se enfrentó a la flota de Jorge de Brito en su travesía hacia las Molucas. En el puerto se libró una batalla en la que murió el capitán Brito, en tanto su armada huía. Su hermano Antonio de

¹⁵ *Da Asia*, pp. 533-535 (PDF-447).

¹⁶ *Da Asia*, pp. 505-540 (PDF-447).

¹⁷ Bintam en *Da Asia*, pp. 550-564 (PDF-447), pp. 508-517 (PDF-449); Bintam, Java, pp. 301-310 (PDF-448) Bintam, pp. 80-103 (PDF 452).

Brito, quien se había retrasado en la India, heredó el mando de la armada sin saberlo. Días después llegó don Antonio a Pedir, alcanzando la flota y reforzando la presencia lusitana en la región. Entonces y como contraofensiva el capitán de Malaca Jorge de Albuquerque aprovechó estas naves recién llegadas y lanzó un ataque militar contra Bintam. La ciudad-puerto de Bintam estaba amurallada y era defendida con artillería. Su Sultán atacaba confiado en el temor luso hacia Achen en el otro extremo del estrecho. El asalto lusitano en Bintam fracasó rotundamente, lo que motivó que Bintam pasara a la ofensiva estrechando aún más a Malaca. No obstante su fracaso al no capturar la plaza, la escuadra al mando de Antonio de Brito siguió su navegación hacia las Molucas.

Una segunda derrota lusitana llegó con el asalto de las fuerzas de Achen a la fortaleza en *Pacem* en 1522.¹⁸ La victoria fue para los musulmanes mientras que los portugueses derrotados tuvieron que abandonar definitivamente su intento de asentarse en ese puerto. De esta manera Achen se consolidaba como el poder musulmán político y económico en la puerta del estrecho.

Estos dos reveses muestran que los portugueses en Malaca no controlaban completamente la región, sino que estaban sujetos al vaivén hegemónico de la zona. Al conquistar Malaca los lusitanos sólo se agregaron a la competencia de antaño por el control marítimo del estrecho. De la ofensiva que los portugueses llevaron en otros centros en el Índico, en Malaca desde el mismo asentamiento estuvieron a la defensiva.

Entendiendo esta situación de Malaca se puede dilucidar el carácter de la presencia portuguesa en otros centros de la región y la actividad de los funcionarios. El comercio y el tráfico de ciertas rutas fueron la prioridad de los portugueses en el sureste de Asia. En 70

¹⁸ Bailey W. Diffie y George D. Winius, *Foundations of the Portuguese Empire 1415-1580*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1977, p. 370. (Europe and the World in the Age of Expansion, 1).

años, desde 1511 hasta 1580, establecieron un municipio, cuatro *feitorias* y un fuerte. El municipio fue Malaca, las fortalezas y *feitorias* estaban en São João de Ternate, otra en Amboino y las últimas dos en las islas de Banda (Lontar y Neira).¹⁹ Era evidente que para asegurar las *carreiras* necesitaban construir esta red de fortalezas que les sirvieran como escalas. Además de estos sitios, los portugueses multiplicaron las relaciones con algunos centros mercantiles construyendo pequeñas bodegas fortificadas y privadas fuera del control de los oficiales, ya que era costado por los mercaderes. Ejemplos del establecimiento de mercaderes lusitanos fuera de la administración de la corona portuguesa fueron las colonias en Macasar y Patani.²⁰ Esta dispersión no influía de manera determinante en los procesos políticos de la región. Incluso las guarniciones en los asentamientos Reales se inmiscuían militarmente sólo donde les era posible aprovechar divisiones internas, apoyando a ciertas facciones que les eran favorables en detrimento de otras. Siguiendo el contorno que se muestra en los mapas de la época donde se nombran los puertos en que los navíos lusitanos realizaban escalas para el intercambio se pueden distinguir dos rutas: la del Norte y la del Sur.

Ruta del norte

Las naves que zarpaban hacia el Norte en el golfo de Bengala costeaban y mercadeaban por la costa en los puertos y reinos de Pegu y Siam.²¹ Por la otra costa seguían la navegación por las penínsulas de Malaya e Indochina encontrando los puertos de

¹⁹ John Villiers, "Trade and Society in the Banda Islands in the Sixteenth Century" en *Modern Asian Studies*, 15, 4 (1981), pp. 723-750; Biley W. Diffie and George D. Winius, *Foundations of the Portuguese Empire 1415-1580...*, pp. 370ss. Posteriormente se modificaron dos en Timor una en Amboino y otra en Ternate

²⁰ "Informações Manuel Pinto ao Bispo de Goa sobre alguns conversoes em Macasar, Malaca 7 diciembre 1548" en BAL, 49-IV-49, en DPPI, I, pp. 589-594; Patane y Pegu, *Da Asia*, pp. 16-22 (PDF 456).

²¹ Pegu desde los orígenes en *Da Asia*, pp. 454-483 (PDF -465); Pegu, guerra civil, pp. 136-155 (PDF - 458); Pegu, Siam y Diego Soares de Mello, pp. 115-123 (PDF -457); Patane, Pegu y Soares de Melo, pp. 16-22 (PDF -456); Pegu, Fernao de Moraes, pp. 478 ss (PDF -454); Pegu, pp. 74-84 (PDF -462), Pegu y Ceilan(Sri Lanka) relación, pp. 74-88 (PDF -460). Ciudad, Siam, pp. 123-133 (PDF -457).

Camboya, Champa y Vietnam; si seguían al Norte arribaban hasta los puertos del Sur de China.²² Gracias al intercambio de Malaca con el Imperio Ming (China),²³ que se había fundado en 1368, los mercaderes portugueses consiguieron los productos que ya tenían un buen mercado en toda la región. Después de la conquista de Malaca, Alfonso de Albuquerque mandó una embajada hacia la corte imperial. Se recordará que los chinos tripulantes de los juncos anclados en Malaca apoyaron a los portugueses en su conquista. La ruta que siguieron los navíos lusitanos fue la misma que los juncos chinos.

Los primeros portugueses en la costa china llegaron a Lin Tin entre 1513 y 1515, este primer intento lo comandaba el sobrino de Alfonso, Jorge de Albuquerque. La flotilla llevaba un embajador del Gobernador lusitano a la corte, Jorge Álvares. Este embajador logró colocar un *padroão* en Lin Tin²⁴ y regresó a Malaca sin éxito. En 1515 el Rey Manuel envió una escuadra desde Lisboa hacia la costa China, como lo hizo antes para Calicut y Malaca, esta vez al mando de Lopo Soares de Albergaria. La flota zarpó del Tajo y llegó a Cochín en 1516. Navegó hacia Goa donde Soares de Albergaria le dio el mando de siete naves a Fernão Peres de Andrada y las instrucciones para seguir el viaje.²⁵ En uno de los navíos iba por capitán Jorge Álvares. Esta flota arribó en 1516 a Guangzhou (Cantón). El segundo embajador portugués nombrado para ir a la corte imperial fue Tomé Pires. Las negociaciones en el puerto para el establecimiento de relaciones oficiales con la administración china fracasaron. La depredación y los robos de la armada de Simão Peres de Andrada quien ancló en 1519, en el mismo puerto, fueron la causa de la continua

²² Acerca de Camboya en *Da Asia* pp. 202-230, pp. 407-416, pp. 463-470, pp. 409- 493, pp. 508-517 (PDF-449)

²³ Wang Gungwu, "The Opening of Relations between China and Malacca, 1403-5" en *Malayan and Indonesian Studies. Essays presented to Sir Richard Winstedt on his eighty-fifth birthday*, John Bastin y R. Roolvink editores, Oxford University Press, Oxford, 1964, pp. 87-104.

²⁴ *Da Asia*, pp. 15-25(PDF -448); Biley W. Diffie and George D. Winius, *Foundations of the Portuguese Empire 1415-1580...*, pp. 381-382.

²⁵ Fernão Perez de Andrada cargó especiería en su camino a China *Da Asia*, p. 513. (PDF-447).

negativa china para recibir a Pires en la corte. Un enfrentamiento entre las fuerzas chinas y los portugueses acarreó otra derrota para los europeos. En 1522 –según la hipótesis del historiador chino T'ien-Tse Chang'- los chinos capturaron dos barcos de la flota de seis al mando de Martín Alonso de Mello y a cincuenta marineros. La mitad fue ejecutada y a los demás les fueron amputadas las manos. Acto seguido se cerró el puerto y estero de Guangzhou para las naves fo-lan-chi (francas o lusitanas).²⁶

Además, los ataques musulmanes a Malaca por parte de Achen y Bintam preocuparon a los portugueses y esto los alejó de China. Aún así los mercaderes lusitanos continuaron comerciando en las rutas de Malaca por medio de intermediarios. Años después el flujo de mercaderes lusitanos aumentaba y hacia mediados de siglo se mantenían mercados temporales en puertos chinos. El virrey Chu Wan fue un vigoroso legado imperial que impidió todo establecimiento lusitano, ya que así se respetaba la prohibición de trato con los extranjeros.²⁷

En 1542 unos mercaderes portugueses “descubrieron” Japón.²⁸ Esta noticia abrió posibilidades de otra *carreira* provechosa. Las pequeñas bodegas en los mercados en la costa de China no serían suficientes para emprender desde allí la navegación al Japón. Durante los doce años siguientes los portugueses continuaron aumentando su presencia comercial “ilegal” en China y al mismo tiempo buscaban un asiento para construir una escala para su ruta al Japón. Cabe mencionar que en 1552 en uno de esos centros de

²⁶ Frani es el término empleado por los árabes durante las Cruzadas y servía para nombrar a los invasores Francos. Se extendió su uso a toda la red musulmana de comercio, prácticamente a todo el Viejo Mundo. Evidentemente tiene carga de enemigo y de “barbarie.” Francesco Gabrieli, selector and translator, *Arab Historian of the Crusades*, University of California Press, Berkeley –Los Angeles, 1969, 362 p. Con respecto al encuentro chino-lusitano en Biley W. Diffie and George D. Winus, *Foundations of the Portuguese Empire 1415-1580...*, p. 387.

²⁷ La prohibición del trato marítimo cortó las expediciones de Cheng Ho en 1434. Las prioridades Ming cambiaron y movilizaron recursos a su frontera con los pueblos de Asia central.

²⁸ La noticia la dio Pero Diez, gallego, que estaba enrolado en las armadas de portugueses y naturales. La relación está en el recuento del viaje de Ruy López de Villalobos. Véase cap. II.

contrabando, *San Chuan*, murió el jesuita Francisco Javier, justo en las puertas de China.²⁹

Los barcos lusitanos o de sus asociados descargaban sus mercancías en varios puertos.

Además de *San Chuan* (Shang-Ch'uan) mercadeaban en Lampacao (Lang-pai-kaio) y

Macao. En 1555 Fernão Mendes Pinto estuvo en Macao junto al jesuita Belchor Nunes

Barroto.³⁰ Una aclaración pertinente es la que se refiere al nombre de Macao 澳門, 澳门.

Al parecer se deriva del término chino A-Mun, que en cantonés sería A-mao o A-ma-ngao

que significaba “puerto de la diosa A-ma”. La A es un prefijo de veneración y el nombre es

Ma o Mazi (Matsi en japonés) que es una diosa del mar. En esa isla el más antiguo

establecimiento era un santuario dedicado a ella. Así, de A-ma-ngao derivó Amacao. Al

prescindir del prefijo chino A, quedó Macao según los portugueses que escucharon y

transliteraron el nombre, que significaría el puerto de la diosa Ma.³¹

²⁹ *Cartas y escritos de San Francisco Javier, única publicación castellana completa según la edición crítica de 'Monumenta Histórica Soc. IESU' (1944-1945)*, Editorial Católica, Madrid, 1953, 579 p. +XVI, (Biblioteca de Autores Cristianos, Pontificia Universidad de Salamanca, 101). En la Introducción Histórica por P. Félix Zubillaga S.I.

³⁰ Fernão Mendes Pinto nació ca. 1509-1514 en Montemor-o-Velho y murió en 1583 en Portugal. A los doce años fue a Lisboa llamado por un tío. En 1521 empezó a servir en casa de algún noble y posteriormente se embarcó como marinero con infortunio. Luego se colocó al servicio de Francisco de Faria de quien obtuvo apoyo para emprender el viaje a la India portuguesa. En Asia sus viajes y experiencias las compiló en un libro de apuntes que se llama las Peregrinaciones. Existe polémica de considerarlo un cronista certero, sin embargo el reflejo de la vida lusitana-asiática está plasmado en cada una de sus páginas. Fernão Mendes Pinto, *Las peregrinaciones*, introducción y notas por José Agustín Mahieu, Ediciones Alfaguara, Madrid, 1982, 898 p.

³¹ Charles Ralph Boxer, *Fidalgos in the Far East 1550-1770: Fact and Fancy in the History of Macao*, Martinus Nijhoff, The Hague, 1948, pp.2-4.

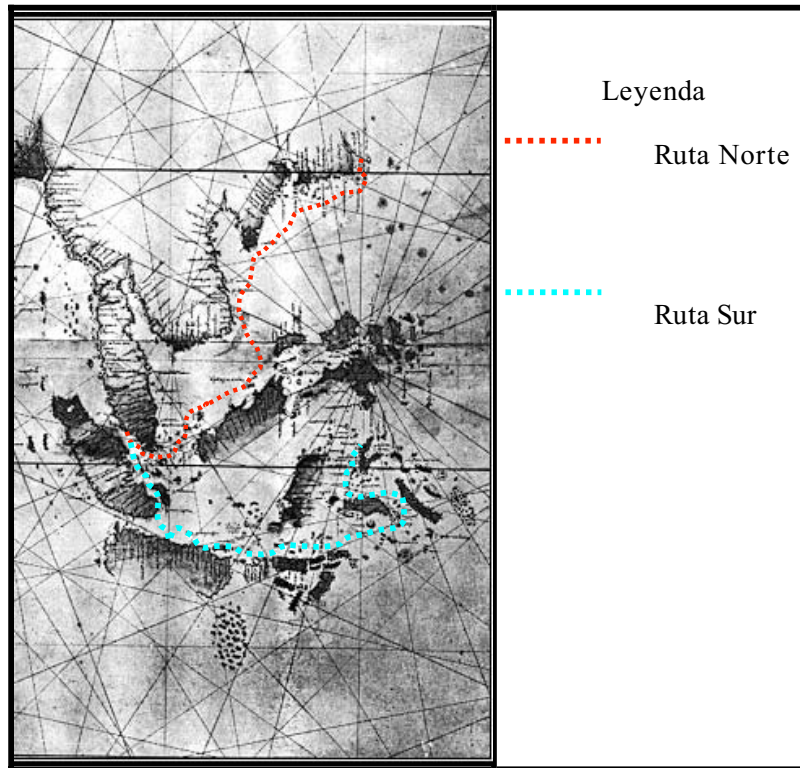


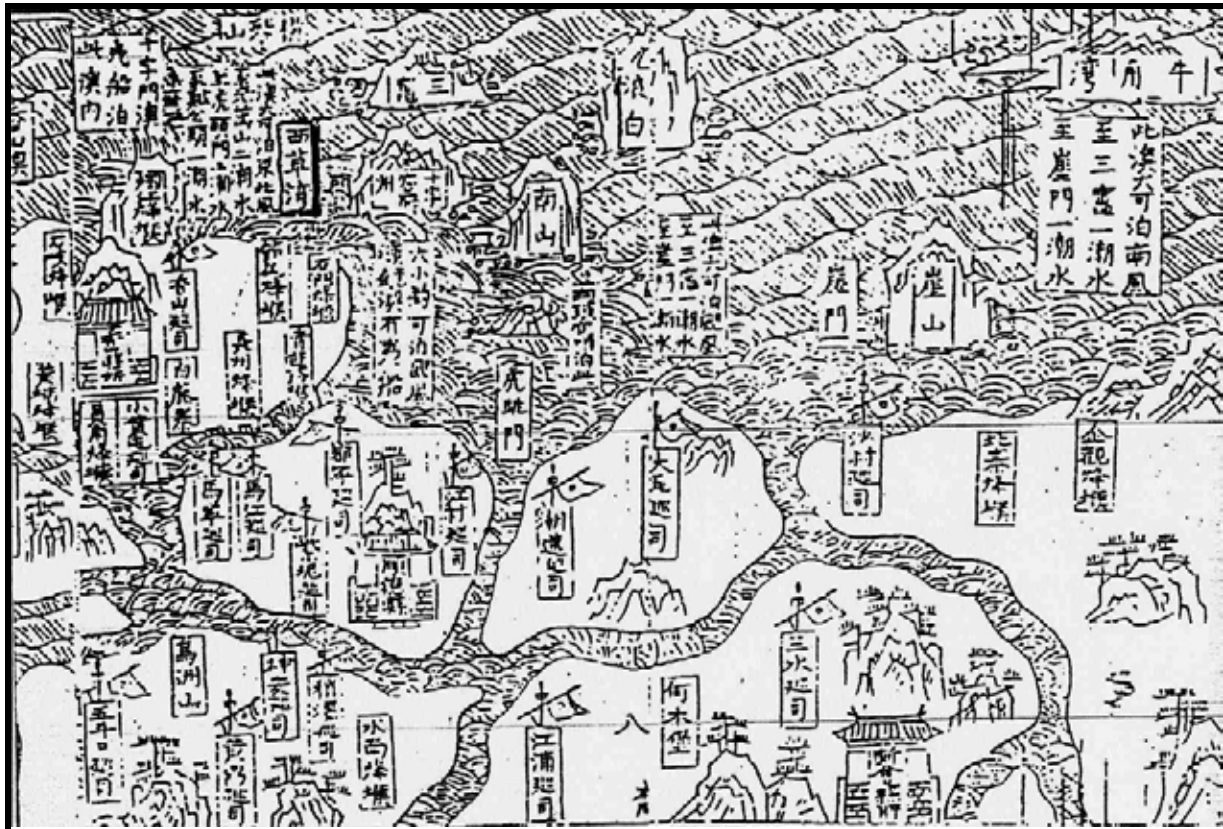
Figura 12. Rutas lusitanas hacia el Norte y Sur³²



Figura 13. Macao³³

³² Carta do Extremo Oriente, en Atlas Universal com 8 cartas, 1642, Colección J.C. Salema Garção, Lisboa. Armando Cortesão y A. Teixeira da Mota, *Portugaliae Monumenta Cartographica*, INCM, Lisboa, 1988, vol. 4, 1960, est. 505 A, pp. 467 y 498.

³³ Francisco Roque de Oliveira, "Cartografia antiga da cidade de Macau c. 1600-1700: confronto entre modelos de representação europeus e chineses" en *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, vol. X, núm. 218 (53), 1 de agosto de 2006 .



Junto de Macao, una leyenda alusiva a los portugueses esclarece: “Los bárbaros viven aquí”.

Figura 14. Mapa xilografado del litoral de la provincia de Guangdong incluido en una Crónica Militar de Cangwu (3.ª ed. 1579).

En 1557 - según la versión tradicional lusitana- los portugueses consiguieron autorización de la burocracia local para asentarse en Macao y establecer ahí un centro para la contratación. Se fundó así la *Povoação do Nome de Deus na China*.³⁴ El puerto se convirtió en una escala más para la última ruta mercantil de los portugueses en Asia: de Macao hacia los puertos de Japón. Se lograba así la ruta de Malaca-Macao-Nagasaki. Cabe señalar que esta ruta se ubica fuera del área del sureste de Asia, no obstante es pertinente considerar y analizar ciertas generalizaciones acerca de ella.

³⁴ Charles Ralph Boxer, *Fidalgos in the Far East 1550-1770: Fact and Fancy in the History of Macao*, pp.2-4; Charles Ralph Boxer, *Portuguese Society in the Tropics, The Municipal Council of Goa, Macao, Babia, and Luanda, 1510-1800*, The University of Wisconsin Press, Madison, 1965, pp. 12-71.

Las relaciones de los puertos del sur del archipiélago de Japón con los del sureste de Asia eran intensas. El intercambio se favoreció de la situación de lucha intestina entre daimyos japoneses, ya que los que controlaban las costas al sur podrían conseguir recursos externos para la guerra a partir del intercambio con el Sureste asiático. Además, la lucha de facciones fomentó la aparición de “corsarios” privados e incluso piratas o wako; ambas vías una legal y otra criminal permitían a los nipones mantener relaciones comerciales con el exterior. Ejemplo de lo anterior fue Nagasaki donde los lusos entablaron relación comercial con el daimyo local.³⁵

La política centralizadora de la Corona portuguesa se observa en el hecho de que las expediciones hacia Calicut, Malaca y Guangzhou (Cantón) zarparon desde Lisboa. Se buscaba establecer en la práctica un monopolio para las rutas. Sin embargo tras varias oscilaciones del péndulo político en la corte portuguesa, el Rey Juan III murió en 1558. El poder quedó en una regencia que causó un debilitamiento acentuado del poder Real en la India ya que el heredero era un menor de edad y la mayoría de las rentas y derechos reales se usufructuaba en su “favor” por la regencia.³⁶ La manera de controlar las posesiones, conquistas y el comercio en el Sureste asiático – igual que en la India- fue con el establecimiento de permisos exclusivos para las rutas. A manera de “feudo” las *carreiras* se usufructuaban y fragmentaban el monopolio real. Para asegurar la dependencia en cada permiso se otorgaba la jurisdicción civil, militar y económica al favorecido que se convertía en representante del rey, intermediario y velador de su monopolio. Regularmente en lo que

³⁵ La actividad de los jesuitas como misioneros-mercaderes es estudiada en Lothar Knauth, *Confrontación transpacífica. El Japón y el Nuevo Mundo Hispánico, 1542-1639*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, México (en adelante UNAM-IIH), 1972, pp.96-106 (Historia general, 8). Japón estaba dividido en provincias que luchaban unas con otras dirigidas por líderes militares, generales. A este periodo se le llama *Sengoku dyidai*.

³⁶ João Pulo de Oliveira e Costa y Victor Luís Gaspar Rodrigues, *Portugal y Oriente: el proyecto indiano del rey Juan*, editorial MAPFRE, Madrid, 1992, 349 p.

toca a la región del Sureste asiático se otorgaba al Capitán de Malaca la prebenda para disponer de permisos en las rutas Malaca-Macao- Nagasaki o Malaca-Banda-Amboina-Molucas.

No obstante servir de escala, no todos los centros eran reconocidos como entidades administrativas y en ocasiones sólo eran jurisdicción de una capitania.³⁷ El Capitán de Malaca arrendaba el permiso y la jurisdicción a otro a quien le concedía el título de *Capitao do Mar*. Poco a poco, la población lusitana, en particular en Macao, creció y con ello sus contradicciones. Los intereses mercantiles y la incertidumbre de un mando delegado esporádicamente llevaron a los habitantes a luchar por su reconocimiento y por privilegios. En el caso de Macao en detrimento de la jurisdicción del capitán se fundó el *Senado do Camara* que tenía jurisdicción y con el paso del tiempo adquirió más atribuciones civiles y militares.³⁸ Así estaba la situación al llegar el año de 1580.

³⁷ Charles Ralph Boxer, *Portuguese Society in the Tropics...*, pp. 12-71.

³⁸ Charles Ralph Boxer, *Portuguese Society in the Tropics...*, pp. 42-71.

c. De establecimientos y funcionarios lusitanos: la vida en los fuertes, factorías y municipios.

En el desarrollo histórico de los establecimientos lusitanos en Asia¹ existieron muchos factores que merecen una atención particular, sin embargo pueden generalizarse en tres aspectos. El primero tiene que ver con el lugar donde construían el asentamiento, que toma en consideración dos situaciones, tanto los habitantes y su organización política-mercantil anterior, como la misma ubicación geográfica. El segundo se refiere al tamaño y carácter del sitio y al número de lusitanos en él, estos elementos indicarían su importancia mercantil y política. Por último, las relaciones entre los mismos portugueses, y entre los lusos y los naturales que incluyen los ámbitos político, mercantil, religioso, cultural e incluso familiar (con el mestizaje).

Cuando se usa el término ‘imperio mercantil’ o la ‘talasocracia’ lusitana en el océano Índico se construye esta explicación a partir de la ubicación de los centros lusitanos y la situación estratégica del lugar antes de su llegada.² Es evidente que las rutas marítimas fueron el pilar de la presencia portuguesa en ultramar y que todos los establecimientos de importancia eran además buenos puertos. Cabe apuntar que esos sitios estaban ya habitados y otros pueblos de navegantes (árabes, gujarties, persas, malayos, chinos, etc.) ya reconocían desde siglos antes su ubicación ventajosa.

¹ Los antecedentes de las fortalezas en el Índico fueron en África: el fuerte de Sao Jorge da Mina en 1481-2, su construcción en João de Barros-João Baptista Lavanha-Diogo Couto, *Da Asia. Dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento dos mares e terras do Oriente*, Nova Edicion Na Regina Officina Typografica, Lisboa, 1777-1788, 24 vols. En Biblioteca Nacional Digital (Portugal) <http://purl.pt>, (archivo PDF con terminación -XXX). En adelante *Da Asia, ...* (PDF -) *Da Asia*, pp. 152ss (PDF - 443). El fuerte de Sant-Iago en Quilon donde se nombraron los oficiales de la fortaleza y su construcción en *Da Asia*, pp. 235ss (PDF -444).

² Kavalam Medhava Panikkar, *Asia y la dominación occidental: un examen de la historia de Asia desde la llegada de Vasco de Gama, 1498-1945*, Eudeba, Buenos Aires, 1966c. [1959], 505 p.; Auguste Toussaint, *History of Indian Ocean*, Routledge and Kegan Paul, London, 1966, 299 p.

En un mapa del continente asiático es posible localizar los centros marítimos y los intentos de establecimiento lusitano justamente en los circuitos de intercambio, con especial cuidado en los cruces.

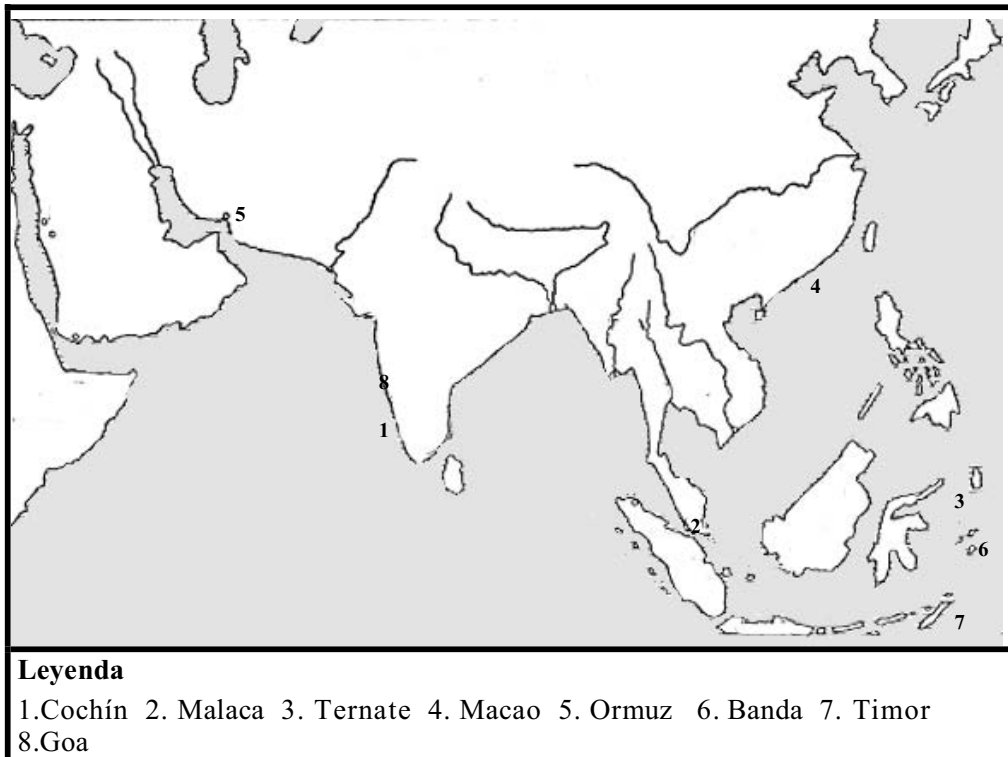


Figura 15. Los establecimientos lusitanos en Asia

Los lusitanos desde Mozambique y Madagascar (San Lorenzo) en la costa africana hasta las Molucas y Nagasaki intentaron asentarse en los puertos de intercambio. La obtención de las terminales comerciales fue por acuerdo con el poder local como en los casos de Macao (arreglo con la dinastía Ming y el virrey de la provincia), Ternate (arreglo con el Sultán), Cochín (arreglo con el Rajá) y Nagasaki (arreglo con el daimyo); o por conquista como en Malaca, Goa y Melinde. Esta diferencia en el trato en distintas latitudes tiene que ver con múltiples circunstancias, entre ellas las militares, las económicas y mercantiles. La fuerza o grado de poderío militar de cada pueblo que enfrentaban los lusitanos influía directamente en la interacción. Es pertinente mencionar que las armas de

fuego y la artillería tanto en las fortalezas como en los barcos³ no fueron de uso exclusivo de los portugueses, otros pueblos también las ocuparon con cierto grado de efectividad. Es decir, fueron las decisiones oportunas de formar alianzas las que otorgaron cierta primacía marítima-mercantil a los lusos en delimitados productos y rutas en el Índico. Es de notar que los lusitanos sólo se agregaron a las poblaciones ya establecidas en cada sitio, en otras palabras, aprovecharon la estructura preexistente incluyendo las disputas. Así, los lusitanos procuraron aliarse o combatir con las facciones locales para así lograr mejores acuerdos. Aunque sus tentativas se quedaron en la costa, ya que enfrentar algún imperio terrestre estaba fuera de sus posibilidades.

El segundo aspecto se refiere a las dimensiones del establecimiento. Los portugueses no tenían suficiente capacidad ni el interés por apropiarse de territorios extensos, ya que su objetivo primordial fue el trato mercantil. En tierra tenían la competencia militar y económica de grandes imperios y en estricto sentido su ventaja marinera se reducía al control de algunas rutas marítimas. Los lusos ocuparon las escalas obligadas por el monzón en la navegación y fructíferas para el comercio que hacían los mareantes musulmanes e hindúes en el océano Índico.⁴ Se asentaron regularmente donde ya existía una urbe o población significativa y allí construían la fortificación en el mejor sitio para controlar el puerto.

En un principio el carácter de milicia imperó en el establecimiento, pero poco a poco la afluencia de mercaderes, marineros desempleados, funcionarios, aventureros y misioneros incrementó la población en el centro fortificado lusitano. Entonces se presentó un dilema: para sustentar la población en aumento era necesario obtener alimentos y se

³ Carlo M. Cipolla, *Cañones y velas en la primera fase de la expansión europea: 1400-1700*, trad. Gonzalo Ponton, Ediciones Ariel, Barcelona, 1967, 187 p.

⁴ G.R. Tibbetts, *Arab Navigation in the Indian Ocean Before the Coming of the Portuguese*, The Royal Asiatic Society of Great Britain and Ireland, London, 1971, 613 p; K.N. Chaudhuri, *Asia Before Europe: Economy and Civilization of the Indian Ocean from the Rise of Islam to 1750*, Cambridge University Press, New York, 1990, XVIII-477 p.

tenían dos maneras. La primera era comprándolos dejando al descubierto una debilidad grave o produciéndolos desviando recursos para proteger el territorio de producción. Las alianzas con los señoríos locales y vecinos se hicieron absolutamente necesarias. Además con el número de lusitanos también se incrementaba la presión por fueros locales, es decir, por tener voz y responsabilidad en el gobierno y administración. Se fundaron Senados do Camara, consejos municipales que representaban a los pobladores y a sus hijos nacidos en el Estado da India.

En las urbes conquistadas donde existían con anterioridad mecanismos de control portuario y administrativo de la población (Cochín y Malaca), los portugueses sólo substituyeron la clase gobernante y mantuvieron las costumbres pretéritas. Por el contrario, en los sitios que crecieron junto con la ocupación lusitana como Goa y Macao, el proceso de interacción con la población local fue distinto. La población lusitana tenía la preponderancia numérica, aunque con el tiempo la migración de los naturales aledaños y el mestizaje modificó esta relación. Para evitar diluirse y confundirse con la población asiática, la Corona de Portugal patrocinaba el envío de “sangre” lusitana directamente desde la península.

En las ciudades grandes la dimensión y el lugar de la fortaleza se decidían tomando en consideración el acceso al mar. En cambio, en otros asentamientos donde sólo estaba el fuerte se contaba con pocos hombres y escasos recursos. No obstante el tamaño de la ciudad o puerto, las fortalezas compartían ciertas características. El modelo de castillo rectangular con muros hechos de piedra, almenados, con ventanillas para cañones y con torres o torretas reforzadas era común.⁵ Dentro del espacio fortificado estaban los

⁵ Se trata del diseño italiano. Giorgio Simoncini, *Città e società nel Rinascimento*, Einaudi, Torino, 1974, vol I, pp. 136-159. (Piccola Biblioteca Einaudi, 224); Goeffrey Parker, “La fortaleza artillera como motor de la expansión europea en ultramar

almacenes tanto de materiales bélicos –armas, pólvora, armaduras-, de material para bastimento – alimentos, velas y cuerdas- como de material para el mercadeo –productos y dinero-. Los fuertes pequeños tenían menos recursos y no todos eran de cal y cantera, los había con murallas de madera y piedra. Todos cumplían su objetivo de servir de escala en la ruta. En Ternate “...la fortaleza ya la tengo acosada y almenada en el muro de 8 partes de grueso y 25 de alto es quadrada y cada lado de 24 brazas la torre de menagina esta en dos altos las ventanas y los angulos son de cantera y tambien la puerta de la fortaleza con las armas de S.A mui bien acabadas”.⁶

Así, durante la navegación desde Lisboa hasta Goa, de allí hacia Malaca, Ternate, Macao y Nagasaki los lusos hacían escala en distintos establecimientos que iban desde los fortines, las fortalezas militares-comerciales hasta ciudades densamente pobladas con una fortaleza portuguesa en el puerto. Cabe mencionar que la lucha militar continua llevó a los sultanatos de la región a fortificar de igual forma sus defensas para resistir el ataque o cerco lusitano; además también ocuparon la artillería y las armas de fuego cada vez con mayor destreza.

Las imágenes siguientes muestran la estructura, material y utilidad naviera de los fuertes.

1480-1750” en *El éxito nunca es definitivo. Imperialismo, guerra y fe en la Europa moderna*, trad. Marco Aurelio Palmarios y Pepa Linares, Taurus, Madrid, 2001, pp. 191-217. De manera similar eran los fuertes los que servían de guarda frontera con Castilla (España) Véase *Livro das fortalezas*. <http://purl.pt>

⁶ Se refiere al fuerte en Ternate en “Ynformación sobre la posesión de Maluco hecha en Lisboa en 1523 y varios papeles referentes a las Islas” en Obadhia Rich Collection (en adelante “Ynformación sobre la posesión de Maluco...” y ORC) rollo 15, rich 96, f. 93.



Figura 16 y 17. Manuel Godinho de Eredia, 1615. ⁷

A continuación los elementos comunes de los centros lusitanos en Asia (la fortaleza almenada, los muros reforzados, los baluartes, el acceso al mar, el control del puerto) se

⁷ Manuel Godinho de Eredia, Matemático, *Historia de serviços com martirio de Luis Montalvo Coutinho*. <http://purl.pt/>

visualizan en las ilustraciones que acompañaron la obra de Gaspar Correa, *Lendas da Índia* en su edición de 1554.⁸

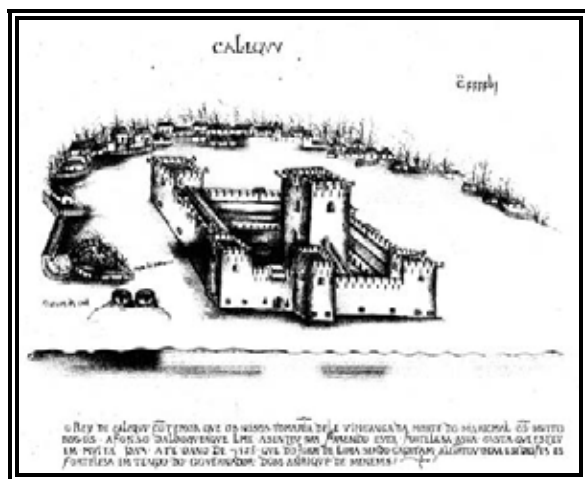


Figura 18. Calicut

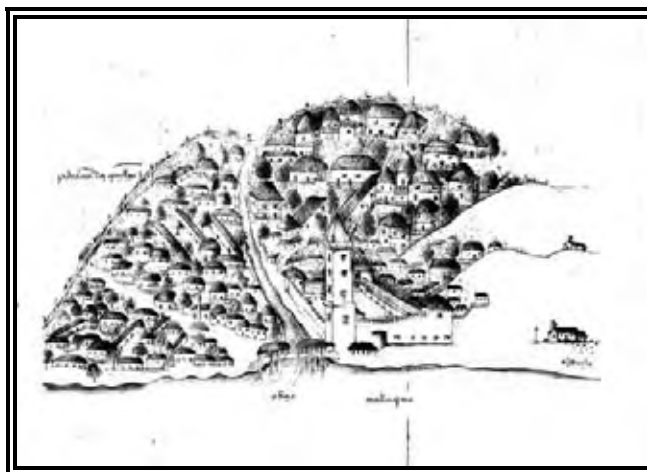


Figura 19. Malaca

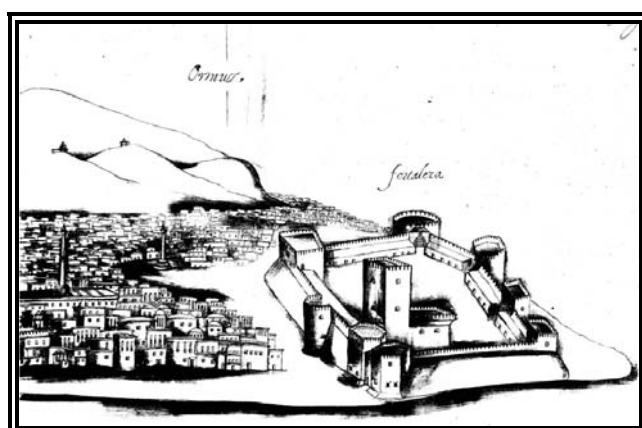


Figura 20. Ormuz.

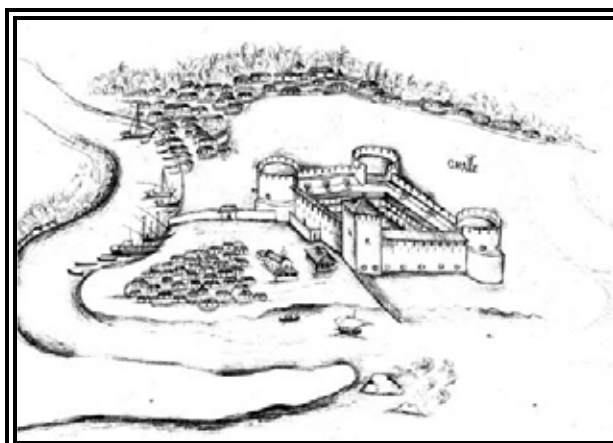


Figura 21. Chaul

⁸ Gaspar Correa, *Lendas da Índia*. <http://purl.pt>.

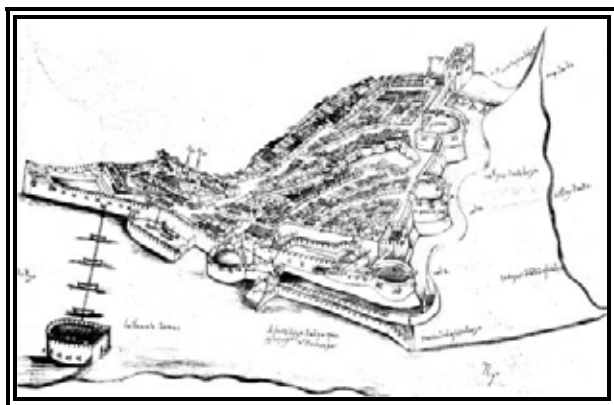


Figura 22. Puerto fortificado

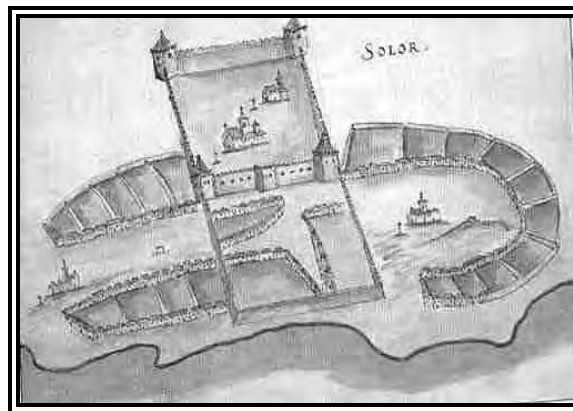


Figura 23. El fuerte Solor, 1600⁹

Los centros lusitanos tenían distintas estructuras organizativas y administrativas dependiendo de su tamaño, antigüedad e importancia mercantil. Se distinguen tres órdenes o niveles: el designado desde Portugal (Virreyes, Gobernadores, Capitanes Maiores, etc.), el local (Senado da Camara –municipio) y el de las poblaciones asiáticas dentro de los centros portugueses.¹⁰

En general se pueden diferenciar tres funciones primordiales en la organización civil de los centros lusitanos en Asia. La primera fue la hacendaria que incluía el cobro de impuestos, el flujo de mercancías, la paga de los salarios a los oficiales etc. Los encargados eran el factor, el escribano y el almozarife. La segunda fue la judicial que se implementaba distinguiendo las jurisdicciones civiles y criminales. El encargado era el *ouvidor* (oidor-juez). Sin embargo, en los regimientos se otorgaba esta facultad incluyendo la impartición de penas, de forma conjunta con la tercera función: la “ejecutiva”. Ésta era delegada o contractual de la corona y se refería a los nombramientos de Virrey, Gobernador y Capitán Mayor, quienes desempeñaban el mando militar y político además de contar con la facultad

⁹ "Livro das Plantas das Fortalezas, Cidades e Povoações do Estado da India Oriental 1600s." en imágenes Google.

¹⁰ Bailey W. Diffie y George D. Winius, *Foundations of the Portuguese Empire 1415-1580*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1977, p. 323, (Europe and the World in the Age of Expansion, 1).

jurisdiccional (civil y militar) en la zona.¹¹ Los Senados do Camara que eran representantes de los pobladores poco a poco limitaron esas prerrogativas y ganaron autoridad jurisdiccional dentro de sus muros.¹²

En el Sureste asiático sólo existieron cuatro fortalezas-factorías además de Malaca y Macao.¹³ Nagasaki está fuera de la región, además de no ser un fuerte militar sino un almacén para el comercio, por ello no se cuenta. De las cuatro, una se hallaba en Timor, dos en Amboino y otra en Ternate.¹⁴ Éstas eran bodegas fortificadas que controlaban sólo la tierra donde estaban y en algunos casos las regiones aledañas. Siempre contaban con salida al mar, ya que eran escala en la ruta marítima. Los lusos para construirlas tuvieron el apoyo y patrocinio del poder local. Cabe mencionar que se sustentaron gracias a los constantes refuerzos.

Esos fuertes en la región se establecieron en las islas donde se cultivaban ciertos productos y se tenía contratación con los señoríos. Además, existían otras bodegas esparcidas en los archipiélagos, como ya se dijo, para asegurar la ruta de ataques de piratas locales o para reforzar alguna plaza que sufriera algún revés militar.

En las fortalezas la vida era difícil. El hambre, las relaciones constantes con los naturales y la continua necesidad de refuerzos diluían las diferencias entre portugueses y

¹¹ “Carta dos mercadores de Malaca para D. João III dando-lhe conhecimento que os vedores da fazenda e os governadores lhe impediam a satisfação dos empréstimos e fazendas que davam para a sua feitoria. Pedindo ao mesmo senhor que ordenasse aos capitães que não consentissem que seus escravos se fizessem cristãos. 10/09/1527” en PT-TT-CC/1/37/84, 6 a.g.

¹² Es ejemplo el caso de Macao. Véase I-b. “Carta dos moradores de Maluco para o rei informando-o de que os seus capitães não se esforçavam por servi-lo, mas procuravam, apenas, as suas conveniências, 20/02/1506” en PT-TT-CC/1/5/76, 9 a.g.

¹³ Bailey W. Diffie and George D. Winius, *Foundations of the Portuguese Empire 1415-1580*, pp. 301-337. Macao se reconoció como municipio hasta la década de 1580.

¹⁴ Una de las de Amboina tal vez se refiera a la ubicada en las islas de Banda.

asiáticos.¹⁵ Muchos lusitanos procreaban con mujeres malayas e incluso mantenían un *harem* mientras sus posibilidades económicas así se lo permitían.

“...y así hasta 18 o 20 empleados todos ya con naturalizados amancebados con muchas indias estaban en el país como en su reino hacían que los naturales no querían paz conmigo y nada menos pensaban que venirse...”¹⁶

En estos lugares la pobreza y riqueza eran extremas.¹⁷ Un buen viaje resultaba en que los marineros sacaban parte de las ganancias, mientras que una salida desafortunada podía llevar a la muerte o al cautiverio.

En cada fuerte en el sureste de Asia se nombraban los siguientes oficiales, siguiendo el ejemplo de Malaca: Capitão maior, feitor¹⁸, almoxarife, escrivos, proveedores, contadores¹⁹ y tenedores de bienes de difuntos.²⁰

¹⁵ “Mandado do capitão da Fortaleza de Ternate, António de Brito, para o feitor da dita fortaleza, Duarte de Rezende, dar a um mouro da terra que vai a Amboino com Diogo Nunes, 4 cruzados em roupa, 03/03/1525” en PT-TT-CC/2/124/56, 2 a.g. Un experto en la situación de las fortalezas fue Francisco Javier quien apuntaba en sus cartas la “terrible” sociedad entre gentiles y cristianos, ya que éstos en vez de evangelizar con su ejemplo se dedicaban sólo al comercio.

¹⁶ “Carta de don Tristan de Ataíde 20 febrero 1534 Maluco” en “Ynformación sobre la posesión de Maluco...”, ORC, rollo 31, rich 96, f. 108.

¹⁷ Fernão Mendes Pinto, *Las Peregrinaciones*, introducción y notas por José Agustín Mahieu, Ediciones Alfaguara, Madrid, 1982, *passim*, 889 p.

¹⁸ “Carta de Tomé Pires para o governador de Malaca, queixando-se de muito trabalho e pouco ordenado que tinha como feitor e escrivão, 10/01/1513” en PT-TT-CC/1/12/54, 3 a.g.; “Mandado do capitão da Fortaleza de Maluco, António de Brito, para o feitor da mesma, Duarte de Rezende, dar 4 quintais de cobre ao regedor Quichel da Cruz para mantimento do rei de Ternate, 28/02/1525” en PT-TT-CC/2/124/27, 2 a.g.; “Conhecimento em que se declara que o almoxarife da Fortaleza de Ternate recebeu do feitor da dita fortaleza, Duarte de Rezende, mantimento para certos escravos que também lhe tinham sido entregues, Dezembro 1524 - Junho 1525” en PT-TT-CC/2/125/170, 6 a.g.; “Conhecimento em que se declara que o almoxarife dos mantimentos e Armazém da Fortaleza de Ternate, João de Figueiredo, recebeu do feitor Duarte de Rezende, 500 gantas de azeite de coco, 19 quintais de salitre, 34 quintais de breu, etc., 15/02/1526” en PT-TT-CC/2/131/137, 2 a.g.; “Mandado do capitão da Fortaleza de Ternate e Ilhas de Maluco, Garcia Henriques, para o feitor de Sua Alteza na dita fortaleza, Duarte de Resende, vender em pregão o navio S. Pantalão que ficou na Ribeira de Ternate, 15/10/1525” en PT-TT-CC/2/129/88, 2 a.g.

¹⁹ “Certidão de Sebastião Lopes, contador na cidade e Fortaleza de Malaca, por que faz saber aos oficiais e feitor da feitoria de Cochim que tomando conta a Álvaro Cocho, que daqui foi enviado a Moluco por capitão e feitor de um junco, achou que o dito Álvaro Cocho ficava devendo ao rei 252 cruzados em que se avaliaram diversas adições de fazenda, que pertenciam ao dito senhor. 16/07/1519” en PT-TT-CC/2/83/48, 3 a.g.

²⁰ “Conhecimento de Gonçalo Gil por que recebeu de Pedro Barbosa, recebedor das Fazendas dos Defuntos de Malaca, 400 réis de João Dias, falecido na dita fortaleza. 11/01/1504 (sic)” en PT-TT-CC/2/8/8, 2 a.g.; “Recibo de Diogo de Torres de 3 cruzados que recebeu de Pedro Barbosa, provedor dos defuntos, pago da dívida de Diogo Fernandes, falecido naquela Fortaleza de Malaca. 07/03/1512”, en PT-TT-CC/2/30/229, 2 a.g.; “Conhecimento de Pedro Pessoa, vedor da Fazenda em Malaca, por que consta receber do provedor e recebedor dos defuntos 700 cruzados e 700 xarafins que tomou por serem necessários naquela feitoria para pagamento da gente e mantimentos. 30/03/1512” en PT-TT-CC/2/31/60, 2 a.g.

Tablas de oficiales²¹

Regimiento da fortaleza da Malaca, 1565	
Cargo	Dotación (en Soldos) ²²
Capitao	600,000
Feitor	200,000
Alcalde	200,000
Almoxarife dos armazens	200,000
Escrivao da feitoreia (antes había dos)	50,000
Capitao da Tranqueira	80,000
Ouvidor da fortaleza	100,000
Escrivao da alfandega da cidade	50,000
Escrivao das armazens	50,000
Juiz do peso	30,000
Porteiro da alfondega	16,000
Alcaide-mor da cidade	50,000
Merinho da Fortaleza	15,000
Sobre solda	18,000
Maestre das ferranias	27,000
Condestable	27,000
10 lombarderos, con dotación de hombres de armas	27, 000
Homems ao serviço	
Del capitao	40
Del feitor	4
Del esrivao da fortaleza	1
Regimiento da fortaleza do Maluco, 1565	
Cargo	Soldo
Capitao	600,000
Feitor	100,000
Alcaide mor	100,000
Almoxarife dos armazens	100,000
Escrivao da feitoria	50,000
Escrivao dos armazens	50,000
Ouvidor	100,000
Merinho da fortaleza	15,000
Sobre solda	18,000
Condestable	30,000
Capitao mor do mar	100,000
Porteiro da fortaleza	20,000
Carcereiro	20,000
Vigario da Fortaleza	30,000
Dois beneficiados cada um	15,000
Seis lombarderos	
Homem ao serviço	
Da capitao	20
Da feitor	3
Da escrivao da feitoria	1
Guarniçao	200 portugueses

²¹ “Regimiento de Antonio de Noronha” en AHEI, *Regimientos e instrucoes*, No. I, “*Soldos das fortalezas de Malaca e térnate, 1565*” en DPPI, III, pp. 147-149.

²² Soldo al igual que el maravedi español es una unidad de contabilidad. En el equivalente sería 1 libra troy=240 dinheiros= 20 soldos: 1 soldo =1/20 de libra. Luís Sabrea Lopes, “Sistema legais de medidas de peso e capacidade do condado portugalense ao Século XVI” en *Portugalia, Nova Série*, Faculdade de Letras, Universidad do Porto, vol. XXIV, 2003, pp. 113-164.

En vista de que estos cargos se daban en retribución de servicios,²³ su paga no corría por cuenta de la Hacienda del Reino y los colocaba en una posición donde sus intereses se inmiscuían en sus actividades. En muchas ocasiones algunos capitanes recién llegados se quejaban del comercio fuera del control de la Real Hacienda y que éste era promovido por los mismos funcionarios. En los centros mercantiles y en las casas fortificadas, los oficiales reales, cobraban los impuestos generados por la actividad mercantil, dependiendo de este ingreso su salario.²⁴ El oficio de almorarife se ocupaba de distribuir los gastos para el sustento de la fortaleza.²⁵ En órdenes Reales se especificaba la cantidad de soldados, habitantes, religiosos²⁶ y se asignaban los porcentajes para erogar lo mínimo necesario. En muchos casos las fortalezas eran subsidiadas desde otros centros más importantes.²⁷ Por ejemplo, en Ternate necesitaban refuerzos y bastimentos periódicamente enviados desde Malaca o Amboino. Si existían varios almacenes y cada uno tenía un encargado particular, era posible que una persona con buenas relaciones o muy capaz acaparara más de un nombramiento y desempeñara varias funciones al unísono. Por su parte el feitor o el proveedor o el alcaide do armazens, según quien desempeñara el cargo de mayor responsabilidad, se encargaba de organizar los bastimentos: comprarlos, solicitarlos o encargarlos ya sea con los naturales o con otros

²³ “Carta de Martinho da Cunha expondo ao rei os seus serviços e pedindo em remuneração deles uma das fortalezas de Maluco, Ormuz ou Sofala. 01/11/1555” en PT-TT-CC/1/97/1, 3 a.g.

²⁴ “Carta de Tomé Pires para o governador de Malaca, queixando-se de muito trabalho e pouco ordenado que tinha como feitor e escrivão. 10/01/1513” en PT-TT-CC/1/12/54, 3 a.g.

²⁵ “Ordem de Ambrósio do Rêgo, provedor da Fazenda Real da fortaleza e cidade de Malaca, para Zuzarte Homem, almorarife dos mantimentos, dar a Jorge de Sequeira 200 gantas de pade, para o mantimento dos negros que iam a Paçém. 31-01-1520” en PT-TT-CC/1/25/111, 4 a.g.; “Mandado de Lourenço Moreno para Álvaro Lopes, almorarife dos mantimentos, dar a 40 jaus que vieram de Malaca, a cada um dois parás e meio de arroz para seu mantimento. 01/ 03/1513” en PT-TT-CC/2/37/172, 2 a.g.

²⁶ “Carta ao feitor e oficiais de Malaca sobre a remessa de uns capítulos acerca do regime da armada e sobre o número de gente que devia ter a fortaleza. 28/04/1516” en PT-TT-CC/1/20/23, 3 a.g.; “Cópia do feitor e oficiais da feitoria de Malaca para o rei sobre a falta de casas de negócio e de mantimentos. Que a igreja estava por acabar. 25/08/1521” en PT-TT-CC/1/27/48, 3 a.g.

²⁷ “Mandado de Lourenço Moreno para João Fróis, almorarife dos mantimentos de Cochim dar todo o arroz necessário para a gente que dá à bomba na nau Emxobregas de Malaca. 27/02/1512” en PT-TT-CC/2/30/196, 2 a.g.

centros lusitanos.²⁸ El dinero con que se pagaba podía ser del Rey de su ‘caja real’ o de particulares en depósito (principalmente de bienes de difuntos o de desfavorecidos del capitán o funcionario), y se ocupaba para responder las necesidades apremiantes. Los *escrivãos* tenían funciones notariales: daban fe, hacían diligencias judiciales a orden del capitao, llevaban registro de los contratos celebrados en la fortaleza, entre otras.²⁹ Las circunstancias de espacio y tiempo favorecieron la laxitud de los funcionarios en el Sureste asiático con respecto al interés Real. Primero, estaban alejados en tiempo-distancia de cualquier otro centro de control fiel a la Corona, lo que le permitía al capitán mayor nombrar como oficiales de la factoría a sus familiares o allegados que serían los encargados de fiscalizarlo y limitarlo. Segundo, incluso los oficiales en los centros administrativos que eran designados por “merced” (pago a sus servicios) no tenían asignado su salario de manera permanente, ya que éste dependía de la bonanza en el cobro de impuestos en la misma fortaleza. Tercero, los contratos entre la Corona y particulares establecían tanto las condiciones de privilegio fiscal en los fuertes y las rutas como nombraban al interesado *capitan maior* con todas las jurisdicciones pertinentes al caso.³⁰ Cuarto, la duración de los mandos era trianual, es decir, los mayores interesados en enriquecerse lo más pronto posible eran los mismos funcionarios asociados al capitán nombrado. Estos fenómenos favorecían el incremento de contrabando -quedándose gran parte en los funcionarios- y de

²⁸ “Carta do provedor e *escrivães* de Malaca para o rei sobre o bom governo da terra, estar em paz e cheia de mantimentos; morte do rei dos mouros e gentios. 07/01/1514” en PT-TT-CC/1/14/51, 5 a.g.; “Ordem de Ambrósio do Rêgo, provedor da Fazenda Real da fortaleza e cidade de Malaca, para Zuzarte Homem, almoxarife dos mantimentos, dar a Jorge de Sequeira 200 gantas de pade, para o mantimento dos negros que iam a Paçém. 31-01-1520” en PT-TT-CC/1/25/111, 4 a.g.

²⁹ “Certidão de Manuel Araújo, *escrivão* da Feitoria de Malaca, dos soldos e mantimentos que o rei D. João III devia aos homens que estavam assentados naquela matrícula em Malaca. 31/08/1527” en PT-TT-CC/1/37/64, 3 a.g.

³⁰ “Carta dos moradores de Maluco para o rei informando-o de que os seus capitães não se esforçavam por servi-lo, mas procuravam, apenas, as suas conveniências. 20/02/1506” en PT-TT-CC/1/5/76, 9 a.g.; “Mandado de Rui de Brito, capitão-mor de Malaca, para Pedro Barbosa, provedor dos defuntos da mesma fortaleza, pagar da fazenda que ficou por morte de Diogo Fernandes, pedreiro, a Diogo de Torres, grumete, 3 cruzados porquanto justificou ficar-lhe o defunto devendo esta quantia. 07/03/1513” en PT-TT-CC/2/37/199, 2 a.g.

la corrupción que lo hacía posible. Es decir, en manos de los encargados de fiscalizar la contratación privada y de la Corona seguramente quedaban pingües ganancias originadas en la corrupción y el comercio prohibido fuera del control de la Real Hacienda.³¹ Gracias a este “sistema”, los proveedores podían contratar alimentos y municiones, los feitores tenían dinero líquido con qué afrontar las amenazas de los enemigos y que prácticamente sin esta colusión no les era posible sustentar las fortalezas. En los establecimientos lusitanos una institución importante para la vida misma de los marineros y pobladores era el hospital. En Malaca desde su conquista se proveyó lo necesario para la construcción de tan importante recinto.³² En cada viaje se llevaba al extremo la supervivencia, se perdía la salud sino la vida. Así, un lugar donde se pudiesen recuperar los enfermos era de prioridad pues allí llegaban tanto mercaderes como soldados, todos ellos eran valiosos para el mantenimiento de la fortaleza portuguesa. Una circunstancia más para el análisis es que fueron precisamente los funcionarios quienes, además del papeleo burocrático, escribieron obras de carácter histórico y crónicas. Por mencionar algunos: Afonso de Albuquerque (Gobernador) *Comentarios* [organizados por su hijo natural Braz en 1557], Gaspar Correa (secretario de Albuquerque, escrivão y feitor) *Lendas da Índia* 1554, João de Barros (tesorero, feitor, escrivão) *Da Asia* 1552, 1553 y 1563 [los tres primeros volúmenes], Antonio Galvão (Capitão maor) *Historia das Malucas* 1544 ca., Tomé Pires (feitor) *Suma Oriental* de 1515 ca.

³¹ “Carta de Pedro Faria dando conta ao rei que D. Estevão de Noronha saindo de capitão de Malaca levara do cofre dos defuntos 104.000 cruzados e com efeito se dizia que levara um bar de ouro e 17 cates, cada ber tem 200 cates e cada cate 200 cruzados e ficara devendo muitas dívidas. 23/11/1540” en PT-TT-CC/1/68/88, 5 a.g.; “Carta de Francisco Palha dando conta ao Rei que Tristão de Freitas, capitão da Fortaleza de Maluco, mandara matar o regedor e de rastos o lançaram num recife e de outras muitas injustiças que os capitães faziam não só aos reis mas também ao povo que o mesmo senhor devia mandar evitar. 20/11/1548” en PT-TT-CC/1/81/86, 6 a.g.

³² “Mandado de Rui de Brito, fidalgo da Casa Real e capitão da sua Fortaleza de Malaca, por que ordena a Pedro Barbosa, provedor dos defuntos e hospital da dita fortaleza, que todo o dinheiro procedido da fazenda do defunto Francisco Luís o entregue a Diogo Nunes, seu testamenteiro, cobrando dele recibo da quantia que lhe entregar. 1513” en PT-TT-CC/2/36/103, 2 a.g.

d. Los mapas lusitanos del Sureste asiático. Las rutas portuguesas

La cartografía portuguesa que dibuja el sureste de Asia se construyó a partir de los viajes de exploración marítima. Así, los mapas elaborados durante el periodo que comprende esta investigación (1509-1620 ca.) muestran el reconocimiento de las costas de esa región por los lusitanos. En cada viaje se anotaban las observaciones de las corrientes, las características de las islas y de sus productos, además de noticias sobre los habitantes que se hallaban. Por esto es fundamental revisar los mapas y por medio de la modificación de los contornos en ellos trazados descubrir las rutas, correrías y explicar el porqué de ciertos establecimientos lusitanos. En un inicio recogieron la tradición cartográfica de los griegos (Ptolomeo)¹; sin embargo, conforme avanzaban los viajes se basaban cada vez más en sus propias anotaciones, tanto de marineros como de oficiales.²

I. Anónimo portugués, Planisferio “Cantino”, 1502: el punto de partida.

Este planisferio se encuentra en la Biblioteca Estense de Modena. En la parte inferior izquierda aparece la nota: “Carta da navigar per le isole novamete. Tr...in le parte de Indie: dono alberto Cantino al S. Duce Hercule”. Cantino era espía del Duque de Ferrara en Lisboa. Llegó a Portugal con el pretexto de comprar caballos y sobornó a un cartógrafo lusitano quien tal vez copió el modelo del Padroão general. Se lo entregó a cambio de 12 ducados de oro. Posteriormente, Cantino lo envió al Duque en noviembre de 1502 -su carta fechada el 19 ya informaba que el paquete estaba en camino a Génova.

¹ W. J. van der Meulen, “Ptolemy's Geography of Mainland Southeast Asia and Borneo” en *Indonesia*, Published by Cornell University's Southeast Asia Program, núm. 19, Abril 1975, pp. 1-32.

² Luís Felipe F.R. Thomaz, “The image of the archipelago in portuguese cartography of the 16th and early 17th centuries” en *Archipel*, 49, (1995), pp. 79-124, apud en Paul H. Kratoska, *South East Asia, Colonial History*, vol. I, *Imperialism before 1800*, Routledge, London, 2001, pp. 42-88.



Figura 24. Mapa de Cantino

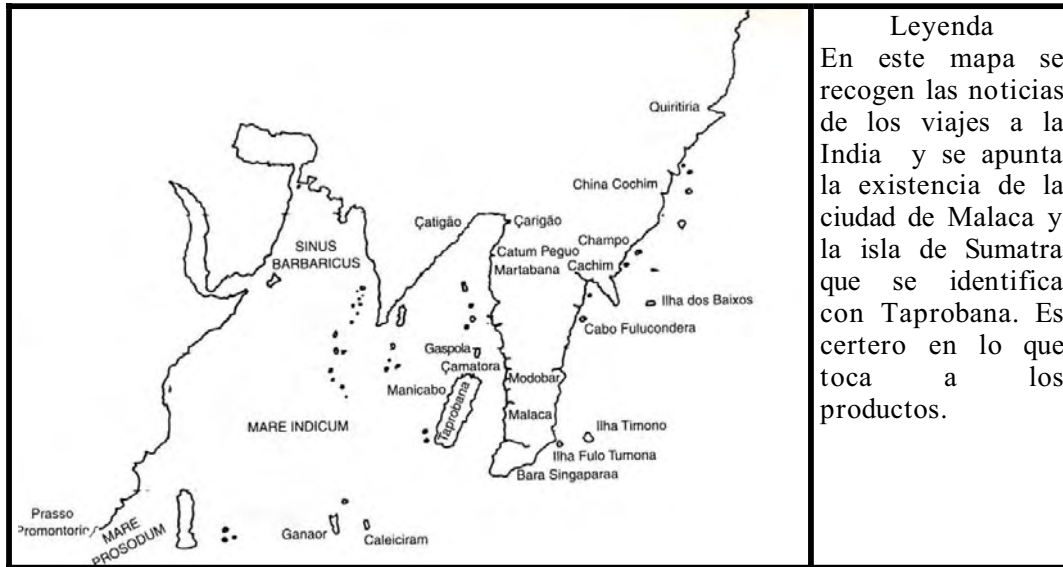


Figura 25. El inicio del trazo del sureste de Asia ³

Son tres hojas de pergamino y sus medidas son 1050 x 2200 mm. Seguramente se concluyó a mediados de septiembre y el mes de octubre. Son reveladoras las leyendas que aparecen en el mapa. A un lado de la península de Malaya: “modobar a que he sandalo e menxuyem e ruybardo e aljoffar”. En Sumatra: “esta ilha chamada a taprobana de a moo ilha que se acha em o mundo e a mais rica de todas as cousas s oro e prata e piedras preciosas e plas e rubies muyta grandes e finos y tuda suerte de especieria, sedas brocados e as gentes sam y dulatione muyto dispuestas y tratam com os de fora e levan de aqui muitas mercaderias p fora e traçem outras que ãa ay em esta ilha”. En Malaca: “malaqua em esta cidade ha todas mercaderias que vam a qualiquit s cravo benjuym labhaloe samdalos esatoque rubybarbo mor fim pedras preciosas de muita valia plas almjzquer porcelanas finas e outras miutas mecaderias todas a mor parte vem de fora contra a tra de chins”.⁴

³ Biblioteca Estense, Modena. En Armando Cortesão y A. Teixeira da Mota, *Portugaliae Monumenta Cartographica* (en adelante *PMC*), INCM, Lisboa, 1988, vol. I, 1960, est 4-5. Los diagramas se tomaron y modificaron de: Luís Felipe F.R. Thomaz, “The image of the archipelago in portuguese cartography of the 16th and early 17th centuries” en *Archipel*, 49, (1995), pp. 79-124, apud en Paul H. Kratoska, *South East Asia, Colonial History*, vol. I, *Imperialism before 1800*, pp. 42-88.

⁴ *PMC*, vol. I, pp. 7-13.

II. Anónimo [Jorge Reinel], 1510

Después del viaje de la escuadra al mando de López de Sequeira al puerto de Malaca, esta ciudad aparece descrita en el mapa, con algunas indicaciones de la ruta: por ejemplo los archipiélagos en el camino y la isla de Sumatra.

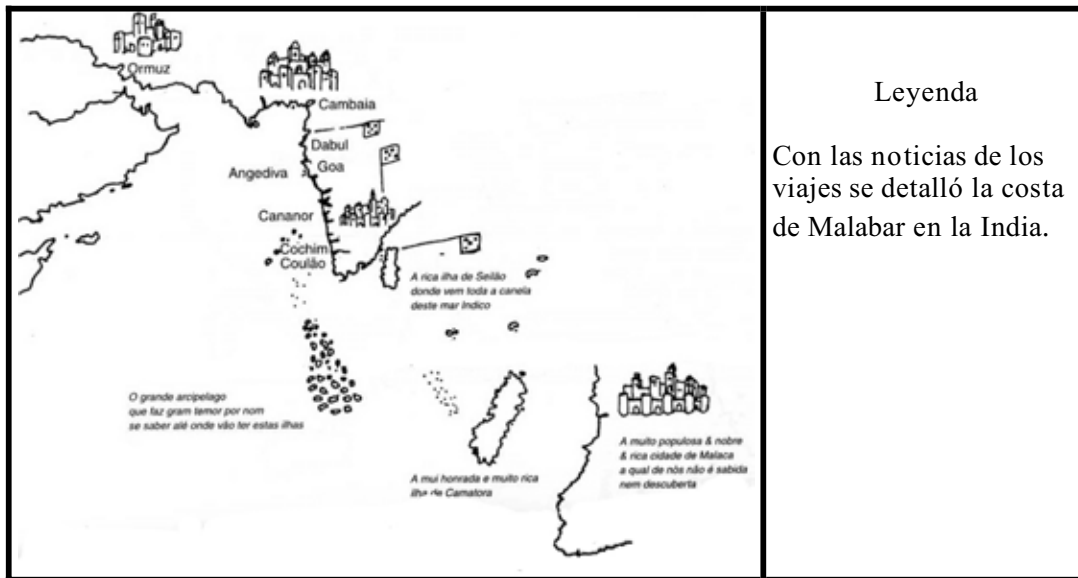


Figura 26. Diagrama del mapa de Reinel de 1510 ⁵

III. Carta de Francisco Rodriguez, 1512

El *Livro* de Francisco Rodriguez está junto a la *Suma Oriental* de Tomé Pires en la Bibliothèque de la Chambre des Députés, en París. Se envió de la India a Lisboa en el año de 1514 aproximadamente. Acerca del piloto Rodriguez se tienen pocas noticias documentales, las más importantes son las que lo ligan con el mapa javanés⁶ y con la expedición de Abreu hacia las Molucas. En la carta de Albuquerque en que menciona el mapa, se daba noticia que el encargado de llevarlo era el piloto Francisco Rodriguez. Él había participado en la expedición de la flota de Antonio de Abreu que zarpó de Malaca

⁵ PMC, vol. I, p. 9. Acerca de Jorge Reinal a quien se atribuye la factura de este mapa en Armando Cortesão, *Cartografia e cartógrafos portugueses dos séculos XV e XVI (Contribuição para um Estudo Completo)*, Sereia Nova, Lisboa, 1935, vol I., pp. 259-305.

⁶ Benjamin Olshin, "A Sixteenth Century Portuguese report concerning an early javanese world map" en *História- Ciências, Saude-Manguinhos*, Rio de Janeiro, vol. 2, núm.3, nov/febrero 1996, pp. 97-104.

hacia las Molucas. Se desaparece su rastro hasta que en 1519 figura como capitán en la armada de Simão de Andrada hacia China. Esa escuadra fracasó en su cometido y Rodriguez regresó hacia *Pacem* en Sumatra siendo esto lo último que se sabe de él. En el *Livro* se anotó como el “piloto moor da primera armada que descubrió bandam y malaquo”.⁷

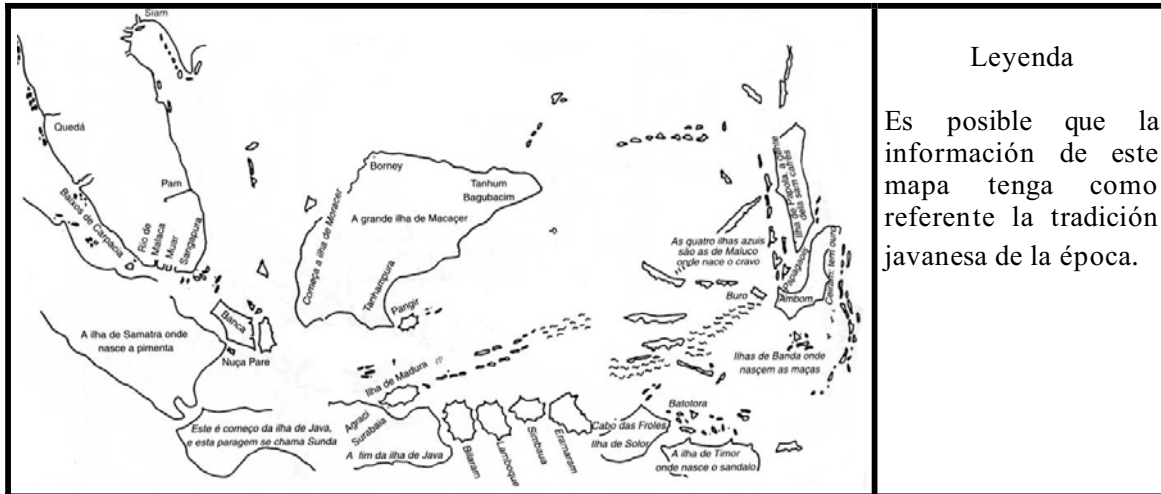


Figura 27. Islas del Sureste asiático, 1512-3⁸

IV. Lopo Homem, sureste de Asia 1519

La familia Homem estuvo al servicio real durante varias generaciones, de sus miembros se tienen varias noticias documentales. Con respecto a Lopo Homem fue el primer cartógrafo y el más célebre de la familia, asistió a las Juntas de Badajoz y como maestro de hacer cartas obtuvo varias mercedes entre ellas la de ser ennoblecido como *cavaleiro*, la de hacer y corregir todas la *agulhas*.⁹

⁷ PMC, vol. I, pp. 79 – 84.

⁸ En Biblioteca da Câmara dos Deputés, Paris. Armando Cortesão, *Esparsos*, vol. I, p. 280.

⁹ PMC. vol. I, pp. 49-53; el estudio referente casi insuperable sobre los Homem es el de Armando Cortesão, *Cartografia e cartografos portugueses...* (1935), vol. I, pp. 307-389, acerca de Lopo Homem, pp. 321-371.

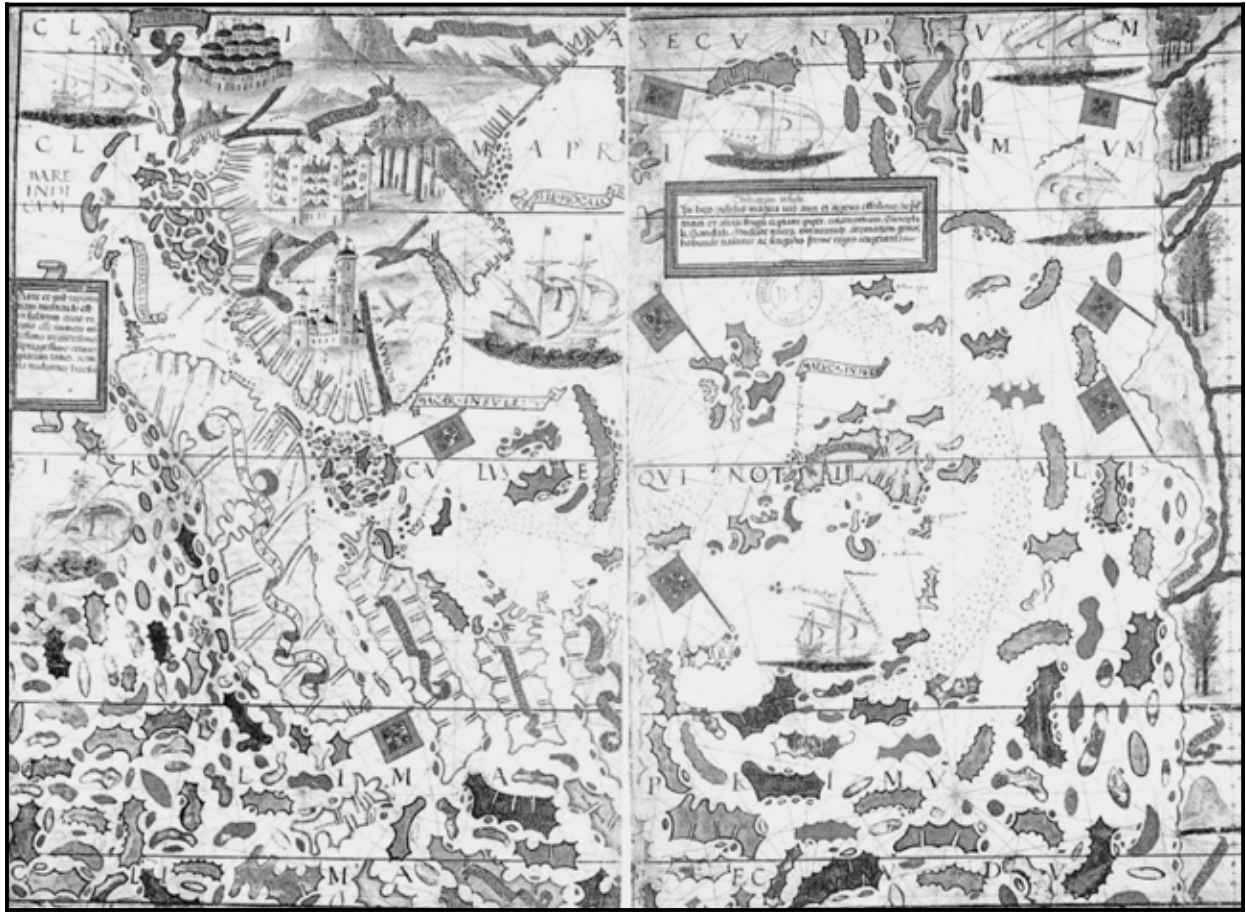


Figura 28. Mapa de Lopo Homem, 1519



Leyenda
 En este diagrama aparece el océano plagado de islas entre las que se identifican algunas de noticias ciertas. Entre otras las que se hallan en el camino a la Especiería: Sumatra, Java, Bali, I. de Serrao (tal vez por el amigo de Magallanes), I de Banda, Ceram, Buyu y las Molucas.

Figura 29. Trazo de las islas del Sureste asiático, 1519¹⁰

¹⁰ Carta de Insulandia en *Atlas Universal* truncado, c. 1519, fls 2 v e 3 v, BNP (Cartes et Plans, Res. Ge AA 640, Res, Ge. DD 683) en *PMC*, vol. I, 1960, est. 20. Se explica una asociación entre Homem y Jorge Reinel o Reineis.

V. Carta anónima portuguesa, ca. 1540

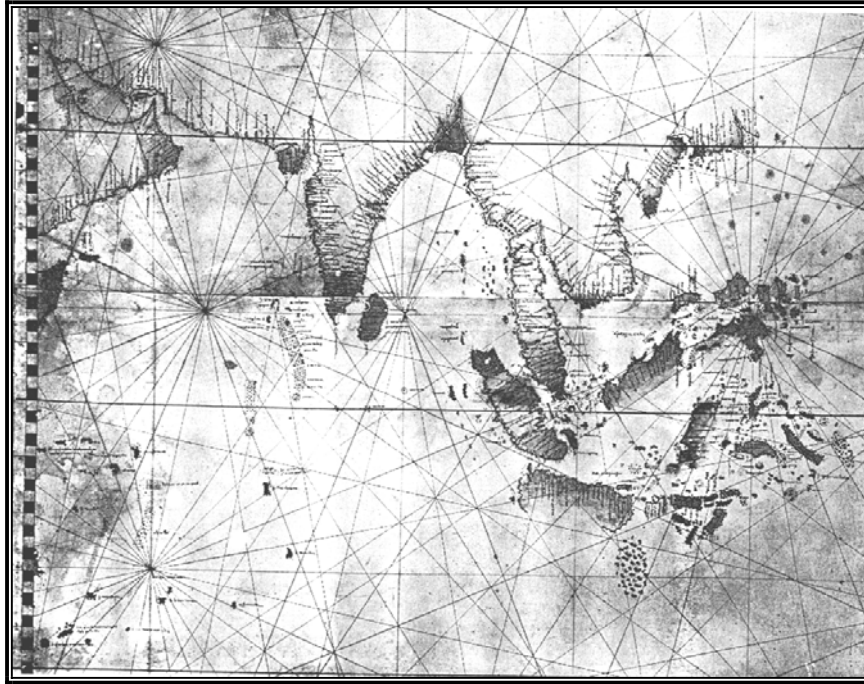
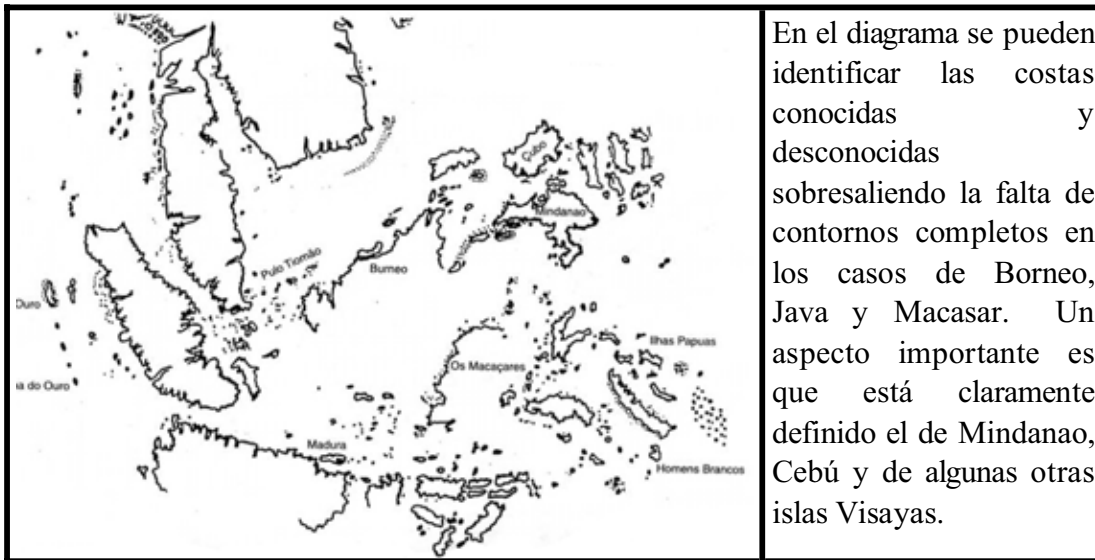


Figura 30. Carta anónima portuguesa, ca. 1540



En el diagrama se pueden identificar las costas conocidas y desconocidas sobresaliendo la falta de contornos completos en los casos de Borneo, Java y Macasar. Un aspecto importante es que está claramente definido el de Mindanao, Cebú y de algunas otras islas Visayas.

Figura 31. Diagrama de la región en Carta anónima portuguesa, ca. 1540¹¹

En los mapas anteriores prácticamente se señalan las costas en que los portugueses establecieron contratación. En los siguientes sólo se delimitarán detalles y correcciones. Así, se comenzó a dibujar la región desde la difusa ubicación de Malaca.

¹¹ Biblioteca de Wolfenbüttel, Armando Cortesão, *Cartografía e cartografos portugueses...* (1935), vol. I, p. 305. Es pergamino de 768 x 1 112 mm. en *PMC*, vol. I, pp. 147-148.

Primero las cercanías del puerto y la ruta para la ciudad, luego el estrecho y con el intercambio la isla de Sumatra. Posteriormente se continuó por las rutas al Norte y al Sur. Al Norte, hacia Patani, Camboya, Vietnam hasta llegar a China; mientras que al Sur, costeano la parte norte de las islas de Sumatra, Java Bali y adyacentes, sin tocar Borneo, se llegó a las islas de Banda y las Molucas. Con los años nuevos viajes y relaciones permitieron el trazo de Borneo que al principio no aparecía y luego su señalamiento iniciaría desde la región de Brunei. Asimismo, otras islas se agregarían a los mapas y se detallarían como las que marcan la ruta norteña hacia las Molucas, en particular Borneo, Palawan, Luzón, las Visayas y Mindanao (que posteriormente serían las Filipinas).

VI. João de Lisboa, *Livro de Marinharia*, 1560



Figura 32. El sureste de Asia en el *Livro de Marinharia*, 1560¹²

¹² Las ilustraciones que se publicaron con el *Livro* son anónimas. Están hechas de pergamino y sus medidas son 277x 403 mm João de Lisboa, *Livro de Marinharia: tratado da agulha de marear de João de Lisboa: roteiros, sondas e outros conhecimentos relativos à navegação*, 1560, en TT on line, TES03\TT-CRT-166_{19v}_c0019.jpg PMC, vol. I, pp. 173-176, est 97 B.

VII. Diogo Homem, sureste de Asia, 1561

Figura 33. Diogo Homem, ca. 1561 ¹³

¹³ Diogo Homem, Carta do Extremo Oriente, en *Atlas Universal com 13 cartas e 1 folhas com elementos cosmográficos, c. 1561*, Österreichische Nationalbibliothek Viena (Codex Vindobonensis, 335) PMC, vol. 2, 1960, est 124, pp. 27-28; sobre su vida en pp. 3-10, se remite a Cortesão *Cartografia e cartografos portugueses...* (1935), vol. I.

VIII. Fernao Vaz Dourado, sureste de Asia, detalle, 1576

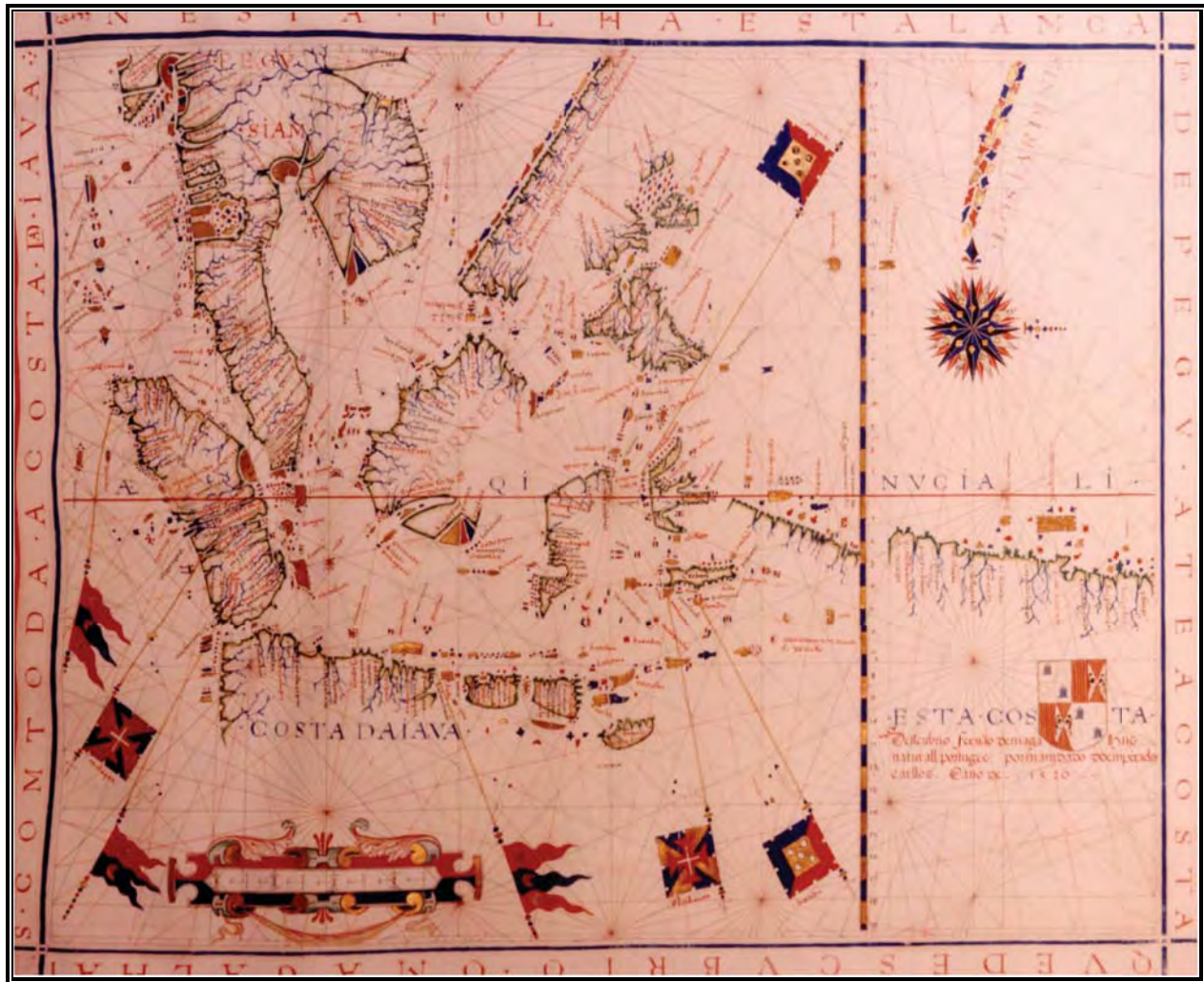


Figura 34. Mapa de Vaz Dourado, detalle, 1576 ¹⁴

¹⁴ Fernão Vaz Dourado, *Atlas*, ca. 1576, 20 fs. En <http://purl.pt/400>.

IX. Bartolomé Lasso- Petrus Plancius, 1582-1594

Petrus Plancius compró los mapas del cosmógrafo portugués Lasso y los publicó en Holanda. Plancius participaría en el negocio de las compañías hacia las islas del Sureste asiático organizadas en Amsterdam. En el capítulo IV se amplía esta información.

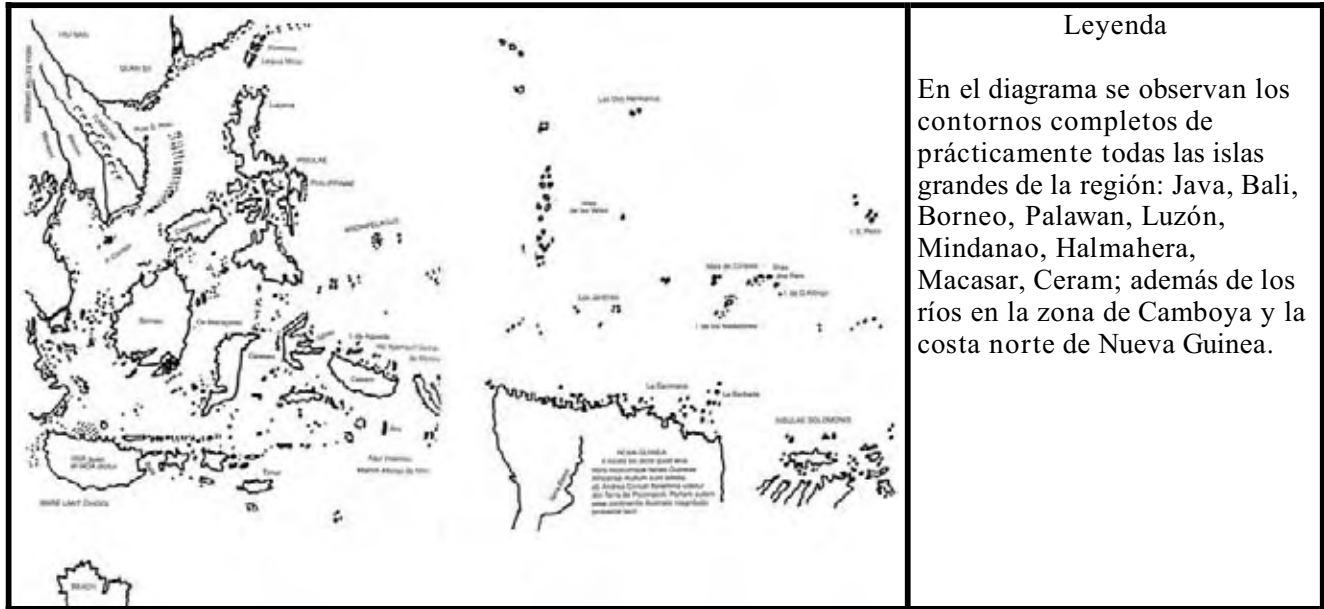


Figura 35. Diagrama de Petrus Plancius, 1582-1594 ¹⁵

¹⁵ PMC, vol. III, p. 383.

e. **Recuento de las relaciones entre ibéricos e isleños en el Sureste asiático (1520-1570)**

El conflicto entre los sultanatos de Ternate y Tidore

En la región de la Especiería se suscitó un conflicto entre los ibéricos, que ha sido abordada en la historiografía, soslayando que la relación determinante para la región fue el desencuentro entre los sultanatos isleños. Por lo que es necesario comprender dos circunstancias que ayudan al análisis de la compleja vida política en el archipiélago: el Islam y la estructura estatal preexistente.

La expansión del Islam en el sureste de Asia fue un proceso con características mercantiles. Es decir, los centros de comercio donde llegaban mercaderes de otros lares fueron los focos de la prédica. Era común que en estos centros se construyera la primera mezquita de la región. En las islas Molucas los puertos de intercambio recibían naves de distintas latitudes. De esta forma desde los reinos musulmanes de Malaca y las islas de Sumatra y Borneo arribaron a los puertos de Tidore, Ternate, Bohol y Jilolo individuos que expandieron su fe junto con las mercaderías. Es común afirmar que la conveniencia de abrazar la fe de Mahoma la vieron aquellos señoríos que tenían mayor contacto mercantil y por ende mayor grado de comunicación con el exterior. Sin embargo, esto se debe a que para comprender la conversión a religiones distintas al cristianismo (católico o protestante) se parte de cuestiones materiales, “objetivas”, ya que el prejuicio indica que la única prédica espiritual es la de Cristo.

La organización política en la Especiería antes de la conversión era de señoríos que peleaban unos contra otros y que dependían de los propios recursos y habilidades para imponerse. Dentro de estas unidades políticas existían juntas de notables, *momole*, donde

el señor principal era el *primus inter pares*, llamado *kolano*¹, siendo la gran mayoría de la élite en las islas parientes consanguíneos. El *Kolano* tomó el título de Sultán y no por ello la población se islamizó inmediatamente. Fue el constante intercambio con el exterior y el prestigio espiritual y material lo que aprovecharon los mercaderes musulmanes para expandir la dar-al-islam (tierra del islam). Así, la población en general fue convirtiéndose poco a poco sin dejar sus prácticas antiguas, ya que los derviches² misioneros eran de sectas heterodoxas y las utilizaban en vez de anatemizarlas. En suma, sólo la clase dirigente se islamizó al grado que recibía y patrocinaba maestros o Kadis desde Arabia.

La mayoría de los mercaderes musulmanes que expandieron la fe en el Sureste asiático llegaron por el camino marítimo desde Gujerat, India, lo que implicó un matiz distinto al término “islámico”. En efecto, no se trataba de la cultura árabe musulmana sino de los mahometanos de la India que evidentemente tenían otra herencia religiosa. Aunque también está documentado el influjo de árabes musulmanes en la prédica. Esta distinción es de importancia ya que es un hecho que el desarrollo musulmán en la región tuvo su antecedente en la adopción de las religiones hinduista y budista junto con la interacción de las creencias y prácticas locales. Por otro lado la fraternidad religiosa no significó la paz política ni económica. Los conflictos entre los sultanes-kolanos fueron constantes y los enfrentamientos guerreros continuos. En estas circunstancias llegaron en 1512 las nuevas de nahoda Ismael que venía de la ciudad de Malaca. Ismael informó de la huida de su sultán y de los portugueses. En consecuencia los señores isleños enviaron al nuevo poder en Malaca cartas para que siguieran las contrataciones como de costumbre. En el archipiélago había una balanza de fuerza que se inclinaba al sultán de Ternate, quien ampliaba su jurisdicción hasta la isla de Amboina al Sur. Precisamente este sultán

¹ Leonard Y. Andaya, “Cultural State Formation in Eastern Indonesia” en Anthony Reid, editor, *Southeast Asia in the Early Modern Era. Trade, Power, and Belief*, Cornell University Press, Ithaca, 1993, pp. 23-41.

² Miembro de una hermandad religiosa.

patrocinó el establecimiento de fuertes lusitanos en sus puertos. Aliado con los portugueses promovió la construcción de la fortaleza portuguesa de Ternate buscando imperar en todo el archipiélago. Los europeos favorecían a los ternates hundiendo los barcos enemigos ya sea de comerciantes o mercaderes.

Los sultanes restantes consideraban que la alianza ternate-lusitanos era la primera fuerza del archipiélago y trataron de socavarla. En esas circunstancias llegaron las naves de la expedición de Magallanes al mando de Gonzalo Gómez de Espinosa, capitán del barco *Trinidad* y de Juan Sebastián Elcano como capitán de la *Victoria*.³ Su arribo y la subsecuente esperanza de refuerzos nivelaría las fuerzas en el archipiélago ya que inmediatamente el Sultán de Tidore se alió con los castellanos el mismo día que anclaron en la isla, el 9 de noviembre de 1521. Sin embargo eso no fue así. Antonio de Brito capitán de la fortaleza de Sao João de Ternate capturó la factoría castellana en Tidore y posteriormente la nave *Trinidad*, luego de su fallido intento de tornaviaje por el Pacífico. Con ello aseguró el primer desalojo de los castellanos de estas islas.⁴ Por otra parte, la nave *Victoria* retornó a España navegando por el océano Índico, llevaba los documentos de los pactos con los sultanes locales, además de las informaciones del viaje: situación de las islas y su riqueza. Los marineros veteranos tendrían experiencia para aprovecharla en el subsiguiente viaje.

En suma, la llegada de los ibéricos no inició el conflicto entre los sultanes de las Molucas, sólo se agregaron a la lucha con sus propios intereses.⁵

³ “Declaraciones del alcalde de Leguizano tomó al capitán, maestre, y compañeros de la nao [San Gabriel de la armada de Magallanes]” en Martín Fernández de Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los castellanos desde fines del siglo XV; con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias* (en adelante *Colección de viajes*), Ediciones Atlas, Madrid, 1955, p. 583 (Biblioteca de Autores Españoles, 76).

⁴ “... partió Antonio de Brito de Ternate que quedó capitán por muerte de su hermano Jorge en dos de marzo de 522 y llegó al puerto de Tidore en 13 del mismo mes donde halló tres castellanos restos de la armada de Magallanes y cierta hacienda y artillería al cargo de uno de ellos en dicha isla principal de las Molucas...” en “Ynformación sobre la posesión de Maluco”, Obadiah Rich Collection (ORC) Rollo 31, Rich 96, fs. 99v-100.

⁵ Bailey W. Diffie y George D. Winius, *Foundations of the Portuguese Empire 1415-1580*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1977, pp. 360-379 (Europe and the World in the Age of Expansion, vol. 1).

En la versión lusitana los de Tidore “...hicieron su deriva los castellanos y cargan haciéndole gran fiesta su reino que siempre estuvo mala voluntad ante Ternate que desde el tiempo en que llegó Francisco Serrano se dio vasallo de V.A. y tuvieron varias peleas hasta que los amistó el rey de Jilolo y contribuyó a la amistad hacer la mujer del rey de Ternate hija del de Tidore... muertos con ponzoña por el mismo en un convite al rey de Ternate y Francisco Serrano, temiendo la venganza de portugueses a su perfidia las acogió [las naves castellanas] con gran gusto y tomólas para amenazar a los de Ternate no contento con haberles muerto a su rey y cuando su nieto era heredero del reino...”⁶ No obstante, los sultanes establecían lazos de alianza transitoria o para obtener una paz fugaz por medio de matrimonios. Los parentescos eran similares a los de la península ibérica, pues resultaba que un sultán era primo, tío, sobrino o abuelo de otro.⁷ Esto daba como resultado una serie de intrigas y guerras interminables en las que si algún ejército exterior apoyaba un bando podía obtener privilegios o botín. Por ejemplo, en Ternate los portugueses actuaban unas veces como aliados y otras ocasiones eran enemigos del sultán reinante. Con la construcción de la fortaleza los lusos se inmiscuyeron aún más en las pugnas internas. En la guerra entablada entre Tidore y Ternate tuvieron cada uno una alianza: ternates-lusitanos versus tidores-castellanos; aunque esta última de forma esporádica en la décadas de 1520 y 1540. Ambos bandos buscaron la primacía en la región, pero el desgaste, las intrigas y los parentescos ocasionaron sospechas entre todos.

La segunda expedición española encabezada por García Jofre de Loaisa llegó a las Molucas buscando su conquista. Sólo una nave arribó – la *Santa Maria de la Victoria*- y en octubre de 1529 restaban en el fuerte castellano de Tidore veinticinco hombres dispuestos

⁶ “Ynformación sobre la posesión de Maluco”, ff. 99v-100.

⁷ “... los principales de la tierra disponían hacerle traiciones y ruindades por lo cual resolvió tomar al rey(era de 12 años y sus hermanos menores) y meterlos en la fortaleza porque la tenía en su poder su madre la cual era hija del rey de Tidore...” en “Ynformación sobre la posesión de Maluco”, f. 93.

a pelear comandados por Hernando de la Torre.⁸ El capitán lusitano Jorge de Meneses con sus aliados isleños atacó decididamente la fortaleza. Aprovechaban que una flota de tidores y castellanos había dejado sola la fortaleza en busca de provisiones y de atacar a otras islas. Por fin, los portugueses capturaron el fuerte el 29 de octubre de 1529.⁹ El 3 de noviembre de 1529 regresó la flota isleño- castellana, y muchos de los hispanos que iban en ella se sumaron al bando lusitano.

El navío *Florida* que llegó desde la Nueva España y fue el único refuerzo castellano, enviado por Hernán Cortés, regresó a Tidore luego de un intento de tornaviaje el 8 de diciembre de 1529 con sólo 22 tripulantes.¹⁰ Al enterarse de la derrota española, los marineros de la nave se dirigieron hacia Jilolo donde estaba refugiado el capitán de la Torre. Iban para entregarle la carga y el navío. El sultán de Jilolo mantenía a su costa a los castellanos¹¹, seguramente pensando en contratarlos como mercenarios. El tres de noviembre de 1530 llegó Gonzalo de Pereira, con el cargo de capitán de Ternate. La paz concertada con los castellanos se respetó, firmándose el 20 de diciembre de 1530.¹²

Una vez derrotados los hispanos, los lusos intervinieron en asuntos de Ternate, asesinaron al gobernador local Quichil de Reves desencadenando un levantamiento generalizado en su contra, esto sucedió en mayo de 1531.¹³ En los enfrentamientos murió

⁸ 28 de octubre y con 25 hombres en “Relación de Hernando de la Torre de lo ocurrido en las Molucas contra los portugueses de la isla de Ternate desde su ingreso en aquellas islas hasta fin del año 1533” en *Colección de viajes*, pp. 196-197 (BAE, 77).

⁹ En la fortaleza el capitán Hernando de la Torre y sus hombres decidieron entregarse a los portugueses, entre ellos estaban Pedro de Montemayor, teniente, Martín García Carquizano, Diego de Salinas, Martín de Islares, Pedro Rodríguez Ramos y Diego de Ayala. El capitán de la Torre dio su palabra de no volver a iniciar el guerra contra Portugal. “Carta de Pedro de Montemayor escrita desde Cochín al rey de Portugal refiriéndole los sucesos ocurridos en el Maluco hasta el año 1533” en *Colección de viajes*, p. 194 (BAE, 77).

¹⁰ “Relación de Hernando de la Torre de lo ocurrido en las Molucas contra los portugueses de la isla de Ternate desde su ingreso en aquellas islas hasta fin del año 1533” en *Colección de viajes*, pp. 196-198 (BAE,77).

¹¹ “Relación escrita y presentada al emperador por Andrés de Urdaneta de los sucesos de la Armada del comendador Loaisa, desde 24 de julio de 1525 hasta el año 1535” en *Colección de viajes*, p. 239 (BAE, 77).

¹² “Carta de Pedro de Montemayor escrita desde Cochín...” en *Colección de viajes*, p. 195 (BAE, 77).

¹³ Conjuración de Señores de las Islas en João de Barros-João Baptista Lavanha-Diogo Couto, *Da Asia. Dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento dos mares e terras do Oriente*, Nova Edición Na Regina Officina Typografica, Lisboa, 1777-1788, 24 vols. En Biblioteca Nacional Digital (Portugal) <http://purl.pt>, (archivo PDF con terminación -XXX). En adelante *Da Asia*, ... (PDF -) *Da Asia*, pp. 328-335 (PDF 453); “Carta de Pedro de Montemayor escrita desde Cochín...” en *Colección de viajes*, p.195 (BAE, 77); “Relación de Hernando de la Torre...” en *Colección de viajes*, p.199 (BAE, 77).

el capitán portugués¹⁴, como su sucesor los sobrevivientes nombraron a Vicente da Fonseca.¹⁵ El capitán interino buscó la alianza con los pocos castellanos que quedaban esparcidos y derrotados entre las islas. Gracias a esta circunstancia, en enero de 1532, los españoles que ya no participaron en los combates enviaron a Pedro de Montemayor como su procurador a la India. Así, en esas fechas sólo restaban 27 ó 28 españoles. El 26 de noviembre de 1533 regresó Montemayor en compañía del capitán recién nombrado Tristán de Ataíde, quien llegaba para desalojar a los castellanos de las islas.¹⁶ Los castellanos se embarcaron hacia la India en 1534, dejaron en aquellas islas a un grumete francés. Pasaron por la isla de Java y llegaron a la península de Malaca el 15 de agosto. En las Molucas también quedaron el piloto Macías del Poyo y Andrés de Urdaneta para cobrar mercancías, pero ambos zarparon poco tiempo después ya que sus vidas corrían peligro. Se reunieron con el capitán de la Torre y sus demás compañeros en Cochín el 15 de noviembre de 1535.¹⁷ La razón de los españoles para desconfiar era que los lusos no dejarían regresar a España a marineros y pilotos que supiesen la ruta hacia las regiones asiáticas. En Goa, el marinero Vicencio de Nápoles pidió licencia al gobernador para dejar la India e irse a Portugal. Nuño de Acuña¹⁸ se la concedió y Vicencio zarpó en la nave *Flor de la mar* al mando de Tristán de Loroña. Llegó a Lisboa el 15 de agosto de 1534. Más tarde, daría relación del viaje, batallas y la transitoria derrota española en el Sureste asiático.¹⁹

Los pocos castellanos supervivientes estaban en la India cuando recibieron el permiso del gobernador para salir rumbo España. Entre ellos se contaban el piloto Macías del Poyo,

¹⁴ “Relación de Hernando de la Torre...” en *Colección de viajes*, p.198 (BAE, 77).

¹⁵ “Relación escrita y presentada al emperador por Andrés de Urdaneta...” en *Colección de viajes*, pp. 241-242 (BAE, 77).

¹⁶ “Relación de Hernando de la Torre...” en *Colección de viajes*, p.200 (BAE, 77).

¹⁷ “Relación escrita y presentada al emperador por Andrés de Urdaneta...” en *Colección de viajes*, pp. 246 (BAE, 77).

¹⁸ Gobernador de la India portuguesa de 1529 a 1538

¹⁹ “Relación que presentó en Madrid el año de 1534 Vicente de Nápoles sobre los sucesos de la armada de Saavedra que salió de las costas occidentales de Nueva España al descubrimiento del Maluco” en *Colección de viajes*, p. 279 (BAE, 77).

Andrés de Urdaneta, el capitán la Torre y otros seis o siete. El grupo español salió de Cochín el 12 de enero de 1536 en varios barcos lusitanos y dividido. Del Poyo y Urdaneta zarparon en la nao *San Roque*, luego otros tres en otra nave y el capitán junto con otros cuatro en el navío la *Gallega*.²⁰ Sólo ocho sobrevivientes llegaron a España, quienes recibieron su salario y alguna gratificación como sigue:²¹

Nombre	Cargo	Salario +gratificación
Hernando de la Torre	Capitán	Doce ducados En 1538: 16,750 maravedís 18,750 maravedís
Macías del Poyo	Piloto	Veinte ducados Posteriormente otros 60 ducados
Andrés de Urdaneta	No especificado	Veinte ducados Posteriormente otros 48 ducados
Francisco Granados	Escribano	Seis ducados En 1538: 3750 maravedís
Juan de Perea	Marinero	Seis ducados
Martín de Islares	Marinero	Seis ducados
Juan de Mazuecos	Marinero	Cuatro ducados
Francisco de Paris		20,175 maravedís

Por su parte, el capitán del fuerte de Sao João Tristán de Ataíde se alió con una facción en Ternate y proclamó e impuso como Sultán desde 1534 a Khair ul-Jamal (Hairun). En consecuencia, esperaba recompensas y el ataque de otros pretendientes al trono. Al Sultán depuesto, Tabarija, lo envió prisionero a Goa. Los capitanes que sucedieron: Antonio Galvão y Jorge de Castro, apoyaron a Hairun quien en ocasiones se refugiaba en el mismo fuerte para evitar ser muerto por sus contrarios. Al llegar Jordan de Freitas llevó consigo a Tabarija quien se había convertido entretanto al cristianismo y apresó a Hairun. En febrero de 1545, se intercambiaron los papeles, ahora Hairun fue a la India como rehén. Sin embargo, en Malaca los lusitanos se enteraron de la muerte de

²⁰ “Relación escrita y presentada al emperador por Andrés de Urdaneta...” en *Colección de viajes*, pp. 246 (BAE, 77).

²¹ Juan Gil, *Mitos y utopías del descubrimiento 2. El Pacífico*, Alianza editorial, Madrid, 1989, p. 45.

Tabarija y el nuevo capitán García de Sa liberó al prisionero. Desde el estrecho de Malaca Hairun se dirigió a la India para obtener el favor del gobernador portugués João de Castro.²² Más tarde, regresó con grandes honores a su isla y con apoyo lusitano gobernó desde 1546 hasta 1570.²³

Una situación que aquejó a los ibéricos en las islas fue la naturalización de los hombres, es decir, que aceptaran y practicaran usos y costumbres del lugar. De manera oficial aquellos renegados o naturalizados tanto hispanos como lusitanos eran vistos con desprecio y escándalo por sus compatriotas. Incluso se les perseguía como desertores o traidores, sobre todo cuando abrazaban la fe del islam o volvían a la práctica mosaica.²⁴ “El rei de Tidore ha hecho muchas cosas malas ya en acoger a los castellanos ya que no hacer la entrega de uno que allá se quedó al tiempo de entregar los otros, diciendo no estar aquí y que enviaría por él. Acabo de meses de desvergüenza en decir que lo quería conservar por miedos y venían naos de Castilla tener aquél tras su disculpa y seguridad, después vino a decir que se había hecho moro y por eso no le entregaba. Pero al fin viendo yo con orden de Brito se me entrego traje lo y habrá a ahora ha estado siempre preso en fierros porque no se huyese a los moros y ahora va para la india con todos los otros”.²⁵ En estas circunstancias se pidió el Tribunal de la Inquisición, ya que según Francisco Javier: “La segunda necesidad de la India tiene para que sean buenos cristianos los que en ella viven, es que mande vuestra Alteza la santa inquisición; porque hay muchos que viven la

²² “Carta do rei de Maluco dando parte ao rei que chegando a Goa o governador D. João de Castro lhe fizera o maior agasalho e informado dos seus serviços e violências que lhe fizera Jordão de Freitas o mandara vir preso e a ele meter de posse do reino donde esperava servir ao mesmo senhor como leal vassalo. 04/04/1546” en PT-TT-CC/1/77/105, 3 a.g. Véase también *Da Asia*, pp. 22-25 (PDF-456).

²³ Hairun (Khaire ul-Jamal) era hijo de Baiang Ullab (Bolife), nació hacia 1521. San Francisco Xavier, *Cartas y escritos*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1953, p. 208. Años después, gobernó el Moluco el capitán Antonio Galvão quien escribió una relación histórica de las islas. Después de Galvão y en su lugar, al mando fue nombrado Jorge de Castro, el mismo que escribió los requerimientos y cartas al capitán Ruy López de Villalobos. Luis Abraham Barandica Martínez, *De la Nueva España hacia las Islas del Poniente: la organización y viaje de las participantes en la expedición marítima al mando de Ruy López de Villalobos, 1542-1549*, Tesis de Maestría en Historia, UNAM, México, 2004, 252 p.

²⁴ Dejanirah Silva Couto, “Some Observations on Portuguese Renegades in Asia in the Sixteenth Century” en *Vasco de Gama and the Linking of Europe and Asia*, Oxford University Press, New Delhi, 2000, pp. 178-201.

²⁵ “Ynformación sobre la posesión de Maluco”, fs. 101-101v

ley mosaica y secta de Mahoma si ningún temor de Dios mi vergüenza del mundo. Y porque éstos son muchos y esparcidos por todas las fortalezas, es necesaria la santa inquisición...”²⁶

En lo que toca al sistema de alianzas, es preciso explicar que estaba basado en una sumisión al rey de Portugal. Con la obligación, pocas veces seguida, de bautizar a los señores de las islas con lo que se suponía que los pobladores también tendrían que aceptar el cristianismo. En el archipiélago la relación entre musulmanes y cristianos dependió de la fuerza militar relativa. Es decir, según las necesidades del momento se buscaba una especie de *modus vivendi* que permitiera el comercio entre las islas. Muchas poblaciones costeñas dependían del trato de productos alimenticios y los portugueses aprovecharon esta debilidad para imponerse. El Islam y el Cristianismo como religiones de proselitismo, militantes, fueron utilizadas por los señores locales y los capitanes ibéricos como banderas de identidad para arengar a sus hombres antes de las batallas. Además, daban cohesión y sentido a las luchas y resistencia en aquella región.²⁷

Si los lusitanos se quedaban en la fortaleza y dejaban comerciar a otros lugareños resguardando ciertos productos todo marcharía bien, ya que un conflicto permanente resultaría en perjuicio de todos. Esta hegemonía también ocasionó que los aspirantes al trono de Ternate, para legitimarse, se enfrentasen militarmente a los lusitanos y éstos estrechaban más sus lazos con el sultán reinante, lo que a la larga fue pernicioso para su presencia en el archipiélago. En efecto, una crisis entre 1570-1575 permitió a los ternates expulsar de la fortaleza de Sao João a los lusitanos. Un nuevo sultán Baab Ullah exigía

²⁶ “A Juan III Rey de Portugal, Amboina 16 de mayo de 1546” en San Francisco Xavier, *Cartas y escritos*, doc. 57, p. 211. En 1560 se estableció la Inquisición en Goa con jurisdicción en la India Portuguesa, y durante el periodo de estudio funcionó hasta que fue brevemente suprimida entre 1774 y 1778, para ser abolida en 1812.

²⁷ Gabriela Uranga Grijalva, *El Islam en Indonesia*, Tesis de Licenciatura en Estudios Orientales, UNAM, México, 1987, 200 p.

ciertas reparaciones a los portugueses e inició un cerco que duró cinco años.²⁸ En esta ocasión los lusos no recibieron refuerzos y se vieron forzados a entregar el fuerte. Este desalojo y expulsión de los lusitanos de las Molucas precedió la colaboración ibérica para recuperar la posesión durante la década siguiente de 1580.

²⁸ Bartolomé de Argensola, *La Conquista de las Islas Malucas* [1609], Miraguano ediciones y Ediciones Polifemo, Madrid, 1992, pp. 92-94.

II. LAS EMPRESAS HISPANAS HACIA EL SURESTE ASIÁTICO: LOS FUNCIONARIOS DESDE MAGALLANES HASTA 1580

II. I. 1519-1535. Las primeras armadas

En las expediciones marítimas, en las empresas de conquista y en los establecimientos castellanos fue trascendente la actividad de los individuos encargados de las funciones de gobierno y administrativas. Las responsabilidades principales fueron la justicia y la hacienda. Estos oficiales impartían juicios, cobraban e imponían impuestos, atestiguaban el repartimiento del botín de guerra, pagaban salarios, entre otras labores. Entender las circunstancias de gobierno en lo que toca a los mandos y los dos brazos institucionales que son, a saber, la impartición de justicia (jurisdicción) y la administración de la hacienda, permite acercarse al funcionamiento de la presencia estatal ibérica en ultramar.¹ Los hombres que tenían una jurisdicción ya sea delegada por la Corona o sus representantes en los gobiernos locales, e inclusive mediante acuerdo de los particulares que emprendían una expedición ocupaban los diferentes oficios. Los cargos de la hacienda eran los de factor, veedor, contador y tesorero, sus funciones y competencias estaban delimitadas en los nombramientos e instrucciones que se les giraban. La facultad de impartición de justicia la recibieron primero los adelantados o capitanes de expediciones y sus subalternos, posteriormente se fundaron tribunales que eran además instancias con facultades legislativas –las Audiencias– que estaban constituidas por letrados (oidores, jueces profesionales). Subalterna a la anterior función se encontraba la actividad policíaca que recaía en los

¹ Bartolomé Clavero, “La Monarquía, el Derecho y la justicia” en Enrique Martínez Ruiz y Magdalena de Pazzis Pi, coordinadores, *Instituciones de la España moderna. I. Las Jurisdicciones*, Actas Editorial, Madrid, 1996, pp. 15-38. Rafael Diego Fernández, “Proceso jurídico del descubrimiento de América (Bulas, Tratados y Capitulaciones)” en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 2, 1990, pp. 81-114; José Miranda, *La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial (Nueva España 1525-1531)*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1965, 54 p. (Serie Histórica, 12).

funcionarios de primera instancia llamados alcaldes mayores o tenientes de alcaldes. Las Audiencias además de legislar, en ocasiones cumplían labores de gobierno. Por último, los mandos podían variar entre una o varias personas distinguiéndose así los casos unipersonal y colectivo.²

Los funcionarios, en particular los de la hacienda, estuvieron presentes en todo el proceso de las empresas marítimas: desde los preparativos y proyectos, ya que regularmente los interesados y emprendedores o inversionistas obtenían el mando de la expedición y siendo las capitulaciones pactadas con la Corona, esta última nombraba los oficiales o en casos excepcionales delegaba esa responsabilidad en el solicitante.³ Durante la misma expedición y en el establecimiento formal u oficial del centro administrativo español, los oficiales cumplían sus obligaciones. La empresa de la conquista comprendía desde la exploración y la victoria militar hasta el ordenamiento del sistema “colonial”, es decir la fundación de pueblos, villas o ciudades y su organización política, militar y administrativa. Con el paso del tiempo y si la conquista tenía éxito en la explotación económica de recursos territoriales y laborales (trabajo indígena), crecían y se asentaban otras instituciones (civiles y eclesiásticas) o se modificaban los cuadros de mando y administración ya existentes. Los funcionarios veteranos entraban en conflicto con los recién llegados o al ser veteranos de viajes se convertían en promotores de nuevas expediciones. Este último elemento es importante para el análisis del proceso ya que la experiencia que estos oficiales obtenían en las travesías motivaba su interés y codicia en continuar la empresa. Es obvio que para el

² Fernando Muro Romero, *Las presidencias-gobernaciones en Indias, siglo XVI*, Escuela de Estudios Hispano Americanos (EEHA), Sevilla, 1975, 255 p.

³ Milagro Vas Mingo, *Las Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), Madrid, 1986, 513 p.; Antonio Muro Orejón, “Las capitulaciones de descubrimiento, conquista y pacificación” en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 1, 1989, pp. 147-152.

desempeño de sus funciones necesitaban cubrir ciertos requisitos básicos: ser limpios de sangre⁴, saber leer, escribir y contar.

En la península ibérica existía movilidad de mercaderes y mareantes, dentro y fuera del control oficial, ya que la organización y la inversión de los viajes fue en su mayoría particular.⁵ Los empresarios buscaban su conveniencia y contrataban o en algunos casos se asociaban con dueños de barcos, pilotos y marineros sin importar su “nación”. En su estrategia para ordenar y fiscalizar los negocios y expediciones, la Corona expidió en 1501 una real cédula para que no se llevasen a cabo empresas sin su expreso permiso, posteriormente organizó en 1503 la Casa de Contratación.⁶ Precisamente esta institución buscaba controlar el empuje de los particulares y encauzarlos en el interés del Rey, por medio de impuestos directos, la centralización de su cobro y la sumisión político-legal. El órgano administrativo se ubicó en un puerto bajo la jurisdicción de la Corona: Sevilla.⁷ Los primeros funcionarios de la Casa de Contratación se nombraron el 14 de febrero de 1503, eran un tesorero, un contador-secretario y un factor.⁸ Éstos no tenían reparos en organizar y patrocinar armadas con sus favorecidos, ya que a ello se dedicaban anteriormente. De esta

⁴ Limpieza de sangre, significaba que en sus antecesores no hubiese judío ni musulmán. Desde las ordenanzas a fines del siglo XV se prohibía pasar a las Indias personas que tuviesen los antecedentes no cristianos, aunque esto era imposible de cumplir en forma estricta.

⁵ Luis Abraham Barandica Martínez, *De la Nueva España hacia las Islas del Poniente: la organización y viaje de los participantes en la expedición marítima al mando de Ruy López de Villalobos, 1542-1549*, Tesis de Maestría en Historia, UNAM, pp. 65-89.

⁶ Las primeras ordenanzas para la Casa se expidieron el 20 de enero de 1503 y el 14 de febrero se nombraron los primeros tres funcionarios. No fue sólo una oficina de fiscalización, sino un cuerpo con varias funciones referentes a la navegación. Junto con los cargos administrativos se fundó el del piloto mayor. Clarence H. Haring, *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgo*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 1984, pp. 27-57. Ernesto Schäfer, *El consejo real y supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la casa de Austria. I. Historia de la organización del consejo y de la Casa de Contratación de las Indias*, Imprenta M. Carmona, Sevilla, 1935, 434 p.

⁷ Antonio Acosta Rodríguez, Adolfo González Rodríguez y Enriqueta Vila Vilar (coordinadores), *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2003, xxiii, 1072 p.

⁸ El doctor Sancho de Matienzo fue el tesorero, era canónigo de la catedral de Sevilla; Jimeno Briviesca fue el secretario contador y el genovés Francisco Pinelo era el factor. Pinelo murió en 1509 y le sucedió Pedro Ochoa Isasaga. Jimeno Briviesca murió al año siguiente y lo reemplazó Juan López de Recalde. Matienzo continuó hasta 1521 y tras su muerte su sobrino, Domingo de Orchandino fue tesorero *ad interim*, hasta el nombramiento de Nuño de Gumiel. En Clarence H. Haring, *Comercio y navegación entre España y las Indias...*, p. 28.

forma eran juez y parte. Situación que reflejaba la conformación de redes de fidelidad a base de privilegios. El mejor ejemplo eran los favorecidos o los poderosos en la corte del rey, que a su vez ayudarían a quien sabía solicitarles.⁹ Cabe mencionar que no todos los favores eran con fines “creadores”, muchos más lo eran para sabotear, entorpecer o impedir algún viaje o una empresa de los rivales comerciales o de individuos malquistos.

a. La apertura de la empresa hacia el Sureste asiático: los oficiales durante la preparación y navegación de la armada de Fernando de Magallanes-Juan Sebastián Elcano.

Los sucesos de la empresa y del viaje se han estudiado en múltiples trabajos¹⁰, aquí es pertinente analizar sólo las actividades de los oficiales. Entre los funcionarios de la Casa de Contratación de Sevilla estaba el burgalés Juan de Aranda. El factor Aranda participó en el proyecto de Magallanes desde la llegada del lusitano al territorio castellano. El oficial buscó sobornar y contratar marineros o pilotos en Portugal y la fortuna quiso que encontrara a Fernão de Magalhães y al cosmógrafo Rui Faleiro. El factor promovió el viaje de ambos lusitanos haciendo los arreglos necesarios para su estancia en Castilla. Se interesó en la

⁹ Conocido es el caso del obispo Fonseca de quien Bartolomé de las Casas da noticia en su obra *Historia de las Indias*. Fonseca nació en Toro en 1451, estudió en Salamanca, más tarde fue recomendado a fray Hernando de Talavera Arzobispo de Granada cuando era aún obispo de Ávila.

¹⁰ Entre crónicas e investigaciones se han consultado las siguientes: Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, 2 ed. FCE, México, 1986, 3 vols. En particular para Magallanes el vol. III, pp. 175-176, 184 y 356-359; Diego Barros Arana, *Vida y viaje de Magallanes*, Editorial Futuro, Buenos Aires, 1945, 206 p.; Juan Gil, *Mitos y utopías del descubrimiento. II El Pacífico*. Madrid, Alianza Editorial, 1989, pp. 13-42; Francisco Navas del Valle, *Colección General de Documentos Relativos a las Islas Filipinas, existentes en el Archivo de Indias de Sevilla* (en adelante *Col. G.D.F.*), Edición de la Compañía General de Tabaco de Filipinas, Barcelona, 1918-1934, I-V; Juan Sebastián Elcano, Maximiliano Transilvano y otros, *La primera vuelta al mundo*, Miraguano-Polifemo, Madrid, 1989, 187 p. (Biblioteca de Viajeros Hispánicos, 5); Martín Fernández de Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los castellanos desde fines del siglo XV; con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias* (en adelante *Colección de viajes*), Ediciones Atlas, Madrid, 1955, II, III (Biblioteca de Autores Españoles, 76 y 77); Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, t. II, Ediciones Atlas, Madrid, 1959, 452 p. (BAE, 118); Libro XX, pp. 212-304; Martin Torodash, “Magallan Historiography” en *Hispanic American Historical Review*, vol. 51, No. 2, 1971, pp. 313- 335; *A viagem de Fernão de Magalhães e a questão das Molucas. Actas do II Coloquio luso espanhol de historia ultramarina*, Junta de Investigações científicas do ultramar, Lisboa, 1975, 766 p.; Antonio de Pigafetta, “Primo viaggio in torno al mondo 1525”, en Emma Helen Blair y James Alexander Robertson. *The Philippine Island, 1493 - 1803. Exploration by Early Navigators, Description of the Catholic Missions, as related in Contemporaneous Books and Manuscripts, showing the Political, Economic, Commercial and Religious Condition of those Island from their Earliest Relation with European Nation to beginning of the Nineteenth Century*. The Arthur H. Clarck Company, Cleveland, Ohio, Estados Unidos de América, 1903, vols. XXXI-XXXIII; Antonio de Pigafetta, *Primer viaje alrededor del mundo*, ed. Leoncio Cabrero, Historia 16, Madrid, 1989, 124 p.

empresa otro funcionario civil el también portugués Barbosa quien se sumó en esta naciente sociedad. Barbosa era teniente de alcalde, Veinticuatro de Sevilla¹¹ y estaba relacionado con el refugiado lusitano don Álvaro de Braganza.¹² Los portugueses afianzaron su compañía al llegar a España con el factor Aranda. La ligazón de los intereses entre los tres lusitanos y el factor burgalés se aseguró primero por medio de un contrato¹³; y segundo por la boda de Fernando con la hija de su socio llamada Beatriz Barbosa. Existen los protocolos notariales que indican que la dote de Beatriz alcanzaba los 600, 000 marcos, y que un adelanto de la mitad de esta dote la recibió Fernando de Magallanes y constituyó parte del capital de la empresa.¹⁴

Así, Magallanes buscó proponer su negocio en la corte que estaba en Valladolid donde llegó en 1517 y Faleiro poco tiempo después. Sin embargo, no tuvieron grandes avances en su promoción hasta que se interesó el obispo Juan Rodríguez de Fonseca, miembro del

¹¹ Los veinticuatro se referían al número original de los regidores de la ciudad, con el tiempo la cantidad se modificó pero el nombre se conservó.

¹² Pablo Pastels asegura en su obra que era don Juan Barbosa, quien desde 1503 ejercía el cargo de teniente de alcalde de los Reales Alcázares y Ataranzas, además era comendador, Veinticuatro del Regimiento de dicha ciudad y caballero del Hábito de Santiago. Sin embargo, es verosímil que fuese el hijo de Diogo Barbosa hipótesis que suscribo. Diogo Barbosa fue “cavaliere da orden de Santiago e grande privado de D. Alvaro irmao do duque de Bragança. Quando da descoberta da conspiração que levaria o du duque ao cadalso de Évora. D. Alvaro fugio para Castela; acompanhou o Diogo... (muerto don Alvaro de Bragança en 1501)...fixou-se coma familia em Sevilha, entao corte dos reis Fernando e Isabel.” Es posible que el Juan Barbosa de Pastels fuese en verdad Diogo Barbosa, ya que ambos estaban al servicio de los reyes católicos aproximadamente desde el mismo tiempo y tenían una hija del mismo nombre Beatriz. Pablo Pastels, *Historia General de Filipinas* en Pedro Torres y Lanzas, *Catálogo de los documentos relativos a las islas Filipinas existentes en el Archivo de Indias de Sevilla* (en adelante *Catálogo...*), edición de la Compañía General de Tabaco de Filipinas, Barcelona, I, pp. LV-LVI.; Duarte Barbosa, *Livro em que dá relação do que viu e ouviu no Oriente*, Ministerio das Colonias, s.l. 1944, Augusto Reis Machado, Introdução, p. 10.

¹³ “Real cédula al doctor Juan Fernández de drama encargándole se informe y de cuenta del concierto que me dio entre Juan de Aranda, factor de la casa de contratación de las Indias y Hernando de Magallanes y Ruy Faleiro, Zaragoza, 19 de octubre de 1518” en *Catálogo...*, I, doc. 48, p. 8; “Información hecha en Sevilla de la real cédula de 19 de octubre de 1518 sobre el concierto que Magallanes y Faleiro hicieron con el factor Juan de Aranda y a otros a instancias de este, Sevilla 6 de noviembre de 1518” en *Catálogo...*, I, doc. 51, p. 9.

¹⁴ “Carta de dote del comendador Diego Barbosa y su mujer María Caltra de su hija Beatriz Barbosa, prometida de Fernando de Magallanes, 4 junio 1519” en libro de 1519, of. XV, lib. II, folio 126; “Carta de pago de 300 000 marcos a cuenta de 600,000 marcos de la dote de su hija Beatriz Barbosa”, folio 127v; “Carta de Arraz por 2000 ducados de Fernando de Magallanes a Beatriz Barbosa” en folio 127 v. Estas referencias y un pequeño resumen del documento están en *Catálogo de los fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla, t. VII, siglos XV y XVI*, Instituto Hispano-cubano de historia de América, Sevilla, 1990, p. 383 items 1426-1428. Agradezco a la Dra. Lohmeyer la anterior referencia. El acuerdo matrimonial era anterior como lo muestra la “Real cédula para que mientras Magallanes esté ausente se pague su salario a su mujer doña Beatriz Barbosa, Barcelona, 5 de mayo de 1519” en *Catálogo...*, I, doc. 76, p. 11.

Consejo de Castilla¹⁵ y fundador de la Casa de Contratación, quien era el encargado en aquel entonces de los despachos relativos a las tierras conquistadas en las Indias occidentales.¹⁶ Fue el obispo quien invitó al rico mercader, también burgalés, Cristóbal de Haro para que se asociara con los lusitanos. Haro fue recibido en la corte en 1518, y por intermediación del obispo Fonseca participó invirtiendo en las expediciones hacia la Especiería tanto en la escuadra de Magallanes como en la de Gil González de Ávila.¹⁷ De esta manera, los portugueses tenían valedores importantes y socios en la corte del rey Carlos¹⁸: el obispo Fonseca, el mercader Haro y el oficial Aranda (factor de la Casa de Contratación); además del socio-suegro, el portugués Barbosa. Gracias a estas relaciones Magallanes y Faleiro lograron un asiento con la Corona (una capitulación para la empresa).¹⁹ Sin embargo, los intereses de esta sociedad competían con los de mercaderes y otros funcionarios de Sevilla y sus redes de ultramar. Ésa fue la razón por la que los problemas no se hicieron esperar y fueron constantes en la organización de la armada. Los oficiales de la Casa escatimaban fondos, daban largas para la compra de los pertrechos e incluso obstaculizaban con contraórdenes los preparativos de la flota.

¹⁵ Ernesto Schäfer, *El consejo real y supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la casa de Austria. I. Historia que organización del consejo y de la casa de contratación de las Indias*, pp. 2-8. Su personalidad era temida por sus subordinados. El padre las Casas escribió en su Historia de las Indias varias acusaciones en su contra ya que era enemigo de Cristóbal Colón. Fonseca relacionó a Haro con la Corte: “xpal de haro vecino de Burgos el muy Rdo yn xpo padre...obispo de Burgos... vos escribo de mi partq que luego vinyesedes donde quiera que yo estuviere...” en “Real Cédula mandando llamar a Cristóbal de Haro, vecino de Burgos, para tratar cierto asunto tocante al servicio del rey, Zaragoza 19 de julio de 1518” en *Col. G.D.F.*, I, doc. 31, p. 195; en *Catálogo...*, I, núm. 37, p. 7.

¹⁶ Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, vol. II, p. 379, vol. III, pp. 112, 117, 183, 276 y 263.

¹⁷ “Real Cédula original autorizando a Cristóbal de Haro para que ponga 2000 ducados en las armadas de Magallanes y Gil González Dávila, Barcelona 6 de abril de 1519” en *Catálogo...*, I, doc. 64, p. 10; María de Lourdes Días Trechuelo, “La organización del viaje de magallánico” en *A viagem de Fernão de Magalhães...* pp. 265-314.

¹⁸ En la corte del futuro emperador un testigo -Bartolomé de las Casas- escribió años después sus recuerdos de esta audiencia: “Por ese tiempo [1518], en Valladolid, vino huyendo de Portugal un hombre marinero, o a lo menos sabía mucho de la mar., llamado Hernando de Magallanes... y con el un bachiller, o que se decía bachiller, que tenía por nombre Ruy Faleiro, a lo que se mostraba ser grande astrologo... y allí señaló el camino que había de llevar [hacia la Especiería]...” Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, vol. III, pp. 174-175.

¹⁹ Las capitulación se estudiarán más adelante.

La competencia mercantil que representaba esta empresa se conjugaba con el recelo a los extranjeros favorecidos (los Barbosa, Faleiro y Magallanes); argumentado este temor por la contratación de marineros fuera de la Casa, pues los portugueses trataban de rodearse de personas de su confianza.²⁰ Estos conflictos llevaron al rey a contrapesar y equilibrar los poderes de los lusitanos con funcionarios españoles, curiosamente éstos serían propuestos por los mismos oficiales que saboteaban la empresa:

“... porque como veréis por el dicho asiento que con los dichos portugueses mandó tomar yo he de nombrar personas que vayan por tesorero o veedor y escribano del armada que han de llevar y demás de las dichas personas que han de cuadros dichos cargos aparecido que convenía que fuese un tercero con los dichos portugueses... yo os mandó que desde agora comenseis a pensar que personas habrá en esa casa pa que vayan por tesorero...e veedor... y lo más presto que se pueda me envid vuestro parecer de Aranda...”.²¹

Al parecer se hallaron los individuos perfectos para estropear la empresa. Juan de Cartagena, quien era contino²² de la misma Casa, fue propuesto para encabezar la “quinta columna” en la escuadra de Magallanes. A su vez, otros nombramientos estuvieron dispuestos por la Casa como fueron los de pilotos y de capitanes.²³ De esta forma los intereses de los portugueses y sus socios tendrían que pasar por la fiscalización de personas propuestas por la Casa de Contratación, que velaban por intereses contrarios. Cada uno de los títulos fue expedido por la Corona y en estos documentos se especificaban las instrucciones particulares para cada oficio.

²⁰ Luigi Avonto, *I compagni italiani di Magellano: con un 'appendice sul 'Roteiro' di un pilota genovese*, Academia Nacional de Letras de Uruguay- Accademia Archeologica Italiana, El Galeón, Montevideo, Uruguay, 1992, 419 p. (Historia, 3).

²¹ “Carta del rey a los oficiales de la Casa de Contratación en la que les pide su parecer acerca de si en la casa hay persona que, como tercero, vaya acompañando a los dos portugueses en el viaje que han de hacer a la especiería y otras dos para tesorero, veedor y escribano de dicha armada, 16 de abril de 1518” en *Col. G.D.F.*, I, doc. 25, pp. 182-185.

²² “Real cédula a los contadores mayores de si han pagando a Juan de Cartagena el sueldo que tiene como contino de la real casa, aunque esté ausente prestando servicios en la armada de Magallanes, Barcelona, 6 de abril de 1519” en *Catálogo...*, I, doc. 63, p. 10.

²³ Cabe mencionar que desde 1503 existía el cargo del Piloto Mayor que era el encargado de dar licencia a cualquier mareante para navegar en las naves que zarpaban desde Sevilla

Las obligaciones del contador Antonio de Coca, a quien se le asignó un salario de 50,000 maravedís anuales, eran: ²⁴

Desempeñar el cargo siguiendo las instrucciones

Estar presente, anotar y controlar todas las obtenciones de bienes

Llevar registro de las tratas con mercadería o dinero del rey

Cobrar en su caso los impuestos que pertenecieren a la Corona en las contrataciones de todos los tripulantes

Asistir a las contrataciones porque sin su presencia no se pueden llevar.²⁵

Por su parte, a Luis de Mendoza tesorero se le otorgó salario de 60,000 maravedís. Su encargo principal fue el de tomar los bienes del rey y custodiarlos, asistir en las transacciones realizadas tanto en las naves como las efectuadas en tierra con los naturales.²⁶ La presencia del tesorero era imprescindible para realizar el intercambio.

Los cargos en la armada ²⁷

Nave	Cargo	Nombre
Armada	Veedor general	Juan de Cartagena ²⁸
	Tesorero general	Luis de Mendoza ²⁹
Trinidad	Escribano	León dezpeleta
	Alguacil	Gonzalo Gómez de Espinosa ³⁰

²⁴ "... doña Juana e don Carlos... nos habremos de nombrar tesorero e veedor e contador e factor e otros oficiales de la dicha armada ante quien pase lo que en ella se hiciere e a quien centelle la parte que nos pertenecía de provecho pecó la dicha armada se hubiere como más largo en la capitulación se contiene... se nombró a Antonio de Coca contador..." en *Col. G.D.F.*, II, 1919, doc. 66, pp. 231-233.

²⁵ "... e useys de dicho oficio conforme a la instrucción que llevais firmada de mi el rey e saes presente al rescate e presas que fuere de todo lo que en nuestras nos e carabelas de la dicha armada e con ella se hiciere así en la mar como en la tierra para que de todo tengáis cuenta e razón e hagáis cargo de ello e de todo lo que asy nos perteneciere... e ante vos Antonio de Coca e no en otra manera hagan los rescates e contrataciones e todas las otras cosas que se ovieren de fazer e que antes que parta la dicha armada vos den cuenta e razón de todo lo que las dichas naos e carabelas llevaren ansy de mantenimientos e mercaderías armas e otras cosas que ella fueren... e no puedan rescatar ni rescaten cosa alguna de lo que en los dichos navíos fuere... sin que vos esteys presente a ello estando presentes los dichos ocapitanes y el dicho nuestro veedor general e oficiales que van en la dicha armada..." en *Col. G.D.F.*, II, 1919, doc. 66, p. 233.

²⁶ "...acatando la suficiencia y abilidad de vos Luis de Mendoza e porque entendemos que ansy cunple a nuestro servicio e buen recaudo de nuestra hazienda es nuestra merced e voluntad que vos seays nuestro tesorero de la dicha armada e tomes e resibas todo lo que nos pertnesca así de rescate e presas que fueren en las naos e carvelas de la diha armada asy en la mar como en la tierra para que de todo tomeis la parte por ante el dicho nuestro contador de la dicha armada... en vuestro libro e en le suyo y en todo aya buen recabdo." En "Real cedula nombrando a Luis de Mendoza tesorero, 30 de marzo de 1519" en *Col. G.D.F.*, II, 1919, doc. 53, pp. 204-206.

²⁷ "Lisita de la gente que fue en la armada de Magallanes expresando los cargos que desempeñaban, 1519" en *Col. G.D.F.*, II, 1919, doc. 84, pp. 332-341.

²⁸ "Real cédula nombrando a Juan de Cartagena veedor general de la armada, 30 de marzo de 1519" en *Col. G.D.F.*, II, 1919, doc. 51 pp. 198-200; *Catálogo...*, I, doc. 51, p. 10; "Extracto del título de veedor general de la armada a Juan de Cartagena" en *Colección de viajes*, p. 481 (BAE, 76).

²⁹ "Real cedula nombrando a Luis de Mendoza tesorero, 30 de marzo de 1519" en *Col. G.D.F.*, II, 1919, doc. 53, pp. 204-206.

San Antonio	Escribano	Jerónimo Guerra
	Contador	Antonio de Coca ³¹
Concepción	Escribano	Sancho de Heredia
Victoria	Escribano	Martín Méndez
	Alguacil	Diego de Peralta
Santiago	Escribano	Antonio de Costa

Por fin, la armada fue conformada por cinco navíos: la nao capitana *Trinidad*, al mando de Fernando de Magallanes; la *San Antonio*, con Juan de Cartagena como capitán y veedor de la armada³²; la *Concepción*, al mando de Gaspar de Quesada³³; la *Victoria* iba comandada por Luis de Mendoza; y la *Santiago* con Juan Serrano como capitán. La flota zarpó el 10 de agosto de 1519 de Sevilla y hasta el 10 de septiembre lo hizo desde la barra de Sanlúcar de Barrameda con 265 tripulantes.³⁴

La actividad de los funcionarios durante la expedición: el motín

Como era de esperarse, los conflictos entre los funcionarios pro-Casa de Contratación encabezados por Juan de Cartagena y el grupo de Magallanes y los lusitanos y familiares elegidos por él para acompañarle, se desataron una vez que se alejaron las naves de tierra. La flota atravesó el Atlántico y costeoó hacia el sur el litoral de las Indias occidentales. En abril de 1520, Magallanes decidió invernar en el puerto de san Julián.³⁵ En los primeros días de ese mes Juan de Cartagena encabezó un motín en contra del capitán general, quien lo había sustituido del mando y apresado por parecerle inapropiado y confuso su cargo de “conjunta

³⁰ “Real cedula nombrando a Gonzalo Gómez Espinosa alguacil mayor del armada de Magallanes, Barcelona 19 de abril de 1519” en *Catálogo...*, I, doc. 73, p. 11.

³¹ “Real cedula nombrando a Antonio de Coca contador de la armada, 30 de abril de 1519” en *Col. G.D.F.*, II, 1919, doc. 66, pp. 231-233.

³² “Extracto de título de Capitán de la tercera nao de la armada a Juan de Cartagena” en *Colección de viajes*, p. 481 (BAE, 76).

³³ “Extracto del nombramiento de capitán del cuarto o quinto navío de la armada a Gaspar de Quesada” en *Colección de viajes*, p.481 (BAE, 76)

³⁴ *Colección de viajes*, pp. 421-429 (BAE, 76).

³⁵ Antonio Pigafetta, *Primer viaje alrededor del mundo*, p. 70.

persona”.³⁶ Incluso el mismo Cartagena actuaba como un superior de Magallanes. El veedor no aceptó este trato y se alzó junto con Gaspar de Quesada, capitán de la nave *Concepción*, y Luis de Mendoza, capitán de la *Victoria*. Los amotinados controlaban tres de las cinco naves: la *Victoria*, la *San Antonio* y la *Concepción*; sólo la *Trinidad* y la *Santiago* mantuvieron lealtad a Magallanes. El capitán general actuó rápido, envió un batel, una lancha, al mando del alguacil Gonzalo Gómez de Espinosa y otros seis hombres hacia la nao *Victoria*. En la nave ajusticiaron en el acto al capitán Luis de Mendoza y recuperaron el control del barco. Luego, Magallanes aprovechó la nao capitana para impedir la huída de las otras dos. Abrió fuego sobre la *San Antonio* que se rindió. Quedó sólo la nave *Concepción* al mando de Juan de Cartagena quien no tuvo otra opción y también se entregó.

Las sentencias a los sublevados fueron severas. Se desembarcó en agosto de 1520, se juzgó y sentenció en tierra, posteriormente se descuartizó el cuerpo de Luis de Mendoza. También sufrió esta suerte Gaspar de Quesada a quien se degolló antes. La pena impuesta a Juan de Cartagena y al clérigo Pedro Sánchez de la Reyna, también instigador del motín, fue el destierro en esas inhóspitas costas. Los dejaron en tierra al partir la flota el 24 de agosto. A causa de las muertes y sentencias, el 21 de julio el Capitán Mayor distribuyó nuevamente los cargos. Eligió a su primo Álvaro de Mezquita por capitán de la nave *San Antonio*; Juan de Serrano quien se mantuvo fiel al mando de la nave *Santiago* pasó a la *Concepción*; y Duarte Barbosa, cuñado de Magallanes³⁷, por capitán del navío *Victoria*.

El 28 de octubre se halló la entrada de lo que parecía ser el estrecho al sur del continente, pero sólo tres naves lo cruzaron. Como secuela del primer motín en la *San*

³⁶ En las “Diligencias efectuadas con motivo de la orden que dio el Rey para que no fuese Faleiro en la armada de Magallanes, Sevilla 9 agosto 1519” está la instrucción literal que sanciona que al no ir Faleiro ‘...vaya en su lugar el señor Juan de Cartagena como su conjunta persona [de Magallanes] así como Su Alteza lo manda...’ en *Col. G.D.F.*, II, 1919, doc. 78, pp. 305-313.

³⁷ “Carta de Antonio de Brito al Rey de Portugal sobre algunos sucesos en la India y los del viaje de Magallanes” en *Colección de viajes*, p. 595 (BAE, 76).

Antonio hubo un nuevo alzamiento esta vez encabezado por Esteban Gómez y Jerónimo Guerra, piloto y escribano, quienes acordaron regresar a España llevando preso al capitán Álvaro de Mezquita. En efecto, la *San Antonio* fondeó en Sevilla el 6 de mayo de 1521.³⁸ La nave *Santiago* se perdió en el mar. A pesar de ello, Magallanes cruzó el estrecho luego de 20 días de dificultosa navegación y desembocó el 27 de noviembre de 1520. Los barcos *Trinidad*, *Victoria* y *Concepción* izaron las velas en el mar bautizado por Magallanes Pacífico.³⁹ La flota de Magallanes encontró algunas islas en su camino atravesando el Océano Pacífico.⁴⁰ La navegación continuó hacia el poniente en búsqueda de la Especiería.

³⁸ “Carta del contador Juan López de Recalde al Obispo de Burgos dándole cuenta de la llegada al puerto de las Muelas de la nao *San Antonio*, una de las que componían la armada de Magallanes, de la cual se separó en el estrecho” en *Colección de viajes*, pp.528-532 (BAE, 76).

³⁹ En lo que toca al estrecho lo nombraron de Todos los Santos y posteriormente recibiría el nombre de su intrépido descubridor Magallanes. Antonio Pigafetta, *Primer viaje alrededor del mundo*, p. 75, la fecha que consigna Pigafetta es el 28 de noviembre de 1520.

⁴⁰ “Diario o derrotero del viaje de Magallanes desde el cabo de San Agustín en el Brasil, hasta el regreso a España de la nao *Victoria*, escrito por Francisco Albo” en *Colección de viajes*, p. 539 (BAE, 76). Para un análisis Luis Abraham Barandica Martínez, *De la Nueva España hacia las Islas del Poniente: la organización y viaje de los participantes en la expedición marítima al mando de Ruy López de Villalobos 1542-1549*, 319 p.

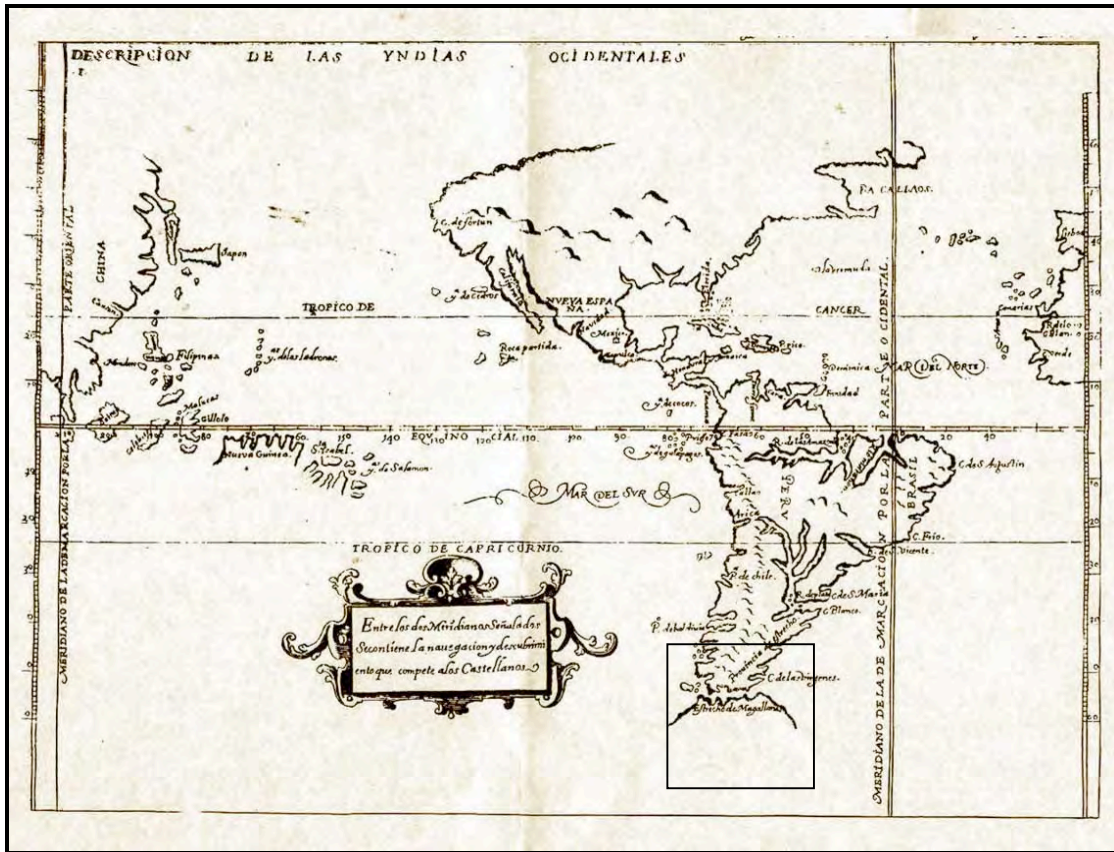


Figura 36. El estrecho de Magallanes ⁴¹



Figura 37. Estrecho en Magallanes, detalle ⁴²

⁴¹ Mapa en Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del Mar océano*, [Real] Academia de la Historia, Madrid, 1934, I.

⁴² Manuscrito Ambrosiano en Antonio de Pigafetta, *Primo viaggio in torno al mondo, 1525* en *The Philippine Island 1493-1803*, vol. XXXIII, pp. 25-366 y vol. XXIC, pp. 37-180.

La primera escuadra española en el sureste de Asia

La escuadra española arribó a la isla de Cebú, en el archipiélago que nombraron de san Lázaro, el 7 de abril de 1521. En esta isla Magallanes pactó con el señor local, según usanza lusitana. Luego, resolvió demostrar su poderío enfrentando a un señor local de una isla vecina, Mactan, quien se resistió a rendir obediencia al señor recientemente bautizado como don Carlos de Cebú. Magallanes con fuerzas hispanas dirigió una batalla, donde murió, el 27 de abril de 1521. Después de la muerte de Magallanes se eligieron dos capitanes para sucederle: Duarte Barbosa, portugués, cuñado del difunto capitán y Juan Serrano, español.⁴³ Los capitanes ibéricos aceptaron una invitación del señor don Carlos para asistir a un convite. Se presentaron con algunos otros principales de la flota. Era una trampa donde los naturales los asesinaron. Ante tal pérdida, los tripulantes restantes decidieron quemar la nave *Concepción* por no ser suficientes para manejar una flota de tres navíos. Enseguida se eligió al lusitano Juan de Carballo como Capitán General. Se continuó con la navegación en las rutas locales capturando navíos y tripulaciones en busca de un guía que los llevara a las Molucas.

El 9 de julio de 1521 arribaron al puerto de Brunei en la isla de Borneo. El sultán los recibió de manera amigable, pero las sospechas eran grandes y la tensión se incrementó. Al retrasarse un grupo de marineros hispano que había desembarcado para conseguir brea, el capitán ordenó tomar rehenes. Así, capturaron algunas naves en que iba un príncipe de la isla. Los hispanos esperaban que se aceptara un intercambio por sus hombres. Sin embargo el capitán Carballo soltó al prisionero a cambio de un rescate, y después se alejó del puerto

⁴³ “Carta de Antonio Brito al rey de Portugal...” en *Colección de viajes*, p. 595 (BAE, 76); Antonio Pigafetta, *Primer viaje alrededor del mundo*, p. 112.

enfilándose hacia el Este dejando a los marineros. En septiembre de 1521 se destituyó a Juan Carballo y se eligió a Gonzalo Gómez de Espinosa por Capitán General y de la nave *Trinidad* mientras que Juan Sebastián Elcano fue capitán de la *Victoria*. Ambos eran españoles ya que la tripulación temía ser traicionada por un capitán lusitano y entregada a los portugueses de Malaca. Las dos naves continuaron atacando los barcos isleños hasta que tomaron un prisionero musulmán que los guió hacia la Especiería, llegando a la isla de Tidore el 9 de noviembre de 1521, meses antes de que arribara a las islas la flota lusitana de Antonio de Brito. En aquellas islas pactaron paz y comercio con los sultanes: primero con Tuan Macimud de Poloua, Zuratan–Manzor (Almanzor) de Tidore; Corala, de Ternate el 11 de noviembre; con Luzuf, señor de Jilolo el 6 de noviembre; y con los de Maquian el 19 de noviembre y Bachian el 17 de diciembre. Este último ya había peleado contra los lusitanos poco tiempo antes.⁴⁴

En la Especiería y el regreso

Los navegantes comerciaron por intermediación de los oficiales las preciadas especias, en particular el clavo. Los funcionarios tomaron testimonio de la contratación y del cargamento de las naves. La codicia ocasionó que la *Trinidad* se sobrecargara. Como consecuencia presentó daños y rupturas en la quilla razón por la que no zarpó.⁴⁵ La reparación tardaría tres meses, ya que se necesitaba descargar y darle carena (sanar el casco de la nave). Durante estas obras se construyó una fortaleza castellana en Tidore. Posteriormente, el capitán Gómez de Espinosa zarpó con 50 hombres desde el puerto de *Zamafo* en la isla de Jilolo el 6 de abril de 1522, intentaba regresar dirigiéndose hacia el

⁴⁴ “Libro de las paces y amistades que se hicieron con los reyes de las islas de Maluco” en *Col. G.D.F.*, III, pp. 166-194.

⁴⁵ “Declaraciones que dieron en Valladolid Gonzalo Gómez de Espinosa, Gines de Mafre y Leon Pancaldo, sobre los acontecimientos de la nao *Trinidad* en las Molucas” en *Colección de viajes*, p. 640 (BAE, 76).

Darién.⁴⁶ Sin embargo, la *Trinidad* se enfrentó a condiciones físicas adversas, no pudo continuar su viaje hacia el Este y retornó a las Molucas.

Por su parte, los portugueses al mando de Brito llegaron a Ternate el 24 de junio de 1522. Construyeron el fuerte que nombraron de Sao João. La nave *Trinidad* maltrecha logró regresar a las cercanías de las Molucas donde sus tripulantes exhaustos pidieron auxilio a los lusitanos ya establecidos. El capitán portugués Brito envió a García Manrique y a Gaspar Gillo con una carabela para llevar el navío español a la fortaleza lusitana. Al abordar, Manrique y Gillo, tomaron todas las cartas, astrolabios, cuadrantes y derroteros. En la fortaleza, los que regresaron encontraron cautivos a los hombres que quedaron en el fuerte castellano en Tidore al tiempo en que partieron. Además, Brito tomó para mayor resguardo al maestro Juan Bautista, al contra maestro y al escribano. La razón era que ellos conocían la ruta y llevaban bitácora o diario de la navegación. También tomó al carpintero porque su oficio era necesario en las fortalezas lusitanas de Asia. Los castellanos prisioneros de la *Trinidad*, luego de ser enviados a la India, lograron acordar su vuelta a la península ibérica.⁴⁷ Uno de ellos, el italiano Leon Pancaldo, se fugó como polizón en los navíos rumbo a Lisboa.⁴⁸ Mientras que otros regresaron a España años después.⁴⁹

⁴⁶ “Carta de Antonio Brito...” en *Colección de viajes*, p. 594 (BAE, 76); “Declaraciones que dieron en Valladolid Gonzalo Gómez de Espinosa, Gines de Mafra y Leon Pancaldo, sobre los acontecimientos de la nao *Trinidad* en las Molucas” en *Colección de viajes*, p. 642 (BAE, 76).

⁴⁷ Los pocos marineros que regresaron a España desde Asia fueron: Gonzalo Gómez de Espinosa, León Pancaldo, Juan Bautista de Pocero, Juan Rodríguez Sordo, Gines de Mafra, Diego Martín, Bartolomé Sánchez, Antón Moreno, Luis de Veas, Juan Navarro, Francisco de Ayamonte, Antonio de Bazaza, Juan de Sagredo, Antonio, Girónimo García y Pedro de Huelva. “Declaraciones que dieron en Valladolid Gonzalo Gómez de Espinosa, Gines de Mafre y Leon Pancaldo, sobre los acontecimientos de la nao *Trinidad* en las Molucas” en *Colección de viajes*, p. 644 (BAE, 76).

⁴⁸ “Declaraciones que dieron en Valladolid Gonzalo Gómez de Espinosa, Gines de Mafre y Leon Pancaldo, sobre los acontecimientos de la nao *Trinidad* e las Molucas” en *Colección de viajes*, p. 644 (BAE, 76).

⁴⁹ Así lo hicieron Gines de Mafra y Gonzalo Gómez de Espinosa, al primero le quitaron en Lisboa el libro del piloto de la armada de Magallanes Andrés de San Martín.

El navío *Victoria*, por otra parte, zarpó desde Tidore al mando de Juan Sebastián de Elcano el 21 de diciembre de 1521. Iba cargado de 700 quintales de clavo⁵⁰ y llevaba cartas, descripciones del estrecho, así como el derrotero por el océano Pacífico. La embarcación navegó hacia el Sur, hizo escala en la isla de Timor entre enero y febrero de 1522 donde cargó jengibre y sándalo. Desde allí partió en busca del cabo de Buena Esperanza. En junio ya había pasado el cabo de África de oriente a occidente, y ya en el Atlántico se dirigió hacia el Norte. En las islas del Cabo Verde se dieron cuenta del día que habían ganado al navegar siempre al occidente. En la isla de Santiago desembarcó un pequeño grupo en búsqueda de alimentos, pero al pagar con clavo las autoridades lusitanas los descubrieron e intentaron capturar. El navío se alejó dejando 12 hombres cautivos. Llegó a Sanlúcar de Barrameda el 6 de septiembre de 1522, con sólo 18 sobrevivientes de los 265 que zarparon casi tres años antes.⁵¹ Cabe mencionar que tres naturales de la isla de Tidore hicieron el viaje hasta España.⁵²

⁵⁰ Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española hacia América y el Océano Pacífico. II La Mar del sur y el impulso hacia el oriente*. Fontamara, México, 1988, p. 109.

⁵¹ Juan Sebastián de Elcano capitán, Francisco Albo piloto, Miguel Rodas maestre, Juan de Acurio contra maestre, Martín de Yudicibus merino, Enrique de Bustamante barbero, Aires condestable, los marineros: Diego Gallego, Nicolao de Nápoles, Miguel Sánchez de Rodas, Francisco Rodríguez, Juan Rodríguez de Huelva y Antón Hernández Colmenero, los grumetes: Juan de Arratia, Juan de Santander y Vasco Gómez Gallego, Juan de Zubieta paje y Antonio Pigafetta sobresaliente.

⁵² “Apuntes de los gastos que causó la descarga de la nao *Victoria*, y noticia de la especiería que trajo de su viaje.”, en *Colección de viajes*, pp. 556-557 (BAE, 76).

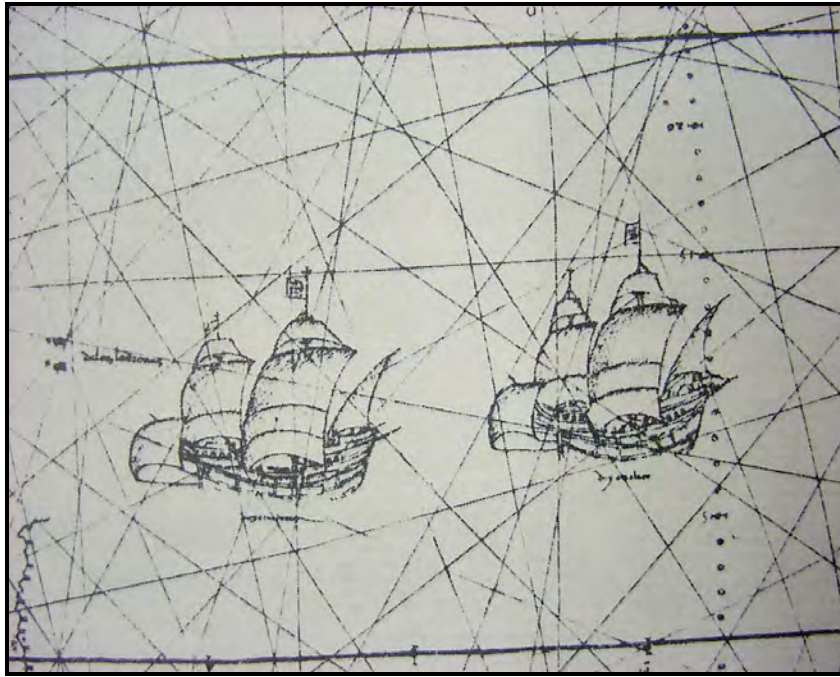


Figura 38. Naves españolas en la ruta al Sureste asiático ⁵³

⁵³ Planisferio de Diego Ribeiro, 1529. Véase II-d.

b. El inversionista Cristóbal de Haro, factor de la Casa de Contratación de la Especiería. La armada de García Jofre de Loaisa.

El mercader Cristóbal de Haro co-financió dos empresas: la expedición de Magallanes y la que se despachaba hacia Panamá al mando de Gil González de Ávila, ambas con capitulaciones para la búsqueda de la ruta hacia las islas Molucas. En este negocio los banqueros del emperador, la casa Fugger, invirtieron.¹ El burgalés Haro aportó dinero para la construcción y aprovisionamiento de las naves y obtuvo el permiso de cargar mercancías libres de impuestos hasta un máximo de 2000 ducados.² Además, Carlos V lo nombró factor de la Casa de Contratación de la Especiería que se construyó en La Coruña con un sueldo de 120,000 maravedís anuales.³ La Casa se encargaría de armar flotas y fiscalizar el intercambio con las islas del sureste de Asia. Se estableció al norte de España en La Coruña tanto por el buen puerto que tenía ruta directa hacia el mercado de la especia, Flandes; como por la cercanía de madera para la construcción de barcos.⁴ La

¹ La casa Fugger otorgó préstamos al rey Carlos con los que pagó su elección como emperador del sacro imperio en 1519. Los Fugger recibieron, además de los intereses de la deuda, concesiones, privilegios y contratos. Todo el movimiento de la casa se llevaba mediante agentes fieles en distintas ciudades europeas, estableciendo así una red financiera. Richard Ehrenberg, *Capital and Finances in the Age of the Renaissance. A Study of the Fuggers and Their Connections*, Augustus M. Kelley Publisher, Fairfield, New Jersey, 1985, pp. 74 ss. Los Fugger invirtieron en las armadas hacia la Especiería “407. Real Cédula original declarando la parte que cada armador tuvo en el apresto de la Armada del Comendador García de Loaysa, al Maluco, Toledo 20 de Enero 1526. Con auto de A. Fucar, de 1550” en Pedro Torres y Lanzas, *Catálogo de los documentos relativos a las islas Filipinas existentes en el Archivo de Indias de Sevilla* (en adelante *Catálogo...*), edición de la Compañía General de Tabaco de Filipinas, Barcelona, 1925, I, núm. 37, p. 46.

² Así una cédula le garantizaba “...puestos syn que dello pageys derecho alguno de entrada...” en “Real Cédula autorizando a Cristóbal de Haro para que ponga 2000 ducados en las armadas de Magallanes y Gil González de Avila, Barcelona, 6 abril 1519” en Francisco Navas del Valle, *Colección General de Documentos Relativos a las Islas Filipinas, existentes en el Archivo de Indias de Sevilla* (en adelante *Col.G.D.F.*), Edición de la Compañía General de Tabaco de Filipinas, Barcelona, II, doc. 56, pp. 210-213; Francisco de Solano, “Navíos y mercaderes en la ruta occidental de las especies (1519-1563)” en *A viagem de Fernão de Magalhães...*, pp. 579-610.

³ “Real Cédula nombrando a Cristóbal de Haro Factor de la Casa de Contratación de la Especiería. Se refiere a la Armada de Magallanes y a la de Andrés Niño y Gil González de Ávila, Barcelona, 6 agosto 1519” en *Catálogo...*, I, p. 13; “Real Cédula para que Cristóbal de Haro y Juan de Samano, Factor y Contador respectivamente de la Casa de la Contratación que se ha de hacer para la Especiería, gocen sus salarios desde 1 de enero de 1520, Burgos, 5 de Junio 1521”, p. 16. “Relación del cargo hecho a Cristóbal de Haro, Factor de la Casa de la Contratación de la Especiería, de lo que ha recibido para el despacho de las Armadas, Burgos 20 de Septiembre 1521”, p. 16.

⁴ “Memorial presentado al Emperador sobre las ventajas que resultarían de establecer en La Coruña la Casa de Contratación para el comercio de la Especiería” en Martín Fernández de Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los castellanos desde fines del siglo XV; con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias* (en adelante *Colección de viajes*), Ediciones Atlas, Madrid, 1955, p. 95 (BAE, 77).

Corona nombró tesorero de la casa a Bernardino Meléndez⁵ y como contador a Juan de Sámano.⁶ La primera labor que desempeñó el factor fue encargarse de la *nave San Antonio* de la flota de Magallanes.⁷ Este navío llegó a España llevando preso a su capitán, Álvaro de Mezquita, fondeó en Sevilla el 6 de mayo de 1521⁸, sin embargo su carga se desvió a La Coruña.⁹ Un año después, al completar la circunnavegación, la nave *Victoria* arribó a Sevilla. Estaba bajo la jurisdicción de la Casa de la Especiería, ya que había zarpado para el comercio en el Sureste asiático y por ende su cargamento le correspondía administrarlo a Haro.¹⁰ El factor comisionó a Diego Díaz para colocar la especiería y demás mercaderías de la nao. La mayor parte la compró Enrique Ehringer agente de la casa alemana Welser.¹¹ La inversión se recuperó con ganancias y pronto comenzaron los preparativos de las armadas hacia las Molucas, la de García Jofre de Loaisa y de Simón de Alcazaba.¹² En

⁵ “Copia del título de tesorero de la contratación del especiería, concedido a Bernardino Meléndez y juramento que hizo del cargo posteriormente, La Coruña 17 de mayo de 1520” en *Catálogo...*, I, doc. 109, p. 15; *Col.G.D.F.*, IV, pp. 97-101.

⁶ “Real Cédula para que Cristóbal de Haro y Juan de Samano, Factor y Contador respectivamente de la Casa de la Contratación que se ha de hacer para la Especiería, gocen sus salarios desde 1 de enero de 1520, Burgos, 5 de Junio 1521” en *Catálogo...*, I, p. 16.

⁷ Ésta regresó a España sin haber pasado el estrecho a causa del motín contra su capitán Álvaro de Mezquita, primo de Magallanes. El líder de los rebeldes fue el piloto Esteban Gómez quien junto al maestre Gerónimo Ojeda tomaron la nave por negarse a continuar la navegación. Acto seguido, acordaron volver en “Declaraciones que el alcalde de Leguizano tomó al capitán, maestre, y compañeros de la nao” en *Colección de viajes*, p. 581 (BAE, 76).

⁸ “Carta del contador Juan López de Recalde al Obispo de Burgos dándole cuenta de la llegada al puerto de las Muelas de la nao *San Antonio*, una de las que componían la armada de Magallanes, de la cual se separó en el estrecho” en *Colección de viajes*, pp.528-532 (BAE, 76).

⁹ “Real Cédula original a los Oficiales de la Casa de Contratación de la Indias, disponiendo que las mercaderías traídas por la nao *San Antonio* se entreguen a Cristóbal de Haro y su importe se gaste en empezar a despachar la nueva Armada que se prepara para seguir el descubrimiento de la Especiería, Burgos, 4 de Octubre 1521” en *Catálogo...*, I, pp. 16-17. “Inventario de las mercancías que trajo la nao *San Antonio* y de que se hizo cargo Diego Diaz en nombre de Cristóbal de Haro, Sevilla, 8 de Mayo 1522”, p. 17.

¹⁰ “141. Real Cédula a los Oficiales de la Casa de Contratación de las Indias, para que entreguen a Cristóbal de Haro todo el clavo que vino del Maluco en la nao *Victoria* y se queden con las muestras de especiería y droguería que venían, sin vender cosa alguna, Valladolid, 10 de Octubre 1522” en *Catálogo...*, I, p. 18; “143. Real Cédula a los Oficiales de la Casa de Contratación de las Indias, disponiendo se entreguen a Cristóbal de Haro las muestras de droguería y especiería que vinieron en la nao *Victoria*, para que las envíe a ciertas personas, Valladolid, 17 de Octubre 1522”, p. 18; Haro comisionó a un agente suyo de nombre Diego Díaz, el mismo que se relacionó más tarde con el cosmógrafo Diego Ribeiro, para la captación de la especiería y mercadería de la nao *Victoria*. “144. Poder original otorgado por Cristóbal de Haro a favor de Diego Díaz, para que recoja el clavo que trajo la nao *Victoria* y recibo que dio Díaz en Sevilla de dicha mercancía, Valladolid, 17 de Octubre 1522”, p. 19.

¹¹ Karl Brandt, *Carlos V. Vida y fortuna de una personalidad y de un imperio mundial*, Editorial Juventud, Buenos Aires, 1944, p. 326.

¹² “Cuenta que rindieron Francisco de Burgos, sobrino de Cristóbal de Haro, Factor de la Casa de Contratación de la Especiería y Juan Nicolás de Artieta, de los maravedíes que recibieron para las Armadas que se hicieron con destino a la Especiería en 1521 y 1522” en *Catálogo...*, I, p. 17. “Poder otorgado por Cristóbal de Haro, Factor de la Casa de Contratación

efecto, Cristóbal de Haro, sus socios de Burgos, la Corona y sus financieros aprestaron rápidamente una segunda expedición. Un dato revelador se observa en la lista de armadores de la escuadra. Prácticamente todos los oficiales eran socios en esta empresa y por ende armadores-funcionarios de la flota.

Lista de armadores con cargos en la escuadra de García Jofre¹³

Nombre	Cargo	Cantidad de su inversión (en maravedís)
Cristóbal de Haro	Factor de la Casa de Contratación de la Especiería	703,050
García Jofre de Loaisa	Capitán General	130,800
Juan Sebastián Elcano	Piloto mayor	130,800
Pedro de Vera	Capitán de nao	43,491
Rodrigo de Acuña	Capitán de nao	43,491
Jorge Manrique de Nájera	Capitán de nao	43,491
Francisco de Hoces	Capitán de nao	43,491
Martín de Valencia	Capitán de nao	43,491
Luis de Luzón	Tesorero	26,160
Francisco de Bustamante	Tesorero	26,160
Francisco de la Peña	Tesorero	26,160
Gonzalo Salmerón	Tesorero	26,160
Iñigo Ortiz de Perea	Contador	26,160
Diego de Estella	Contador	26,160
Alonso de Vitoria	Contador	26,160
Diego Ortiz de Urue	Contador	26,160
Simón de Tarragona	Contador	26,160
Toribio de Salazar	Contador	26,160
Juan Venzeller	Factor de los Fugger	26,160
Diego de Covarrubias	Factor de las Molucas	43,491
Alonso de Solís	Tesorero de las Molucas	43,491
Alonso de Tejada	Contador de las Molucas	43,491
Juan de Benavides	Tesorero de las Molucas	26,160
Otros funcionarios que invirtieron		
Dr. Diego Beltrán	Miembro del consejo de S.M.	65,400
Juan de Sámano	Secretario de consejo de S.M	42,700
Conde Hernando de Andrade ¹⁴	Capitán General de Galicia	470,370

de la Especiería, para cobrar en San Juan de Puerto Rico cierta cantidad que S.M. había ofrecido para la Armada del Comendador Loaysa, Almagro, 2 de enero 1526”, p. 45. “Copia de Carta del Consejo de Indias a Cristóbal de Haro, Factor de la Casa de Contratación de la Especiería, sobre asuntos referentes al despacho de la Armada de Simón de Alcazaba con destino al Maluco, Granada 14 de septiembre 1526”, p. 50. “Relación de lo que Cristóbal de Haro pagó por los últimos gastos del despacho de la Armada de Hernando de Magallanes, s.f.”, p. 54. “Auto del Consejo de Indias para averiguar el coste de las mercaderías que Cristóbal de Haro, proveyó e hizo comprar en Flandes para la Armada de Loaysa, Toledo 18 de Marzo 1534”, p. 106.

¹³ La lista de socios y la inversión hecha fueron ordenados por Francisco de Solano, “Navíos y mercaderes en la ruta occidental de las especies (1519-1563)” en *A viagem de Fernão de Magalhães...*, pp. 579-610; se apoya en “Cargo de la cuenta de Cristóbal de Haro” en José Toribio Medina, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile. Desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo 1518-1818*, Imprenta Barcelona, Santiago de Chile, III, 1888, pp. 118-122 y “Real cédula en la que se declaran los nombres de los armadores que contribuyeron a los gastos de la expedición del comendador Frey García Jofre de Loaysa”, II, pp. 329-330.

Vasco García	Regidor de Betanzos	65,400
Financieros de Carlos V		
Jácome Fugger y sobrinos	Banquero	3,270,000
Bartolomé Welser ¹⁵	Banquero	754,000

La armada se preparó en medio de una disputa diplomática con Portugal respecto a la posesión legal de la Especiería. Las juntas que se llevaron en Elvas y Badajoz en 1524 para dirimir el conflicto no tuvieron ningún resultado. Las coronas aceptaron tácitamente que el derecho de posesión se validaba con la conquista del archipiélago.¹⁶ Después de las juntas, la Casa de la Especiería aprestó la flota que seguiría el camino de Magallanes. Iba por piloto mayor Elcano y por Capitán General Frey García Jofre de Loaisa. El capitán Loaisa era un militar y no un marinero ya que se buscaba la conquista de las islas Molucas.¹⁷ Así, se comprende el apresuramiento por llegar hasta aquel archipiélago.

Oficiales en la organización

Esta empresa tuvo dos objetivos: el primero fue navegar lo más rápido hasta la Especiería. El segundo era conquistar una plaza, construir una fortaleza o factoría e iniciar la contratación. Así, los oficiales que fueron en esta flota tenían dos jurisdicciones que los distinguían: la primera se refería a los mandos en la misma armada; y la segunda, tras la conquista estaban de antemano nombrados los cargos de administración de las Molucas. Aunque el mando supremo recaía en el Capitán General y Gobernador Loaisa, quien recibiría un sueldo de 2,920 ducados anuales, equivalentes a 94,500 maravedís. Su paga la libraría la casa de La Coruña y por adelantado se le darían 150,000 maravedís y 500 ducados para ayuda de costa. Entre sus atribuciones estaba la facultad judicial (civil y

¹⁴ “Autos fiscales con Hernando de Andrade, conde de Villalba sobre el abono de 256,875 maravedís y de los intereses correspondientes a esta cantidad, que había dado para el apresto de la armada del comendador Loaysa, 1543” en AGI, *Patronato*, 39, R.11, 108 a.g.

¹⁵ “Traslado de certificación y recibo, dados el 12 de octubre de 1524, de una partida de 2000 ducados que Bartolomé Belzar y compañía entregaron a Cristóbal de Haro, para la armada del comendador Loaysa, Valladolid, 7 de julio de 1543” en AGI, *Patronato*, 39, R.9, 2 a.g.

¹⁶ En un apartado subsiguiente se analizará la circunstancia y el desarrollo de la disputa.

¹⁷ “Título de Capitán General de la Armada y Gobernador de las islas de Maluco” en *Colección de viajes*, p. 104 (BAE, 77).

criminal) tanto para los españoles como para los naturales de las islas.¹⁸ Se imponía una jurisdicción sobre individuos que no tenían voz ni mucho menos algún tipo de derecho.¹⁹ En esta disposición se deja ver la experiencia de lo ocurrido con Magallanes, ya que no existía “conjunta persona” del Capitán General. Se buscaba evitar el motín a bordo, agilizando los mandos con una verticalidad definida. Hay que considerar que otros factores influyeron en esta confianza, por enumerar: Loaisa fue socio armador, era comendador de la orden de San Juan, militar fiel y sobrino del Obispo de Osma.²⁰

La actividad de los funcionarios

Las disposiciones en los nombramientos daban ciertas responsabilidades a los oficiales. El contador se encargaría de llevar un registro tanto de la nave en que fue proveído como de la armada. Su libro tenía que contar con la firma del tesorero, validando las anotaciones y viceversa. Debería estar presente en la contratación y anotar lo que se llevare en ella. El tesorero tenía las mismas responsabilidades de registro, ya que vigilaba los intereses reales, es decir, de atestiguar la contratación, rescate y repartimiento de botín.

Los cargos²¹

Para la Armada		Para las Molucas	
Cargo	Nombre	Cargo	Nombre
Contadores	Iñigo Ortiz de Perea	Capitán General de las carabelas	Martín de Valencia ²²
	Diego de Estella ²³	Tesorero	Juan de Benavides

¹⁸ “...podeis usar e useis de los dichos oficios de nuestro Capitán General de dicha armada e de nuestro gobernador de las dichas islas del Maluco...” en “Título de Capitán General de la Armada y Gobernador de las islas de Maluco”, en *Colección de viajes*, p. 104 (BAE, 77).

¹⁹ Una vetusta polémica acerca de los derechos de los gentiles, con respecto al periodo véase lo referente al *Requerimiento* en Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, III, pp. 22-31; Kenneth J. Pennington, Jr., “Bartolome de Las Casas and the Tradition of Medieval Law” en *Church History*, vol. 39, núm. 2, junio 1970, pp. 149-161; James Muldoon, “John Wyclif and the Rights of the Infidels: The Requerimiento Re-Examined” en *The Americas*, vol. 36, núm. 3, enero 1980, pp. 301-316; Lesley Byrd Simpson, *Los conquistadores y el indio americano*, trad. Encarnación Rodríguez Vicente, Península, Barcelona, 1970, 281 p.

²⁰ El Obispo era Juan García Loaisa y Mendoza que en 1522 fue elegido confesor del emperador Carlos V. El 8 de junio de 1524 fue nombrado Obispo de Osma. El 2 de agosto, presidente del Consejo de Indias.

²¹ Se repiten los nombres en esta tabla que aparecieron en el anterior cuadro con otras referencias de su participación ya sea su nombramiento o que se halló su cargo en otros documentos.

²² “Relación que dio Juan de Areizaga de la navegación de la armada de Loaisa hasta desembocar el estrecho, y de los sucesos de la nao *Santiago*, que se separó allí y aportó a Nueva España” en *Colección de viajes*, p. 114, (BAE, 77).

	Alonso de Vitoria	Contador	Bartolomé Simón Tarrago
	Diego Ortiz de Urue ²⁴	Factor general	Diego de Covarrubias ²⁵
Contador de la San Lesmes	Alonso Toribio de Salazar ²⁶	Contador	Alonso de Tejada
	Simón de Tarragona	Tesorero	Alonso de Solís ²⁷
Tesorero	Luis de Luzón	Lapidario	López Vallejo
	Hernando de Bustamante ²⁸		
	Francisco de la Peña		
	Gonzalo Salmerón ²⁹		
	Juan Salmerón ³⁰		

Además, tenía la facultad de cobrar el quinto³¹ y los derechos, ya sea por penas o impuestos que se aplicarían a la cámara real. Esta facultad era de vital importancia y el cargo de tesorero era reconocido como el oficial que sucedía en el mando tras alguna eventualidad. El factor de la Corona tenía prioridad al momento de vender su carga, daba cuentas al tesoro de los buenos negocios que hiciese en servicio del rey. Por esto era quien informaba de las características del mercado como son: los compradores, la mercancía y los precios. En la organización de la flota primero se otorgaron las cédulas para el tesorero y el contador en abril de 1525; posteriormente, en junio se proveyó el factor. En el caso particular de los oficiales nombrados para las islas Molucas, durante su proyectada conquista y el subsiguiente establecimiento de la fortaleza y factoría, la Corona ordenó explícitamente que "... cada uno ha de hacer cuenta que le toca el oficio de

²³ "Relación de Francisco Davila, sobresaliente de la nao *san Gabriel*, así de la navegación de Loaisa desde la Coruña hasta el estrecho de Magallanes, como de los acontecimientos particulares de aquella nao después que se separó del armada" en *Colección de viajes*, p. 116 (BAE, 77).

²⁴ "Instrucción que dio S.M. a Diego Ortiz de Urue para el ejercicio del cargo de contador que llevaba en la armada de Loaisa" en *Colección de viajes*, pp. 107-109 (BAE, 77).

²⁵ "Instrucción que dio S.M. a Diego de Covarrubias para el cargo de factor general de las islas del Maluco y de su contratación, 22 de junio de 1525" en *Colección de viajes*, pp. 112-113 (BAE, 77).

²⁶ "Relación sumaria del viaje del comendador Loaisa que dieron Andrés de Urdaneta y Macías del Poyo y de sus propios sucesos, desde el 24 de julio de 1525 hasta el 4 de septiembre de 1536" en *Colección de viajes*, p.204 (BAE, 77).

²⁷ "Instrucción que dio S.M. a Hernando Bustamante para el cargo de tesorero de la armada de Loaisa" en *Colección de viajes*, pp. 109-110 (BAE, 77).

²⁸ "Instrucción que dio S.M. a Hernando Bustamante para el cargo de tesorero de la armada de Loaisa" en *Colección de viajes*, p. 109 (BAE, 77).

²⁹ "Instrucción que dio S.M. a Hernando Bustamante para el cargo de tesorero de la armada de Loaisa" en *Colección de viajes*, p. 109-110 (BAE, 77).

³⁰ "Relación de Francisco Davila, sobresaliente de la nao *san Gabriel*, así de la navegación de Loaisa desde la Coruña hasta el estrecho de Magallanes, como de los acontecimientos particulares de aquella nao después que se separó del armada" en *Colección de viajes*, p. 116 (BAE, 77).

³¹ El quinto era el impuesto correspondiente al rey (un 20 %) de ciertas riquezas como los minerales y el botín de guerra.

otro...".³² Así, imponía la vigilancia entre los oficiales, sembrando la semilla de pleitos ya que cada funcionario espiaba a otro y en vista de que eran socios que invirtieron en la armada, al contratar podrían seguir primero sus intereses en lugar de dar primacía a los del rey.

Existen varios documentos relacionados con esta expedición, entre ellos sobresale uno aún no trabajado o estudiado en la historiografía. Éste arroja nueva luz sobre el comendador Loaisa. Se trata del expediente promovido en 1540 por su hermano, Hernando de Loaisa, donde solicitaba que se le pagasen a él los salarios adeudados al capitán.³³ También están las relaciones de primera mano de los sucesos de la travesía, la mayoría ya publicadas en la obra de Fernández de Navarrete *Colección de viajes*.³⁴

- a) "Relación escrita y presentada al Emperador por Andrés de Urdaneta de los sucesos de la armada del comendador Loaisa, desde 24 de julio de 1525 hasta el año 1535", que fue escrita por el piloto luego de volver a España.
- b) "Derrotero de viaje y navegación de la armada de Loaisa desde su salida de la Coruña hasta el 1 de junio de 1526; sucesos de la nao Victoria después de separada de la armada y descripción de las costas y mares por donde anduvo, dirigido todo al rey por Hernando de la Torre". El capitán de la Torre fue quien encabezó a los hispanos en su batalla por las Molucas desde 1528 hasta su derrota y expulsión en 1535.
- c) "Relación sumaria del viaje del comendador Loaisa que dieron Andrés de Urdaneta y Macías del Poyo y de sus propios sucesos, desde el 24 de julio de 1525 hasta el 4 de septiembre de 1536". Ambos eran pilotos y Urdaneta aprendió del Poyo los principios de la navegación por altura.
- d) "Declaración que dio Juan de Mazuecos sobre el viaje del comendador Loaisa a las Molucas y de lo ocurrido en aquellas islas". Uno de los pocos que regresaron a España y que recibió un pago por sus servicios.
- e) "Carta de Pedro de Montemayor escrita desde Cochín al rey de Portugal refiriéndole los sucesos ocurridos en el Maluco hasta el año 1533". Los hispanos enviaron a Montemayor para que abogara ante las autoridades lusitanas con la esperanza de lograr pasaje a España.
- f) "Información recibida en Cádiz a petición de don Rodrigo de Acuña, capitán que fue de la nao san Gabriel, una de las que fueron al descubrimiento del Maluco, al mando del Capitán General, frey García de Loaisa.

³² "Instrucción que dio SM. a Diego de Covarrubias para el cargo de factor general de las islas del Maluco y de su contratación, 22 de junio de 1525" en *Colección de viajes*, pp. 112-113 (BAE, 77).

³³ "Autos fiscales de Fernando de Loaysa, vecino de Plasencia y hermano del comendador frey García de Loaysa, 1540" en AGI, *Patronato*, 39, R.1, 106 a.g.

³⁴ Sin olvidar el Extracto historial y otros varios documentos en *Colección de viajes*, pp. 1-279 (BAE, 77).

Consta todo lo que sucedió a esta expedición a través del examen de varios testigos y dos informaciones que presentó don Rodrigo, una escrita en francés y otra en portugués, las dos traducidas en castellano, Cádiz 10 de mayo de 1529".³⁵

Los funcionarios-armadores durante la travesía

Los oficiales-socios participaron en las actividades no sólo administrativas sino también fueron exploradores y comandantes de misiones de rescate de cargas y de hombres. El contador Diego de Estella murió mientras se intentaba reparar la nave *Santi Spiritu*, ya que la corriente cambió y se ahogó con nueve hombres más. El factor general Diego de Covarrubias fue al rescate de la carga y tripulación del *Santi Spiritu* cuando encalló, posteriormente su salud empeoró en el estrecho y falleció. El tesorero de la nao *San Gabriel*, Juan de Salmerón, reconocía por mandato de su capitán las entradas en busca del estrecho.³⁶

Sucesos del viaje

Las siete naves de la flota zarparon de La Coruña el 24 de julio de 1525 con 450 tripulantes.³⁷ La escuadra siguió la ruta de Magallanes, Loaisa en vez de invernar, como lo hizo Magallanes, arriesgó las naves en varios intentos por pasar lo más pronto a la Especiería. Mientras que Juan Sebastián Elcano -el piloto mayor de la escuadra- estaba nervioso por reconocer el estrecho, ya que se confundía en cada desembocadura de río o bahía profunda.

Embarcación	Toneles de capacidad	Capitán
Santa María de la Victoria	300	Fr. García Jofre de Loaisa

³⁵ La nave se separó de la flota en el Atlántico y en vez de seguir hacia el estrecho se detuvo para cortar algo de palo de Brasil en la costa. Fue atacada por piratas franceses y capturada. Los hispanos fueron abandonados en tierra y en esta relación se describe su recorrido hasta llegar al sitio lusitano de Pernambuco desde el que pidieron auxilio. "Información recibida en Cádiz a petición de don Rodrigo de Acuña capitán que fue de la nao San Gabriel, Cádiz 10 mayo 1529" en AGI, *Patronato*, 37,R.27, 51 a.g.

³⁶ "Relación que dio Juan de Areizaga de la navegación de la armada de Loaisa hasta desembocar el estrecho, y de los sucesos de la nao Santiago, que se separó allí y aportó a Nueva España" en *Colección de viajes*, p. 114 (BAE, 77); "Relación escrita y presentada al Emperador por Andrés de Urdaneta..." en *Colección de viajes*, p. 229 (BAE, 77).

³⁷ "Derrotero de viaje y navegación de la armada de Loaisa desde su salida de la Coruña hasta el 1 de junio de 1526; sucesos de la nao *Victoria* después de separada de la armada y descripción de las costas y mares por donde anduvo, dirigido todo al rey por Hernando de la Torre" en *Colección de viajes*, pp. 125-126 (BAE, 77).

Santi Spiritu	200	Juan Sebastián Elcano
Anunciada	170	Don Pedro de Vera
San Gabriel	130	Don Rodrigo de Acuña
Santa María del Parral	80	Don Jorge Manrique de Nájera
San Lesmes	80	Francisco de Hoces
Santiago	50	Santiago de Guevara

Poco a poco la escuadra se redujo: en América del Sur encalló *la Santi Spiritu*, se alejaron por tormentas y no atravesaron el estrecho las naos *Anunciada* y *San Gabriel*.³⁸ Una cuarta nave fue la *San Lesmes* que naufragó en el Pacífico y de la que no se supo más. Las restantes tres naves salieron a la Mar del Sur el 26³⁹ de mayo de 1526⁴⁰, pero el patache *Santiago*, del que hablaremos más adelante, se desvió de su ruta. En tanto, la nave *Santa María del Parral* llegó a Mindanao en el archipiélago de san Lázaro en situación precaria. De su tripulación sólo tres marineros fueron rescatados posteriormente por la nave *Florida* proveniente de la Nueva España. Por tanto, la *Santa María de la Victoria* siguió la ruta sola hacia las islas del Sureste asiático.

Como en el viaje de Magallanes, durante la travesía transpacífica sucedieron muchas muertes. El 26 de julio se traspasó el Ecuador, y cuatro días después murió Loaisa. En vista de que era miembro de la orden de San Juan no podía testar como particular, así que sus legados los dejó como suplicaciones al Maestre de la orden en un libro.⁴¹ El heredero era su sobrino Álvaro de Loaisa. En su último descargo primero atendía sus deudas y posteriormente el cargamento que se le encomendó en La Coruña.⁴² Siguiendo las

³⁸ La nave *San Gabriel* al mando de don Rodrigo de Acuña, que se quedó en la costa brasileña haciendo carga de palo de Brasil, fue tomada por piratas franceses y dejaron al capitán y hombres en tierra. Los castellanos llegaron a pie a Pernambuco puerto lusitano desde donde intentaron regresar a Castilla. Lo consiguieron hasta 1528 en “Información recibida en Cádiz a petición de don Rodrigo de Acuña...” en AGI, *Patronato*, 37, R.27, 51 a.g.

³⁹ La fecha varía de 25 a 26 de mayo en “Derrotero de viaje y navegación...” en *Colección de viajes*, p.142 (BAE, 77).

⁴⁰ “Relación escrita y presentada al Emperador por Andrés de Urdaneta de los sucesos de la Armada del comendador Loaisa, desde 24 de julio de 1525 hasta el año 1535” en *Colección de viajes*, pp.226-250 (BAE, 77).

⁴¹ “Autos fiscales de Fernando de Loaysa...” AGI, *Patronato*, 39, R.1, a.g. 51-55.

⁴² “Real orden reservada para la sucesión y elección de general y oficiales del armada en el caso de fallecer alguno, 13 de mayo de 1525” en *Colección de viajes*, pp.111-112 (BAE, 77); “Relación escrita y presentada al Emperador por Andrés de Urdaneta...” en *Colección de viajes*, p.229 (BAE, 77); “Sustitución del poder que tenía el bachiller don Rodrigo Sánchez de Gainza, clérigo vecino de Guetería, de doña Catalina del puerto y de sus hijos e hijas, en Sebastián Rodríguez de Mondragón, para cobrar lo

instrucciones se eligió a Juan Sebastián Elcano como sucesor, quien pocos días después también murió (el 4 de agosto).⁴³ Ante esta situación, se eligió a Alonso de Salazar, que había zarpado como contador de la nao *San Lesmes* y que posteriormente pasó a la *Santa María de la Victoria*.⁴⁴

La sucesión tenía un orden según las instrucciones: si moría Loaisa, su sucesor en la gobernación de las islas y tierra de las Molucas sería Pedro de Vera, a la muerte de éste Rodrigo de Acuña, luego Jorge Manrique y por último Francisco de Hoces. Por otra parte, la sucesión como Capitán General seguiría el orden siguiente: Juan Sebastián Elcano, Pedro de Vera, Rodrigo de Acuña, Jorge Manrique y Francisco de Hoces. Sólo se anteponía la experiencia de Elcano. Y si, como sucedió efectivamente, murieran o estuvieran ausentes los anteriores, la gobernación recaería en el tesorero, luego en el factor y por último en el contador, siguiendo la elección de entre los oficiales y demás capitanes nombrados desde España o por orden del Capitán General en turno.⁴⁵

La nave capitana hizo la segunda travesía transpacífica de forma solitaria. Pasó por las islas de los Ladrones⁴⁶ y llegó al archipiélago de san Lázaro. El 13 de septiembre murió el capitán sustituto y se eligió a Martín Iñiguez de Carquizano.⁴⁷ Bajo su mando se continuó navegando al suroeste. El 15 de octubre estaban muy cerca de la isla de Cebú, pero no se recaló en ella, sino que se siguió más al sur para llegar directamente a las

que se les debía de salarios que ganaron sus hijos Juan Sebastián Elcano, y otros que fallecieron en la armada del comendador Loaisa, Guetaria, 17 de octubre de 1538” en AGI, *Patronato*,37, R.37, 4 a.g.

⁴³ “Relación sumaria del viaje del comendador Loaisa que dieron Andrés de Urdaneta y Macías del Poyo y de sus propios sucesos, desde el 24 de julio de 1525 hasta el 4 de septiembre de 1536” en *Colección de viajes*, p. 204 (BAE, 77); “Autos fiscales con doña Catalina Hernández, vecina de Valladolid y viuda de Toribio Alonso Salazar, vecino de Valladolid, contador que fue de la carabela Santa María del Parral, una de la armada del comendador Loaysa” en AGI, *Patronato*,39, R.10, 138 a.g.

⁴⁴ “Real orden reservada para la sucesión y elección de general y oficiales del armada en el caso de fallecer alguno, 13 de mayo de 1525” en *Colección de viajes*, pp.111-112 (BAE, 77).

⁴⁵ “Derrotero de viaje y navegación...” en *Colección de viajes*, p.147 (BAE,77).

⁴⁶ “Declaración que dio Juan de Mazuecos sobre el viaje del comendador Loaisa a las Molucas y de lo ocurrido en aquellas islas” en *Colección de viajes*, p. 201 (BAE, 77).

⁴⁷ “Relación escrita y presentada al Emperador por Andrés de Urdaneta...” en *Colección de viajes*, p. 230 (BAE, 77). Una lista de personas importantes en la expedición que murieron en la travesía está anexa al expediente de Hernando de Loaisa, “Autos fiscales de Fernando de Loaysa,...” en AGI, *Patronato*,39, R.1, a.g. 101.

Molucas. Por fin, la nave *Santa María de la Victoria* llegó al puerto de *Zamafo* en Jilolo el 4 de noviembre de 1526.⁴⁸

Una vez que la nao ancló, el gobernador local Bubacar recibió a los castellanos de manera pacífica. En este puerto un esclavo huído de los portugueses les sirvió de lengua mientras se habituaban a los idiomas de las islas. Posteriormente, los castellanos zarparon el 18 de noviembre hacia las Molucas. Arribaron a la isla de Tidore donde pactaron con el gobernante de la isla quien buscaba defenderse de su enemigo de Ternate aliado a su vez de los portugueses. Por su parte, los españoles cumpliendo los compromisos con el señor de Tidore construyeron tres baluartes en la isla⁴⁹, en ellos se descargó la mercancía, la artillería, la pólvora y las armas.

El capitán de la fortaleza lusitana de Sao João, don García Henríquez⁵⁰, envió inmediatamente una carta al capitán Iñiguez de Carquizano requiriéndole para que abandonase las islas. Lo amenazó con un ataque para hundir su nave.⁵¹ La respuesta castellana fue negativa. De las palabras siguieron los hechos comenzando una guerra en las islas. En el mes de enero de 1527 se iniciaron las hostilidades, al parecer los bandos estaban equilibrados; no obstante que el sultán de Ternate era el más poderoso de las islas y mantenía una relación familiar con el de Tidore. En lo que toca a los aliados ibéricos, los portugueses tuvieron ventaja: se repusieron con los refuerzos que les llegaron de las bases de Malaca y Goa; mientras que los castellanos sólo contaron con un único refuerzo: el barco novohispano *Florida*. En marzo de 1527 la *Santa María de la Victoria* se echó a pique

⁴⁸ “Derrotero de viaje y navegación...” en *Colección de viajes*, p.151 (BAE,77).

⁴⁹ Véase el excelente recuento de Marco Ramerini, *La fortezza spagnole nell'isola di Tidore* en http://www.colonialvoyage.com/molucche/0_index.html

⁵⁰ Véase cap. I-a.

⁵¹ “Relación escrita y presentada al Emperador por Andrés de Urdaneta...” en *Colección de viajes*, p.232 (BAE, 77).

por los daños que sufrió durante la navegación y los recibidos en los combates.⁵² Los portugueses y castellanos en ocasiones se reunían en pláticas, ambos intentaban hacer la paz entre las islas, para así poder comerciar ya que era el interés común. Los lusitanos emplearon todos los medios a su alcance para sacar a los pocos castellanos con quienes se enfrentaban: en las reuniones recurrieron al veneno, también enviaban espías y sabotadores, contaminaban los pozos de agua y trataban de atraer desertores. En mayo llegó desde Malaca el capitán lusitano don Jorge de Meneses nombrado para comandar la fortaleza de Ternate. Al igual que Henríquez, buscó al capitán castellano para pactar la salida de sus hombres. Se entabló una tregua, sin embargo a los pocos días ésta se rompió. El 11 de julio de 1527 murió envenenado el capitán Iñiguez de Carquizano, luego se eligió a Hernando de la Torre.⁵³ En medio de los enfrentamientos, arribó el navío *Florida*. Ancló el 30 de marzo de 1528 en la isla de Tidore. La sorpresa fue grande para los castellanos que la recibieron, posteriormente se descargó en la fortaleza española la botica, dos piezas de artillería de bronce y algunas armas.

La guerra contra los lusitanos se realizaba al mismo tiempo que el comercio por las islas. El sultán de Tidore buscaba aprovecharse de la artillería y del navío español para mantener a raya a su enemigo de Ternate. En este segundo establecimiento hispano en las Molucas, las batallas constantes obligaron a una preponderancia de los oficiales de la armada. Durante la navegación y en los enfrentamientos las muertes de oficiales se suplían siguiendo lo ordenado. No obstante, es de importancia considerar el número de españoles en el sureste de Asia. En el navío *Santa María de la Victoria* no llegaban a 110 hombres y

⁵² “Derrotero de viaje y navegación...” en *Colección de viajes*, p.156 (BAE,77).

⁵³ “Carta de Pedro de Montemayor escrita desde Cochín al rey de Portugal refiriéndole los sucesos ocurridos en el Maluco hasta el año 1533” en *Colección de viajes*, p. 191 (BAE, 77).

entre ellos serían muy pocos los sobrevivientes principales, así que la movilidad en los mandos dependía de la habilidad o suficiencia demostrados en la guerra o la navegación.⁵⁴

⁵⁴ El caso de Andrés de Urdaneta es un ejemplo de que la capacidad y la experiencia lograban que un grumete ascendiese hasta comandante de misiones militares y piloto.

c. Desde la Nueva España: la armada de Alvaro de Saavedra Cerón. Los cargos en la Armada del ‘Moluco’.¹

Hernán Cortés fue el principal empresario de esta armada y designó como capitanes y demás puestos a personas de su confianza.² Cortés aprovechó el arribo del patache *Santiago* de la armada del comendador Loaisa a Tehuantepec. Existieron varias circunstancias que le permitieron preparar la escuadra: primero las informaciones en mapas y bitácoras del *Santiago*, además de los valiosos tripulantes ya curtidos en la navegación del estrecho de Magallanes. Segundo, la capacidad material y recursos monetarios para esta empresa.³ Tercero, la facultad como Gobernador y Capitán General de la Nueva España, esto a pesar de los problemas constantes con los oficiales nombrados para evitar que el mismo Cortés “muera con corona”.⁴ Los despachos de Carlos V⁵ no despertaron ni inclinaron la voluntad del conquistador de la ciudad de México para emprender la organización y aprovisionamiento de la flotilla, sólo fueron confirmaciones *post facto*, es decir, llegaron a México cuando Hernán Cortés ya tenía avanzados los trabajos de los navíos e incluso se había ofrecido para mayores conquistas. Cortés tenía los recursos y la decisión, así que inició los preparativos a pesar de no contar con permiso expreso y particular para el viaje al Sureste asiático por parte de la Corona.

¹ Luis Abraham Barandica Martínez, *En busca de la ruta occidental hacia el Oriente. La expedición de Alvaro de Saavedra Cerón*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante UNAM), 2001, 169 p. En los documentos se nombra al destino de la expedición como “Moluco”, en vez del usado en esta investigación de Molucas.

² Existen múltiples biografías, estudios y artículos acerca del conquistador. Algunos son: José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, UNAM-Fondo de Cultura Económica (en adelante FCE), México, 1990, 1009 p.; Hernán Cortés, *Cartas de Relación*, 4 ed., Editorial Porrúa, México, 1969, xxiii+614 p.; Rafael Heliodoro Valle, *Bibliografía de Hernán Cortés*, Jus, México, 1953, 269 p.

³ José Miranda, *La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial (Nueva España 1525-1531)*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas (en adelante IHH), México, 1965, 54 p. (Serie Histórica, 12).

⁴ La expresión que “muera con Corona” se refiere a un miedo de independencia de la conquista de Hernán Cortés. El cristiano nuevo Diego de Ocaña la escribió en cartas al rey. Véase en Eva Alexandra Uchmany, “De algunos cristianos nuevos en la conquista y colonización de la Nueva España” en *Estudios de Historia Novohispana*, UNAM-IHH, vol. 8, 1985, pp. 280-284; “Cartas de Diego de Ocaña contra Hernán Cortés, México, 31 de agosto y 9 de septiembre de 1526” citadas por la Doctora Uchmany y en José Luis Martínez, *Documentos cortesianos*, UNAM-FCE, doc. 59, pp. 391 – 401.

⁵ “Cédula de Carlos V a Hernán Cortés, en que le encarga prepare una armada para buscar las de García de Loaisa y Sebastián Caboto, Granada 20 de Junio de 1526” en *Documentos cortesianos*, I, pp. 373-376.

En la costa de la Nueva España se construyeron tres navíos entre los astilleros de Zacatula y Tehuantepec. Se apertrecharon con artillería, rescates y bastimentos, luego el mismo Cortés otorgó los nombramientos adecuados a sus intereses. Al mando de la flota quedaron: Alvaro de Saavedra Cerón⁶, Luis de Cárdenas Carcamo⁷ y Pedro de Fuentes.⁸ A Saavedra, quien era primo del conquistador, le encargó el título de capitán de la armada. “Noble señor... por ser el cargo de la calidad que era, y tan honrosa y provechoso para vos como adeudo más cercano y a persona que yo más adelante que cuantos acá están, tengo ni voluntad que se questa contra el provecho fuese vuestra antes que de otro...”⁹

Cortés eligió los demás cargos de su escuadra velando por los hombres de su confianza, ya que ésta era una cuestión importante en el momento de nombrar individuos fieles y si eran familiares mejor -tal vez recordaba lo que le hizo a Diego de Velázquez. Así, las consideraciones personales en la designación se volvían vitales para la expedición. En la carta al capitán Saavedra se induce que las relaciones familiares determinaron como primera variante la otorgación de tareas: “Segund parece por una carta vuestra y por otra de Álvaro de Saavedra [el Mozo, hijo del capitán], no le pareció bien el cargo de veedor que le encomendaba, y de verdad que si bien lo mirara en la instrucción que se dio, después del vuestro no había igual cargo ni le hay, y si a él le pareciera mejor el del tesorero, la provisión va en blanco; dese...”. La diferencia entre el tesorero y el veedor era el carácter

⁶ Alvaro de Saavedra Cerón, primo de Cortés por parte de su madre fue nombrado Capitán General de la armada del Mar del Sur con destino a las Molucas y de la nave *Florida*. Cuando las naves y la tripulación estuvieron listas en mayo de 1527, Saavedra realizó un viaje de exploración por la costa en junio del mismo año.

⁷ Luis de Cárdenas Carcamo, persona también cercana a Cortés, fue nombrado capitán del navío *Santiago*. Luis de Cárdenas nació en Córdoba, participó en la conquista de México, y fue favorecido, al igual que Saavedra Cerón, por Cortés quien lo dotó de encomienda. El conquistador lo declaró en la carta de junio a Saavedra Cerón al recordar al Capitán General Alvaro de Saavedra se encargue de “...las cosas de Alvaro de Saavedra [el Mozo] y de Francisco Rodriguez e Luis de Cardenas, e todos esos caballeros e personas de casa...” en *Documentos cortesianos*, I, p. 469.

⁸ Pedro de Fuentes (Sifuentes, en el fragmento) fue nombrado capitán del bergantín *Espíritu Santo*. Pedro de Fuentes nació en Jerez de la Frontera. Llegó a la Nueva España en el año de 1526. Existieron dos homónimos, su padre y un sobrino. Víctor M. Álvarez, *Diccionario de conquistadores. Abarca - Laserna*, México, vol. 1, núm 359, 1975, pp. 186-187.

⁹ “Carta de Hernán Cortés al capitán Alvaro de Saavedra Cerón, Temixtitán, junio de 1527” en *Documentos cortesianos*, I, doc 77, pp. 469-470.

ejecutivo del primero, ya que era quien se encargaría de cobrar los impuestos, derechos y otros ingresos, tenerlos a resguardo y asentar la cuenta en los libros. El veedor era de carácter testimonial, pues sólo fungía como testigo y resguardo de los libros de cuenta. Agrega el conquistador que en caso de que no aceptara “el Mozo” ser tesorero o veedor se diesen “... a Francisco de Zúñiga [como tesorero] y la de veedor a Francisco Rodríguez, puesto que Guzmán sea buena persona, más a la mano tendréis a Francisco Rodríguez que a otro alguno. También he dado a [Juan de A] marilla el cargo de tenedor de los bienes de difuntos desa armada, y que por mi amor le encarguéis allá esa bandera. Lantorno se queda, ya sabéis la persona que es, el dirigente para toda cosa, y lo que os desea complacer e servir, y que vino con Francisco de las Casas [también pariente de Cortés], y como por acá ha trabajado todo lo que ha podido en vuestro despacho. Haberlo, señor, por bien que yo holgare dello. Al capitán Sifuentes os encomiendo mucho miréis por él y lo honréis, pues es buena persona; e a Francisco de Zúñiga e a todos esos caballeros de aquí de casa que van en vuestra compañía, os pido por merced que también miréis por ellos y los lleguéis a vos, pues os servirán mejor... Si Álvaro de Saavedra [el Mozo] no quisiere ningún cargo desos, podele encargar el de vuestro lugarteniente. Y pues va en vuestra mano, vos veréis en cual pueda ser más honrado e aprovechado”.¹⁰

Además de los capitanes estaban proveídos por Cortés y Saavedra Cerón los cargos de piloto, veedor, escribano, tenedor de bienes de difuntos, tesorero, notario, cirujano, maestro y contra maestro. Basándose en documentos de la preparación de la armada¹¹ se pueden ubicar los siguientes: Alvaro de Saavedra “el Mozo” no fue como veedor¹² ya que no aceptó ese cargo sino el de tesorero. Diego de Salinas fue nombrado teniente de

¹⁰ “Carta de Hernán Cortés al capitán Alvaro de Saavedra Cerón, Temixtitan, junio de 1527 ”en *Documentos cortesianos*, I, pp. 469-470.

¹¹ “Relación de gastos de la Armada”en Archivo General de la Nación México (AGNM), *Hospital de Jesús*, legajo 438, f 17.

¹² Veedor: funcionario encargado del manejo de las mercancías y la fidelidad de la tripulación en los pagos a la Corona.

tesorero.¹³ En este nombramiento se puede colegir otro interés. Como pretexto de que era un oficial real en una empresa de la Corona – las órdenes del emperador habían llegado a la mitad de los preparativos- y de que tenía que recibir instrucciones del tesorero general de la correspondiente jurisdicción, es decir, de la Nueva España, intervino, a la sazón, el oficial Alonso de Estrada tesorero en México.¹⁴ Este puesto clave facultaba a Diego de Salinas para fiscalizar y vigilar al tesorero Saavedra “el Mozo”, sobrino de Cortés e hijo del capitán Saavedra. Ambos se encargarían de manejar las cuentas del rey, el cobro del quinto y los impuestos y derechos en lo tocante al monarca de las anunciadas riquezas (especiería, oro, esclavos u otras). El oficio de veedor de la armada, el que despreció Saavedra “el Mozo”, recayó en Esteban de Guzmán. Aunque en la carta citada anteriormente se recomendaba a Francisco Rodríguez, según Rodrigo de Guzmán hermano de Esteban, fue éste último quien fungió como veedor de la armada.¹⁵ Las instrucciones para el veedor otorgadas a Saavedra¹⁶ y posteriormente a Francisco Rodríguez y Esteban de Guzmán fueron:

- Revisar el inventario del capitán Saavedra de los materiales de la armada en el puerto de Zacatula, y asentarlo en su libro.
- Enviar copia del inventario de jarcias y aparejos, firmada y asentada, en su libro de cuenta y razón.
- Revisar todos los rescates junto con el contador Antonio Giral y tomar cuenta de ellos en su libro.
- En algunos casos se llevará la contratación ante él, que todo lo asiente en su libro.

¹³ “Papeles sueltos”, AGNM, *Hospital de Jesús*, leg. 203 fs. 5 -5v; “Carta de Diogo Salinas dando conta ao imperador dos sucessos e viagem da armada que foi a Maluco. 11/06/1528” en PT-TT-CC/1/40/24 , 11 a.g.; “Carta de Fernando de Bustamante e de Diogo Salinas dando notícias ao imperador Carlos V das ilhas de Maluco, México, Maquião e outras. 03/05/1529” en PT-TT-CC/1/42/111, 8 a.g.; “Carta de Fernando de Torre a Cristóvão de Faro, feitor de contrato da especiaria de Maluco, dizendo que lhe não dava mais larga notícia porque Diogo de Salinas, feitor de Sua Majestade, escrevia a sua mercê mais largamente mas que só contaria os sucessos da sua viagem. 01/03/1532” en PT-TT-CC/1/48/62, 4 a.g.

¹⁴ “Poder al teniente de tesorero, 27 de marzo de 1527” en Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, *Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarias de México D.F.*, El Colegio de México, 1945, vol. II, p. 127, fols. 120 v y 121 r, CXXIVv y CXXV.

¹⁵ Francisco de Icaza, *Conquistadores y pobladores de Nueva España, diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*, Imprenta de “El adelantado de Segovia”, Madrid, 1923, II, bajo Rodrigo de Guzmán, núm. 1363, pp. 346-347.

¹⁶ “Instrucción de Hernán Cortés a Alvaro de Saavedra, veedor de la armada enviada al Maluco para el mejor desempeño de su cargo” en *Documentos cortesianos*, I, pp. 452-453.

- Que de todo lo que se contratase se dará cuenta en el libro de dónde se hizo y demás noticias, esto en cada producto o trato.
- Atestiguar el inventario del capitán Saavedra antes de zarpar. Firmar el documento junto con el veedor y el capitán.

Las instrucciones complementarias que como contador dirigió Hernán Cortés a Antonio de Giral¹⁷, junto con otros documentos donde se le acreditaban pagos, dan certeza sobre su participación en el viaje. Sus obligaciones fueron:

- Dar copia al capitán Saavedra de los registros de rescate, firmada.
- Llevar registro junto con el veedor y el tesorero de todos los rescates que se realicen.
- Tener un libro de cuenta y razón y su firma en cada transacción.
- Cortés, particularmente, le ordenó llevar una bitácora para "... asentar todas las cosas que sucediesen en este viaje, muy particularmente desde el día que partieredes...".¹⁸

Como escribano fue Francisco Granados, quien partió en el navío *Florida* desde la Nueva España y llegó al Sureste asiático.¹⁹ Juan de Amarilla fue nombrado tenedor de los bienes de difuntos. Él se encargaría de resguardar los legados de los aventureros muertos y entregar las cuentas a sus deudos o herederos.²⁰ Por un poder otorgado a Julián de Nápoles²¹ por algunos marineros se puede ubicar al napolitano como contramaestre del navío *Florida*, y a los firmantes como parte de la tripulación en el mismo barco.

Existen recibos a nombre de Juan Baez donde se le paga en calidad de piloto de la flota. Un segundo piloto fue Ortuño de Arango, viajero del patache *Santiago*, a cargo del navío *Florida*. Él tuvo un papel primordial por sus conocimientos y por tener las cartas de viaje de la expedición de Magallanes. Si hubo un tercer piloto en la armada no se encontró

¹⁷ "Instrucción de Hernán Cortés a Antonio de Giral para el desempeño de su cargo de contador de la armada enviada al Moluco. Temixtitan, 25 de mayo de 1527" en *Documentos cortesianos*, I, pp. 450-451.

¹⁸ "Instrucción de Hernán Cortés a Antonio de Giral..., Temixtitan, 25 de mayo de 1527" en *Documentos cortesianos*, I, pp. 450-451.

¹⁹ "Diario del viaje que hizo Alvaro de Saavedra Cerón desde la costa oriente de la Nueva España a las islas Molucas. Francisco Granado, el escribano de la flota" en *Colección de viajes*, pp. 266-272 (BAE 77).

²⁰ "Carta a Alvaro de Saavedra Cerón, junio 1527" en *Documentos cortesianos*, I, pp. 469-470.

²¹ "Papeles sueltos" en AGNM, *Hospital de Jesús*, leg. 203, f 66.

indicio alguno. Sólo faltaría el cirujano de nombre Maese Francisco. Los cargos anteriores son los que se pueden ubicar con certeza. Además se cuenta con dos relatos de la travesía de la armada, ambos se abocan a los sucesos en el navío *Florida*.

a) "Relación del viaje de Alvaro de Saavedra Cerón hecha por Vicencio de Nápoles", de ésta existen tres versiones.²²

b) "Relación hecha por Francisco Granados, escribano de la armada de Saavedra".²³

Las carabelas *Florida* y *Santiago* junto con el bergantín *Espíritu Santo* izaron las velas desde el puerto de Zacatula el 31 de octubre de 1527. La flota costeó el litoral esperando condiciones propicias; el primero de noviembre zarpó desde el puerto de Zihuatanejo, al sur de Zacatula seis leguas. El rumbo que siguió la flota fue Oeste-sur-oeste con algunas variaciones hacia el oeste, durante la navegación se perdieron dos naves a causa de las tormentas el 15 de diciembre.²⁴ La mañana siguiente, la *Florida* corrigió el rumbo hacia el oeste por donde navegaría en adelante sola. En el Pacífico pasó cerca de algunas islas reconociendo sus alturas. Posteriormente el piloto Ortuño de Arango murió y la *Florida* navegó sin piloto ni certeza de su ruta hasta que encontró el archipiélago de San Lázaro. La nave arribó a la isla de Mindanao el dos de febrero de 1528, en esta isla se decidió reparar el barco de sus rupturas. Pusieron en seco la nao y se inició su reparación. Después de 20 días zarparon y continuaron su búsqueda de las Molucas. En una isleta cercana, el 26 de febrero, rescataron a un castellano de nombre Sebastián de Puerta, y

²² Vicencio de Nápoles "Relación del viaje del navío *Florida* de la Armada al mando de Alvaro de Saavedra Cerón" en AGNM, *Hospital de Jesús*, leg. 438, exp. 1, fs. 37-67v; otra en AGI, *Patronato*,43,N.2,R.9,18 a.g. y la última en AGI, *Patronato*,43,N.2,R.11, 28 a.g.

²³ "Diario del viaje que hizo Alvaro de Saavedra Cerón desde la costa oriente de la Nueva España a las islas Molucas. Francisco Granado, el escribano de la flota" en *Colección de viajes*, pp. 266-272 (BAE 77).

²⁴ La noche del 15 de diciembre en medio de grandes vientos y olas de la tormenta, la falta de pericia del marinero que controlaba las velas por poco ocasionó el naufragio de los tres barcos, pues los navíos estaban sujetos. Para evitar naufragar los marineros de los navíos *Espíritu Santo* y *Santiago* soltaron las amarras con la *Florida*, ésta última tuvo que amainar las velas y detenerse. Los otros dos barcos pasaron de largo perdiéndose de vista. Luis Abraham Barandica Martínez, *En busca de la ruta occidental hacia el Oriente. La expedición de Alvaro de Saavedra Cerón*, 169 p.

luego a otros dos: uno Romay y el otro Sánchez²⁵; los tres marineros eran del galeón *Santa María del Parral* de la armada del comendador Loaisa. Sin la certeza del rumbo, se dirigió hacia el Sur. La gran travesía desde las costas de la Nueva España hasta los archipiélagos asiáticos duró 95 días y se recorrieron un estimado de 1,923 leguas. Posteriormente navegó de forma errática capturando guías locales hasta que llegaron a la Especiería. Los castellanos reforzaron a los sobrevivientes de la nave *Santa María de la Victoria*. Saavedra entregó sus despachos al capitán Hernando de la Torre y preparó el tornaviaje. Zarpó en dos ocasiones, ambas infructuosas por las corrientes y vientos contrarios. La actividad de los españoles en las Molucas y su desalojo se analizarán en un apartado subsiguiente.

²⁵ “Derrotero del viaje y navegación de la Armada de Loaisa desde su salida de La Coruña hasta el 1 de junio de 1526; sucesos de la nao Victoria después de separad la armad y descripción de las costas y mares pro donde anduvo, dirigido todo al rey por Hernando de la Torre” en *Colección de viajes*, p. 165 (BAE, 77).

d. El descubrimiento del sureste de Asia por los españoles a través de la cartografía.

A partir de sus viajes los castellanos obtuvieron conocimiento geográfico del Sureste asiático que plasmaron en la cartografía. En estos mapas la región se vislumbra desde la perspectiva oceánica a diferencia de los mapas lusitanos que parten de la península de Malaca como lugar de referencia.

I. Globo de Martín de Behaim, 1492: el punto de partida.

Martín de Behaim (ca. 1459-1507) fue un matemático de Nuremberg que estuvo al servicio del rey lusitano Juan II. En 1492 reelaboró las informaciones geográficas de su tiempo y las plasmó, lo más correctamente posible, en forma esférica. En crónicas de la época Behaim aparece como partícipe de una expedición hacia Guinea para tomar el regimiento solar.¹ Fruto de sus experiencias en Portugal y de su formación matemática es el globo terráqueo. Éste sin duda representa un esfuerzo importantísimo, ya que marcó un hito en la concepción del mundo. Sin embargo, en su obra no existe indicación del Nuevo Mundo y gran parte de los detalles son de la geografía de Tolomeo, modificados a su vez por las informaciones de las expediciones lusitanas hacia el Sur de África. Inclusive agregó el Cabo de Buena Esperanza hallado por Bartolomé Díaz en 1487. Al respecto del continente Asiático sus informaciones son de una época anterior a los viajes² que les revelaron a los ibéricos las dimensiones del planeta y de las costas de aquel continente

¹“...y un bohemio, Martín de Bohemia, que decía haber sido discípulo de Juan de Montereio, grande astrónomo...” Fray Bartolomé de las Casas copia al cronista portugués João de Barros en *Historia de las Indias*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 1986, I, p. 146. *Da Asia*, pp. 281-282 (PDF -443); Juan Müller Regiomontano nació en 1436 y murió en 1476 en Roma. Müller fue un importante matemático y astrónomo alemán. Se dedicó al estudio del álgebra, disciplina que enseñó. Tradujo el Almagesto de Ptolomeo y elaboró algunas efemérides. Regiomontano usó de las tangentes para medir terrenos, es decir, por medio de la triangulación elaboraba cálculos de tierras. Cabe mencionar que el principio de triangular las posiciones es usado en la ballestilla y por los agrimensores medievales. Juan Müller perfeccionó estas operaciones de trigonometría. En sus últimos trabajos se abocó al estudio y el cálculo de la superficie de los conos. Si Martín de Behaim fue su alumno, entonces él junto a Vezinho utilizaron, para calcular las tablas de declinación solar, métodos de dos grandes matemáticos contemporáneos: Zacuto y Regiomontano, *Enciclopedia Universal Ilustrada*, Espasa Calpe, Madrid, tomo XXXVIII, pp. 258-259; Richard Mankiewicz, *Historia de las matemáticas. Del cálculo al caos*, Paidós, Barcelona, 2000, 192 p.

² W. J. van der Meulen, “Ptolemy's Geography of Mainland Southeast Asia and Borneo”, *Indonesia*, Published by Cornell University's Southeast Asia Program, núm. 19, abril 1975, pp. 1-32.

(Vasco de Gama 1498 y Fernando de Magallanes 1519-1521). Aparece Antilia de las noticias medievales, Cipango del relato de Marco Polo y las innumerables islas al extremo del continente. No está incluido el océano Pacífico y mucho menos América.

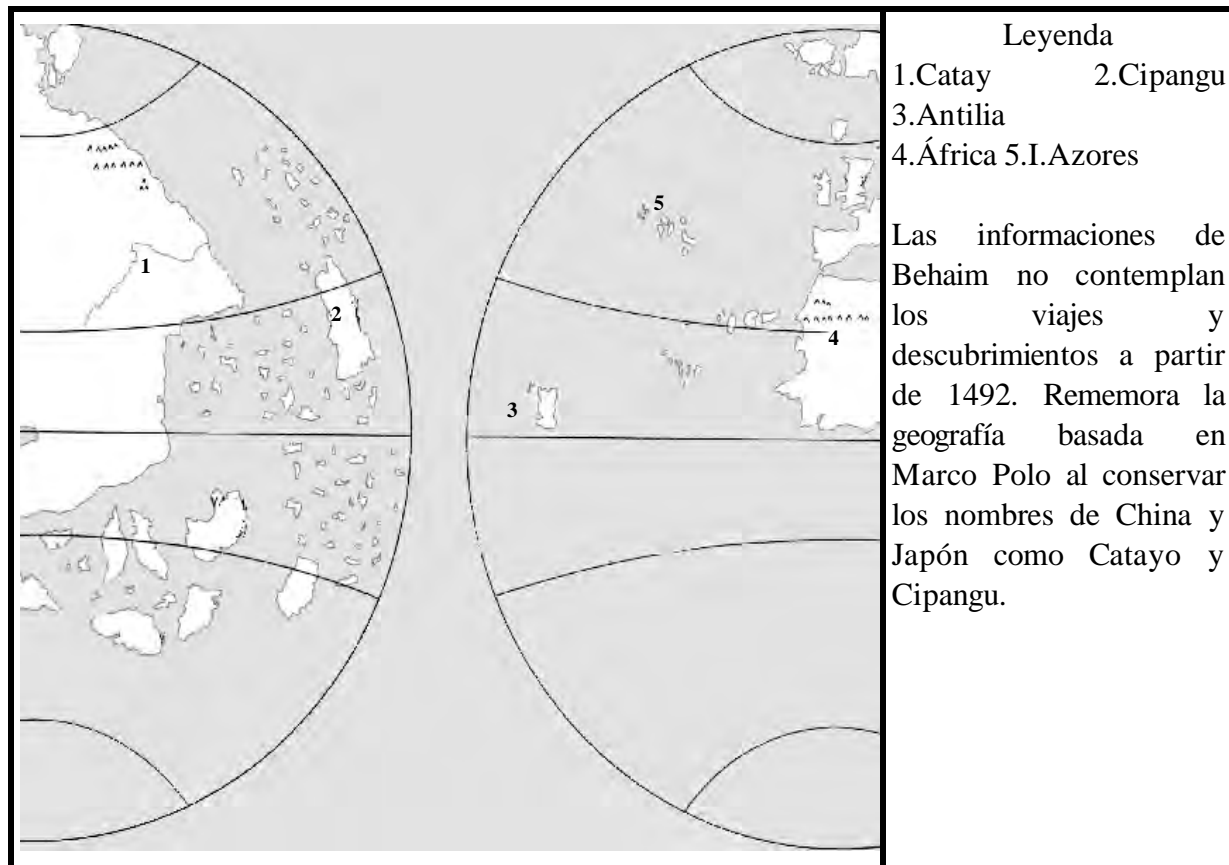


Figura 39. Diagrama del Globo de Behaim ³

II. Antonio de Pigafetta, *Primo viaggio in torno al mondo*, 1522 ca. ⁴

Pigafetta nació en Vicenza entre los años 1480 y 1491. Llegó a España en 1519 como acompañante del Monseñor Francesco Chiericati, nuncio apostólico ante el rey Carlos de

³ Búsqueda en Google/imágenes.

⁴ Antonio Pigafetta, *Primo viaggio in torno al mondo*, 1525, en Emma Helen Blair y James Robertson, *The Philippine Island 1493-1803. Exploration by Early Navigators, Description of the Catholic Missions, as related in Contemporaneous Books and Manuscripts, showing the Political, Economic, Commercial and Religious Condition of those Islands from their Earliest Relation with European Nation to beginning of the Nineteenth Century*, Cleveland, Ohio, The Arthur H. Clark Co., vol. XXXIII, pp. 25- 366 y vol. XXXIV, pp. 37- 180. De esta relación existen cuatro versiones de la época: la primera se conserva en la Biblioteca Ambrosiana de Milán en italiano. Las otras tres en francés están en Nancy y en la Bibliothèque Nationale de París. La traducida y publicada por Blair y Robertson es la escrita en italiano en 1525 y se le ha llamado *manuscrito ambrosiano*; Martin Torodash, "Magellan Historiography" en *Hispanic American Historical Review* (HAHR), vol. 51, núm. 2, 1971, pp. 324-326.

España. En la península se enroló en la armada al mando de Magallanes. Escribió una relación detallada de este periplo que en la obra de Emma Helen Blair y James Robertson, *The Philippine Island*, está publicada siguiendo el *manuscrito ambrosiano* y se acompaña de las siguientes ilustraciones. Estas imágenes son las primeras representaciones de las islas en el sureste de Asia en Europa a partir de la experiencia y del derrotero de la expedición de Magallanes.⁵

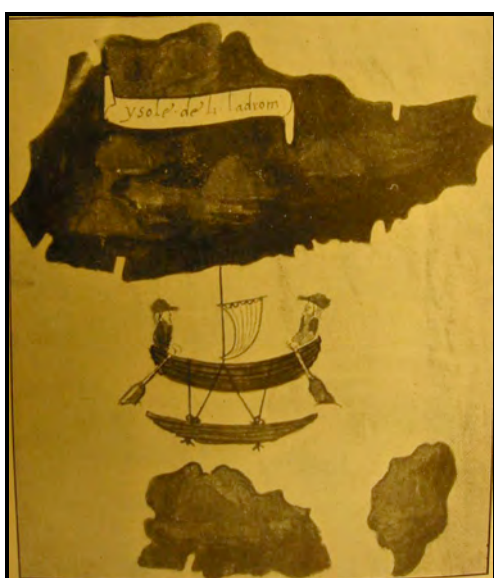


Figura 40. Las islas de los Ladrones

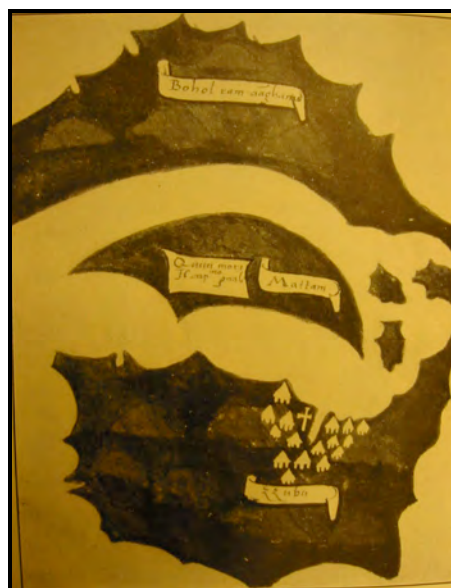


Figura 41. Islas de San Lázaro, Cebú

⁵ Todas las imágenes son del *manuscrito ambrosiano* en Antonio Pigafetta, *Primo viaggio in torno al mondo*, 1525, *The Philippine Island 1493-1803*, XXXIII, pp. 25- 366 y XXXIV, pp. 37- 180.



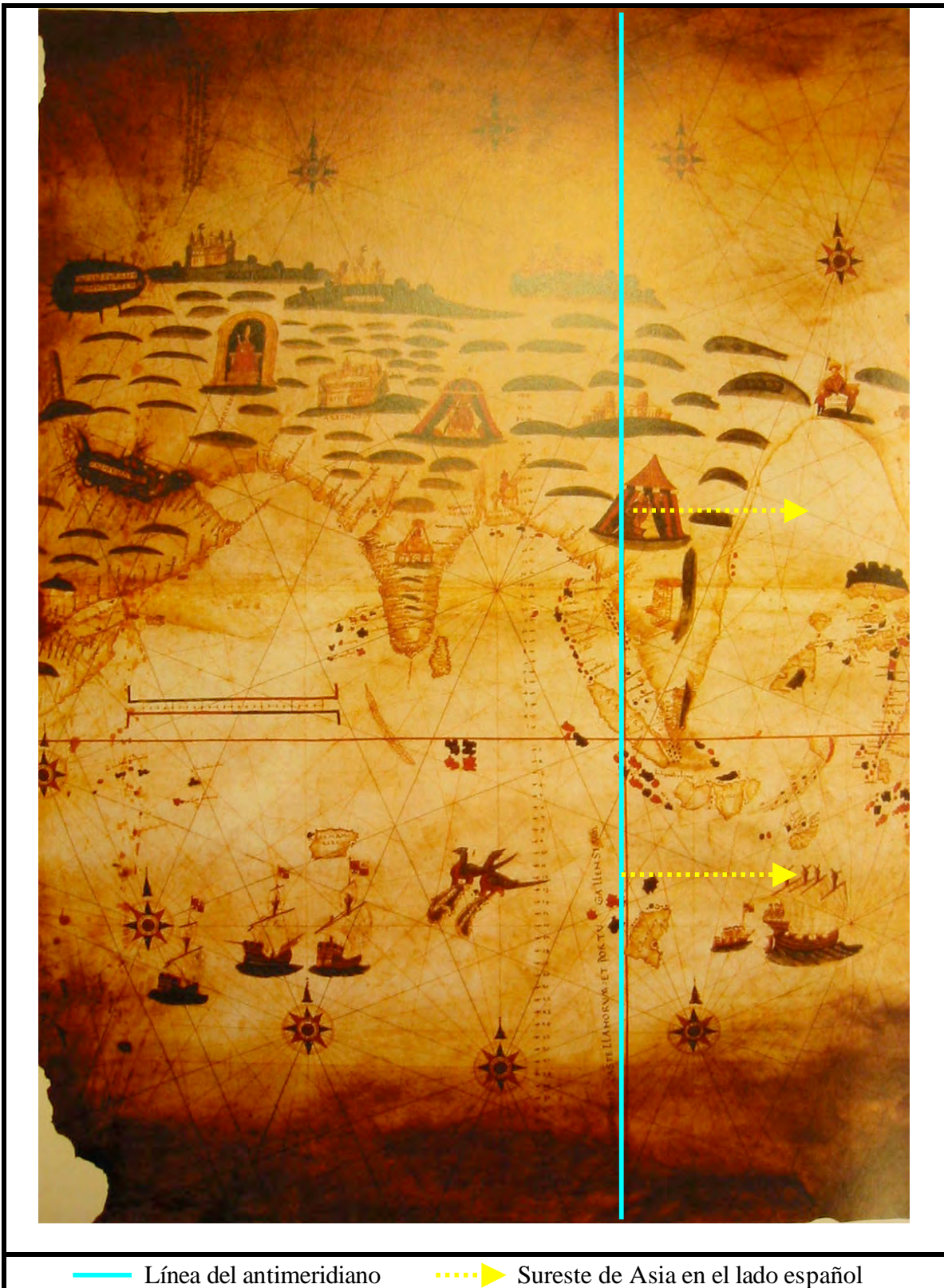
Figura 42. Las islas del Maluco y el árbol del clavo

III. Mapa de Nuño García de Torenó, 1522

Las mismas informaciones del viaje de Magallanes las plasmó Nuño García de Torenó⁶, a diferencia de las imágenes del *manuscrito ambrosiano*, en un mapa. En la carta de 1522 trazó la línea de demarcación en Asia, es decir el antimeridiano de la línea de Tordesillas. Con esto el geógrafo de la Casa de Contratación ubicó el límite del hemisferio español en lo que hoy sería la península de Malaca. Se sirvió de las estimaciones que trajeron los tripulantes de la nao *Victoria* y de las alturas tomadas. Nuño García probaba que las islas y archipiélagos del sureste de Asia estaban del lado de la exclusividad de conquista del rey español.

⁶ Nuño García fue un piloto al servicio castellano desde 1515 en *Catálogo de la colección de don Juan Bautista Muñoz*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1954, vol. I, p. 292; En 1519, se le nombró “maestro de hacer cartas y fabricar instrumentos” de la Casa de Contratación de Sevilla, antecedente de lo que serían los cosmógrafos de la misma. En la preparación de la armada de Magallanes se apuntó el pago de tres ducados “para comparar pergamino para las cartas de marear a Nuño García” en Francisco Navas del Valle, *Colección General de Documentos Relativos a las Islas Filipinas, existentes en el Archivo de Indias de Sevilla*, Edición de la Compañía General de Tabaco de Filipinas, Barcelona, 1918-1934, tomo I, doc. 47, p. 284. En 1523, cuando fue creado el cargo de cosmógrafo de hacer cartas y fabricar instrumentos de la Casa de Contratación, Nuño García ocupó hasta su muerte este cargo junto a Diego Ribeiro. García de Torenó murió en 1526. Jorge Frías Villegas, *Entre Europa, América y Oriente: La expedición de Miguel López de Legazpi a las Filipinas en el marco de los intereses hispano-lusitanos del siglo XVI*, Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, 2002, p. 27 Al igual que la imagen del mapa.

En el mapa se observan las noticias que se tenían en España sobre los descubrimientos lusitanos en el sureste de Asia: vagos y muy deficientes. Ya que si bien se apuntó la costa de Sumatra y la región de Malaca, no existe referencia alguna a la cadena de archipiélagos hasta la Especiería (Java, Bali, Borneo, etc.) como se indicaban en los mapas portugueses y si aparecen es a las fuentes y descripciones hispanas. Es decir que la perspectiva del autor conjunta las informaciones que obtuvo antes de salir de Portugal (con el descubrimiento de la ruta de Malaca y las primeras exploraciones por Sumatra) y que ya no tuvo acceso a los detalles posteriores ; con las de los relatos de los viajeros españoles de la empresa de Magallanes que le sirvieron de guía para dibujar los archipiélagos y las costas de las islas hasta Brunei.



IV. Planisferios de Diego Ribeiro⁷

Diego Ribeiro, portugués al servicio castellano, desde joven se dedicó a la confección de mapas y cartas náuticas aprovechando la información de los viajes que zarparon hacia ultramar. Su profesión tuvo gran demanda, ya que cada una de las embarcaciones solicitaba varios mapas y algunas cartas. En vista de que en Portugal había competencia y de que recibió ofertas para mejorar su situación social y económica, optó por trasladarse a Castilla. Ribeiro entró en la Casa de Contratación de Sevilla como Cosmógrafo Real, donde sirvió desde el año de 1523 cuando recibió el título y su sueldo hasta su muerte. Pocos años antes, en 1519, consta que participó en la preparación de la expedición de Fernando de Magallanes, pero es a partir de 1523 cuando se tienen noticias ciertas de Diego Ribeiro y su actividad en España. A Ribeiro se le menciona como “fabricador de instrumentos para la navegación, examinador de pilotos y maestros...” en Sevilla. Incluso en ausencia de Sebastián Caboto, quien fue Piloto Mayor en estos primeros años de la década de 1520, Ribeiro se ocupó interinamente del cargo. En 1524, el Cosmógrafo Real participó en las juntas de Elvas y Badajoz como asesor científico del lado castellano. Ribeiro elaboró varias cartas geográficas en las que aparecen el sureste de Asia, la extensión del océano Pacífico, las costas occidentales del Cuarto Continente (América), la línea de demarcación trazada en 1494 en Tordesillas y el antimeridiano.

Ribeiro no sólo fue Cosmógrafo, sino un “maestro de hazer cartas y astrolabios e otros yngenios y a la navegación”, por lo que se le asignó un sueldo de treinta mil

⁷ Germán Latorre, “Diego Ribeiro, cosmógrafo y cartógrafo de la Casa de Contratación de Sevilla”, en *Boletín del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla*, año V, núm. 20 y 21, 1918, pp. 27-31, pp. 18-35; Armando Cortesão, *Cartografia e cartógrafos portugueses dos séculos XV e XVI, (Contribuição para um Estudo completo)*, Sereia Nova, Lisboa, 1935, vol. 2, pp. 171 ss.; Armando Cortesão y A. Teixeira da Mota, *Portugaliae Monumenta Cartographica*, Imprenta Nacional-Casa de Moeda, Lisboa, 1987, vol. 1, pp. 81ss.

maravedís anuales.⁸ Murió el 16 de agosto de 1533, su testamento fechado el 20 de julio está en el Archivo de Indias en Justicia 1169 y fue descubierto por el Profesor L.A Vigneras.⁹

Existen cinco obras de Ribeiro nombradas según el lugar donde se conservan.¹⁰ Todas ellas comparten características, tal vez fueron tomadas del Padrón Real que elaboraba en esa época Ribeiro en la Casa de Contratación de Sevilla.

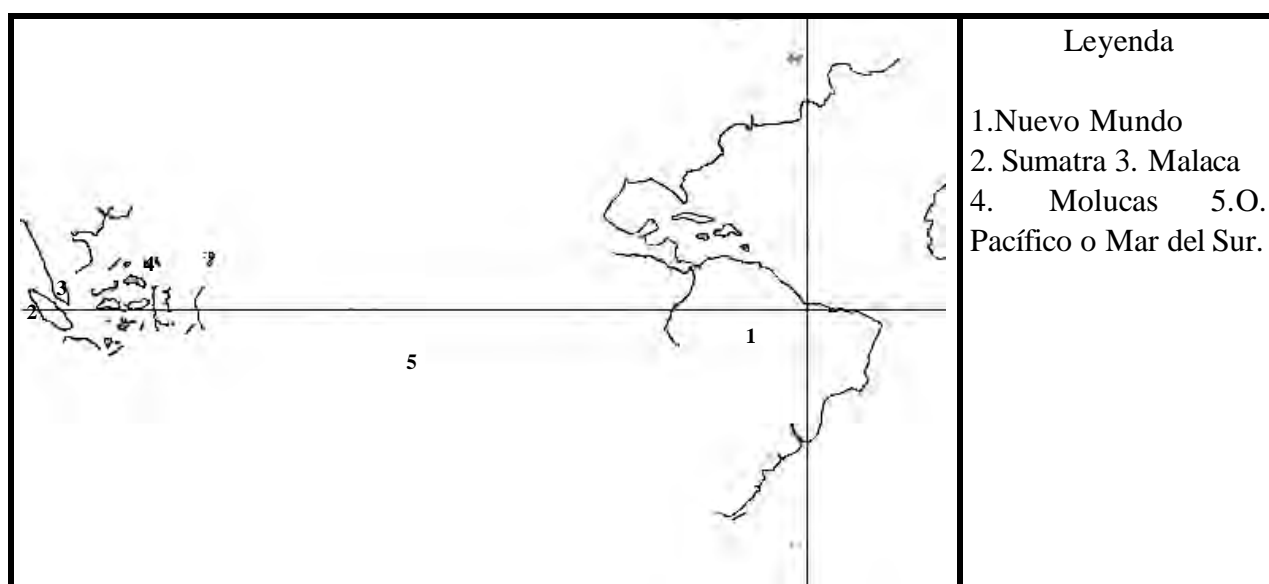


Figura 44. Diagrama del hemisferio español en los mapas de Ribeiro ¹¹

⁸“Real Cédula nombrando a Diego Ribeiro cosmógrafo y maestro de hazer cartas y astrolabios... 10 julio 1523” en Germán Latorre, “Diego Ribeiro...”, p.20.

⁹ Armando Cortesão y A. Teixeira da Mota, *Portugaliae Monumenta Cartographica*, 6 vols., INCM, Lisboa, 1988, I, pp. 81 ss.

¹⁰ Mantua, 1525; Vaticano, 1529; Weimar, 1527 y 1529; y Wolfenbuttel, 1532. Armando Cortesão, *Cartografia e cartógrafos portugueses dos séculos XV e XVI* (Contribuição para um Estudo Completo, 2 vols. Serea Nova, Lisboa, 1935. En el vol. I están las cinco obras de Ribeiro.

¹¹ <http://www.google.com> en Henry’s Maps .

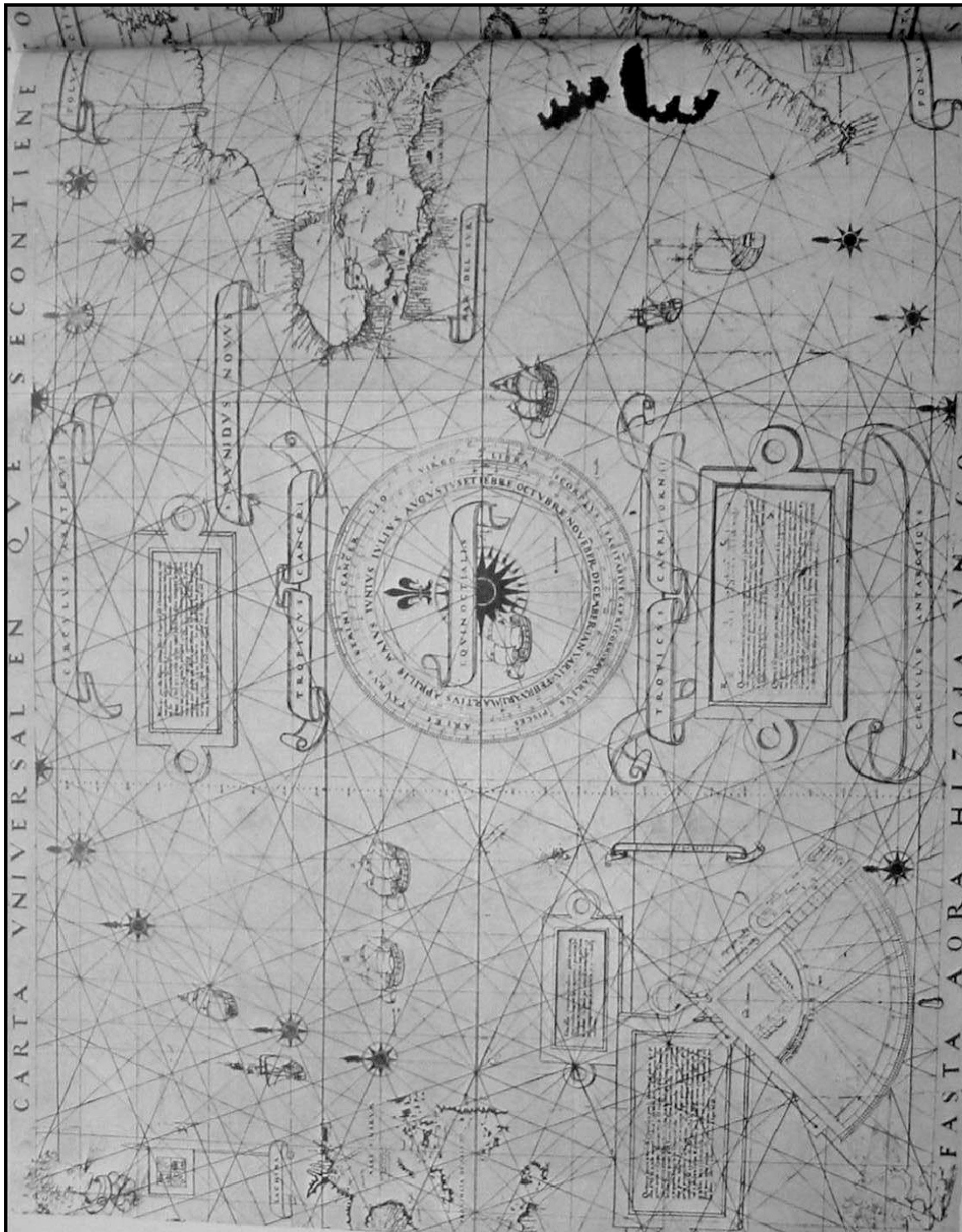


Figura 45. El hemisferio español en el mapa de Diego Ribeiro de 1529 ¹²

¹² Kenneth Nebenzahl, *Atlas de Colón y los grandes descubrimientos*, Magisterio, Madrid, 1990, p. 80ss.

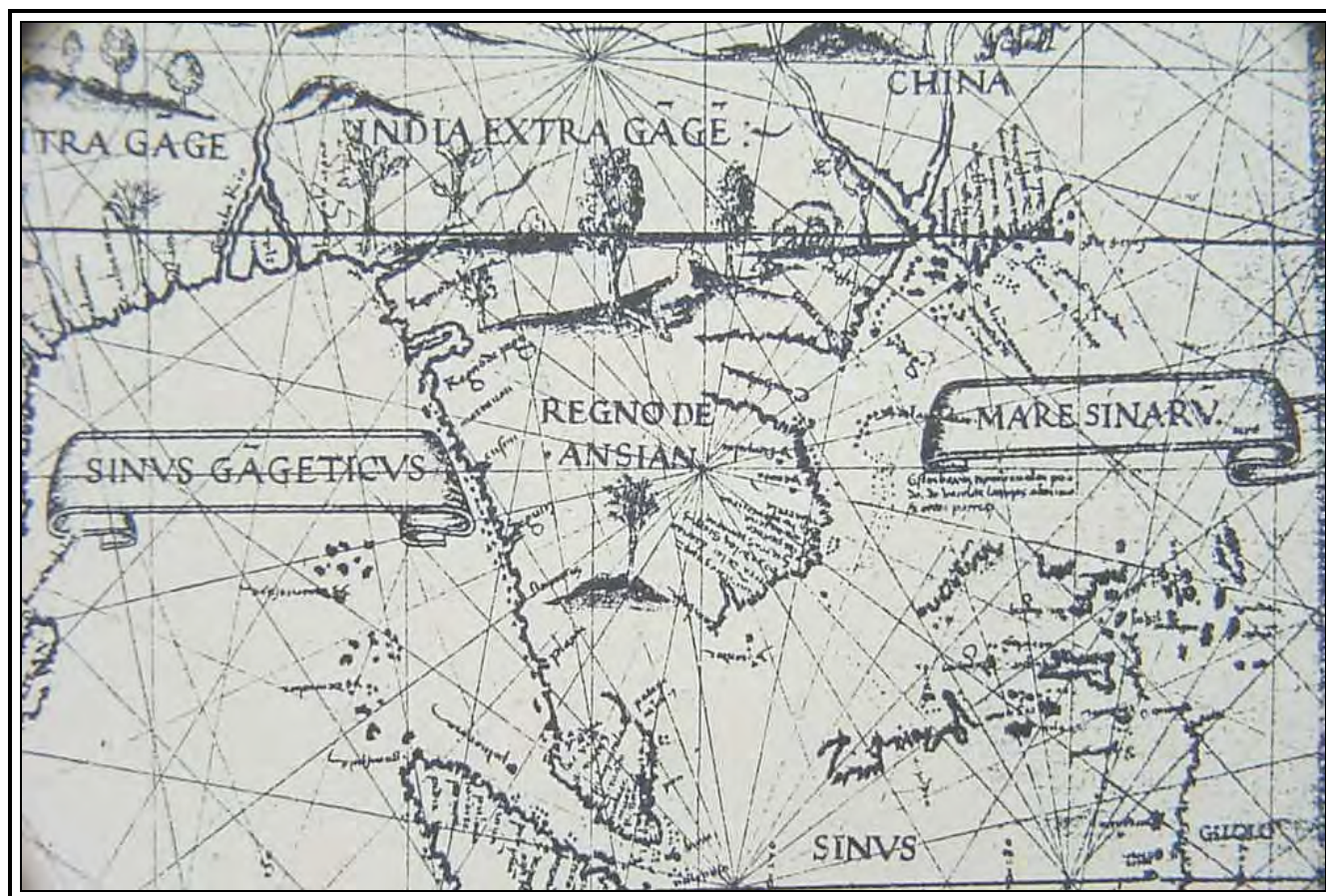


Figura 46. Sureste de Asia en el mapa de Ribeiro, 1529 ¹³

V. Mapa de Sebastián Caboto, 1544

Sebastián Caboto (ca. 1480- 1557), navegante veneciano hijo del descubridor Juan Caboto. Sirvió a los reyes de Inglaterra y España (Enrique VII y Fernando “el Católico”, antes de servir al Emperador Carlos V). En España fue Piloto Mayor de la Casa de Contratación. Como conecedor se le encomendó una armada que se dirigiría hacia el océano Pacífico en 1526; sin embargo, Caboto se entretuvo demasiado tiempo en Sudamérica por lo que tuvo que regresar a España sin pasar el estrecho de Magallanes. En la península se le siguió un proceso por su actuación como capitán y fue desterrado a

¹³ A.E. Nordenskiöld, *Periplus: An Essay on the Early History of Charts and Sailing-Direction*, trad. por Francis A. Bather, Burt Franklin, New York, 1897, plane XLIX.

África. Posteriormente, se le perdonó y salió rumbo a Inglaterra donde murió en 1557. En su ausencia Ribeiro ocupó el cargo interinamente.

El mapa fechado en 1544 seguramente lo hizo en Sevilla ya que los detalles españoles abundan. Por ejemplo, anotó las últimas exploraciones en el Nuevo Mundo (las de Francisco de Ulloa 1539 y Francisco Vázquez Coronado 1540-42). Sin embargo, su dibujo de Europa contiene varios equívocos, lo que hace suponer que el centro de su obra es el continente americano. Además el océano Pacífico se dibuja con suficiente claridad en lo que toca a la región ecuatorial ya que era el camino de las expediciones y sus informaciones las ocupó Caboto. En lo que toca a las islas del sureste asiático las noticias en las que se basó fueron las españolas por la falta de detalles en la región. Es de considerar que para la época de elaboración sólo habían explorado la zona tres expediciones – de Magallanes, Loaisa y Saavedra Cerón- y aún no regresaban los sobrevivientes de la armada de Ruy López de Villalobos y pasarían 20 años para que zarpara la flota al mando de Miguel López de Legazpi. Las últimas dos flotas se estudiarán en apartados subsiguientes.



←... El hemisferio castellano está marcado por el pendón en la línea de Tordesillas.

Figura 47. El océano Pacífico y el sureste de Asia en el mapa de Sebastián Caboto.

e. Breve recuento de los primeros marcos legales entre Portugal y Castilla. Desde las primeras expediciones hasta la polémica en torno a la posesión en el Sureste asiático.

Antes de exponer los acuerdos entre ambas coronas es pertinente hacer una revisión en particular de cada uno de los ordenamientos legales de las expediciones hacia ultramar. Aunque en ambos casos se percibe un juego entre los intereses de las coronas con sus respectivos particulares, con el objetivo de aprovechar el empuje individual y sumarlo a su intento tanto en los negocios como en el ordenamiento administrativo de las conquistas.

El régimen en Castilla: las capitulaciones de descubrimiento y conquista

Similares a las capitulaciones expedidas para el caso del continente americano son las de la conquista del Sureste asiático. Con respecto al Nuevo Mundo desde 1501 se estableció el régimen de capitulaciones ya que en ese año, el dos de septiembre, se regularon los viajes. En una Real Provisión se ordenó: “Que ninguno pueda ir a descubrir por mar ni por tierra sin licencia del Rey... [ni] sean osados de ir ni vayan sin nuestra licencia e mandado a descubrir al dicho mar oceano ni a las islas e tierras firmes que en él hasta agora son descubiertas...”¹ Esto significó que el empuje privado se encauzó en vías reales (institucionales). Esta licencia de descubrimiento era un documento firmado entre la Corona y el solicitante. La finalidad expresada dependía del periodo en que se otorgaba: descubrir y comerciar de 1501 hasta 1512, para poblar a partir de 1512 y hasta 1518 y desde esa fecha para descubrir, conquistar, poblar y comerciar; esta ordenación duró hasta la década de 1560.²

¹ Antonio de León Pinelo, *Recopilación de las Indias*, Miguel Angel Porrúa- El Derecho- Gobierno de Chiapas- Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas (en adelante UNAM-IIJ), México, 1992, II, p. 1733 en Lib VII , Título 1º, 1.

² Marta Milagros del Vas Mingo, *Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), Madrid, 1986, pp. 1-15.

La práctica exigió ciertas adecuaciones; la Corona estableció una regulación expresa y órganos encargados de anteponerse a la petición directa de justicia y arbitrio a los reyes. De esta forma se facultó a las instancias de justicia delegadas y locales, en España como en las Indias, para conocer y en su caso sancionar las violaciones a esas ordenanzas. En efecto, en 1526 en Granada se despachó la primera serie de instrucciones para el descubrimiento, éstas se anexaron a la capitulación de Francisco de Montejo para la conquista de Yucatán y desde ese momento se volvieron texto necesario en los siguientes acuerdos. Así, la “Provisión general de capítulos sobre lo que se hará de guardar en la dicha población y descubrimiento”³ establecía legalmente y sancionaba ciertas prácticas, por ejemplo: la de llevar dos religiosos en las expediciones, la procuración del intérprete o lengua y que no se tomasen esclavos “...salvo que los dichos indios no consintiesen que los dichos religiosos o clérigos estén entre ellos y les instruyan buenos usos y costumbres o no quisieren darnos la obediencia o no consintieren resistiendo o defendiendo con mano armada.” Sin embargo lejos estaban las ordenanzas de proteger a los habitantes de las Indias, por el contrario eran una manera de agilizar la administración y evitar disputas legales interminables en España. Esta preocupación era debida al número de peticiones y a la incapacidad burocrática de tratar al unísono cientos de expedientes en una sola instancia: el Consejo de Indias.⁴ Para prevenir la parálisis se decidió “descentralizar” esta función. Así, en 1542, con las llamadas Leyes Nuevas, se dio la potestad a las Audiencias fundadas en el Nuevo Mundo para conceder capitulaciones. Esto significaba adecuar la

³ Milagros del Vas Mingo, *Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, doc. 22, pp. 227-233. A continuación se recurre ampliamente a esta investigación.

⁴ Ernest Schafer, *El Consejo Real y Supremo de las Indias : su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, 2 vols., Universidad de Sevilla, Sevilla, I *Historia y organización del Consejo y de la Casa de la Contratación de las Indias*, 1935, 434 p.; II *La labor del Consejo de Indias en la administración colonial*, 1947, 680 p.

legislación vigente desde 1501, sólo que esta vez las instancias en las Indias eran las que permitían las expediciones en nombre de la Corona.

El orden general que se dispuso en 1526 estuvo vigente, con ciertas modificaciones según el caso, hasta 1573. En esa fecha se expidieron nuevas ordenanzas de descubrimiento y de nuevas poblaciones. Las nuevas ordenanzas regulaban las expediciones asignando una nueva finalidad –por lo menos de nombre- la de descubrir, *pacificar* y poblar. Inclusive la sancionaba: “Que en las capitulaciones se escuse la palabra conquista y usen las de pacificación y población”.⁵ En 1573 se adecuó la “descentralización” de 1542, ya que se regresó a que el Consejo de Indias en España fuese la instancia consultada, esta vez por las Audiencias, para otorgar las capitulaciones.⁶

Los documentos

Las capitulaciones formalizan un acuerdo entre quien solicita y la Corona. Están organizadas por ítem o capítulos, iniciando comúnmente con un resumen del ofrecimiento: el trabajo, la inversión y las peticiones. Por su parte, la Corona apuntaba las concesiones además del permiso de efectuar la expedición. Regularmente se apoyaba de manera económica con ayuda de costa, exención de impuestos o derechos. Cabe mencionar que antes de otorgar alguna ayuda monetaria, el rey pedía al solicitante una fianza considerable que se llamaba llanos y abonado, para posteriormente nombrarse legas. En algunos casos uno de los capítulos del acuerdo transfería al solicitante la facultad de nombrar oficiales de la hacienda, además que recaía en él la de justicia en primera instancia, no como particular

⁵ Milagros del Vas Mingo “Las Ordenanzas de 1573, sus antecedentes y consecuencias”, *Quinto centenario*, Universidad Complutense, Madrid, núm. 8, 1985, pp. 83-102; Antonio de León Pinelo, *Recopilacion de las leyes de los reinos de las indias 1681*, 1987, II, Lib. IV, título 1º, VI. Ord. 29.

⁶ Esta medida correspondió a un reacomodo administrativo impulsado durante la actuación del presidente Juan de Ovando 1571-1575. Ernest Schafer, *El Consejo Real y Supremo de las Indias... I Historia y organización del Consejo y de la Casa de la Contratación de las Indias*, 434 p.

sino con el título y nombramiento real de Gobernador, Adelantado o Capitán General. En la mayoría de los casos la Corona se reservaba el nombramiento de oficiales de hacienda.⁷

Las primeras capitulaciones con referencia al Sureste asiático

La primera fue la “Capitulación otorgada a Hernando de Magallanes y Ruy Falero para el descubrimiento de la Especiería en las islas del Maluco, 22 marzo, Valladolid”.⁸ El documento enlista las características del permiso y en el punto nueve el asunto de los oficiales se remite a la misma Corona:

1. Les aseguraba 10 años el permiso exclusivo de navegación, es decir, la Corona no daría licencia para viajar a la misma ruta y en su caso se le notificaría. Esto sólo aplicaba en las expediciones desde España no desde el Nuevo Mundo.
2. Reiteraba la demarcación de Tordesillas de 1494 y su posible correspondencia en el otro hemisferio.
3. Otorgaba la merced de la veintena parte de todo el provecho y rentas e intereses de lo que se descubriese. Concedía el título vitalicio de Adelantado y Gobernador a Magallanes heredable en sus hijos y herederos.
4. Concesión anual de llevar 1000 ducados libres en la primera ocasión y sólo pagando el 1/20 de derechos a partir del segundo viaje.
5. Si descubrían más de seis islas de dos de ellas se tomaran el 1/5 de provecho.
6. Concesión en la primera vuelta en vista de su inversión para que se llevaran el 1/5 de las ganancias.
7. Se especificaba la flota en 5 navíos, y bastimentos para dos años con 234 tripulantes. Se giran órdenes a la Casa de Contratación de Sevilla [los barcos serían dos de 130 toneles, dos de 90 y uno de 60].
8. En caso de morir uno de los contratantes el otro cumpliría el acuerdo.
9. **A los oficiales los nombraría la Corona: “Nos ayamos de nombrar y nombremos un fator o tesorero o contador o escribano...”** .

El segundo documento fue expedido en 1522 en ocasión de la vuelta de la nao *Victoria*, por el que se otorgaba un permiso general concediendo privilegios para emprender la preparación de barcos para la ruta de la Especiería. Dichos barcos irían en la armada del comendador García Jofre de Loaisa.

“Privilegios que concedió el Emperador a los naturales destos reinos que armasen navíos para ir al Maluco con la armada de Loaisa”⁹

⁷ Milagros del Vas Mingo, *Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, p. 47.

⁸ Milagros del Vas Mingo, *Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, doc. 11, pp. 173-175.

⁹ Martín Fernández de Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los castellanos desde fines del siglo XV; con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias* (en adelante *Colección de viajes*), 3 vols., Ediciones Atlas, Madrid, 1955, pp. 96-104 (Biblioteca de Autores Españoles, 77).

1. La Casa de la Coruña se asentará en dicho puerto.
2. La cuantía de maravedís que quisieren invertir junto con la autorización para los próximos cuatro viajes hacia las Molucas.
3. Se respetara su inversión en los siguientes cuatro viajes.
4. De la mercancía que se trajese en las cinco expediciones incluyendo la de Loaisa, la Corona tendrá el derecho al 5º y al 1/20.
5. Si la inversión es de 10 mil ducados o más, se podrá nombrar un factor para la armada con tal que sea natural de los reinos de Castilla, León o Granada y que firme junto a los oficiales de la Corona.
6. Si alguna nave de las expediciones se apartase y llegase a tierra tendrá permiso de comerciar.
7. Si en las Molucas se conoce de regiones con las que comerciar se pueda ir.
8. El precio de la mercancía que llegase a la Coruña se establecerá entre la Corona y los armadores.
9. En la Casa de la Coruña se pagarán derechos sólo una vez y en caso de que haya muchas ventas dentro de la Casa éstas sean libres.
10. El botín en piedras preciosas o joyas, se tasará para pagar el derecho correspondiente (el 5º + 1/20).
11. El envío de regalos y presentes a los señores de las islas y tierra firme será por parte de la Corona.
12. Las naves cargadas llegarán sólo a la Coruña.
13. Los armadores podrán asociarse libremente.
14. El salario de los tripulantes está fuera del armazón y correrá a partir de que zarpen hasta que regresen.
15. Los armadores sólo pagarán el 5º y el 1/20, quedan exentos de otros derechos.
16. De la mercancía de la expedición de Magallanes, que quede en el navío *Trinidad*, se hagan cinco partes y se repartan así: 3/5 para los armadores de la expedición sacando de esta parcialidad el 5º; y los 2/5 restantes para que lo ocupen los de la armada de Loaisa. Todo se venderá en la Coruña.
17. Si hay mercancías de España en las Molucas, las tomarán los oficiales y comerciarán con ellas.
18. Los privilegios serán válidos para las cinco armadas primeras.
19. A los factores particulares se les fijará salario.
20. Los factores particulares puedan quedar en las Molucas.
21. Ningún capitán general ni agente rescatará por sí, ni por otras personas fuera de la armazón. Sólo lo que por otras instrucciones se les conceda.
22. De las joyas de presentes no tomarán ninguna los capitanes y no entrarán en el armazón.
23. Todo se comerciará a nombre de la Corona no de particulares.
24. Todo se descargará en la Casa de Contratación de la Coruña.
25. Se seguirá el orden de antigüedad para comerciar con la mercancía.
26. La mercancía será libre de derechos en la Coruña.
27. El factor de la Casa tendrá libro donde asiente la razón y cuenta de los armadores y de sus factores y les acuda sin orden real.
28. Serán sujetos a las jurisdicciones pertinentes.
29. La mercancía no se embargará si está en la Coruña.
30. Si se detienen las armadas la Corona pagará un 20% de lo que ya esté invertido.
31. La armazón de navíos y artillería se los quedará la Corona y no la podrán tomar los armadores.
32. No se podrán vender naves de las armadas.
33. Ningún extranjero y no natural de estos reinos entre en la compañía, sin licencia expresa.

El orden lusitano en las expediciones hacia el Sureste asiático

El primer ordenamiento lusitano fue más centralizado que el castellano. La misma Corona se encargaba de armar las flotas y la participación de los particulares se limitaba al

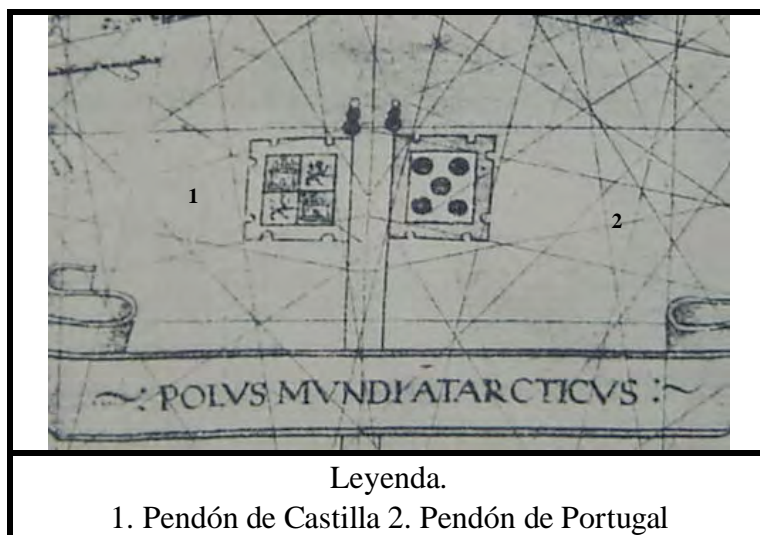
contrato de un asiento para un viaje. La actividad determinada de los reyes lusitanos Manuel I y João III para que fuese precisamente la Corona quien organizara, fiscalizara y controlara todas las expediciones, lo demuestra el hecho de que las escuadras con rumbo al sureste de Asia las despacharon directamente desde Lisboa. Así se efectuó con la armada de Lopes de Sequeira y con la de Antonio de Brito. Sin embargo a la muerte de João III el peso económico y las presiones internas modificaron la situación. El virrey de la India y las capitanías lejanas buscaron más prerrogativas y su objetivo se vio facilitado por la minoría de edad del rey heredero Sebastião y la acción no tan firme de las regencias. En consecuencia, la actividad de los centros ultramarinos y sus mandos poco a poco parecía que se escapaba del control del rey, incluyendo las rutas y los mercados más distantes. La distancia y el viaje hicieron que las dificultades de una administración centralizada crecieran. El monarca eligió actuar por medio de mandos intermediarios designando a sus favorecidos. Esto motivó un efecto réplica ya que por ejemplo al otorgar la capitanía de Malaca, el capitán a su vez disponía de la oportunidad de dar favores o permisos a sus allegados o familiares para armar flotas. Aunque existían licencias otorgadas desde la corte en Lisboa a ciertos individuos agraciados.

La diferencia entre Castilla y Portugal: el tratado de Tordesillas 1494, las juntas de demarcación en 1524 y la venta de las Molucas en 1529

La discrepancia era al delimitar el derecho a la zona según su ubicación en relación con la línea acordada en el tratado de Tordesillas, firmado en 1494.¹⁰ Sin embargo, con los instrumentos de la época era imposible determinar con exactitud dónde quedaba la línea del otro lado del mundo. Aunque, en aquel tratado no se mencionaba que la división fuese

¹⁰ Bailey W. Diffie and George D. Winius, *Foundations of the Portuguese Empire 1415- 1580*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1977, pp. 148-153 (Europe and the World in the Age of Expansion, vol. 1). Por medio de este tratado, las coronas ibéricas se repartieron el mundo conocido y desconocido: la parte oriental fue para Portugal respetando las anteriores bulas de donación y el hemisferio occidental lo recibió España. La bula *Romanus Pontifex* expedida en 1455 favorecía a Portugal y las bulas alejandrinas en 1493 a Castilla.

un meridiano y que como tal tuviese su contraparte. El problema se convertía, entonces, en establecer la correcta longitud de las islas Molucas, para de allí argumentar la existencia de un antimeridiano. Es decir, la distancia seguida según los registros de los navíos lusitanos, vía el cabo de Buena Esperanza, y su contraparte española del viaje por la ruta del estrecho de Magallanes. Los reinos para dirimir sus derechos sobre aquellas islas, reunieron a sus pilotos, cosmógrafos y abogados para probar su ubicación. En 1524 los representantes de las coronas discutieron varios asuntos de navegación, cosmografía y derecho en las juntas de Elvas y Badajoz.¹¹ Cada bando argumentó acerca de la medida de un grado de longitud y más aún de cómo determinar la distancia en leguas o grados a la que estaban las islas de las especias, con respecto de la línea de demarcación en el océano Atlántico. Esta confrontación política-científica se reflejó en los mapas de la época, ya que cada mapa y derrotero era una prueba de la ubicación de las islas.



Leyenda.

1. Pendón de Castilla 2. Pendón de Portugal

Figura 48. Pendones de las coronas en la base de la línea que dividió el mundo ¹²

¹¹ “Carta del Emperador a los diputados que había nombrado para tratar en la junta de Badajoz sobre la pertenencia de los Malucos” en *Colección de viajes*, p. 606 (BAE, 76). Entre los expertos que presentó la Corona española estaban: Juan Sebastián Elcano, Hernando Colón, Simón de Alcazoba, Juan Vespucci, Diego Ribeiro y Sebastián Cabot. Por su parte, los lusitanos acudieron con Diego López de Sequeira, Tomás Torres, físico del rey, Simón Fernández y Francisco Melo en *The Philippine Island 1493-1803*, I, pp. 159-221; Jorge Frías Villegas, *Entre Europa, América y Oriente: La expedición de Miguel López de Legazpi a las Filipinas en el marco de los intereses hispano-lusitanos del siglo XVI*, Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, 2002, pp. 21- 31.

¹² Planisferio de Diego Ribeiro de 1527 en A.E. Nordenskiöld, *Periplus: An Essay on the Early History of Charts and Mailing Direction*, trad. por Francis A. Bather, Burt Franklin, New York, 1897, plane XLVIII-XLIX.

Mientras tanto, los intereses del emperador Carlos V cambiaron ya que buscaba casarse con la hermana del rey portugués João III y su prioridad era la política en el Imperio. Para ambos asuntos necesitaba dinero y éste lo obtuvo vendiendo sus derechos de conquista de las islas Molucas en 1529 zanjando el diferendo. Por su parte, el monarca portugués aseguró para sus súbditos el comercio de aquella región; por cierto, la Corona podía cobrar por permisos para navegar y cargar ciertos productos que intentó sostener en monopolio, y uno de éstos fue precisamente el clavo de las Molucas.¹³

La venta de las Molucas, 1529: los cabos sueltos

La polémica de la línea parecía superada cuando el emperador Carlos V y el rey João III acordaron una venta en 1529, oficializada por el tratado de Zaragoza.¹⁴ Se enajenaba el derecho de descubrimiento y conquista a cambio de una compensación de 350,000 ducados.¹⁵ Sin embargo, el acuerdo presentaba ciertas inexactitudes al delimitar la Especiería y la frontera de las áreas de cada Corona. Esto abrió la puerta para que se siguieran otorgando capitulaciones hacia el Sureste asiático excluyendo sólo las islas de las especias. Así, la tercera capitulación se otorgó a los Fugger, en adelante Fúcares,¹⁶ en 1531; la patente les permitía armar empresas "...de la conquista, descubrimiento e población de las Yslas e tierra que hay del Estrecho de Magallanes... sin entrar en tierra

¹³ El Tratado de Zaragoza concertó la venta de las Molucas por 350 000 ducados, que usó el emperador en su política europea de alianzas dinásticas, en las guerras contra los turcos-otomanos que asediaron Viena y contra los protestantes en el Sacro Imperio.

¹⁴ "Capitulación hecha en Zaragoza entre los embajadores de España y Portugal, sobre la transacción y venta que el Emperador Carlos V hizo al Rey de Portugal de las islas del Maluco en la forma que se expresa, 29 abril 1529" en *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, Ediciones Guarnica, Buenos Aires, 1946, vol. IV, pp. 351-367; Tratado de Zaragoza en João de Barros-João Baptista Lavanha-Diogo Couto, *Da Asia. Dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento dos mares e terras do Oriente*, Nova Edición Na Regina Officina Typografica, Lisboa, 1777-1788, 24 vols. En Biblioteca Nacional Digital (Portugal) <http://purl.pt>, en pp. 112-123, (archivo PDF con terminación -453). En adelante *Da Asia, ...* (PDF -).

¹⁵ Ana María Barrero García, "Problemas en torno a la aplicación de la línea de demarcación: La cuestión de las Molucas", *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, UNAM-IIJ, núm. 5, 1993, pp. 61-91.

¹⁶ "Petición de Carlos V al Consejo de Indias, Gante 3 abril 1531" f. 271; "Carta de Vido Herll, representante de los fúcares, a Carlos V", ff. 271-275; "Carta de Vido Herll al Emperador Carlos" ff. 275v-278v; "Carta de Vido Herll a Carlos V", ff. 279-281; en *Obadiab Rich Collection (ORC)*, Rollo 23, Rich 64-A.

del Moluco ni en cosa tocante a la capitulación con Portugal....".¹⁷ Los banqueros alemanes buscaban la conquista de pueblos y tierras totalmente ajenas, sin embargo esto no importó para repartir las riquezas de los territorios y los pobladores del sureste de Asia.

La cuarta y quinta capitulación hacia el Sureste asiático se otorgaron a Pedro de Alvarado.¹⁸ Las circunstancias en que Alvarado las consiguió fueron similares a las que ocurrieron con Magallanes, salvo que en este caso se trataba de zarpar desde las Indias occidentales; es decir Alvarado como Magallanes entabló relaciones con poderosos e hizo un ofrecimiento sustentado en sus valedores a cambio de una serie de concesiones.

El capitán Alvarado se entusiasmó en la Nueva España con las noticias de la Especiería¹⁹ y zarpó rumbo a la península en febrero de 1527 con el propósito de lograr capitulación. Gracias a regalos, promesas y cortesías logró el respaldo de Francisco de los Cobos, secretario de varios Consejos en España y del emperador y con su apoyo construyó redes de interés.²⁰ Se asoció con él y con el Doctor Beltrán, miembro del Consejo de Indias, para una empresa de minas y esclavos. De los Cobos, Alvarado y Beltrán formaron la compañía justo tres días antes del nombramiento del capitán Alvarado

¹⁷ "Carta de Vido Herll, representante de los fúcares, a Carlos V", ff. 271-275, en *ORC*, Rollo 23, Rich 64-A.

¹⁸ Pedro de Alvarado nació en Badajoz aproximadamente en el año de 1485. Viajó a las Indias Occidentales, como muchos otros buscando mejor fortuna. Fue compañero y subordinado de Hernán Cortés en la conquista de la ciudad de Mexico-Tenochtitlan en 1521. Luego se lanzó para someter Tututepec y Tehuantepec hacia el Sur. Más tarde, siguiendo la costa emprendió la conquista de Guatemala y con esto inició la ocupación española de aquel territorio. Adrián Recinos, *Pedro de Alvarado, conquistador de México y Guatemala*, Fondo de Cultura Económica, México, 1952, 263 p.; Francisco Fernández del Castillo, *Don Pedro de Alvarado*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1945, 228 p.

¹⁹ El patache *Santiago* de la armada de Loaisa aportó a Tehuantepec. Hernán Cortés recibió del capellán Areizaga la relación del viaje por el estrecho y las expectativas de las islas del Poniente.

²⁰ Cabe mencionar que Francisco de los Cobos era por cédula Real ensayador de los metales preciosos que se encontrasen en las Indias Occidentales, este puesto era muy productivo en virtud de que toda la plata y el oro tenían que ser quintados, para pagar derechos al rey, y de eso se encargaban los ensayadores, pues ellos guardaban el sello para el metal ya quintado. Cobos había recibido muchos privilegios en las Indias Occidentales. Fray Antonio de Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*, Ediciones Atlas, Madrid, 1964, I, p. 201; Marita Martínez del Río de Redo, "Francisco de los Cobos y la Nueva España" en *De la historia. Homenaje a Jorge Gurría Lacroix*, Antonio Pompa y Pompa, Ignacio Rubio Mañé y otros, UNAM, México, 1985, pp. 117-127; Hayward Keniston, *Francisco de los Cobos, Secretary of the Emperor Charles V*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1958, 463 p.

como Gobernador de Guatemala.²¹ Don Pedro gracias a la relación con Cobos se casó con una sobrina del Duque de Albuquerque²², y emparentó con un *grande* de España.²³ Durante su viaje atlántico intimó con un fraile dominico, Tomas Ortiz, quien llegando a la península lo relacionó con el Presidente del Consejo de Indias en Castilla, Fray García de Loaisa, también dominico, Obispo de Osma e interesado en el negocio de las islas del poniente desde hacía casi una década cuando su sobrino, García Jofre de Loaisa, zarpó hacia la Especiería. Así, Alvarado ganó en la península tres valedores: Cobos, por su relación empresarial; el Duque de Albuquerque, por el matrimonio con su sobrina doña Francisca de la Cueva; y del dominico Loaisa.²⁴ Pedro de Alvarado ofrecía construir astilleros y puertos en las costas de Guatemala, su *conquista*, hacia la Mar del Sur.²⁵ El Adelantado compró barcos hechos en el Norte de España por armadores vizcaínos para

²¹ “Testimonio de una contrata celebrada en Burgos el año de 1527, entre el Comendador Cobos, el Adelantado D. Pedro de Alvarado y el Doctor Beltrán, del Consejo de S.M., sobre beneficiar ciertas minas con esclavos, resultando la utilidad en beneficio de los tres personajes que formaban la compañía” en Francisco del Paso y Troncoso, *Índice de documentos de Nueva España existentes en el Archivo de Indias de Sevilla*, Monografías Bibliográficas Mexicanas, Secretaría de Relaciones Exteriores, I, en Secretarios, Patronato II, documentos 325-333, todos acerca del secretario Cobos. Esta compañía fue posible por el privilegio de exportar 200 esclavos dado por el Emperador Carlos V a Cobos y al Doctor Beltrán el 15 de noviembre de 1527; Hayward Keniston, *Francisco de los Cobos, Secretary of the Emperor Charles V*, p. 106; Gudrun Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas 1522-1532. El conflicto entre Protocarrero y Mazariegos*, UNAM- Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 1993, p 137-139. “En Burgos 15 diciembre 1527 firmaron Cobos Doctor Beltran del Consejo de Indias Alvarado Gobernador de Guatemala una contrata por la que este se obliga a meter en su governacion u otras partes 600 esclavos a minas; i todos tres heredasen partes iguales del oro, pagandose anualmente...” “Negocios de Francisco de los Cobos” en Mss. *Juan Bautista Muñoz* 75, 140v Madrid (Real Academia de la Historia).

²² El Duque de Albuquerque era don Beltrán de la Cueva, en Hayward Keniston, *Francisco de los Cobos, Secretary of the Emperor Charles V*, p. 6. Las esposas de Pedro de Alvarado, las hermanas de la Cueva eran sus sobrinas, pp.106-107. Francisco de los Cobos incentivó estos matrimonios.

²³ “... le caso de su mano el secretario Cobos con doña Francisca de la Cueva, natural de Ubeda...” Fray Antonio de Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales...* p. 202; Cobos también era nativo del pueblo de Ubeda y por ser quien era tenía abiertas las puertas de las personas más nobles de la villa.

²⁴ Además recibió el nombramiento de caballero de la orden de Santiago y el título de Gobernador y Capitán General de la provincia de Guatemala, el 18 de diciembre de 1527, fechado en Burgos, y tres días después obtuvo el nombramiento de Adelantado. Los títulos de Gobernador y Capitán General eran efectivos pues delegaban la jurisdicción real en el representante además de dotarle de la facultad de organizar militarmente la provincia o región a su mando. Por su parte el título de Adelantado era honorífico, como en el caso de Vasco Nuñez de Balboa, pues no significaba capacidad de acción sino que se ennoblecía al capitán de la frontera de conquista y con el prestigio se lograba interesar a otros hombres para seguirlo. Gudrun Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas 1522-1532...*, pp. 134- 145 y p. 148.

²⁵ Desde allí prometió al emperador en 1527: “hacer una armada y enviarla o ir él en ella por el mar del Sur, a descubrir grandes tierras de que se esperaban muchas riquezas. Y para hallar paso para las islas de la Especiería, cosa muy deseada del Emperador y de todos los reinos de Castilla” en Fray Antonio de Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales...*, I, p. 201.

regresar a las Indias.²⁶ Los oficiales de la Casa de Sevilla obstaculizaron a Alvarado por asociarse con sus competidores.²⁷

Don Pedro regresó a la Nueva España en 1528, donde se le inició entre los años 1528 y 1529 un proceso de Juicio de Residencia. A su llegada se le retuvo en México.²⁸ Alvarado empeñó la mayoría de sus bienes y tributos para pagar las fianzas y multas a que le condenó el proceso.²⁹ En vista de este obstáculo, se dirigió hacia Guatemala hasta 1530. En tanto habían llegado a Nueva España las noticias del tratado de Zaragoza. No obstante la noticia de la venta de las Molucas y las disputas con la Audiencia de México,³⁰ Alvarado continuó con la construcción y equipamiento de sus barcos.³¹ Incluso ya estaba endeudado para llevar a cabo la empresa. Sin embargo y en vista del pacto de Zaragoza, su destino y

²⁶ Gudrun Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas 1522-1532...*, p. 223.

²⁷ "...apenas llegado a Sevilla, entró en colisión con la Casa de Contratación que obstaculizó su salida. Alvarado estaba en el puerto a fines de mayo de 1528 donde registró sus despachos en la Casa el día 26 y al mismo tiempo preparó su pronta salida, pero no pudo hacerse a la vela hasta tres meses más tarde debido a que los oficiales de la Casa lo retuvieron bajo el pretexto de una demanda por deudas, que Francisco de las Casas presentó en su contra. Por esta demora los dominicos que iban a viajar junto con Alvarado, se adelantaron y llegaron a México a principios de agosto del mismo año de 1528." Gudrun Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas 1522-1532...*, p. 222,

²⁸ "Pesquisa contra D. Pedro de Alvarado, seguida en México en 1529" y "Relación de cargos" en *Libro viejo de la fundación de Guatemala: papeles relativos a Alvarado*, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Tipografía Nacional, 1934, pp.170- 260; José Fernando Ramírez, *Proceso de Residencia contra Pedro de Alvarado ilustrado con estampas sacadas de los antiguos códices mexicanos*, Impreso por Valdes y Redondo, México, 1847, 305 p.

²⁹ En una carta del Obispo electo de México Fray Juan de Zumarraga con fecha del 27 de agosto de 1529, el fraile apuntó que: "a Pedro de Alvarado le han destruido o robado porque todo cuanto trajo de Castilla, que fue tanto aparato y cosas ricas como un conde principal de esos reinos pudiera traer, de todo no le han dejado un pan que coma; la plata mucha y por extremo bien labrada, la tapicería mucha y muy bien, y otras cosas de mucho valor, hoy día las tienen y se sirven de ellas el presidente e oidores [de la Primera Audiencia] como les cupo de sus partes, caballos y acémilas y todo lo demás le han tomado..." La situación para Alvarado fue aún más grave: "... y otro día siguiente le pusieron grillos en las ataranzas y no sé que harán con él." En *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, Joaquín F. Pacheco, Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza Editores, Madrid, 1864-84 (en adelante D.I.A.O), XIII, pp. 104-105.

³⁰ La Segunda Audiencia le recordó que no tenía permiso, según la ordenanza de 1526 para ir a nuevas conquistas pues el destino acordado había sido enajenado. Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del Mar océano*, [Real] Academia de la Historia, Madrid, 1934, IX, p. 350.

³¹ Construyó un galeón de 300 toneladas de nombre *San Cristóbal*, otro de 170 toneladas llamado *Santa Clara*, uno más de 150 toneladas que nombró *Buena Ventura*, otro de 150 toneladas pedido por Pedrarias en el golfo de Chira, al Sur de Guatemala, una carabela de 60 toneladas y un patache de 50 toneladas, más dos carabelas medianas. En total eran ocho navíos. Para equiparlos solicitó materiales en los centros hispanos más cercanos de Chiapas y Nicaragua, además del trabajo de indígenas y españoles de Guatemala. Pedrarias había dejado Panamá y estaba en esas fechas en Nicaragua como Gobernador. Fray Antonio de Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales...*, I, p. 201; es el caso de dos piezas de artillería que el Adelantado pidió a la villa de San Cristóbal de los Llanos "... en el cabildo que sobre esto se tuvo a los 2 de octubre de 1532, las concedieron más por miedo que el Adelantado no los molestase a ella y a la tierra con nuevas vejaciones." Además de que eran de Cortés que se las prestó a Mazariegos para su expedición. Fray Antonio de Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales...*, p. 201.

por ende el permiso tenían que actualizarse. Circunstancias políticas le permitieron conseguir el apoyo de la emperatriz regente en España y obtuvo una capitulación el 5 de agosto de 1532 para zarpar hacia la Mar del Sur.³² En la capitulación se especificaba que ofrecía y se obligaba para construir doce navíos y llevar cuatrocientos hombres armados y bien provistos. A cambio la Corona le daba: "...licencia, poder y facultad para que en Nos e en nuestro nombre,..., podais descubrir poblar y conquistar qualesquier yslas que ay en la mar del Sur de la Nueva España, questa en su paraje y todas las demas que hallaredes hacia el Poniente della...".³³

La inversión se estimaba en 130 mil pesos ya gastados en la empresa.³⁴ La mayor parte eran deudas que el Adelantado adquirió para pertrechar los barcos. Sin embargo, Alvarado que había capitulado para llevar su flota hacia el Poniente dirigió sus naves hacia el Sur rumbo al Perú. En una carta, Don Pedro explicaba al Rey porqué de este cambio a todas luces movido por la codicia.³⁵

En Perú no tuvo suerte así que regresó a Guatemala el 20 de abril de 1535. Estaba sin armada, sin capitulación y viudo; para colmo los naturales de Guatemala se rebelaron en su ausencia contra sus encomenderos.³⁶ En lo que respecta a sus ansias

³² Gudrun Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas 1522-1532...*, pp. 245-248.

³³ "Capitulación otorgada a Don Pedro de Alvarado para ir a descubrir y conquistar las islas de la Mar del Sur, 5 agosto 1532" en Milagros del Vas Mingo, *Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, doc. 34, p. 279.

³⁴ Ignacio Rubio Mañé, "La expedición de Miguel López de Legazpi a Filipinas" en *Boletín del Archivo General de la Nación*, AGN, México, tomo V, núm. 3 – 4, Julio - Diciembre 1964, p. 632.

³⁵ Después de navegar 400 leguas se enfrentó con "...las corrientes [que] fueron tan grandes y los tiempos tan contrarios, que aunque se hizo todo lo posible para seguir el viaxe, unos tobimos el reparo a mucho riesgo de larmada fue forzado ir a reconocer la tierra del Perú...". "Carta a Su Majestad del Adelantado don Pedro Dalvarado sobre las contrariedades que el mismo sufría de Pizarro y estado de los descubrimientos en Guatemala, mayo 12 de 1536" en *Libro viejo de la fundación de Guatemala...*, p. 299.

³⁶ "...abra cinco meses que los mas pueblos desta gobernacion se alzaron sin mas cabsa de ver alguna flaqueza en la tierra e de decir que les aparecio el diablo e les dixo que en brebe tiempo avian de morir todos los cristianos desta cibdad e que ellos matasen los que andoviesen por los pueblos fuera della y ansi mataron y sacrificaron en algunos dellos más e diez españoles y mucha cantidad de esclavos y naborias de los xprianos y aunque con brevedad se proveyó de gente contra ellos para que no pasase la cossa adelante no se pudo hazer tan presto que no hobiesen hecho mucho daño algunos de ellos fueron castigados y otros estaban presos al tiempo que llego el gobernador y no estava del todo ssosegada la tierra la qual con la nueva de su venida se asosego llegado a esta cibdad. El publicó que luego quería ir a besar las reales manos de vuestra megestad e darle

descubridoras, nuevamente ofreció organizar una gran expedición en la Mar del Sur.³⁷ Alvarado estaba listo para embarcarse a España cuando se presentó la oportunidad de inmiscuirse en Honduras.³⁸ Don Pedro la aprovechó y con una nueva conquista y botín esperaba obtener una nueva capitulación. En España favorecido nuevamente por Cobos y el Duque de Albuquerque, su ofrecimiento obtuvo una respuesta positiva. Así, inició entre julio y octubre de 1538 el reclutamiento de hombres para la expedición hacia las ‘yslas y Provincias del Poniente’. Se enrolaron marineros y pilotos veteranos de los viajes hispanos de Fernando de Magallanes, García Jofre de Loaisa y de Alvaro de Saavedra Cerón.³⁹ Don Pedro obtuvo una nueva capitulación –era la quinta con respecto al sureste de Asia- el 16 de abril de 1538⁴⁰, este acuerdo se hizo siguiendo el plan trazado por el propio Alvarado en su carta de 1536.⁴¹

cuenta en persona de lo que avia sucedido con su armada en la tierra del Peru...” en “Carta del Cabildo, 14 de mayo de 1535” en Archivo General de Indias, *Guatemala* 41, f. 1. Agradezco a la profesora Gudrun Lenskerdorf por facilitarme la transcripción del documento.

³⁷ “Yo he pensado muchas veces como en esta Mar del Sur debe haber muchas islas y costa de tierra firme, de grandísimas riquezas y poblaciones...” “Carta a Su Majestad del Adelantado don Pedro Dalvarado, sobre las contrariedades que el mismo sufría de Pizarro y estado de los descubrimientos en Guatimala, Mayo 12 de 1536”, en *Libro viejo de la fundación de Guatemala...*, p. 300.

³⁸ Honduras fue varias veces campo de batalla entre los intereses de varias instancias del gobierno español en Indias. Primero la Audiencia de Santo Domingo, luego el conquistador Hernán Cortés y el Gobernador Pedrarias. A ellos se sumó Gil González de Avila. Después, la Audiencia de México y los adelantados Pedro de Alvarado y Francisco de Montejo. En 1536 la situación favorecía al capitán Diego de Albites. Pero la vida de esta colonia estuvo en riesgo y ello no por una guerra contra los indígenas sino por las pugnas dentro del campo español. Como resultado de ellas se designó al oficial Andrés de Cereceda como Gobernador. Luego, para satisfacer la codicia hispana el trato hacia los indígenas se volvió insoportable, pues ahora el nuevo gobernador no tenía fuerza para limitar los excesos y ello desencadenó la rebelión de Cizumba. “Carta mensiva que el gobernador Andrés de Cereceda envió al señor Adelantado d. Pedro de Alvarado, Gobernador de la provincia de Guatemala, por sus majestades. 9 e mayo de 1536” en *Libro viejo de la fundación de Guatemala: papeles...* pp 297-298; Robert S. Chamberlain, *The Conquest and Colonization of Honduras, 1502-1550*, Carnagie Institution of Washington, Washington, 1953, 264 p.

³⁹ Luis Abraham Barandica Martínez, *En busca de la ruta occidental hacia el Oriente. La expedición de Alvaro de Saavedra Cerón*, Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, 2001, 169 p.

⁴⁰ “Capitulación otorgada al Adelantado Pedro de Alvarado para ir a descubrir en la mar del Sur y costear y descubrir la vuelta que hace la Nueva España, 16 abril, 1538 Valladolid”, en Milagros del Vas Mingo, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, doc. 49, pp. 344- 350; el análisis de este documento se realiza en el capítulo concerniente a la organización de la armada de Ruy López de Villalobos. Además de que las citas de la página siguiente corresponden a dicho documento.

⁴¹ “Carta a Su Majestad del Adelantado don Pedro Dalvarado, sobre las contrariedades que el mismo sufría de Pizarro y estado de los descubrimientos en Guatimala, Mayo 12 de 1536”, en *Libro viejo de la fundación de Guatemala...*, p. 306.

La capitulación de 1538⁴²

La segunda capitulación entre la Corona y Pedro de Alvarado se expidió el 16 de abril de 1538 en Valladolid. Cada apartado se refrendó con una ordenanza particular. Las cédulas en las que constan las concesiones se encuentran en el volumen 417 del grupo documental *Indiferente* del Archivo General de Indias. La Corona no aportó maravedí alguno mientras que daba concesiones de la riqueza hipotética y en su caso ajena, de la que no tenían ningún derecho.⁴³ En el acuerdo se pactó que el Adelantado recibiría en el caso de una *conquista* territorial "...título de Duque con el Señorío y jurisdicción que tienen los grandes de Castilla...".⁴⁴ Asimismo la Corona le permitía cambiar encomiendas para sufragar los costos de la armada. En un acuerdo se estipuló que el pueblo de Soconusco y sus sujetos, que eran encomienda de la Corona cercana a los astilleros de Guatemala, se canjearían por las provechosas encomiendas que Pedro de Alvarado poseía en la Nueva España.

"Y por ...estar cerca de ...guatimala el pueblo de soconusco con sus pueblos que estan en mi cabeza ...y en el ay disposicion para sembrar cañamo y hazer bastimentos me suplico le hiziese merced del dicho pueblo de soconusco con los dichos sus sujetos que él dexara en su lugar los pueblos de yzuca y chietacon sus sujetos que caen cerca de la dicha ciudad de mexico y le son harto mas provechosos que el dicho pueblo de soconusco por la disposicion que tiene para sembrar el dicho cañamo y hazer los dichos bastimentos para la dicha armada... lo qual visto por los de mi consejo de las yndias y con el emperador mi señor consultado fueron acordado que devia mandar dar esta mi cedula para vos y otorgelo por bien por ende vos mando que luego [investigar si es un buen cambio y

⁴² Todas las citas posteriores son de: "Capitulación otorgada al Adelantado Pedro de Alvarado para ir a descubrir en la Mar del Sur y costear y descubrir la vuelta que hace la Nueva España, Valladolid 16 Abril 1538" en Milagros del Vas Mingo, *Las capitulaciones de Indias del siglo XVI*, doc. 49, pp. 344-350.

⁴³ "...todo ello a vuestra costa e mincion sin que nos ni los reyes sean obligados a pagar...me suplicasteis que lo que os pertenesciere en el descubrimiento que así os ofrezeis a hazer de oro, plata y piedras y perlas y droguería y especiería y de otros cualesquier metales y cosas que en la dicha tierra se hallaren y produxeren y de que nos pertenesciere derechos, que os diese la dízima parte dello perpetuamente por ende, tenemos de vos hazer merçed, como por la presente vos hazemos que de los provechos de los quintos y tributos que en la misma tierra hoviere llevaremos ayais vos quatro por ciento..." en "Capitulación otorgada al Adelantado Pedro de Alvarado..., 16 abril, 1538 Valladolid" en Milagros del Vas Mingo, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, doc. 49, pp. 344- 350.

⁴⁴ "Capitulación otorgada al Adelantado Pedro de Alvarado..., 16 abril, 1538 Valladolid", en Milagros del Vas Mingo, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, doc. 49, pp. 344- 350.

si así es, que se haga]...Fecha en Valladolid a diez y seis dias del mes de abril de 1538. Yo la reina por mandado de SM Juan de Samano.”⁴⁵

La capitulación de Alvarado era peculiar ya que comprendía dos expediciones, la primera hacia el descubrimiento en la mar del Sur de las islas o tierra del Poniente y la segunda para la exploración de la costa novohispana hacia el Norte.⁴⁶ El apoyo de Cobos se recompensó con el cargo de fundidor de las riquezas que se conquistarían en la Provincia del Poniente.⁴⁷ Además un capítulo en el acuerdo indicaría un posible apoyo directo y definitivo de la familia Mendoza para lograr tantos privilegios y concesiones en la capitulación, por mediación del virrey de México don Antonio de Mendoza.⁴⁸ Así, al Adelantado se le dio prácticamente todo lo que pidió:

⁴⁵ “Real Cédula a Antonio de Mendoza, Virrey de Nueva España, para que se informe y provea sobre la pretensión del adelantado Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, que pide se le dé el pueblo de Soconusco a cambio de los de Yzucá y Chieta, 1538-04-16. Valladolid” en AGI, *Indiferente*, 417, ff.1-2.

⁴⁶ “...que llegando que seáis a dicha provincia de Guatemala dentro de quinze meses..., embiareis dos galeones y un navio sutil... en descubrimiento de dicho Poniente... y otros dos que costeen y descubren la buelta que haze la tierra de la Nueva España” en “Capitulación otorgada al Adelantado Pedro de Alvarado..., 16 abril, 1538 Valladolid”, en Milagros del Vas Mingo, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, doc. 49, pp. 344- 350.

⁴⁷ “Real Provisión a Francisco de los Cobos, comendador mayor de León, haciéndole merced de los oficios de fundidor y marcador mayor de las provincias de Poniente y de que pueda renunciarlos en un hijo o yerno, 1538-08-09” en A.G.I., *Indiferente*, 417, L. 1, ff. 42v-45; “Real Provisión a Don Francisco de los Cobos comendador mayor de León, haciéndole merced del oficio de ensayador de las fundiciones de las provincias de Poniente, 1538-08-09” en A.G.I., *Indiferente*, 417, L. 1, ff. 45-48v.

⁴⁸ Don Antonio de Mendoza era miembro de una familia poderosa, rica y de ilustrísimos antepasados. Nació en 1490 en Granada. En su familia se cuentan grandes hombres de la alta aristocracia castellana. Todos sus hermanos desempeñaron puestos importantes como: obispos, embajadores y generales. Él fue nombrado Virrey de la Nueva España en 1535, con un salario de 8000 ducados (3000 como Virrey, 3000 más con el cargo de Presidente de la Audiencia y 2000 ducados de ayuda de costa para su dignidad). Luego de largos años fue nombrado Virrey del Perú donde murió el 21 de julio de 1552. Arthur Scott Aiton, *Antonio de Mendoza. First Viceroy of New Spain*, Duke University Press, Durham North Carolina, 1927, 240 p.; Ciriaco Pérez Bustamante, *Los orígenes del gobierno virreinal en las Indias españolas. Don Antonio de Mendoza primer Virrey de la Nueva España 1535-1550*, Tipografía <<El Eco Franciscano>>, Santiago de Chile, 1928, 231 p. (Anales de la Universidad de Santiago, 3); Ethelia Ruiz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España. Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, Gobierno de Michoacán-El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich., 1991, 407 p. “20. Y por quanto me hiciste relación, que entre vos y don Antonio de Mendoza, nuestro virrey de la Nueva España, esta concertado quél tome la terçia parte de la dicha armada en que sea compañero y goze de los provechos en ella, lo qual yo he havido por bien y dello he mandado dar cedula al dicho don Antonio de Mendoza, entiendese que vos seays obligado a lo reçibir por compañero en al dicha terçia parte conforme a ella” La Corona daba así un doble poder para que sólo ella dispusiera en última instancia todo lo referente a las expediciones y conquistas. “Capitulación otorgada al Adelantado Pedro de Alvarado...”, en Milagro del Vas Mingo, *Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, doc. 49, p. 348. También es de notar que la relación Alvarado-Mendoza inició con la intersección del segundo en los pleitos de don Pedro, le ayudó a resolver la polémica de la gobernación de Honduras con Montejó. Tal vez en razón de ese apoyo Alvarado “invitó” a Mendoza para corresponderle al tiempo de lograr apoyo en una familia importante. Así, don Pedro tendría de su lado a Cobos y a los Mendoza.

1. La gobernación de Guatemala por veinte años.⁴⁹
2. La décima parte de los impuestos y tributos que le correspondían a la Corona, con un máximo de 6000 ducados anuales.⁵⁰
3. Un salario de 3,000 ducados anuales de gobernador y 1,000 ducados más como ayuda de costa que dependían de las rentas de la futura conquista.
4. El permiso de construir tres fortalezas en la Provincia del Poniente⁵¹ para su seguridad y del comercio, además de repartir cargos y salarios en ellas.
5. El nombramiento de Alguacil Mayor de la tierra descubierta, pero la jurisdicción en caso de apelación a sus juicios sería el propio rey y sus Consejos.
6. En el caso de pérdida de encomiendas en Nueva España porque los oficiales reales las requisaban a favor de la Corona y en provecho personal, se estipuló que "... se proveerá en esto lo que convenga."
7. Se ordenó al Gobernador quien fuere en Honduras que no estorbara al Adelantado Alvarado, esto a pesar de la solicitud para unir la Gobernación de Honduras con la de Guatemala. Asimismo, habilitó el Puerto de Caballos en centroamérica para un viaje desde la Península, pues estaba prohibido navegar y aportar en puertos no autorizados por la Corona.
8. Excepciones en el pago de impuestos al capitán Alvarado, a los oficiales reales y a los expedicionarios: por esclavos, alcabala y diezmos.⁵²
9. La repartición de solares y encomiendas a los vecinos de las villas⁵³, para que se fundase un hospital⁵⁴ y se refrendó la orden Real para que no pasen personas de las prohibidas a las tierras descubiertas.⁵⁵
10. La Corona refrendaba su derecho al quinto obligatorio y le ordenaba que sean los oficiales reales los que cobren sus derechos y no él.

En la participación del botín de la posible conquista, la Corona exigía en caso de raptó de algún cacique o principal, además del quinto una sexta parte. Y en caso del robo de

⁴⁹ Esto implicó que el juicio de Residencia se fallaba a su favor y se le ordenaba al Lic. Maldonado, su Juez de Residencia, entregarle el cargo.

⁵⁰ Esta condición no incluía las tributaciones más reductibles, a saber: el almojarifazgo, la alcabala y otros servicios voluntarios.

⁵¹ "Real Provisión al adelantado Pedro de Alvarado haciéndole merced de la tenencia de una fortaleza en la provincia de Poniente, 1538-08-09" en AGI, *Indiferente*, 417, ff. 27v-29.

⁵² "Real Cédula al adelantado Pedro de Alvarado, dándole licencia para llevar 150 esclavos negros, libres de derechos a la provincia de Poniente, 1538-08-09" en AGI, *Indiferente*, 417, ff. 37-37v; "Real Cédula a Gabriel de Pernia, tesorero de la provincia de Poniente dándole licencia para llevar dos esclavos negros, 1539-03-21", ff. 52v-53; "Real Cédula [a los oficiales reales de la provincia de Poniente] para que no cobren derechos de almojarifazgo hasta en cantidades de 400 pesos a Gabriel de Pernia, tesorero (extracto), 1539-03-21", f. 53; "Real Cédula a los oficiales de las provincias de Poniente, para que no cobren derechos de almojarifazgo a Francisco Girón que va en la armada de Pedro de Alvarado, 9-08-1538", f. 21v; "Real Cédula a los oficiales reales de la provincia de Poniente para que no cobren derechos de almojarifazgo a Diego López de Zúñiga, contador de dicha provincia, 1538-08-09", ff. 23-23v; "Real Cédula a los oficiales reales de la provincia de Poniente para que no cobren derechos de almojarifazgo al adelantado Pedro de Alvarado, 1538-08-09", ff. 25v-26; "Real Cédula a los oficiales reales de la provincia de Poniente para que durante 10 años no cobren derechos de almojarifazgo a la persona que fuere en la armada del adelantado Pedro de Alvarado, 1538-08-09", f. 27; "Real Provisión a los oficiales reales de las provincias de Poniente para que no cobren más que el diezmo durante 10 años a los pobladores que fueren con Pedro de Alvarado a dichas provincias, 1538-08-09", ff. 36-36v; "Real Cédula a los oficiales reales de la provincia de Poniente, para que no cobren derechos de almojarifazgo a Alonso Merino, tesorero de dicha provincia (extracto), 1538-09-06", f. 50; "Real Cédula a los oficiales reales de las provincias de Poniente para que no cobren derechos de almojarifazgo a Pedro Suárez, veedor de dicha provincia, 1538-09-06", f. 50.

⁵³ "Real Provisión al adelantado Pedro de Alvarado dándole facultad para hacer repartimientos de solares y dar encomiendas de indios en la provincia de Poniente, 1538-08-09" en AGI, *Indiferente*, 417, ff. 29v-30.

⁵⁴ "Real Cédula a los oficiales reales de la provincia de Poniente, para que paguen 100.000 maravedís para ayuda al Hospital que en dicha provincia se fundare, 1538-08-09" en AGI, *Indiferente* ff. 25-25v.

⁵⁵ "Real Cédula al gobernador y justicias de la provincia de Poniente para que cumplan y ejecuten lo ordenado acerca de no dejar entrar en aquellas partes a ninguna persona de las prohibidas, 1538-08-09" en AGI, *Indiferente* f. 35.

tumbas, la mitad de lo obtenido. Esta condición se pactó después de la conquista de Perú. Así, la referencia a un posible rapto de cacique o principal y al robo de tumbas tuvo su antecedente directo en Perú con el rapto de Atahualpa, su rescate y el saqueo mortuorio de Cuzco.⁵⁶

Alvarado zarpó de España hacia Honduras, su nueva conquista pero de la que no había obtenido su gobernación. En 1539 pasó por Santo Domingo donde Gonzalo Fernández de Oviedo⁵⁷ conoció a viajeros de otras expediciones que ahora participaban en la empresa del Adelantado⁵⁸. Luego de Santo Domingo, Don Pedro y su hueste compuesta de tres naos gruesas y 300 arcabuceros, desembarcaron en Puerto Caballos, Honduras el cuatro de abril de 1539.⁵⁹ Descargó e inició el largo camino hacia Guatemala.

⁵⁶ John Hemming, *Conquista de los Incas*, FCE, México, 1982, 699 p. en particular pp. 76-95 y 150-157.

⁵⁷ Oviedo (1478 -1557) Cronista de Indias desde 1532, hizo varios viajes a Italia y América, Antonello Gerbi, *De la Naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, trad. Antonio Alatorre, FCE, México, 1992, pp.151-169.

⁵⁸ “Y como acaso se halló desde poco tiempo después en Castilla el Adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, y supo de la persona de Urdaneta y platicó con él algunas veces y rogole mucho que se fuese con él a Guatemala, diciéndole que había luego de armar en la mar del Sur para ir la vuelta de la China...y lo mismo acepto aquel otro hidalgo Martín de Islares...” Gonzalo, Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, Ediciones Atlas, Madrid, 1959, p. 303 (BAE 118).

⁵⁹ “Carta del Adelantado al Ayuntamiento de Guatemala, 4 de abril de 1539” en *Libro viejo de la fundación de Guatemala...*, pp. 328-329; Fray Antonio de Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales...*, p. 245.

II. II. 1535-1580 Los funcionarios como veteranos de los viajes

a. Desde la Nueva España la expedición de Ruy López de Villalobos.

Los veteranos de las primeras expediciones a las Molucas regresaron a España en la década de 1530 y promovieron solicitudes para cobrar sus salarios. Precisamente, sus peticiones coincidieron con la estancia de Pedro de Alvarado en España para obtener su capitulación de armar expediciones en la Mar del Sur.¹ Cabe mencionar que paralelamente a estas expediciones que zarparon desde Nueva España, se dieron permisos para explorar la costa del cuarto continente que zarparían hacia el Perú y posteriormente desde ahí hacia las islas del Pacífico.²

Al aceptarse y otorgarse capitulación a Alvarado, éste buscó y contrató al personal necesario para su empresa. Reclutó a los veteranos en la península recomendados por las propias autoridades, ya que era una manera de ocuparlos y de que dejaran de importunar con sus exigencias. Para la expedición se proveyeron los cargos de una conquista aún no lograda –igual que en tiempos de Loaisa. A los oficiales reales de la “Provincia del Poniente” se les otorgaron privilegios como el llevar esclavos y caballos sin pagar impuestos, se les dieron nombramientos de regidores al llegar a su destino y lo más importante para la caja real: su salario dependería de lo que se sacara (explotara, robara o se contratara) de la tierra y de los hombres aún no conquistados pero ya repartidos.

¹ Luis Abraham Barandica Martínez, *De la Nueva España hacia las Islas del Poniente: la organización y viaje de los participantes en la expedición marítima al mando de Ruy López de Villalobos 1542-1549*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004, 319 p.

² Juan Gil, *Mitos y utopías del descubrimiento. II El Pacífico*, Alianza Editorial, Madrid, 1989, 414 p.

Cargos otorgados en 1538 en España para la 'Provincia del Poniente'

Cargo	Nombre
Tesorero	Alonso Marino ³
Tesorero	Gabriel de Pernia ⁴
Contador	Diego López de Zuñiga ⁵
Factor	Cristóbal de Guevara ⁶
Veedor	Pedro Suarez ⁷

³ “Real Provisión a Alonso Marino, nombrándolo tesorero de la tierra de la provincia de Poniente (extracto), 1538-07-20 Valladolid”, f. 21; “Real Cédula a Alonso Marino, tesorero de las provincias de Poniente, dándole una instrucción para el buen uso de su oficio (extracto), 1538-07-09”, f. 42; “Real Cédula a Alonso Marino, tesorero de la provincia de Poniente, dándole licencia para pasar un esclavo negro para su servicio (extracto), 1538-09-06”, ff. 50v-51, en Registro de Reales Cédulas y Reales Provisiones expedidas en el Consejo de Indias con capitulaciones etc. con Pedro de Alvarado para la expedición de descubrimiento del Mar del Sur y venta de su Armada.” 1538-04-16/1574-04-06” en AGI, *Indiferente*, 417, L. 1 126 a.g.

⁴ “[Real Provisión] a Gabriel de Pernia, nombrándolo tesorero de las islas de la provincia de Poniente (extracto), 1539-03-07”, f. 51v; “Real Cédula [a los oficiales reales de la provincia de Poniente] para que no cobren derechos de almojarifazgo hasta en cantidades de 400 pesos a Gabriel de Pernia, tesorero, 1539-03-21”, f. 53; “[Real Provisión] a Gabriel de Pernia, tesorero de la provincia de Poniente concediéndole un regimiento del pueblo donde residiere el gobernador y oficiales reales de dicha provincia (extracto), 1539-03-21”, f. 53, en Registro de Reales Cédulas y Reales Provisiones expedidas en el Consejo de Indias con capitulaciones etc. con Pedro de Alvarado para la expedición de descubrimiento del Mar del Sur y venta de su Armada.” 1538-04-16/1574-04-06” en AGI, *Indiferente*, 417, L. 1 126 a.g.

⁵ “Real Provisión a Diego López de Zuñiga contador de la tierra de la provincia de Poniente, 20-07-1538”, ff. 18-19; “Real Cédula a Diego López de Zuñiga, contador de la provincia de Poniente, dándole licencia y facultad para tratar y contratar con los indios, 1538-08-09” ff.22v-23; “Real Cédula a Diego López de Zuñiga, contador de las provincias de Poniente, dándole instrucciones para el buen uso de su oficio (extracto), 1538-07-09”, f. 42; “[Real Provisión] a Diego López de Zuñiga, contador de las provincias de Poniente, haciéndole merced de un regimiento del pueblo donde residieren el gobernador y oficiales reales de dicha provincia (extracto), 1538-07-09”, f. 42 en “Registro de Reales Cédulas y Reales Provisiones expedidas en el Consejo de Indias con capitulaciones etc. con Pedro de Alvarado para la expedición de descubrimiento del Mar del Sur y venta de su Armada.” 1538-04-16/1574-04-06” en AGI, *Indiferente*, 417, L. 1, 126 a.g.

⁶ “Real Provisión a Cristóbal de Guevara, nombrándolo factor de la tierra de la provincia de Poniente (extracto), 1538-07-20 Valladolid”, f.21 “[Real Provisión] a Cristóbal de Guevara, factor de las provincias de Poniente, haciéndole merced de un regimiento del pueblo donde residiere el gobernador y oficiales reales de dicha provincia (extracto), 1538-07-09”, f. 42 en en AGI, *Indiferente*, 417, L. 1, 126 a.g.

⁷ “[Real Provisión] a Pedro Suárez, veedor de las provincias de Poniente, haciéndole merced de un regimiento del pueblo donde residiere el gobernador y oficiales reales de dicha provincia (extracto), 1538-07-09”, f. 42; “Real Cédula a Pedro Suárez, veedor de las provincias de Poniente para que hasta que en dichas provincias no se paguen derechos de almojarifazgo pueda tratar y contratar con los indios, 1538-09-06”, f. 49v; “Real Cédula a los oficiales reales de las provincias de Poniente para que no cobren derechos de almojarifazgo a Pedro Suárez, veedor de dicha provincia, 1538-09-06”, f. 50; “Real Cédula a Pedro Suárez, veedor de las provincias de Poniente, dándole instrucciones para el buen uso de su oficio (extracto), 1538-09-06”, f. 50v; También aparece Onofre de Arévalo con el cargo de veedor de la provincia: “Real Cédula a los oficiales reales de las provincias de Poniente participándoles que se conceda exención de almojarifazgo a Onofre de Arévalo, veedor de aquellas provincias, 21- 07-1538”, ff.16v-17; “Real Cédula a Onofre de Arévalo, veedor de las provincias de Poniente, dándole licencia para tratos y contratos con los naturales, 20-7-1538”, f.17; “[Real Cédula] a Jorge Nieto, contador de las provincias de Poniente, dándole instrucciones para el buen uso de su oficio (extracto), 1538-07-20. Valladolid”, f.17v; “[Real Cédula] a Onofre de Arévalo, veedor de las provincias de Poniente, dándole instrucciones para el buen uso de su oficio (extracto), 1538-07-20 Valladolid”, f.17v; “[Real Provisión] a Onofre de Arévalo, nombrándolo veedor de las islas de las provincias de Poniente (extracto), 1538-07-20 Valladolid”, f.18 en “Registro de Reales Cédulas y Reales Provisiones expedidas en el Consejo de Indias con capitulaciones etc. con Pedro de Alvarado para la expedición de descubrimiento del Mar del Sur y venta de su Armada.” 1538-04-16/1574-04-06” en AGI, *Indiferente*, 417, L. 1, 126 a.g.

El conquistador contrató a navegantes con experiencia transpacífica y asiática . La importancia de considerar justamente a los veteranos y no remitirlos a nota a pie en esta investigación es la razón por la que explico brevemente las noticias de cada uno de ellos:

Gines de Mafra, portugués que navegó en la nave *Trinidad* de la flota de Magallanes. Participó en el primer intento de la vuelta hacia el Darien desde las Molucas. Posteriormente fue cautivo y prisionero en varios enclaves portugueses donde obtuvo noticias de varias rutas.⁸ Regresó a la península sirviendo en navíos lusitanos. Posiblemente se mantuvo en actividad en la ruta atlántica hasta que pasó a Guatemala entre 1532 y 1536 ya que se enroló con Alvarado hacia 1536. Según don Pedro para esa fecha tenía navíos y "...a un Gines de Mafra por piloto Mayor que es uno de los mayores hombres desta mar del Sur que ahora se sabe por que fue con Magallanes y a hecho otros viajes por ella...".⁹

Martín de Islares, natural de Laredo e hijo de Juan de Islares y María de Campo. Se enroló en la expedición de Loaisa,¹⁰ vivió los sucesos de la armada desde que las naves zarparan el 24 de julio de 1525 hasta que los castellanos fueron derrotados en las Molucas y expulsados en 1534.¹¹ En la guerra hispano-lusitana Martín de Islares participó en los enfrentamientos.¹² En efecto, los lusitanos destruyeron el fuerte en Tidore, y entre los que

⁸ En Ternate, en las islas de Banda, Java, en Malaca y en Cochín, India "Declaraciones que dieron en Valladolid Gonzalo Gómez de Espinosa, Gines de Mafra y León Pancaldo sobre los acontecimientos de la nao *Trinidad* en las Malucas" en Martín, Fernández de Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los castellanos desde fines del siglo XV; con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias* (en adelante *Colección de viajes*), 3 vols., Ediciones Atlas, Madrid, 1955, II, pp. 638- 646 (BAE, 76). Luis Abraham Barandica Martínez, *En busca de la ruta Occidental hacia el Oriente La expedición de Alvaro de Saavedra Cerón*, Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, p. 48.

⁹ "Carta del Adelantado don Pedro de Alvarado al Consejo de Indias sobre varios puntos concernientes a sus servicios y a la gobernación de Gautymala, 20 noviembre de 1536", en *Libro viejo de la fundación de Guatemala: papeles relativos a Alvarado*, Sociedad de Geografía e historia de Guatemala, Tipografía Nacional, 1934, pp. 312-317.

¹⁰ *Colección de viajes*, extracto de esta navegación pp. 3-94 (BAE, 77); Gudrun Lenkersdorf, "La carrera por las especias" en *Estudios de Historia Novohispana*, UNAM- Instituto de Investigaciones Históricas, México, vol. 17, 1997, p. 23.

¹¹ "Relación de Hernando de la Torre de lo ocurrido en las Molucas contra los portugueses de la isla hasta el fin del año 1533" en *Colección de viajes*, pp. 196-201, (BAE, 77).

¹² "En el mes de diciembre [de 1527]... en este tiempo se pasó Quichil-Humar gobernador de Machian a la parte de castilla habiendo sido hasta entonces amigo de portugueses... y el general les envió seis castellanos y con ellos Martín de Islares y

defendieron hasta el final la fortaleza estaba Islares.¹³ Es importante apuntar que los españoles no se entregaron antes por motivos de conveniencia material particular.¹⁴

Los castellanos prisioneros pasaron por la isla de Java y llegaron a la península de Malaca el 15 de agosto, posteriormente arribaron a Cochín el 15 de noviembre de 1535.¹⁵ Por fin, zarparon en la flota lusitana desde Cochín a Lisboa el 12 de enero de 1536.¹⁶ En España, Martín de Islares cobró parte de su salario en abril de 1538, días después se relacionó con Pedro de Alvarado ya que en mayo se le otorgó una cédula por la que se le nombraba regidor del primer poblado que se fundara en la ‘provincia del Poniente’; se enlistó el 11 de octubre de 1538 para zarpar con el Adelantado a Honduras.¹⁷ Llegó con él al puerto de Santo Domingo en 1539 donde conoció a Fernández de Oviedo.¹⁸ El cronista platicó con él sobre sus experiencias en las islas de la Especiería para consignarlas en su

llevaron ciertos versos con alguna munición”. El cronista Oviedo conoció a Islares y Urdaneta, ellos en Santo Domingo le contaron sus avatares en las Molucas. Por ello el cronista en su obra continuamente hace referencia a los dichos y hechos por estos nautas. Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, t. II, Ediciones Atlas, Madrid, 1959, p. 281 (BAE, 118).

¹³ “...fosse prestes elle e dom Jorge de Menezes com toda sua gente armada, e vierao a viente e nove de octubre, día de Sao Simao e Judas do dito anno de quinhentos e vinte e nove, e amanehecerao sobre a nossa povoazao de Tidore, a qual povozao entrao por forza e a nossa povozao da ly nos mandaro hum homem com huma vandeira alzada, que nos dessemos apartado...” en “Carta de Pedro de Montemayor escrita desde Cochín al Rey de Portugal refiriendole los sucesos ocurridos en el Maluco hasta el año 1533”. Montemayor fue el encargado de las negociaciones para la entrega del fuerte de Tidore, luego fue enviado a la India como procurador de los sobrevivientes castellanos para solicitar permiso del pasaje hasta España. En esta misión escribió la relación publicada en *Colección de viajes*, pp. 187- 196 (BAE, 77); la cita corresponde a la página 194. Los castellanos que siguieron a Hernando de la Torre capitán de la fortaleza de Tidore fueron: Pedro de Montemayor, alcalde mayor de la fortaleza, el tesorero Miguel García Carquizano, el factor Diego de Salinas, Martín de Islares, Pedro Rodrigo Ramos y Diego de Ayala, entre otros. *Colección de viajes*, extracto p. 66 (BAE, 77).

¹⁴ En “Ynformación de la posesión del Maluco...” Obadiah Rich Collection (ORC), Rollo 31, Rich 96.

¹⁵ “Relación escrita y presentada al Emperador por Andrés de Urdaneta...” en *Colección de viajes*, p.246 (BAE, 77).

¹⁶ El grupo español se dividió de la siguiente forma: Macías del Poyo y Andrés de Urdaneta zarparon en la nao *San Roque*, otros tres castellanos más en otra nave y el capitán junto con otros cuatro en el navío de nombre *La Gallega*., primero salió la nao *San Roque* y después las otras dos “Relación escrita y presentada al Emperador por Andrés de Urdaneta...” en *Colección de viajes*, doc. XXVI, p.246 (BAE, 77).

¹⁷ “Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación para que paguen a Martín de Islares 16.402 maravedís con los que se termina de pagarle su sueldo del tiempo que estuvo con la armada de frey García de Loaysa en el Maluco, Valladolid 8 de abril de 1538” en AGI, *Indiferente*, 1962, L. 6, fs. 37v-38; “[Real Provisión] a Martín de Islares, concediéndole un regimiento del pueblo que primero se poblare en las islas y tierras de Poniente, Valladolid, 31 de mayo de 1538” en AGI, *Indiferente*, 417, L. 1, f.14.

¹⁸ “...el Adelantado... llevaba consigo dos hombres, que se hallaron en aquel viaje del comendador Loaysa, el uno de los cuales se llamaba el capitán Andrés de Urdaneta, vizcaíno (o guipuzcano mejor diciendo), ...y el otro era un hidalgo, natural de la villa de Laredo, llamado Martín de Islares.” Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, II, p. 260 (BAE 118).

obra. Posteriormente, Islares y su compañero Andrés de Urdaneta siguieron al Adelantado hacia Honduras y Guatemala. A la muerte de Pedro de Alvarado y como hombre experto en la mar el virrey lo contrató para seguir en su intento de la navegación hacia las islas del Poniente.

Existen algunas biografías de **Andrés de Urdaneta**¹⁹, en todas ellas se resalta su vocación religiosa y de estudio. Al parecer, es lugar común ciertos principios hagiográficos, tal vez debidos a que fue reseñado en vida y loado como el agustino heróico. Por tal motivo en esta breve reseña se pone énfasis en otros aspectos anteriores a su ordenación como fraile. Urdaneta nació en Villafranca (Guipuzcoa) hacia el año de 1508, sus padres fueron Juan de Ochoa Urdaneta y doña Gracia de Cerain. Se enroló en la armada del comendador Loaisa y vivió al igual que Islares los acontecimientos de la travesía transpacífica y de la guerra en las Molucas. De grumete o marinero novato logró llegar a piloto gracias a la experiencia y a la guía de Macías del Poyo. La pericia en su oficio la consiguió en la práctica. Al retornar a España, recibió una cuantiosa paga de 68 ducados por sus escritos.²⁰ Urdaneta invirtió su capital en una fallida armada hacia Chile, y al perder su dinero se vio en gran necesidad. En ese tiempo, el Adelantado Alvarado llegó a España buscando marineros para su empresa. Así, Urdaneta que había dejado familia en el Malayo, sin hacienda y porque su profesión era la mar, se enlistó en esta empresa. Se contrató con Alvarado y aparece en la lista de sus hombres el 16 de octubre de 1538²¹, viajó hacia las Indias pasando por Santo Domingo, Honduras y Guatemala antes de llegar a

¹⁹ Dos son las más comentadas la primera escrita por el padre Mariano Cuevas y la segunda por Enrique Cárdenas de la Peña. Ambas son elogiosas y ponen énfasis en la vocación religiosa. Existen otras como la de Leoncio Cabrero que coincide en un aspecto "hagiográfico".

²⁰ "Declaraciones dadas por Andrés de Urdaneta y Macías del Poyo en el interrogatorio que se les hizo por el Consejo de Indias sobre el viaje de Loaisa" pp. 210- 223 y "Relación presentada al Emperador por Andrés de Urdaneta de los sucesos de la armada del comendador Loaisa, desde 24 de julio de 1525 hasta el año de 1535" en *Colección de viajes*, pp. 226- 250 (BAE, 77).

²¹ "Andrés de Urdaneta, hijo de Juan Ochoa de Urdaneta y de doña Gracia de Celaya(sic), vecino de Villafranca, de la provincia de Guipúzcoa, en la Armada de don Pedro de Alvarado. 16 de octubre de 1538" en AGI, *Pasajeros*, L. 2, E. 5504

la costa de Colima. Urdaneta, después de la muerte de Alvarado, sirvió con el virrey Mendoza en la guerra en Nueva Galicia.²² En merced de sus servicios militares Mendoza lo nombró corregidor del pueblo de Atoyaque y su partido, recibió un sueldo de 300 pesos durante los años de 1543-1545.²³ Además fue *visitador* en la provincia de Ávalos de los pueblos Zapotlan, Xiquilpa, Ameca, Amula, Autlan, Milipa, Ispuchimilla y el puerto de Navidad.²⁴ Tras estar cerca del virrey Mendoza, al llegar su sucesor Don Luis de Velasco se entiende que Urdaneta fue relegado de cargos oficiales, ya que el nuevo virrey llegó con su séquito. El patrón de Urdaneta, Mendoza, murió en 1552 y curiosamente un año después Urdaneta toma los hábitos agustinos.

Otro veterano que participó en esta empresa fue **Antón Corço o Corzo** quien ya había preparado en la Nueva España la escuadra de Alvaro de Saavedra Cerón, bajo las órdenes de Hernán Cortés. El 15 de mayo de 1527 recibió en Zacatula los navíos *San Juan*, la *Florida* y el galeón que zarparían hacia las Molucas en noviembre. Cuatro días después los encargados entregaron los barcos al capitán Saavedra Cerón, primo de Cortés y capitán de aquella escuadra. "... en 19 días del mes de mayo [de ese] año... se depositaba y se entregaba los navíos en forma y manera que los recibieron los dichos Diego de Seguida y **Antón Corço** y Antón Yarcido en el señor capitán general Alvaro de

²² "Salió, pues de México a ocho de octubre con trescientos caballos de gente castellana, entre los cuales iban muchos Caballeros y capitanes y personas señaladas... iban ciento y cincuenta infantes arcabuceros, ballesteros y rodeleros y por su capitán a Urbaneta(sic)..." en Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del Mar océano*, [Real] Academia de la Historia, Madrid, 1934, XI, p. 308; "... a la muerte [de Alvarado] se quedo en esta ciudad [de México] y fue a la pacificación de Nueva Galicia a donde sirvió en todo hasta que se acabó con armas y caballos..." Francisco de A. Icaza, *Conquistadores y pobladores de Nueva España, diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*. Imprenta de "El adelantado de Segovia", Madrid, 1923, II, pp. 345-346 (en adelante Icaza, *Conquistadores...*).

²³ "Relación sacada de los libros de la contaduría de su Majestad de los corregimientos que se han proveído en esta Nueva España [por la Visita de Tello de Sandoval]..." Fecha de nombramientos: 02/06/1543 - 02/09/1544 - 09/12/1545 .Archivo General de Indias, *Justicia*, 258, ff. 737-794 en Apéndice de Ethelia Ruiz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España. Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, p 353. Atoyaque está en la mixteca alta al Sur de Teposcolula.

²⁴ "Cédula virreinal de don Antonio de Mendoza para que Andrés de Urdaneta visite pueblos, México 6 febrero 1543" en Enrique Cárdenas de la Peña, *Urdaneta y el Tornaviage*, Secretaria de Marina, México, 1965, apéndice, doc. 6.

Saavedra Cerón, el cual dijo que los recibía y se daba por entregado de ellos...”.²⁵ Corço navegó en el navío *Florida*²⁶, único barco que llegó a la Especiería. Vivió la derrota castellana en Tidore en 1529, luego la expulsión de las Molucas y la reclusión en fortalezas lusitanas.²⁷ Sin embargo, por ser piloto genovés²⁸ y no español además de no saber escribir ni tener relación por escrito de sus conocimientos tuvo oportunidad de contratarse en navíos portugueses que lo llevaran a la península. Así, entre los años de 1536 y 1542 volvió a la Nueva España como piloto de algún barco. En 1538 estaba en Guatemala y muy probablemente estaba al servicio de Alvarado – quien lo habría buscado para su empresa.²⁹ El 20 de agosto de 1542 el virrey Mendoza lo nombró Patrón de Rivera de la armada de López de Villalobos. Estaba encargado igual que en 1527 de los preparativos en puerto de la flota.³⁰ El Patrón de Rivera se encargaba de dar a los pilotos, marineros y escribanos los materiales como papel, tinta, cartas de marear, entre otros. El marinero viviría los sucesos de la expedición al mando de López de Villalobos y regresaría años después a la Nueva España completando su segunda vuelta al globo.

De la compañía Alvarado-Mendoza hasta la disolución de la armada de López de Villalobos

Alvarado partió en sus navíos desde Guatemala rumbo a la Nueva España para entrevistarse con el virrey, Don Antonio de Mendoza. El Adelantado arribó al puerto de

²⁵ “Testimonio de Francisco González, escribano, sobre los navíos de la Armada de Alvaro de Saavedra Cerón, 15 de mayo de 1527” Archivo General de la Nación México, *Hospital de Jesús*, L. 203, f. 57.

²⁶ Fray Juan de Grijalva, *Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España, en cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, Editorial Porrúa, México, 1985, caps. XXXI-XXXV, pp. 116-133.

²⁷ Luis Abraham Barandica Martínez, *En busca de la ruta occidental hacia el Oriente. La expedición de Alvaro de Saavedra Cerón*, pp. 88 ss.

²⁸ “Real Cédula al presidente y oidores de la audiencia de México, encargándoles administrar justicia en el pleito entre Antonio Corzo, genovés, y el adelantado Pedro de Alvarado por deuda de 1.500 pesos Valladolid, 27 de noviembre de 1548” en AGI, *México*, 1089, L. C4, f.22v.

²⁹ “Real Cédula a los oficiales reales de Guatemala para que paguen a Antonio Corzo, diez mil mrs. de que se le hace merced, Valladolid, 30 enero 1538” en AGI, *Guatemala*, 393, L. 2, f.5v-6.

³⁰ “Yo don Antonio de Mendoza visorey digo que... conviene señalar... patrón de rivera par que se use y tenga cargo de lo que acasiese e tocare por ensí e mando e respeto en la persona de vos Antón Corço.” En “Nombramiento de Patrón de Rivera a Antón Corço, 20 agosto 1542” en AGNM, *Mervedes*, vol. 1, f. 136.

Navidad con 600 españoles y doce navíos a mediados de 1540. En su recorrido el Marqués del Valle, Hernán Cortés, antiguo compañero de Alvarado, envió cartas y provisiones para asociarse nuevamente en una empresa de descubrimiento y conquista.³¹ Sin embargo, el virrey no tardó en obstaculizar este posible entendimiento y mandó a Peralmindez Chirino, Luis de Castilla y a su mayordomo Agustín Guerrero, para impedir que Alvarado se asociara con Cortés.³² Estos mensajeros, los más acérrimos enemigos del Marqués, obligaron al Adelantado a seguir su navegación hasta los puertos de Santiago y Navidad donde el virrey tenía sus provisiones. En vista de que la gente empezaba a inquietarse por no tener bastimentos, Alvarado se vio obligado no sólo a cumplir con la capitulación que le garantizaba un tercio al virrey, sino a hacer compañía del 50 por ciento. Agustín Guerrero, además de ser mayordomo era uno de los encargados de la Hacienda Real de la Nueva España durante estos años.³³

En el pueblo de Tiripitio, provincia de Michoacán y encomienda de Juan de Alvarado, se asentaron los papeles de la compañía. En el convento agustino del pueblo era fraile un sobrino del mismo Pedro de Alvarado, fray Diego de Chávez.³⁴ Seguramente Alvarado buscó a sus allegados para ayudarse y así encontrar refugio y alimentos.

³¹ "...oyendo decir que don Pedro de albarado gobernador de la provincia de gutimala S.M.... armó doze o trece nabios bien enxarcidos e marinados e con mucha artilleria e munición... e bino al puerto de guaturco que es en la Nueva España, donde se tenía muchos bastimentos para la dicha armada en que abia más de mil e quinientos quintales de bizcocho e tres o quatro tocinos e carneros e puercos e frisoles e nobillos que el Marques del Valle le mandaba dar de su hacienda...". "Ynformación que se mando que diese el Marques del Valle acerca de don Antonio de Mendoza, 19 julio 1543" en Apéndice documento XIV en Ciriaco Pérez Bustamante, *Los orígenes del gobierno virreinal en las Indias españolas. Don Antonio de Mendoza primer virrey de la Nueva España*, Tipografía El Eco Franciscano, Santiago, 1928, pp. 179- 180 (Anales de la Universidad de Santiago, 3).

³² "...temiendose que la dicha armada yva donde estava la gente del dicho birrey o donde la enbiaba... ynbio el dicho bisorrey al dicho puerto de guaturco a Peralmindez Chirino y a don Luis de Castilla a estorbar que el dicho Adelantado no basteciese su armada..." en "Ynformación que se mando que diese el Marques del Valle" en Apéndice en Ciriaco Pérez Bustamante, *Los orígenes del gobierno virreinal...*, pp. 179- 180.

³³ "Carta de Gonzalo de Aranda a Carlos V dándole noticias de la "toma de cuentas de la Hacienda Real" desde que se conquistó la Nueva España" año 1544" en *Colección de Documentos inéditos para la historia de Iberoamérica*, recopilador Santiago Montoto, Editorial Ibero-Africana-Americana, I, 1927, pp. 125-137.

³⁴ En un capítulo hagiográfico de la obra de Fray Diego de Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de la orden de N.P. San Agustín*, Editorial Jus, México, 1963, pp. 133- 136 se resume la vida de Fray Diego de Chávez: "Nació en Badajoz de padres muy nobles, como a todos los de esta tierra fue notorio que era sobrino de Don Pedro de Alvarado y Don Jorge de

El acuerdo entre los nuevos socios repartía los navíos y se comprometían para armar dos escuadras.³⁵ La encargada del descubrimiento hacia el Poniente al mando de Ruy López de Villalobos y la de exploración costera bajo las órdenes de Juan de Alvarado.³⁶ En el asiento o contrato de la sociedad se contemplaban tanto los derechos y obligaciones como el reparto de las naves, los pertrechos, los gastos y las ganancias. En principio el Adelantado cedía un tercio de la armada.³⁷ Por su parte, el virrey daba la quinta parte de lo que se obtuviese en el descubrimiento de sus dos expediciones hacia el Norte. Ambos aceptaron repartir las ganancias al 50 % de todas las empresas. En el aspecto legal, se incluía la cesión de la mitad de los derechos, obligaciones, compromisos y recompensas que se estipularon en la capitulación de 1538. Este convenio duraría 20 años.

Otras condiciones fueron:

1. Que no hubiese otro socio. Con ello se evitaba la participación de Hernán Cortés.
2. Acapulco sería el puerto de carga y descarga, compitiendo con los puertos del Marquesado del Valle en Tehuantepec. El astillero de *Shirabaltique* en Guatemala sería el único sitio donde se construyeran naves para esta compañía.

Don Pedro no iría en las armadas marítimas por lo que decidió participar en la campaña para sofocar la guerra en Nueva Galicia. Con ello podría obtener encomiendas y

Alvarado...” A Diego lo trajeron precisamente sus tíos, pero en 1535 se ordenó y profesó de fraile agustino. Junto al Padre San Roman se le nombró como evangelizador de Tiripitio donde residió y fundó el convento. Posteriormente se le asignó Yuriripúndaro también en Michoacán. Murió el 14 de febrero de 1573 y pidió que su cuerpo se enterrara en Tiripitio.

³⁵ “Asiento y Capitulación entre el Virrey de Nueva España don Antonio de Mendoza y el Adelantado Don Pedro de Alvarado para la prosecución del descubrimiento de tierra nueva, 28 noviembre 1540” en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía (D.I.A.O)*, Joaquín F. Pacheco, Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza Editores, Madrid, 1864-84, III, pp. 351-362; “Asiento y capitulación, 26 julio de 1541” en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las posesiones españolas de ultramar (D.I.U.)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1885-1932, II, pp. 7-26.

³⁶ Ambas llevarían 300 hombres, la primera con tres naos gruesas y una galera mientras que la segunda con cinco naos y una fusta. Debido a sus distintas derrotas, la armada al mando de Villalobos zarparía en junio de ese año y la segunda hasta abril de 1542. “Carta de Pedro de Alvarado al Rey, 28 marzo 1541, Jalisco” en D.I.U., II, pp. 1-5.

³⁷ Lo que significaba que de las doce velas: nueve navíos una galera, una fusta y una fragata, cuatro eran del virrey con todo su equipo.

presentarse con un mérito más ante al Corona para pedir el ansiado título nobiliario, sin olvidar que el botín podría desahogar sus grandes deudas.³⁸

Después de la batalla por el peñol de Nochistlán, Alvarado sufrió un accidente del que como consecuencia murió el 4 de julio de 1541.³⁹ La noticia de su muerte se propagó rápidamente por las Indias dejando inconclusa la empresa.⁴⁰ Luego de sofocar la guerra, su socio Mendoza reparó las naves y se dispuso a cumplir con la capitulación de 1538 y el asiento de 1541.⁴¹ Así, las dos expediciones que pactó con el Adelantado se realizaron: la primera como exploración costera al mando del portugués Juan Fernández Cabrillo.⁴² La segunda se encomendó a Ruy López de Villalobos y su meta eran las Islas y Provincias del Poniente en el sureste de Asia.

³⁸ “Una cosa quiero decir a V.M. que todo esto se ha hecho con tanto trabajo y costas que no solamente en ello hemos puesto nuestra hacienda, pero mucha parte de la de nuestros amigos y especialmente yo que como a V.M. tengo dicho..., como vine de esos reinos tan gastado y empeñado, he quedado en tanta necesidad...tengo por imposible sustentarme...” en “Carta de don Pedro de Alvarado, Jalisco 28 marzo 1541” en D.I.U., II, pp. 1-5.

³⁹ “Carta del virrey don Antonio de Mendoza al Ayuntamiento de Guatemala, participándole de la muerte del Adelantado don Pedro de Alvarado, México 15 julio 1541” en *Libro viejo de la fundación de Guatemala...*, p. 384.

⁴⁰ “Con esta desgraciada muerte del Adelantado, su armada se deshizo, parte volviendo a Guatemala y quedándose mucha de la gente en aquella tierra...” Antonio de Herrera, *Historia de los hechos...* XI, década VII, libro II cap X pp. 139-144.

⁴¹ El virrey explicó que: “...no hubo persona que por su parte entrase en sus bienes por temor de las deudas, ni hasta ahora ha avido heredero del Adelantado, quedandome estos navíos y lo demás que yo tenía y la parte de la capitulación que S.M. me havia hecho merced. Determine de seguilla y en cumplimiento della enbie tres veces navíos a descubrir en la costa...y navíos a las Yslas del Poniente teniendo noticia de la grandeza que dicen dellas...” en “Carta del virrey Antonio de Mendoza a Juan de Aguilar defendiendo los derechos de España a las islas descubiertas por Ruy López de Villalobos. México 1543” [JBM: 1022] en ORC, rollo 15, rich 34. ff. 303-304v.

⁴² El lusitano acompañaba al Adelantado desde Guatemala donde dejó a su hijo menor las encomiendas de Comitlán y Xocotenengo. Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia de los hechos...* XI, pp. 315-322; D.I.A.O., XIV, pp. 165-191; García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, Antigua Librería, México, 1866, II, pp. 125ss; “Juan Paez. Relación del viaje de Juan Fernández que zarpó del puerto de Navidad para descubrir la costa de la Nueva España a 27 días de junio de 1542”, ORC, rollo 15, rich 34, ff. 312-327v; “Tasaciones de quince pueblos de los términos y jurisdicción de la ciudad de Santiago de Guatemala, 1549”. Ambas encomiendas dadas al hijo menor de Fernández Cabrillo. En Francisco del Paso y Troncoso, *E.N.E.*, V, 1547-1549, p. 211. Bajo el patrocinio del virrey, Fernández zarpó para explorar la “vuelta” de la Nueva España. Salió de Navidad con dos navíos, el *San Salvador* y la *Victoria*, el 27 de junio de 1542, Navegaron hacia el Norte costeando hasta que escasearon los víveres y las tormentas no les dejaban otra opción “...y ya no había que comer, sino bizcocho podrido, y se daba una libra de ración... y toda la gente hizo requerimientos para que se volviesen a Nueva España, pues no había ya que comer; y porque tenían razón dieron la vuelta... y finalmente estos navíos llegaron a cuarenta y cuatro grados”. “Juan Paez. Relación del viaje de Juan Fernández que zarpó del puerto de Navidad para descubrir la costa de la Nueva España a 27 días de junio de 1542”, ORC, rollo 15, rich 34, ff. 312-327v. En el regreso murió el capitán y los navíos arribaron al puerto de la Navidad el 14 de abril de 1543. “...y para la desta costa dijeron estos marineros que son necesarios navíos grandes, de docientas toneladas, muy recios y bien aparejados de velas, jarcia y amarras, y que las velas sean de Castilla, porque las de la tierra a cada paso se rasgan, y que lleven mucho bastimento y que no vayan indios, vitualla...” Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia de los hechos...* p. 322.

Los oficiales reales

Con la muerte de Alvarado el virrey repartió los cargos de la armada. Mantuvo en la empresa a los expertos marineros, todos ellos eran veteranos en el viaje transpacífico: Gines de Mafra, Anton Corço, Martín de Islares y Andrés de Urdaneta. En la armada existían dos tipos de oficiales: los de Su Majestad y los del virrey. Los oficiales nombrados por la Corona en 1538 fueron modificados: Jorge Nieto, natural de Ledesma, contador; Juan de Estrada de Talavera, tesorero; Onofre de Arévalo de Trujillo, veedor y García de Escalante, hijo del licenciado Escalante natural de las montañas, factor. Por parte del virrey el encargado de su hacienda y su representante era el propio López de Villalobos. El capitán estaba auxiliado por el contador Guido de Lavesares, quien nació en Sevilla y era hijo de Sebastián Lavezares; el tesorero fue Gonzalo de Ávalos de Granada o Ubeda hijo de Pedro de Ávalos y María Muñoz; y el factor era el veterano Martín de Islares; ellos se encargarían de guardar los negocios de Mendoza.⁴³

Los seis barcos y su tripulación de casi 800 hombres, 396 españoles y 400 esclavos indígenas, zarparon del puerto de Navidad en los últimos días de octubre de 1542. Llegaron a los archipiélagos del Sureste asiático donde conquistaron una isla que bautizaron como Antonia (Sarragan), en honor del virrey. Sin embargo, la falta de refuerzos, el fracaso en la aclimatación del maíz y la negativa de la hueste a “colonizar” llevaron a la subsecuente derrota hispana.

⁴³ “Provisión del Visorrey Don Antonio de Mendoza para varios cargos en la Armada que envía a las Islas del Poniente, 15 de septiembre de 1542” en D.I.U., II, pp. 26-29.

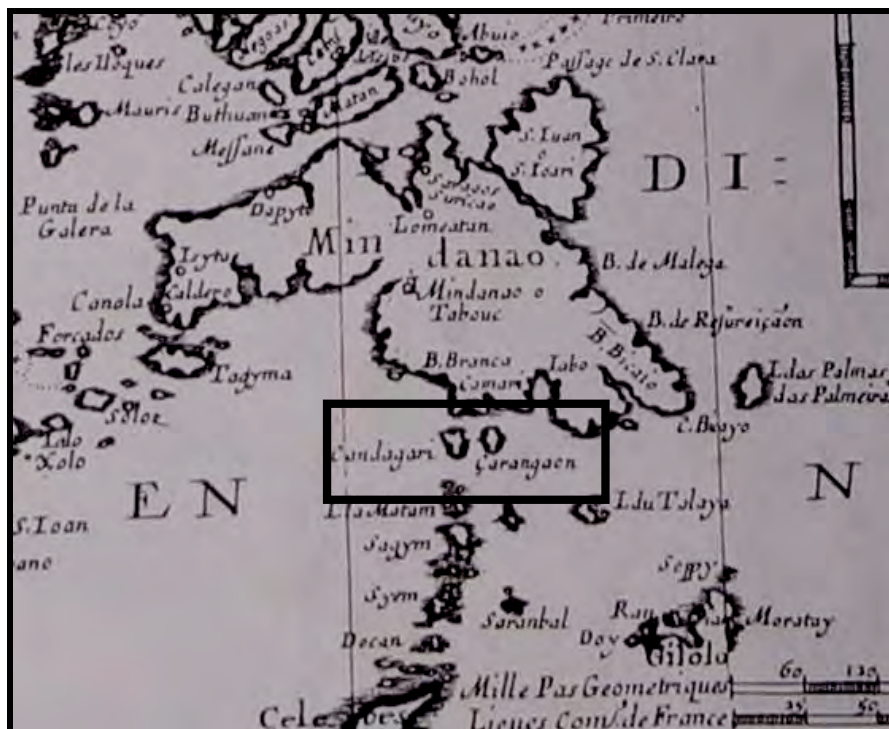


Figura 49. Sarragan al sur de Mindanao ⁴⁴

En la isla conquistada de *Sarragan-Antonia* los españoles fueron acosados por los habitantes de la isla vecina de *Candigar*. Además, recibieron la visita de dos mensajeros lusitanos. En efecto, el capitán portugués Jorge de Castro conocía desde junio de 1543, por noticia de los isleños, la llegada de los castellanos. Consideró que su número era elevado para emprender una acción directa en su contra.⁴⁵ No obstante, los portugueses y sus aliados amenazaron a todos los demás señoríos isleños prohibiéndoles comerciar con los recién llegados.⁴⁶ Igual que 15 años atrás los portugueses estaban dispuestos a expulsar a los castellanos de los archipiélagos. A diferencia de la ocasión anterior el número de combatientes hispanos era respetable, así que Castro ganó tiempo en lo que sus cartas llegaban a Malaca y a Goa pidiendo refuerzos para derrotarlos. Entretanto decidió pactar

⁴⁴ Carlos Quirino, *Philippine Cartography, 1320-1899*, Carmelo & Bauvermann, Manila, Filipinas [c. 1959] 140 p.

⁴⁵ "... el Rei de *Tidore* i yo mandamos en Abril de 543 a Mindanao 3 caracoras por casualidad i hallamos una armada de castellanos venida de Nueva España di luego cuenta al capitan de la Fortaleza don Jorge de Castro i se trato de apercivir la fortaleza..." en "Carta del Rei de Ternate al de Portugal, Ternate 18 de febrero 1544" Gav. 18 m. 8 n. 1, ORC, rollo 31, rich 96, ff. 103v-104.

⁴⁶ "Hemos tratado que la gente y reyes desta tierra hagamos todos un cuerpo con los portugueses que ninguno de puerto ni mantenimientos a los castellanos..." en "Carta del Rei de Ternate al de Portugal..." ORC, rollo 31, rich 96, ff. 103v-104.

una paz momentánea para informarse detenidamente de las intenciones y fuerza de la armada al mando de López de Villalobos. A continuación se intercambiaron embajadas y cartas donde se requería la rendición a Villalobos.⁴⁷ El capitán Villalobos argumentó la incertidumbre de las islas en el océano Pacífico ya que dejaba libre toda tierra del Poniente a excepción sólo de las Molucas y sus inmediatos alrededores. Así, se escudaba en la difusa identificación de las Islas del Poniente con las Molucas. Por lo tanto su conquista de la isla *Antonia* era legal, ya que estaba en sus cartas de navegación fuera de la demarcación de Portugal. En el concierto de Zaragoza se estipulaba un área en semicírculo a partir de las Molucas de uso exclusivo de los lusitanos.⁴⁸ En respuesta a la localización dudosa de la línea de demarcación en Asia, Castro argumentaba que esto se señalaba no con conocimientos astronómicos sino comerciales, es decir que estaban en su demarcación todas aquellas partes donde tenía contratación o que formaban parte de las

⁴⁷ Luis Abraham Barandica Martínez, *De la Nueva España hacia las Islas del Poniente: la organización y viaje de los participantes en la expedición marítima al mando de Ruy López de Villalobos 1542-1549*. Los argumentos de Castro para exigirle a López de Villalobos que abandonase las islas fueron: 1) los portugueses mantenían trato y comercio con los habitantes de todas las islas y les han llevado la religión cristiana. Por lo que asentaron tratados con los señores de la tierra e incluso algunos de ellos se habían bautizado. Como antecedente se remontó a los años de 1530 cuando Antonio Galvão era capitán de Maluco y mandó a Mindanao a Francisco de Castro. 2) En vista de que las acciones de la armada castellana impedían que los portugueses siguieran con la evangelización de los señores de las islas, le solicitó al capitán español las dejase. 3) Como apoyo legal a su solicitud ponderó el concierto y capitulación de 1529 entre “príncipes cristianos” para que ningún español entre en tierra portuguesa asiática. En caso contrario Castro defendería el derecho lusitano sobre los archipiélagos. Ante las contundentes razones lusitanas que se pueden resumir en tres puntos: 1.- la presencia más antigua, 2.- la paz, comercio y evangelización y 3.- el concierto de 1529, Villalobos respondió primero que no creyera en los indios de la tierra, pues ellos eran “...mentirosos a que yo he hecho mui buenas obras y ellos a mí tan malas que merecían lo que dicen...” en “Carta en respuesta de Villalobos Eid Castro= Desta Ysla Antonia 15 agosto 543” en ORC, rollo 15, rich 96, f. 104v. El capitán López de Villalobos explicaba el motivo y su justificante legal para contrariar el concierto de 1529: las cartas legales eran la capitulación de abril de 1538 y el acuerdo de 1541 en “...por seguimiento de una capitulación y asiento que S.M. del Emperador mando tomar con el Adelantado don Pedro de Alvarado...muerto el dicho adelantado sucedió el señor Don Antonio de Mendoza quien lo envió como Gobernador y Capitán de las islas del Poniente...” “Carta en respuesta de Villalobos Eid Castro= Desta Ysla Antonia 15 agosto 543” en ORC, rollo 15, rich 96, f. 104v; “Yo vine de Nueva España en proseguimiento de una capitulación del Emperador con el virrey de ella sobre el descubrimiento de las islas del Poniente de Nueva España en la demarcación del Emperador para poblar no con intento de llegar a esas de Maluco a do S.M. me manda no ir por sus conciertos con Portugal Y si yo creyera estar en demarcación de Portugal salirme al punto pero pienso estar en la de España...” “Carta en respuesta de Villalobos, Antonia 15 agosto 543” en ORC, rollo 15, rich 96, ff. 104v – 105.

⁴⁸ “...han por echada una línea de polo a polo conviene a saber, del Norte al Sur, por un semicírculo que diste de Maluco al nodreste, tomando la cuarta del este 19 grados, á que corresponden 17 grados escasos de la equinoccial, en que monta 297 leguas y media a Oriente de las islas de Maluco,...” en “Concierto...” en *Colección de Viajes*, p. 356. (BAE,77).

escalas en las rutas comerciales o *carreiras* lusitanas.⁴⁹ Ambos capitanes ganaban tiempo con esta correspondencia, Castro esperaba los refuerzos de Goa y Malaca, mientras que López de Villalobos mandó hacia la Nueva España al navío *San Juan de Letran* para lograr la vuelta y avisar de la situación precaria que más tarde lo obligó a dispersarse y entrar en las Molucas.

La depredación de la isla de Sarragan y de las aldeañas llevó a los españoles a la miseria y desesperación. Razón que los llevó a refugiarse en Tidore donde fueron recibidos por el Sultán como mercenarios.⁵⁰ Sin perder tiempo, el capitán López de Villalobos envió al oficial García de Escalante y a Pedro Ramos con dos *caracorras* por los restos de la armada esparcidos entre las islas. Las naves zarparon de *Tidore* el 28 de mayo de 1544, contrataron un intérprete *giribasa* y pasaron por las islas de *Minanga*, *Saao*, *Sanguin* y *Candigar* rescatando a los castellanos remanentes de la flota. Mientras se reunían las naves y grupos hispanos dispersos en las islas, en los siete meses desde julio de 1543 hasta enero de 1544 habían ocurrido varias embajadas ibéricas. En el colmo del legalismo español el capitán López de Villalobos envió a Mathias de Alvarado al fuerte lusitano de Ternate para solicitar un documento notariado en el que se explicaban los sucesos, las embajadas y las respuestas entre lusos y castellanos.⁵¹ En poco tiempo llegó

⁴⁹ "... pues aunque no este determinada la linea de demarcación lo esta que no entren castellanos en nuestra navegación y esa ysla de Mindanao es el camino para estas islas y fortaleza..." "Carta de Castro a Villalobos 2 septiembre 1543" en *ORC*, rollo 15, rich 96, ff. 105-105v.

⁵⁰ Gabriel Rebello, *Historia das Molucas*, en BNL, Pdo. Geral No. 923, en DPPI, III, pp. 192-508.

⁵¹ "En 1544 19 marzo a la puerta de dicha fortaleza parecio el capitan Matias de Alvarado tesorero de /f. 107 v/ S.M. i en nombre de Ruy Lopez de Villalobos presento a Castro un requerimiento (pidiendo respuesta) por mano de mi duarte Godinho escribano publico de S.A El requerimiento es que haviendo venido Villalobos al descubrimiento de las islas del Poniente de Nueva España i para saber la buelta asentado en la isla Antonia y a que havia despachado un navio a dicho virrey con noticia de su llegada D. Jorge de Castro le embio a requerir con Antonio de Almeida salise de aquella isla y comarca a titulo de pertenecer al rey de Portugal no siendo sino del Emperador i sus vasallos los reyes de ellas Respondio villalobos que no por virtud del requerimiento sino por su determinacion pensaba irse a Filipina sin embargo embio Castro 2º requerimiento con Melchor Fernandez quien recibido y despachado muy bien quebrando la fidelidad sacando escondidamente un hombre del armada de S.M.* era un portuges* andando muchos días por la costa de la isla cesarea por do obro contra nosotros los naturales con quienes teniamos paz i estando gente del Armada en tierra cogieron bastimentos con los indios de sus dos caracorras i otros que junto de la tierra dio de noche sobre nuestra gente por donde vino alboroto en la tierra en gran daño no

Jordán de Freitas con el cargo de capitán del fuerte de *São João* de Ternate. El nuevo capitán concertó paz con los castellanos a cambio de dejarle comerciar libremente el clavo.⁵² Ambos bandos acordaron esperar instrucciones de las coronas correspondientes y de sus virreyes.⁵³

Con respecto a los oficiales y su actividad se puede asegurar que fue combinada tanto militar como comercial, por ejemplo, el contador Jorge Nieto acompañó con 60 hombres al sultán de Tidore, su aliado, para atacar una población en Jilolo de nombre *Zumagueve*. A su vuelta llevó un navío que dejaron los castellanos en esa isla al momento de irse a Tidore. El mismo capitán López de Villalobos vendió este barco a Freitas por 600 mil *caxas*.⁵⁴ El portugués lo reparó y lo envió cargado de clavo hacia la India.

Los lusitanos prometían ayuda a los españoles sólo si dejaban Tidore y les auxiliaban en su guerra contra el Sultán de Jilolo. Por su parte, los isleños querían expulsar a los portugueses de sus tierras y utilizaron para ello a los españoles pues se convirtieron en una garantía de la alianza entre los señores locales. “En este tiempo el rey de Gilolo inbio un principal suyo con recaudo para el General y para el Rey de Tidore,...y que para esto hera bien que se juntasen el General y los dos reyes y se confederaron todos tres...y que les hazia saber que los de Vanda y Abon y otras islas del Maluco...y costa de Moro, todos se alzarían y bernían a se poner en el amparo del general y de los dos reyes y que

solo a nuestra armada sino principalmente a...” en “Requerimiento de Ruy Lopez de Villalobos a d. Jorge de Castro de que Manuel Alvarez Carregueiro oidor com alçada en la fortaleza de Ternate da Testimonio a Castro” ORC, rollo 15, rich 96, f. 107v.

⁵² “Acordo de paz entre Jordao de Freitas e Rui López de Vilalobos, Ternate, 8 janeiro 1545” en ANTT, CC 1-76-4 en DPPI, I, pp. 409-412.

⁵³ “Carta de Jordao de Freitas a el Rei D. Joao III, Ternate 1 febrero 1545” en ANTT, CC 1-76-15, DPPI, I, pp. 419-433; “Carta de Jordao de Freitas al Rey D. Joao III, Ternate 13 febrero 1545” en DPPI, I, pp.436-441; “Carta de Jordao de Freitas al Rey D. Joao III, Ternate 27 febrero 1545” en DPPI, I, pp. 442-444.

⁵⁴ Las *caxas* eran pequeñas monedas chinas de cobre que circulaban en el archipiélago desde Malaca hasta las Molucas. Su equivalente era casi 120 *caxas* por un cruzado.

les suplicaba que lo mirasen bien y enbiasen la respuesta ”.⁵⁵ Los aliados estaban dispuestos a seguir con López de Villalobos en la guerra sabiendo que los mercenarios hambrientos se contentarían con alimentos, pues mucho los necesitaban.

Los castellanos comunicaron el plan a los portugueses buscando una mejor oferta. Villalobos prometía al capitán Freitas que no ayudaría a los moros en su contra. Sin embargo, pedía comprensión ya que su situación era desesperada. En suma, el capitán español le aseguraba que a cambio de bastimentos no se unirían con los isleños en contra de los lusitanos.⁵⁶ Las constantes idas y venidas de castellanos al fuerte lusitano de *Ternate* provocaron sospechas entre los reyes de Jilolo y Tidore. En el campo español la inquietud y desconfianza se desataron; a pesar de que los soldados “... dixeron que estaban aparejados para morir por la honra de la nación española y de sus bienhechores”⁵⁷, Villalobos siguió con su entendimiento con los lusitanos. El 27 de octubre los oficiales Jorge Nieto, García de Escalante Alvarado, el capitán Bernardo de la Torre y el Maestre de campo Juan de Estrada, pidieron al capitán que no se entregase y que si lo hacía lo hiciese comunicándolo a todo el campo y siguiendo su voluntad.⁵⁸ López de Villalobos contestó que era vana esta petición ya que había aceptado la oferta del nuevo capitán portugués Sosa de Tavora. En seguida los oficiales y capitanes acordaron requerir

⁵⁵ García Escalante de Alvarado, “Relación del viaje que hizo desde la Nueva España a las Islas del Poniente Ruy Gomez (sic) de Villalobos, por orden del virrey D. Antonio de Mendoza” en D.I.A.O., V, pp. 117- 209 (en adelante se cita la paginación de recopilación *El viaje de Don Ruy López de Villalobos a las Islas del Poniente, 1542-1547*, Editado por Consuelo Varela, Roma, 1983, que se comparó con la editada en D.I.A.O. como “*Relación del viaje...*”) p. 142.

⁵⁶ “... pedir a los portugueses para nos poder sustentar en servicio de Dios y de S.M....; y esto que se las avia de pedir, se entendia si los moros les levantasen la guerra y nosotros no les ayudamos contra ellos, y por su causa nos quitasen la comida que nos daban, que nos parecia que nos debiesen dar los portugueses para que estoviesemos seguros que no nos podría faltar la comida, pues toda la tierra nos ofrezia amistad y hazienda para nuestro gasto porque los ayudamos [en contra de los portugueses]” “*Relación del viaje...*”, p. 143.

⁵⁷ “*Relación del viaje...*”, p. 154.

⁵⁸ “...Y suplicamosle lo mirase bien, pues al fin todos aviamos de hazer su voluntad, y pues ansi era, que hera razon que hiziese en algo la voluntad de los suyos, pues sabia cuan buenos soldados thenia y cuantos trabaxos con el avian pasado y cuantos eran muertos siguiendo su voluntad;..y no dieze ocasión a que le desacatasen porque el día que le viesen entregado a portugueses no le acataran ni tendrarn en dada ni harían mas cuenta del que de un soldado, por eso que lo mirase bien y no hiziese cosa sin parecer y voluntad de los suyos...” en “*Relación del viaje...*”, p. 155.

oficialmente al capitán para que no se entregara. La noticia de la rendición cundió entre la soldadesca y "...fue tanto el pesar y alteración de todos los del campo de ver lo que el General avia hecho sin parecer de nadie y sin dar cuenta de lo que quería hacer, que muchos dixeron al Rey que, si los quería dar de comer, como hasta alli se lo avia dado y tenerlos en su tierra, que estarían con el hasta tanto que S.M. les mandase otra cosa...Y que si el General había hecho por si conciertos tan quebrados sin parecer de nadie que se fuese sólo y los cumpliese...".⁵⁹ En efecto, muchos soldados desertaron de la armada y entraron al servicio del sultán de Jilolo.

Los oficiales acordaron exigir legalmente a su comandante se retractara de su acuerdo. De esta manera Jorge Nieto, Onofre de Arévalo, García Escalante Alvarado y Gonzalo de Ávalos, oficiales, y don Alonso Manrique, Bernardo de la Torre y Pedro Ortiz de Rueda, capitanes, se pusieron en contra de la decisión de Ruy López de Villalobos. El argumento principal era que con ese pacto no se seguía el servicio del rey. Y por si fuera poco, se le advertía que no se sabía "... quien escapara para dar noticia de esta jornada a S.M...". Las murmuraciones continuaron, el oficial García de Escalante se ofreció junto con el piloto Alonso Hernández Tarifeño para intentar la vuelta a Nueva España. Pero el capitán López de Villalobos lo impidió. Los oficiales tenían la opinión de que el acuerdo era en perjuicio de la hacienda del virrey Mendoza e instaron a López de Villalobos abstenerse de cumplir los acuerdos hasta que respondiese los requerimientos anteriores.

El Capitán General respondió con realismo que estaban en Tidore por la gran necesidad de alimentos y el hambre que cundía en el campo; que la vuelta a México no había tenido éxito y que ya habían pasado varios años sin recibir noticias ni refuerzo del virrey. Así que consideraba que era inútil esperarlo. Finalmente, no auspiciaría una nueva

⁵⁹ "Relación del viaje...", p. 155.

guerra. No obstante, Villalobos trató de asegurar sin éxito al Sultán de Tidore, ante la salida castellana de su isla, con la promesa lusitana de respetar la paz y tregua. Pero los oficiales replicaron también con realismo que si habían contravenido la orden de no entrar en las Molucas, saliéndose no la expiarían y que en todo caso podrían mantenerse allí sin estorbar el tráfico portugués de clavo. Además que tenían aliados importantes y que sería desleal abandonarlos.⁶⁰ El capitán respondió a su vez que ya estaba acordada la rendición y que desde el 4 de noviembre de 1545 ya estaban derrotados sin pelear.

La expulsión castellana de las islas Molucas

Los españoles fueron desalojados completamente por segunda vez de las Molucas. El 23 de noviembre cumpliendo el acuerdo, los castellanos zarparon en auxilio de los lusitanos en su guerra contra su antiguo protector el Sultán de Jilolo. Es decir, traicionaron sus pactos anteriores. El Sultán que ya los esperaba rechazó el ataque. El campo español se vio mermado no sólo por las muertes sino por los renegados que prefirieron servir a los señoríos isleños que continuar con la armada derrotada. Los hispanos fueron embarcados para la India el 18 de enero de 1546 en ocho barcos lusitanos cargados de clavo. Las naves portuguesas arribaron a *Ambonio* donde estuvieron hasta el 17 de mayo. El 17 de abril, viernes de Ramos, en esa isla murió Ruy López de Villalobos de calenturas “muy cano y pobre”, fue asistido por el jesuita Francisco Xavier.⁶¹ Tiempo después, sólo 117 hombres llegaron a Malaca el 11 de julio. Los sobrevivientes que zarparon de *Ambonio* pasaron por las islas de Java y Borneo donde vieron el comercio portugués. En diciembre

⁶⁰ “[el rey de Jilolo] le invio a dezir que el estaba allí muy aparejado para hazer todo lo que VM, como capitán de S.M., le mandase; porque como vasallo que el era de S.M., le serviría en todo lo que pudiese y que le rogaba saltasen en tierra los castellanos, pues era de S.M...” en “Relación del viaje...”, p. 169.

⁶¹ “...llegó a esta isla la armada de Fernando de Sousa [da Tavora] con los castellanos que vinieron de Nueva España a Maluco, que eran ocho navíos; que fueron tantas las ocupaciones espirituales con esta armada; así confesiones continuas como en predicarles los domingos y hacer paces y visitar a los enfermos confesándolos y ayudándolos a bien morir,..., así en cuaresma como fuera de ella.” En “Carta de Francisco Xavier a sus hermanos residentes en la India, Amboina 10 de mayo de 1546” en *Cartas y escritos de San Francisco Javier única publicación castellana completa según la edición crítica de Monumenta Histórica de la Sociedad de Jesús (1944-1945)*, Editorial Católica, Madrid, 1953, doc. 56, pp. 206-207.

de 1546 zarparon hacia la India donde llegaron en enero. Allí escribió el fraile Jerónimo de Santiesteban la carta-relación fechada el 22 de enero de 1547 en Cochín, India. En mayo, el virrey de la India los despachó y salieron hacia la península Ibérica donde arribaron en agosto de 1548, allí cada uno tomó su camino. Los oficiales fueron hasta Bruselas para informar al Emperador e insistieron que una empresa hacia las islas del Poniente sería provechosa. Explicaron para exiarse que debido al clima y la necesidad de alimentos, la armada tuvo que refugiarse en la Especiería. También ofrecieron su experiencia en los archipiélagos asegurando que existían al Norte de las Molucas otras islas ricas en oro y que fueron nombradas *Filipinas*.

En efecto, los oficiales Guido de Lavezares, Gonzálo Davalos y García Escalante de Alvarado insistieron en la Corte en la empresa hacia el sureste de Asia. Sin embargo, para ahorrar pleitos por sus salarios los despacharon en el séquito del virrey de la Nueva España don Luis de Velasco.⁶² Así, los tres regresaron a la Nueva España dando una vuelta al mundo.

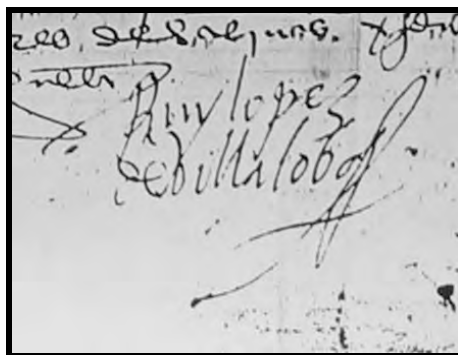
A black and white photograph of a handwritten signature in a document. The signature is written in a cursive script and reads "Ruy Lopez de Villalobos". Above the signature, there is some faint, partially legible text that appears to be "... de ...". The signature is written in dark ink on a light-colored paper.

Figura 50. Firma de Ruy López de Villalobos ⁶³

⁶² "... y que cuando se me diese de comer que así mesmo se me daría el hábito de Santiago... y demandé a V.M. licencia para volver en estas partes a servir a V.M. y... mandó volviere en compañía de don Luis de Velasco vuestro visorrey." En "Carta al Emperador de García de Escalante Alvarado, sobre las obras que convenian hacer en el puerto de San Juan de Ulua, Veracruz 24 marzo 1552" en Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de la Nueva España*, Antigua librería Robredo de José Porrúa e Hijos, México, 1939-1942, VI, p. 153- 156 (Biblioteca Histórica Mexicana de obras inéditas, segunda serie).

⁶³ Fotografía de la fotocopia de un documento en Microfilm de la Subdirección de Documentación del INAH, Serie, *Archivo de Notarías de la Ciudad de México*.

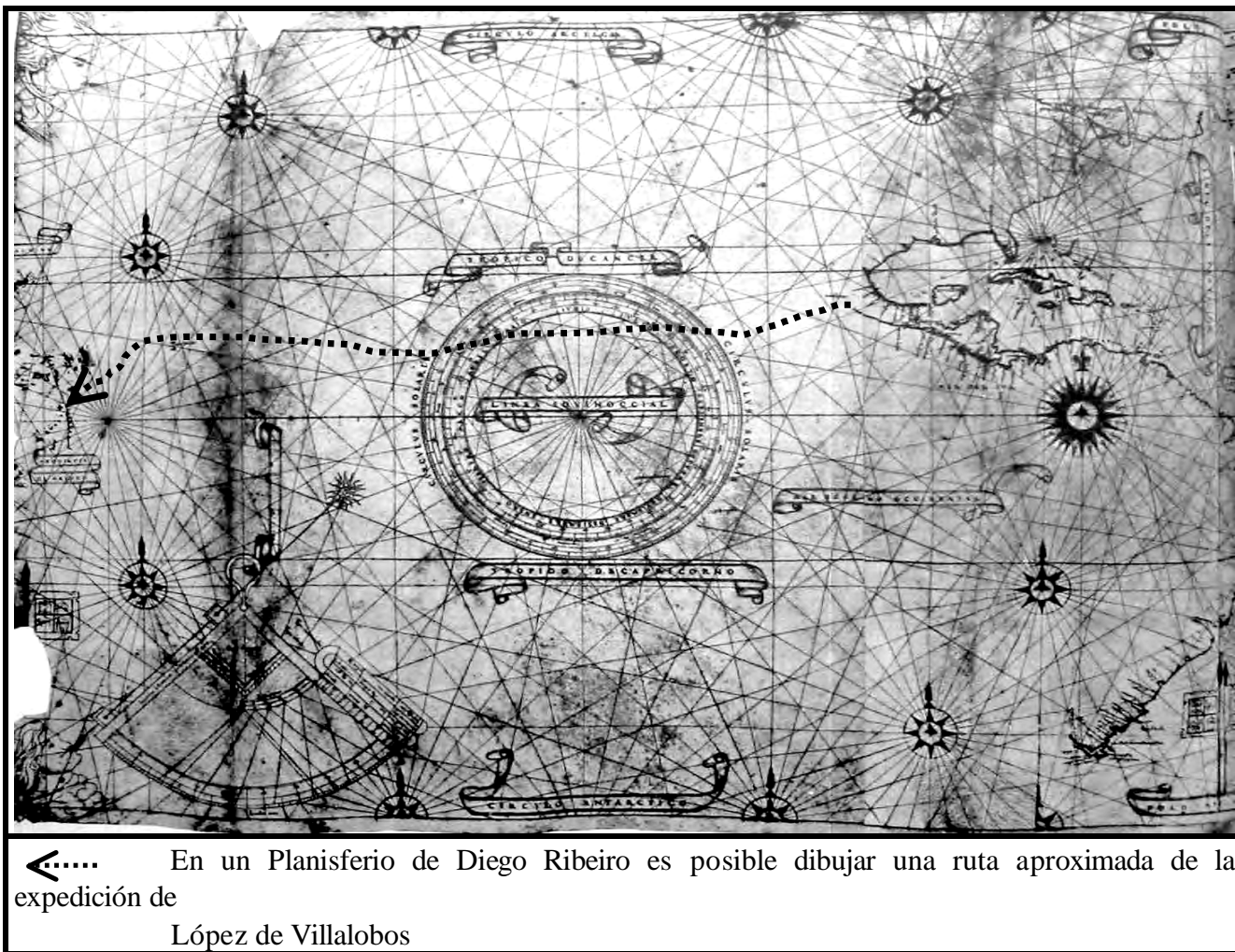


Figura 51. Ruta de la expedición de Ruy López de Villalobos

Los funcionarios veteranos como promotores

El factor García Escalante de Alvarado llegó a las Indias con su tío Pedro de Alvarado en 1539 ⁶⁴, arribó a Lisboa en 1548, luego zarpó rumbo a Bruselas para informar al Emperador "...de la navegación...desta nueva España a las Islas de la Especiería y de allí

⁶⁴ "Carta al Emperador de Don Antonio de Mendoza virrey de Nueva España, recomendando a García Escalante Alvarado sobrino del adelantado don Pedro, Cholula 12 de noviembre 1553" en *Epistolario de la Nueva España*, VI, p. 25.

a la India y a Portugal”.⁶⁵ En la corte entregó la relación de los sucesos de la armada. La Corona le prometió en recompensa por sus servicios sustento y el hábito de Santiago.⁶⁶

García de Escalante explicaba ante el emperador la conveniencia de la empresa en la Mar del Sur: “... para la contratación ansi de la Especiería y China...”.⁶⁷ En efecto, Escalante siendo cautivo en fortalezas lusitanas sabía del comercio y riquezas de Asia. En su Relación apuntó noticias de los archipiélagos del sureste de Asia cercanos a las islas Molucas.⁶⁸

En Nueva España el virrey Velasco lo nombró Alcalde Mayor de Veracruz y encargado de la construcción de la Casa de comercio en el Puerto de Ulúa. En 1553, después del término de su alcaldía, Velasco nombró a otro veterano su sucesor: don Alonso Manrique. Mientras tanto García quedó con el encargo del puerto y de las obras que se necesitaban.⁶⁹

El contador Guido de Lavezares, sevillano, llegó con sólo 14 años a la Nueva España. En 1542 se enlistó en la armada y estuvo siete años de servicio “...donde gastó a su costa mucha suma de pesos de oro, en mucha parte de los quales está empeñado”. Regresó a la Nueva España donde se casó con Inés Alvarez de Gibrleón, viuda de Francisco Rodríguez.⁷⁰ En 1550 Lavezares fue a la corte como enviado del virrey Mendoza para

⁶⁵ “Carta al Emperador de García de Escalante Alvarado, sobre las obras que convenian hacer en el puerto de San Juan de Ulua, Veracruz 24 marzo 1552” en *Epistolario de la Nueva España*, VI, p. 153- 156.

⁶⁶ “Carta al Emperador de García de Escalante Alvarado...”, pp. 153- 156. “Relación del viaje que hizo desde la Nueva España a las Islas del Poniente Ruy Gomez [sic] de Villalobos, por orden del virrey D. Antonio de Mendoza”

⁶⁷ “Carta al Emperador de García de Escalante Alvarado...”, pp. 153- 156.

⁶⁸ “Estando en Tidore supimos de Diego de Freitas, algunas nuevas de tierras...Lo que dixo es que estando él con un navío en la ciudad de Sian, que es tierra firme, entre Malaca y lo que llaman China, vino allí un junco de lequios con los quales tuvo mucha conversación... Después que tovimos esta noticia se supo que estava en Ternate un gallego, natural de Monterrey, que se llama Pero Diez, que vino en las postreras naos de Burney, el cuan vino allí en un junco de las islas de Japan...”. “Relación de viaje...”, pp. 176-177.

⁶⁹ “Carta al Emperador de García de Escalante Alvarado, informando de los estragos de un huracán en Veracruz, 12 mayo 1553” en *Epistolario de la Nueva España*, VII, pp. 36-39.

⁷⁰ Tal vez Rodríguez de Villafuerte encomendero de Zacatula, puerto también en la Mar del Sur. Icaza, *Conquistadores...*, II, pp. 259-260.

promover nuevas empresas de descubrimiento y conquista en la mar del Sur.⁷¹ Más tarde fue despachado con el séquito de don Luis de Velasco. El virrey lo contrató y envió hacia el descubrimiento de la Florida.⁷² A su vuelta el veterano fue nombrado tesorero de la expedición del capitán y gobernador Miguel López de Legazpi hacia las *Filipinas*.

El notario Gonzálo de Ávalos regresó a la Nueva España donde se casó con doña Juana de Xerez, hija legítima de Hernando de Xerez y Ana Rodríguez. Su suegro era viejo conquistador de México y tenía la encomienda de Zacapo y Atlatlahuaca. Así, en dote recibió la primera, y años más tarde la Corona le arrebató la segunda; en vista de ello pidió Repartimiento.⁷³

A su vez, los marineros y soldados esperaban cobrar sus sueldos en Castilla, pero la Real Hacienda se negó y se deshizo de ellos. Así, se les dieron los permisos necesarios para viajar a la Nueva España. La hacienda del virreinato les pagaría. En México en vez de pagarles se les siguió un proceso de incumplimiento de sus instrucciones en la Armada.⁷⁴ La flota había aportado en las Molucas, que era una región prohibida. El pleito se llevó para evitar pagarles el sueldo de siete años de servicios. Entre los procesados se presentaron:

⁷¹ “SRCM Inasmuch as when Don Antonio de Mendoza your viceroy of New Spain, went to Piru, he ordered me to go to those kingdoms of Spain, in order to inform your Majesty of affairs touching this west region.” Guido de Lavezares “Letter to Felipe II, Cuba 30 mayo 1565” en Emma Blair y James Robertson, *The Philippine Island, 1493 - 1803. Exploration by Early Navigators, Description of the Catholic Missions, as related in Contemporaneous Books and Manuscripts, showing the Political, Economic, Commercial and Religious Condition of those Island from their Earliest Relation with European Nation to beginning of the Nineteenth Century*. The Arthur H. Clarck Company, Cleveland, Ohio, XXXIV, pp. 195-199.

⁷² “I being one who understood them and had had experience in them and had come to these districts as your accountant in the fleet under command of Ruy Lopez de Villalobos. I went to those Kingdom in order to kiss your majesty feet... also as soon as I returned to New Spain. I went, by order to explore the coast and ports of Florida where I had to go afterward when the fleet sailed of which Don Tristan de Arellanos as commander...” Guido de Lavezares “Letter to Felipe II, Cuba 30 mayo 1565” en *The Philippine Island*, XXXIV, pp. 195-199; J. Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato II Expansión y defensa*, 2 ed. UNAM-III-FCE, México, 1983, pp. 73-81. En esta obra el erudito Rubio Mañé lo llamó Gido de Bazares. Guido zarpó el 3 de septiembre de 1558, navegó hasta los 29 ° ½ N y retornó en diciembre del mismo año. Luego participó en la armada de don Tristán de Luna y Arellano desde 1559 hasta 1562 cuando regresó a México.

⁷³ Icaza, *Conquistadores...*, II, p. 8.

⁷⁴ En el juicio promovido en la Audiencia de México se les preguntó a los sobrevivientes los motivos por los que contrariaron la orden del virrey con respecto a las islas de la Especiería y las noticias de los portugueses en el archipiélago. “Pleito en la Audiencia de la Real Chancillería de Nueva España ante el escribano mayor Antonio de Turcios, por el licenciado Cristóbal de Benavente, fiscal de la misma, sobre el incumplimiento de las Capitulaciones celebradas entre Carlos I de España y Juan III en Zaragoza” en *El viaje de Don Ruy López de Villalobos a las Islas del Poniente, 1542-1547*, Editado por Consuelo Varela, Apéndice, pp. 185-191.

Iñigo Ortiz de Retes⁷⁵, Guido de Lavezares, Alonso Manrique, Juan Martel, Anton Corzo, Pero Pacheco, Pero Perez, Diego Hartacho, Francisco Giralte y Alonso Torres.⁷⁶ El veterano Anton Corzo fue el primer hombre que dio dos veces la vuelta al mundo y vivió para contarlo. Zarpó en 1527 en la armada al mando de Alvaro de Saavedra Cerón, regresó a la Nueva España y en 1542 viajó en la flota comandada por Ruy López de Villalobos volviendo a su vez entre 1549 y 1550.⁷⁷ Juan Pablo Carrión se enlistó en la armada de don Pedro de Alvarado y participó en la expedición de 1542. Años después regresó a la Nueva España donde fue empleado por el virrey Velasco, quien lo nombró su procurador en la Corte para el negocio del descubrimiento. De sus actividades se tratará en el apartado subsiguiente.

⁷⁵ El alférez Iñigo Ortiz de Retes llegó a Guatemala con Pedro de Alvarado en 1539, a la muerte del Adelantado se quedó en la Ciudad de México. Participó en la guerra del Mixtón. En la flota de 1542 de alférez ascendió a capitán. Regresó a la Nueva España donde tenía muchas deudas y fue implicado en el proceso ante la Audiencia. Icaza, *Conquistadores...*, II, p. 351

⁷⁶ El marinero Alonso de Torres también llegó en 1539 con el Adelantado Alvarado. Sirvió con el virrey en la guerra en Nueva Galicia y posteriormente se enlistó en la armada hacia el Poniente. Siete años después, en 1549, regresó a Nueva España creyendo poder cobrar su sueldo. Era deudo del tesorero Alonso de Estrada. Icaza, *Conquistadores...*, II, p. 145.

⁷⁷ “Real Cédula al presidente y oidores de la audiencia de México, encargándoles administrar justicia en el pleito entre Antonio Corzo, genovés, y el adelantado Pedro de Alvarado por deuda de 1.500 pesos Valladolid, 27 de noviembre de 1548” en AGI, *México*, 1089, L. C4, f.22v; “Real Cédula a Antonio de Mendoza, virrey de Nueva España, recomendando a Antonio Corzo, que pasa a residir a esas tierras Valladolid, 27 de noviembre de 1548” en AGI, *México*, 1089, L. C4, f.21-21v; “Real Cédula a los oficiales reales de Nueva España, ordenándoles eximir de almojarifazgo en su pase a Indias a Antonio Corzo, Valladolid, 28 de noviembre de 1548” en AGI, *México*, 1089, L. C4, f.31v; “Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación para que den licencia para pasar a Nueva España a Antonio Corzo, genovés, Valladolid, 28 de noviembre de 1548” en AGI, *Indiferente*, 1964, L. 11, f.117v.

b. La organización y despacho de la armada de Miguel López de Legazpi

Después de las anteriores escuadras los oficiales y principales que participaron en ellas promovieron –como ya se mencionó– la continuidad de la empresa. Algunos expedicionarios de la armada de López de Villalobos llegaron a la Nueva España junto con el virrey don Luis de Velasco¹, quien substituyó a don Antonio de Mendoza, armador de esa flota. Una vez en tierra novohispana los veteranos solicitaron cobrar sus salarios pero en vez de ello y como un obstáculo a su petición se les entabló un pleito ante la Real Audiencia, por incumplir las instrucciones en Asia al ingresar en territorio lusitano.² Entretanto se contrataron con Velasco para trabajar en cargos marítimos o portuarios.

Luis de Velasco se interesó en seguir la empresa de descubrimientos en la Mar del Sur. Sin embargo, las condiciones para obtener capitulación o permiso se retrasaron ya que existían otras prioridades que resolver en España. Cabe mencionar que desde 1542 las Audiencias tenían que turnar la consulta para un permiso ante el Consejo de Indias y subsecuentemente al Rey. En ese momento el Emperador estaba ocupado en varios conflictos del Sacro Imperio; los compromisos financieros de Carlos V y la amenaza francesa de apropiarse de territorios en el Nuevo Mundo, en particular la península de Florida.³ Por otra parte, también impidieron la empresa las complicaciones de la vida virreinal como los descubrimientos de las minas de plata a mediados del siglo y las subsecuentes guerras en la Chichimeca. No obstante, el virrey mantuvo un procurador en

¹ John F. Schwaller, “The early life of Luis de Velasco, the younger: The future viceroy as boy and Young Man” en *Estudios de Historia Novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, vol. 29, julio-diciembre 2003, pp.17-47; María Justina Sarabia Viejo, *Don Luis de Velasco Virrey de Nueva España 1550-1564*, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1978, 541 p.; Jorge Ignacio Rubio Mañé, *D. Luis de velasco, el virrey popular*, Ed. Xochitl, Mexico, 1946, 188 p.

² Archivo Histórico Naval en Madrid, Ms. 2413 doc. 2 en *El viaje de don Ruy López de Villalobos a las Islas del Poniente, 1542-1548*, Consuelo Varela editora, Cisalpino-Goliardica, Milán, 1983, 202, p. n. 24 en Introducción.

³ Varios, *Franceses en la Florida*, Edición de J.M. Gómez-Tabanera, Historia 16, Madrid, 1990, 315 p.

la Corte, el veterano Juan Pablo Carrión, para solicitar y ofrecerse para la empresa en la Mar del Sur.

Felipe ascendió al trono en 1556, tomando el título de Segundo, pues su abuelo del mismo nombre fue su antecesor. En la Corte, gracias al procurador Carrión, el rey giró órdenes en la cédula del 29 de diciembre de 1557 para autorizar una doble empresa marítima en la Nueva España. La primera hacia la Florida para adelantarse a los galos y la segunda fue la transoceánica hacia el sureste de Asia.

El virrey comisionó a dos veteranos que le eran cercanos por haber llegado en su séquito desde España en 1550 y haberles dado cargos portuarios. El primero fue Guido de Lavezares a quien ordenó que alistara una flota pequeña de exploración hacia la Florida, su objetivo era abrir camino ubicando algún puerto de envergadura para la siguiente expedición.⁴ El segundo veterano era el procurador Juan Pablo Carrión que había regresado de su tarea en la Corte con éxito. Había solicitado al Consejo de Indias las autorizaciones pertinentes para la navegación en el Pacífico y aún más importante apoyo material. Sus esfuerzos se recompensaron cuando Felipe II ordenó que se enviasen "...dos navíos del porte y manera que con la gente de allá [Nueva España], los cuales envíes al descubrimiento de las islas del Poniente hacia las Molucas, y les ordenais lo que han de hacer, conforme a las instrucciones que os envié y progeais que procuren de tratar alguna especiería para hacer ensayo de ella...". En las instrucciones se especificaba "... que en ninguna manera entren en las islas de las Molucas, porque no se contravenga el asiento

⁴ Guido zarpo de San Juan de Ulúa el tres de septiembre de 1558, el virrey Velasco había convenido con don Tristán de Luan y Arellano otorgándole el nombramiento de Capitán General y de Gobernador de la Florida el 20 de octubre de 1558. La empresa la continuó con sinfín de avatares hasta 1561, sin éxito. Posteriormente, Pedro Menéndez de Ávila lograría asentarse en la península en 1568.

que tenemos con el rey de Portugal...sino en otras islas que están comarcas a ellas... así como son las phelipinas y otras que están fuera del dicho acuerdo...”.⁵

Seguramente Carrión recomendó como conocedor del viaje transpacífico a Andrés de Urdaneta⁶ – el tercer veterano de relevancia inmiscuido en la empresa marítima- ya que era un marino experimentado. Urdaneta había navegado en la armada del Comendador Loaisa 36 años antes y fue enlistado por Alvarado para su intento en 1538. Se quedó en tierra al zarpar la escuadra de López de Villalobos. Precisamente, se intentaba aprovechar sus conocimientos del viaje, de los habitantes, de los intentos de tornaviaje y del mercado en aquellas comarcas. Sin olvidar su importante experiencia como funcionario de la región donde se prepararía la escuadra, es decir su antecedente como funcionario. El procurador obtuvo cartas del Rey para el provincial agustino en la Nueva España ya que Urdaneta había tomado años atrás el hábito de la orden. El rey solicitaba, realmente ordenaba su participación en la flota.⁷ Además, se buscaron más expertos del viaje transpacífico tanto marineros como religiosos agustinos.

Conseguida la autorización, los auxilios materiales y las cartas pertinentes, el procurador del virrey, Juan Pablo Carrión, regresó a la Nueva España. En efecto, a su llegada entregó al provincial agustino, fray Agustín de la Coruña, la orden del rey en una carta notificándole la urgencia de contar con fray Urdaneta. El provincial aceptó y le ordenó también al monje piloto que fuese en la escuadra. Además, aprovechó para enviar otros

⁵ *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las posesiones españolas de ultramar* (en adelante D.I.U.), Real Academia de la Historia, Madrid, 1885-1932 (25 vols.), II serie, vol. I *De las Islas Filipinas*, doc. X, pp. 94-97

⁶ El viaje transpacífico y los veteranos véase Luis Abraham Barandica Martínez, *De la Nueva España hacia las Islas del Poniente: la organización y viaje de los participantes en la expedición marítima al mando de Rey López de Villalobos, 1542-1549*, Tesis de Maestría en Historia, UNAM, 2004, XII+LV+ 252 p.

⁷ “...sería de gran efecto que vos fueredes en los navíos... yo vos ruego y encargo que vais...” en “Carta de Felipe II a Fray Andrés de Urdaneta, 24 septiembre 1559” en D.I.U., I, doc. XI, pp. 98-100; Urdaneta contestó en su carta del 28 de mayo de 1560, aceptando.

tres religiosos agustinos. Así, Urdaneta empezó su asesoría al virrey.⁸ Según opinión del fraile, las Molucas y las Filipinas estaban dentro del empeño con el rey de Portugal y como pretexto para llevar a cabo la expedición proponía rescatar a los cautivos cristianos de entre los infieles de las islas, además de lograr una ruta para el tornaviaje.

Por su parte, Juan Pablo Carrión organizó y construyó la flota, preparó por órdenes del virrey tanto los barcos como los pertrechos y contrató a la marinería. En vista de que Carrión trajo de España a México las cartas del Rey fechadas en septiembre de 1559 hasta abril de 1560, las respuestas fueron giradas en mayo tanto la del virrey como la de Urdaneta. Don Luis de Velasco agradecía, en su carta del 28 de mayo de 1560,⁹ e insistió que se erogaría lo menos que se pudiese para esta empresa. Informaba, además, que mientras su procurador Carrión estaba en Valladolid, él en México había ordenado hacer jarcia y velas; y que los barcos ya se construían en el puerto de Navidad. Su procurador arribó a la Nueva España con la nueva de que se enviaría artillería, municiones y clavazón. Para transportar ese material se aderezaron caminos y se compraron esclavos. Gracias a la minuciosidad de los registros de los tenientes de tesorero de la Real Hacienda se puede realizar una tabla. En febrero de 1561, casi un año después de iniciadas las labores de la empresa, el virrey notificó a Felipe II de los avances obtenidos. Tenía encargadas con el capitán Menéndez de Ávila jarcias y cables desde España, ya que así serían más baratos. Solicitó dos pilotos; proyectaba la tripulación de la armada entre 200 y 300 hombres y el mando lo había otorgado a Miguel López de Legazpi, paisano y amigo de Urdaneta.¹⁰ El

⁸ "Parecer de Fray Andrés de Urdaneta hecho de orden del virrey de Nueva España, don Luis de Velasco, sobre el rumbo y navegación que debe llevar a las islas del Poniente, 1561" en AGI, *Patronato*, 23, R. 15, 12 a.g. publicado en D.I.U., I, doc. XIII, pp. 109-113; Patricio Hidalgo Nuchera, *Los primeros de Filipinas Crónicas de la conquista del archipiélago de San Lázaro*, Miraguano-Polifemo, Madrid, 1995, doc. 8, pp. 90-97 (Biblioteca de viajeros hispánicos, 14).

⁹ "Carta del virrey de Mejico D. Luis de Velasco a SM. sobre el apresto de la armada, México 28 mayo 1560" en D.I.U., I, doc. XII, pp. 100-106.

¹⁰ "Carta del virrey a Felipe II, 9 de febrero de 1561" en D.I.U., I, doc. XV, pp. 117-118.

fraile por su carácter de religioso estaba bajo otras calidades y jurisdicciones y no podría ser capitán por lo que recomendó a Legazpi como comandante.

Tabla de los gastos en la Nueva España 1558-1572 en la preparación de armadas¹¹

Año	Cantidad en pesos de minas	Cantidad en pesos de oro común de 270 maravedís
1558	4 513 , 2 t, 8 gr	5 850
1559	750	1 140
1560	605 2 033, 2 t, 8 gr	18 617, 6 t, 7 gr ¹² 5 834, 6 gr
1561	1221, 10 t	9 132, 5t, 8 gr
1562	2636, 6 gr	71 407, 5 t, 4 gr
1563	17 116, 3 t	14 591, 5t, 3 gr ¹³ 64 896
1564	1 848	154 070, 5 t, 6 gr
1565	6 224, 5 t, 3 gr	28 162
1566	1 047, 6 t, 3 gr	23 882, 7 t, 8 gr
1567	800	3 484, 6 t, 2 gr
1568	3 411, 4 t, 6 gr	142 605, 1 t
1569	20	42 028, 5 t, 10 gr
Total 1558-1569	51 718, 5 t, 8 gr	580 873, 1t, 9 gr
1569-1572¹⁴		317 176, 7 t, 8 gr
1579-1580¹⁵		109 907, 6 t, 7 gr
Total		1 007 956, 14 t, 24 gr

¹¹ "Relación de lo gastado en el apresto de armadas en Nueva España para las Islas del Poniente desde 1558 a 1569, por cuenta del tesorero Fernando de Portugal. Relación de gente que fue en la armada de Miguel López de Legazpi, preparada por el capitán Juan Pablo de Carrión, 1569ca." en AGI, *Patronato*, 23, R.14, 15 a.g.; Relación del gasto que se hizo en el socorro de las Islas Filipinas por Melchor López de Legazpi, desde 1569 hasta 1572" en AGI, *Patronato*, 24, R. 11, 2 a.g.

¹² Según la cuenta de Pedro de Yerba teniente de tesorero que fue en Veracruz desde agosto de 1560 hasta 1563.

¹³ Según la cuenta de Francisco de Bustamante teniente de tesorero en Veracruz desde 1563 hasta 1569.

¹⁴ Desde el 12 de febrero de 1569 hasta diciembre de 1572. Melchor López de Legazpi, hijo de Miguel López, contador de la Nueva España sacó esta cuenta de los libros del tesorero alcalde Bernardino de Albornoz según lo librado de la Real Caja de tres llaves. En "Relación del gasto que se hizo en el socorro de las islas Filipinas por Melchor López de Legazpi, desde 1569 hasta 1572" en AGI, *Patronato*, 24, R. 11, 2, a.g.

¹⁵ "Relación del gasto que se ha hecho en la gente y socorros que se han enviado a Filipinas en los años de 1579 a 1580" en AGI, *Patronato*, 24, R. 49, 20 a.g. Son las cuentas desglosadas incluyendo a quien se le pagó, por qué y cuánto desde el dos de noviembre de 1579 hasta el 26 de marzo de 1580.

Miguel López tenía el apoyo de la orden Agustina, ya que era cofrade de su colegio para niños criollos e íntimo amigo de Urdaneta.¹⁶

En suma, de lo anterior se colige que el virrey tenía delegada la responsabilidad de las armadas en los veteranos: Juan Pablo Carrión, Guido de Lavezares y fray Andrés de Urdaneta. Guido estaba ocupado en la empresa de la Florida, mientras que los otros dos en la del Pacífico.

Urdaneta presentó dos memoriales extensos en los que resumió sus propuestas: en lo que toca al transporte de los materiales de Veracruz a la Mar del Sur, recomendaba el puerto de Acapulco, en vez de Navidad, por estar más cercano a la ciudad de México y de Huatulco, donde se recibían los aprovisionamientos de Centroamérica, del Perú y de las rutas fluviales del interior del reino. También trataba del derrotero que se había de seguir: como las Filipinas y las Molucas estaban en el empeño de Zaragoza, propuso que se navegara hacia el sur en pos de Nueva Guinea. Mientras tanto, Juan Pablo preparaba los barcos, pedía dinero y recursos para su construcción a la Real Hacienda, contrataba los tripulantes y les libraba socorro y sueldos. Carrión tenía el cargo de almirante de la flota.

A pesar de que el virrey se rodeó de veteranos experimentados y de tener el gobierno y la autorización de ocupar la hacienda real para la empresa, hubo graves dificultades. Urdaneta y Carrión no tenían relaciones amistosas, eran contrarios y entraban en muchas disputas. Según los indicios, para Carrión fue el fraile quien urdió un plan para quitarle el mando de la empresa y poner en su lugar a Miguel López; un viejo, inexperto e inútil en cuestiones marítimas, sin conocimientos de marear ni de la tierra del poniente.

¹⁶ J. Ignacio Rubio Mañe, "La expedición de Miguel López de Legazpi a Filipinas" en *Boletín del Archivo General de la Nación*, AGN, México, tomo V, núm. 3 – 4, julio - diciembre 1964, pp. 672- 798.

¿Por qué razones se le eligió? Contaba con el valimiento de una orden religiosa, la Agustina, que era la más interesada en la navegación -ya que además de Urdaneta había otros agustinos veteranos de viaje, pues cuatro frailes fueron con López de Villalobos. Legazpi era un prohombre del virreinato con 29 años de servicio de pluma - escribano de distintas instituciones incluyendo la función inquisitorial, del cabildo, de la Audiencia, entre otras-; y lo más importante permitía al virrey mantener el pleito Urdaneta-Carrión a su favor, es decir, don Luis podría darle estas explicaciones a Carrión. Sin embargo, también se sabe que Legazpi era paisano y amigo íntimo de Urdaneta y que seguía su opinión por el respeto y empatía. No obstante, Carrión se conformó con el cargo de almirante de la armada -el segundo en importancia. Atizando el conflicto, ambos veteranos diferían completamente en las derrotas propuestas. Carrión argumentó en la corte, cuando obtuvo su venia y los apoyos, que la flota seguiría la ruta de Saavedra Cerón y de López de Villalobos; y en vista de que las Molucas estaban en el empeño el destino serían las islas comarcanas. Al contrario, Urdaneta proponía que se siguiese al sur, en pos de Nueva Guinea ya que todas las islas anteriores estaban en el hemisferio lusitano. Carrión aún más preocupado de esta ruta, informaba que esa tierra era pobre y sin expectativas. Hasta los portugueses que navegaban tan cerca de ella no se interesaban por explorarla. Agregaba que su experiencia y memoria le hacían recordar el tiempo en que el capitán Villalobos mandó desde las Molucas un navío pequeño que descubrió y exploró la costa de dicha Nueva Guinea. Según su bitácora durante una navegación desde el 20 de mayo hasta el 10 de septiembre de 1544 recorrió 300 leguas de su litoral y en éste "... nunca se vio otra cosa sino negros atezados, desnudo; y a lo que se entendió son faltos de bastimentos porque aunque se tuvo con ellos habla y trato, se procuró con muchos géneros de rescate

comprar bastimentos nunca se pudo haber sino bastimentos míseros y muy poco arroz".¹⁷ Evidentemente, Urdaneta no conocía esto de primera mano por permanecer en tierra cuando zarpó López de Villalobos.

A pesar de las diferencias, se siguió con el apresto de la armada, aunque con retrasos por el transporte de materiales de una costa a la otra y el almacenamiento y preparación de las vituallas.¹⁸ En los primeros meses de 1564 se tuvieron listos cinco navíos, se construyeron cuatro y se compró uno -al mismo Carrión; asimismo se contrataron marineros y soldados para la expedición. Los cargos quedaron proveídos por el virrey de la siguiente manera.

<u>Cargos</u>	
Cargo	Nombre
Capitán General	Miguel López de Legazpi
Almirante	Juan Pablo de Carrión
Prior	Andrés de Urdaneta
Tesorero	Guido de Lavezares
Contador	Andrés de Cachuela
Factor	Andrés de Mirandola

Los oficiales estaban nombrados para equilibrar los intereses y solventar las diferencias: el más importante era el tesorero siendo nombrado el veterano Lavezares, el siguiente fue el hermano de Carrión, Andrés de Cachuela, quien fungió como contador; y el sobrino de Urdaneta, Andrés de Mirandola, el factor.¹⁹ Se seguiría el derrotero de Urdaneta, a pesar de la oposición del almirante.

Estaba lista la escuadra cuando el virrey llamó a Carrión a la ciudad de México. Juan Pablo aún lo encontró con vida pero enfermo. Tal vez era para acordar los últimos detalles de la armada y convenir con Urdaneta y Legazpi el destino de la flota. Posiblemente,

¹⁷ "Relación que el capitán Juan Pablo Carrión Almirante de la armada hace a SM. septiembre 1564" en D.I.U., I, doc. XXIII, pp. 205-210.

¹⁸ "Carta del virrey a Felipe II, 22 de febrero de 1564" en D.I.U., I, doc. XIX, pp. 140-143.

¹⁹ "A SM. de fray Andrés de Urdaneta, embarcado ya y en vísperas de hacerse a la mar, 20 Noviembre 1564" en D.I.U., I, doc. XXV, pp. 213-215.

también era para solventar la desconfianza ante algún motín o alzamiento. El virrey murió el 31 de julio de 1564 dejando el despacho de la escuadra en la Real Audiencia.²⁰ Tras la muerte de Velasco, la Audiencia presidida por el visitador Jerónimo de Valderrama e integrada por los oidores Francisco Ceynos, Pedro Villalobos, Jerónimo Orozco, Vasco de Puga y el fiscal Luis Villanueva y Zapata hizo algunas modificaciones substanciales a las instrucciones de la flota.

En vista de la disputa, de todo conocida, entre el prior y el almirante, la Audiencia tomó decisiones salomónicas: destituyó a Carrión y lo dejó en tierra encargado de preparar la flota de refuerzo y socorro, confirmó el mando en Legazpi y en los oficiales proveídos anteriormente. En vez de continuar con las instrucciones de viaje hacia el sur, según lo propuesto por Urdaneta, cambió el rumbo siguiendo el argumento de Juan Pablo Carrión.²¹ La Audiencia giró las nuevas instrucciones de la armada con respecto de su ruta al capitán Legazpi el primero de septiembre de 1564.²² El documento iba cerrado y debía ser abierto cuando los barcos estuvieren en alta mar.

Carrión se quejó de estas decisiones en sus cartas de septiembre de 1564. En ellas indicaba que fue por culpa de Urdaneta que se le dejara en la Nueva España. El 11 de septiembre apuntaba

"... yo iba a servir a VM en la dicha armada en el cargo de almirante de ella por tener luz y experiencia de la navegación de aquella mar; después de muerto el virrey

²⁰ Pocos días antes, el 16 de junio hizo testamento y el 27 otorgó un codicilo donde informaba que la flota estaba lista para zarpar en septiembre u octubre de este año.

²¹ "... pareció a estar a la audiencia platicando en ella y comunicando con personas de experiencia que han estado en aquellas partes que aún que sean verdad que el descubrimiento de la nueva Guinea sería importante... no conviene que por agora se haya aquella navegación... acordó esta real audiencia que mudase aquélla instrucción en lo tocante a esta navegación y se hizo del nuevo otra, mandando al general que navegue derechamente en demanda de las islas Filipinas y las demás comarcas a ellas, por la propia derrota que navegó Ruy López de Villalobos" en "Carta de la Audiencia al Rey, 12 de septiembre de 1564" en D.I.U., I, doc. XXII, pp. 200-205.

²² "Instrucción que se dio por el presidente y oidores de la Real Audiencia de Mejico a Miguel López de Legazpi, Gobernador y General nombrado por SM para el descubrimiento de las islas del Poniente, 1 septiembre 1564" en D.I.U., I, doc. XXI, pp. 145-199.

quedó el cargo y despacho de esta armada al licenciado Valderrama, visitador, y a la audiencia; y ha habido algunas novedades, por donde tengo entendido que no iré en la jornada y me quedare en esta tierra harto contra mi voluntad, porque entiendo que mi ida en ella aprovechara mucho... y porque VM está advertido de lo que pasa en este caso y la causa de dejarme en esta tierra envió juntamente con esta a VM los capítulos de los pareceres diferentes que hemos tenido el dicho fraile por donde se resumió en no ir en la jornada si se hacía lo que yo decía...".²³

Más explícitamente en los capítulos aludidos expone "... que la causa por donde creo me dejan en esta tierra con que, porque el padre F. Andrés ha dicho resueltamente que nos embarcaría si el armada va donde yo digo; y como el que va por general, que es Miguel López de Legazpi, es de su nación y tierra e íntimo amigo quierele complacer en todo; y como el dicho general no tiene ninguna experiencia en estas cosas, ni entiende ninguna cosa de navegación, por no haber usado, ni distinguir lo uno de lo otro y en todo se abraza a la voluntad del padre [Urdaneta]..."²⁴

En la preparación de la flota merecen mención particular los alcaldes mayores de Autlán, Hernando Botello, y Michoacán, Alonso Martínez, quienes fueron los encargados por la Audiencia de preparar y proveer bastimentos para la armada lista para zarpar.²⁵ Evidentemente ellos cobraron con más ahínco los tributos a los naturales de quienes se sacó el excedente para el despacho de la flota. La escuadra estaba compuesta por 380 hombres²⁶, aunque es difícil indicar el número exacto. Los oficiales reales se ratificaron -

²³ Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de la Nueva España*, Antigua librería Robredo de José Porrúa e Hijos, México, 1939-1942, X, pp. 50-53 (Biblioteca Histórica Mexicana de obras inéditas, segunda serie).

²⁴ "Relación del capitán Juan Pablo Carrión...", en D.I.U., I, doc. XXIII, pp. 205-210.

²⁵ "Prorrogación de los doscientos y cincuenta pesos que se señalaron el año pasado a Hernando Botello por el cargo que tiene en el aviamiento y despacho del armada, por otro año desde que se cumplió el pasado atento que prosiguió y sirve, México 16 de marzo de 1564" en Archivo General de la Nación México (AGNM), *Mercedes*, vol. 7, f. 351v. Alonso Martínez sustituyó a Juan Pablo Carrión como responsable de la preparación de la armada. Desde el dos de julio de 1563 Carrión fue suspendido de su cargo en el puerto de Navidad. "Comisión que se da al bachiller Martínez para lo tocante al aviamiento de lo de la armada, México 2 de julio de 1563" en AGNM, *Mercedes*, vol. 5-6, ff. 552-553v. "Comisión que se da al bachiller Martínez sobre lo del puerto de Navidad, Tenantitlan 23 de junio de 1563" en AGNM, *Mercedes*, vols. 5-6, ff. 531v-532.

²⁶ "Relación de lo gastado en el apresto de armadas en Nueva España para las islas del poniente desde 1558 a 1569, por cuentas del tesorero Fernando de Portugal. Relación de gente que fue en la armada de Miguel López de Legazpi, preparada por el capitán Juan Pablo de Carrión, 1569 ca." en AGI, *Patronato*, 23, R.14. En una carta de Legazpi especificaba que la

como ya se dijo- el veterano Guido de Lavezares como tesorero; Andrés de Cachuela, contador; y Andrés de Mirandola, factor. Ellos se encargarían del trato con las mercaderías mismas que alcanzaron la suma de 12,000 pesos.²⁷

Navíos de la flota y sus portes²⁸

Tipo	Nombre	Toneladas
Nao	San Pedro	500
Nao	San Pablo	400
Patache	San Juan	60
Patache	San Lucas	40
Fragata		

Del viaje transpacífico al establecimiento en Cebú: la perspectiva de los oficiales reales

La escuadra zarpó la noche entre el 20 y el 21 de noviembre²⁹, el 25 se abrió la instrucción de la Audiencia, en consecuencia, la ruta se cambió. Navegaron hasta el 29 al Suroeste cuando el patache *San Lucas* se separó.³⁰ El resto de la flota avistó, pocos días después, la isla que nombraron de los Barbados donde hicieron escala. La armada continuó, se tomaron escalas en otras islas que bautizaron de los Placeres, Pájaros, las

tripulación la constituían 150 hombres de mar, 200 soldados, seis religiosos en “Carta de Miguel López de Legazpi al rey, 18 noviembre de 1564” en D.I.U., I, doc. XXIV, pp. 211-213. El mismo Urdaneta apuntó la muerte de dos compañeros Agustinos en puerto. “A SM. de fray Andres de Urdaneta, 20 noviembre 1564” en D.I.U., I, doc. XXV, pp. 213-215.

²⁷ Entre los productos que llevaban figuraban sedas, paños, granas, lienzos, tafetanes, mantelería, bonetes, sombreros, vestidos, grana cohcinilla, azogue, margaritas, cuenta de vidrio, hachas, cuchillos, tijeras, espejos, peines, cascabeles y naipes. “Libranza en la Real Hacienda de los XII M pesos de minas...” en AGNM, *Mercedes*, vols. 5-6, ff. 430-431; “Para que se lleven al puerto de Navidad los XII mil pesos de los rescates para la armada, México 8 de marzo de 1564” en AGNM, *Mercedes*, vol 7., f. 335 v.

²⁸ Sobre la polémica de los tamaños Jorge Frías Villegas, *Entre Europa, América y Oriente: La expedición de Miguel López de Legazpi a las Filipinas en el marco de los intereses hispano-lusitanos del siglo XVI*, Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, 2002, 134 p.

²⁹ “Carta de los oficiales de reales de Filipinas a la Audiencia de México, relacionando lo que allí pasaba y lo que será necesario para la conservación de aquellas islas, Cebú, 28 de mayo de 1565” en AGI, *Patronato*, 23, R.14, 12 a.g. En la “Relación circunstanciada de los acontecimientos y suceso del viaje y jornada que hizo el Armada de SM. de que fue por General el muy Ilustre señor Miguel López de Legazpi, desde el 19 de noviembre de 1564 hasta fin de mayo de 1565” se menciona que fue en la madrugada del 21 de noviembre cuando zarpó la armada, en D.I.U., I, doc. XVII, p. 219.

³⁰ “Relación muy singular y circunstanciada hecha por don Alonso de Arellano capitán del patax San Lucas de la armada del general Miguel López de Legazpi, que salió del puerto de Navidad para el descubrimiento de las islas del poniente en 19 de noviembre de 1564, siendo piloto de él Lope Martín vecino de Ayamonte, de la navegación que hizo desde la noche del día 1 de diciembre siguiente que se separó por una tormenta muy furiosa del suroeste que les sobrevino, hasta el 9 de agosto de 1565, que arribó al dicho puerto de Navidad, sin haberse juntado con la armada, después de pasar infinitos trabajos en su búsqueda así en la isla de Mindanao y otras muchas que reconocieron en aquel grande archipiélago de las Filipinas, como la penosa y dilatada navegación que hicieron de yda y vuelta” en D.I.U., II *De las Islas Filipinas*, doc XXXVII, pp. 1-76; Véase también AGI, *Patronato*, 23, R.19, 172 a.g.

Hermanas y Jardines hasta que el 23 de enero anclaron en Guam. Allí desembarcaron dos grupos de hombres armados uno al mando de Esteban Rodríguez y el otro de Martín de Goiti, ambos enfrentaron a los isleños con un resultado dudoso. Posteriormente, Legazpi decidió atacar a los habitantes de la isla para escarmentarlos por su resistencia. Nuevamente desembarcaron y la tropa saqueó e incendió dos pueblos lugareños, luego se tomó posesión solemne de la isla en nombre de Felipe II.

Legazpi ordenó levar anclas y seguir adelante. El dos de febrero de 1565 se avistó tierra y el 14 se ancló en la bahía de Zibaban.³¹ Al día siguiente, se tomó posesión de la isla.³² Después recogieron anclas y continuaron su navegación hacia Tandaya. En esta isla derrotaron a los naturales y pactaron con el jefe local logrando la contratación de bastimentos por rescates. La flota zarpó de Tandaya el 9 de marzo de 1565 en pos de Mazagua, donde Magallanes había arribado 50 años antes, y Camiguin. Los isleños huyeron de su encuentro y la armada no obtuvo alimentos frescos.

El Capitán General ordenó el viaje hacia Butuan, puerto comercial de Mindanao, pero una tormenta dispersó las naves y las obligó a tomar tierra en la isla de Bohol. Desde ahí mandó la nave *San Juan* hacia Butuan para comprar provisiones, entre tanto se avistó un junco que pertenecía a un portugués, Antón Maletis, e iba tripulado por borneyes. Los españoles lo tomaron capturando a los mareantes. Sin embargo, Legazpi los liberó buscando atraerlos a su causa. Ocupó al piloto y a los demás para buscar al señor de

³¹ “...martes a 13 días de febrero, a las siete de la mañana, vimos las Filipinas; tomé el sol a mediodía en 12 grados y un cuarto escaso, corrimos en 24 horas 27 leguas al oeste cuarta del suroeste, y a las siete de la tarde dio fondo en treinta y cinco brasas en la isla de la bahía de Zibaban al abrigo de la prisa de la banda del oeste.” En “Derrotero de Pierre Plun, piloto” entre otros derroteros de pilotos en AGI, *Patronato*, 23, R.16. 284 a.g.

³² “En la nao capitana a 15 días del mes de febrero de 1565, estando en la armada acerca de una isla grande y que los naturales vieron entender con señas llamarse Cibaobao. El capitán Legazpi... por ante mi Fernando Riquel escribano mayor del dicha armada envió al alférez general Andrés de Ibarra a hacer la amistad con un indio natural está isla nombrado Calajón que dijo ser principal y conviene en nombre de SM se tome posesión de ella.” Continúa con la descripción de la llegada del señor natural a los barcos y la toma de posesión por Ibarra. “Testimonio de la posesión que se tomó de la isla de Cibaobao una de las Filipinas, por el alférez Andrés Ibarra, 1565” en AGI, *Patronato*, 23, R.18, 2 a.g.

Bohol y así entrevistarse con él. Posteriormente, se firmaron las paces entre el Capitán General y el señor Sicatuna lo que permitió el comercio entre isleños y castellanos. Mientras se exploraba el contorno de Bohol, el ocho de abril se reconocieron las islas aledañas de Cebú y Negros. Cuando regresó la nave *San Juan* con provisiones y noticias de Butuan, Legazpi decidió zarpar hacia Cebú el 22 de abril. El 27 ancló y al igual que en Bohol quiso pactar con el señor de nombre Tupas. Los castellanos intentaron capturarlo y llevarlo a bordo del *San Pedro*. Tras una refriega algunos soldados tomaron una aldea y en una casilla hallaron la estatua del niño Jesús que Magallanes en 1521 había obsequiado a la esposa del sultán reinante.³³

Legazpi fijó su residencia en la isla y el ocho de mayo de 1565 fundó la Villa de San Miguel, el primer establecimiento español en las Filipinas.³⁴ Desde este sitio los oficiales recién llegados informaron al rey "... de lo que en ellas[las islas] se ofrece con toda fidelidad y diligencia...". Y no abundaron en noticias de la navegación ya que en éstas se remitieron a las relaciones de los pilotos.³⁵

En las islas los oficiales tenían mucho qué hacer, tanto que era imposible que asistieran a todos los intercambios entre los tripulantes y los naturales. Tenían que estar presentes en los que se hacían con la hacienda Real y la de los principales. El botín estaba fuera de su control.³⁶ Entonces para cobrar los respectivos impuestos, convenientemente

³³ "Carta de Andrés de Mirandola, factor de la real hacienda en la armada capitaneada por Miguel López de Legazpi a Felipe II Zube, 28 de mayo de 1565" en D.I.U., I, doc. XXXII, pp. 365-372; según este documento el lugar donde hallaron al niño Jesús fue Matan, donde mataron a Magallanes. En "Carta de los oficiales reales de Filipinas a la Audiencia de México,..., Cebú, 28 de mayo de 1565" en AGI, *Patronato*, 23, R. 24, 12 a.g. López de Legazpi y sus hombres hallaron al niño Jesús y un verso en las casas de los principales eran vestigios del viaje de Magallanes y su escala en esa isla.

³⁴ "Cartas del general Legazpi a SM, avisándole de su llegada a las islas Filipinas, Cebú, el 27 y 29 de mayo y el 1 de junio. Tres cartas. Acompaña relación de la situación de las Filipinas, de la calidad y condición de sus naturales, 27 de mayo de 1565" en AGI, *Patronato*, 23, R. 23, 12 a.g.; en Patricio Hidalgo Nuchera, *Los primeros de Filipinas*, doc. 24, pp. 97-98.

³⁵ Los derroteros están en AGI, *Patronato*, 23, R.16, 284 a.g.,

³⁶ "Auto del general Legazpi contra varios españoles que abrieron sepultura de indios en la isla de Cebú, Cebú 16 de mayo de 1565" en AGI, *Patronato*, 23, R. 25, 2 a.g.

se olvidó el sello para quintar, en consecuencia ordenaron que se les entregase en depósito todo el oro y otras cosillas para registrarlo. La pena por no entregarlo era la pérdida total.

El tesorero y el factor obtuvieron noticias del mercado en las islas, consiguieron muestras de canela y oro. En Butuan se comunicaron con dos naves de moros mercaderes quienes les aseguraron que sus productos no se venderían en estas tierras míseras.³⁷ Los oficiales que firmaron la carta con las primeras pruebas de las islas fueron los proveídos desde la Nueva España: Guido de Lavezares, Andrés de Cachuela y Andrés de Mirandola.³⁸

En los primeros siete años desde 1565 hasta 1572, los hispanos asolaron, medraron y robaron a los habitantes de las islas. También pirateaban los barcos que comerciaban en aquellas aguas. Así, en poco tiempo las islas de Tandaya, Panay, Cebú, Bohol y otras aledañas estaban desoladas. Los españoles ocupaban militarmente los pueblos de noche y asaltaban sus alrededores en busca de provisiones y botín.³⁹ En la perspectiva isleña, los castellanos eran similares a los lusitanos. Los portugueses, tiempo atrás, capturaron por engaños en Bohol a muchos hombres y los vendieron como esclavos.⁴⁰ Cabe mencionar que desde que arribó la armada, los castellanos entraron en pugna con los lusos ya que estos últimos reclamaban soberanía sobre esas islas. Una vez más, el capitán lusitano del

³⁷ “Cartas de los oficiales reales de Filipinas a la Audiencia de México,..., Cebú 28 de mayo de 1565” en AGI, *Patronato*, 23, R. 24 , 12 a.g. Noticia de los moros en f. 3.

³⁸ “Cartas de los oficiales reales de Filipinas a la Audiencia de México,..., Cebú 28 de mayo de 1565” en AGI, *Patronato*, 23, R. 24 , 12 a.g.

³⁹ “Relación del orden que la gente española que salió de la nueva España en el año de 1564 para el descubrimiento de Filipinas ha tenido y tiene en pacificar aquellas islas y sustentarse en ellas, 1574” en AGI, *Patronato*, 23, R.21, 12 a.g., también está en Patricio Hidalgo Nuchera, *Los primeros de Filipinas...* doc. 44, pp. 338-345.

⁴⁰ “...los portugueses que están en los Molucos vinieron a una isla llamada Bohol en la que estuvieron 37 días y en ella hicieron el año siguiente... los juntaron [a los isleños] asegurando que iban a contratar y vieron sobre ellos matando 500 y capturando a 600, que llevaron como esclavos al Moluco... así ellos huyen de nosotros...” “Cartas de los oficiales reales de Filipinas a la Audiencia de México,..., Cebú 28 de mayo de 1565” en AGI, *Patronato*, 23, R. 24 , 12 a.g.

fuerte de Ternate, a la sazón Gonzalo Pereira⁴¹, requirió al capitán español para que dejase los archipiélagos, que abandonaran la isla de Cebú⁴² y que se entregasen. Pereira estaba surto en el puerto castellano y mandó su requerimiento en septiembre de 1568. Legazpi envió al factor Andrés de Mirandola con su respuesta negativa.⁴³ Posterior a las palabras fue el cerco que hizo la flota lusitana comandada por don Gonzalo junto con sus aliados isleños al establecimiento español. Tras un intento de asalto, los lusitanos mantuvieron el sitio durante tres meses más, de octubre a diciembre del año en 1568. Los españoles resistieron.

La realidad de la amenaza portuguesa, el agotamiento de las presas en las cercanías y la constante necesidad de bastimento fueron las razones por las que los hispanos buscaron un asiento nuevo y más alejado de sus enemigos. Lo hallaron al Norte, en la isla de Luzón, donde pactaron con los señores lugareños y fundaron Manila.⁴⁴

La consecuencia del tornaviaje: los refuerzos desde la Nueva España

El paso decisivo para el proceso de establecimiento lo constituyó la consecución del tornaviaje. Las anteriores expediciones una tras otra habían fracasado. Fueron las travesías de los navíos *San Lucas* y *San Pedro* las que abrieron la ruta de vuelta desde las

⁴¹ “Negotiation between Legazpi and Pereira regarding the Spanish settlement at Cebú, Fernando Riquel 1568-69”, en *The Philippine Islands, 1493 - 1803. Exploration by Early Navigators, Description of the Catholic Missions, as related in Contemporaneous Books and Manuscript, showing the Political, Economic, Comercial and Religious Condition of those Island from their Earliest Relation with European Nation to begining of the Nineteenth Century*, The Arthur H. Clarck Company, Cleveland, Ohio, Estados Unidos de América, II, pp. 244-329.

⁴² “Letters to Felipe II of Spain M.L de Legazpi, Cebú, July 12, 15 and 23 1567 and June 26, 1568” en *The Philippine Islands*, II, pp. 232-243; “Negotiation between Legazpi and Pereira regarding the Spanish settlement at Cebú, Fernando Riquel 1568-69”, en *The Philippine Islands*, II, pp. 244-329.

⁴³ “Testimonio dado en Cebú, Filipinas, sobre cómo los portugueses rompieron la guerra en aquel país con los españoles” en AGI, *Patronato*, 24, R.5, 4 a.g.

⁴⁴ “Pacificación y amistad que hizo con los naturales de Manila el general Miguel López de Legazpi y posesión que tomó de ella en nombre de su majestad, 8 de mayo de 1572” en AGI, *Patronato*, 24, R. 24, 4 a.g. Manuel Olle i Rodriguez, “A Inserção das Filipinas na Asia Oriental (1565-1593)” en *Review of Culture, International Edition*, Publisher by Instituto Cultural do Governo da Região Administrativa Especial de Macau, núm. 7, julio 2003, pp.6-22.

islas asiáticas hasta la Nueva España. El pequeño y mal pertrechado patache *San Lucas* al mando de Alonso de Arellano y con el piloto Lope Martín se separó de la flota el primero de diciembre de 1564, posteriormente llegó a Mindanao y desde allí inició el tornaviaje el día 22 de abril del año siguiente. Su ruta fue llegar hasta los 43° N, luego descender hasta los 27° N, navegando siempre hacia el oriente. Tuvo vientos favorables y arribó a la costa de Baja California para luego seguir costeando hasta entrar en el puerto de Navidad el nueve de agosto de 1565. Por otra parte, en Cebú, la flota despachó al navío *San Pedro* a fines de mayo de 1565. A bordo de este navío fueron el capitán Felipe de Salcedo, nieto de Legazpi, además de fray Andrés de Urdaneta⁴⁵, Esteban Rodríguez y Rodrigo de la Isla como pilotos.⁴⁶ El navío zarpó el primero de junio con 200 hombres de tripulación. El *San Pedro* hizo escala en algunas islas del mismo archipiélago hasta que el 10 de junio halló el estrecho que se nombró de San Bernardino, entre las islas Luzón y Samar. Navegó hacia el Norte hasta los 39° y encaminó con vientos y corrientes favorables hacia el este. Por fin el 27 de septiembre dobló el Cabo Blanco en Baja California, ese mismo día murió el piloto Rodríguez y se siguió la ruta al sur. En esta travesía muchos eran los enfermos, entonces el fraile Urdaneta decidió que sería mejor aportar en Acapulco en vez de Navidad. Por fin se ancló el ocho de octubre de 1565.

El mes siguiente, el siete de noviembre de 1565, se presentó Gabriel Díaz, apoderado de Legazpi, ante la Audiencia y acusó al capitán Arellano y al piloto Lope Martín de "...haber usurpado a Urdaneta la primacía en la realización del tornaviaje".⁴⁷ Por los

⁴⁵ Tornaviaje de San Pedro, "Méritos y servicios de Felipe Salcedo, Filipinas 1568-06-01" en AGI, *Patronato*, 52, R.2, 72 a.g.

⁴⁶ "Cartas del general Legazpi a Su Majestad, avisándole de su llegada a las islas Filipinas. Cebú, el 27 y 29 de mayo y el 1 de junio de 1565. Son tres cartas. Acompaña: Relación de la situación de las islas Filipinas, de la calidad y condiciones de sus naturales" AGI, *Patronato*, 23, R.23, 12 a.g.

⁴⁷ "Testimonio de autos a instancias de Gabriel Díaz, tesorero de la casa de moneda de México, en nombre de Miguel López de Legazpi, por haberse apartado de la ruta indicada en la instrucción que le dio Legazpi [a Alonso de Arellano] para el viaje a

indicios apuntados hasta aquí, esto era más una reivindicación política con tintes de venganza que una verdadera problemática naviera. Ambas partes buscaban una merced en pago de su éxito náutico. Lope Martín fue obligado para pilotear un navío hacia las Filipinas, pero se alzó con la nave que lo llevaba, la *San Jerónimo*, para no llegar bajo la jurisdicción del capitán Legazpi. Mientras que Arellano obtuvo permiso de la Audiencia el 12 de noviembre de 1565 para ir a España e informar del suceso. Urdaneta lo alcanzó en la Corte y ambos notificaron el éxito del tornaviaje. Subsecuentemente, Urdaneta regresaría al convento de San Agustín de México donde murió el tres de junio de 1568.

En la Nueva España, el armador Juan Pablo Carrión continuó con la empresa de la Mar del Sur ya que conservó su prestigio y valimiento debido a que la armada siguió su propuesta de ruta; y la disputa con el fraile había terminado con el éxito del tornaviaje, su ausencia y su muerte. La Audiencia, presumiblemente, siguió confiando en Juan Pablo y le permitió preparar los refuerzos para el establecimiento en las islas del poniente. La participación de Carrión continuó. En 1569 envió un recuento de lo hecho con su auxilio.⁴⁸ Desde 1566 se recogieron testimonios incriminatorios pues en ese año se estableció en la villa de Colima y se casó con una vecina, aunque estaba casado anteriormente en España. En el proceso se le confiscaron sus bienes y en 1572 tuvo que ir a Sevilla para convivir con su primera esposa, de quien alegaba creía muerta. Sin embargo, a pesar de ser tomado preso, nuevamente en 1574 regresó a la Nueva España, y en 1577 figuró como “general de la armada que al presente va a las islas del Poniente al servicio de SM”. Carrión regresó a las islas Filipinas para su conquista, siendo capitán militar durante la gobernación de

las islas de poniente, 7 de noviembre de 1564” en AGI, *Patronato*, 23, R.19 172 a.g., Mariano Cuevas, *Monje y marino: la vida y los tiempos de fray Andrés de Urdaneta*, Ed. Galatea, México, pp. 211-238 (Españoles en América, 2).

⁴⁸ “Relación de la gente y socorros... Juan Pablo Carrión, 1569” en AGI, *Patronato*, 23, R. 14, bloque 3, 8 a.g.

Francisco de Sande y Gonzalo Ronquillo de Peñalosa.⁴⁹ En 1581 el gobernador Ronquillo lo mandó contra el corsario japonés Tay Zufu a quien derrotó en el río Ibanag. Luego fundó en el aquel archipiélago la ciudad de Nueva Segovia, es probable que haya muerto en las Filipinas.

Tabla de los primeros viajes entre la Nueva España y el asentamiento en las islas del Poniente, en el Sureste asiático.

Lugar/fecha	Dirección	Lugar/fecha	Naves/capitán
Cebú 27-IV-1565	←	Nueva España 21-XI-1564	San Felipe, San Andrés ⁵⁰ , San Juan, San Lucas, San Pedro/Miguel López de Legazpi
Mindanao 22-IV-65	→	9-VIII-65	San Lucas/ Alonso de Arellano y Lope Martín
Cebú 1-VI-65	→	8-X-65	San Pedro/ Urdaneta Felipe de Salcedo
	←		San Lucas (el mismo en que Arellano y Martín arribaron a la Nueva España)/ Juan López de Aguirre con 50 hombres
Cebú 15-X-66	←	1-V-66	San Jerónimo ⁵¹ / Pedro Sánchez Pericón-Lope Martín con 80 h.
Cebú 27-VII-67	→	16-XI-67	San Juan
Cebú 20-VIII-67	←	IV-67	San Lucas y San Pedro/ Felipe de Salcedo con 170 hombres

⁴⁹ “Proceso contra Juan Pablo Carrión por bigamo” en AGNM, *Inquisición*, 93, exp. 2, fs. 134-291. Antonio de Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas, [Con las notas a pie de José Rizal y Wenceslao Emilio Retana]*, Polifemo, Madrid, 1997, p. 58 y n. 43 de W. Retana en p. 61. “Letter to Felipe II Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, Manila 1-7-1582” en *The Philippine Islands*, V, pp. 196-198.

Lugar/fecha	Dirección	Lugar/fecha	Naves/capitán
Cebú 1-VI-68→		San Lucas, la nao San Felipe-San Pedro naufragó en Guam/ Felipe de Salcedo
Cebú 7-VI-69→		San Lucas/ Felipe de Salcedo regresó en la nave San Lucas acompañado de la San Juan
Cebú 11-VI-69	←.....	IV-69	San Juan/ Juan López de Aguirre y Lorenzo Chacón con 120 h.
Cebú 10-VII-69			San Lucas/ Felipe de Salcedo
Panay 23-VI-70	→..... ←.....	9-III-70	San Juan, Espíritu Santo y San Lucas/ Juan de la Isla con 130 tripulantes
Panay 16-VII-70	→.....		Espíritu Santo y San Juan
Manila, Luzón ⁵² 28-VII-72	→.....		San Juan y Santiago
Manila, Luzón 21-V-73/ 1-VII-73	→.....	15 y 24-XI-73	San Juan, Santiago y Espíritu Santo/ Pedro de Luna ⁵³

⁵⁰ Este navío sólo hizo el viaje de ida pues según Juan Pablo Carrión: "... por flojera y descuido se dejó perder en la isla de Cubu por no lo amparar del agua llevadiza que fue causada de se pudrir la quilla y después quemalla con harta lástima de los que la vieron ..." en AGI, *Patronato*, 23, R. 14, 15 a.g.

⁵¹ "Relación de las islas Filipinas y del viaje que hizo el escritor a ellas, yendo con el capitán Pedro Sánchez pericón y el piloto Lope Martín, 25 de julio de 1567" en AGI, *Patronato*, 24, R.2, 18 folios en 36 a.g.

⁵² Las fechas de los siguientes viajes pueden variar ya que esta lista sigue lo registros realizados al despachar los barcos luego de ser revisados y anotadas cargas por el escribano mayor Hernando Riquel y su sucesor Alonso Beltrán. Es decir, estas fechas no son las de la salida de los barcos ya que pudieron esperar mejores tiempos para zarpar, sólo son las fechas de los registros. Esta información está inserta en el expediente de méritos y servicios de Beltrán, donde se promovió una controversia acerca de las facultades y jurisdicciones de la escribanía de gobernación. En AGI, *Patronato*, 52, R.21.

⁵³ En este viaje fueron remitidos presos al sargento Juan de Morones, el factor y veedor Andrés de Mirandola por orden de Guido de Lavezares, también viajaron el agustino Fr. Diego de Herrera y el capitán Juan Pacheco Maldonado. "Letter of

Lugar/fecha	Dirección	Lugar/fecha	Naves/capitán
Manila, Luzón 3 y 23 VII-74	→		San Juan y Espiritu Santo
Manila, Luzón 25- VIII-75	←	6-IV-75	San Juan y Santiago/ El refuerzo que llevó fue de 178 soldados ⁵⁴
Manila, Luzón 10-V-1576	→		Santiago y San Felipe
Manila, Luzón 25-V-77	→		San Juan
Manila, Luzón 12-VII-77	→		Santiago
Manila, Luzón 28-V-78	→		Santiago
Manila, Luzón 15-VII-78	→		Espiritu Santo
Manila, Luzón 15-V-79	→		Santísima Trinidad
Manila, Luzón 5-V-1580	→		Santa María de Jesús
Macao	←	Perú	Nuestra Señora de la Cinta ⁵⁵ , San Juan Bautista
Manila, Luzón 12 VII-80	→	Perú	Nuestra Señora de la Cinta, San Juan Bautista

Viceroy of New Spain to Felipe II, 5 december 1573” en *The Philippine Islands*, III, pp. 209-210. Zarparon sólo dos naves el primero de julio de 1573.

⁵⁴ Luis Muro, “Soldados de Nueva España a Filipinas (1575)” en *Historia mexicana, revista trimestral*, El Colegio de México, México, vol. XIX, núm. 4, abril-julio 1970, pp. 466-491. El autor consigna que su fuente fue un documento que le facilitó la Dra. Nettie Lee Benson, directora entonces de la Latin American Collection, University of Texas at Austin Library; ya que dicho documento se encuentra en la colección Genaro García, división de manuscritos núm. G55. “Nómina de la reseña e pagas de los soldados que se hizo por mandado del muy exe. Señor don Martín Enríquez visorrey gobernador el capitán general de por SM en esta nueva España para ir en su real servicio a las islas del poniente en los navios sant juan e sant tiago que al presente se están despachando del puerto de Acapulco”.

⁵⁵ Este navío zarpó del Perú hacia China Fernando Iwasaki Cauti, *Extremo Oriente y Perú en el siglo XVI*, Mapfre, Madrid, 1992, 286 p.

c. El proceso del establecimiento: las expediciones de conquista en los archipiélagos. Del capitán Legazpi al tesorero Guido de Lavezares y las armadas del gobernador Francisco de Sande.

De Cebú a Manila 1565-1571

El asentamiento hispano en la isla de Cebú fue la base de una serie de depredaciones y ataques sobre los naturales de esa misma ínsula y de las islas comarcanas. Los castellanos no tenían asegurada su subsistencia, necesitaban alimentos. Una constante presión sobre los habitantes ocasionó que muchos de ellos huyeran o pidieran auxilio a los lusitanos con quienes mantenían relaciones de comercio. Los que se sometían, al contrario, constituían la *conquista*. En los años de 1565 a 1571 se pueden ubicar cuatro ejes del establecimiento hispano: el primero refiere la actividad de los españoles en el descubrir, conquistar (vencer militarmente) y encomendar (otorgar tierras y hombres de los pueblos sometidos). Las tácticas fueron alevosas incluso en el derecho acostumbrado por los castellanos en el Nuevo Mundo. No siempre se leía el requerimiento¹, simplemente llegaban, cercaban las casas de la aldea al alba y atacaban las poblaciones, robando y asesinando a los naturales; además capturaban navíos locales.² Los lusitanos – como se mencionó anteriormente- también hacían estas razias obteniendo esclavos. El segundo eje fue la guerra contra los lusos que era consecuencia de su presencia y de las depredaciones que hacían. Los portugueses argumentaban que tenían todo el derecho sobre esas islas, que llegaron primero, y, además, por la contratación ya establecida.

¹ “Notificación y requerimiento que se ha dado de hacer a los moradores de las islas en tierra firme del mar océano que aún no están sujetos a Nuestro Señor”, fue un texto escrito por el secretario de Fernando El Católico, Juan López de Palacios Rubios, para ser leído en pregón y en idioma español a los indígenas conminándolos a rendir obediencia al Rey y a la Iglesia Cristiana Católica.

² “... porque entraron luego matando, robando y destruyendo, no siendo parte los religiosos para estorbarlo... y de allí junto a Bohol robaron un Junco de borneos que andaba tratando y mataron la más gente del, sólo por no detenerse... aunque se lo exigieron en castellano... en Zebu los pueblos huyeron, más luego... les robaron sus casas y lo que en ellas habían dejado...” en “Relación del orden que la gente española que salió de nueva España en el año de 1564 para el descubrimiento de Filipinas ha tenido y tiene en pacificar aquellas islas y sustentarse en ellas.” en AGI, *Patronato*, 23, R.21, 12 a.g.

Mientras que los castellanos no podían contestar el argumento, salvo en el hecho de que ya estaban allí y no se retirarían. El tercero fue la necesidad constante de refuerzos y el afianzamiento de la ruta entre las islas y la Nueva España. Por último, el cuarto, debido a la amenaza lusitana y a la carencia de alimentos -pues ya habían depredado la isla- se buscó otro asiento que satisficiera ambas preocupaciones, primero se pasó la base a Panay³ y después a Manila en la isla de Luzón.⁴ En Manila se pactó con dos señores locales ambos musulmanes y se fundó la villa, que luego tendría el título de ciudad el 3 de junio de 1571. La conquista de la isla y del archipiélago a partir de esa ciudad fue de manera similar a las acciones en tiempos de Cebú, es decir, se hicieron expediciones continuas, algunas buscaron proteger el establecimiento hispano de algún ataque. Con la base de Manila a diferencia de los intentos de establecimiento anteriores, los refuerzos enviados desde la Nueva España hicieron posible la permanencia y conquista de las costas y rutas entre las islas del sureste de Asia.⁵

Miguel López como Capitán General y Adelantado proveyó la administración de la ciudad. Así, empezaron a usar de su cargo dos alcaldes ordinarios, un alguacil mayor, 12 regidores, un escribano para el cabildo y dos escribanos públicos.⁶ Los oficiales de la real hacienda permanecieron inalterados.

³ En Panay la escuadra se repartió para hacer entradas y obtener alimentos y botín. Las cuatro fracciones se dividieron así: el gobernador en el río de Panay, al mando de Martín de Goiti una parte fue a la isla de Luzón en la bahía de Ybalón, la tercera en el río de Araud y la última en el puerto de isla de Cebú. "Relación del orden que la gente española que salió de Nueva España en el año de 1564 para el descubrimiento de Filipinas" en AGI, *Patronato*, 23, R.21, 12 a.g.

⁴ "Relation of the voyage to Luzon, mayo 1570" y "Foundation of the city of Manila, 19 de junio 1572, en Emma Helen Blair y James Alexander Robertson, *The Philippine Islands, 1493 - 1803. Exploration by Early Navigators, Description of the Catholic Missions, as related in Contemporaneous Books and Manuscripts, showing the Political, Economic, Comercial and Religious Condition of those Island from their Earliest Relation with European Nation to begiming of the Nineteenth Century* (en adelante *The Philippine Islands*), The Arthur H. Clarck Company, Cleveland, Ohio, 1903, III, pp. 73-104 y 173-174.

⁵ "Relación hecha por Guido de Labezares, Andrés de Cachuela y Andrés de Mirandola, oficiales reales de Manila, 1567" en AGI, *Patronato*, 24, R. 3, 16 a.g.

⁶ "Traslado de un testimonio que confirma haber dado por Miguel López de Legazpi el título de ciudad a Manila, y haber elegido en ella alcaldes y regidores, Manila 19 de junio de 1572" en AGI, *Patronato*, 24, R. 20, 2 a.g.

Durante el gobierno de Legazpi y de su sucesor Guido de Lavezares se otorgaron varias encomiendas a los soldados españoles. Una relación de éstas de 1571 sirve para elaborar un mapa de la presencia castellana en regiones supuestamente sometidas y pacificadas.⁷ Lo más probable es que las encomiendas se hayan circunscrito en tiempo y espacio. Esto es, que la mayor parte de las aldeas sólo estaba obligada a dar tributo en cierto periodo. Muchas de las encomiendas se encontraban en las costas o muy cercanas a ellas. El Adelantado Legazpi murió y siguiendo las instrucciones de la Audiencia el tesorero Lavezares sucedió en el cargo de gobernador.⁸ Durante su periodo continuaron las expediciones de conquista -después de 1573 llamadas de “pacificación y poblamiento”. Los documentos dejan constancia de que el intercambio mercantil local continuó a pesar de la piratería castellana. Navíos de China, Japón, Borneo, Mindanao y de la misma Luzón arribaron a la bahía de Manila con sus cargas. Con lo que se sostiene que en modo alguno los ibéricos fueron algo más que otra colonia que interactuaba en la región con las mismas debilidades que los señoríos locales. Un ejemplo de esta circunstancia fue el ataque de Lin Feng.⁹

⁷ “Relación de las encomiendas de indios que en nombre de SM dio y repartió en Filipinas desde Miguel López de Legazpi, 1571” en AGI, *Patronato*, 24, R. 19, 70 a.g. El mapa se presenta a continuación.

⁸ “Carta de Guido de Lavezaris, gobernador de Filipinas, Manila 29 de junio de 1573” en AGI, *Filipinas*, 6, R.2, N.15, 10 a.g.; “Testimonio de lo que Guido de Lavezaris ha recibido de la real hacienda mientras fue tesorero y lo que lleva de gobernador, 19 de enero de 1574, México” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 2, N. 18, 12 a.g.; “Carta de Fray Martín de Rada, 1 de junio de 1573” en AGI, *Patronato*, 24, R. 22, bloque 2, 4 a.g.

⁹ 林風 en chino tradicional, 林风 en simplificado. Su nombre era Lin Feng, que en la lengua de Fujien se alteró por el de Lim A-hong. Nació en Jao-P’ing, Ch’ao-Chou en Fujien. Las primeras noticias que se tienen de él son que fue subalterno de otro pirata Lin Kuo-hsien. En un informe del inspector de Kuangtung (Cantón), Yang I Kue del 3 de octubre de 1572 aparece registro de su actividad. Posterior a su fracaso en Manila todavía atacó Kuangtung en 1576 pero al ser rechazado se pierden las pistas sobre Hong. Ch’en Ching-hu, *The Chinese Community in the Sixteenth Century Philippines*, The Center for East Asian Cultural Studies, Tokyo, 1968, pp. 37-68 (East Asian Cultural Studies Series, 12).

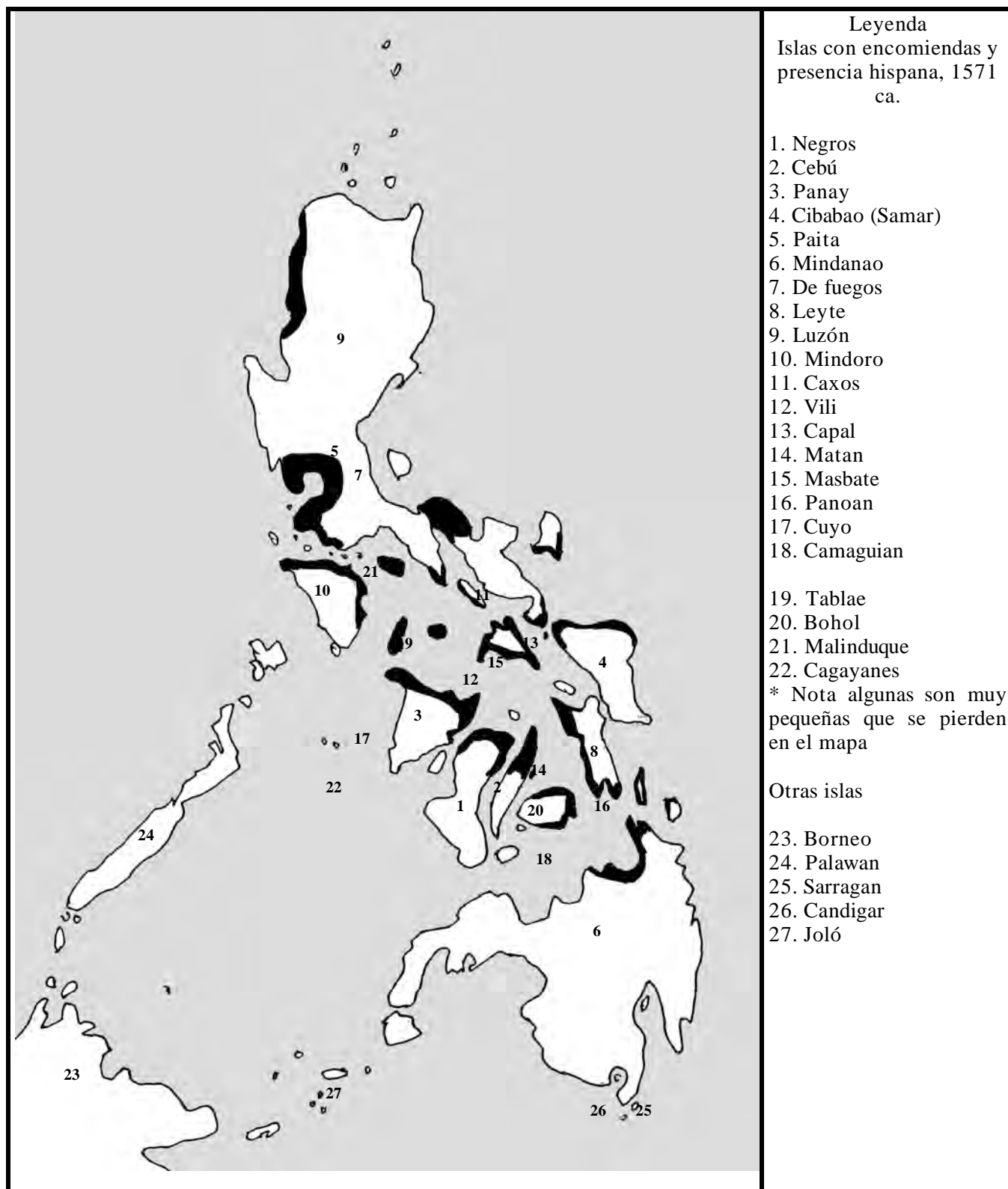


Figura 52. Islas con presencia hispana

Manila cercada

Mientras Guido de Lavezares gobernaba, el corsario Lin Feng atacó un navío chino de los que comerciaban con los castellanos en Manila y capturó la carga y a su piloto. Éste guiaría al corsario hasta Cavite. Feng preparó el asalto con la información de que en la ciudad quedaban pocos españoles, ya que habían salido en armadas hacia las islas aledañas. El último día de noviembre asaltó Manila. Quemó, robó y asesinó a naturales y españoles, entre éstos al maese de Campo Martín de Goiti. Sin embargo, la refriega retrasó la toma de la ciudad y dio tiempo para que los demás castellanos y naturales se replegaran. En la navegación hacia Manila la flota del corsario fue vista por varios isleños que dieron aviso a los hispanos, principalmente a los hombres de Juan de Salcedo, que había salido hacia Vigan. Salcedo sospechó que eran enemigos y volvió apresuradamente a la ciudad. Entre las casas quemadas el primer día del asalto estaban la del Maese de Campo y la del escribano Alonso Beltrán, además del convento de San Agustín. Al día siguiente, el gobernador Lavezares mandó hacer una empalizada, una especie de corral, con tablazón, pipas y demás cosas improvisadas con el fin de hacerse fuerte. El corsario, por su parte, alistó a sus hombres para un segundo asalto. Las armas más ofensivas de los chinos eran las bombas de fuego, letales para una ciudad de techo de palma. Ese día, llegó el refuerzo de soldados por tierra al mando de Juan de Salcedo y su flota estaba en camino. En el enfrenamiento militar los corsarios se retiraron, mientras que los españoles mantuvieron la plaza. Feng viendo que se resistía la ciudad decidió abandonar su intento y se dirigió al norte. Asentó una población a 40 leguas de Manila. Posteriormente, los españoles lograron sitiario en su establecimiento en el río *Pangasinan*. Mientras estaba cercado el corsario, arribaron a los archipiélagos catorce naves de mercaderes desde China en donde viajaban también legados oficiales que buscaban información del pirata y capturarlo si podían. Tres

barcos llegaron a Manila, los hispanos y los oficiales chinos establecieron el primer contacto entre una autoridad española con representantes del imperio chino. Los juncos iban cargados de mercancías, que se vendieron en la ciudad.¹⁰ Lavezares pactó con los agentes chinos que no se vendieran arcabuces ni pólvora a los naturales de estas islas y que no lleven esclavos de ellas, además de que ahora tendrían que pagar el impuesto del almojarifazgo a los españoles. Es decir, les informó del orden establecido en su ciudad, donde ellos controlarían el comercio e impedirían el trato de productos peligrosos para su señorío.

De las expediciones de conquista a la “pacificación” en el archipiélago (1573-1580): las invasiones

El gobernador interino Lavezares una vez vencido el corsario, continuó enviando expediciones de exploración y conquista hacia las islas aledañas y las regiones del interior de Luzón.¹¹ Encomendó el territorio sometido junto con sus habitantes, quedándose él con los pueblos de Bitis y Lubao en la provincia de Pampanga.¹² El proceso de conquista de las Filipinas a partir de Luzón no es propósito de esta investigación, sólo que es pertinente señalar que la conquista española no fue “bondadosa”, como alguna historiografía señala, prodigando halagos a Legazpi y a sus hombres. Al contrario, fue una serie continua de expediciones de castigo que sometían una y otra vez a las poblaciones que se resistían a la explotación por vía de encomienda y tributo. Posteriormente, la Iglesia fue la institución que

¹⁰ Los chinos llevaron a Manila trigo, cebada, pasas, peras, naranjas, sedas, porcelanas, hierro y “...una impresión a molde en hecha en su tierra donde se ve la costa y tierra de China con algunas islas y muchas letras chinas” en “Carta de Guido de Lavezaris, gobernador de Filipinas. Manila 30 de julio 1574” en AGI, *Filipinas*, 6, R.2, N.21, 15 a.g. Antonio de Morga señala que en estos navíos “trajeron una yegua al capitán Juan Pacheco Maldonado que el año pasado la había pagado”. Agrega que estos barcos chinos tienen de costumbre comerciar en estas islas.

¹¹ “Carta de Guido de Lavezaris, gobernador de Filipinas, Manila 26 de julio de 1574” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 2, N.20, 12 a.g.; “Carta de Guido de Lavezaris, gobernador de Filipinas. Manila 17 de julio de 1574” en AGI, *Filipinas*, 6, R.2, N.19, 18 a.g.; “Carta de Guido de Lavezaris, [Hasta el párrafo 25 es copia de la del día 17] 30 de julio de 1574 Manila” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 2, N. 21, 16 a.g.

¹² Durante su juicio de residencia se le quitaron estos beneficios, aunque posteriormente los gozó por merced del rey, al igual que el cargo de maestre de campo hasta el fin de sus días.

permaneció entre los naturales y por lo mismo fue la que posibilitó otra clase de control e influjo en los isleños. Remitiéndose al orden de gobernación y administración, el gobernador preparó la primera visita a las islas de Cebú y Panay en noviembre de 1573. Durante la travesía, atrapó y castigó a corsarios y naturales rebeldes.¹³ En la isla de Bantagan, tras una tormenta regresó a Manila en marzo de 1574. Entretanto, las rutas de intercambio en la región continuaban. Es decir, los hispanos no las controlaban, ya que estaba fuera de sus posibilidades. Así, un navío de Brunei arribó a Manila con mercaderías, llevaba un correo con la noticia de que "... su rey no tenía pensamiento de venir agredir, desea paz y amistad...". Los españoles le devolvieron 12 moros, probablemente mercaderes, que estaban cautivos. Enviaron un embajador musulmán natural de las islas para afianzar "... las relaciones amistosas y comerciales con el soberano".¹⁴ Otro navío, éste de naturales de Manila regresó de Mindanao con una carta del principal y señor del reino en las riveras del río del mismo nombre, donde se asentaba que quería tener amistad y comercio con los castellanos como anteriormente las conservaba con los señores musulmanes de Manila.

Tres circunstancias modificaron la perspectiva del establecimiento castellano en el archipiélago en relación a la empresa de conquista en la región: la primera fue la fundación de Manila, que posibilitó un centro poblacional y administrativo. La segunda fue la relación comercial con mercaderes de China que continuaba una práctica pre-existente modificándola con un trato centralizado y fiscalizado en Manila. La tercera fue la constante llegada de refuerzos y recursos desde Nueva España, que dio viabilidad al establecimiento.

¹³ Según Lavezares esas rebeliones fueron debidas a que los religiosos habían cobrado con tanto escrúpulo los tributos que hubo problemas en esos pueblos.

¹⁴ "Carta de Guido de Lavezaris, gobernador de Filipinas. Manila 17 de julio de 1574" en AGI, *Filipinas*, 6, R.2, N.19, 18 a.g.; Véase además "Carta de Guido de Lavezaris, gobernador de Filipinas. [Hasta el párrafo 25 es copia de la del día 17] Manila 30 de julio de 1574" en AGI, *Filipinas*, 6, R. 2, N.21, 15 a.g.

Estas situaciones indican el radio de acción de los oficiales reales, ya que fiscalizaban los botines, cobraban los tributos, giraban los salarios de la restante administración y cumplían sus funciones de vigilancia y testimonio legal.

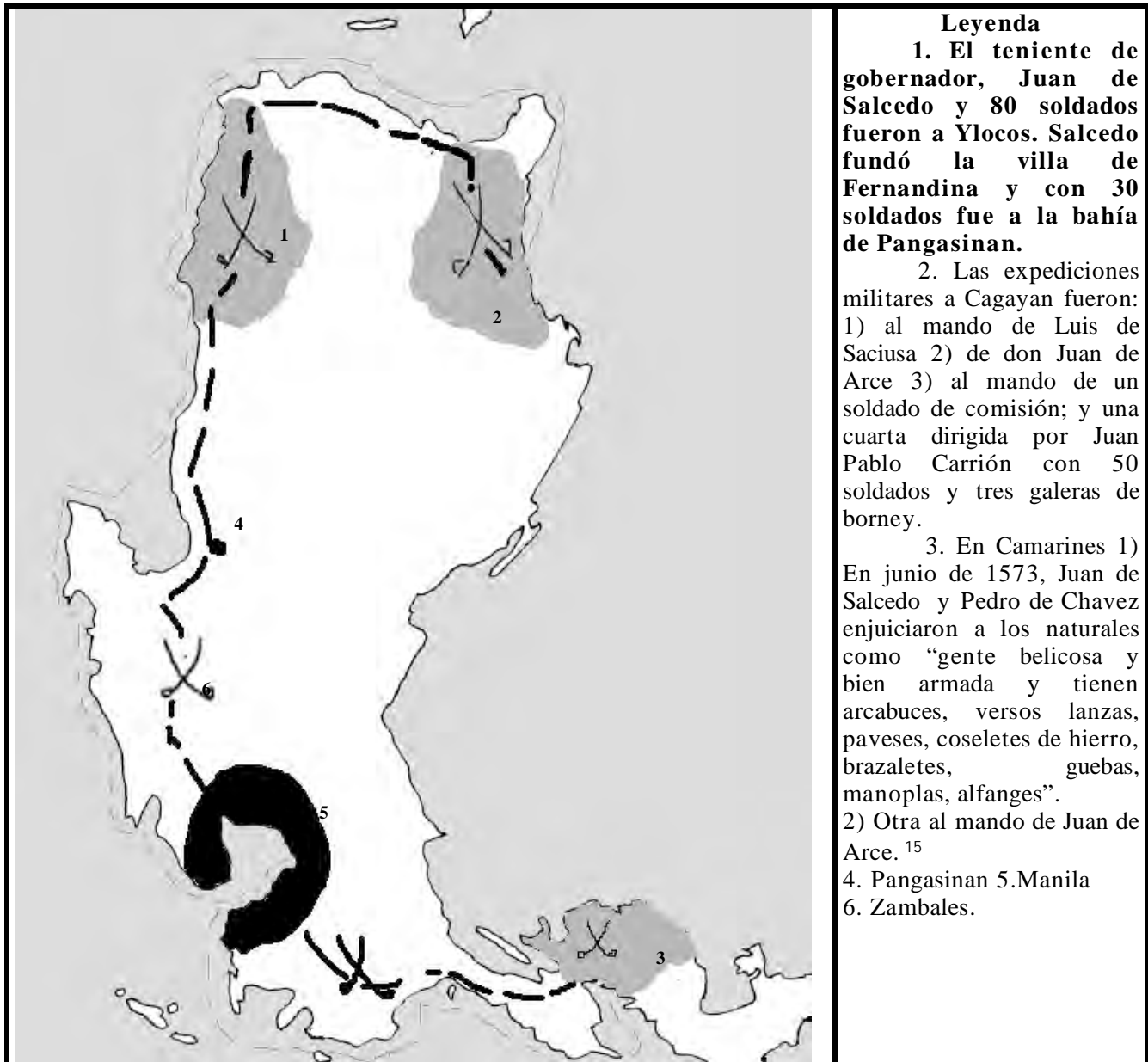


Figura 53. Rutas de las campañas militares en Luzón

¹⁵ En “Carta de Francisco de Sande, gobernador de Filipinas al virrey de Nueva España, Manila 3 de junio de 1579” en AGI, *Filipinas*, 6, R.3, N.37, 11 a.g. “Relación anónima de lo sucedido entre 1 de julio de 1573 y 16 de julio de 1574” en Antonio de Morga, *Sucesos de las islas Filipinas [Con las notas a pie de José Rizal y Wenceslao Emilio Retana]*, Polifemo, Madrid, 1997, pp. 44-46.

La empresa de Brunei en la isla de Borneo

El Dr. Francisco de Sande sucesor de Lavezares llegó a las islas en 1575 con instrucciones que incluían las ordenanzas expedidas en 1573. Éstas especificaban el uso de la palabra pacificación en vez de conquista, además sancionaban las construcciones, el trazado urbano, el poblamiento y en detalle el trato que tenían que tener los españoles con la tierra y hombres conquistados, aunque la ordenanza reivindicara el término pacificado.¹⁶ Siguiendo las rutas locales un lugar que atrajo la codicia castellana fue Brunei en la isla de Borneo. De esta isla se tenían noticias desde el tiempo de la armada de Magallanes, ya que fue descrita por los veteranos y por Antonio de Pigafetta¹⁷, posteriormente la armada de Loaisa y los borneyes mantuvieron un trato esporádico ya que los de Borneo los espían merodeaban y sufrían sus piraterías.

Más tarde, Legazpi, Lavezares y Sande obtuvieron informaciones más detalladas:

“... la isla de borney es la mayor de todo este archipiélago de los celebes y es muy gruesa tierra y boxea 600 leguas, llaman este archipiélago de los célebes porque en lengua malaya significa “pintado”. Borney es famosa por su grandeza, fertilidad y número de gente... son buenos navegantes, idolatras y dicen que ha 300 años hay mezquita y seis reyes moros de linaje... dicen los naturales que los primeros pobladores vinieron de China y después de la meca y se les enseñó a ser moros, se predicó la falsa secta de Mahoma... convirtiendo a los chinos y a los naturales...”¹⁸

El gobernador Sande tenía la orden de “tener amistad con el rey de borney y Mindanao...”.¹⁹ No obstante, abrió un proceso contra el rey moro de Brunei acusándolo de capturar naves y mercaderes obligándolos a permanecer allí. Otro delito imputado al sultán que era aún más grave fue el de propagador del Islam. También debido a su poder era una

¹⁶ “Ord. 13 Que los descubridores tomen posesión de la provincia adonde llegar en nombre del rey... Ord. 14 que los descubridores pongan nombre a las provincias, montes, ríos, puertos y pueblos... Ord. 15 que los que entren a descubrir lleven lenguas y que informen...que para comenzar las calcificaciones se hagan los confines un pueblo de españoles indios seguros ... que desde el pueblo que refundar en se procurará saber la cualidad de la calidad de la tierra y se enviará relación al consejo” en Antonio de León Pinelo, *Recopilación de las Indias*, Escuela Libre de Derecho, México, 1992, I, pp. 1743- 1753.

¹⁷ Antonio de Pigafetta, *Primo viaggio in torno al mondo*, 1525, en *The Philippine Islands*, XXXIII, pp. 220-228.

¹⁸ “Carta de Francisco de Sande, gobernador de Filipinas a SM, Manila 29 de julio de 1578” en AGI, *Filipinas*, 6, R.3, N.34, 16 a.g.

¹⁹ “Carta de Francisco de Sande, Manila 29 de julio de 1578”, en AGI, *Filipinas*, 6, R. 3, N.34, 16 a.g.

amenaza militar constante sobre los españoles. Así, se levantó testimonio legal basándose en interrogatorio a testigos isleños de Luzón. En suma, se buscó un pretexto leguleyo para justificar una invasión. Para este propósito zarparon desde Manila el tres de marzo de 1578 naves de la tierra y algunas castellanias.

Los navíos de la armada de Sande a Borneo en 1578

Barco	Nombre	Capitán	Bancos	Tripulación
Galera capitana	Santiago	Dr. Francisco de Sande	28	70 soldados 400 hombres
Galera	San Francisco	Mease de Campo	23	3 hombres cada remo
Galera	Espíritu santo	Sargento Mayor	20	2 hombres cada remo
Galera	San Juan evangelista	Capitán Chavez	15	30 soldados
Fragata			12	Dos hombres cada remo y 16 soldados
Fragata		Don Luis Enríquez		
Fragata		Fray Martín Tarrada, propietario		
4 navíos de la tierra				
10 navíos de la tierra		De personas particulares		

El arribo de la flota castellana a Brunei fue interceptado por el sultán moro, que salió con su fuerza naval para impedir el paso. La batalla naval favoreció a los españoles que tomaron 27 navíos y 170 piezas de artillería enemiga.²⁰ Las naves españolas fondearon en el puerto y encontraron que el Señor musulmán se había refugiado en los montes. En la batalla los bornees mataron algunos naturales y principales de Luzón aliados de los hispanos. Luego de la victoria marítima y la toma del puerto y ciudad, el gobernador preparó a su hueste para poblar la isla. Las casas de la ciudad como las de los demás establecimientos españoles en el archipiélago se construyeron de madera con techo de paja.²¹ Sande se informó de los prisioneros con más detalle de la circunstancia política, económica y militar de la región. Obtuvo noticias de mercaderes de China, Conchinchina, Camboya, Siam, Patane, Pachan (Pakan), Java, Sumatra, de Achen, Molucas, Mindanano,

²⁰ “Carta de Francisco de Sande a SM., Manila 30 de mayo de 1579” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 3, N.35, 4 a.g.

²¹ “Carta de Francisco de Sande, Manila 29 de julio de 1578”, en AGI, *Filipinas*, 6, R. 3, N.34, 16 a.g. Describe su *pacificación*.

Lambotan (Lambok) y de otras partes que según Sande, estaban en la demarcación de España y podrían ser conquistadas.

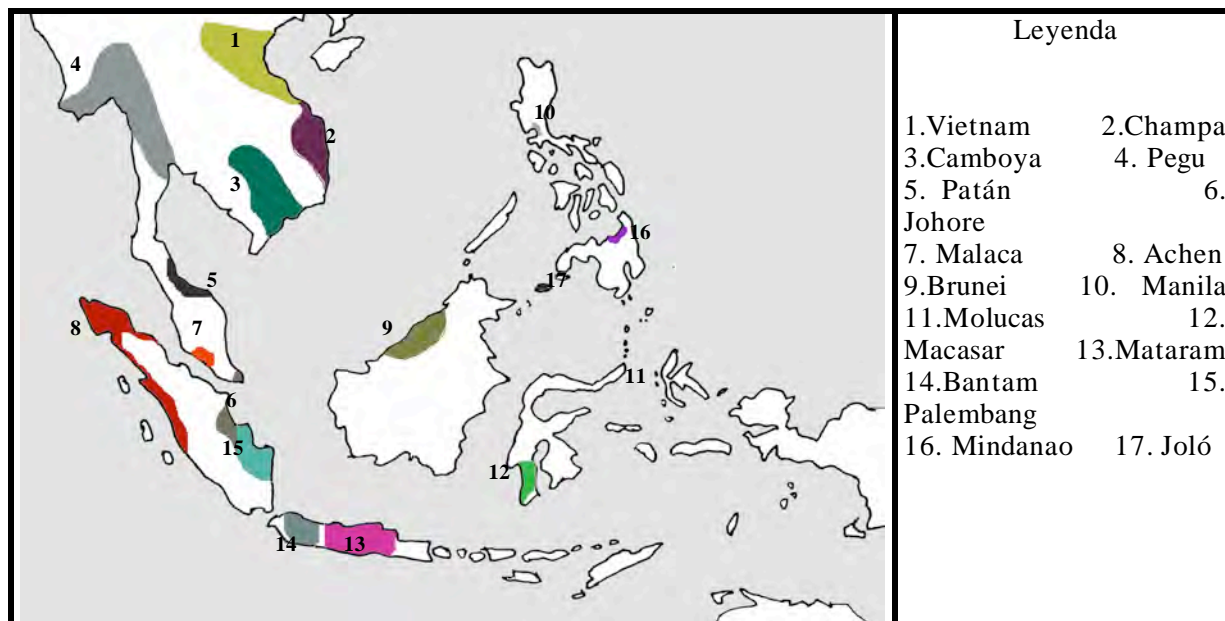


Figura 54. Mapa político y comercial del Sureste asiático según las informaciones obtenidas por castellanos

Entre los cautivos de la batalla estaba el tío del sultán, ya viejo, a quien se le preguntó acerca de los españoles de Magallanes. Recordó vagamente que dejaron dos hombres y un mozo que murió poco después. Los hombres se llamaban Gonzalo Domingo y Antonio. El anciano hizo memoria que éstos le dijeron que un Carlos era el rey de Castilla. En Brunei se escribía en alfabeto árabe, en idioma malayo o en lengua de la tierra. La religión musulmana se extendía hasta Siam, desde allí al norte eran idólatras. Por la mar usaban galeras y galeotas, fuertes y ligeras.²² Del Maluco se enteró que los lusitanos construyeron seis baluartes y en cada uno colocaron ocho lombardas.

El gobernador invirtió más de 3000 ducados en esta empresa; entonces solicitó alguna merced para recuperar su capital. Así, esperaba una encomienda –como la obtuvo Lavezares- o ayuda de costa. El dinero es presumible que no lo obtuvo de su salario ya que

²² “Carta de Francisco de Sande, Manila 29 de julio de 1578”, en AGI, *Filipinas*, 6, R. 3, N.34, 16 a.g. Describe las naves en f. 3 del bloque 2.

se quejaba que "...no pude ayudarse por ser muy poco...". Entonces, ¿cómo reunió los 3000 ducados? Posiblemente tomó de la Real Caja –cobrándose su salario por adelantado–, de sobornos, de vejaciones, de dádivas, de préstamos y con socios. Una carta posterior de un detractor –Diego Ronquillo– da extensa noticia de las corruptelas de Sande.²³ Estando en Brunei, el 26 de abril, despachó 14 navíos con 70 hombres hacia distintos destinos: Panay, Manila y Paraguan. Mientras tanto él intentó atraer a los ‘moros’ de sus refugios en los montes sin éxito.²⁴ A fines del mes de mayo se enteró por el Sultán de Joló, que era cuñado del de Borneo, de las condiciones de Mindanao. Mandó a Esteban Rodríguez de Figueroa con 100 españoles para pacificar aquella isla. La flota la componían cuatro galeras, tres galeotas y cuatro navíos de la tierra. Por otra parte, los portugueses tenían representantes en Brunei desde hacía 20 o 30 años en amistad con el Sultán; sin embargo, -como ya se mencionó- se rehusaron a ayudarlo en su batalla contra los castellanos. Los lusitanos alegaron su falta de pólvora para la artillería.

A principios de junio de 1578 los españoles sufrían por la falta de alimento y agua. Habían conquistado una plaza pero no las rutas de aprovisionamiento, así que un bloqueo a distancia los obligó a retirarse. En efecto, Sande preparó la salida de sus hombres para evitar quedar en tierra enemiga sin refugio seguro.²⁵ Tras cinco meses de estancia y después de reconstruir algunas galeras, la armada del gobernador zarpó del puerto de Brunei en 26 embarcaciones alejándose sin piloto mayor. Sande aseguró que la construcción naviera era mucho más barata en las islas que en la Nueva España y que de

²³ “Carta de Diego Ronquillo, Manila 8 de abril de 1584” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 5, N. 55, 14 a.g.

²⁴ “Carta de Francisco de Sande, ...Manila 29 de julio de 1578” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 3, N. 34, 16 a.g.

²⁵ “Carta de Francisco de Sande, ...Manila 29 de julio de 1578” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 3, N. 34, 16 a.g.

ahí se podría abastecer de barcos para las Filipinas.²⁶ El Doctor llegó a Manila con 24 navíos²⁷ y entregó a los oficiales reales el botín de esta expedición.

Lista de lo que entregó Sande a los oficiales²⁸

Naves	Artillería	Materiales y otros
5 galeras grandes	1 pedrero grande	135 cámaras de borney
3 galeotas	1 pedrero	64 cámaras de hierro
2 caracorras	1 falcón grande	10 cajas de madera
	162 versos falcones de bronce	20 tinajas de pólvora llenas
	630 balas de hierro	5 tinajas sin pólvora
		21 tinajas de salitre
		1 tinaja de alquitrán
		20 arrobas de azufre
		5 puertas de la mezquita de madera negra
		22 quicios de metal
		5 quicios anchos
		1 ídolo de metal
		1 Corán de Mahoma
		1 lámina de metal
		15 arrobas de bronce
		1 campana de hierro
		3 umbrales de puerta
		Algunas láminas de hierro
		6 moros esclavos
		5 láminas de hierro

El gobernador dejó en la ciudad algunos musulmanes amigos²⁹, ellos tratarían con el Sultán la manera de relacionarse comercialmente con los castellanos. Semanas después, Sande envió desde Manila otra armada al mando del capitán Juan Arce.³⁰ Al regresar Arce le dio relación al gobernador de lo que ocurrió después de la retirada castellana: el sultán

²⁶ “Carta de Francisco de Sande, gobernador de Filipinas al virrey de nueva España, Manila 3 de junio de 1579” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 3, N. 37, 11 a.g.

²⁷ Los navíos eran siete galeras, cinco caracorras, un galeón, cuatro galeras grandes naturales y tres más que fueron a Mindanao al mando de Esteban Rodríguez “Galeras, artillería y munición que trajo de Burney con la armada de SM’ Manila 27 de julio de 1578” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 3, N.30, 4 a.g

²⁸ “Orden del doctor Francisco de Sande, capitán general de las islas Filipinas a los oficiales de dichas islas, para que se hagan cargo de unas galeras que había mandado construir en la isla de borneo, Manila 14 de julio de 1578” en AGI, *Patronato*, 24, R.41, 2 a.g.

²⁹ Los moros amigos eran el primo y el tío del sultán a la llegada del gobernador. Cuando Arce llegó ese sultán habría muerto y el sucesor estaba ausente, ya que fue a casarse con una principal de la isla. “Carta de Francisco de Sande a SM, Manila 3 de junio de 1579” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 3, N. 36, 14 a.g.

³⁰ Estaba integrada por una galera de castilla, dos galeras de Brunei y una fragata, en total iban 70 soldados.

moro regresó a la ciudad, la reparó y ahora construía un fuerte de piedra. Al acercarse esta segunda expedición, la entretuvieron hasta poner las mercancías y las mujeres en salvo de los castellanos. Según Arce "... los moros habían hablado con portugueses por lo que se colige no quieren la paz...[ya que] **de los moros no se debe fiar**".³¹ La relación entre lusitanos y borneyes no era del todo amistosa, ya que el sultán atacaba, robaba y se aprovechaba de los portugueses cuando le era posible. Por ejemplo, en agosto de 1578 una galera y un galeón con 500 hombres entre portugueses y españoles y "mestizos y gente de la india" naufragaron en Mindanao. La flotilla se dirigía a las Molucas perdidas en 1575 para recobrarlas.³² Los hombres se pasaron al galeón abandonando la galera que a su vez fue saqueada por los de Brunei. El sultán se apropió de la artillería, misma que requisó Sande tras su victoria marítima. En enero de 1579 una tercera expedición a Brunei zarpó de Manila al mando de Juan López Aguirre. Este capitán rescató a un cafre y a otros moros de Malaca que venían en la galera lusitana de quienes se supo lo ocurrido con el naufragio.³³

Las empresas en otras islas

El gobernador Sande luego de la toma de Brunei envió siete galeras y dos navíos hacia Mindanao para su pacificación.³⁴ Posteriormente, regresó a Manila y desde allí organizó otra expedición de refuerzo. En enero de 1579 mandó al capitán Gabriel de Rivera con dos galeras y cinco navíos más.³⁵ La primera armada que envió Sande hacia Mindanao iba comandada por el capitán Esteban Rodríguez de Figueroa. El capitán encontró en la isla de

³¹ "Carta de Francisco de Sande, gobernador de Filipinas al virrey de nueva España, Manila 3 de junio de 1579" en AGI, *Filipinas*, 6, R.3, N.37, 11 a.g.

³² "Carta de Francisco de Sande a SM, Manila 30 de mayo de 1579" en AGI, *Filipinas*, 6, R.3, N. 35, 4 a.g.

³³ "Carta de Francisco de Sande, ... Manila 3 de junio de 1579" en AGI, *Filipinas*, 6, R.3, N.37, 11 a.g.

³⁴ "Carta de Francisco de Sande, ... Manila 29 de julio de 1578" en AGI, *Filipinas*, 6, R.3, N.34, 16 a.g.

³⁵ "Carta de Francisco de Sande, ... Manila 3 de junio de 1579" en AGI, *Filipinas*, 6, R.3, N.37, 11 a.g.

Mindanao al sultán de Joló, pariente del de Brunei, quien le dio informes por los que decidió desviarse de su ruta y dirigirse hacia Jolo. Los isleños al acercarse los navíos castellanos degollaron a diez sangleyes para evitar que informaran a los españoles. El capitán Rodríguez ordenó el desembarco y 40 españoles entraron en batalla mientras 600 moros defendían la tierra. Los castellanos los rechazaron hasta un fuerte, donde "... dijeron que el rey da obediencia tributo y dio piezas de oro que tomaron los oficiales reales...".³⁶ Además del oro, el sultán entregó 14 ó 15 indios naturales de Cebú y 25 piezas de artillería.³⁷ Sande criticó las expediciones sin establecimientos posteriores ya que los naturales veían estas jornadas como esporádicas, la solución para mantener la tierra, según el gobernador, era fundar pueblos y poblarlos de españoles, opinión generalizada fundada en las ordenanzas de 1573.³⁸ Los habitantes de las islas de Cebú y Panay, no bastante haber sido los primeros depredados y encomendados, aún no estaban sometidos. Las constantes campañas militares son indicio claro de que no se tenía el control de la población, ya que se le necesitaba vencer una y otra vez para que reconocieran la soberanía española sobre su isla y sus personas.³⁹ El gobernador mantenía la expectativa y esperanza de la empresa de conquista de China.⁴⁰ Incluso se ofrecía para conseguirla.

³⁶ "Carta de Francisco de Sande, ... Manila 3 de junio de 1579" en AGI, *Filipinas*, 6, R.3, N.37, 11 a.g.

³⁷ "Carta de Francisco de Sande a SM, Manila 3 de junio de 1579" en AGI, *Filipinas*, 6, R. 3, N. 36, 14 a.g.

³⁸ "Carta de Francisco de Sande, gobernador de Filipinas a SM, Manila 30 de mayo de 1579, en AGI, *Filipinas*, 6, R.3, N. 35, 4 a.g.; "Carta de Francisco de Sande, ... Manila 3 de junio de 1579" en AGI, *Filipinas*, 6, R.3, N.37, 11 a.g.

³⁹ "Carta de Guido de Lavezaris, ... Manila 30 de julio de 1574" en AGI, *Filipinas*, 6, R.2, N.21, 15 a.g.

⁴⁰ "Instrucción del virrey de Nueva España Martín Enríquez a Juan de la Isla sobre lo que debe hacer para ir al descubrimiento de la China, 1572" en AGI, *Patronato*, 24, R.4, 60 a.g doc. 10 . Sobre las expectativas desde Manila véase en Manuel Ollé, *La empresa China de la Armada Invencible al Galeón de Manila*, Acantilado, Barcelona, 2002, 302 p.

d. Análisis de las actividades de los oficiales reales en Filipinas (1565-1580 ca.)

En los apartados anteriores se esclarecieron ciertas circunstancias de la presencia castellana en el Sureste asiático así como las actividades de los oficiales de la hacienda Real en las empresas marítimas. En el aspecto judicial la potestad recayó en el Capitán General, Adelantado y Gobernador López de Legazpi, y posteriormente en sus sucesores en la gobernación. Es posible entender la doble actividad estatal –hacendaría y jurisdiccional- distinguiendo tres momentos distintos. Cabe mencionar que en modo alguno se puede seguir un proyecto unificado de evolución administrativa, sino soluciones casuísticas en un marco legal preparado para otras regiones y con la experiencia de su aplicación.

I. Desde la empresa de Miguel López de Legazpi hasta el establecimiento en Manila en 1572

Al igual que en las expediciones anteriores, en el caso de la armada al mando de López de Legazpi los cargos junto con sus jurisdicciones y facultades estaban reguladas por los nombramientos e instrucciones. Así, el Capitán General, los oficiales de la hacienda y los mandos militares y marítimos tenían su área de acción durante la travesía y en el establecimiento y comercio en la región. Es importante destacar el esfuerzo ordenador en papel, aunque en la realidad se dieron colisiones y polémicas entre los ámbitos de cada cargo. En esto último influyó de manera determinante el interés individual o de grupo de quien detentaba el oficio. En un primer acercamiento las funciones eran similares a las que se desarrollaron en las expediciones anteriores. Sin embargo, la vuelta a la Nueva España modificó diametralmente las circunstancias en las que actuaban los funcionarios en todos los niveles. El flujo de hombres –algunos con nombramientos- órdenes, materiales y mercancías cambiaron las labores de los oficiales repartidas anteriormente durante el

apresto y la travesía de la flota. En las empresas transpacíficas anteriores se contó con un número finito de hombres que disminuía con las muertes o abandonos, ahora esta circunstancia era completamente diferente. El número de individuos aumentó y sus actividades se diversificaron. En suma, un tanto obvia la conclusión, el tornaviaje fue capital en el proceso de asentamiento castellano en el Sureste asiático y en el actuar de los funcionarios.

Las modificaciones en la actividad de los oficiales pueden seguirse en tres casos de análisis. El primero se refiere a las diligencias de los oficiales de hacienda¹ con respecto al aprovechamiento del material del navío *San Jerónimo* que llegó con refuerzos de la Nueva España.² El segundo con la decisión de López de Legazpi de cambiar el asentamiento de Cebú a Manila y sus razones que pueden analizarse por prioridades: de subsistencia, de causa estratégica militar, política y económica. Por último, con el aumento de población y establecimientos permanentes los mandos que funcionaban para la expedición fueron insuficientes y ocasionaron que las pugnas entre grupos llevaran a las acusaciones entre los funcionarios de falsear información en los libros de cuenta y data.³

El primer caso es el del navío *San Jerónimo* que hizo sólo el viaje desde Nueva España a las islas del poniente.⁴ Según consta en la Información se deshizo el galeón por inútil, ya que estaba comido de broma. Posteriormente se quemó lo podrido para aprovechar la madera útil. Los oficiales reales llevaron esta diligencia el 17 de diciembre de

¹ “Testimonio dado en Cebú sobre haberse deshecho el galeón ‘San Jerónimo’ en AGI, *Patronato*, 24, R.1, 12 a.g.

² “Relación de las islas Filipinas y del viaje que hizo el escritor a ellas, yendo con el capitán Pedro Sánchez Pericón y el piloto Lope Martín, 25 de julio de 1567” en AGI, *Patronato*, 24, R. 2, 18 folios en 36 a.g. Esta tripulación vivió asesinatos, motines y traiciones, y es un lugar común colocarla como la muestra de estas circunstancias.

³ “Traslado de un testimonio del contador Andrés de Cachuela del 27 de mayo de 1573 a pedimento de Andrés de Mirandola y Guido de Lavezaris, México 9 enero de 1574” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 2, N. 18, 12 a.g.

⁴ “Relación de las islas Filipinas y del viaje que hizo el escritor a ellas, yendo con el capitán Pedro Sánchez Pericón y el piloto Lope Martín, 25 de julio de 1567” en AGI, *Patronato*, 24, R.2, 18 folios en 36 a.g.

1566; estaban presentes el tesorero Guido de Lavezares y el contador Andrés de Cachuela. Fueron ellos los que resolvieron utilizar la tablazón, clavazón y lo que se pudiera sacar 'del todavía bueno'. Aunque fueron auxiliados por el maestro y carpinteros de rivera. Aún el cuatro de enero de 1567 no empezaba las obras ya que se necesitaba la visita y aprobación de los tres oficiales testificando que el navío estaba en seco en tierra y que ellos dieran curso a las labores. En este segundo evento asistieron efectivamente los tres oficiales sumándose el factor Andrés de Mirandola. La explicación de la ausencia al principio de la diligencia de los tres oficiales es que ellos no se daban abasto en sus actividades, ya que por sus ordenanzas los intercambios castellanos debían de hacerse en su presencia para cobrar los derechos del rey y en caso de que el comercio se hiciera con la hacienda real ser los que se encargasen de ello. Además tenían como obligación explorar los mercados adyacentes y conseguir los bastimentos necesarios – igual función desempeñaban los funcionarios lusitanos- para ese fin visitaban los puertos y las villas de los isleños, así que las distancias que tenían que recorrer eran considerables de ida y vuelta. Es necesario considerar también la llegada de navíos de la Nueva España cargados de mercancías que exigía que los funcionarios de hacienda multiplicaran sus brazos. Evidentemente no podían atender y registrar todos lo intercambios con suficiente pulcritud.⁵

El segundo caso se refería al cambio de la isla de Cebú al establecimiento de Manila; desde la perspectiva ibérico-isleña de la región se debió efectivamente a la debilidad española ante un ataque lusitano-isleño. Aunque se logró soportar el primer sitio, si esa amenaza subsistía sería insostenible la posición castellana en la zona. Un factor importante en esta balanza fue la alianza de los capitanes portugueses con los poderes locales o por lo

⁵ Una interesante lista de lo que se apuntó en los libros de los oficiales que muestran lo que ingresó a la Caja Real. En "Traslado de un testimonio del contador Andrés de Cachuela del 27 de mayo de 1573 a pedimento de Andrés de Mirandola y Guido de Lavezaris, México 9 enero de 1574" en AGI, *Filipinas*, 6, R. 2, N. 18, 12 a.g.

menos el trato amistoso de socios clientes comerciales. Esto aunado con la depredación de las islas aledañas y la subsecuente carencia de bastimentos que apropiarse, nos señala que la decisión fue de subsistencia del mismo establecimiento. Esta mudanza fue junto con el tornaviaje lo que dio perspectivas sólidas al establecimiento castellano. Para equilibrar la alianza lusitana los españoles construyeron la suya, así dieron cimiento al control político de la isla de Luzón. Con el cambio del asentamiento principal y con nuevos alrededores que depredar los castellanos –y en particular los oficiales- exploraron las perspectivas de intercambio en esta región, evaluaron con acierto que navíos de China, Borneo y de Japón llegaban a Luzón periódicamente y decidieron establecerse como una cuña.

Por último el tercer caso que se aborda son las acusaciones entre los oficiales de hacienda, ya que es posible que muestren la batalla entre los grupos que organizaron la expedición por obtener las mejores prebendas económicas. Por un lado la facción del Capitán General y Urdaneta que colocaron a Andrés de Mirandola –sobrino del fraile- como contador, por otro el grupo del armador Juan Pablo Carrión con su hermano el factor Andrés de Cachuela y el sector intermedio que se ocupó en el interés del virrey y de la Audiencia siendo nombrado Guido de Lavezares como tesorero. Desde el inicio las peleas entre éstos se desataron por las distintas lealtades e intereses de cada uno de los funcionarios de hacienda y de su grupo. Evidentemente, al contar con el apoyo de López de Legazpi Mirandola logró sobreponerse a los otros mientras que Andrés de Cachuela y Guido de Lavezares entraban en polémica. Sin embargo, es claro que hubo un *modus operandi* entre los tres oficiales.

II. Durante la gobernación de Guido de Lavezares 1572-1576: Los oficiales encomenderos

López de Legazpi murió y sucedió en el cargo el tesorero Guido de Lavezares. El veterano logró ganar la confianza del virrey y fue como fiel de la balanza entre los extremos: Andrés de Cachuela y Andrés de Mirandola. En cuestión administrativa, al suceder el tesorero en el cargo de gobernador hubo necesidad de adecuaciones. Para el buen recaudo de la real hacienda y en vista de la falta de dos oficiales: tesorero y factor; porque Lavesares como gobernador envió preso al factor a la Nueva España por "... culpas que contra él hubo". Asimismo, proveyó substitutos temporales y solicitó un fiscal, ya que eran tan abundantes los pleitos que era imposible tratar y acordar entre los que estaban en las islas. La instancia jurídica inmediata era la Audiencia de la Nueva España pero apelar a ese tribunal tenía varios aspectos contraproducentes, el primero de ellos era el viajar hacia México o enviar y mantener un representante.

Por otra parte en el tiempo que no se tenían noticias ciertas en España y en la Nueva España de lo que ocurría en Filipinas, se despacharon tres cédulas por Juan de Ledesma y Balmaseda, secretario del Consejo de Indias, y que se referían al orden administrativo de las islas.⁶ Prácticamente todas eran conservadoras del orden, es decir, no modificaban las atribuciones sino que buscaban optimizar el control. La primera ordenaba que no se proveyesen nuevos oficios. Esto es que no se diluyese en la burocracia la hacienda real de las islas, ya que si se proveen nuevos cargos éstos tendrían aparejado salarios, que se sufragarían con lo que se sacase de la misma tierra. Ésta era una manera de no detener la renta real en esta región por sueldos. La segunda reiteraba la aplicación de quintar el oro, plata y joyas. Es decir, que se cobrasen los derechos reales sin distinciones; e incluso para

⁶ "Carta de Guido de Lavezaris, gobernador de Filipinas, Manila 26 de julio de 1574" en AGI, *Filipinas*, 6, R. 2, N.20, 12 a.g.

un mayor control de los impuestos si era necesario ordenaba que se pregonara la orden para el quintado. Esta acción era poner un sello y apuntar la existencia y el dueño de estas riquezas, autorizándolas para circular. Con esta medida la administración fiscal se proponía recuperar los impuestos no declarados, además condenaba a quien no los declarase con la pérdida total. La tercera solicitaba que se dieran informaciones acerca de la esclavitud en aquellas islas. Los esclavos eran un producto rentable para las sociedades naturales de las islas ya sea como piezas de guerra o contrato de trabajo. Para el caso español al sofocar las “rebeliones” de poblaciones que anteriormente habían aceptado tributo o de captura de musulmanes, el número de esclavos aumentó; su comercio era motivo de cobro de impuestos ya que era una contratación como cualquier otra.⁷

En vista de estas necesidades en la administración y cumpliendo la prerrogativa del gobernador, Guido de Lavezares nombró a Salvador de Aldave tesorero suplente sujeto a la confirmación real. Aldave había estado más de siete años en las islas. Como era de esperarse al tomar el cargo Lavezares comenzó a favorecer a su grupo formado por los oficiales a los que nombró y que se alinearon con él. En efecto, enfrentó y resolvió de una manera el hecho de que los oficiales también eran hombres que tenían mérito de exploración y de conquista, como él mismo lo experimentó, ya que era veterano de otra expedición transpacífica y había trabajado en otros menesteres similares y sabía que el salario de un oficial era insuficiente y de una manera ‘injusto’ para quienes veían sólo que otros que tenían menos trabajo que ellos y se habían esforzado mucho menos recibían mercedes de encomiendas o prebendas. Lavezares resolvió ser ‘justiciero’ y decidió

⁷ Es importante anotar que las características de la esclavitud entre los isleños eran muy diversas y aún distintas con la institución en el marco jurídico español. Para un testimonio de la época revisar el documento del lic. Melchor Dávalos de 1585 en Lewis Hanke y Agustín Millares Carlo compiladores, *Cuerpo de documentos del siglo XVI Sobre el derecho de España en las Indias y Filipinas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1943 366 p. (Obras de Historia); Patricio Hidalgo Nuchera, *Encomienda, tributo y trabajo en Filipinas (1570-1608)*, Universidad Autónoma de Madrid-Polifemo, Madrid, 1995, 356 p.

señalarse a sí encomiendas y a los otros oficiales también.⁸ La polémica entre los oficiales-encomenderos y los detractores estaba basada en la ordenanza que prohibía en el Nuevo Mundo que los oficiales recibieran encomiendas.⁹

Durante los cuatro años de su gestión Lavezares mantuvo su postura de tomar como merced las mejores encomiendas del territorio conquistado. En esos años también llegó un mayor número de refuerzos que en tiempos de López de Legazpi. Las expediciones de conquista se patrocinaron y dieron oportunidad a los recién llegados de ‘ganar’ algún premio o merced. En 1576 llegó el nuevo gobernador Dr. Francisco de Sande, quien inmediatamente entró en pleito con Lavezares, primero le quitó sus encomiendas y estableció un orden distinto.¹⁰

III. El intento de orden por el gobernador Francisco de Sande: las primeras ordenanzas para los oficiales, 14 de mayo de 1576

Al poco tiempo de arribar Sande giró una serie de disposiciones para la administración y regularización del cobro por parte de los oficiales de la Real hacienda, se les prohibía que tuviesen encomienda, en claro contraste con la situación anterior. Es preciso señalar que Sande sólo aplicaba una ordenanza ya establecida en el Nuevo Mundo. Poco tiempo después dictó una serie de medidas donde ratificó esta provisión. Los primeros afectados fueron Andrés de Cachuela, Andrés de Mirandola factor y veedor y el tesorero Salvador Aldave. A pesar de la petición, el “no ha lugar” sobre los oficiales-encomenderos se decidió

⁸ Patricio Hidalgo Nuchera, *Encomienda, tributo y trabajo en Filipinas (1570-1608)*, pp. 82-89.

⁹ Patricio Hidalgo Nuchera, *Encomienda, tributo y trabajo en Filipinas (1570-1608)*, pp. 55-81.

¹⁰ “Carta de Guido de Lavezaris, gobernador de Filipinas, sobre la llegada del doctor Sande como gobernador, Manila 8 de junio de 1576”, en AGI, *Filipinas*, 6, R. 2, N. 22, 4 a.g.

en el Consejo de Indias el 25 de abril de 1574. Al llegar a Filipinas ya Aldave había substituido a Mirandola, pues este había sido asesinado por un amigo suyo.¹¹

En general se establecieron mecanismos mediante reglas para la vigilancia de los oficiales, para el ritmo de la administración y la ordenación de los registros, cuentas y cobros. Un documento integra las instrucciones para los oficiales reales:

“Ordenanzas para los oficiales reales que tienen a su cargo la dicha real hacienda, 14 de mayo 1576.”

1ª Todos los oficiales juntos tenían que cobrar la hacienda de S.M. y asentar el registro ante escribano y todo ello se guardaría en la caja de las tres llaves.

2ª Debían tener un libro de registro indicando los pueblos bajo la corona real y las correspondientes tasaciones.

3ª Los tres juntos nombrarían un emisario para que cobrase los tributos con el registro de la población y tasación, todos firmarían los autos y asientos. Al dicho emisario se le debía dar un indio y una gallina de ayuda de costa además de su salario. También tendría un registro del canje justo de productos en tributo. La almoneda sería pública dos días de cada semana (martes y viernes) y se daría pregón.

4ª Establecerían un almacén con control de un escribano, que lleve el registro de entradas y salidas en un libro. Ese libro se guardaría en la caja de las tres llaves.

5ª A los trabajadores de oficios (a carpinteros, herreros, calafetes), se les daría el material semanalmente y los oficiales vigilarían el avance del trabajo llevando registro de lo que se les diese.

6ª Hacer una nómina de salarios en cabeza de su majestad, es decir, lo que pagaría la Real hacienda.

7ª A los oficiales se les diese su salario más algún socorro, que de lo anterior informarían a los oficiales en la Nueva España.

8ª Llevarían un libro para el registro de enseres de guerra igual que de alimentos y bastimentos.

9ª En caso de descubrir algún fraude en los registros, se guardaría al infractor en casas particulares mientras se cotejan los libros.

10ª Se encargarían de los pleitos contra la real caja en todos los alcances legales.

11ª Los oficiales vivirían en una casa donde esté la caja de las tres llaves. Además, estaría un escribano que procure dar fe de los despachos. El horario de los oficiales -los tres juntos- sería de tres horas diarias. Se registraría el dinero semanalmente y se asentaría en un libro mayor a cargo del contador.

¹¹ “Ordenanzas del gobernador Francisco de Sande par a los oficiales reales” y “Mandamiento del Gobernador prohibiendo a los oficiales reales tener encomiendas, 26 de mayo de 1576” en AGI, *Patronato*, 24, R.35, 24 a.g. El asesinato de Mirandola en “Carta de Francisco de Sande gobernador de Filipinas, Manila 27 julio de 1578” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 3, N. 31, 8 a.g.

Estas once medidas instalaban por primera vez un control de las actividades de los oficiales reales pensando en las circunstancias de un asentamiento formal y con la ventaja de la experiencia *in situ*. Siguiendo las ordenanzas se esclarece el panorama de los ritmos de la actividad y lo deseable para el buen funcionamiento de la administración. El aspecto de control hacendario y la centralización en las 'casas reales' son debido a la aplicación de las Nuevas ordenanzas de 1573, que precisamente Sande había llevado a las Filipinas.

Estos tres momentos marcan el proceso 'interno' de la presencia castellana en el Sureste asiático y la relación conflictiva con los habitantes y los portugueses que les precedieron; sin embargo, las circunstancias se modificaron drásticamente con la entronización de Felipe II de España como Felipe I de Portugal.

III. LAS REPERCUSIONES DE LA SUCESIÓN DE FELIPE II COMO REY DE PORTUGAL EN EL SURESTE ASIÁTICO

a. Situación legal, política y militar en la península.

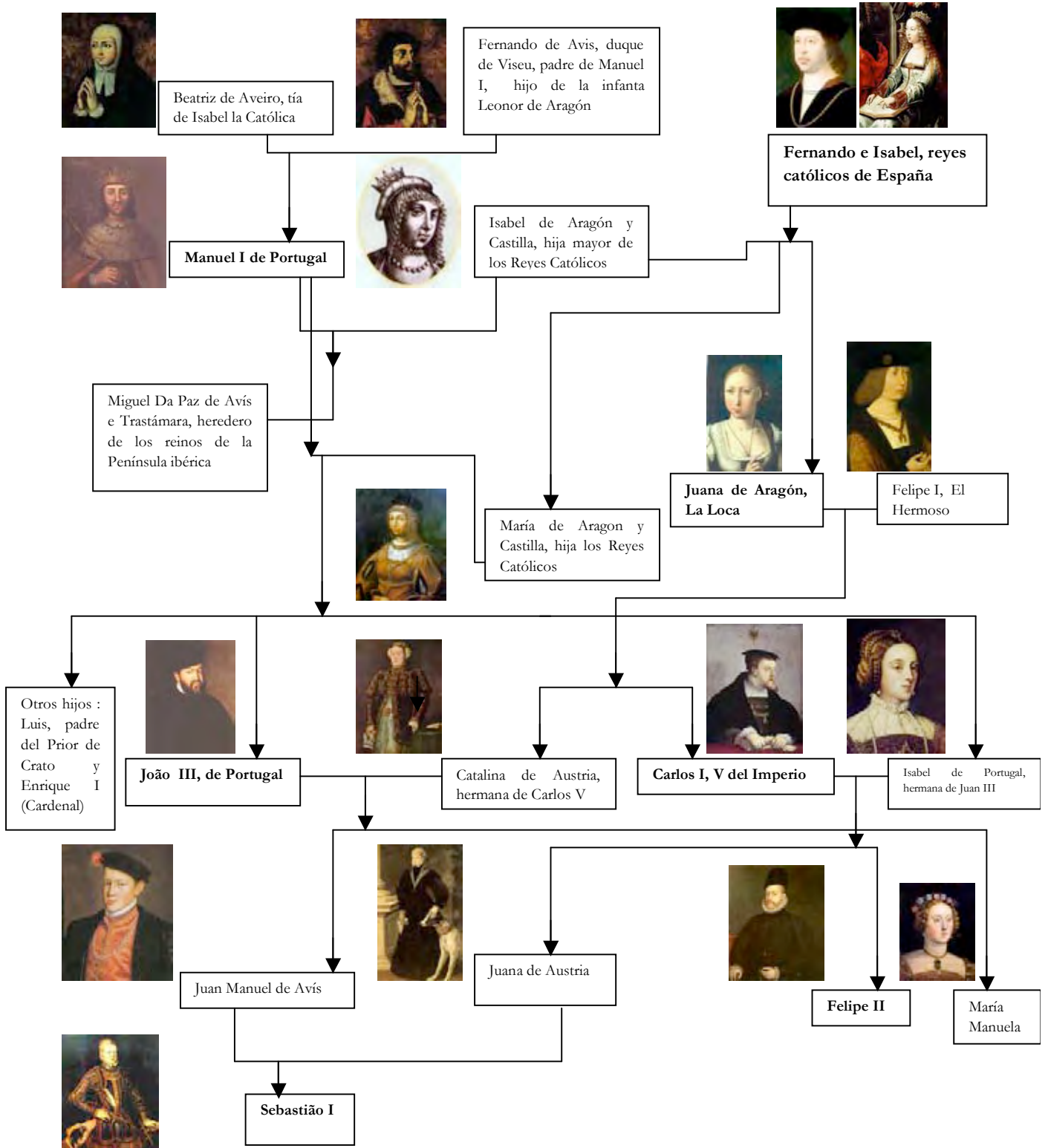
Los constantes matrimonios entre las familias que reinaban en la península ibérica siempre se hicieron con la esperanza de unificar, bajo el parentesco y gracias al suceso de muertes afortunadas, las coronas en una sola dinastía, en una sola familia. Así, era común que los reyes en turno de España y Portugal fueran primos-hermanos o sobrinos y tíos. La sucesión portuguesa tras la muerte de João III recayó en su nieto Sebastião¹, cuya madre era Juana una hermana de Felipe II. Sebastião nació en 1554 y su abuelo murió poco tiempo después en 1557. El heredero tenía tres años por lo que se nombró una regencia a cargo de Catalina, abuela de Sebastião y hermana de Carlos V, tía de Felipe II.² Esta regencia duró desde la muerte del rey hasta 1562, y posteriormente el tío abuelo de Sebastião don Enrique, cardenal arzobispo de Lisboa e inquisidor mayor de Portugal, se encargó del gobierno.

Durante las regencias los años pasaban sin alteraciones aparentes en la dinastía. Pero el joven sucesor en ese tiempo estuvo bajo la tutela del jesuita Luis Gonçales da Câmara y su hermano Martín Gonçales; en ese periodo se convenció de que una armada hacia el Magreb, enarbolando la cruzada cristiana, era la mejor forma de servir a Dios. Inició los preparativos de una expedición en 1571, el mismo año de la batalla de Lepanto y de la derrota de la flota otomana lo que dio mayor posibilidad al intento de Sebastião.

¹ A.H. de Oliveira Marques, *Historia de Portugal. Desde los tiempos más antiguos hasta el gobierno de Pinberio de Azevedo, I, De los orígenes a las revoluciones liberales*, trad. de Milton Schinca, Fondo de Cultura Económica, México, 1983, p. 307 (Sección de Obras de Historia).

² Ramón Menéndez Pidal, *Historia de España, XXII*, Luis Fernández y Fernández de Retana, *España en tiempos de Felipe II (1556-1598)*, 3 ed., II., Espasa-Calpe, Madrid, 1977, pp. 217-345.

Primero hizo un recorrido hacia Sagres, al sur de Portugal. Desistió de cruzar a África por falta de pertrechos y hombres.



Al regresar a Lisboa envió mensajeros a su tío Felipe II de quien esperaba refuerzos y apoyo material. Acordó una entrevista con Felipe que se realizó en diciembre de 1576, en ésta el tío trató de disuadir a Sebastián de emprender la campaña militar. No obstante la decisión estaba tomada. En junio de 1578 preparó el ejército de invasión y zarpó desde Lisboa el 25. Desembarcó en la costa africana, en Arzila. El ejército estaba compuesto por la nobleza portuguesa –muchos de ellos obligados- y en su mantenimiento se habían gastado las arcas reales. Una vez en tierra se instó a las fuerzas del sultán Mulay Abd al Malik a que presentaran batalla, ésta se libró el 4 de agosto en Alcazarquivir.³ Allí fue muerto el joven rey junto con gran parte de sus fuerzas y otra más fue capturada. Este desastre, la muerte del rey y la derrota de su ejército, fue seguido de una crisis del reino. La noticia se conoció en Lisboa el 17 de agosto, sólo siete días después de que llegaran informaciones al Escorial. Sebastián no tenía herederos y el orden sucesorio le correspondía al viejo cardenal Enrique quien ascendió al trono el 28 del mismo mes.⁴

Felipe II envió a don Cristóbal de Moura en misión diplomática para dar el pésame e investigar el ánimo lusitano de sus posibles aspiraciones al trono. En efecto, la disputa por la sucesión fue desgastante para el regente. El cardenal convocó las cortes al fin del año de 1579, entregó el poder a una regencia interina de cinco principales nobles quienes se encargarían en derecho de dirimir al legítimo sucesor, luego el cardenal murió el 31 de enero de 1580. De los pretendientes los que estuvieron en conflicto directo fueron: don Antonio, prior de Crato, hijo ilegítimo del infante don Luis quien era hijo a su vez del rey

³ El-Ksar-el Kebir, la fuerza portuguesa la constituían 15,500 infantes y 1500 caballeros. El preciso mencionar que Sebastián iba a Marruecos en apoyo del sultán derrocado Mulay Muhammad Al Mutawakki que había prometido ayuda en tierra. Oliveira Marques, *Historia de Portugal*, I, *De los orígenes...*, p. 311.

⁴ Oliveira Marques, *Historia de Portugal*, I, *De los orígenes...*, p. 345.

Manuel I y de la *Pelicana*⁵; y Felipe II, tío materno del difunto Sebastião.⁶ Antonio era comendador de la orden militar de los caballeros de San Juan y prior de Crato que era una posesión de la orden. Portugal se encontraba sin ejército y, a causa de la expedición al Magreb, las arcas de la iglesia y de la nobleza estaban exhaustas. Así, Felipe envió a su embajador Moura instrucciones para sobornar a nobles y prelados lusitanos y sumarlos a su causa.⁷ Cabe mencionar que existían portugueses interesados en la anexión de la corona por parte de Felipe, ya que así abrirían nuevas oportunidades en sus negocios y podrían obtener cercanía en la corte del nuevo Rey.

Varias operaciones diplomáticas en Lisboa, Madrid y Roma cumplieron satisfactoriamente los servidores de Felipe II. No obstante el cauce legal, en febrero de 1580 se había preparado una expedición para sustentar la unión de la Corona lusitana. En junio de 1580 el Duque de Alba⁸ encabezó las fuerzas que invadieron Portugal, sus soldados derrotaron la improvisada fuerza de Antonio en la batalla de Alcántara y en dos meses pacificaron el país. El prior de Crato huyó a Francia.

Felipe esperó, enfermo, en Badajoz, ciudad fronteriza, mientras el ejército avanzaba y sometía Portugal. La prioridad fue tomar las ciudades importantes: Lisboa, Coimbra y Oporto. En diciembre de 1580 el Rey entró en Portugal haciendo su llegada en Elvas, recorrió algunas plazas y en Tomar, cerca de Fátima, convocó las cortes. En abril de 1581 se reunieron las cortes y fue jurado y aclamado con el título de Felipe I, asimismo se

⁵ Ramón Menéndez Pidal, *Historia de España, XXII*, ...p. 245.

⁶ Existían otros candidatos. Oliveira Marques, *Historia de Portugal, I, De los orígenes...*, p. 312.

⁷ Rafael Valladares, *La rebelión de Portugal. Guerra, conflicto y poderes en la monarquía hispánica (1640-1680)*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Valladolid, 1998, pp. 19-20. Valladares cita la obra de F. Bouza Álvarez, *Portugal en la monarquía hispánica. Felipe II, las cortes de Tomar y la génesis del Portugal católico (1580-1640)*.

⁸ William S. Matby, *El Gran Duque de Alba. Un siglo de España y de Europa 1507-1582*, trad. Eva Rodríguez Halfter, Ediciones Turner, Madrid, 1985, 382 p.

reconoció como heredero y sucesor a su hijo Diego.⁹ La entrada del rey en Lisboa se llevó a efecto el 29 de junio de 1581. En Tomar, Felipe suscribió 25 capítulos para la aceptación de la unión de las coronas en la monarquía, éstos mantenían y garantizaban la autonomía de Portugal. Entre los más importantes sobresalen: el rey se comprometía a observar todas las leyes, costumbres y privilegios de la misma manera y forma que lo habían hecho antes sus predecesores; nunca citaría las cortes fuera del reino; ninguna legislación ni jurisdicción externa se aplicaría. La política exterior la atenderían Felipe y sus consejeros con vistas a sus intereses dinásticos. Al interior los cargos de gobierno, justicia, hacienda, guarniciones y administración serían exclusivos para los portugueses excepto en el caso de gobernador o virrey que sería de la familia real. El ejército sería portugués en mando y en soldadesca. En lo que toca al comercio de Guinea y de la India se conservarían sin cambio y de forma exclusiva para los portugueses. Es decir, se mantendrían los antiguos puestos y jurisdicciones. Las monedas seguirían separadas. El rey solicitó a las cortes 300,000 cruzados que se le dieron. Además se fundaba el Consejo de Portugal que sería el encargado de atender los aspectos del reino aconsejando al monarca de las medidas y funcionando como un intermediario entre el rey y el reino.¹⁰ El documento tuvo sus antecedentes en las 'Declaraciones de el rei don Manuel' en 1499 dirigidas a su hijo Miguel, quien si hubiese vivido tendría derecho de heredar la corona tanto de Portugal como de España. Posteriormente, la carta patente expedida el 12 de noviembre de 1582 dio cimiento a la forma de gobierno en Portugal bajo la Monarquía hispana.¹¹ Felipe II regresó a España

⁹ Felipe segundo como rey de Portugal en João de Barros y Diogo Couto, *Da Asia, Dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento dos mares e terras do Oriente*, Na Regina Officina Typografica, Lisboa, 1777-1788, pp. 14-22 (PDF -462) Diego murió el 21 de noviembre de 1582, nació el 12 de julio de 1575.

¹⁰ En principio los ocho miembros deberían ser portugueses y serían un prelado o eclesiástico, un oficial de hacienda, un secretario, un jefe de canciller y dos oidores.

¹¹ Luiz Augusto Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos seculos XVII e XVIII*, Imprensa Nacional, Lisboa, Portugal 1862, II, pp. 623-638.

y dejó como gobernador a su sobrino, Alberto de Austria, quien se encargó de la regencia desde fines de 1583 hasta 1593¹², inquisidor mayor de Portugal a partir de 1586. Así, se agregaba la corona de Portugal a la monarquía de Felipe II.¹³

Jurisdicción en Asia: la corona unificada, los reinos divididos

Las repercusiones en Asia de la sucesión se fueron sintiendo poco a poco. Los acuerdos firmados en Tomar sobre la autonomía del reino lusitano y su presencia en Asia mantenían las jurisdicciones, privilegios y orden legal inalterado.¹⁴ Es decir, la institución que se unificaba era sólo la Corona, ni la hacienda, la inquisición o alguna otra se fusionaron. Prácticamente permanecían ajenas. Sin embargo, la influencia castellana se reflejó en reformas burocráticas y administrativas. Las modificaciones tuvieron como objetivo que el Rey tuviese información e injerencia en sus territorios mediante las instituciones ya establecidas. Cabe mencionar que en estricto sentido sólo existía una instancia última común: el rey, y éste tenía la facultad de controlar la política exterior y una institución de capital importancia: la iglesia. Por medio del Real Patronato y del Padroao regio¹⁵, existía la posibilidad de que se realizaran proyectos misionales coordinados- lo que no ocurrió. Lo anterior daría oportunidad al rey de fiscalizar sus posesiones, fomentado conflictos jurisdiccionales manipulando las administraciones seculares y eclesiásticas.

¹² "... el reino luso sería agregada la monarquía, no unido a ella... además, Madrid se comprometía a defender el amenazado imperio portugués en Asia, en África, en América, lo que habría nuevos horizontes a un tráfico luso que aspiraba a acceder a la plata de las Indias castellanas" en Rafael Valladares, *La rebelión de Portugal...*, p. 20.

¹³ Roger Bigelow Merriman, "The Anexation of Portugal" en *The Rise of Spanish Empire in the Old World and in the New World*, IV, Cooper Square Pub., New York, 1962 pp. 322-406.

¹⁴ "Merces concedida a cida de Goa, Goa 20 de junho de 1577" Durante su breve reinado otorgó Sebastião estas concesiones, APO, vol. 2, doc, 61, pp. 211—213 en DPPI, V, pp. 5-7.

¹⁵ El *Patronato Real* o *Regio* era la facultad que poseía el rey de España para proponer - dentro de sus territorios - obispos, prelados, dignidades y prebendas en las catedrales y colegiatas, así como otros puestos de carácter eclesiástico. El Padroão era el símil lusitano.

Felipe aprovechó el establecimiento español en Manila para vigilar y espiar a los funcionarios de las fortalezas lusitanas en el Sureste asiático.¹⁶ Para el Rey castellano los oficiales de Filipinas eran desde luego más confiables que los de Macao o Malaca. El rey tenía más esperanza de fidelidad con los castellanos que con los lusitanos, no está de más mencionar que ascendió al trono español desde 1556 y desde entonces se había interesado en la expansión transpacífica. Además coincidiendo con la unificación se fundó en 1583 la primera Audiencia de Manila el mismo Rey proveyó a los oficiales siendo esto su primera acción tras volver de Lisboa.

Desde el momento que se juró a Felipe como rey de Portugal, se suscitaban una serie de cuestiones, a saber, ¿Qué sucedía con el tratado de Zaragoza de 1529, con el de Tordesillas de 1494 y la línea de demarcación? ¿Es posible que de frontera entre reinos se transformara en división administrativa bajo el mismo monarca? ¿En qué grado fue posible la convivencia de antiguos enemigos convertidos en vasallos del mismo rey?

¹⁶ El primer interés y el más pronunciado fue económico, particularmente fiscal.

b. La noticia del rey ibérico Felipe en el Sureste asiático (1582).

¿Qué sucedido en los establecimientos portugueses en el sureste de Asia al enterarse de la unión de los reinos en la corona de Felipe? Al suceder el rey Felipe en el trono de Portugal "... procuró saber por todas las vías el estado de la India, Malaca, Molucas, Macan ...e todas las demás partes donde habitan portugueses y saber, como habían tomado el haber su majestad sucedido por rey de Portugal..."¹ y si se había causado alguna alteración entre ellos por este negocio.² Los lusitanos en las fortalezas en el sureste de Asia tuvieron noticia de lo ocurrido en la península ibérica por cuatro caminos: el primero por tierra a través de cartas de los misioneros católicos en distintas cortes asiáticas; el segundo, por correspondencia en la vía marítima lusitana en la carrera de Lisboa a Goa; el tercero también marítimo fue por noticias y cartas de España vía Nueva España y las Filipinas; por último, por navegantes ingleses que en esas mismas fechas hicieron sus primeras incursiones en estos archipiélagos.

Una vez llegada la nueva oficial del rey jurado en las cortes de Tomar, en Manila el gobernador Gonzalo Ronquillo de Peñalosa despachó varios emisarios con cartas para los fuertes lusitanos en la región. Hacia el norte, a Macao, envió al jesuita Alonso Sánchez, mientras que hacia el sur comisionó al alférez Francisco Dueñas para las Molucas y a Manuel Ferreira para Amboina.³ Los destinatarios que se nombraban eran los capitanes

¹ "Relación y sucesos del viaje que hizo Francisco de Dueñas al Maluco, por orden de don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, gobernador de Filipinas, 1582" en AGI, *Patronato*, 46, R.14, a.g.1.

² "Inquendo as capitanes das fortalezas, Lisboa, 25 de marzo de 1589" en AHEI, Livro Moncones, No. I fls, 159 r-163. "Carta de Felipe I a D. Duarte de Meneses Virrey de India, Lisboa, 11 de marzo 1585" en AHEI, Livro Moncones, N. 3-4 en DPPI, V, pp. 159-169.

³ "Cartas [tal vez de don Gonzalo Ronquillo, gobernador de Filipinas]. Carta a Diego de Azambuja, capitán mayor de las Molucas, avisándole que Felipe II accedía a la corona de Portugal. Manila 1582. Carta a Sancho de Vasconcelos, capitán mayor de Amboyno, comunicándole que el rey de España no era también de Portugal. Manila, 26 de septiembre de 1582. Carta al capitán mayor de Macao, avisándole que Felipe II era también rey de Portugal. Manila, 1582" en AGI, *Patronato*, 24, R.61, 10 a.g.

Loao de Almeida, en Macao; Sancho de Vasconcelos, capitán en Amboina y Diego de Azambuja en las Molucas. En Manila se había recibido de Amboina por vía de Tidore una carta del 11 de abril de 1581 avisando que "... se tuvo [noticia] por la india de las cosas de España"; y que se enviaría al capitán Manuel Ferreira con 100 soldados para defender la fortaleza en la Especiería; se esperaba colaboración de Filipinas.

El mensajero hacia las Molucas

Francisco Dueñas zarpó del puerto de Manila el 26 de noviembre de 1581⁴, sufrió tormentas por lo que regresó y poco después se le envió en otra embarcación para su cometido. Zarpó nuevamente el primero de enero de 1582, tomó rumbo hacia el sur, por ser la ruta de invierno, y llegó a la ciudad del Santísimo Nombre de Jesús en Cebú el 2 de febrero. Se repuso de la navegación y salió de allí tres días después. Se allegó a la costa de Mindanao hacia el cabo de San Agustín. En San Agustín podría tomar dos caminos hacia las Molucas: 1) atravesar el océano o 2) costear la isla de Mindanao hasta Saragan y Candigar. Dueñas tomó la segunda ruta y halló que "... la gente de ella es muy pacífica y quieta a causa de que toda la costa de Mindanao que atrás he dejado esta pacífica y encomendada y también están los de estas dos islas...".⁵ Continuó el viaje y tomó la isla de Sanguin, que también estaba en parte encomendada. En este escala cargó clavo.⁶ Posteriormente se detuvo en la isla de Siagu, lugar en la ruta de Malaca para la Especiería, su soberano era "rey cristiano" y antiguo amigo de portugueses. En *Siagu* se enteró de la situación más reciente en las Molucas. Su huésped le ordenó a guías locales llevar a Dueñas para enseñarle "... donde estaban las fortalezas ansi la de Ternate estaba en poder

⁴ "Relación y sucesos del viaje que hizo Francisco de Dueñas al Maluco, 1582" en AGI, *Patronato*, 46, R.14, 40 a.g.

⁵ "Relación y sucesos del viaje que hizo Francisco de Dueñas al Maluco, 1582" en AGI, *Patronato*, 46, R.14, a.g. 2.

⁶ "... se recoge clavo de febrero a fin de marzo e incluso en abril... los portugueses no descubrieron a hay un teatino evangelizador que la hecho en ella muchos cristianos" en "Relación y sucesos del viaje que hizo Francisco de Dueñas al Maluco, 1582" en AGI, *Patronato*, 46, R.14,a.g. 2-3.

de moros como la de agora tienen los portugueses en la isla de Tidore...”.⁷ Además, recogió la noticia del arribo del capitán Francisco “ynglés”, Francis Drake, quien en esta isla tomó prisioneros y luego zarpó a la Especiería.

En su travesía siguió hacia el sur hasta que arribó y reconoció la fortaleza de Ternate. Dueñas llegó en medio de la guerra entre el Sultán de Ternate y los lusitanos que intentaban retomar la fortaleza de Sao João. Navegando cerca de la costa se acercaron unos navíos naturales. Gracias a sus guías de *Saigu*, que le sirvieron de intérpretes malayos, informó a los tidores quién era. Los isleños reconocieron el término “Castilla” y uno de ellos que sabía portugués se ofreció para llevar una carta al capitán mayor Diego de Azambuja, en ella se pedía licencia para desembarcar y le daba nueva de la sucesión.⁸ La fragata se acercó a la fortaleza de los Reyes Magos en Tidore y los lusitanos tomaron sus precauciones alejándose. La experiencia anterior con Drake los hacía cautelosos ya que confundieron al barco inglés con uno lusitano. El rumor cundió entre los isleños y un portugués venció el temor y subió al barco preguntando inmediatamente “... la duda de la sucesión, ... pues era un tema entre los principales de la india e isla... y era mucho el deseo que ya tenían de saber [si] SM había sucedido por rey de Portugal...”.⁹ Se le informó al lusitano que ahora, en efecto, Felipe era rey de Portugal. Más tarde desembarcó ya que no tenía licencia del capitán Azambuja para estar abordo.

En la noche otra nave se acercó a la fragata, sus tripulantes llevaban la respuesta del capitán lusitano. Azambuja se congoñaba de tener un soberano poderoso y “..e un verdadero vasallo del rey Felipe”. Además, le confiaba a Dueñas que no se fiara de los

⁷ “Relación y sucesos del viaje que hizo Francisco de Dueñas al Maluco, 1582” en AGI, *Patronato*, 46, R.14, a.g. 4.

⁸ Una copia esta carta está incierta en “Relación y sucesos del viaje que hizo Francisco de Dueñas al Maluco, 1582” en AGI, *Patronato*, 46, R.14, a.g. 6.

⁹ “Relación y sucesos del viaje que hizo Francisco de Dueñas al Maluco, 1582” en AGI, *Patronato*, 46, R.14, a.g. 7.

“molucos”, en vista de que eran traidores y enemigos. Esta respuesta la firmó en la fortaleza de los Reyes Magos de Tidore el 10 de marzo de 1582. Dueñas también recibió la visita del sultán de Tidore, quien quería saber nuevas de Castilla y Portugal. Él hizo relación de amistad con el rey lusitano y estaba dispuesto a continuar así con el nuevo monarca.¹⁰

Por fin, el alférez Dueñas entró en la fortaleza portuguesa y entregó al capitán Azambuja las cartas, quien “besándolas y poniéndolas sobre su cabeza” las recibió. El capitán las tomó, abrió, leyó y dijo a los soldados: “Señores lo que el señor gobernador aquí me envía a decir es como el rey don Sebastián N.S. es muerto y por ser como era tan mozo y no haber sido casado no dejó heredero y habiendo habido en Portugal pretensiones del reino nos ha sucedido por rey don Felipe como más lusitano heredero y que la sucesión no ha sido por fuerza sino determinadas por justicia...” se dio el pésame de la muerte del rey y se alegraba de la sucesión de soberano tan poderoso que “... nos podrá satisfacer nuestros trabajos... la sangre que en estas partes hemos derramado...”.¹¹ Dueñas estuvo quince días en Tidore tomando noticias amplias de las islas. Zarpó el 24 de marzo hacia el norte llevando cartas y presentes del capitán mayor y del sultán de Tidore¹² al gobernador de Filipinas. Arribó al puerto de Manila el 20 de mayo de 1582.¹³

El enviado hacia China

En otro centro lusitano, Macao, Alonso Sánchez entregó las cartas del gobernador Ronquillo al capitán mayor Loao de Almeida.¹⁴ El portugués informó que se congratulaba

¹⁰ “Carta escrita por el rey del Maluco algo lado de Filipinas, Tidore 20 de marzo de 1582” en AGI, *Patronato*, 46, R.15, 4 a.g.

¹¹ “Relación y sucesos del viaje que hizo Francisco de Dueñas al Maluco, 1582” en AGI, *Patronato*, 46, R.14, a.g. 9-10.

¹² El sultán le envió 2 bahares te clavo uno para la cocina del rey y otro para el intercambio por tafetanes, gafas, ballestas y damascos en Carta escrita por el rey del Maluco algo lado de Filipinas, en la que dice que tiene dado subas allá sí al rey de Portugal y que haría lo mismo con respecto al rey de España, y su nombre al gobernador. Tidore, 20 de marzo de 1582” en AGI, *Patronato*, 46, R.15, 4 a.g.

¹³ “Relación y sucesos del viaje que hizo Francisco de Dueñas al Maluco, 1582” en AGI, *Patronato*, 46, R.14, a.g. 17.

¹⁴ Horacio da Costa S.I., *The Jesuit in Philippines, 1581-1768*, Harvard University Press, Cambridge Mass., 1961, pp. 37-58

con la sucesión de Felipe II, y a continuación le juró por rey de Portugal "... no con la ceremonia y fiestas que quisiéramos por no escandalizar moros...".¹⁵ El capitán mayor dio cuenta también de las circunstancias del establecimiento: no hay fortaleza ni mantenimientos y todo depende de los chinos. Recomendó en servicio del rey dos cuestiones: la primera fue conservar esta posesión por el comercio con China y la ruta hacia el Japón, que son las principales cosas que hay en oriente; ya que la ruta de Malaca a la India rentaba a la Real Hacienda por impuestos 150,000 cruzados en Malaca, 70,000 en Goa y 30 mil en las Molucas. La segunda era la sugerencia para que el Capitán Mayor lo sea "sim tempo limitado", ya que así sería mejor que como se llevaba hasta ese tiempo en mandos trianuales. Se evitaría que el capitán tratase de enriquecerse a sí y a sus allegados con la mayor presteza y en cambio se ocuparía de fortalecer la presencia ibérica en la región.¹⁶

¹⁵ "Carta de don Loao de Almeida, capitán mayor de los portugueses en la China, a don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, gobernador de Filipinas, presentando su obediencia al rey Felipe II, Nombre de Dios 24 de junio de 1582" en AGI, *Patronato*, 24, R.59, 8 a.g.

¹⁶ "Carta de don Loao de Almeida, capitán mayor de los portugueses en la China... Nombre de Dios, 24 de junio de 1582" en AGI, *Patronato*, 24, R.59, 8 a.g.

c. Conflictos asiáticos de los vasallos de Felipe II. Enemigos nuevos que se suman a los viejos.

Las acechanzas de otros reinos europeos y norafricanos hacia las empresas marítimas lusitanas y castellanas en el Atlántico fueron constantes desde su inicio en el siglo XV. Sin embargo, para que se convirtieran en una amenaza seria pasarían varias décadas y procesos técnicos, socio-económicos y políticos. No obstante, las depredaciones estaban circunscritas a dos espacios delimitados: el Mediterráneo y el Atlántico. En general las empresas piratas, bucaneras, filibusteras o corsarias no son objetivo de esta investigación, no así las que atravesaron los límites geográficos antes dichos y llegaron hasta el océano Pacífico o que se adentraron en el Índico.

I. Una amenaza de los viejos enemigos: los turcos otomanos aliados lejanos de los sultanatos en el sureste de Asia

Los turcos otomanos que profesaban la religión musulmana conquistaron a principios del siglo XVI Egipto y algunos puertos en la península arábiga.¹ Con estas posesiones incursionaron en el tráfico de productos y en las rutas en el océano Índico que los llevaban a sus mercados. La actividad otomana en el Índico y la constante pugna contra el enemigo interior –los renegados- fueron las constantes en la presencia lusitana en ese océano. En efecto, desde la entrada de Vasco de Gama, los portugueses en el Índico que se habían enfrentado a los musulmanes (árabes, persas o hindúes) encontraron un enemigo islámico más poderoso: los otomanos. Éstos a su vez estaban en disputa contra las dinastías en Persia que les cerraban el camino a una posible expansión hacia la India. Aunque es

¹ Andrew C. Hess, “The Evolution of the Ottoman Seaborne Empire in the Age of the Oceanic Discoveries, 1453-1525” en *The American Historical Review*, vol. LXXV, núm. 7, 1970, pp. 1892- 1919; Suraiya Faroqhi, *The Ottoman Empire and the World Around It*, Palgrave-Mcmillan, New York, 2004, 290 p.; Palmira Brummett, *Ottoman Seapower and Levantine Diplomacy in the Age of Discovery*, State University of the New York Press (SUNY), New York, 1994, 299 p. (Series in the Social and Economic History of the Middle East); Idris Bostan, “Ottoman Maritime Arsenal and Shipbuilding Technology in the 16th and 17th Centuries”, *Foundation for Science Technology and Civilization (FSTC)*, Manchester, England, enero 2007, 16 p.

escasa la información asequible de este proceso es claro que existieron reacomodos de las rutas que abastecían de productos los territorios turcos. Incluso está documentada cierta relación entre los otomanos y los sultanatos en el sureste de Asia.² Más cercano al tema de esta investigación se hallan los informes de los oficiales – lusitanos y castellanos- acerca de la presencia de militares especializados turcos contratados por los sultanatos en aquella región. Consignaban que en las batallas que libraban se combatía contra arcabuceros o lanceros otomanos.

Los antiguos mercaderes musulmanes que surcaban el Índico no fueron reemplazados por las naves lusitanas durante el siglo XVI. Establecieron una forma de operar en las nuevas circunstancias. Así, aunque la ruta marítima ofrecía ventajas en tiempo ésta estaba ocupada en cierto tiempo y en ciertas regiones por flotas y escuadras – pequeñas o grandes- de infieles cristianos o francos –como se les decía desde la época de las cruzadas-. Los otomanos acapararon las rutas musulmanas en el extremo occidental del Índico y se enfrentaron contra los lusitanos para mantener el control en los puertos de su imperio. Cabe mencionar que a diferencia de los portugueses, los otomanos disfrutaban de un comercio terrestre muy importante. Las caravanas de Arabia y las que venían del centro y norte de Asia como las que seguían a corta distancia las costas que llevaban los productos del extremo de Asia y de las islas del Sureste asiático.

Los mercaderes que recibían el apoyo y patrocinio del Sultán de Constantinopla y que llegaban para comerciar evadiendo las áreas de infieles informaban a la Sublime Puerta de las circunstancias que vivían los musulmanes robados y vejados por los ‘francos’. El Sultán

² Giancarlo Casale, “Two Examples of Ottoman Discovery Literature from the mid-Sixteenth Century” conferencia en Ottoman and Atlantic Empires in the Early Modern World organizada por Omohundro Institute of Early American History and Culture, octubre 2005, 13 p.; Giancarlo Casale, "A Caliph, a Canal, and Twenty Thousand Cannibals: Global Politics and Islam in the 1580s" Center for Religion and Civic Culture, University of Southern California, 2005, 31 p.

evidentemente se inclinaba por los intereses mercantiles y buscaba una buena relación con los reinos en las regiones productoras- y si eran musulmanes- podía asumirse como la cabeza de la comunidad mundial islámica o Khalifa. Las atribuciones le obligaban a velar por los intereses de sus correligionarios. En efecto, la presencia turco otomana en el océano Índico y posteriormente en el Sureste asiático tuvo dos grandes etapas. La primera corresponde a los intentos de construir un imperio similar al lusitano compitiendo por el control de los puertos en las rutas marítimas, en esta etapa las batallas navales favorecieron a los lusitanos. Con el oneroso gasto, las intrigas entre los capitanes musulmanes que debilitaban la maniobrabilidad y efectividad de las flotas turcas, la política de grandes escuadras para derrotar y expulsar a los lusitanos fracasó. No obstante, lograron mantener a raya las aspiraciones portuguesas similares –derrotar al musulmán y conquistar los santos lugares-. Ambos ‘imperios’ el turco y el portugués mantuvieron una frontera tenue, ya que los grandes espacios geográficos les permitían continuar con sus actividades buscando caminos distintos. Cabe mencionar que un factor para la derrota otomana en este primer periodo fue la acción de los reinos a quien supuestamente iban a defender de los lusitanos, ya que éstos comprendían que el control turco sería más efectivo y les cortarían su autonomía en un grado mucho mayor que el portugués, ya que éste se limitaba a las rutas y a pocos puertos en las costas. Es decir, decidían pactar con los lusos que sumarse al ‘imperio universal’ turco aunque éste fuera islámico. La segunda etapa es de una presencia ‘aligerada’ es decir, ya no de grandes flotas que enfrentaban a las escuadras portuguesas sino de mercaderes particulares con patrocinio otomano que continuaban sus negocios rodeando o acomodándose al control ‘franco’. Es ilusorio pensar que todas las costas del océano Índico eran controladas por los lusos, tampoco que tuvieran presencia todo el año en todas las rutas. Al contrario era el portugués un imperio

poroso, es decir, limitado en áreas con ciudades y fuertes y las rutas que llevaban a estos enclaves. La relación entre Estambul y los sultanatos del sureste de Asia se llevó por medio de mercaderes-embajadores. De uno de ellos se preservó la relación de su viaje donde describió la situación política y religiosa del océano Índico, esta relación está contenida en una carta que escribió al Sultán otomano Suleyman “El Magnífico” por parte del Sultán de Achen en 1564. El enviado turco de nombre Lutfi, sirvió como escribano para el de Achen, y aprovechó para relatar su viaje desde Estambul hasta Sumatra y en buenos términos establecía que su anfitrión aceptaba la ‘preminencia’ de Suleyman en su sultanato. Este reconocimiento permitió que en posteriores viajes de embajadores pudiesen llevar y ser bien recibidos hombres contratados para diferentes oficios (desde cadis o jueces, maestros de leyes, misioneros, artesanos, herreros) o mercenarios militares para servir a un sultán considerado vasallo de la Sublime Puerta.³

II. Los nuevos enemigos: preludios de la competencia europea en los mares asiáticos

El primer punto a esclarecer es el por qué de llamarlo “preludio”; esto refiere al limitado y fugaz influjo que se siguió de las empresas de Francis Drake en 1578-82 y de su continuador Tomas Cavendish, más bien particulares y con objetivos de botín.⁴

Francis Drake en el océano Pacífico

Drake zarpó de Plymouth el 13 de Diciembre de 1577. El escuadrón consistía en cinco navíos: dos grandes llamados *Pelican* (que a partir del 20 de agosto de 1578 se

³ “From the Letter of “His Majesty’s Servant Lutfi” (written for the Sultan of Aceh)” extracto en Giancarlo Casale, “Two Examples of Ottoman Discovery Literature from the mid-Sixteenth Century” conferencia en Ottoman and Atlantic Empires in the Early Modern World, Omohundro Institute of Early American History and Culture, octubre 2005, 13 p.

⁴ Leopoldo Daniel López Zea, *Piratas del Caribe y Mar del Sur en el siglo XVI (1497-1603)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, 271 p.; W. Michael Mathes, *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el océano Pacífico 1580-1630*, trad. Ignacio del Río, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1973, 147 p.

llamó *Golden Hind*), propiedad de Drake, y el *Elizabeth* bajo el mando de John Winter. Tres barcos más pequeños: *Marigold*, *Swan* y el *Benedict*. Merodeó en el Atlántico y se dirigió al Sur; el 16 de septiembre de 1578 la flota atravesó el estrecho de Magallanes y surcó el océano Pacífico. Los navíos *Golden Hind*, *Elizabeth*, *Marigold* y dos barcos más costearon el continente hacia Valparaíso, luego al Callao donde llegaron el 13 de febrero de 1579. Cerca de Panamá se capturó el galeón *Cacafuego*, posteriormente siguió hacia la Nueva España. Las depredaciones del corsario en la costa fueron sorprendidas. Llegó a cabo San Lucas y continuó su navegación hacia el norte, buscando el paso hacia el Atlántico. Poco tiempo después regresó al sur y tras recuperar fuerzas en California, reinició su jornada, navegando a través del océano Pacífico hacia las Molucas. Fue la primera navegación transpacífica no castellana. Llegó a las Molucas⁵ y siguiendo la derrota hacia el Sur – similar al camino de Elcano- dobló el cabo de Buena Esperanza en junio de 1580. Ancló por fin en Plymouth el 26 de septiembre del mismo año.⁶

En su paso por el sureste de Asia, Dueñas fue quien llevó la información de Drake a Manila. La amenaza inglesa motivó que el oficial Juan Bautista Roman, factor y veedor de la Real hacienda, de inmediato enviara una petición al Rey para que se considerara las Molucas como parte importante de las posesiones del monarca. Argumentó que para su óptima defensa sería mejor trasladar la jurisdicción de Malaca a Manila, e incluso se moviera la cabeza de Manila a Ternate, aprovechando que estaba más cerca y que la mejor ruta conocida era desde Filipinas para llevar a cabo la conquista y defensa. En suma,

⁵ “Relación y sucesos del viaje que hizo Francisco de Dueñas al Maluco, 1582” en AGI, *Patronato*, 46, R. 14, 40 a.g.

⁶ Acerca del viaje de Drake existen entre otros los trabajos de Henry R. Wagner, Harry Kelsey, Peter Gerhard y Lourdes Ita de Rubio. Además en The Library of Congress <http://www.loc.gov/rr/rarebook/catalog/drake/drake-home.html>

el corsario inglés fue un argumento más en la solicitud de los oficiales de Manila para defender y sumar territorio bajo su control.⁷

Tomás Cavendish

Años más tarde Cavendish zarpó también de Plymouth, el 21 de julio de 1586 del calendario Gregoriano aunque en su bitácora todavía estuvo regido por la fecha juliana.⁸ La flota de tres barcos y 120 hombres navegó hacia el Sur hasta las islas del Cabo Verde. Posteriormente enfiló hacia el estrecho de Magallanes arribando el 16 de enero de 1587. Dos meses después, en marzo, surcaba las aguas del océano Pacífico. Igual que Drake costeó hacia el Norte merodeando y saqueando hasta que el 3 de agosto arribó al puerto de Huatulco en la Nueva España, más tarde quemó dos barcos en el puerto de Navidad y depredó en Santiago, Chacala y Mazatlán. En este último sitio dio carena a sus dos naves, el *Desire* y el *Content*, y las preparó para atacar el galeón que venía de Manila. Zarpó el 19 de octubre y esperó en el cabo de San Lucas. El 14 de noviembre avistó las velas del navío *Santa Ana* de 700 toneladas, prácticamente desarmado con un contingente de 100 españoles y setenta moros y negros –ambos de las Filipinas.⁹ El capitán Tomás de Alzola y el piloto Sebastián Rodríguez Cermeño fueron sorprendidos ya que esperaban que estos dos navíos fuesen los de Pedro de Unamuno. La confianza hizo que se pusieran a distancia de la persecución de los corsarios. Las descargas de artillería sin respuesta española

⁷ Juan Bautista Román, factor y veedor de la Real Hacienda de Filipinas, propuso el remedio para evitar el peligro de los ingleses: que el gobernador de Filipinas se trasladase a Ternate con la mitad de la gente de Filipinas y recuperase el fuerte de los portugueses para instalarse allí. Desde Perú, Nueva España y Panamá se deberían enviar socorros, y propone que se refuerza la vigilancia por el estrecho de Magallanes. Por último, recomienda que desde España se envíen barcos a descubrir el estrecho entre las dos Javas, e instalar en ellas fortalezas para impedir el paso a otros. En "Relación de J. B. Román sobre importancia del Maluco Manila, 12 de julio de 1582" en AGI, *Filipinas*, 29, N.38, s/d.

⁸ El calendario Gregoriano se llama la adecuación y corrección de diez días que hizo el Papa Gregorio XIII. Los ingleses mantuvieron el anterior calendario. Una fuente fundamental tanto para Drake como para Cavendish es la obra de Richard Hakluyt.

⁹ "Captura de navío Santa Anna por piratas ingleses. El maestre de dicha nao, Tomás de Alzola, confiesa el hecho, 1588, AGI, *Patronato*, 265, R.51, 23 a.g.

indicaron que con perseverar la presa sería tomada. En efecto, luego de seis horas de intentos de abordaje rechazados y bombardeos el *Santa Ana* se rindió. El saqueo del galeón ascendió a 600 000 pesos en oro y 1 500 000 en mercancía (sedas y brocados, especias y perlas). Posteriormente, Cavendish prendió fuego al barco capturado y tomando prisioneros prácticos navegó hacia el océano Pacífico en pos de las Molucas y de emular a Drake. A su paso por las Filipinas el gobernador Santiago de Vera obtuvo noticia de lo sucedido, primero que se avistó el 7 de febrero de 1587 un navío de ingleses en Pintados, más tarde en Panay se sufrió un asalto al astillero pero fue defendido por los carpinteros y calafetes. Siguió a Mindanao donde abandonaron un marinero de quien se tuvo la información. Se enteraron que había presos ciertos españoles, que se había capturado el *Santa Ana* con un botín de un millón de pesos. Esto se supo en Manila hasta el 27 de febrero pero aunque “se hicieron diligencias pero tuvo aviso muy tarde”, el corsario se escapó no se supo que rumbo siguió si hacia Macassar o al Japón. El gobernador con esta experiencia se dio cuenta que las fuerzas castellanas en las islas estaban mal preparadas para un ataque corsario.¹⁰

III. Las posibilidades de respuesta institucional ibérica.

La inquietud española por las depredaciones de Drake y Cavendish motivó que se implementaran respuestas algo desfasadas en sus posibilidades. Primero se inició la fortificación de los puertos importantes y la planeación de nuevos asentamientos tanto al norte como al sur del continente. La construcción de fuertes o presidios –o su sola

¹⁰ “Carta de Santiago de Vera gobernador de Filipinas, Manila 23 de junio de 1588” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.6, N.38, 10 a.g.; “Carta de Santiago de Vera gobernador de Filipinas, Manila 26 de junio de 1588”, en AGI, *Filipinas*, 6, R. 6, N.62, 8 a.g. Carta de la Audiencia de Manila: Santiago de Vera, Melchor Dávalos, Pedro de Rojas y Antonio de Ribera Maldonado, sobre la llegada de un corsario inglés que robó el galeón *Santa Ana*, Manila, 25 junio de 1588” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.6, N.40, 7 a.g.

planeación- en el estrecho de Magallanes, en la costa de California así como en las posibles escalas en las islas en el océano Pacífico se llevó a cabo con las fuerzas disponibles en las conquistas castellanas. Así, los promotores de exploraciones como Sebastián Vizcaíno, Álvaro Mendaña y Pedro Fernández de Quiros tuvieron un argumento más en sus solicitudes.¹¹ La corona tenía insuficientes medios para una defensa marítima global por lo que permitía que armasen navíos particulares para requisarlos y así obtener una flota.¹² Mientras esto ocurría en el Nuevo Mundo, en el sureste de Asia los enclaves portugueses no sufrirían asedio de otras flotas europeas hasta fines del siglo. Por el momento el asentamiento en las Filipinas tenía dos ventajas: 1) no eran un objetivo prioritario de depredación ya que sólo funcionaban como intermediarios y 2) la concentración de sus fuerzas en una zona limitada en comparación con lo que intentaría defender la corona lusitana.

En Manila, la fortificación y el permiso para construir navíos facilitó las herramientas de la defensa. Sin embargo, con la noticia del intercambio entre la plata americana y los productos de China, los barcos y galeones que se encargaban de esta ruta pasaron a ser parte de las presas que buscaban las nuevas amenazas. No obstante este proceso sería abierto hasta los albores del siglo XVII, y más adelante se abordará.

¹¹ Michael Mathes, *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el océano Pacífico 1580-1630*, 147 p.; Pedro Fernández de Quiros, *Memoriales de las Indias Australes*, edición de Oscar Pinchet, Historia 16, Madrid, 1991, 444 p.; Juan Gil, *Mitos y utopías del descubrimiento. 2. El Pacífico*. Madrid, Alianza Editorial, 1989, 414 p.

¹² “Que en la mar del sur se puedan fabricar navíos... da licencia los vecinos de que hagan navíos sin que les pongan impedimento... porque una de las mayores dificultades que hay para no poder castigar y seguir los corsarios que entran en la dicha mar del sur, ...” en Antonio de León Pinelo, *Recopilación de Indias*, II, libro III, XXIX, 1, p. 949.

IV. LOS IBÉRICOS EN EL SURESTE DE ASIA BAJO LA MONARQUÍA UNIFICADA 1582-1621 ca.

IV.I. 1582-1598 La organización y los límites de los ibéricos en el sureste de Asia

a. Una Audiencia en Manila, Filipinas. Modificaciones en la organización de gobierno y administrativa.

Una consideración previa e importante para abordar el subsiguiente desarrollo de la presencia hispana en las islas Filipinas (principalmente en Luzón) es el aspecto del número.¹ En efecto, la demografía en Manila y en los demás asentamientos castellanos tiene que ver directamente con la forma de organización administrativa y la forma de relacionarse e interactuar entre los mismos castellanos y entre ellos y los demás pueblos en la región. Manila se fundó con 250 vecinos (1571), principalmente eran hombres de la expedición de Legazpi, aunque había algunos que ya habían llegado como refuerzo en los primeros viajes de vuelta a Nueva España, e inclusive cinco días después de fundada oficialmente la ciudad (como ciudad española el 24 junio de 1571) arribó el barco al mando de Juan López de Aguirre y en mayo de 1572 los comandados por Juan de Isla y Pedro de Luna.² Debido a la casi exclusiva tripulación de varones en los barcos de las primeras expediciones y los refuerzos sucedió que no había reproducción de la población española salvo con mujeres isleñas. La consecuencia fue similar al proceso ocurrido en el Nuevo Mundo: la constante necesidad de nuevos pobladores españoles "...porque de otra manera no se podrá sustentar ni conservar las poblaciones de españoles que se han

¹ Luis Merino O.S.A, *Estudios sobre el Municipio de Manila*, vol. I. *El cabildo secular: aspectos fundacionales y administrativos*, The Intramuros Administration, Manila, 1983, pp. 21-115.

² Ambos refuerzos no llegaron directamente a Manila, el primero llegó a Cebú y después fue en busca de Legazpi, el segundo ancló primero en Panay y posteriormente navegó al Norte en pos de Manila. En la obra de Luis Merino no hay señalamiento de lo anterior y hace pensar que desde un inicio Manila era el centro de llegada de las naves castellanas siendo esto no del todo exacto.

poblado...”.³ Por ejemplo el mismo Legazpi explicó el caso de Cebú, la Villa del Santísimo Nombre, donde se habían quedado 50 vecinos y en año y medio murieron 10-12 individuos y otros están enfermos o lisiados a causa del clima y de los combates con los isleños. Además, “...los demás vecinos han querido despoblarse diciendo que no osan vivir entre los indios siendo tan pocos...”.⁴ Diez años después, en 1583, el gobernador Ronquillo de Peñalosa levantó algo parecido a un censo con el fin de contemplar el número de efectivos que residían en los poblados españoles con miras a las expediciones de refuerzo a las islas aledañas y las Molucas.⁵

Tabla de la población en las Filipinas

Población	Isla	Efectivos
Manila	Luzón	329
Arévalo	Panay	65
Santísimo Nombre	Cebú	63
Cáceres		69
Segovia		97
Villa Fernandina	Vigan	19
Pangasinan (Zona)	Luzón	7
Cavite y comarca de Manila		64
Total		713

La magra población esparcida no era suficiente para controlar las islas, así que llevar pobladores fue una constante petición de los gobernadores y un ofrecimiento muy loable para quien aspiraba al cargo.

El proceso de expediciones analizado en el capítulo II, tiene el común denominador de un mando superior, el del Capitán General. Con la escuadra dirigida por Legazpi y el establecimiento en Luzón se siguió con la forma vertical de mando. Legazpi como merced

³ “Carta de Legazpi al virrey de Nueva España, 11 agosto 1572” en AGI, *Patronato*, 24, R.23, 15 a.g.

⁴ “Carta de Legazpi al virrey de Nueva España, 11 agosto 1572” en AGI, *Patronato*, 24, R.23, 15 a.g.

⁵ “Relación de toda la gente de armas que había en las islas Filipinas” en AGI, *Patronato*, 25, R.1, 15 a.g.; “Lista de armas que hay en Manila, 31 agosto de 1583” en AGI, *Patronato*, 25, R.14, 36 a.g. De los 713 efectivos envió a las Molucas 103 en la armada de Pedro Sarmiento.

recibió los títulos de Adelantado y Gobernador, igual que décadas atrás los recibieron los conquistadores como Cortés. En los primeros años prácticamente se trataba de la tripulación que navegó y que se asentó en tierra. Salvo los oficiales de la hacienda las jurisdicciones restantes: de gobierno y de justicia las detentaba el Gobernador en turno. Primero Legazpi, luego como interino Lavezares y posteriormente Sande. Con la afluencia de información de las islas hacia Nueva España y España, tanto el Virrey y la Audiencia como el Consejo de Indias se disponían a efectuar cambios para imponer un orden conveniente a sus prerrogativas y que permitiera mantener un control en las islas. El camino fue un cambio en la administración de justicia que implicó también modificaciones en la organización gubernativa.

La decisión de fundar la Audiencia estuvo inclinada por el fracaso del gobierno unipersonal.⁶ Aunque subsecuentemente un gobierno unipersonal también puede venir de un fracaso de un gobierno colegiado.

Excesos del gobierno unipersonal en Manila: Gonzalo Ronquillo de Peñalosa

En España el Consejo de Indias era el cuerpo encargado de la administración de las posesiones de ultramar, tenía la capacidad para aconsejar al rey sobre la resolución de los asuntos tocantes al gobierno de esos territorios. Entre sus miembros en la década de 1580 estaba el licenciado Pedro Mercado de Peñalosa quien abogó ante Felipe II para que se designara gobernador de Filipinas a un pariente suyo. Lo consiguió y en efecto fue nombrado Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, natural de Arévalo.⁷

⁶ Fernando Muro Romero, *Las Presidencias-Gobernaciones en Indias (siglo XVI)*, EEHA, Sevilla, 1975, 255 p. Ejemplos: Chile 1565, Nueva Galicia 1544.

⁷ Sobre la familia Mercado-Peñalosa el interesante recuento está en Fernando Iwasaki Cauti, "La primera navegación transpacífica entre Perú y Filipinas y su trasfondo socio-económico" en *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XLVII, 1990,

El licenciado Mercado de Peñalosa era miembro de una familia con muchos años en el servicio Real. Después de ser miembro del Consejo de Indias pasó al Consejo de Castilla.⁸ Como hombre previsor mando a sus hijos a Lima, Perú, para que se prepararan bajo la tutela de otro pariente: el oidor Pedro Mercado de Peñalosa (en efecto, eran homónimos). Gonzalo Ronquillo y su hermano Pedro de Mercado llegaron al Perú con el virrey Diego López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva (1561-1564). Más tarde, Gonzalo regresó a España en compañía de su pariente el oidor y fue despachado, ya con algo de práctica en asuntos administrativos, como alguacil mayor de la Audiencia de México. Estando en la corte, procuró un asiento (contrato) con la Corona para la gobernación de Filipinas. Cabe mencionar que los encargados de acordar las capitulaciones eran favorecidos o compañeros de su padre el consejero de su majestad Pedro Mercado de Peñalosa. Las condiciones del acuerdo fueron muy favorecedoras para Ronquillo. En la capitulación se obligaba a cumplir ciertos ofrecimientos:

- Reunir 600 hombres, 200 de ellos casados para que fuesen como pobladores a la provincia de Filipinas. Tenía la condición de no tocar pífano, ni tambor y mucho menos arbolar bandera, es decir que no reunía un ejército sino colonos.
- Estos pobladores los llevaría hasta las Filipinas junto con 12 religiosos.
- En Filipinas tenía la misión de descubrir minas de oro y plata de las que se tenía noticias por las cartas del gobernador Sande.
- En España le solicitaron 6000 ducados en fianza.

Por su parte, la Corona por mediación de los consejeros le ofrecía:

- La retribución de la fianza en tierra firme.
- En Panamá se le darían los navíos, los pertrechos y las provisiones para sus hombres.

pp. 123-169; Antonio de Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas [Con las notas a pie de José Rizal y Wenceslao Emilio Retana]*, Polifemo, Madrid, 1997, p. 60.

⁸ Real y Supremo Consejo de Castilla era un organismo con funciones judiciales, en realidad el máximo tribunal de la Monarquía. Era el más antiguo de los consejos, tiene su origen en el siglo XIII y existió como tal desde el siglo XIV. Fue el principal centro de poder de la estructura de gobierno polisinodal, es decir, con multiplicidad de consejos. Entre éstos sobresalen, Consejo de Inquisición, Consejo de Cruzada (1525), Consejo de órdenes, Consejo de Hacienda, Consejo de Aragón, Consejo de Italia, Consejo de Portugal, Consejo de Flandes, Consejo de Indias, Consejo de Cámara. En http://es.wikipedia.org/wiki/Consejos_en_Espa%C3%B1a

-
- De la Nueva España se le enviaría un piloto y marineros para llevar a los pobladores a Filipinas.
 - En cuestión jurisdiccional Ronquillo recibió el título de Gobernador y Capitán General vitalicio y 4000 pesos de salario. Además sería alguacil mayor de esa provincia.
 - En caso de fundación de pueblos españoles tomaría un repartimiento moderado o hasta tres de forma vitalicia y del primer heredero. Además dos pesquerías en cada pueblo, en caso de que fuese en una costa, una de perlas y otra de pescado.
 - En el ámbito mercantil se le daba la condonación de impuestos por diez años, éstos incluían el almorarifazgo, los diezmos de oro, plata, perlas y piedras preciosas.

En suma, Ronquillo en Filipinas tendría un poder unipersonal: sería supremo militar con el título de Capitán General, tendría vara de justicia como alguacil mayor y las facultades de gobierno como gobernador. Además tenía la potestad de encomendar indios, capturar los necesarios para usarlos como lenguas y fijar los términos de los pueblos, es decir, dividir política y administrativamente el territorio. Salvo el espacio y jurisdicción eclesiástica Ronquillo tendría una autoridad y poder casi absoluto.

¿Cómo fue posible esto? Ser pariente de un miembro del Consejo o haber dado fianza de 6000 ducados no explicaría con suficiencia las prerrogativas que obtuvo Ronquillo. El mismo rey Felipe en la consulta que se le hizo sobre el asunto apuntó: “Poco me parece que es lo que se ofrece don Gonzalo Ronquillo, y mucho lo que se ofrece, porque esto es a los que de nuevo van a descubrir y a donde esta gente habrá de ir ya está descubierto y cuesta lo que se sabe y aún entonces no se ofrecen dineros como agora a don Gonzalo Ronquillo doze mil ducados, bien será mirar en ello, para que se ordene como más convendrá...”⁹ Un par de argumentos más pueden arrojar luz sobre esta concentración de poder: el mando unipersonal facilitaría las acciones de gobierno sobre todo frente a la noticia de la unión de las coronas, es decir, Ronquillo tendría la instrucción directa desde España y las facultades para poner en práctica las órdenes sin

⁹ AGI, *Indiferente*, 739, N. 87, 4 a.g. La referencia en Antonia Heredia Herrera, *Catálogo de las consultas del Consejo de Indias, tomo I, (1519-1591)*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1972, p. 218.

necesidad de polémicas o confusiones con los oficiales de Filipinas. Esto considerando las anteriores colisiones entre los ibéricos de la región. Además, se continuaba con la experiencia del mando único, ya que Legazpi, Lavezares y Sande lo tuvieron. En este caso Ronquillo sólo se distinguía por tener sus atribuciones mayor sustento por los nombramientos directos, es decir, las facultades del gobierno unipersonal en las Filipinas estaban ya delimitadas por la experiencia.

Aunque Ronquillo tendría mucha responsabilidad nada le impedía como en efecto sucedió portarse de forma similar a los capitanes mayores portugueses, quienes tenían igual que él las manos libres para que desde el gobierno se dedicasen a enriquecerse, ya que también compartían las facultades de justicia y de administración. El gobernador Ronquillo buscó que su cargo le fuese lo más redituable posible.¹⁰ Don Gonzalo zarpó de San Lúcar hacia Panamá, posteriormente hacia Filipinas en 1580. Arribó a la ciudad de Manila el primero de junio e inició el juicio de residencia de su antecesor Dr. Francisco de Sande.¹¹ En 1581 Sande pasó a México como oidor y desde allí trabajó en contra de Ronquillo pues lo había condenado en muchos miles de pesos de multas y penas.¹² La constante en el gobierno de Ronquillo, según sus detractores, fue el ánimo “codicioso”. A parte de la opinión de sus enemigos se puede seguir esta constante en sus actividades. Uno de sus mayores detractores fue el obispo Fr. Domingo de Salazar, dominico.¹³ El

¹⁰ Javier Tantaleán Arbulú, “La corrupción en la Colonia. Pizarro, el primer corrupto de la Historia del Perú” *Perspectivas Latinoamericanas*, The Center for Latin American Studies-Nazan University [Japón], núm. 2, 2005, pp. 132-157.

¹¹ “Carta de Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, gobernador de Filipinas, Manila 18 de junio de 1580”, en AGI, *Filipinas*, 6, R.4, N.43, 8 a.g.

¹² “Carta de Gonzalo Ronquillo de Peñalosa gobernador de Filipinas, Manila 15 de junio de 1580” en AGI, *Filipinas*, 6, R.4, N.50, 10 a.g.

¹³ Según el cronista Morga era “persona de muchas letras y santidad”. Nació en Labastida en 1512, ingresó a la orden en 1542. En la Nueva España lo influyó el padre Las Casas. Llegó a Manila el 17 de septiembre de 1581, el 21 de diciembre erigió la catedral. A sus 70 años fue muy activo, en Manila exigió su estipendio de la hacienda Real. Al llegar se quejó de los frailes pues temían que el obispo se inmiscuyese en sus pueblos. Propuso a Benito de Mendiola como protector de los indios con paga sufragada también de la hacienda Real. Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas...*, p. 62.

obispo entró en disputas con el gobernador, en una carta del 20 de junio de 1582 transcribía una plática:

“...cuando algunas veces he preguntado al gobernador porque trata el que contrata habiendo sentenciado a su antecesor el doctor Sande en tan grande pena por el mismo delito; responde: véame yo tan rico cómo fue el doctor Sande, que yo holgare de pagar otra tanta y más pena que yo le condené a él. Las mismas palabras he oído que dijo al mismo propósito el doctor Sande... porque como saben que por haber contratado les han de llevar treinta o quarenta mill ducados de pena procuran adquirir trescientos mil antes de la residencia y después házeles muy poco pagar la pena... si el navío que agora un año envió el gobernador al Perú guía ahora dos a Panamá y Nueva España los vuelve Dios con bien. No se le dará mucho pagar otra tanta pena como le echó al Dr. Sande porque coloque sobrare después destacada podrá ser bien rico...”¹⁴

En otra carta escrita el 18 de junio el obispo Salazar explicaba al rey que “Don Gonzalo cometió muchos excesos. El temor de lo que de él se puede escribir le ponía algún freno, pero ido el navío san Martín y escaldado de las provisiones que contra él vinieron de México comenzó a descargarse en público contra la Audiencia [de México], contra capitanes y soldados... los hubo que llevaron su dinero y papeles a los monasterios por ser caso y estaban dispuestos a refugiarse en ellos temerosos de alguna barrabasada de don Gonzalo... el gobernador no recibía a los indios quejas de abusos, ido el navío trajo públicamente la ropa a su casa y hace con ellas fardos y cajones como si fuera casa de mercader...”.

El obispo amplía sus quejas de Ronquillo explicando el fracaso de dos jornadas expedidas bajo su gobierno. Primero, la que fue a la provincia de Cagayan que iba al mando de Juan Pablo Carrión con 100 soldados.¹⁵ En efecto se trata del veterano del viaje

¹⁴ Las cartas están en Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas...*, p. 64 ss. Sus referencias, ambas sin digitalizar son: “Carta de fray Domingo de Salazar, obispo de Filipinas sobre los abusos del gobernador Ronquillo, Manila, 20 de junio de 1582” en AGI, *Filipinas*, 74, N.13; “Carta de Domingo de Salazar, del obispo de Filipinas, dando cuenta de la provisión de prebendas que ha hecho, salarios de prebendados y curas, de la institución de los diezmos y de sus problemas con los agustinos, Manila 18 de junio de 1582” en AGI, *Filipinas*, 74,N.10.

¹⁵ “...hombre viejo y experimentado de esta tierra de quien yo tuve mucha satisfacción de que lo haría muy bien y así me han dicho que lo hizo” en carta del Obispo Salazar 20 junio de 1582. Acerca de la expedición se menciona brevemente en “Letter to the Viceroy. Juan Baptista Roman, Cavite 25 de junio de 1582” en Emma Helen Blair y James Alexander Robertson, *The Philippine Islands, 1493 - 1803. Exploration by Early Navigators, Description of the Catholic Missions, as related in Contemporaneous Books and Manuscript, showing the Political, Economic, Comercial and Religious Condition of those Islands from their Earliest Relation with*

de López de Villalobos. La razón del fracaso fue que Carrión llevaba órdenes del gobernador de que en cuanto se fundase alguna población se le reservasen los tres mejores repartimientos: uno para Ronquillo y los otros para su hijo don Rodrigo y su primo Diego. Además, les encomendó a sus parientes todo el río de Cagayan con esteros y vertientes. El capitán Carrión y su hueste estaban disgustados, ya que ninguno recibió recompensas por su trabajo y si las obtuvieron fueron magras. Segundo, con la expedición a las Molucas, en vista de que el capitán mayor Diego de Azambuja pidió socorro al gobernador Ronquillo, éste dispuso una jornada mal organizada. La primera dificultad fue al otorgar el mando ya que a pesar de que existían buenos capitanes y experimentados como Juan de Morón, el capitán Villanueva o Pedro de Ilhas, don Gonzalo echó mano de su sobrino don Juan Ronquillo “mozo de 24 años”. Él en una flota anterior que se hizo contra corsarios japoneses dio muestras de que no merecía cosa de importancia. Aún así, el gobernador lo nombró capitán y con 100 soldados zarpó hacia la Especiería. Según relación de un soldado si don Juan hubiera tenido ánimo se hubiese tomado el campo enemigo. Sucedió que el sobrino del gobernador regresó cargado de clavo, sólo en una fragata se dice que llevó a Manila 150 quintales.

Una queja más del obispo fue que el gobernador ocupaba a los indígenas para reparar sus armadas sin pagarles sueldo y despoblaba las villas ya cristianas y bajo vigilancia de los religiosos. Es decir, les quitaba subordinados.

Otro enemigo de Ronquillo escribió una serie de capítulos donde desmenuzaba la nefasta acción del Gobernador y las constantes defraudaciones al servicio Real.¹⁶ El autor

European Nation to beginning of the Nineteenth Century (en adelante *The Philippine Islands*), The Arthur H. Clark Company, Cleveland, Ohio, Estados Unidos de América, V, pp. 192-195; “Letter to Felipe II Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, Manila 1 de julio de 1582” en *The Philippine Islands*, V, pp. 196-198.

¹⁶ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas...*, p. 64.

posiblemente haya sido el mismo doctor Sande. En ese documento se exponía que don Gonzalo no cumplió lo capitulado. El primer fraude se refiere al número de gente que tenía que traer a las Filipinas. El Gobernador los asolaba tanto que en las escalas que hizo por las islas del Atlántico y en la costa de Centroamérica (en Nombre de Dios y en Panamá) se le fue mucha gente. A pesar de ello compró los fletes a los maestros como si esa gente aún fuera en su viaje. En Panamá pidió tres navíos aunque sólo llevaba gente para dos, el otro lo aprovecharía para cargar mercancía. Arribó a las Filipinas con sólo 150-160 hombres desarmados. Con los tres navíos que se le dieron en Panamá inició su contratación como si fuese particular, aprovechando su cargo tomó millares de pesos de oro de préstamo y se asoció con Guido de Lavezares. Nombró por tenedor de bienes de difuntos y depositario general a su primo Diego Ronquillo, a pesar de ser oficios incompatibles, ya que don Diego centralizaría el capital por vía de legados y por las rentas reales. Además, siempre estaba en casa del Gobernador confundiendo las cajas de su comercio con las del depósito real, ocasionando así la oportunidad de acciones fraudulentas.

La experiencia de tener un gobernador con amplias y múltiples facultades sin contrapeso alguno, ocasionó que éste nombrara a sus deudos y parientes en oficios, es decir, aplicando el nepotismo sin límites. Los pobladores tenían incertidumbre y miedo de ser presa del gobernador o sus allegados, por ello decidieron recurrir al rey para solucionar su desasosiego. Cabe mencionar que ser malquisto del gobernador ocasionaba persecución, embargo o condena.

De esta forma los españoles de Filipinas nombraron un procurador, Gabriel de Rivera, para que los representara en la corte.¹⁷ Mientras el procurador navegaba hacia la Nueva España, la salud de Ronquillo empeoró hasta que murió el 14 de febrero de 1583.¹⁸ En sus honras fúnebres se propagó un incendio en la ciudad de Manila que destruyó la gran mayoría de edificios que estaban contruidos de madera con techos de palma.¹⁹ Después de la muerte del Gobernador le sucedió su primo Diego Ronquillo "... a quien había hecho Maese de Campo, tenedor de bienes de difuntos y depositario general".²⁰ En efecto era pariente, socio y albacea del difunto Gobernador y ahora fungiría como interino hasta la llegada de la Audiencia.

Un intento de solución: la primera Audiencia

Las peticiones de los españoles en Filipinas eran para delimitar las facultades del gobernador en turno. La primera medida que se solicitaba era fundar una Audiencia en las islas ya que estaban sujetos a la jurisdicción de la Audiencia de México a más de 2000 leguas, los costos que esto conllevaba ocasionaban que no se prosiguiesen las apelaciones, es decir, la instancia local, a saber, el Gobernador podía, como efectivamente lo fue, ser juez y parte en las diligencias o pleitos que sucedieron en las Filipinas.²¹ Esta situación era en detrimento de los pobladores viejos (descubridores,

¹⁷ El mismo Rivera opinaba que "El nombramiento de don Gonzalo Ronquillo por su Alteza como gobernador vitalicio y muchas sentencias y decretos que lo favorecen injuria grandemente lo solicitado por los pobladores que temen una ruina total de sus haciendas..." en "Complaints against Peñalosa. Gabriel de Ribera, 1583?" en *The Philippine Islands*, V, pp. 207-209.

¹⁸ "Carta de Diego Ronquillo, gobernador de Filipinas, Manila, 8 de abril de 1584", en AGI, *Filipinas*, 6, R.5, N.55, 14 a.g.

¹⁹ "Carta de Diego Ronquillo, gobernador de Filipinas, Manila 21 de junio de 1583" en AGI, *Filipinas*, 6, R.5, N.53, 12 a.g.

²⁰ "Copia de Real cédula para que Gonzalo Ronquillo de Peñalosa que va como gobernador de Filipinas, Acompaña: Copia de un capítulo de la real cédula de 31 de diciembre de 1604 sobre el orden que ha de haber en la contratación de las Filipinas con la Nueva España, 1578-08-25. Madrid", en AGI, *Filipinas*, 6, R.4, N.42, 5 a.g. "Carta de Diego Ronquillo, gobernador de Filipinas, Manila 4 de julio de 1584" en AGI, *Filipinas*, 6, R.5, N.56, 12 a.g. "Relación sobre Filipinas hecha por Diego Ronquillo, gobernador de Filipinas, 1584" en AGI, *Filipinas*, 6, R.5, N.57, 28 a.g.

²¹ Antonio Dougnac Rodríguez, "Las Audiencias indianas y su trasplante desde la metrópoli" en Feliciano Barrios coord., *El gobierno en el mundo, virreinos y audiencias en la América hispánica*, Universidad de Castilla-La Mancha-Fundación Rafael Pino, Cuenca, 2004, pp. 539-586 (Coediciones, 32); Javier Barrientos Grandon, "El *cursus* de la jurisdicción letrada en las Indias (s.

conquistadores y primeros encomenderos) ya que al llegar un nuevo gobernador colisionaba con ellos a causa de las encomiendas o repartimiento que codiciaba. El gobernador llegaba con parientes a quienes colocar, ya sea repartiendo las tierras, encomiendas o cargos, razón por la que se desplazaban las pretensiones de mercedes de pobladores antiguos.

La Audiencia propuesta sería instituida con tres jueces que entendiesen en lo civil y criminal, sus salarios serían los que hasta ahora se pagaban al gobernador y tenientes, ya que éstos cesarían con la venida de los jueces. Así, se proponía un cambio total de gobierno: colegiado en vez de unipersonal.

En caso de que la medida definitiva de cambio de gobierno no se llegase a efecto, se procuraría por lo menos limitar las facultades del gobernador. En el caso particular de Ronquillo, Rivera solicitaba 1) Que el cargo no fuese vitalicio. 2) Que cesara como instancia judicial, ya sea que la Audiencia de México fuese de apelaciones para grandes sumas y en caso de que fuesen menores las cantidades se nombraría un árbitro en las islas con facultad de resolución y ejecución entre las partes en disputa. 3) Que el gobernador ya no tuviese facultad para nombrar nuevos oficios o jurisdicción en los negocios (en impuestos, tributos, préstamos). 4) También, que se le exigiese una fianza de 30,000 pesos como garantía de la residencia y de las penas juzgadas y sentenciadas.²²

XVI-XVII)” en *El gobierno del mundo...*, pp. 633-708; Fernando Muro Romero, “Las ordenanzas de 1596 para la Audiencia de Filipinas” en *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XXX, pp. 611- 677; Charles Henry Cunningham, *The Audiencia in the Spanish Colonies: As Illustrated by the Audiencia of Manila*, Giordian Press, New York, 1971, 479 p. Manel Olle i Rodriguez, “A Inserção das Filipinas na Asia Oriental (1565-1593), *Review of Culture, International Edition*, Publisher by Instituto Cultural do Governo da Região Administrativa Especial de Macau, núm. 7, julio 2003, pp. 6-22.

²² “Consulta de los memoriales de Gabriel de Rivera, procurador de las islas Filipinas” en AGI, *Patronato*, 25, R.2, 183 a.g. También en Antonia Heredia Herrera, *Catálogo de las consultas del Consejo de Indias, I, (1519-1591)*, pp. 410-413.

Estas limitaciones al cargo de gobernador buscaban liberar las manos de los pobladores tanto en la explotación de la conquista como en el comercio. Así se entiende que se solicitara la libre navegación pagando derechos de Manila a la Nueva España y viceversa, que en vez de tres oficiales de la hacienda con un salario fijo, sólo hubiese uno con título de factor-veedor.

En España, el Consejo evaluó estas solicitudes y las presentó al rey cuya respuesta vino de puño y letra el cinco de febrero de 1583: “Paréceme bien que se funde Audiencia en aquellas islas... que se mire luego en las personas, habiendo de ir a tierra Nueva y procurando que sean de experiencia y entiendo que si las hubiesedes en Nueva España sería muy a propósito, pues de más de la que tenían de cosa de allá estarían más a mano para hacer la jornada...y que se incorporen en mi corona los repartimiento que fuere menester para qué se paguen [los salarios de los miembros de la Audiencia]”.²³ En lo que toca a los oficiales consecuencia sin conceder “Está bien y assi se responde, con que sucediendo el caso esteis advertidos y lo vayan el presidente y oidores que no se debe hacer dismonución a lo menos de un oficial porque no es buen gobierno que en la poca hacienda se pongan tantos y aya tanto gasto como en la que es muy grande.”²⁴ Así, la Audiencia era la institución con jurisdicción delegada del monarca y que podía delegarla a su vez.²⁵

¿Qué sucedió en España para que el Consejo que en principio le dio tantas concesiones a Ronquillo ahora prácticamente lo removiese? Es muy probable que la ausencia del rey y la campaña por la corona de Portugal, como la muerte de Ronquillo fueran el marco directo

²³ “Consulta de los Memoriales de Gabriel de Rivera, Procurador de las islas Filipinas, 5 febrero 1583” en AGI, *Patronato*, 25, R.2, 183 a.g.

²⁴ “Consulta de los Memoriales de Gabriel de Rivera, ..., 5 febrero 1583” en AGI, *Patronato*, 25, R.2, 183 a.g.

²⁵ Sobre la Audiencia Antonio Dougnac Rodríguez, “Las Audiencias indianas y su trasplante desde la Metrópoli” en Feliciano Barrios, coord., *El gobierno de un mundo, virreinos y audiencias en la América hispánica*, pp.539- 586.

de las circunstancias que llevaron a la fundación de la Audiencia. Aunque más importante parece el control sobre los establecimientos lusitanos en la región. Más tarde, el 10 de abril se designaron las personas y los cargos de la Nueva Audiencia: el doctor Santiago de Vera, natural de Alcalá de Henares era alcalde de la Audiencia de México, como su presidente; los oidores serían el licenciado Melchor de Avalos, el licenciado Pedro de Rojas y el licenciado Bravo (este último fue substituido por don Antonio de Ribera); como fiscal se designó al licenciado Gaspar de Ayala.²⁶ El alguacil mayor de la Audiencia sería el mismo procurador Gabriel de Rivera designado el 30 de enero de 1584. Los miembros de la Audiencia zarparon de Acapulco el nueve de marzo de 1584 y anclaron en las Filipinas el 25 de mayo, arribaron el doctor Vera Gobernador y Presidente de la Audiencia, los oidores licenciados Melchor Dávalos y Pedro de Rojas y el fiscal licenciado Gaspar de Ayala.²⁷ Al tiempo de la llegada de los funcionarios gobernaba en las Filipinas Diego Ronquillo, primo del difunto don Gonzalo. La Audiencia llevó el sello y tenía la facultad de entender en los asuntos de justicia, guerra, gobierno y situación de las islas. Bajo la Audiencia se continuaron las expediciones marítimas.

Las ordenanzas de la Audiencia.

Las ordenanzas de 1583 expedidas el 5 de mayo para la Audiencia de Manila siguieron al calce las llamadas *ordenanzas generales* de 1563.²⁸ Estas medidas

²⁶ “Relación de las personas que el rey ha proveído para la Audiencia de las islas Filipinas, con sus cargos y salarios, 1583” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.1, N.2, 4 a.g “Letter to Felipe II. Melchor Davalos, Manila 3 julio de 1583” *The Philippine Islands*, VI, pp. 54-65.

²⁷ “Carta de la Audiencia de Manila, la aprobación de la construcción de la Nueva casa para la Audiencia, Manila, 1 de julio de 1584” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.2, N.8, 4 a.g.; “Carta del doctor Santiago de Vera, presidente de la Audiencia de Filipinas, comunicando que el 7 del mes de la fecha partirá de Acapulco para Filipinas con su familia, llevando el sello de la Audiencia y pidiendo ayudas para el viaje y el cobro del salario de la plaza de alcalde del crimen que tuvo en México. Con duplicado. [c] 1584-03-03. Acapulco” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.2, N.3, 8 a.g.

²⁸ Fernando Muro Romero, “Las ordenanzas de 1596 para la Audiencia de Filipinas” en *Anuario de Estudios Americanos*, XXX, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1973, pp. 611-677. El texto fundacional de 1583 está en AGI, *Patronato*,

organizativas de una institución eran las mismas que seguían los funcionarios en otras Audiencias. En particular, lo distintivo se remite a la jurisdicción del tribunal: las islas de Luzón y demás del archipiélago de la China y la tierra firme descubierta y por descubrir.

Siguiendo el texto de las ordenanzas, éstas se dividen en varios apartados:

Ordenanzas de la Audiencia de Filipinas

Tema	Ordenanzas
Casa de Audiencia	1-2
Jurisdicción del presidente y los oidores	3-37
Cosas de gobierno	38-52
Hacienda Real	58-66
Fiscal	79-84
Alguacil Mayor	85-105
Escribanos	106-170
Relatores	171-201
Abogados	205-229
Carceleros	284-295
Penas de cámara	67-68
Bienes de difuntos	69
Indios	70-76
Repartidor	202
Tasador	203-204
Procuradores	230-249
Receptores	250-279
Porteros	280-283
Intérpretes	296-307
Arancel	308-309
Archivos	210
Derecho supletorio	311
Libro de registro	312
Pleitos eclesiásticos	53-57

El ordenamiento de la actividad de los funcionarios buscaba establecer un ritmo administrativo, es decir, la reglamentación tanto de las sesiones como de las facultades de cada oficial para el buen funcionamiento de la institución. Entre las múltiples reglas sobresalen las siguientes:

25, R.11, 40 a.g. y en "Foundation of the Audiencia of Manila Felipe II, Aranjuez 5 de mayo de 1583" en *The Philippine Islands*, V y VI, pp. 274-318 y pp.35-44.

- Los miembros de la Audiencia sean un presidente, tres oidores, un fiscal y los oficiales necesarios.
- Que los miembros de la Audiencia vivan y habiten una casa especial para ellos donde también se encuentren el alcalde, los registros, la fundición y la cárcel.
- Que conozcan de las causas civiles y criminales en grado de apelación. Salvo en la jurisdicción directa como primera instancia de 5 leguas.
- Que no puedan dar licencia para ir al Perú.
- Que los sábados vayan dos oidores a visitar las cárceles de la Audiencia y de la villa estando presentes los alguaciles de la cárcel.
- Que los horarios sean en días no feriados y sin Audiencia los oidores estén tres horas y cuatro cuando haya Audiencia, bajo multa por ausencia no justificada.
- Que el oidor no pueda votar en cuanto se vean pleitos con familiares (hermanos, padres, hijos).
- Que los miembros de la Audiencia no entiendan en armadas ni descubrimiento sin licencia del rey vía Consejo de Indias, ni tengan granjerías, ni labranzas ni sean servidos de trabajo de indios.
- Que no se provean a hijos hermanos o familiares del presidente y oidores con cargos ni oficios (corregimientos ni otros oficios).
- Que los oidores que salieran a visitar las islas no lleven más ayuda de costa que la necesaria.
- Que se realice un informe anual, “una larga y particular relación”, del presidente de la Audiencia al Consejo de Indias.
- Que uno de los oidores por turno visite anualmente los pueblos del distrito.

Problemas en la Audiencia²⁹

El principal problema interno de la Audiencia fue la falta de experiencia con altas dignidades de los oidores, así como su falta de respeto al Dr. Vera, ocasionado tal vez por sus excesos, lo que produjo confusión en las facultades.³⁰ Por otra parte, el problema externo fue su salario, es decir, los repartimientos que se pusieron en la Corona para pagárselos no alcanzaban el total de sus estipendios, así se vieron en necesidad de pedir préstamos y aceptar dádivas. El municipio de Manila afirmaba que era ruinoso e

²⁹ “Carta de la Audiencia de Manila: Santiago de Vera, Melchor Dávalos y Pedro de Rojas, Manila 20 de junio de 1585” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.3, N.13, 16 a.g.

³⁰ “Copia de Real Cédula a los licenciados [Pedro de] Rojas y [Gaspar de] Ayala, oidor y fiscal de la Real Audiencia de Manila, para que tengan respeto al doctor Santiago de Vera, presidente de la Audiencia y gobernador de esas islas. Madrid 23 de junio de 1583” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.1, N.1, 4 a.g.; “Querrela del doctor Santiago de Vera, presidente de la Audiencia, con los licenciados Melchor Dávalos y Pedro de Rojas, oidores, y Gaspar de Ayala, fiscal, por agravios. Contiene: - Traslado de requerimiento realizado por Santiago de Vera para que se intime a los oidores y fiscal. - Carta de poder de Santiago de Vera a Juan Millo y Pedro de Arriola para que presenten, ante el Consejo de Indias, su petición de plaza de oidor en la Audiencia México. Véase *Filipinas*, 18A, N.17. [f] 1586-03-04 (SUP)/1588-02-22” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.4, N.2, 184 a.g. “Carta de Santiago de Vera, gobernador de Filipinas, a [Pedro Moya de Contreras], arzobispo de México. Da cuenta del mal estado en que encontró aquellas islas. Manila 20 de junio de 1585” en AGI, *Filipinas*, 6, R.6, N.58, 16 a.g.; “Carta del oidor Dávalos, 20 junio 1585” Vera proveyó en oficios públicos a su parentela y allegados incumpliendo la legislación real. “Carta de Vera al Arzobispo de México 20 junio 1585” tratan sobre las intromisiones de los oidores en funciones de gobierno. Ambas cartas en la historia de Filipinas de Pablo Pastel, en *Catálogo*, II, pp. CCLXXXVI, CCLXXXI, CCLXXXIII-IV. “Letter to the Archbishop of Mexico, Santiago de Vera Manila 20 junio 1585” en *The Philippine Islands*, VI, pp. 66-75.

inoportuno mantener la Audiencia, ya que había sólo 70 vecinos y los portugueses en Malaca y en las Molucas no daban crédito de que se hubiese fundado una Audiencia sólo para 130 vecinos y unos cuantos soldados.³¹

Tabla de ingresos y egresos en la Real Caja de Filipinas 1584, por los oficiales de Hacienda³²

Concepto	Cantidad en pesos
Ingresos	
Tributos	22 000
Cobro de vencimientos	4 000
Derechos de mercancía	6 000
Otros	1 000
TOTAL	33 000
Egresos	
Salarios	
Audiencia	16 544
Oficiales reales	4 087
Órdenes religiosas	3 000
Otros estipendios religiosos	1 500
Marineros	2 000
Carpinteros y artesanos varios	2 000
Compra de Bastimentos	
de hierro	500
de cordaje	500
Otros	3 000
Total	41 831
DEUDA anual	8 831

En otras palabras el primer ensayo de gobierno colegiado en las Filipinas no fue satisfactorio, varias circunstancias tocantes a la sustentabilidad de una Audiencia en las islas fueron las causantes del fracaso.

³¹ “Letter from the Manila Cabildo to Felipe II, 25 de junio de 1586” en *The Philippine Islands*, vol. VI, p. 243.

³² “Annual income of the royal exchequer in the Philippines, Andrés Cachuela and others, Manila junio 15-30 1584” en *The Philippine Islands*, VI, pp. 47-53.

El segundo ensayo de gobierno unipersonal: de la procuración de Alonso Sánchez S.I. al gobierno de Gomez Pérez Dasmariñas.

En busca de una solución se decidió enviar, nuevamente, un procurador a la corte. La Audiencia y el obispo mandaron varias peticiones. El encargado de la procuración fue el jesuita Alonso Sánchez que iba avalado por el presidente y el gobernador, los oidores, el obispo y el cabildo de la iglesia, por los prelados, por el cabildo de la ciudad, por los vecinos, por los capitanes y el cuerpo de guerra, en suma era el representante de los españoles de las islas Filipinas.³³ Sánchez zarpó el 29 de junio de 1586, tenía como objetivo presentar las peticiones que se proponían con el fin de mejorar las condiciones de los hispanos en las islas. Sánchez regresaba de Macao donde don Gonzalo le había enviado para informar a su Capitán Mayor de la unión de las coronas en Felipe II.

En España, el jesuita pidió en vez de lo que llevaba encargado lo que consideró sería mejor para las islas. Cabe mencionar que la opinión del jesuita era autorizada ya que era un “hombre docto y práctico en la tierra y muy activo en los negocios”. No obstante, apoyó sus solicitudes el caudal de cartas quejándose de los inconvenientes ocasionados por la fundación de una Audiencia en las Filipinas.³⁴ El jesuita negoció que se quitase la Audiencia y que se volviese a un gobierno unipersonal, recomendó para ese cargo a Gomez Pérez Dasmariñas, corregidor de León y luego de Murcia, al tiempo lo era de

³³ “Carta de la Audiencia de Manila: Santiago de Vera, Melchor Dávalos, Pedro de Rojas y Antonio de Ribera Maldonado, Manila, 26 de junio de 1586”, AGI *Filipinas*, 18A, R.4, N.24, 18 a.g.; “Letter from the Manila Cabildo to Felipe II, Manila 25 junio 1586” *The Philippine Islands*, VI, pp. 242-246; “Letter to Felipe II. Domingo de Salazar Manila 26 junio de 1586” en *The Philippine Islands*, VI, pp. 251-253; “Carta de la Audiencia de Manila: Santiago de Vera, Melchor Dávalos y Antonio de Ribera Maldonado - con 31 puntos, Manila 24 de junio de 1587” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.5, N.30, 7 a.g.

³⁴ “Carta de Santiago de Vera, gobernador de Filipinas, Manila 26 de junio de 1586” en AGI, *Filipinas*, 6, R.6, N.61, 22 a.g. “Memorials to the Council by Citizen of the Filipinas Island. Santiago de Vera and others, Manila 26 julio 1586” en *The Philippine Islands*, VI, pp. 157-233.

Logroño y Calahorra. Felipe II nombró al recomendado de Sánchez³⁵ y le despachó los documentos necesarios para su gobierno entre los que figuraban las recomendaciones del jesuita. Gomez Pérez viajó junto con el virrey don Luis de Velasco (hijo) en 1589, pasó por la Nueva España y desde allí a las Filipinas.

El interludio de gobierno unipersonal

Gomez Perez Dasmariñas llegó el 31 de mayo de 1590 a Manila y acto seguido cesó la Audiencia.³⁶ Lo acompañaron 270 soldados como refuerzo para las islas. Sus primeras acciones de gobierno se refirieron a los juicios de residencia de los miembros de la Audiencia. El encargado de llevarlos a efecto fue el licenciado Herver del Corral enviado por el Virrey don Luis de Velasco.³⁷ Sólo el Presidente Vera nombrado como oidor en México zarpó ese año y el oidor Lic. Rojas se mantuvo en las islas como teniente asesor del Gobernador Dasmariñas. El oidor Rivera Maldonado y el fiscal Ayala se quedaron por la residencia.³⁸

En Manila, Dasmariñas implementó varias medidas, entre ellas: destruyó la fortaleza de Nuestra Señora de la Guía³⁹, y construyó un fuerte de madera al que nombró

³⁵ “Real Provisión a Gómez Pérez Dasmariñas, nombrándole gobernador y capitán general de las islas Filipinas. [c] 1589-08-09. San Lorenzo” en AGI, *Patronato*, 293, N.12, R.3, 8 a.g.

³⁶ “Carta de Gómez Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, sobre cómo encontró la ciudad a su llegada, Manila 20 de junio de 1592” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.2, N.16, 10 a.g.; “Carta de Gómez Pérez das Mariñas a Juan de Ibarra, secretario [del Consejo de Indias] Manila 20 junio de 1592”, en AGI, *Filipinas*, 18B, R.2, N.14, 3 a.g.; “Carta de Gómez Pérez das Mariñas acerca de la necesidad de promover una plaza en México para el asesor Pedro de Rojas, Manila, 6 de junio de 1592” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.2, N.9, 8 a.g.; “Carta de Gómez Pérez das Mariñas sobre la gente de guerra que hay en aquellas islas. Manila 20 de junio de 1591” en AGI, *Filipinas*, 6, R.7, N.82, 16 a.g.; “Cartas del gobernador de Filipinas, Gómez Pérez Dasmariñas a Su Majestad, 1593” en AGI, *Patronato*, 25, R.52, 59 a.g.

³⁷ “Información sobre desacato cometido por Pedro de Rojas, asesor en las cosas de Justicia, a Gómez Pérez de las Mariñas, Manila 21 de noviembre de 1590” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.8, N.55, 11 a.g.

³⁸ El Dr. Vera y demás personas de la Audiencia salieron en junio de 1590 junto con el Obispo Salazar hacia Nueva España. “Letter from members of the suppressed Audiencia to Felipe II, Manila 20 junio 1590” en *The Philippine Islands*, VII, pp. 208-211.

³⁹ “Información hecha en Manila por el gobernador y capitán general de Filipinas, Gómez Pérez Dasmariñas, sobre la impropiedad de la construcción del fuerte de Nuestra Señora Guía, en Manila, construido por dirección de Santiago de Vera. [c] 1593” en AGI, *Patronato*, 25, R.51, 8 a.g.

Santiago. Promovió las obras de casas de piedra.⁴⁰ Fabricó galeras y patrocinó la casa de fundición de artillería. No obstante, como su antecesor Ronquillo activó un impuesto para la fortificación de la ciudad.⁴¹ También experimentó la intromisión de la Audiencia de México, ya que al suprimir la de Manila, en caso de apelación se tenía que atravesar el Pacífico.⁴² Durante sus funciones patrocinó y apoyó varias expediciones: hacia Cagayan en Luzón⁴³, hacia las islas de Mindanao⁴⁴ y Joló, además de la empresa de las Molucas⁴⁵. En esta armada murió asesinado en un motín.⁴⁶

A la muerte de Dasmariñas, hubo inestabilidad política. Existían dos pretendientes al cargo de gobernador: Esteban Rodríguez de Figueroa y Luis Dasmariñas. Ambos encabezaban huestes en empresas de pacificación (conquista). En Manila se nombró al teniente de gobernador Rojas⁴⁷ como gobernador interino, y se mandó dar aviso a don Luis quien llegó con su hueste.

⁴⁰ “Carta de Gómez Pérez das Mariñas, Manila 20 de junio de 1591” en AGI, *Filipinas*, 6, R.7, N.81, 16 a.g.

⁴¹ “Carta de Gómez Pérez das Mariñas, Manila 18 de octubre de 1591” en AGI, *Filipinas*, 6, R.7, N.89, 4 a.g. Gravó el comercio con este impuesto y se elevaron quejas incluida la del Obispo. “Copia de carta de Gómez Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, sobre la oposición que le hacen el obispo y religiosos, Manila 21 de junio de 1591” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.1, N.3 p. 99, 11 a.g.

⁴² “Carta de Gómez Pérez das Mariñas al secretario Juan de Ibarra, sobre llegada de un navío del mariscal Gabriel de Rivera, de México, el 28 de abril, Manila 10 de junio de 1592” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.2, N.11, 4 a.g.

⁴³ Expedición a Luzón. Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas...*, pp. 99- 100 en “Relación de Juan de Cuellar”. 1ª Luis Dasmariñas 2ª Don Francisco de Mencia “Conquista de la Provincia de Tuy” 3ª Pedro Sid 4ª Toribio de Miranda. “Carta de Gómez Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, sobre la jornada de Luis [Pérez] das Mariñas en Tuy. Manila 1 de junio de 1592” en AGI, *Filipinas*, 6, R.7, N.94, 4 a.g.

⁴⁴ El asiento para la pacificación de Mindanao entre la Corona y Esteban Rodríguez de Figueroa dándole gobierno por dos vidas se firmó hacia febrero de 1596. La expedición contó con la presencia de religiosos de la Sociedad de Jesus. Tras la muerte del Capitán Figueroa, Juan de Xara tomó el mando. En esta expedición se fundó Murcia. Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas...*, p. 96. “Articles of contract for the conquest of Mindanao. Gomez Perez Dasmariñas and Esteban Rodriguez de Figueroa, Manila 12 mayo 1591” en *The Philippine Islands*, VIII, pp. 73-77.

⁴⁵ “Copia de la instrucción que dio Gómez Pérez Dasmariñas al padre Gaspar Gómez, jesuita sobre lo que debía hacer en el Maluco. [c] (S/F)” en AGI, *Patronato*, 46, R.26, 4 a.g.

⁴⁶ “Carta de Luis Pérez das Mariñas, Manila 15 de enero de 1594” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.4, N.24, 14 a.g.

⁴⁷ En 1593 se modificó el cargo del Lic. Rojas de Teniente Asesor de las causas de Justicia a Teniente General de Gobernador. Rojas en Residencia y proveído como alcalde llegó en su lugar el Dr. Morga en 1594. *Sucesos de las islas Filipinas...*, p. 88.

Luis Perez Dasmariñas tomó el cargo de gobernador interino a la muerte de su padre Gomes Perez.⁴⁸ También continuó las empresas⁴⁹ mandando expediciones⁵⁰ a todo el radio de acción castellano a partir de Luzón: a Mindanao, a las Molucas, a Camboya⁵¹ y a la isla de Formosa.⁵² En lo que toca a las necesidades de Manila organizó los hospitales⁵³, apoyó el establecimiento de la cofradía de la misericordia y el Colegio de Santa Potenciana.⁵⁴ Aderezó las fortificaciones de la ciudad y del puerto.⁵⁵

En aspectos de gobierno hizo una evaluación de las necesidades de las islas,⁵⁶ sin olvidar los asuntos de su facultad como gobernador interino abordando las cuestiones de tierras, encomiendas⁵⁷ y tasación de tributos.⁵⁸ Incluso apuntó ciertas propuestas para dividir étnicamente los poblados, particularmente en Manila.⁵⁹

⁴⁸ “Carta de Luis Pérez das Mariñas, Manila 15 de enero de 1594” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.4, N.24, 14 a.g.

⁴⁹ “Carta de Luis Pérez das Mariñas sobre el envío de ayuda al Maluco, el mantenimiento de la obediencia del rey de Tidore e informando del envío a la China de una embajada particular, para procurar cobrar la galera y lo que en ella iba, llevando como embajador a Fernando de Castro, su primo. Manila 15 de enero de 1594” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.4, N.23, 6 a.g.

⁵⁰ “Carta de Luis Pérez das Mariñas haciendo grandes elogios de las virtudes de Fernando de los Ríos Coronel, 1597-06-27. Manila” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.7, N.68, 28 a.g.; “Carta de Luis Pérez das Mariñas sobre la relación con Camboya y Japón. [c] 1597-06-28. Manila” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.7, N.71, 4 a.g.

⁵¹ “Carta de Luis Pérez das Mariñas, Manila 8 de febrero de 1594” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.4, N.26, 6 a.g.; “Carta de Don Pablo de Portugal a Luis Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, indicándole que su derrota era para Camboya. Macao 25 de diciembre de 1598” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.120, 4 a.g.

⁵² “Carta de Luis Pérez das Mariñas, Cavite 8 de julio de 1596” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.6, N.52, 10 a.g.

⁵³ “Carta de Luis Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, Manila 15 de enero de 1594” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.4, N.25, 10 a.g.; “Carta de Luis Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, a S. M. Manila 15 de enero de 1594” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.113, 4 a.g.

⁵⁴ “Carta de Luis Pérez das Mariñas, Manila 15 de junio 1594” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.4, N.27, 8 a.g.; “Carta de Luis Pérez das Mariñas, Manila 27 de octubre de 1594” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.4, N.33, 53 a.g.

⁵⁵ “Carta de Luis Pérez das Mariñas, Manila 23 de junio de 1594” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.4, N.29, 6 a.g.

⁵⁶ “Carta de Luis Pérez das Mariñas, Manila 9 de junio de 1595” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.5, N.37, 20 a.g.; “Carta de Luis Pérez das Mariñas, Manila 24 de junio de 1595” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.5, N.41, 5 a.g.

⁵⁷ “Carta de Luis Pérez das Mariñas, Manila 24 de junio de 1594-06-24” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.4, N.30, 3 a.g.; “Carta de Luis Pérez das Mariñas informando el recibo de la carta en la que comunica la concesión de la encomienda dada por su padre a Juan y Gonzalo Ronquillo, Manila 24 de junio de 1594” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.4, N.31, 3 a.g.

⁵⁸ “Carta de Luis Pérez das Mariñas, Manila 15 de junio de 1595” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.5, N.38, 12 a.g.; “Carta de Luis Pérez das Mariñas, sobre la tasación de los tributos de Cagayán. Manila 28 de junio de 1595” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.5, N.44, 4 a.g.

⁵⁹ “Carta de Luis Pérez das Mariñas sobre los inconvenientes de la convivencia de los sangleyes con los españoles y los naturales de las islas. Manila 28 de junio de 1597” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.7, N.72, 8 a.g.

Además, Luis Perez Dasmariñas se dedicó como Gobernador y posteriormente como particular a las múltiples empresas en la región, desde descubrimiento, pacificación [conquista] hasta de mercadeo. Por ende tuvo contacto amplio con los portugueses con quien entró en relaciones de comercio y conflicto.⁶⁰ Luis Perez Dasmariñas mantuvo un factor para tratar sus negocios en la zona lusitana⁶¹, su correspondencia muestra un flujo de intercambio entre Malaca-Macao y Manila.⁶²

La segunda Audiencia: las circunstancias de su fundación⁶³

El interino Luis Dasmariñas esperaba noticia de los expedicionarios en Camboya al mando de Juan Xuarez Gallinato y en Mindanao en la empresa de Esteban Rodríguez de Figueroa – Juan de Xara cuando llegó a Manila un aviso dando nueva del nuevo Gobernador Don Francisco Tello de Guzmán.⁶⁴ Don Francisco llegó a la ciudad de Manila

⁶⁰ “Carta de Luis Pérez das Mariñas, Manila 30 de junio de 1596” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.6, N.50, 4 a.g.; “Carta de Luis Pérez das Mariñas sobre el mal recibimiento que los portugueses hicieron a Fernando de Castro, su primo. Manila 20 de junio de 1595” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.5, N.40, 4 a.g.; “Carta de Manuel Cardoso a Don Luis Pérez das Mariñas, 15 de agosto de 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.133, 4 a.g.; “Carta de amistad y seguro de Pablo de Portugal, gobernador de Macao, a Don Luis Pérez das Mariñas, 13 de diciembre de 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.134, 4 a.g.

⁶¹ “Carta del padre Miguel de los Santos, a Don Luis Pérez das Mariñas, Macao 23 de abril de 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.123, 4 a.g.; “Carta del padre Miguel de los Santos, a Don Luis Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, condoliéndose de su situación y prometiendo darle aviso de la llegada de la plata que se espera de Cantón. En portugués. [c] 1599-05-18. Macao”. en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.124, 3 a.g.; “Carta de Luis Pérez das Mariñas a fray Alonso Jiménez y contestación de éste. [c] 1599-06-19” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.126, 3 a.g.; “Carta del padre Miguel de los Santos, a Don Luis Pérez das Mariñas, dice que hasta pasados siete u ocho días, tiempo que tardarían en llegar los navíos de la India, no le era posible enviarle la plata que pedía y tanto necesitaba. En portugués. [c] 1599-06-24” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.127, 4 a.g.; “Carta del padre Manuel de Aguiar, a Don Luis Pérez das Mariñas. En portugués [c] 1599. Macao”. en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.129, 3 a.g.; “Carta del padre Manuel de Aguiar, a Don Luis Pérez das Mariñas. En portugués [c] 1599. Macao” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.132, 2 a.g.; “Carta del padre Manuel de Aguiar, a Don Luis Pérez das Mariñas, enviándole con el portador 65 taelas de plata. En portugués. [c] 1599. Macao” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.137, 3 a.g.; “Carta del padre Manuel de Aguiar, a Don Luis Pérez das Mariñas contestando en nombre del padre gobernador que se encuentra indispuerto. En portugués [c] 1599. Macao” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.138, 3 a.g.; “Carta de fray Miguel de los Santos, a Luis Pérez das Mariñas. En portugués [c] 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.139, 3 a.g.

⁶² Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas...*, p. 88 Acerca de la relación comercial Macao-Malaca y Manila véase “Investigations at Manila concerning trade whit Macan. Melcor Baeça and others, Manila 23 mayo-19 noviembre 1591” en *The Philippine Islands*, VIII, pp. 174-198.

⁶³ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas...*, p. 131ss. El cronista da amplísima información sobre el gobierno de Tello.

⁶⁴ Caballero de Santiago nació en Sevilla y al tiempo de ser nombrado gobernador era Tesorero de la Casa de Contratación de Sevilla. “Carta de Francisco Tello, gobernador de Filipinas. Dice que había solicitado los virreinos de Perú y Chile cuando fue nombrado para aquel gobierno, Manila 10 de junio de 1598” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.142, 8 a.g.; “Carta de Francisco

el 14 de julio de 1596.⁶⁵ Sus acciones de gobierno empezaron con una evaluación *in situ* de las circunstancias de las islas desde el poblamiento, los asuntos financieros, los achaques y pugnas entre ciertos oficiales.⁶⁶ Por otra parte las ordenanzas que se expidieron para el re-establecimiento de la Audiencia en Manila fueron dadas en Toledo el 25 de mayo de 1596, eran unas modificaciones y adecuaciones a las anteriores de 1583 cuyo modelo eran las de 1563. En la misma fecha se enviaron instrucciones al Presidente Gobernador Tello encareciéndole la misión de buen gobierno con la Audiencia.⁶⁷ Con base en las noticias que llegaron del funcionamiento de la primera en esta ocasión se atendieron cuestiones nacidas de la práctica. Entre las reformas a las primeras ordenanzas sobresalen las que se refieren a los oficiales reales: ⁶⁸

- Que tengan buenas relaciones.
- Derechos por sus oficios siguiendo el modelo de la Audiencia de México.
- Preeminencias, asiento de los oidores y alcaldes ordinarios en las visitas a la cárcel.
- Ayuda de costa a oidores.
- Al Fiscal se le equipara con los de las audiencias de Valladolid y Granada que incluye la participación en juntas de gobierno, justicia y hacienda. Puede tener un subalterno de nombre solicitador del fiscal.
- Alguacil Mayor y sus tenientes, para ser parte de la comitiva de la Audiencia, supresión de la pena pecuniaria.
- Trato digno a los indios.
- El presidente gobernador tendrá el asesoramiento de los oidores.

Tello, gobernador de Filipinas, pidiendo se le den cédulas para proceder como lo hacía D. Santiago de Vera. Con duplicado. [c] 1598-07-09. Manila” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.152, 6 a.g.; “Carta de Francisco Tello dando cuenta de haberse casado, sin licencia, con Tomasina Tello, su prima, hija del doctor [Jerónimo de] Orozco, que fue presidente de la Audiencia de Guadalajara. [c] 1597-04-30. Manila” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.7, N.59, 6 a.g.

⁶⁵ “Carta de Francisco Tello sobre su viaje y diligencias practicadas con el conde de Monterrey, virrey de Nueva España. México, 16 de febrero de 1596” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.6, N.46, 9 a.g.; “Carta de Francisco Tello sobre su llegada a Manila, Manila 17 de julio de 1596” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.6, N.53, 4 a.g.

⁶⁶ “Carta de Francisco Tello sobre materias de Hacienda, Manila 12 de julio de 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.165, 14 a.g.; “Carta de Francisco Tello sobre materias de gobierno en 37 capítulos, Manila 12 de julio de 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.167, 87 a.g.; “Carta de Francisco Tello sobre lo mal que hablan y escriben contra su persona algunos oidores y especialmente el doctor Antonio de Morga. [c] 1599-07-14. Manila” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.168, 4 a.g.; “Carta de Francisco Tello pidiendo se confirme a Juan de Cuéllar en el oficio de tesorero de la Cruzada. [c] 1599-07-03. Manila” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.160, 3 a.g.; “Carta de Francisco Tello para que el capitán Juan de Bustamante, contador de aquella caja real, que está muy viejo, pueda renunciar a dicho oficio. [c] 1599-07-12. Manila” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.164, 3 a.g.

⁶⁷ “Instruction for Governor Tello Felipe II, Mayo 25 Toledo” en *The Philippine Islands*, IX, pp. 218-258.

⁶⁸ Fernando Muro Romero, “Las ordenanzas de 1596 para la Audiencia de Manila”, pp. 11-15.

-
- En caso de interinato recae el gobierno tanto civil como militar en el oidor decano.
 - Reitera la prohibición de nombrar clientes (criados o deudos) como oficiales.
 - Vigilancia más estrecha a los oficiales de la Real hacienda.
 - Iniciar un libro de vecinos y méritos, prácticamente un censo.

En mayo de 1598 llegaron de Nueva España los despachos reales para volver a fundar la Audiencia. Fueron proveídos Francisco Tello que ya gobernaba la tierra y por oidores el Dr. Antonio de Morga –que también ya estaba en las islas y que tenía el cargo de teniente de gobernador- y los licenciados Cristóbal Téllez de Almazan y Álvaro Rodríguez Zambrano, por último como fiscal estaba el Lic. Jerónimo de Salazar. El ocho de mayo se recibió el sello de la Audiencia. El Alguacil Mayor llevó con toda diligencia y protocolo el sello en procesión, se hizo una misa solemne y luego se dio la apertura de la Audiencia. Posteriormente, se recibieron los ministros y oficiales. Así, estaban en su jurisdicción todos los pleitos y causas civiles y criminales de su distrito, que era todas las islas Filipinas y tierra firme de la China descubierta y por descubrir. El gobernador Tello dio cuenta de su acatamiento al nuevo orden.⁶⁹

⁶⁹ “Carta de Francisco Tello, Manila 19 de junio de 1598” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.8, N.94, 8 a.g.

b. Los portugueses en el Sureste asiático desde la jura de Felipe I de Portugal (II de España) 1582-1600 ca.

El primero de septiembre de 1581 llegó a Goa una fusta de Ormuz con las noticias de la sucesión. Además llevaba correspondencia tanto de Felipe como de la ciudad de Lisboa dirigida a las autoridades lusitanas en la India. El nuevo rey se juró con solemnidad. Poco tiempo después se aprovechó la coyuntura para “limpiar” el establecimiento de individuos sospechosos como los comerciantes ingleses por los que intercedió Linschoten.

La carta de Felipe I de Portugal aseguraba a las autoridades locales que se seguirían las prerrogativas y regimientos que su antecesor el Rey-Cardenal Enrique había despachado el 25 de marzo de 1580. Explícitamente apuntaba: “para poder prometer a las dichas ciudades, e fortalezas, capitanes e oficiales de gobernación, hidalgos, caballeros, soldados u demás gente de ellas sobre la misma fe de palabra Real que les guardaré y mandaré guardar todos y cualesquier privilegio que tuvieren de los señores Reyes mis predecesores de glorioso memoria, usos e costumbres... así y tan reiteradamente como por ellos les fue concedido y guardado... todas las gracias, mercedes, libertades y franquezas...”¹

No obstante las promesas, la realidad de tomar posesión de un reino y la subsiguiente necesidad apremiante de hacerse de los hilos de poder (judicial, político y hacendario), llevaron a Felipe a elegir y nombrar nuevos individuos leales y que lucharon por su causa en la disputa por la Corona lusitana para desempeñar cargos y oficios claves. En el caso de los establecimientos lusitanos en Asia se tenían que renovar y adecuar las cabezas tanto civil como eclesiástica, esto es del virrey y del arzobispo.

¹ Carta fechada en Badajoz el 7 de noviembre de 1580 en João de Barros-João Baptista Lavanha-Diogo Couto, *Da Asia. Dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento dos mares e terras do Oriente*, Nova Edicion Na Regina Officina Typografica, Lisboa, 1777-1788, 24 vols. En Biblioteca Nacional Digital (Portugal) <http://purl.pt>, p. 30 (PDF -462).

Felipe nombró como virrey a Fracisco Mascareñas y despachó junto con él a 30 hidalgos como capitanes a repartirse entre las fortalezas o para viajes (*carreiras*), es decir, cambiaban los mandos. Al mismo tiempo nombró arzobispo de Goa a Juan Vicente de Fonseca (Orden de Predicadores) con quien viajaron William Tin y su medio hermano Linschoten.

Los establecimientos lusitanos después de la sucesión

i. En las Molucas

En el fuerte de los Reyes Magos en Tidore el capitán Diego de Azambuja no tenía esperanza de auxilios y refuerzos de Malaca. En estas circunstancias llegó desde Manila la expedición de Dueñas, quien además llevaba cartas del gobernador Ronquillo de Peñalosa. Azambuja no tenía “novas de Portugal, nem da India, por me faltar o galeao des pimentas este anno...”.² Azambuja recibió con beneplácito los bastimentos y el refuerzo que significaba el apoyo desde Manila en contra del sultán de Ternate. Por ello “...receneremos com toda feliciad e obediencia...” al nuevo Rey y despachó solicitudes al Gobernador Ronquillo pidiendo socorros. No obstante, la respuesta que le dio a Dueñas y la solicitud a Ronquillo envió también cartas vía Amboina para pedir refuerzos portugueses desde la India, ya que tampoco era su intención entregar la fortaleza y menos aún la jurisdicción a los castellanos de las Filipinas.

El Gobernador Ronquillo envió a su sobrino Juan Ronquillo con diez embarcaciones cargadas de alimentos y pertrechos hacia las Molucas. Acerca de esta expedición y sus codiciosos fines abundó el obispo Salazar en sus cartas en contra del Gobernador. Ronquillo – el sobrino- arribó a Tidore y en la fortaleza halló a Azambuja en precarias

² *Da Asia*, p. 310 (PDF- 462).

condiciones. Aprovechó su posición y seguramente por orden expresa de su tío comenzó a cargar clavo al tiempo que desembarcaba las provisiones. El capitán lusitano pidió al castellano que zarpara para capturar a mercaderes javaneses que estaban en las islas y que llevaban clavo en sus juncos. Ronquillo dispuso el ataque y les tomó 200 bahares de la especia; sin embargo, los javaneses se refugiaron al interior de la isla y en tierra rechazaron a los ibéricos. Ronquillo les quemó los barcos que había capturado antes de retirarse. El cronista Diego de Couto apuntó que esta decisión le ocasionó a Ronquillo que el gobernador subsiguiente Santiago de Vera le requiriese el pago por destruir “presas del Rey”.

Al tiempo de la presencia de Ronquillo en Tidore arribó el galeón de pimienta de ese año y con él los capitanes nombrados para la carrera y fortaleza: João Alvares Pereira y Alvaro de Castro. Ambos murieron y por vía testamentaria Castro heredó el mando en Martin Affonso de Figueredo. En el fuerte lusitano se crearon bandos y las fuerzas de Ronquillo fueron definitivas para solucionar el conflicto. Ronquillo dio su apoyo a Azambuja y dejándole la fortaleza zarpó hacia Manila.

El sultán de Ternate comprendió que el escenario de la guerra se ampliaba y decidió interrumpir o por lo menos complicar la ruta entre Manila y Tidore, al unísono intentaba atraer al sultán de aquella isla a su bando.

En Manila, se organizó en 1584 otra expedición hacia las Molucas. Se enviaron cuatro fragatas con 80 hombres al mando de Pedro Sarmiento. En su camino sometieron al sultán de Motul. Poco tiempo después se despacharon también de Manila otras dos naves. Estas últimas fueron tomadas y capturadas por las fuerzas de Ternate, ya que así interrumpían la línea de bastimentos entre las Filipinas y la fortaleza en Tidore. Esta victoria marítima la obtuvo Cachil Tulo y la confianza adquirida lo llevó a atacar y recuperar Motul. Cabe

mencionar que el sultán no recibió ayuda ibérica a pesar de que al someterse se le prometió protección.

En 1584 arribó a Tidore el galeón al mando de Fernão Ortiz de Távora. Iba a bordo el capitán designado para la fortaleza Duarte Pereira Sampaio. Azambuja no entregó el mando sino que llevó –igual que el año anterior- a una disputa por el tiempo de capitanía, esta vez aludiendo que le faltaban 14 meses por cumplir. Pereira Sampaio no aceptaba estos argumentos y promovió informaciones en contra de Azambuja. En medio de esta disputa arribó a la fortaleza la flota de Juan de Moron que había zarpado desde Manila. Las 25 fragatas y el capitán involuntariamente se colocaron como los garantes de la paz entre las facciones lusitanas, ya que el mismo sultán de Tidore había tomado partido por Pereira. Moron y Azambuja prepararon el asalto a la fortaleza de Ternate, incluso Pereira apoyó haciendo una tregua con Azambuja para permitir que las fuerzas ibéricas actuaran sin amenaza interna.

La flota luso-castellana atacó Ternate y esperaba ocupar la fortaleza, sin embargo los defensores resistieron. El cerco marítimo no fue efectivo ni tampoco las compañías de infantería española. La fortaleza se mantuvo en manos de los ternates. Moron regresó a Manila también cargado de clavo y con el capitán Pereira quien se hospedaría en las Filipinas hasta cumplirse un año en el que entraría por capitán de la fortaleza de los Reyes Magos. En enero de 1586 Pereira se embarcó de Manila hacia su capitanía, entretanto Azambuja se preparó para dejar la fortaleza: embarcó pertrechos, artillería y municiones. Pereira arribó y levantó un nuevo testimonio contra Azambuja que dejaba el fuerte y le requirió que desembarcara la artillería, pero Azambuja se hizo a la vela y zarpó hacia Amboina. El capitán Pereira no tardó en ocuparse de mercadear el clavo y cargar el galeón. Además inició una política de acercamiento con los ternates ya que su interés se centraba

más que en derrotar al Sultán en poder comerciar sin problemas ni alteraciones. El Sultán aceptó y permitió que un galeón lusitano embarcara clavo –hasta 1,000 bahares- en su puerto. Sin embargo, este hecho levantó sospechas al sultán de Tidore quien exigió a los portugueses que dejaran esas paces y que lo apoyaran como él lo había hecho. Es decir pedía reciprocidad. En ese tiempo la situación en Malaca era crítica debida al bloqueo y ataques constantes por parte de Achen y de Johore. Esto ocasionó que no llegaran los refuerzos suficientes del lado lusitano a las Molucas y que cada vez se dependiera más del auxilio de Filipinas. Cabe mencionar que el apoyo dado por Manila al fuerte era retribuido con permisos excepcionales para cargar clavo.

ii. Malaca

Entre los hidalgos que acompañaban al virrey Mascareñas estaban destinados a Malaca Pedro López de Souza, Leonel de Lima y Diogo Lobo. Lima llegó directamente a Malaca y halló al capitán en turno João de Gama renuente a aceptar su destitución. Además Lima no llevó los despachos correspondientes. En tanto llegaban las instrucciones del nuevo virrey Gama juró a Felipe I rey en Malaca.³ La ciudad estaba en constante vigilancia de sus enemigos en Achen y Johore.

iii. Macao

En Macao la noticia llegó –como en el caso de las Molucas- por un mensajero desde Manila. El Gobernador Ronquillo de Peñalosa envió como emisario al jesuita Alonso

³ *Da Asia*, la jura de Felipe I en Malaca, pp. 149-157 (PDF -462).

Sánchez para dar noticia de que Felipe II de España había ganado la disputa por el trono portugués.⁴

En efecto, João de Almeida el Capitán Mayor de Macao juró a Felipe I rey de Portugal.⁵ No sin cierto malestar por ciertos sectores que pensaban que la jura significaría el sometimiento a los castellanos de Manila. Mientras otros encabezados por el obispo⁶, el Capitán General y el padre visitador jesuita Alejandro Valigniano⁷, apoyaban la jura porque afirmaban que se respetaría la autonomía de cada reino. Según el rector del colegio jesuita Felipe tenía "...todo este pueblo quieto, pacífico y contento y creyo que más animado al servicio de SM de lo que antes estaba... a lo que a ayudado mucho la presencia del padre Alejandro visitador de la compañía de estas partes [que estaba en Macao cuando llegó Alonso Sánchez]...". Valigniano en un sermón explicó las conveniencias de jurar a Felipe II con tales razones que incluso convencía a los detractores.⁸

El capitán sucesor de Almeida fue Aires Gonçalves de Miranda, en 1583, de cuyo viaje a Japón recogió noticia Linschoten.⁹ El negocio del viaje a Nagasaki era el más redituable desde Macao y cada capitán venía con el permiso de efectuar la ruta.¹⁰

⁴ "Relación breve de la jornada que el padre Alonso Sánchez, de la Compañía de Jesús, desde la isla de Luzón y ciudad de Manila a los reinos de la China" en AGI, *Filipinas*, 79, N.10 [este documento no está digitalizado] un extracto está publicado en Colin-Pastels *Labor Evangélica*, I, pp. 265-308. "Carta de Alonso Sánchez, de la Compañía de Jesús sobre su regreso de China a Manila, y las razones por las que no pasó a la Corte para informar de su estancia en ese reino" en AGI, *Filipinas*, 84, N.40.

⁵ "Carta de don Loao [Joao] de Almeida, capitán mayor de los portugueses en la China, a don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, gobernador de Filipinas, Nombre de Dios, 24 de junio de 1582" en AGI, *Patronato*, 24, R.59, 8 a.g.

⁶ Aunque el Obispo advertía al Gobernador de Manila que no pasase ningún seglar ni clérigo español a tierra de China. "Dos cartas del obispo de China al gobernador Ronquillo de Peñalosa, 1582 y 10 febrero 1583" en *Patronato*, 24, R. 65, 8 a.g.

⁷ Da cierta noticia de la actitud de Valigniano, que no vengan a China castellanos de los luzones pero que se jure al rey Felipe. "Carta de Pedro Gómez, rector de Macao, al gobernador de Filipinas, don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, sobre los progresos del jesuita padre Alonso Sánchez, quien llevó la nueva a aquellas partes. Macao, 30 de enero de 1583" en *Patronato*, 25, R.13, 4 a.g.

⁸ "Carta de Pedro Gómez, rector de Macao, al gobernador de Filipinas, don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, sobre los progresos del jesuita padre Alonso Sánchez, quien llevó la nueva a aquellas partes. Macao, 30 de enero de 1583" en *Patronato*, 25, R.13, 4 a.g.

⁹ Charles Ralph Boxer, *The Great Ship from Amacon, Annals of Macao and the Old Japan Trade, 1550-1640*, Centro de Estudios Históricos Ultramarinos, Lisboa, 1963, p. 46.

En el caso de Macao se suscitaron diferencias debidas a las facultades del Capitán Mayor ya que era la máxima jerarquía en el puerto y en vista de que la había obtenido con miras al negocio, no dudaba en aprovechar su cargo para mejorar las ganancias en detrimento de los mercaderes que habitaban en la ciudad-puerto. Los vecinos solicitaron al rey que nivelara el mando del Capitán Mayor otorgándoles a ellos una jurisdicción local. En efecto en detrimento de las facultades del capitán se fundó el *Senado do Camara* en Macao que tenía jurisdicción y con el paso del tiempo adquirió más atribuciones civiles y militares.¹¹

iv. Amboino y las islas Banda

La información que llevó el alférez Dueñas a las Molucas se comunicó hacia el sur en los fuertes de la isla de Amboino y en las de Banda. En estos establecimientos existían sólo muy pocos efectivos y su grado de dependencia hacia otros sitios obligaba a reconocer de *ipso facto* el orden venido desde las bases en Malaca, Manila y las Molucas.¹²

¹⁰ Boxer, *The Great Ship from Amacon...*, pp. 46ss. Incluso en la obra del mismo autor *The Christian Century in Japan*, está publicada la versión en inglés de una bitácora del viaje de Macao a Nagasaki de la nave *Santa Cruz*, pp. 406-414.

¹¹ Charles Ralph Boxer, *Portuguese Society in the Tropics. The Municipal Council of Goa, Macao, Bahia, and Luanda 1510-1800*, University of Wisconsin Press, Madison, 1965, pp. 42-71.

¹² Acerca de las islas de Banda es primordial el artículo de John Villiers, "Trade and Society in the Banda Islands in the Sixteenth Century" en *Modern Asian Studies*, published by Cambridge University Press, vol. 15, Núm. 4, 1981, pp. 723-750.

c. Las empresas ibéricas en el sureste de Asia 1580-1606. La perspectiva de los funcionarios.

En la región del sureste de Asia se pueden distinguir cuatro tipos de expediciones que emprendieron los ibéricos: las comerciales siguiendo rutas ya establecidas o intentado abrir nuevas, las de aventureros tanto lusitanos como españoles en regiones continentales, la conquista territorial de las islas Filipinas y las entradas en las comarcas de las fortalezas portuguesas. Cada una se describe a continuación.

i. Las comerciales siguiendo rutas establecidas.

El centro de la zona lusitana de carreras era Malaca, desde allí se mantenían las rutas hacia los archipiélagos y hacia el continente. Por parte española Manila cumplía ese papel. En Malaca se enfrentó una constante amenaza de cerco y de conflagración militar contra los otros poderes del estrecho: Achen y Bintang (posteriormente, el Sultán se trasladó a Johore o Johor). En esas circunstancias los mercaderes particulares mantenían un *modus vivendi* y *operandi* asociándose con sus contrapartes en otros puertos. Así, muchos de ellos escapaban al control oficial en Malaca. Se establecían en los sitios de sus negocios que se extendían por toda la comarca: Patani, Palembang, Macassar, Bantam, etc. Por parte de los oficiales se distinguen los intereses “reales” y los particulares, actuando en forma sincrónica y con objetivos dispares.

El establecimiento español en Manila con respecto a las rutas ya establecidas vivió una continuidad de las relaciones con navegantes locales. Son constantes las referencias a juncos o navíos de otros sitios fuera del control castellano. Al igual que en el caso lusitano quien ostentaba el máximo cargo jurisdiccional, con el nombramiento de Gobernador, inmediatamente se dedicaba a “usufructuar” su posición. El caso del gobernador Ronquillo

de Peñalosa es esclarecedor en tanto se ligaban las intenciones de la Corona y sus negocios particulares.

El Gobernador mandó a su primo don Juan Ronquillo del Castillo con una flotilla para explorar hacia el Sur, su meta era la Nueva Guinea, al fin y al cabo pertenecía a Castilla según la demarcación y fue la ruta propuesta por Urdaneta para la expedición de López de Legazpi. Sin embargo, Ronquillo de Peñalosa al parecer no obtuvo ganancias y regresó a Filipinas. Posteriormente, el Gobernador encomendó a don Gonzalo Ronquillo de Vallesteros –su hijo- descubrir la ruta e iniciar la contratación hacia el Perú desde las islas. Don Gonzalo sabía por experiencia que en Sudamérica existían grandes fortunas y mercado para mercancías de China. Ronquillo de Vallesteros logró llegar al Perú y regresó a Manila en 1583. Esta expedición es de la que hablaba el obispo Salazar en su carta anteriormente citada, aludiendo las ganancias que le proporcionarían al Gobernador ya que él la armó como particular.

Con la fundación de la Audiencia de Manila en 1583 y el inicio de funciones en 1584, no hubo novedad en cuanto a los intercambios regionales. El nombramiento de un nuevo gobernador, Gómez Pérez Dasmariñas, tampoco detuvo las expediciones locales.

Los navíos de China tanto de portugueses de Macao como de chinos, así como del Japón continuaron su contratación en Malaca y las Filipinas.¹ La relación Macao-Manila en el marco de la unión de la monarquía tuvo el doble cariz de comercio y alianza política en

¹ “Carta del licenciado Santiago de Vera, presidente de la Audiencia de Manila, 26 de junio de 1587” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.5, N.31, 8 a.g.; Antonio de Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas, [Con las notas a pie de José Rizal y Wenceslao Emilio Retana]*, Polifemo, Madrid, 1997, p.77; John Villiers, “Silk and Silver: Macau, Manila and trade in the China seas in the Sixteenth Century” lecture delivered to the Hong Kong Branch of the Royal Asiatic Society at the Hong Kong Club, 10 junio 1980, pp. 66-80.

una tensión oficial que permitía en ocasiones un tráfico de particulares substancial.² En efecto, la ruta Malaca-Manila estuvo en uso por parte de los ibéricos como lo demuestra el constante ir y venir de naves particulares y correos oficiales.³ Aunque existían los contratiempos y ataques ya que las rutas cruzaban por zonas de control de sultanatos o reinos ajenos y rivales de los ibéricos, por ejemplo: Champa y Brunei. Mientras el Gobernador Dasmariñas preparaba su empresa hacia las islas Molucas, se recibió en Manila una armada oficial del virrey de 廣州 Guangzhou (Cantón). Esta novedad se debía a que las relaciones y circunstancias estaban modificándose, tanto para los lusitanos como para los castellanos. El proceso de unificación en Japón y los proyectos de conquista de Taicosama en Corea y China modificaban las relaciones.⁴ Hasta esas fechas el comercio con el archipiélago nipón se realizaba con la complicidad de los poderes locales pero al imponerse una centralización política y administrativa, sería necesario un nuevo acuerdo entre los mercaderes extranjeros y el nuevo poder central. Morga apuntaba:

“...se comenzó a turbar el comercio y paz que los xapones tenían con los españoles de las Filipinas. Taicosama llegó a ser el señor universal del Xapon. Por Farandaquiemon le escribió al gobernador español pidiéndole que le enviase reconocimiento y tributo.”

Tras la muerte de Dasmariñas, ocurrida durante el motín de sus remeros en la expedición hacia las Molucas, las rutas estaban en suspenso por las sospechas y temores. Fernando de Castro, primo de don Luis Dasmariñas y sobrino del difunto Gobernador, fue enviado al virrey de Guangzhou y el Chincheo en pos de los amotinados y los bienes

² “Carta de Gómez Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, sobre el embargo a una nao portuguesa procedente de México realizado en respuesta al embargo de una nao que envió a Macao por municiones, Manila 31 de mayo de 1592” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.2, N. 6, 4 a.g.; “Carta de Gómez Pérez das Mariñas, Manila 31 de mayo de 1592” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.2, N.4, 17 a.g.; Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p. 86.

³ “Carta de Francisco Tello, gobernador de Filipinas. Manila 17 de junio de 1598” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.144, 7 a.g.; “Carta de Gómez Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, sobre el tratado entre castellanos y portugueses en Macao, etc. [c] 1592-05-31” en AGI, *Filipinas*, 6, R.7, N.93, 4 a.g.; Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p. 88.

⁴ Lothar Knauth, *Confrontación Transpacífica. El Japón y el Nuevo Mundo Hispánico 1542-1639*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1972, 423 p. (Historia general, 8).

robados al galeón, donde murió su tío, y para proponer una posible alianza defensiva en contra de Japón.⁵ Por su parte, los lusitanos desde Malaca al mando del Capitán Francisco de Silva de Meneses enviaron a Manila algunos chinos amotinados que mataron a Dasmariñas, tanto los asiáticos como los ibéricos a pesar de las dificultades seguían las rutas locales en el Sureste asiático.

Las constantes sospechas de una invasión japonesa a Luzón tenían algo de substancia al igual que los celos portugueses en su comercio en Nagasaki, ya que en el primero eran continuos los ataques de piratas nipones en la costa norte de la isla e incluso de corsarios *wako*. Asimismo, las cartas que envió Taicosama exigiendo sometimiento y tributo al capitán castellano de Luzón.⁶ Por su parte los lusitanos –en particular los jesuitas– sufrían los embates de la centralización y poco a poco las circunstancias de su establecimiento se modificaron limitándose sus prerrogativas político-comerciales. Taicosama actuaba siguiendo sus propios proyectos unificadores y expansionistas, sometiendo a control y fiscalización cualquier actividad de extranjeros. Mientras se complicaban las relaciones con Japón, por los continuos incidentes en embajadas⁷, en

⁵ “Carta de Gómez Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, proponiendo alianza con China, Manila 12 de junio de 1592” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.2, N.13, 4 a.g.; “Carta de Gómez Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, sobre la conveniencia de enviar una embajada al rey de la China. Manila 25 de junio de 1590” en AGI, *Filipinas*, 6, R.7, N.64, 4 a.g.; Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p. 88.

⁶ “Carta de Gómez Pérez das Mariñas sobre las prisiones de corsarios japoneses y chinos, Manila 31 de mayo de 1592” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.2, N.8, 16 a.g.; “Carta de Gómez Pérez das Mariñas sobre la llegada de embajadores de Japón. Manila 11 de junio de 1592” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.2, N.12, 24 a.g.; “Carta de Gómez Pérez das Mariñas sobre la llegada de un barco de paz desde Japón, Manila 31 de mayo de 1592” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.2, N.7, 9 a.g.; Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, pp. 102-103.

⁷ “Carta de Luis Pérez das Mariñas presentando una relación que le envió fray Martín de la Ascensión, mártir del Japón, Manila 28 de junio de 1597” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.7, N.70, 24 a.g.; “Carta de Luis Pérez das Mariñas, Embajada en Japón, Manila 25 de junio de 1594” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.115, 3 a.g.

Manila se proyectó la conquista de la isla de Formosa para tener un baluarte en la ruta hacia el Norte.⁸

Los ámbitos ibéricos no estuvieron aislados, a pesar de las prohibiciones mantenían por varias vertientes relaciones comerciales y de intercambio de información. Por ejemplo, el sucesor en el gobierno de Filipinas, Luis Péres Dasmariñas, mantuvo una serie de factores personales de su hacienda en los centros comerciales en la región, particularmente en los enclaves lusitanos de Macao y Malaca.⁹

ii. Las aventuras lusitanas y castellanas en la tierra firme del sureste de Asia.

Es posible distinguir estas expectativas tanto portuguesas como españolas que buscaron establecerse en el continente de las empresas para la conquista en las islas Filipinas. Así los intentos ibéricos se dirigieron hacia Champa, Pegú, Siam y Camboya. Cabe mencionar que las perspectivas desde Manila y Malaca se proyectaban hacia una región estratégica en las rutas, por el cruce de varias de ellas en la zona.

Brunei

⁸ “Carta de Luis Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, exponiendo la conveniencia de ocupar la isla Hermosa. Cavite 8 de julio de 1596” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.6, N.52, 10 a.g.; “Carta de Francisco Tello, gobernador de Filipinas, informando de una petición realizada por Luis Pérez das Mariñas de ir a tomar isla Hermosa.- Testimonio de la Junta de Guerra celebrada en Manila, el 22 de junio de junio de 1597, con motivo de una petición y memorial presentado por Luis Pérez das Mariñas para ir a conquistar isla Hermosa. Manila, 22 de junio de 1597” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.7, N.66, 27 a.g.

⁹ “Carta del padre Miguel de los Santos, a Don Luis Pérez das Mariñas dándole cuenta de que, por la escasez de plata, Macao 23 de abril de 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.123, 4 a.g.; “Carta del padre Miguel de los Santos, a Don Luis Pérez das Mariñas, condoliéndose de su situación y prometiendo darle aviso de la llegada de la plata que se espera de Cantón. Macao 18 de mayo de 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.124”, 3 a.g.; “Carta de Luis Pérez das Mariñas a fray Alonso Jiménez y contestación de éste. 1599-06-19” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.126, 3 a.g.; “Carta del padre Miguel de los Santos, a Don Luis Pérez das Mariñas, dice que hasta pasados siete u ocho días, tiempo que tardarían en llegar los navíos de la India, no le era posible enviarle la plata que pedía y tanto necesitaba. En portugués 1599-06-24” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.127, 4 a.g.; “Carta del padre Manuel de Aguiar, a Don Luis Pérez das Mariñas lamentando su mucha necesidad y no poder enviarle ningún socorro hasta la llegada de los navíos que se esperaban de la India. En portugués, 1599 Macao” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.135, 3 a.g.; “Carta del padre Manuel de Aguiar, a Don Luis Pérez das Mariñas enviándole con el portador 65 taelas de plata. En portugués, 1599 Macao” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.137, 3 a.g.; “Carta del padre Manuel de Aguiar, a Don Luis Pérez das Mariñas contestando en nombre del padre gobernador que se encuentra indispuerto. En portugués [c] 1599. Macao” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.138, 3 a.g.

“Carta de fray Miguel de los Santos, a Luis Pérez das Mariñas. En portugués 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.139, 3 a.g.

Las expediciones militares-comerciales hacia la isla de Borneo continuaron después de la antes referida de Francisco de Sande. El gobernador Ronquillo de Peñalosa despachó al capitán Gabriel de Ribera. Los indicios revelan que hubo presencia mercantil de castellanos en Borneo durante el tiempo de la Primera Audiencia.¹⁰

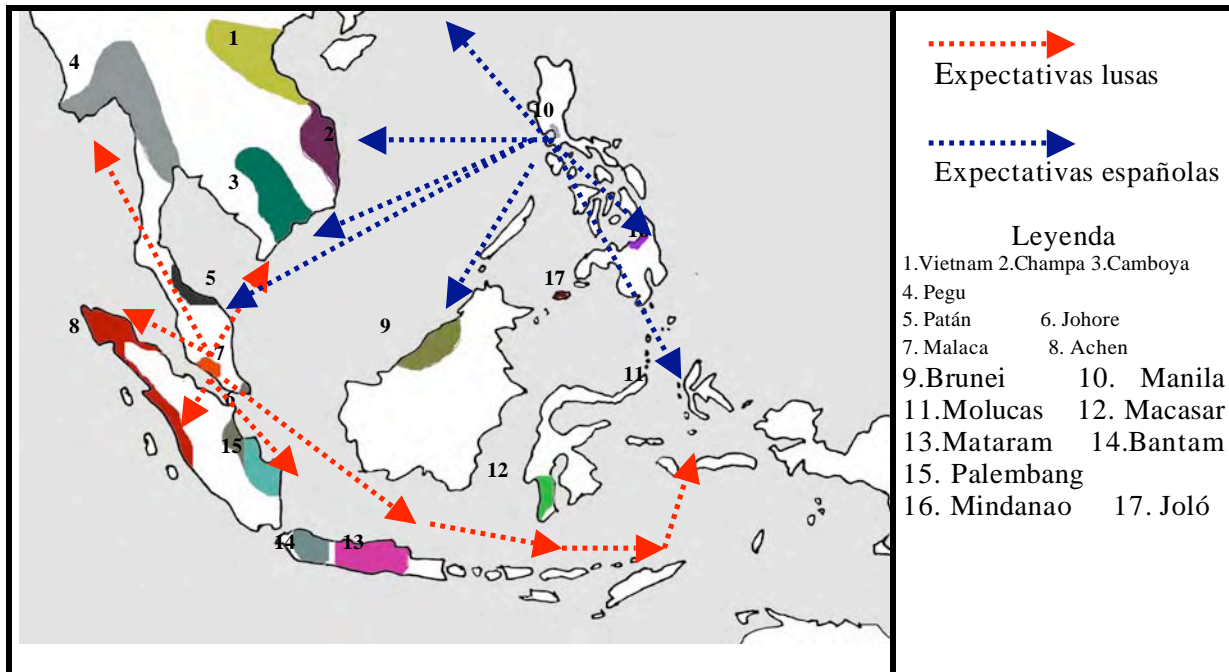


Figura 55. Las expectativas ibéricas en el Sureste asiático

Camboya¹¹

El Rey de Camboya envió en 1593 una embajada a Manila con el lusitano Diego Beloso.¹² Solicitaba socorro militar contra el rey de Siam. Un año más tarde, en 1594 un

¹⁰ “Carta de Santiago de Vera, presidente de la Audiencia de Manila y gobernador, sobre muerte de tres españoles en el reino de Burney, Manila 13 de julio de 1589” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.7, N.46, 16 a.g.

“Carta de Santiago de Vera, gobernador de Filipinas, sobre que ha enviado personas de paz a los reyes de Borneo, Mindanao, de Siam, etc. [c] 1586-06-26. Manila”, en AGI, *Filipinas*, 6, R.6, N.60, 4 a.g.

¹¹ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, pp. 89-95.; Gabriel San Antonio/Rodrigo de Vivero, *Relaciones. de la Camboya y el Japón*, Historia 16, Madrid, 1988, 168 p.

¹² “Copia de carta de Gómez Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, al Rey de Camboya. Se ofrece para escribir al rey de Siam y comunicarle el beneficio de tener paz en esas islas, Manila 27 de septiembre de 1593” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.3, N.22, 8 a.g.; Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, pp.82 y 88. Beloso había vivido 10 años en Camboya como mercader cuando escribió en 1595 su petición para continuar la empresa. “Expedition to Camboja” en Emma Helen Blair y James Alexander Robertson, *The Philippine Islands, 1493 - 1803. Exploration by Early Navigators, Description of the Catholic Missions, as related in Contemporaneous Books and Manuscriptst, showing the Political, Economic, Comercial and Religious Condition of those Islands from their Earliest Relation with*

grupo de mercaderes entre los que se encontraban camboyenses, siameses, chinos, tres españoles, uno de ellos el castellano Blas Ruiz de Hernán González y dos portugueses: Pantaleón Carnero y Antonio Machado, estaba comerciando desde un junco en la ciudad de Chordemuco¹³ capital de Camboya. En ese tiempo, el rey de Siam invadió el territorio poniendo en fuga al rey local Prauncar Langara quien huyó al reino de Laos. El siamés dejó a sus capitanes militares a cargo de la conquista y volvió con el botín por mar y con algunos cautivos portugueses y castellanos. A tres españoles los embarcaron en un junco, no obstante ir resguardados de soldadesca de Siam se alzaron con el barco, vencieron a los soldados y llevaron el navío a Manila. Los castellanos obtuvieron el apoyo de la marinería china y de los camboyenses cautivos ya que a unos prometían la libertad sin pagar rescate y a los otros el reparto de la carga.

El rey de Siam tenía cautivo a Diego Belloso, quien era "...práctico en aquel archipiélago" como navegante. El siamés aprovechó sus habilidades y lo envió en busca del junco perdido hacia Manila. Se aprestó un navío al mando de Aconsi, siamés de servicio Real y con dos elefantes de presente. Este navío arribó a Malaca por un temporal y allí se enteraron cómo el otro había ido a Manila. Con esta nueva Aconsi ya no quiso seguir y "empezó a descargar en Malaca la ropa y venderla con ánimo de regresar...". Una mañana amaneció muerto y Belloso se hizo dueño de la situación, convenció a los tripulantes que comerciar con Manila sería provechoso y logró cambiar los ánimos. De esta forma cargó y navegó de Malaca a Manila. Allí se vendió la ropa a cuenta del rey de Siam.

European Nation to begining of the Nineteenth Century (en adelante *The Philippine Islands*), The Arthur H. Clarck Company, Cleveland, Ohio, 1903, IX, pp. 161-180.

¹³ Cho- da- Mukha según Lord Stanley en siamés significa capital

En Manila Beloso y Blas Ruiz convencieron al gobernador Luis Pérez Dasmariñas para enviar una armada a Camboya a favor del rey Langara. También tendría el objetivo subsiguiente de poblar y fortificar un establecimiento español en el continente. Los dominicos apoyaron la propuesta y se resolvió hacer la armada; se envió como capitán a Juan Xuarez Gallinato en un barco mediano y en su conserva los dos juncos: el de Beloso y el de Blas Ruiz con 120 españoles, algunos japoneses mercenarios e indios de la tierra.

La expedición no le pareció bien a los funcionarios de la ciudad ya que salía gente a una jornada dudosa y lo único seguro sería que se ganaría por enemigo al rey de Siam, de quien recibían embajadas y se le contestaba con una armada. Incluso Antonio de Morga, el Maese de Campo Diego Ronquillo y otros capitanes y personas le solicitaron por escrito a Dasmariñas dejar esa jornada. Los dominicos y el gobernador no cambiaron de parecer y se despachó la flota a principios de 1596. El viaje fue de ocho días. Un temporal dividió la escuadra: Gallinato se desvió hacia Sincapura, cerca de Malaca, mientras que los juncos aportaron en Camboya. Tal vez la primera escala de Gallinato fuese Patani, ya que la “desviación” es excesiva.

Por su parte, Beloso y Ruiz encabezaron la hueste en la conquista de la ciudad de Chordomuco. Al poco tiempo arribó Gallinato quien les arrebató el botín y regresó con él a Manila. Tal vez era la retribución a los inversionistas en la empresa. La actividad ibérica de los aventureros Beloso y Ruiz en las alianzas, guerras y traiciones en Camboya fue la de un grupo de mercenarios apoyando a una facción en la lucha. Gallinato recorrió la costa con el pretexto de buscar a los chinos amotinados que dieron muerte a Dasmariñas. En Cochinchina le intentaron quitar el navío y capturaron a fray Alonso Ximenez dominico, que había sido el principal promotor de esta jornada. Los atacaron con barcos armados con

artillería y arcabucería, la nave castellana salió huyendo a las Filipinas. Luis Dasmariñas¹⁴ esperaba noticia de los expedicionarios en Camboya al mando de Gallinato cuando llegó a Manila el nuevo gobernador Don Francisco Tello de Guzmán y a quien le informó de su expedición en el continente.¹⁵

Fray Alonso Ximenez preso en Cochinchina obtuvo pasaje hacia Macao en navíos portugueses que comerciaban en aquella costa, posteriormente viajó hacia Manila. Llegó con nuevo brío y aliento, persuadió a don Luis Dasmariñas para perseverar en la empresa.¹⁶ El exgobernador Dasmariñas continuó hacia Camboya.¹⁷ Don Luis trató con Tello y se ofreció al viaje, sólo sabía que Belloso y Ruiz estaban en Laos. Entonces se recibió una embajada de Prauncar II en Manila con cartas en castellano. Las misivas eran para el Gobernador y el Dr. Morga. De la carta a Morga se extrae que ambos aventureros -Belloso y Ruiz- tenían el favor del nuevo rey de Camboya quien pedía establecer una alianza con Manila, a cambio ofrecía que "... les hará yglesias y les dará licencia para que puedan hacer cristianos todos los cambojas que lo quisieran ser, y les dará gente y tierras." Blas Ruiz escribió a Morga quejándose del actuar de Gallinato y lo acusó de: "...recoger toda la plata y oro y todo lo bueno de los navíos y luego darles fuego y hacer papeles contra nosotros". Relató los sucesos intrincados de la política y guerra entre Siam, Pegú, Camboya y Tonkin. La carta está fechada el 20 de julio de 1598.

¹⁴ "Carta de Luis Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, al rey de Camboya comunicándole la muerte de su padre y ofreciéndole su amistad. Manila 8 de febrero de 1594" en AGI, *Filipinas*, 18B, R.4, N.26, 6 a.g. "Carta de Don Pablo de Portugal a Luis Pérez das Mariñas, indicándole que su derrota era para Camboya y que debía embarcar en la fragata de Don Juan de Zamudio. En portugués, Macao 25 diciembre 1598" en AGI, *Filipinas*, 6, R.8, N.120, 4 a.g.

¹⁵ "Carta de Francisco Tello, gobernador de Filipinas, sobre asuntos de guerra. Manila 12 de julio de 1599" en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.161, 12 a.g.

¹⁶ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p.129.

¹⁷ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p. 129, pp. 132-144.

Champa

Las noticias, los presentes y el botín de Camboya animaron a don Luis Dasmariñas.¹⁸ Sin embargo, don Luis para evitar enfrentarse con los hombres de Beloso y Ruiz eligió para su conquista otra región. Hizo asiento para la conquista de Champa. Para justificar la invasión alegó que los de Champa "...desde una fortaleza que tienen junto al mar, salían a todos los navegantes y los robaban y cautivaban y tenían hechos otros muchos delitos. Para los portugueses y otras naciones que les llevan y fuerza pasar por sus costas a las contrataciones y viaje de China Macan y Japón y otros reinos."¹⁹

Don Luis aderezó dos navíos y una galeota con 200 hombres, entre ellos iban nuevamente fray Alonso Ximenes además de fray Diego de Aduarte dominicos y el franciscano Joan Bautista. La flota contó con tripulación de japoneses y filipinos de Manila. Zarpó en julio de 1598. La empresa de don Luis fue un fracaso rotundo. Arribó por tormentas a la costa de China, pidió auxilio a Macao, pero al no obtenerlo se refugió en el Pinal²⁰, puerto español en la costa, y todavía esperó vientos propicios para continuar el viaje e invirtió dinero en su empresa para llegar mejor armado y pertrechado a Champa y Camboya. En el Pinal don Pablo de Portugal Capitán Mayor de Macao solicitó a los españoles para que dejaran la tierra. Don Luis respondió que iba a Champa y Camboya y se preparó y fortificó. El Capitán Mayor con algunas fustas fue al Pinal para expulsarlo. En el puerto se presentó una batalla ibérica entre vasallos del mismo Rey con mosquetería y arcabucería. Tiempo después desde Manila llegó Francisco Rodriguez y con él la hueste regresó a las Filipinas dejando muertos y enfermos, entre ellos a Alonso Ximenez. Aduarte

¹⁸ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, pp.146-155.

¹⁹ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p. 144.

²⁰ El Pinal fue el único puerto que los españoles lograron en la costa de China a pesar de la rotunda negativa de los lusitanos en Macao. Además de levantar sospechas comerciales y políticas e incluso tensión militar y cercos, el Pinal no tuvo mayor relevancia por el poco tiempo que existió.

no quiso volver a Manila y se fue para Malaca y de ahí a Goa para pasar posteriormente a España. En Camboya la división entre los ibéricos también se manifestó. Cada parte esperaba que su conquista cayera en la jurisdicción de Malaca o de Manila según sus afanes. La inestabilidad era patente, los militares que apoyaban a un miembro de la casa Real también pugnaban por obtener el poder. En un cambio de fortuna la mayor parte de los ibéricos fue muerta y los pocos sobrevivientes fueron expulsados.²¹

Siam

En Manila en 1597 el capitán Joan de Mendoza Gamboa pidió al gobernador Tello permiso para salir al reino de Siam.²² Su objetivo era espiar la posibilidad de una invasión, confirmar la paz, amistad y contratación que Joan Tello de Aguirre -un embajador anterior- había tratado. Zarpó con Juan Martínez como piloto y con naturales de la tierra, fray Joan Maldonado y otros dominicos. Pasaron por Camboya rescatando a los pocos sobrevivientes ibéricos de la derrota y continuaron el viaje a Siam.

La embajada de Mendoza Gamboa navegó hasta Odia, Ayutaya, ciudad corte del Rey de Siam. En la ciudad entraron en conflicto de lo que se siguieron batallas. En vista de que el rey de Siam era aliado de los lusos en otras guerras -en Pegú y Camboya- ocupó la intermediación de su aliado para eliminar la embajada castellana, con éxito. Los sobrevivientes buscaron huir y escapar a Malaca. En Malaca, el navío que llevaban se vendió por mano de juez de difuntos y sólo algunos castellanos volvieron enfermos a Manila.

²¹ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p. 184.

²² “Carta de Francisco Tello, gobernador de Filipinas, sobre vejaciones de los frailes a los naturales; buenas noticias de Japón a través de los franciscanos; envía brazaletes de oro tomado a un tirano de Camboya y propone la conquista de Cochinchina y Siam, Manila 30 abril 1597” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.7, N.58, 8 a.g.; Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p.156.

Una vez derrotadas las expectativas en Camboya, Champa y Siam, los portugueses tanto en Malaca como en Macao cerraron el camino para otras empresas castellanas en el continente. Manifestaron con hechos militares su negativa a la intromisión española. Por su parte, el gobernador Pedro de Acuña desvió los recursos del continente hacia las Molucas.²³ Entre tanto se permitió sólo la contratación.²⁴

iii. La conquista territorial en el archipiélago filipino.

En las entradas militares en el centro del archipiélago filipino es posible ubicar tres empujes distintos: el primero con respecto al sometimiento de Luzón, el segundo a Mindanao y el tercero a la conservación y expansión del control en las demás ínsulas adyacentes. No obstante, las constantes armadas castellanas, los mindanaos mantuvieron asoladas las islas de las Visayas (Pintados). Los recursos en Manila se desviaban para responder presiones en otros frentes: la piratería de japoneses al norte de Luzón y los ataques de los aliados musulmanes de Mindanao y Joló.²⁵ Incluso un indicio de la falta de frontera definida se encuentra en el suceso que ocurrió en el tiempo del gobernador Acuña, cuando una armada de mindanaos atacó la isla de Luzón tomando navíos y españoles cautivos en las cercanías de Manila. "...estos enemigos estuvieron tan alentados y soberbios, que viniesen hasta las puertas de la ciudad, haciendo tantos daños y presas".²⁶

²³ "Copia de un capítulo de carta de Sender Borma Bopit, rey de Camboya, a Pedro de Acuña, 1603-05-09. Mordimuc" en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.5, 3 a.g. "Carta de Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, sobre el reino de Camboya, 1604-07-15. Manila" en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.19, 4 a.g.

²⁴ Acuña envió en 1603 una fragata con cuatro Dominicos, entre ellos Fray Yñigo de Santa María, Prior de Manila y cinco soldados. La nave arribó a Chordomuco asentando paz y comercio. Posteriormente regresó a Manila. Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, pp. 209-211.

²⁵ "Carta de Pedro de Acuña, gobernador de las Filipinas, [c] 1603-07. Manila" en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.8, 26 a.g. Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p. 203.

²⁶ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p. 204; "Carta de Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, sobre el estado de las cosas con los mindanaos y jolóes; retirada del capitán Juan Juárez Gallinato a la isla de Pintados, Manila 26 de septiembre de 1602" en AGI, *Filipinas*, 19, R.3, N.53, 45 a.g.

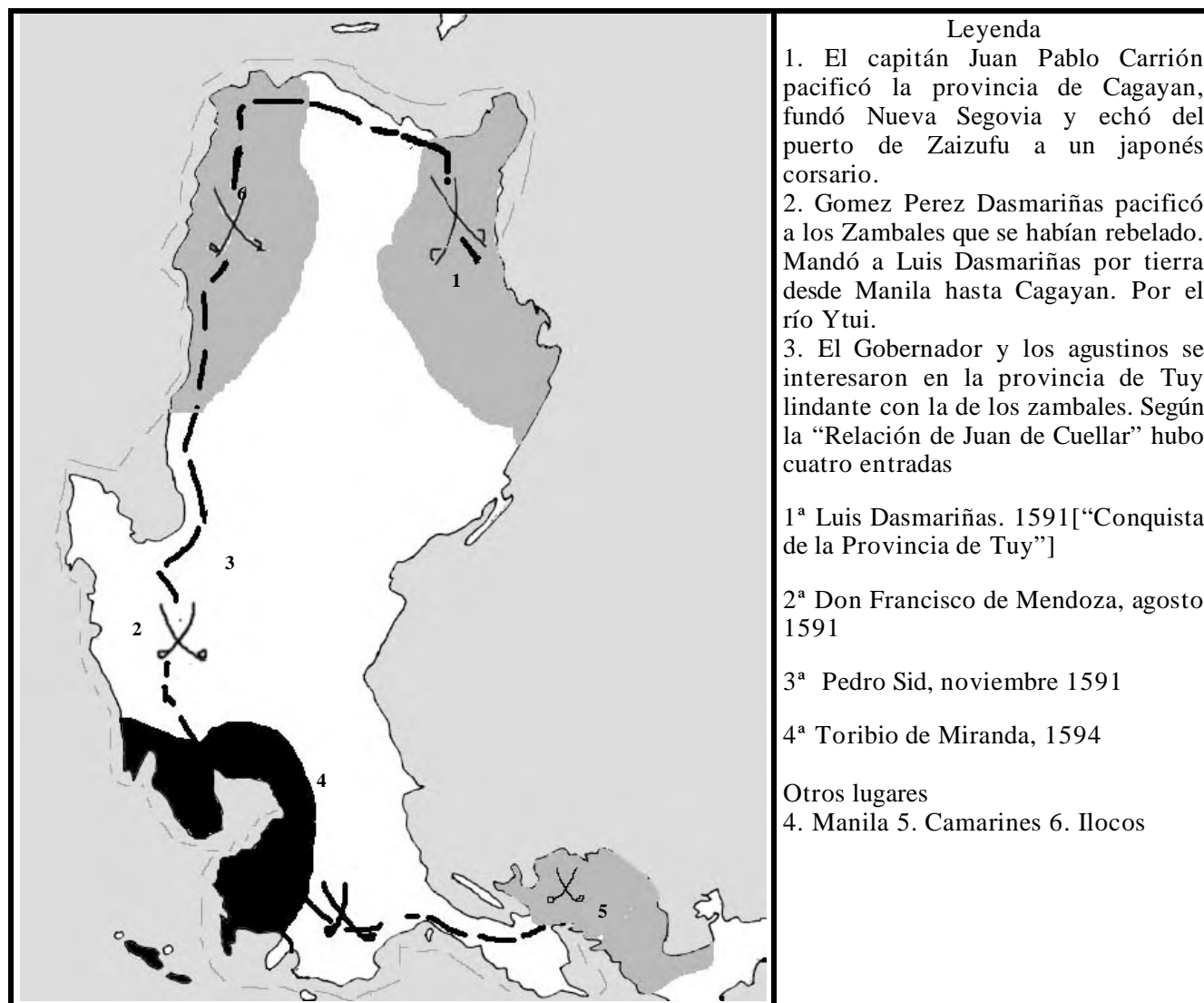


Figura 56. Las campañas para la conquista de la isla de Luzón²⁷

²⁷ “Carta de Gonzalo Ronquillo de Peñalosa gobernador de Filipinas, Manila 16 de junio de 1582” en AGI, *Filipinas*, 6, R.4, N.49, 8 a.g.; “Carta de Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, Manila 1 de julio de 1582” en AGI, *Filipinas*, 6, R.4, N.52, 4 a.g.; “Traslado de las instrucciones dadas por Gómez Pérez das Mariñas, al capitán Hernando Becerra Montañó, para la jornada de Cagayan. Manila 20 de julio de 1590” en AGI, *Filipinas*, 6, R.7, N.65, 4 a.g.; “Instrucción que dio Gomez Pérez das Mariñas a fray Mateo, religioso de San Agustín, y a su compañero el padre Luna sobre la jornada de los indios Zambales. Manila 11 de octubre de 1590” en AGI, *Filipinas*, 6, R.7, N.68, 2 a.g.; “Instrucción que Gómez Pérez das Mariñas dio al capitán Francisco Pacheco para la jornada de los indios Zambales. Manila 11 de octubre de 1590” en AGI, *Filipinas*, 6, R.10, N.183, 4 a.g.; “Carta de Gómez Pérez das Mariñas a Juan de Ibarra, secretario del Consejo de Indias, sobre la falta de arte militar, Manila 21 de junio de 1591”, en AGI, *Filipinas*, 18B, R.1, N.2, 9 a.g.; “Carta de Gómez Pérez das Mariñas sobre el buen orden que hay en las islas, Manila 31 de mayo de 1592” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.2, N.5, 54 a.g.; “Memorial de Gómez Pérez das Mariñas sobre la pacificación de los zambales. [c] 1591” en AGI, *Filipinas*, 6, R.7, N.69, 2 a.g.; Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, pp.99-100.; “Carta de Gómez Pérez das Mariñas, sobre la jornada de Luis [Pérez] das Mariñas en Tuy, Manila 1 de junio 1592” en AGI, *Filipinas*, 6, R.7, N.94, 4 a.g.

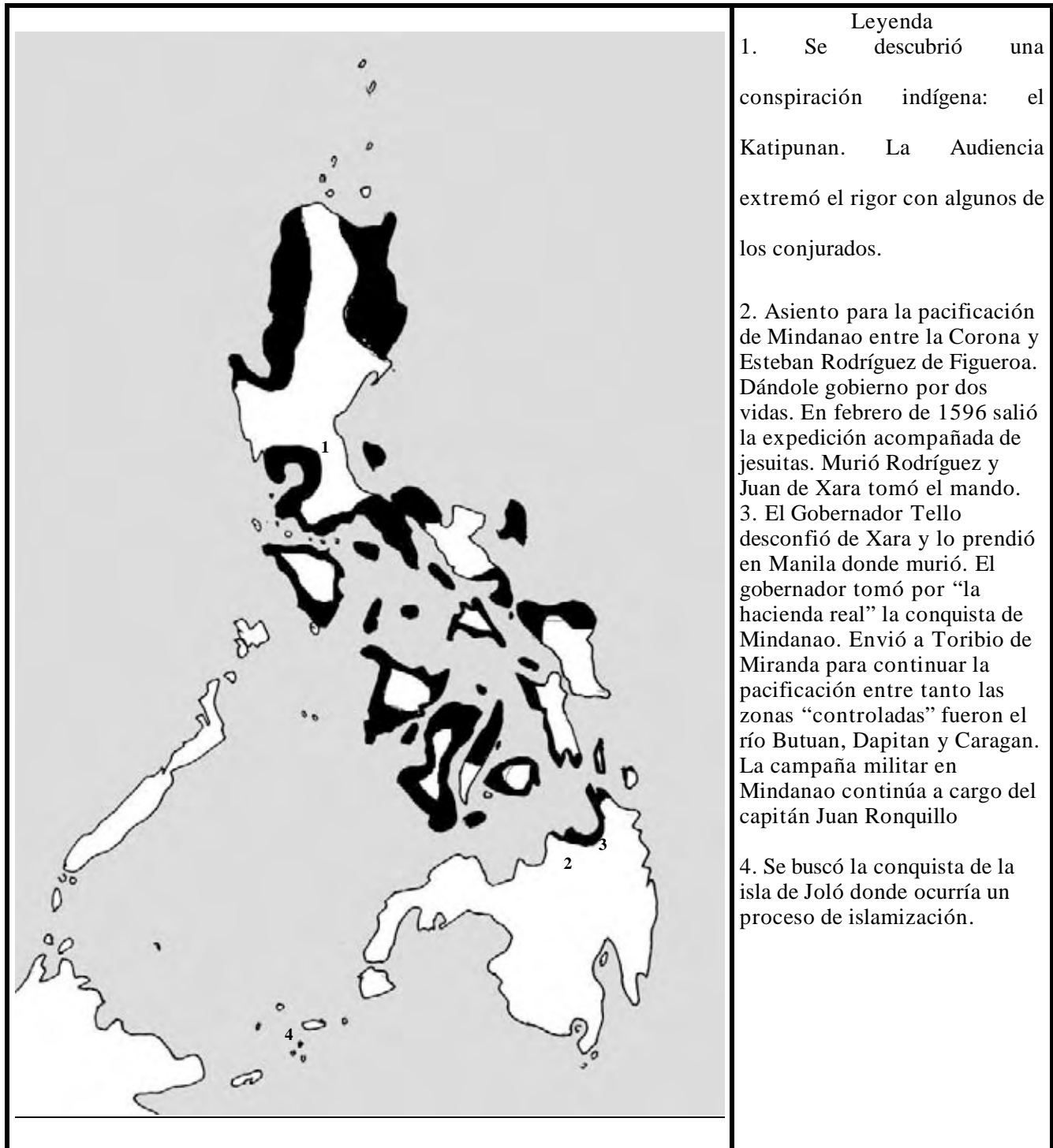


Figura 57. Las empresas de conquista en las Filipinas²⁸

²⁸ La conspiración en Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p. 72. Acerca de Mindanao Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, pp.160-162.; “Carta de Francisco Tello sobre lo ocurrido en Mindanao, Manila 29 de abril de 1597” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.7, N.57, 8 a.g. “Carta de Francisco Tello. [c] 1597-06-22. Manila” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.141, 4 a.g. “Carta de Francisco Tello da cuenta de que Don Juan Ronquillo [del Castillo] abandonó lo de Mindanao, Manila 15 de junio de 1598” en AGI, *Filipinas*, 6,

Un análisis profundo de las campañas durante el siglo XVI para lograr el sometimiento del archipiélago filipino, está fuera del alcance de la presente investigación. Sin embargo, en las figuras 56 y 57, que no son exhaustivas, se representan, siguiendo la documentación, las regiones conquistadas y en las que se emprendían constantes entradas militares debidas a que la población se alzaba continuamente.

iv. Las entradas a las islas comarcanas de los fuertes lusitanos.

Los portugueses lanzaron constantes ataques a los señoríos que colindaban con las rutas de comercio. Así, eventualmente mantenían rivalidades locales para aprovecharse de ellas. De esta forma atacaron algunos puertos en Sumatra, Java, Borneo y Jilolo (Halmahera). También iniciaron la evangelización de las regiones aledañas a sus fortalezas como fueron Amboina, Banda, Ternate y Tidore, con diferentes resultados.²⁹ Con la incertidumbre de la Monarquía con respecto a las delimitaciones y los apoyos entre sus vasallos, el Gobernador Ronquillo en Manila recibió la petición de auxilios del Capitán luso Azambuja del fuerte de los Reyes Magos en Tidore. Posteriormente Ronquillo mandó expediciones al mando de don Juan Ronquillo del Castillo (su sobrino) y de Pedro Sarmiento para ayudar a los portugueses en la conquista de Ternate.³⁰ Desde estas escuadras se inició la contratación de especias con los lusos en las Molucas, ya que en los

R.9, N.144, 7 a.g.; “Carta de Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, sobre el estado de las cosas con los mindanaos y jolóes; retirada del capitán Juan Juárez Gallinato a la isla de Pintados, Manila 26 de septiembre de 1602” en AGI, *Filipinas*, 19, R.3, N.53, 45 a.g.

²⁹ Artur Basilio de Sa, *Documentação para a historia das missoes do padroao portugues do oriente. Insulandia*, 5 vols. Agencia Gral do Ultramar- Divisao de Publicacoes e Biblioteca, Lisboa, 1961, *passim*.

³⁰ “Carta de Nuño Pereira de la Cerda, capitán de la fortaleza portuguesa de Terrenate, a Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, gobernador de Filipinas exponiéndole los muchos trabajos que había pasado. Tidore 22 de marzo de 1582” en AGI, *Filipinas*, 6, R.4, N.48, 4 a.g.

mismos barcos que llevaban hombres y equipo regresaban mercancías.³¹ Así, expediciones marítimas subsecuentes con los capitanes Pedro Sarmiento y Juan de Moron se encargaron de mantener la ruta entre Manila y Tidore.³²

La empresa de las Molucas

Además de apoyar al fuerte lusitano los castellanos de Manila nunca abandonaron la perspectiva de apropiarse ellos mismos de la Especiería o a lo menos asegurar una ruta mercantil que apoyara a los portugueses en la guerra contra Ternate. Así, Gomez Pérez Dasmariñas, apenas llegado a Manila, envió un espía a las Molucas con el objetivo de planear la conquista de la fortaleza.³³ A continuación preparó una escuadra donde personas particulares invirtieron. La flota zarpó el 17 de octubre de 1593 con seis galeras, un galeón, una fusta, un fragatín y otras fragatas, caracorras y bireyes (navíos naturales). La tripulación la constituían 400 ‘chinos’ de Luzón, 1000 españoles bien armados con arcabuces, 1000 visayas armados con lanzas. Morga estimaba la armada en 900 españoles y 200 velas, entre galeras, galeotas y fragatas. El Gobernador dejó encargado del gobierno y para la defensa de las islas a Diego Ronquillo, pues además de ser su pariente y hombre de confianza, era también Maese de campo. El Lic. Rojas quedó encargado del gobierno y justicia por ser asesor del Gobernador. A Luis Dasmariñas, su hijo, lo mandó a la provincia de Pintados con parte de la armada para aprovisionarse, iba como teniente de Capitán General. El Gobernador en Manila armó una galera de 28 bancos

³¹ Según relación de algunos que de allá venía si don Juan hubiera tenido ánimo “aquel día se ganara el fuerte y VM fuera señor de todo el Maluco... él viene muy cargado de clavo... una fragata dicen que trajo 150 quintales.” El Obispo Salazar lo menciona en su carta del 20 de junio de 1582.

³² “Carta de Santiago de Vera, sobre el poco efecto de socorro que envió al Maluco, [c] 1585-06-20. Manila” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.3, N.16, 24 a.g. “Carta del doctor Santiago de Vera y respuesta y declaración de algunas dudas propuestas al Sínodo y Junta de Manila sobre la jornada de los españoles al Maluco. Sin fecha. [c] 1585-06-20. Manila” en AGI, *Filipinas*, 18A, R.3, N.17, 8 a.g.

³³ “Copia de la instrucción que dio Gómez Pérez Dasmariñas al padre Gaspar Gómez, jesuita sobre lo que debía hacer en el Maluco. [c] (S/F)” en AGI, *Patronato*, 46, R.26, 4 a.g.; Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p.83.

para su transporte. Cargó bienes y contrató a bogas chinas a sueldo, no los aherrojó y acompañado de 40 españoles y otros navíos zarpó de Cavite en octubre de 1593. Se dirigía a Pintados donde su hijo lo esperaba, y desde allí pensaba navegar a las Molucas. Al segundo día de navegación los chinos remeros iniciaron el motín comandados por P'an Ho-wu.³⁴ Con sus catanas en sus manos arremetieron a los que hacían guardia habiendo pocos españoles algunos escaparon a nado. Dasmariñas fue muerto por los amotinados, como se mencionó anteriormente; tomada la nave se separó de la flota y se dirigió al Norte. A Juan de Cuellar secretario del Gobernador y al Padre Mantilla franciscano los echaron en la costa de Ylocos en Luzón. La galera del motín arribó a Cochinchina, donde el rey de Tonquin les tomó la carga y artillería mientras los amotinados se dispersaron.³⁵

A la muerte de Dasmariñas, hubo inestabilidad política, sin embargo sucedió como gobernador interino Luis Dasmariñas. Durante su gestión no se trató de la empresa a las Molucas ya que él estaba empeñado en la conquista de Camboya. El sucesor Francisco Tello informó al Consejo de Indias y al Rey que la Especiería sería mejor protegida y recuperada desde Manila y no de Malaca.³⁶

En las Molucas la guerra cambiaba de situación, ahora se enfrentaban Ternate contra Tidore y su aliados portugueses. En Ternate se recibieron como aliadas las naves de Holanda en 1599. El Sultán de Tidore viendo tal alianza escribió a Filipinas por socorro. Envió a su hermano, Cachil Cota, como embajador quien solicitó una armada para atacar

³⁴ Ch'en Ching-hu, *The Chinese Community in the Sixteenth Century Philippines*, The Center for East Asian Cultural Studies, Tokyo, 1968, pp. 119ss. (East Asian Cultural Studies Series, 12).

³⁵ "Carta de Luis Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, la muerte de su padre y de treinta españoles a manos de los sangleyes que tripulaban la galera que iba a la jornada del Maluco y cómo quedó él de gobernador, Manila 15 de enero de 1594" en AGI, *Filipinas*, 18B, R.4, N.24, 14 a.g.

³⁶ "Carta de Francisco Tello a SM. [c] 1599" en AGI, *Filipinas*, 18B, R.9, N.139, 6 a.g.; "Carta de Francisco Tello, gobernador de Filipinas, hablando de las islas Hermosa (Formosa), Mindanao, Maluco, Camboya. Manila 22 de junio de 1597" en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.141, 4 a.g.; Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, pp.186-187.

Ternate antes de que más naves holandesas llegaran. También el Capitán Mayor lusitano del fuerte en Tidore, Ruy González de Sequeira, pidió auxilios al gobernador castellano. Cachil Cota regresó a Tidore en 1602 con algunos socorros.

En las Molucas arribó la flota de Andrés Hurtado de Mendoza, que se organizó para derrotar y expulsar a los ternates de la fortaleza de Sao João y de paso erradicar a los holandeses.³⁷ La armada de Hurtado zarpó desde Goa en 1601 con seis galeras y 14 galeotas y fustas y 1500 hombres de guerra, pasó por Malaca y arribó a las islas de las Molucas. Libró batalla con los enemigos pero en vista de la falta de recursos se refugió en Amboina.³⁸ Una tormenta antes del puerto dispersó la flota, sólo 3 galeras y algunas fustas llegaron a Amboina, las demás volvieron a Goa y a otras fortalezas. En Amboina la población local estaba rebelada contra los portugueses y la fortaleza lusa muy debilitada.

La falta de recursos de Hurtado se debió a que en Malaca le habían pedido su apoyo en su lucha contra los sultanatos del estrecho en vez de ir a las Molucas. Se tardó seis meses en “pacificar” y gastó sus municiones y bastimentos. En Amboina solicitó ayuda al Gobernador de Filipinas, envió a Andre Pereira jesuita como mensajero y al Capitán Antonio Fogaza. Los embajadores trataron con Acuña, él recurrió a otro jesuita Gaspar Gómez que había estado en Manila y en las Molucas como espía de Gómez Pérez Dasmariñas para que tratase en México³⁹ los refuerzos monetarios y militares y en la Corte el asunto legal.⁴⁰ Los embajadores de Tidore y de los capitanes lusitanos recibieron en

³⁷ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas...*, p.205 “Copia de una carta del general Andrés Hurtado de Mendoza a Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, sobre la expedición de Terrenate, Terrenate 25 de marzo de 1603” en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.3, 8 a.g.

³⁸ “Copia de carta del capitán Antonio Brito Fogaza a Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, participándole lo ocurrido a la armada del capitán general Andrés Hurtado de Mendoza, desde que se hizo a la vela el 10 de mayo de 1601 de la barra de Goa. Anexo a la carta de Pedro de Acuña de 26 de Septiembre, Cavite, 14 octubre 1602” en AGI, *Filipinas*, 7, R. 1, N. 2, 4 a.g.

³⁹ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p.206.

⁴⁰ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, pp. 248 y 212.

respuesta a sus peticiones los refuerzos solicitados: se cargó la nao *Santa Potenciana* y tres fragatas más con 150 soldados españoles, 10 mil fanegas de arroz, 1500 tinajas de vino de palma, 200 vacas saladas, conservas, medicinas y 50 quintales de pólvora. El mando de la flota de auxilio recayó en el veterano Juan Xuarez Gallinato, quien desembarcó en Talangame, Ternate.⁴¹ En la Nueva España se trató el asunto solicitado por Acuña y se despachó a Juan Esquivel para reclutar 600 soldados desde España y con la orden de reforzar con más gente de la Nueva España las Filipinas.

Los proyectos de los funcionarios ⁴²

En un artículo el investigador C.R. Boxer “Portuguese and Spanish Project for the Conquest of South East Asia, 1580-1600” enumeró los proyectos expuestos por funcionarios ibéricos ante los Consejos del Rey. Incluyó tanto los desarrollados por eclesiásticos como por civiles. Se comprenden mejor los presupuestos de Boxer a partir de las necesidades y aspiraciones locales de dos centros ibéricos Malaca y Manila, pero sobre todo de las realidades militares – que no están contempladas en el artículo. En el caso de Malaca desde 1569 el arzobispo de Goa, Dom Jorge Temudo, recomendaba con ánimos de cruzada bloquear y destruir a Achen, impedir el comercio musulmán hacia el Mar Rojo y evitar la salida de pimienta conquistando la isla de Sumatra. Diez años después, Alejandro Valigniano visitador jesuita opinaba en su *Sumario* 1579/1580 que la ciudad lusitana de Malaca era “muy pequeña y pobre” y no podría crecer sino hasta la derrota de Achen. El obispo de Malaca de 1581 hasta 1601, Dom João Ribeiro Gaio, preparó y expuso un plan detallado para conquistar Achen en 1584. Su informante para fines estratégicos fue Diogo

⁴¹ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p.207.

⁴² Charles Ralph Boxer, “Portuguese and Spanish Project for the Conquest of South East Asia, 1580-1600” en *Journal of Asian History*, 2, 1969. pp. 118-136, *apud* Paul H. Kratoska, *South East Asia Colonial History*, I. *Imperialism before 1800*, Routledge, London-New York, 2001 pp. 126-140.

Gil cautivo en la capital del sultanato. Las expectativas del Obispo no se detenían en la derrota de Achen y la conquista de Sumatra, también abarcaban la destrucción de Johore, la recuperación de Ternate, las invasiones de Siam, Camboya y la ilusoria conquista de China. Don João estimaba que con 4000 hombres y una inversión de 900 000 cruzados podrían completarse estas empresas.⁴³ Por su parte, Jorge de Lemos publicó en su obra *Hystoria de los cercos de Malaca*, 1585, sus propuestas para las empresas de conquista ibérica en el sureste de Asia, en particular el sometimiento de Achen. Es posible que estas expectativas respondan a un grado de frustración lusitana por el apogeo del enemigo musulmán cercano. Del lado español fue el oidor de Manila Melchor Davalos quien expresó sus planes de conquista al rey. El objetivo era expulsar o subyugar a los musulmanes u obligarles a pagar tributo. Sus aspiraciones territoriales concuerdan con la jurisdicción “virtual” de la Audiencia de Filipinas: Java, Sumatra, Borneo, Mindanao, Achen, Joló, las Molucas y en el continente Malaya y Siam, Patani y Pegu. Además, una meta paralela sería detener el influjo y presencia turco otomana (con los apoyos militares y las ventajas comerciales) en Achen, Sumatra y en Ternate.

Una opinión mesurada la encuentra Boxer en el soldado Francisco Rodrigues de Silveira, quien sirvió en Asia entre 1585 y 1598. Él presentó memoriales en Madrid al rey donde explicaba la conveniencia de cambiar la sede lusitana de Goa a la isla de Sri Lanka (Ceilán). Subsiguientemente, se abocaría a un control más estricto de las rutas evitando así el tránsito entre los otomanos y los sultanatos en el Sureste asiático. Proponía cortar el camino musulmán de ayuda militar y de comercio. Las expediciones de apoyo – y que se combinaban con el comercio- desde Manila a las Molucas, motivaron que el obispo de

⁴³ “Portuguese and Spanish Project for the Conquest of South East Asia, 1580-1600”, pp. 128-129.

Malaca se entusiasmará con una posible acción hispano-lusitana de conquista. Procuró enviar cartas e informaciones a los gobernadores de Filipinas. Con Gomez Perez Dasmariñas y Luis Pérez Dasmariñas, las redes ibéricas se estrecharon.

Don João Ribeiro obtuvo extensa información de dos lugares en el continente que eran Patani y Siam.⁴⁴ Sus informantes fueron mercaderes que llegaban en sus correrías particulares hasta estas terminales de comercio. Para conquistar en el continente, los ibéricos necesitaban un pie de puente, que podría ser Camboya o Pegu. Así, su intervención aprovechaba la inestabilidad sucesoria en esos dos reinos y la rivalidad comercial y política en la península de Malaya. En estas circunstancias ocurrió la empresa de Diogo Beloso y de Blas Ruiz de Hernán Gonzalez. Paralelamente, desde Manila Gomez Perez Dasmariñas proyectaba la conquista de las Molucas cuando fue muerto en un motín de sus remeros chinos, muchos de ellos obligados a la brega. La empresa la continuó su sucesor don Luis Perez quien aún en tiempos del Gobernador Francisco Tello y con su autorización emprendió una expedición hacia Camboya.

Sin embargo, estas empresas no tuvieron éxito. Todavía algunos proyectos se presentarían en Madrid ante Felipe II y Felipe III como los del Memorial de Pedro Sevil (publicado en 1603) y la *Relación Breve y Verdadera* de Fray Gabriel Quiroga de San Antonio (impreso en 1604). Mención particular merecen los proyectos de conquista de China. Sus primeros promotores fueron Francisco de Sande, el jesuita Alonso Sánchez y Hernando de los Ríos Coronel.⁴⁵

⁴⁴ "Portuguese and Spanish Project for the Conquest of South East Asia, 1580-1600", pp. 132-133.

⁴⁵ Manuel Ollé, *La empresa de China: de la Armada Invencible al Galeón de Manila*, El Acantilado, Barcelona, 2002, 304 p.; "Carta de Luis Pérez das Mariñas, haciendo grandes elogios de las virtudes de Fernando de los Ríos Coronel. Acompañan: - Carta de Fernando de los Ríos Coronel de lo importante que sería la conquista de Siam, Camboya, Champa y Cochinchina; Manila, 27 junio 1597" en AGI, *Filipinas*, 18B, R. 7, N.68, 28 a.g.

IV. II. 1598-1621 ca. La respuesta ibérica ante nuevas circunstancias en el sureste de Asia

a. El comercio y el establecimiento de los holandeses en el Sureste asiático (1592-1608).¹

Dos elementos son importantes para comprender el proceso que llevó a los holandeses al Sureste asiático: el primero tiene que ver con las noticias y experiencias de particulares y el segundo con la innovación de la compañía por acciones con capital permanente y fluctuante. Con respecto a la primera circunstancia se distinguen dos vertientes: la que refiere el viaje de Jan Huygen van Linschoten y a partir de su obra las menciones a otros holandeses en la india portuguesa como precedente de las expediciones hacia esas regiones. Es decir, la información que llegaba a Amsterdam de primera mano traída por veteranos del viaje. Por otra parte, un tanto soslayada, se encuentra la situación del tráfico holandés en el Atlántico antes de 1595 (fecha en que zarpó la primera armada al sureste de Asia) y los intereses que se generaban en él.

La segunda circunstancia fue la innovación empresarial primero con las compañías llamadas antiguas y después con la fundación de la Vereenigde Oost-Indische Compagnie (VOC) con el patrocinio político de la República de las Provincias Unidas – del Estado. Ambos pasos marcaron periodos distintos en las expediciones hacia el Sureste asiático: el tiempo de las compañías y el tiempo de la VOC.

El establecimiento holandés en la región de estudio se hizo incrustándose en las realidades político-militares, como un aliado de ciertos poderes locales en contra de otros.

¹ George Masselman, *The Cradle of Colonialism*, Yale University Press, New Haven, 1963, 534 p. En la crónica João de Barros-João Baptista Lavanha-Diogo Couto, *Da Asia. Dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento dos mares e terras do Oriente*, Nova Edición Na Regina Officina Typografica, Lisboa, 1777-1788, 24 vols. En Biblioteca Nacional Digital (Portugal) <http://purl.pt>, aparecen noticias de los holandeses en pp. 363-386 (PDF -463); pp. 433-442 (PDF -465); pp. 447-454 (PDF -465), p. 512 (PDF -465). (archivo PDF con terminación -). En adelante *Da Asia, ...* (PDF -).

En modo alguno, por lo menos en lo que cubre temporalmente la investigación, fue el factor determinante; sí uno importante, pero no único.

Las noticias y experiencias de particulares²

“El 23 de junio de 1596 cuatro navíos arribaron a la costa de Bantam en la isla de Java. Su llegada marcó el inicio de la presencia holandesa en el sureste de Asia.”³ Este hecho desprende varias cuestiones, entre otras: quiénes llegaron, cómo lo hicieron, qué elementos tuvieron para emprender el viaje, qué buscaban, qué hicieron una vez en tierra, qué relación entablaron con los habitantes lugareños, cómo fueron recibidos, etc.

El capitán de la escuadra Cornelius Houtman llevaba entre sus aditamentos náuticos informaciones de paisanos suyos que le precedieron en esas islas. Estos informantes habían llegado a la región como particulares. En efecto, así como las nuevas de descubrimiento y de negocios redituables circularon en la península ibérica, también lo hicieron por los caminos mercantiles en Europa. Algunos empresarios arribaron a Lisboa o Sevilla para buscar invertir junto con los locales en las expediciones o simplemente dedicarse al comercio por su cuenta o por cuenta de otros como factores. Evidentemente no todos llegaban con abundancia de recursos y siendo mercaderes, los hubo que viajaban sólo con el afán por lo menos de enrolarse en las armadas y de ahí buscar y probar su suerte. Cabe mencionar que la comunicación entre los mercaderes era ininterrumpida no obstante las guerras entre reyes. Los privilegios locales de regiones o puertos particulares se imponían a cualquier consideración estratégica de un rey en su guerra. Incluso en las armadas reales castellanas y lusitanas hacia sus indias, la necesidad de marineros o

² E.M. Beekman, “Dutch Colonial Literatur Romanticism in the tropics”, *Indonesia*, 34 (October 1982), pp.17-39, en <http://cip.cornell.edu/DPubS/UI/1.0/JourNav?authority=seap.indo&type=past>

³ Beekman, “Dutch Colonial Literatur Romanticism in the tropics”, p. 17

artilleros experimentados llevaba a contratar personal calificado aun no siendo “naturales del reino”, contraviniendo las disposiciones correspondientes. Esto es, la necesidad empresarial se antepuso a otras variables. Así tenemos que en el germen de la presencia holandesa en el sureste de Asia fue un factor importante de la actividad de individuos que se convirtieron en veteranos experimentados en cuestiones asiáticas.

Jan Huygen van Linschoten, Dirck Gerritsz “China” y Gerrit van Afhuysen⁴

En la obra de Linschoten se reunió la experiencia y la información del propio autor y de paisanos suyos que conoció en Lisboa y en la India y que se dedicaban al comercio en el océano Índico; tales fueron Dirck Gerritsz y Gerrit van Afhuysen. Los tres estuvieron en la india portuguesa durante la década de 1580.

Linschoten nació en 1563 en Haarlem, a los 10 años se mudó a Enkhuizen. Su medio hermano Wiliam Tin – hijo de su madre- había ido a Sevilla donde trataba de establecerse como mercader al por menor. Jan partió de casa a los 16 años para España en busca de Wiliam.⁵ Tin consiguió un puesto de *escrivão* con el arzobispo nombrado para Goa y llevó consigo a su hermano Linschoten de 20 años. La flota zarpó de Lisboa el ocho de abril de 1583, el cinco de agosto hizo escala en Mozambique. Arribó a Goa el 21 de septiembre del mismo año. Wiliam Tin regresó a Lisboa por vía marítima en febrero de 1584. Linschoten estuvo cinco años en la ciudad de Goa al servicio del eclesiástico. Al tiempo de su llegada fueron capturados como espías del prior de Crato dos mercaderes ingleses John Newbury y Ralph Fitch.⁶ Newbury informó en una carta que los servidores del

⁴ Masselman, *The Cradle of Colonialism*, pp. 335ss.

⁵ Unos cuantos años después, Jacques de Coutre hizo el mismo recorrido familiar hacia Sevilla. Jacques de Coutre, *Andanzas asiáticas*, Historia 16, Madrid, 1991, pp.87-89.

⁶ Los mercaderes extranjeros pero sobre todo italianos eran comunes y dispersos en todos los puertos comerciales importantes del océano Índico.

arzobispo Linschoten y Bernard Burcherts de Hamburgo habían intercedido en su favor.⁷ En 1584 Burcharts regresó a Europa por el camino de Basora y Alepo (Siria). En Goa Jan conoció a Dirck Gerritsz quien se dedicaba al comercio en el océano Índico. Entabló amistad y Gerritsz le platicó de sus viajes y las circunstancias mercantiles en los puertos asiáticos.



Figura 58. Detalle en Baptista a Doetecum sculp., *Bird's eye view of the city of Goa*, ca. 1596

En 1587 el arzobispo zarpó hacia Lisboa pero en el camino murió, conocida esta noticia sus servidores en la India quedaban desamparados. Uno de éstos era Linschoten. Jan, inmediatamente, buscó regresar a Holanda con su paisano y amigo Dirck Gerritsz. En efecto, se embarcó en el navío de Gerritsz en la flota de ese año junto con Gerrit van

⁷ “The archobishop is a very good man, who hath two yong men to his seruantes, the one of them was borne at Hamborough, and is called Bernard Borigers and the other was borne at Enchuysen, whose name is Iohn Linscot, who did vs great pleasure; for by them the archbishop was many times put in minde of vs.” en “Letter of John Newbury from Goa, 20 january 1584” en *The Principal Navigations, Voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nation*, X, *Asia* part III, Collected by Richard Hakluyt, <http://www.gutenberg.org/etext/11948>

Afhuysen, a quien Jan había conocido tiempo atrás en Lisboa y quien le platicó sus experiencias en Malaca y del comercio de pimienta en Sumatra. El viaje fue sin contratiempos. En las islas Azores la flota hizo escala. En este archipiélago se entretuvieron mercadeando Afhuysen y Linschoten. Por su parte Gerritsz, dueño del barco llegó a Lisboa y luego se dirigió a Enkhuizen. Hasta el dos de enero de 1592 Jan arribó a Lisboa y el tres de septiembre se reunió con su amigo. En Enkhuizen Linschoten hizo relación con el cirujano del poblado Bernardus Paludans, que también era un viajero.⁸ Bernardus le ayudó a escribir su *Itinerario*. En éste se daban noticias del comercio en Asia, por ejemplo: los productos de intercambio y los lugares de mercado, así como las circunstancias políticas y la moneda aceptada y recibida en Asia (el real de a ocho, peso español). Aportaba también pistas del derrotero que tomaban los barcos lusitanos en su camino hacia las Indias. Describe Goa y el océano Índico; al tratar de Malaca Linschoten obtuvo sus noticias del mercader de pimienta Gerrit van Afhuysen natural de Amberes que conocía las rutas y mercados en aquella región.⁹ Terminada la obra consiguió de los Estados Generales un permiso o licencia de impresión válido desde el ocho de octubre de 1595 y que se consumó hasta 1596 cuando salió la edición *princeps*. Aunque la segunda parte de su obra se publicó antes que la primera, su edición fue de 1595 y era el derrotero hacia las Indias acompañado de apuntes descriptivos de pilotos españoles y portugueses. Incluía la ruta hacia el Sureste asiático, es decir, la navegación más allá de Malaca. La edición original estaba ilustrada por 36 imágenes y planos dibujados por Linschoten y coloreados por los

⁸ Visitó Turquía, Siria, Tierra Santa y Egipto obtuvo el grado de medicina en la universidad de Padua y en 1586 se estableció en Enkhuizen, p. 71 su nombre era Bernard ten Broecke latinizado en Paludans. Nació en Steenwyk, en 1550. En 1591 fue invitado a ser profesor de la universidad de Leiden pero declinó la oferta. P.A Tiele, "Introduction" en *The Voyages of John Huyghen van Linschoten to the East Indies. From the old English translation of 1598*, Burt Franklin, New York, (The Hakluyt Society), I, p. XXIX.

⁹ Sureste asiático en *The Voyages of John Huyghen van Linschoten to the East Indies. From the old English translation of 1598*, I, pp. 104-164.

hermanos Doutechem Joae y Baptista, además de seis mapas hechos por Arnols y Hemius Florentti.¹⁰

Poco tiempo después Linschoten se enroló en la empresa de descubrimiento de la ruta hacia el Norte.¹¹ En 1598 publicó una traducción al holandés de la obra de Joseph de Acosta *Historia natural y moral de las Indias*. Murió el ocho de febrero de 1611 a los 48 años de edad. En el *Itinerario* se apuntan las circunstancias de Malaca, las Molucas, de las islas de Banda, Amboina y Borneo.

Por otra parte, los armadores de Texel no eran novatos y los pilotos holandeses no iban a la zaga de otros que navegaban en el Atlántico. Las naves entraban a los puertos ibéricos en la península. Un dato revelador es que cuando Felipe II ordenó requisar los navíos en los puertos para completar su 'Armada Invencible' en 1588, tomó algunos barcos de mercaderes holandeses. En compensación otorgó permisos para navegar en el Atlántico hacia las Indias occidentales con lo que se formaban nautas experimentados y se mejoraban las técnicas, además del intercambio con los pilotos y mareantes ibéricos. Cabe mencionar que una realidad era el flujo constante de hombres y mercancías entre territorios cuyos soberanos estaban en guerra. Los rebeldes en Flandes¹² comerciaban en puertos castellanos ya que aunque el rey mantenía su guerra, los privilegios y acuerdos de ciudades mercantiles con el exterior continuaban sin alteraciones. Esta situación era una muestra del límite del poder en el antiguo régimen, ya que a diferencia de un Estado

¹⁰ En breve tiempo se hicieron varias traducciones: se publicó en 1595-6, al inglés y al alemán en 1598, al latín en 1599 y al francés en 1610. La traducción inglesa la hizo John Wolfe.

¹¹ Primero zarpó de Texel en junio de 1594 y regresó en septiembre del mismo año, posteriormente volvió a salir en julio de 1595. P.A Tiele, "Introduction" en *The Voyages of John Huyghen van Linschoten to the East Indies. From the old English translation of 1598*, I, pp. XXXIV-XXXVI

¹² Geoffrey Parker, *España y la rebelión de Flandes*, trad. Gonzali Gil Catalina y José Luis Gil Aristu, Editorial Nerea, Madrid, 1989, 320 p. [1985]

nación, las leyes locales, fueros y privilegios particulares mantenían su aplicación aun cuando la estrategia del Rey fuese cerrar las fronteras.

Las compañías

Un proceso paralelo fue la conformación de las compañías mercantiles con la combinación de información, inversión y decisión. Los empresarios que iniciaron las consideraciones de una expedición para navegar hacia el Sureste asiático fueron Jan Jansz Carel, Hendrick Hudde y Reyner Pauw, los tres eran refugiados del Sur de los Países Bajos que se asentaron en el Norte durante las guerras.¹³ Sabían que era nula la posibilidad de viajar sin información de la navegación y los sitios en Asia. Estos datos los procuraron por varios caminos. Primero, gracias a la obra de Petrus Plancius que hizo un mapa del mundo que presentó el 15 de abril de 1592 a los Estados Generales y recibió una paga de 300 florines.¹⁴ Además de este mapamundi, Plancius consiguió 25 mapas más que compró de Bartolomé de Lasso cosmógrafo y maestro de navegación al servicio del Rey de España con varias descripciones en español de las regiones del mundo.¹⁵ Un segundo camino fue que los socios enviaron un espía a Lisboa. Haciéndose pasar por mercader fue enviado el sobrino de Pauw Cornelis Houtman, quien salió de Haarlem en el verano de 1592. Regresó dos años después. El tercero fue la obra de Linschoten y la información de Dirk Gerritz.¹⁶ La edición del *Intierario Voyages ofte schipvaert van Jan Huyghen van Lisnchoten near oost ofte Portugels Indien 1579-1592*, se publicó completa en 1596, poco antes apareció un avance – como ya se dijo- que se refería a la ruta hacia la India, justo a tiempo para servir en la expedición que se preparaba para el Sureste asiático.

¹³ Masselman, *The Cradle of Colonialism*, pp. 63ss.

¹⁴ Guilder, es la moneda de los Países Bajos también llamada florín.

¹⁵ Véase figura 35.

¹⁶ P.A Tiele, "Introduction" en *The Voyages of John Huyghen van Linschoten to the East Indies. From the old English translation of 1598*, I, p. XXIV.

Al regreso de Houtman, los socios deliberaron que tenían información suficiente y decidieron buscar inversionistas que participaran con capital para armar la compañía y la primera escuadra. Lo consiguieron en Ámsterdam donde se interesaron ciertos negociantes, a saber: Pieter Hasselaer, Jan Poppen, Hendrick Buick, Dirck van Os, Syvert Sem y Arend ten Groutenhuys.¹⁷ Así lograron reunir una suma considerable, 290,000 guilders de los que 100,000 eran en reales de plata. Esta primera compañía se llamó Compagnie van Verre y se armaron cuatro naves.¹⁸ Linschoten no se incluyó en la compañía por diferencias con Plancius quien además había invertido 5, 400 guilders en la flota. Se reclutaron 248 hombres que irían al mando de Cornelius Houtman acompañado de varias personas prácticas: Dircksz Keyzer piloto mayor, Jan Meulenaer y Frederick Houtman. Los pilotos fueron instruidos por el mismo Plancius en cuestiones náuticas.

El primer viaje al Sureste asiático

La flota zarpó el dos de abril de 1595 desde el puerto de Texel, el 19 de abril estaban en las Canarias y el 18 de junio cruzaban el Ecuador. A los 87 días de viaje el escorbuto minaba la tripulación. La primera ruta holandesa fue siguiendo el camino del cabo de Buena Esperanza. Se hizo escala en Madagascar y cuatro meses después anclaron en Engaño, al oeste de la isla de Sumatra, desde allí se dirigieron a Bantam, arribaron 15 meses después de su salida el 23 de junio de 1596. La relación entre los holandeses y los habitantes de Bantam se deterioró rápidamente. A pesar de que la compra de especia (pimienta) era el objetivo básico, Houtman mostró poca diplomacia con el trato

¹⁷ Masselman, *The Cradle of Colonialism*, pp. 87-88.

¹⁸ Tres entre los 300 y 400 ton. y uno pequeño de 50: *Mauritius*, *Hollandia*, *Ámsterdam* y el *Duijke*. Este último sería 10 años después el navío con el que se descubrió Australia al mando de William Jansz.

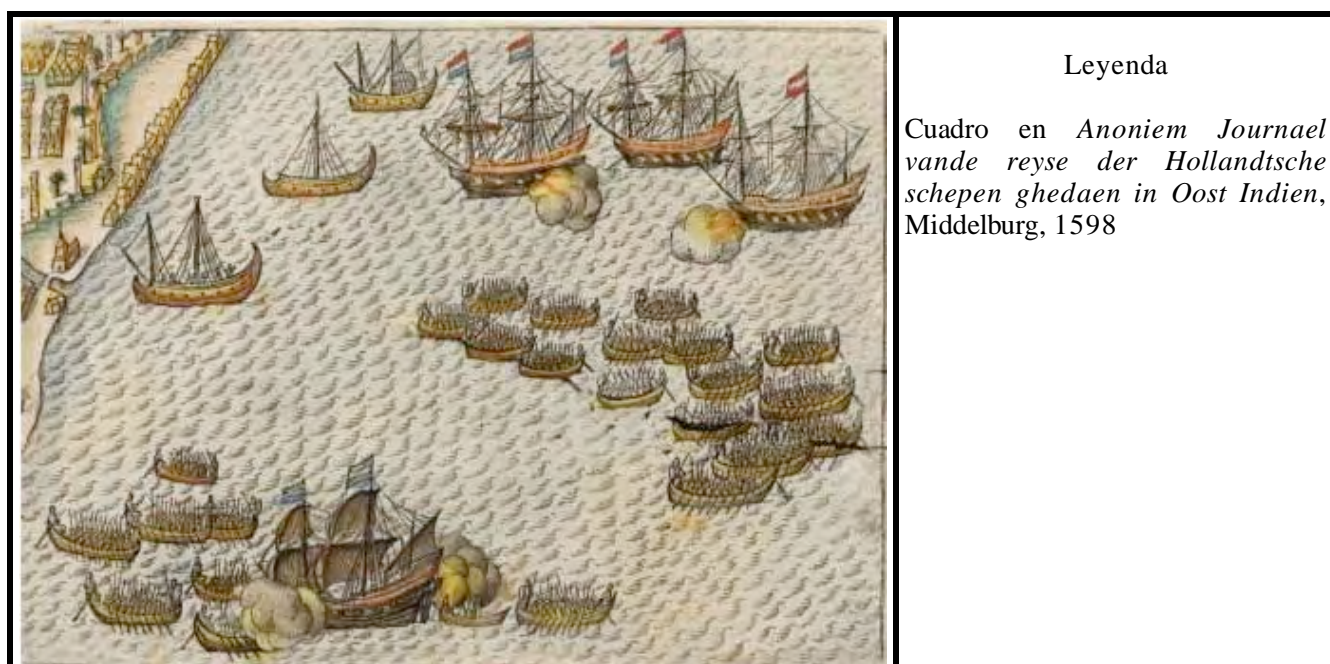
hacia el Sultán. Desde Bantam se exploró la ruta hacia el estrecho de Sunda que era el camino hacia las Molucas.



Figuras 59. Mapa de Java y la ubicación de Bantam

Al regresar los barcos de explorar hallaron que Houtman y algunos hombres estaban en prisión, y listos para ser vendidos como esclavos por 4000 reales (piezas de ocho) a los portugueses de Malaca. Se siguieron pláticas y se pactó que los cautivos fueran liberados, además se consiguió un trato igual al de portugueses y chinos en el puerto, es decir como uno más de los mercaderes de la región. En las exploraciones subsiguientes se recorrieron dos rutas: una para llegar a las islas de Banda y la otra costeano Borneo. La flota continuó con su navegación por la costa de Java, pero tuvo que ir luchando en cada escala que se hacía. La armada se halló en problemas serios ya que sólo 94 tripulantes de los 248 que zarparon seguían vivos. El ambiente en los barcos se deterioraba, se formaron partidos

entre Houtman y Meulenaer, al morir el segundo Houtman fue acusado de asesinato y estuvo bajo sospecha por los seguidores de Meulenaer del *Mauritius*. El estado de los barcos era precario. Sumando todas las dificultades: pocos hombres, divididos en facciones y sin bastimentos se tomó la decisión de volver a casa. Los tres barcos zarparon de Bali el 26 de febrero de 1597; llegaron a Texel el 14 de agosto sólo 89 hombres –siete murieron en casa. La Compagnie van Verre tuvo pérdidas en vez de ganancias. Dos semanas después del regreso, los mercaderes de Ámsterdam con Johan van Oldebarnevelt¹⁹ como su portavoz solicitaron a los Estados Generales la libertad de derechos de flota y contratación de los sucesivos viajes.



Leyenda

Cuadro en *Anoniem Journael vande reyse der Hollandtsche schepen ghedaen in Oost Indien*, Middelburg, 1598

Figura 60. La flota holandesa es atacada en Bantam (1596)

¹⁹ Johan van Oldenbarnevelt nació en Amersfoort el 14 de septiembre de 1547. Estudió leyes en Leuven, Bourges. Fue un político y hombre de estado holandés, su capacidad comercial, comprensión de asuntos singulares y su gran poder de oratoria le granjeó una posición de gran influencia y carisma durante varias décadas. Murió sentenciado en La Haya el 13 de mayo de 1619.



Leyenda

Cuadro en *Anoniem Journael vande reyse der Hollandtsche schepen ghedaen in Oost Indien*, Middelburg, 1598

Figura 61. Arribo de Houtman a la isla de Bali

La competencia entre compañías

La Compagnie van Verre organizó su segunda flota, los barcos fueron preparados y se alistaron para zarpar. Sin embargo no estaba sola. En 1598 existían cuatro compañías que preparaban 22 navíos para las Indias orientales. Otro grupo de mercaderes de la misma ciudad se organizó y fundó la Nueva Compañía, ésta obtuvo los mismos privilegios que la Verre. Por su parte, los comerciantes de Zelanda organizaron otras dos una en Middelburg y otra en Moucheron.

En vista de la competencia, los de Ámsterdam promovieron la unidad y lo lograron fundando la compañía unida que se conoció como “Vieja compañía”, con 17 miembros de Consejo. Gerrit Bicker y Reyner Pauw eran la cabeza del consejo.

Los preparativos de la flota no se detuvieron y se envió la armada al mando de Jacob van Neck almirante, Wybrand van Narwick vicealmirante, y Jacob van Heemskerck. La flota zarpó de Texel el primero de mayo de 1598, eran ocho navíos, nuevamente Plancius dio instrucciones a los pilotos. La escuadra se dividió en dos siguiendo las órdenes de la

compañía: van Neck con tres naves fue a Madagascar y desde allí hacia Bantam sin escalas donde arribó el 25 de noviembre, en Java logró un trato mejor ya que en el interludio de los viajes, los lusitanos atacaron la ciudad como represalia por recibir a los holandeses, pero fueron rechazados. El Sultán de Bantam reconoció a van Neck como aliado en contra de los portugueses. Por otra parte, Warwyck con cinco navíos fue a explorar las islas en el Índico buscando una escala, posteriormente alcanzó a van Neck. En Bantam, el capitán Heemskerck solicitó cuatro barcos para navegar hacia las Molucas, mientras van Neck regresaba a Holanda con la carga. En efecto, los cuatros navíos del almirante llegaron a Ámsterdam en julio de 1599, sólo 14 meses y medio después de zarpar, con una carga de 600 000 libras²⁰ de pimienta, 250 000 de clavo y pequeñas cantidades de nuez moscada, en semilla y macia.²¹

Por su parte, el escuadrón de Warwyck y Heemskerck navegó por el archipiélago hacia las islas de Banda, Amboina y las Molucas. En el camino atacó las flotas de isleños que contrataban en los puertos. En marzo de 1599 arribaron a Amboina, llegaron a un acuerdo con los javaneses en Hitu ya que tenían un enemigo en común: los lusos. Desde Amboina se separaron las naves en dos flotillas. La primera al mando de Warwyck exploraría hacia el norte en pos de Ternate, mientras que Heemskerck navegaría hacia las islas de Banda.

Warwyck arribó a Ternate donde fue recibido como aliado por el sultán que estaba en guerra contra los lusitanos y los españoles de Manila. Dejó en la isla un factor, Frank van Der, y algunos asistentes para que siguieran la contratación del clavo. Regresó a

²⁰ Libras unidad de medida para el peso equivalente a 453 gr.

²¹ Nuez moscada, *Myristica fragans*, y la cáscara de la semilla, macis, son dos productos del mismo árbol. Gernot Katzer's Spice Pages <http://www.uni-graz.at/~katzer/engl/index.html>

Bantam pero no compró pimienta a causa de la flota de la compañía de Zeelandia que había estado antes y su demanda ocasionó la subida de los precios. Posteriormente, llegó a Ámsterdam en septiembre de 1600. Por su parte, Heemskerck después de visitar y explorar las islas de Banda regresó a Ámsterdam, sin escalas, en mayo de 1600.

Las otras compañías enviaron 14 barcos en 1598. La de Zeelandia proveyó a Steve van der Hagen como su comandante con tres navíos *Sun*, *Moon* y *Morningstar*. Entre sus instrucciones estaba ser enemigo de la compañía de Ámsterdam. Zarpó en abril de 1599, llegó a Bantam pero los de Middleburg habían estado antes, así que siguieron hacia la Especiería. El *Moon* y el *Morningstar* llegaron a Amboina a tiempo para reforzar un escuadrón holandés bajo el mando de Adriaan Voon quien entró en conflicto con los javaneses de Hitu, van Hagen intervino y obtuvo el permiso para construir un fuerte con la promesa de que los holandeses serían aliados en contra de los portugueses. El fuerte se llamó Kesteele van Verre y fue el primer establecimiento holandés en el Sureste asiático. La compañía de Baltasar Moucheron²² eligió como comandante de su flota a Cornelius Houtman, enrolaron además a su hermano Frederick. Esta armada navegó hacia Madagascar y desde allí a Bantam, pero en el camino decidieron dirigirse a Sumatra. Arribaron a Achen al norte de la isla con dos navíos *Lion* y *Lioness*. Fueron recibidos amablemente pero al parecer cuatro navíos lusitanos anclaron y la situación se volvió tensa. Los achenes los atacaron al saber que se indisponían para apoyar la defensa del puerto. La sorpresa fue efectiva, los musulmanes mataron a varios tripulantes entre ellos al capitán Cornelius y capturaron a varios principales, uno de ellos era Frederick Houtman, quien dos años después de su cautiverio publicaría el primer diccionario holandés-malayo.

²² Masselman, *The Cradle of Colonialism*, p. 21.

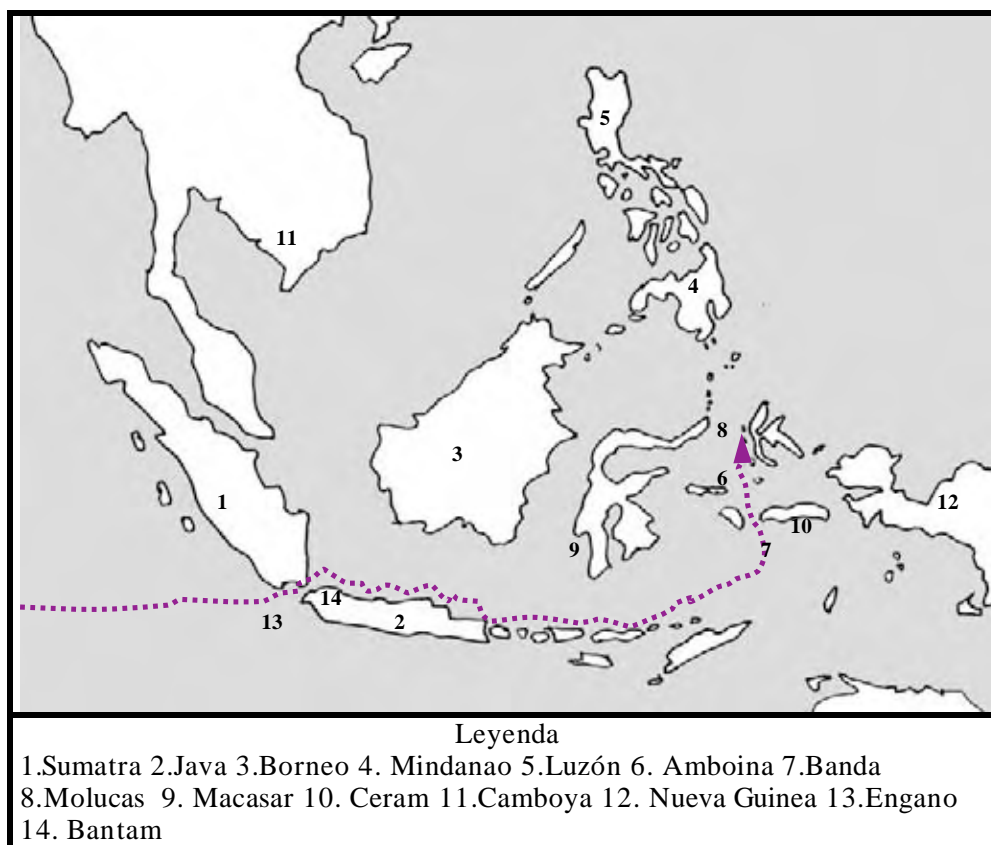
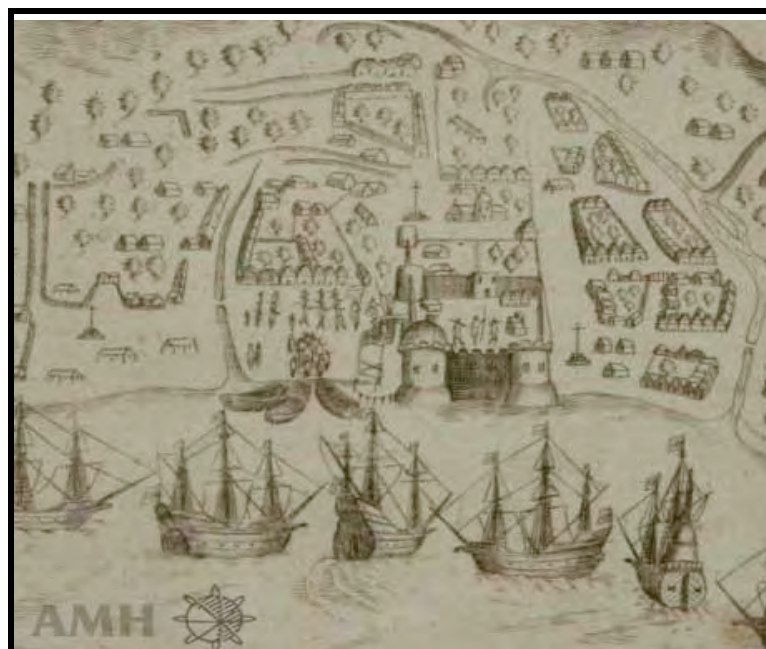


Figura 62. Primera ruta holandesa hacia Amboina, las Molucas y Banda



Leyenda

En Isaac Commelin, *Begin ende Voortgangh / van de Vereenoghde Nederlandsche Geotroyeerde Oost-Indische Compagnie*, 1646.

Figura 63. Amboina, 1605

Los holandeses restantes recuperaron el barco y el escuadrón siguió navegando por el estrecho de Malaca. Intentaron rescatar a los cautivos pero no lo lograron; por fin

regresaron haciendo escala en Sri Lanka en julio de 1599. El piloto John Davis en su regreso a Holanda envió una carta a Earl de Essex, ofreciendo sus servicios y anexó un derrotero de su viaje. Así, antes de un año se organizó la East India Company inglesa.

La otra compañía de Zeeland la organizó Ten Haeff de Middelburg, su armada se hizo a la vela dos semanas antes que la de Maucheron. Zarparon tres barcos y uno más se sumó en el canal. Llegaron a Bantam y comerciaron con la pimienta con juncos chinos y de Gujerat. De forma similar a la compañía de Ámsterdam las de Zeelandia se unieron fundando la United Zeeland Compagnie en 1600.

Un camino distinto: el estrecho de Magallanes y la primera circunnavegación holandesa

Otra flota la armaron de manera particular Pietr van den Hagen y Johan van der Veken. La ruta para sus navíos fue seguir el camino de Magallanes. La flota zarpó con cinco navíos bajo el mando de Jacques Mahu y posteriormente de Simon de Cordes. Los navíos eran *Hope*, *Faith*, *Love*, *Trust* y *Revelation*. El escuadrón cruzó el Atlántico, el *Faith* no atravesó el estrecho mientras que los otros cuatro navegaron en el Pacífico. El *Revelation* cayó en manos españolas en Valparaíso, donde capturaron la tripulación y al piloto Dirck Gerritsz "China". El *Trust* llegó a Tidore donde fue capturado por una fuerza hispano-lusitana. El *Hope* y el *Love* enfilaron hacia Japón, buscando comprobar las noticias que Dirck Gerritsz había dado del archipiélago.²³ El *Hope* se perdió en el océano y sólo el *Love* llegó al Japón en deplorables condiciones. De los pocos tripulantes que sobrevivieron se tiene certeza de dos: el inglés William Adams²⁴ y el mercader Melchior van Santvoort. En

²³ *The Voyages of John Huyghen van Linschoten to the East Indies. From the old English translation of 1598*, I, pp. 151-164.

²⁴ Lothar Knauth, *Confrontación Transpacífica. El Japón y el Nuevo Mundo Hispánico, 1542-1639*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1972, pp. 272ss. (Historia general, 8).

efecto, ningún barco regresó y van Hagen quebró mientras Veken se dedicó sólo al comercio local.

Otra armada que siguió el camino de Magallanes la organizó Oliver van Noort de Rotterdam. Zarpó con dos naves en julio de 1598. Le tomó 14 meses hallar y cruzar el estrecho de Magallanes y de los 250 hombres con que salió sólo lo lograron 100. Se le insubordinó el vicealmirante Pietr Clasz y éste fue condenado como Juan de Cartagena. Los españoles de Perú estaban preparados para capturarlos. Sin embargo, van Noort cruzó el Pacífico hacia las Filipinas. Regresó a Rotterdam el 12 de agosto de 1601, tres años después y tras una vuelta al globo.²⁵

En su paso por las Filipinas, según la crónica de Antonio de Morga,²⁶ en el año de 1600, a poster de octubre, llegó de la provincia de Camarines un navío avisando de otros dos, la capitana y almiranta bien artilladas con gente extranjera. Los barcos holandeses rescataron arroz y otros bastimentos, dejaron cartas para el gobernador Tello diciendo que eran amigos. La noticia se confirmó por un negro que huyó de los navíos en la isla de Capul y de un inglés que en tierra prendieron los naturales (John Callewag, músico); de ambos se tomó información de las naves. Se conoció que eran de Holanda y que para hacer presas en las Indias entraron en la Mar del Sur por el estrecho de Magallanes con cinco navíos, tres se perdieron. Los otros dos barcos recorrieron la costa de Chile y se informaron que las islas Filipinas estaban desprotegidas y decidieron desviarse y cruzar el Pacífico antes de Lima. El capitán general era Oliver van Nort de Ámsterdam su tripulación la conformaban 100 hombres y las naves contaban con 24 piezas de artillería de bronce. El navío almirante

²⁵ Fred Swart, "The Circumnavigation of the Globe by Pieter Esaiasz de Lint 1598-1603" en *The Journal of the Hakluyt Society*, On line publication, Hakluyt Society, enero 2007, 22 p.

²⁶ Antonio de Morga, *Sucesos de las islas Filipinas [Con las notas a pie de José Rizal y Wenceslao Emilio Retana]*, Polifemo, Madrid, 1997, pp. 167-181.

Mauritius era uno de los que participó en la toma de Cádiz; el otro *Concordia* iba al mando del capitán Lamberto Viesman de Rotterdam y su tripulación eran 40 hombres con 10 piezas de artillería.

El gobernador Tello se preocupó de un ataque a Manila ya que la mejor fuerza al mando de Gallinato estaba en Pintados combatiendo contra los mindanaos y los jolos. Entonces juntó la Audiencia y pidió a todos su parecer para la defensa de Cavite y Manila. Se decidió que el Dr. Morga se encargara de la defensa en alta mar y en la ciudad lo haría el Lic. Tellez de Almazan apoyando a Tello. Se embargaron navíos particulares surtos en el puerto para la defensa. Morga y Juan de Alcega capitaneaban los barcos castellanos. Las naves holandesas presentaron batalla naval en la bahía. El resultado fue la huida del barco almirante holandés y el naufragio del de Morga. Mientras que Juan de Alcega tomó el barco de Viesman. Morga pidió al Gobernador Tello que levantara testimonio de lo ocurrido, esto se hizo el 24 de agosto de 1601.

Otra flota holandesa de la compañía de Ámsterdam la comandó Jacobo van Heemskerck en su segundo viaje. Zarpó el 23 de abril de 1601 con ocho navíos. En el Atlántico se encontró con van Noort y tomó noticia de su viaje alrededor del mundo. Posteriormente, llegó a Bantam, allí mercadeó y capturó un navío lusitano. Se dirigió hacia la ruta de Malaca a Macao y esperó las carracas con su enorme botín para saltarlas. Una logró escapar pero capturó la nave *Catharina* de 1400 toneladas, con la carga regresó a Holanda. Mientras los viajes sucedían uno tras otro, en Holanda se promovía una compañía unida que aglomerara las existentes. El promotor era Johan van Oldebernevelt. Las discusiones buscaban que se diluyeran los celos y la rivalidad. Los primeros acuerdos se concretaron; las pláticas se concluyeron el 20 de marzo de 1602 y se votó una carta de fundación. La participación económica era Ámsterdam 57.4% del capital con ocho

miembros del consejo, los de Zeelandia cuatro, dos los de Chambred de la Mouse y Norther Quarter, más uno por rotación; los 17 miembros se conocieron como *De heeren Zeventien*. Oficialmente se fundaba la Vereenigde Oost-Indische Compagnie o VOC.²⁷ Los 17 dispusieron el envío de la primera flota de la nueva compañía. Un escuadrón de tres barcos fue en vanguardia y zarpó el 31 de marzo de 1602 bajo el mando de Sebald de Weert. El capitán del grueso de la flota era Wybard van Warwyck, y la componían 12 navíos que zarparon el 17 de junio. Las instrucciones para Weert eran que navegara hacia Ceilán y desde allí a Achen. Warwyck, por su parte, enviaría tres barcos a Achen para reforzar a Weert y el resto enfilaría a Bantam. Allí, se enviarían tres más de regreso a Holanda con carga y noticias. Por último cuatro barcos más irían a las Molucas y explorarían hacia el norte en busca de los puertos de China y Japón.²⁸

La misión de Weert fracasó, ya que el sultán de Achen no se “sometió” al proyecto ajeno. Regresó a Ceilán para buscar refuerzos en abril de 1603. La escuadra de Warwyck llegó a Bantam y estableció la contratación en nombre de la VOC. Logró construir una fortaleza de piedra en Djakarta, siendo éste el primer establecimiento de la VOC. Desde Bantam se exploraron las rutas y se pactó con los señores de los puertos para lograr una buena convivencia. Los holandeses aprovecharon la oportunidad de presentarse como el equilibrio en relación a los portugueses. Se recorrió la costa de Borneo y la respuesta lusitana no tardó. En junio de 1604 fueron capturadas otras dos naves y los tripulantes fueron ejecutados posteriormente en Macao. Por fin, zarparon las naves de regreso de Bantam en febrero de 1606 llegando a Ámsterdam en junio de 1607.

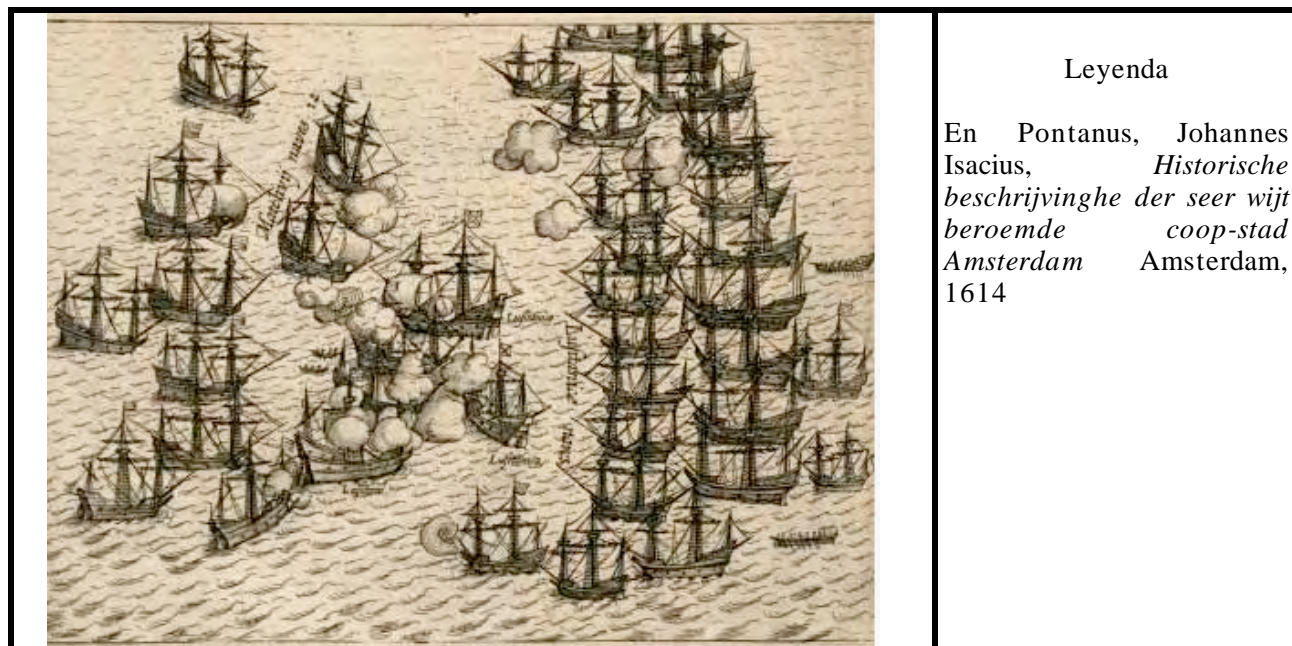
²⁷ Masselman, *The Cradle of Colonialism*, pp. 146-150.

²⁸ Masselman, *The Cradle of Colonialism*, pp. 154-155.

La segunda flota de la VOC zarpó en diciembre de 1603, la constituían 13 barcos al mando de Steven van der Hagen. Se reforzaría la presencia de la compañía en el Sureste asiático, principalmente en Java, las Molucas, Banda y Amboina en detrimento y competencia contra los lusitanos.

El establecimiento holandés en el Sureste asiático

Los holandeses tenían igual fuerza marítima que los ibéricos, y la desplegaban tanto en sus combates entre ellos como contra los sultanatos y señoríos de la región. Los europeos sabían de sus debilidades en la planeación de las batallas, es decir, ninguno subestimaba la fuerza local y abandonar una posición desfavorable era lo común. A pesar de que la historiografía hace ver que los holandeses desde el inicio eran poderosos y controlaron todas las rutas, eso no se sostiene cotejando los indicios. Al contrario, se inició un proceso largo de “tejido” de intercambios, alianzas y contrapesos que posibilitó a los holandeses adquirir los aliados idóneos para controlar junto con ellos las terminales del comercio. Las acciones hispano-lusitanas responden a la alianza entre ‘herejes rebeldes y musulmanes’. En modo alguno en los primeros años del siglo XVII de la era común los holandeses controlaron el Sureste asiático, al contrario sólo se agregaron como un actor más en un complejo escenario.



Leyenda

En Pontanus, Johannes
Isacius, *Historische
beschrijvinghe der seer wijt
beroemde coop-stad
Amsterdam Amsterdam,
1614*

Figura 64. Batalla por Malaca entre la flota de la VOC y la portuguesa en 1606



Leyenda

Esta ilustración está tomada del relato anónimo del primer viaje holandés a Asia (1595-1597). El viaje fue comandado por Cornelius Houtman en *Anoniem Journael vande reyse der Hollandtsche schepen ghedaen in Oost Indien* Middelburg, 1598.

Figura 65. Embarcaciones comunes en Indonesia

b. Relación burocrática hispano-lusitana en el sureste de Asia. El caso de las Molucas y la presencia de la VOC (1598-1621 *ca.*).

Mientras los holandeses iniciaban sus incursiones en las rutas lusitanas hacia la India y el Sureste asiático, en la península murió Felipe II y su hijo sucesor Felipe III heredó la monarquía. El cambio de soberano para las coronas de España y Portugal, estuvo enmarcado por modificaciones en la política interior y exterior. El intento de mantener las riendas del gobierno por parte de los antecesores (Carlos y Felipe) hacen ver la actuación del joven rey como sujeta al desdén e indiferencia, incluso la institución del valimiento se considera aplicada no por transformaciones de fondo sino de capricho. No obstante, recientes investigadores sostienen que tras esta figura, la del *valido*, se encuentran procesos de cambio en la conformación de la administración estatal moderna. En cuanto a las relaciones de la monarquía con sus enemigos se inició una estrategia de paz (mejor dicho de tregua), para recuperar fuerzas y lanzar ataques definitivos en un futuro cercano.¹

En el caso particular que ocupa este trabajo la sucesión dinástica y los nuevos rumbos de la política de la monarquía en Europa tuvieron consecuencias en el Sureste asiático.² Para abordar este impacto es necesario analizarlo en tres circunstancias: la primera es la forma en que se condujo el nuevo monarca con el reino lusitano y sus territorios ultramarinos; la segunda, la continuidad y ruptura ibérica en instituciones fundadas en

¹ Merecen una breve nota dos situaciones el valimiento y la política europea de la monarquía. El valimiento se conformó como un intermediario entre el Rey y el gobierno efectivo. Fue un antecedente a la figura del primer ministro. Por otra parte se estableció la estrategia de la *Pax hispánica* en la que se realizaron treguas con los tres enemigos: Francia, Inglaterra y con Flandes la de 12 años (1609-1621). Francesco Benigno, *La sombra del rey. Validos y lucha política en la España del siglo XVII*, trad. Esther Benitez, Alianza Editorial, Madrid, 1992, 248 p. [Marsilio Editore, Venezia, 1992] Paul C. Allen, *Felipe III y la Pax hispánica 1598-1621. El fracaso de la gran estrategia*, trad. José L. Gil Aristo, Alianza Editorial, Madrid, 2001, 356 p. [Yale University, 2000] Francisco Tomás y Valiente, *Los validos en la monarquía española del siglo XVII (Estudio Institucional)*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1963, 216 p.; Ciriaco Pérez Bustamante, *La España de Felipe III*, en Ramón Menéndez Pidal, *Historia de España*, tomo XXIV, 2 ed. Espasa Calpe, Madrid, 1983, 574 p.

² En 1598 el año de muerte de Felipe II coincidió con el deceso de Jideyoshi en Japón. Lothar Knauth, *Confrontación Transpacífica, El Japón y el Nuevo Mundo Hispánico, 1542-1639*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1972, p. 140 (Historia general, 8).

tiempos del Rey Prudente y por último la relación con otros actores tanto europeos como asiáticos en las expectativas militares luso-castellanas en la región de las Molucas y en el estrecho de Malaca.

Felipe II de Portugal

En las cortes de Tomar se especificaban los lineamientos de la relación entre el monarca Habsburgo y el reino lusitano. Al ocurrir la muerte del rey su sucesor tenía que refrendar los acuerdos mediante la jura del nuevo soberano. Una vez concluidos los aspectos formales de la sucesión una batalla cortesana definió los pasos a seguir en el reino de Portugal. Se trataba de la pugna entre los últimos hombres de confianza del difunto rey y los hombres cercanos al heredero y de la relación entre el centro de decisiones (la corte de Madrid) y la periferia. Así, Lisboa en Portugal se convirtió en tierra de auténtico exilio político como lo eran también otros reinos como Valencia, Sicilia o Nápoles. Los designios del rey Burócrata intentaban construir continuidades administrativas entre su reinado y el de su sucesor manteniendo a los individuos seleccionados por él. Sin embargo, su heredero lo contrarió completamente. El privado del nuevo monarca, el Marqués de Denia, logró -con el paso de los años- ganarse la plena confianza de su señor. Así, al morir Felipe II, su hijo diluyó las juntas cercanas al difunto (planeadas como auténticas juntas de transición) y despidió de la Corte a Cristóbal de Moura, hombre de confianza de Felipe II y portugués, mediante su nombramiento como virrey en el reino lusitano. En efecto, se le sacaba del juego cortesano cercano al nuevo monarca alejándolo y subordinándolo a decisiones en las que no participaría. El ganador de este movimiento y su posible instigador fue el *valido* Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, Marqués de Denia, y posteriormente Duque de Lerma.

En Portugal el Virrey tenía boato pero no decisión política. Todo se turnaría a Madrid. En la corte ya existía el Consejo de Portugal establecido según los lineamientos de Tomar y que ahora controlarían individuos cercanos al *valido* Lerma. Esto es, que la diferencia del trato entre Felipe II y el reino de Portugal con el que daría Felipe III, no era una modificación en la forma administrativa, sino un cambio estructural derivado del ocurrido en el centro de la toma de decisiones, esto es en Madrid, y no en la periferia, Lisboa. En suma, la transformación más importante no sólo afectó la relación entre el reino portugués y su monarca, realmente modificó los cimientos de la Monarquía. El Rey no gobernaba atendiendo los asuntos si no que las decisiones se turnaban a una red de administradores 'intermediarios' encabezada por Lerma y que se extendía y ocupaba los lugares clave de las instituciones que establecían la política a seguir. Por ejemplo, sus allegados y familiares poco a poco fueron nombrados miembros de Consejos de Estado (Castilla, Portugal, Indias, Hacienda, de guerra etc.).³

Por otra parte, los territorios ultramarinos lusitanos mantenían los cargos y preeminencias heredados, no obstante las nuevas circunstancias modificaron los establecimientos y rutas en el Sureste asiático.

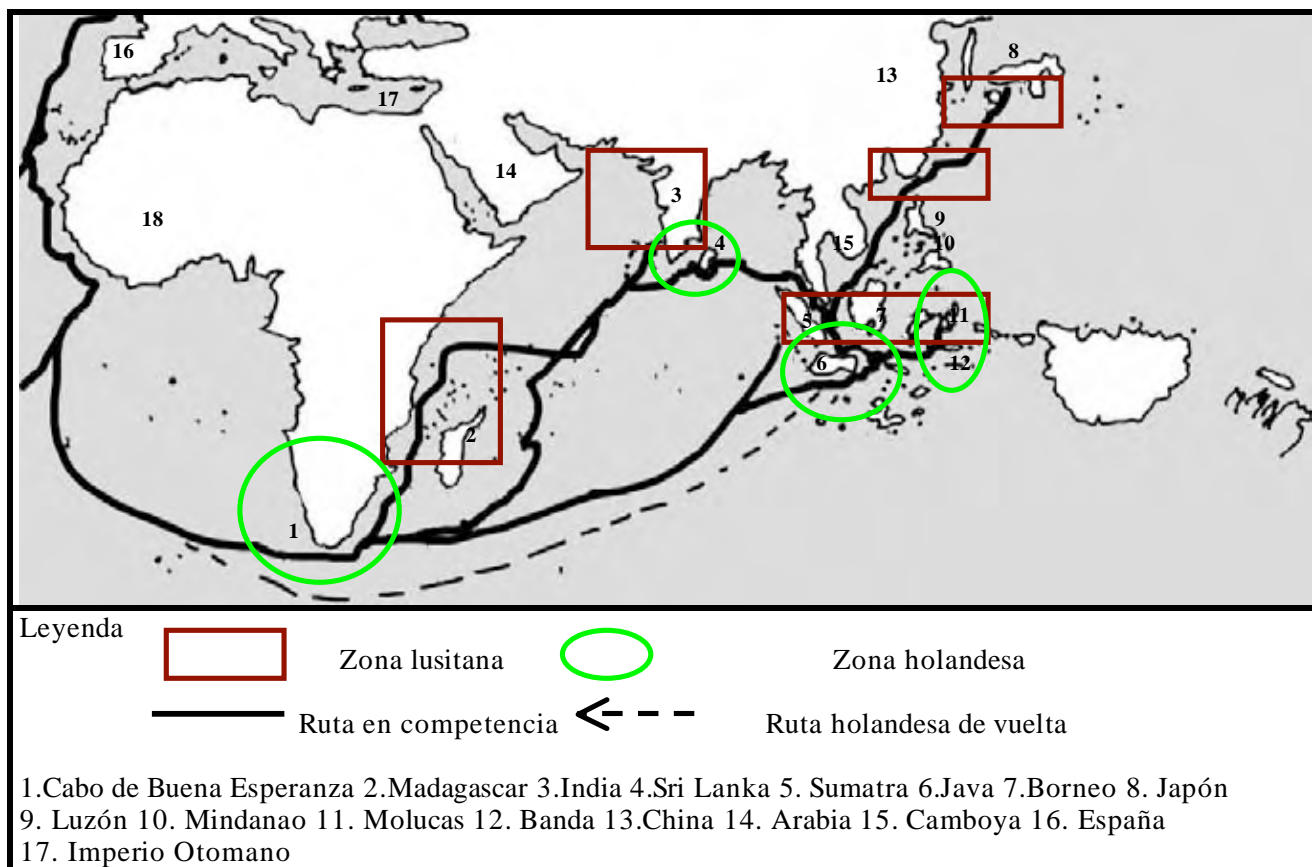
Continuidades y rupturas

i) Los enclaves lusitanos

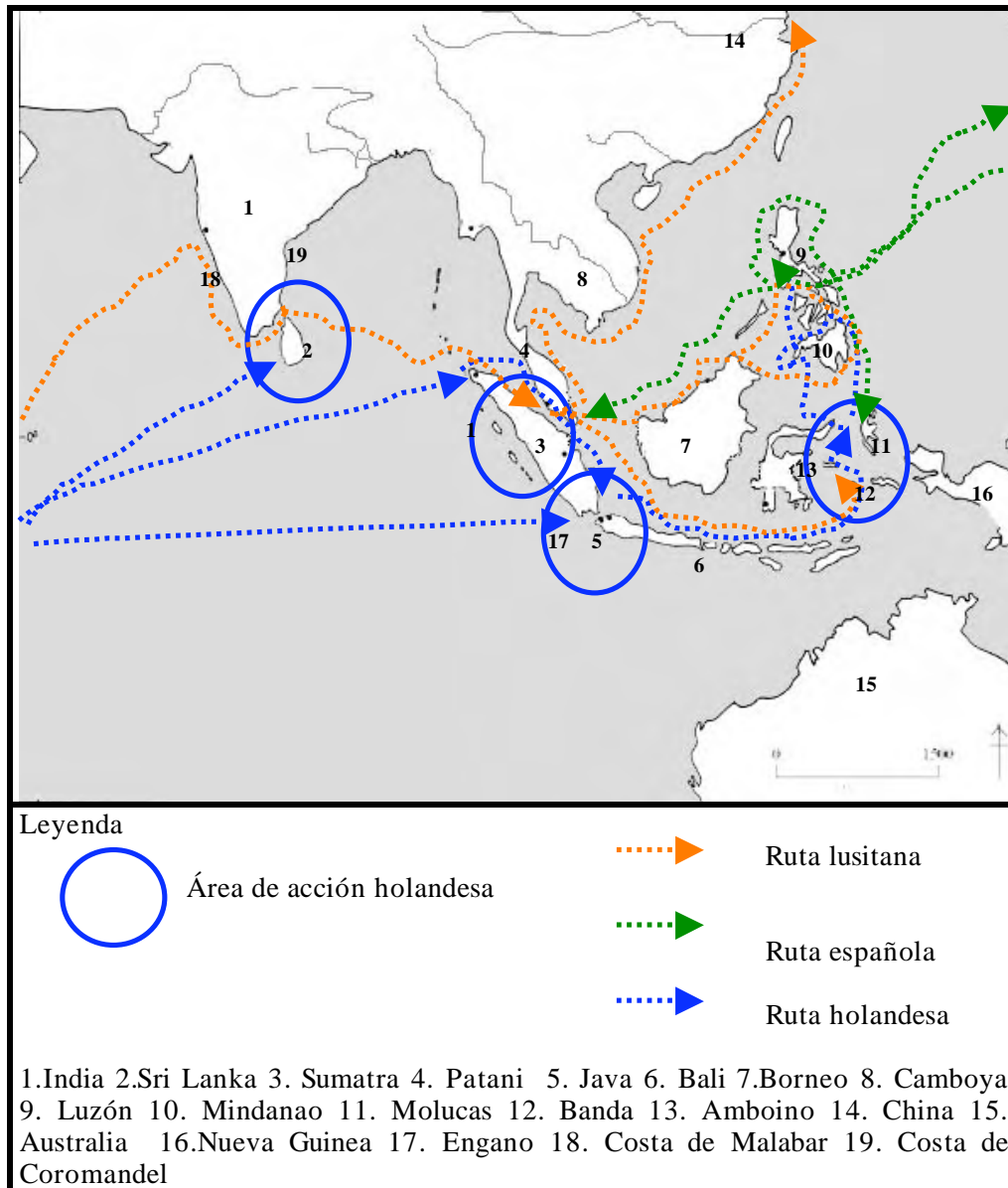
El embate holandés siguió el camino lusitano en el Atlántico Sur hasta doblar el cabo de Buena Esperanza. La primera tentativa para derrotar a los lusitanos y capturar todos los enclaves en el Índico fracasó. Las aseveraciones de Linschoten acerca de la debilidad y fragilidad del sistema portugués de factorías y fortalezas no fueron correctas. Los asedios

³ La red se extendía a las casas de los nobles, los grandes del reino.

en la costa africana y los reconocimientos en Sri Lanka y en Malaca no culminaron con victorias sino en repliegues tácticos. No obstante, la continuidad de los asedios militares y comerciales obtenida gracias a las alianzas entre holandeses y sultanatos o reinos locales causaron la principal ruptura: la del monopolio de navegación portuguesa.⁴ Esto significó que con la intercepción de las rutas ya establecidas se fue minando la fortaleza económica y estratégica lusitana. En el siguiente mapa 01 se observa la actividad holandesa y ésta es constante en la ruta. En particular en el Sureste asiático, la alianza entre holandeses - y en algunos casos ingleses que arribaron posteriormente- con Ternate en contra de los portugueses fue parte substancial para la ulterior derrota lusitana. En el mapa 02 se observan las áreas de alianzas en la región.



⁴ Ernst van Veen, "VOC Strategies in the Far East 1605-1640", en *Bulletin of Portuguese /Japanese Studies*, Universidade Nova de Lisboa, Lisboa, vol. 3, 2001, pp. 85-105.

Figura 66. Mapa 01**Figura 67. Mapa 02**

ii) La administración en Filipinas tras la muerte de Felipe II

Francisco Tello fue el último gobernador de Filipinas nombrado en tiempo de Felipe II. Tello era funcionario de la Casa de Contratación de Sevilla. A su paso por la Nueva España solicitó 10 mil pesos de la caja de México para la de Manila y más embarcaciones ya que

iba acompañado de un nutrido grupo de pobladores.⁵ Una vez llegado a Manila empezó a despachar como sus antecesores proveyendo plazas de justicia, encomiendas y entendiendo en asuntos de gobernación.⁶ Al nombrar la Audiencia recayó en Tello el cargo de Presidente de ella. No obstante continuó despachando con todas las prerrogativas con las que arribó. Tello recibió en funciones el cargo de Presidente de la Audiencia de Manila *de jure* desde 1596.

El 10 de junio de 1598, año de la muerte de Felipe II, explicaba que prefería dejar el cargo solicitando otro en las Indias Occidentales, ya que era muy odiado “y provea será bien mirado VM embiase otro gobernador”.⁷ Un mes después ya se ostentaba como Presidente *de facto* de la Audiencia,⁸ y como tal cambió su solicitud e inició su petición para tener las mismas facultades que su antecesor Santiago de Vera, principalmente la de ayuda de costa por 2000 pesos y la de poder tener jurisdicción para que junto a un alcalde pudiese proceder contra un oidor, como efectivamente lo hacía contra el fiscal Pedro de Rojas.⁹ Esto significó que desde el inicio la relación entre la Segunda Audiencia y el Gobernador-Presidente fue tensa y de conflicto abierto, ya que los oidores de inmediato tomaron el control para acortar las facultades de Tello atacando también a los “poderes establecidos” de los funcionarios de hacienda.

⁵ 300 soldados, 170 marinos, 25 pobladores con familia y 60 hombres de su servicio y allegados. “Cartas de Francisco Tello, gobernador de Filipinas, México, 15 y 16 de febrero de 1596” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.6, N.46, 9 a.g. Incluso entre sus acompañantes estaba su futura esposa Tomasina Tello, su prima, hija del Presidente de la Audiencia de Guadalajara Jerónimo de Orozco. “Carta de Francisco Tello dando cuenta de haberse casado, sin licencia, con Tomasina Tello, su prima, hija del doctor [Jerónimo de] Orozco, Manila 30 de abril de 1597” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.7, N. 59, 6 a.g.

⁶ “Carta de Francisco Tello, Manila 6 de agosto de 1596” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.6, N.55, 12 a.g.

⁷ “Carta de Francisco Tello, Manila 10 de junio de 1598,” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.142, 8 a.g.

⁸ “Traslado del capítulo tercero de la instrucción dada por S. M. a Francisco Tello, gobernador de las Filipinas para el buen gobierno de aquellas islas. Manila 7 de julio de 1598” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.149, 11 a.g. .

⁹ “Carta de Francisco Tello, gobernador de Filipinas, Manila 9 de julio de 1598” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.152, 6 a.g.

Con el pretexto de iniciar la residencia de los oficiales reales, los oidores se propusieron -antes que otra cosa- cobrar su salario y así pagar las deudas contraídas para el viaje y obtener lo necesario para establecerse según la dignidad de su cargo. Además de limitar las prerrogativas de Tello, ya que se quejaban de que él seguía despachando como si la Audiencia no estuviese en las islas. En estas circunstancias el oidor Morga procesó al **factor** Francisco de las Mieses hallándolo culpable de penas y lo condenó a multas y a la suspensión de su oficio por cuatro años; sin embargo se le otorgó apelación por ser el factor "...tan corriente en las cosas de la real hacienda y por el mal expediente de sus dos compañeros", el mismo Tello lo mantuvo en ejercicio de su cargo hasta que no se proveyese un sustituto.¹⁰ En el mismo tenor ocurrió el caso del **tesorero** Juan de Cuellar. Tello lo mantuvo en su cargo argumentando que llegó con Gomes Perez Dasmariñas y que desde ese tiempo había servido el oficio con suficiencia.¹¹ Por lo que respecta al **contador**, Juan de Bustamante, Tello para salvaguardarlo de los ataques de los oidores alegó que "... está ya muy viejo para el uso y ejercicio de su oficio... que había servido este cargo ya en España, más otros 38 años en las Indias, primero 18 en Perú y 20 en Filipinas (lo que significaría que servía desde 1579)", y solicitó que le permitieran renunciar al oficio.¹²

De los primeros pleitos con la llegada de los oidores hasta el 12 de julio de 1599, es posible hacer un balance, siguiendo los juicios de Tello, en relación a los oficiales reales: el contador Bustamante de mucha edad, el tesorero Hernando de Avila, sustituto de Cuellar ejercía el cargo a pesar de que tenía mal expediente, y el factor-veedor Francisco de la Mieses estaba preso y abstenido por Morga quien era su visitador. En suma, el gobernador

¹⁰ "Carta de Francisco Tello, [1599] (s/f) " en AGI, *Filipinas*, 18B, R.9, N.139, 6 a.g.

¹¹ "Carta de Francisco Tello, 3 de julio de 1599, Manila" en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.160, 3 a.g

¹² "Carta de Francisco Tello para que el capitán Juan de Bustamante, contador de aquella caja real, pueda renunciar a dicho oficio, Manila 12 de julio de 1599" en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.164, 3 a.g.

no tenía la suficiente fuerza para oponerse a los oidores que interferían en los cargos de la hacienda. Sin embargo, insistía ante el Consejo de Indias para que le confirmaran sus medidas. Esto es que Tello había nombrado a don Lorenzo de Figueroa como factor, quien ya había servido en tiempos de Luis Pérez Dasmariñas. En otras palabras se habían dividido los apoyos: Bustamante permanecía, se había substituido a Cuellar y a Miseses, uno por la Audiencia y el otro por el Gobernador.¹³ El mismo día de la carta, 12 de julio de 1599, por medio de otra misiva se recibió la noticia de la muerte de Felipe II y el ascenso de su sucesor.¹⁴

Una aclaración con respecto a la oficialidad en Filipinas tiene que ver con lo oficios vendibles, en 1599 aún no existían en las islas este tipo de transacciones.¹⁵ Así lo explicaba el gobernador Tello en una larga relación al nuevo monarca donde en 37 capítulos lo ponía al corriente de los asuntos para él más importantes en su gobernación.¹⁶ En general, su juicio era que había que hacer mejoras en las facultades del presidente de la Audiencia, es decir en él. Informaba que la Audiencia se fundó con tres oidores (Morga, Téllez de Almazan y Álvaro Zambrano), un fiscal (Lic. Salazar), un relator (Lic. Padilla) y un escribano de cámara; que se esperaba al oidor Antonio Ribera Maldonado con apremio ya que el 14 de marzo de 1598 había muerto el oidor Zambrano. Aprovechaba para recomendar al fiscal para ocupar la plaza del difunto. Ribera Maldonado llegó al año siguiente. No obstante, los problemas continuaban a pesar de la fundación de la Audiencia y del establecimiento y ordenanzas de sus facultades, ya que los eclesiásticos usurpaban

¹³ “Carta de Francisco Tello, gobernador de Filipinas, Manila 12 julio de 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 9, N. 165,14 a.g.

¹⁴ “Carta de Francisco Tello participando las exequias practicadas con motivo de la muerte de SM, Manila 12 julio de 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 9, N. 166,12 a.g.

¹⁵ Aunque anteriormente se había ordenado a los gobernadores anteriores hacer información sobre el particular, se mencionan los regimientos.

¹⁶ “Carta de Francisco Tello sobre asuntos de gobierno en 37 capítulos, Manila, 2 de julio de 1599” en AGI, *Filipinas*,6,R.9,N.167, 89 a.g.

continuamente la jurisdicción real (civil). Era necesario que se llegara a un reacomodo y una limitación de las jurisdicciones entre los actores (civiles y religiosos) para evitar conflictos futuros.¹⁷

Francisco Tello al interponerse entre los oidores recién llegados y los oficiales reales, ya con cierta antigüedad en las islas y con quienes se había entendido, se ganó la animadversión de los primeros. Estaba en juego el acceso a la caja real para pagar o cobrar los salarios de la Audiencia. Una razón más del gobernador para obstaculizarles las atribuciones y ponerse del lado de los conocidos oficiales era que antes de la Audiencia él disponía de su salario y tenía un manejo discrecional de los recursos, ahora tendría que lidiar con un cuerpo colegiado por motivos financieros. En esta situación la visita estricta de Morga al factor Mieses tomándole las cuentas de la hacienda y por consiguiente del gobernador explican que Mieses contara con el apoyo Tello y la resultante enemistad entre el oidor y el gobernador.¹⁸

Esta relación llena de conflictos es indicio de la construcción problemática de contrapesos a partir de facultades nebulosas entre las instancias de gobierno y administrativas. El gobernador tendría su contrapeso en la Audiencia, sin olvidar la actuación del orden eclesiástico que también entraba en la disputa. Así cada actor pelaría palmo a palmo sus atribuciones ya sea adquiridas por Real Cédula o por costumbre. Esta pugna fue un elemento que heredaron los sucesores de Tello. Existían variables dependiendo de que no coincidían los nombramientos de oidores y de gobernadores (ni el del arzobispo o de obispos o provinciales), es decir, cada sector tendría sus propios

¹⁷ “Carta de Francisco Tello sobre asuntos de gobierno en 37 capítulos, Manila, 2 de julio de 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.167, 89 a.g.

¹⁸ “Carta de Francisco Tello sobre lo mal que hablan y escriben contra su persona algunos oidores y especialmente el doctor Antonio de Morga, Manila 14 de julio de 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.168, 4 a.g.

tiempos imposibilitando el exceso de poder unipersonal –en el caso del gobernador- o colegiado –en el caso de la Audiencia. Así, se puede entender un equilibrio con múltiples ramificaciones en los dos ámbitos, como se observa en el siguiente cuadro:

Ámbito secular o temporal	Ámbito eclesiástico o espiritual ¹⁹
Gobernador-Presidente	Arzobispo y obispos
Audiencia (Cuerpo colegiado)	Órdenes religiosas
Oficiales de la hacienda	
Alcaldes Mayores/corregidores	

Ante estas instancias que actuaban al unísono y en constante enfrentamiento, aparece un común denominador de los choques: el dinero. En efecto, el salario de los oficiales, del Gobernador, el fondo de obras pías del Rey o para armar alguna escuadra o construir galeras, etc. tenían que sacarlo de las cajas reales en constante déficit y deuda. En esta batalla política-económica las acusaciones entre cada protagonista alegando los errores y excesos de sus contrapartes abundan en cartas e informaciones dirigidas al Rey (en su caso al Consejo de Indias).²⁰ Entre 1599 y 1602, año en que llegó su sucesor Pedro de Acuña, la Audiencia y el gobernador Tello se enfrentaron constantemente con un afán de auditoría y por medio de informaciones al nuevo monarca explicaban sobre las desventajas de cada contrincante. Otro aspecto importante que salvaguardaba las prerrogativas del gobernador de Filipinas implicaba mantener la facultad de nombrar los mandos en los navíos de la ruta Manila-Acapulco (capitanes y administradores); para evitar así que el virrey de la Nueva España los proveyese. En pocas palabras se buscaba responder a la pregunta de ¿qué atribuciones tendría el Gobernador y Presidente de la Audiencia de Manila?

¹⁹ El ámbito eclesiástico está fuera del proyecto de esta investigación, por lo que su análisis adecuado no se hallará en estas páginas.

²⁰ “Carta de Francisco Tello, Manila 14 de julio de 1599” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.169, 4 a.g.

En medio de estas disputas llegó el sucesor de Tello: don Pedro de Acuña, caballero de San Juan, comendador de Salamanca y ex-gobernador de Cartagena.²¹ Arribó a Manila en mayo de 1602 desde Nueva España.²² El mismo Acuña aclaró posteriormente que llegó a Cavite a vísperas de San Felipe y Santiago y al día siguiente entró en la ciudad.²³

A la llegada de Acuña, entre otros menesteres que los oidores tenían estaba la jurisdicción sobre la comunidad de los chinos. Cada año un oidor se encargaba de ellos incluyendo la expedición de permisos y licencias para establecerse. Incluso el fiscal Salazar acusó a los jueces de la Audiencia de no cumplir con la visita de la tierra y quedarse sólo en la ciudad. Sugería además que los cargos se proveyesen desde España para evitar conflictos y parcialidades en las islas. Sin embargo, la realidad le ofrecía al fiscal un panorama distinto del ideal: en cuanto Acuña llegó hubo un enfrentamiento primero por el cargo de escribano de registros, después del tesorero de la real hacienda y un tercero tocante a la jurisdicción sobre la gente de guerra.

En lo que toca al escribano de registros, Acuña argumentó que siempre lo cumplía un secretario del gobernador en turno y así él lo proveía en Antonio de Ordaz, su secretario. Acto seguido lo ensalza en una carta asegurando su completa eficiencia y lo recomendó ampliamente para ser nombrado desde España en el cargo- incluso separando el oficio de la discrecionalidad del gobernador. Es decir disociando el cargo de escribano de registros del de secretario del gobernador que habían llegado a ser conjuntos.

En caso de que se aceptara su propuesta sugería en el cargo (en alguno de los dos, ya sea de escribano o de secretario) a Alonso García Bejerial que era a la sazón secretario

²¹ “Copia de Real Cédula a Pedro de Acuña gobernador de Filipinas dándole facultad para que trate sólo él los asuntos del Parián de los sangleyes, Manila 4 de noviembre 1606” en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.30, 3 a.g.

²² “Carta de Jerónimo de Salazar, fiscal de la Audiencia de Manila, Manila 20 de junio de 1602”, en AGI, *Filipinas*, 19, R.3, N.38, 13 a.g.

²³ “Carta de Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, Cavite 11 de julio de 1602” en AGI, *Filipinas*, 19, R.3, N.47, 56 a.g.

de la comisaría del Santo Oficio en Manila. Acerca de García Bejerial es de notar que se había encargado de una contaduría, la de ventas, pero que el mismo Acuña lo destituyó por haberse casado con una cuñada del factor Francisco de las Mieses. El oficio de tesorero – sigue Acuña- “...me parece es muy necesario y no se puede excusar y que el factor no puede acudir a lo uno ni a lo otro ni es compatible sino lo contrario...la ocupación del tesorero es hacer recoger el dinero a la caja, hacerse cargo del, hallarse en las audiencias con el contador... el factor con su ocupación no puede el tesorero visitar los navíos chinos y acudir a la administración...”²⁴ Así, el caso del tesorero de la real hacienda se disputó a razón de la muerte de Hernando de Ávila y de la propuesta de la Audiencia de juntar los cargos de factor y tesorero, mientras que Acuña dio el nombramiento de interino a Bentura Santillana.

En suma, al tiempo que resguardaba las prerrogativas de su puesto Acuña criticó ásperamente el proceder de la Audiencia. En particular en la cuestión de jurisdicción en los casos de la gente de guerra. El oidor Ribera de Maldonado había prendido al Sargento Mayor Cristóbal de Azcueta y si no fuese porque el alcalde mayor encargado de cumplir la disposición del juez fue al pleno del tribunal para preguntar si podía proceder con sólo la firma de un oidor, contraviniendo la 5ª ordenanza de la Audiencia que establecía que en causas de soldados sólo el Capitán General y Gobernador las conocería en primera instancia, esto es que la Audiencia no podía actuar de inicio, Acuña no se enteraría de lo ocurrido con prontitud.²⁵ Cabe mencionar que al margen de la correspondencia del gobernador, el Consejo de Indias dio la razón a que se siguiera la ordenanza. El segundo

²⁴ “Carta de Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, Manila 15 de julio de 1604” en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.17, 114 a.g.; “Capítulo de carta de Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, en la que expone su parecer y propone tres personas beneméritas para el cargo de escribano de registros de Manila. [c] 1604-07-15. Manila” en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.16, 4 a.g.

²⁵ “Carta de Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, dando cuenta de sus diferencias con la Audiencia, Manila 20 de diciembre de 1603” en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.13, 4 a.g.

golpe lo dio apuntado la inconveniencia de que los oidores dieran licencias a los chinos para establecerse siendo obligación del Gobernador el resguardo de la defensa de la tierra; y en el caso de los chinos, eran los jueces los que permitían entrar en casa al enemigo. Nuevamente el Consejo de Indias estaría de su parte.²⁶ Una cuestión que merece mencionarse es la escala de gobierno local. Además del enfrentamiento en la cúpula (Gobernador contra Audiencia) también actuaban los oficiales de justicia en sus distritos, es decir los de primera instancia que tenían funciones de policía, judiciales y de mando. Éstos eran los alcaldes mayores y los corregimientos. Para la exposición breve de dos cuestiones, la presencia española en las Filipinas a inicios del siglo XVII y la división jurisdiccional secular, se elaboró el siguiente mapa en donde se muestran ambas realidades. Es importante subrayar que este levantamiento tiene por fuente el mismo Pedro de Acuña, ya que él modificó los salarios y reformó el ordenamiento heredado de Tello.²⁷

En el embate de Acuña contra la Audiencia, sin duda el documento más radical es la petición de la supresión del tribunal. Los argumentos del gobernador los explicaba puntualmente:²⁸

- La poca población española. No había en las islas 1200 vecinos y como resultado casi no había pleitos y casi todo el año los jueces no tienen labores.
- Los pocos pleitos que se llevan son de escasa consideración, la mayoría se podrían resolver sólo con un alcalde ordinario o en su caso con un teniente letrado como lo fue Pedro de Rojas en tiempos de Gómez Dasmariñas.

²⁶ “Real Cédula a Pedro de Acuña dándole facultad para que sólo él trate los asuntos del Parián de los sangleyes, y que la Audiencia no se entrometa. Copia. 4 de noviembre de 1606” en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.30, 3 a.g.

²⁷ “Carta de Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, proveimientos de los alcaldes mayores y corregimientos, Manila 15 de julio de 1604” en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.17, 114 a.g.

²⁸ “Carta de Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, Manila 15 de julio de 1604” en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.20, 31 a.g.

- Los oidores y el fiscal traen sus casas (mujeres e hijos) más parientes, que con el nombre de pasar a las Indias se les allegan, y criados. A todos ellos el oficial los procura ayudar para que se hagan ricos y si el Gobernador lo estorba se disgustan e inician enemistades.

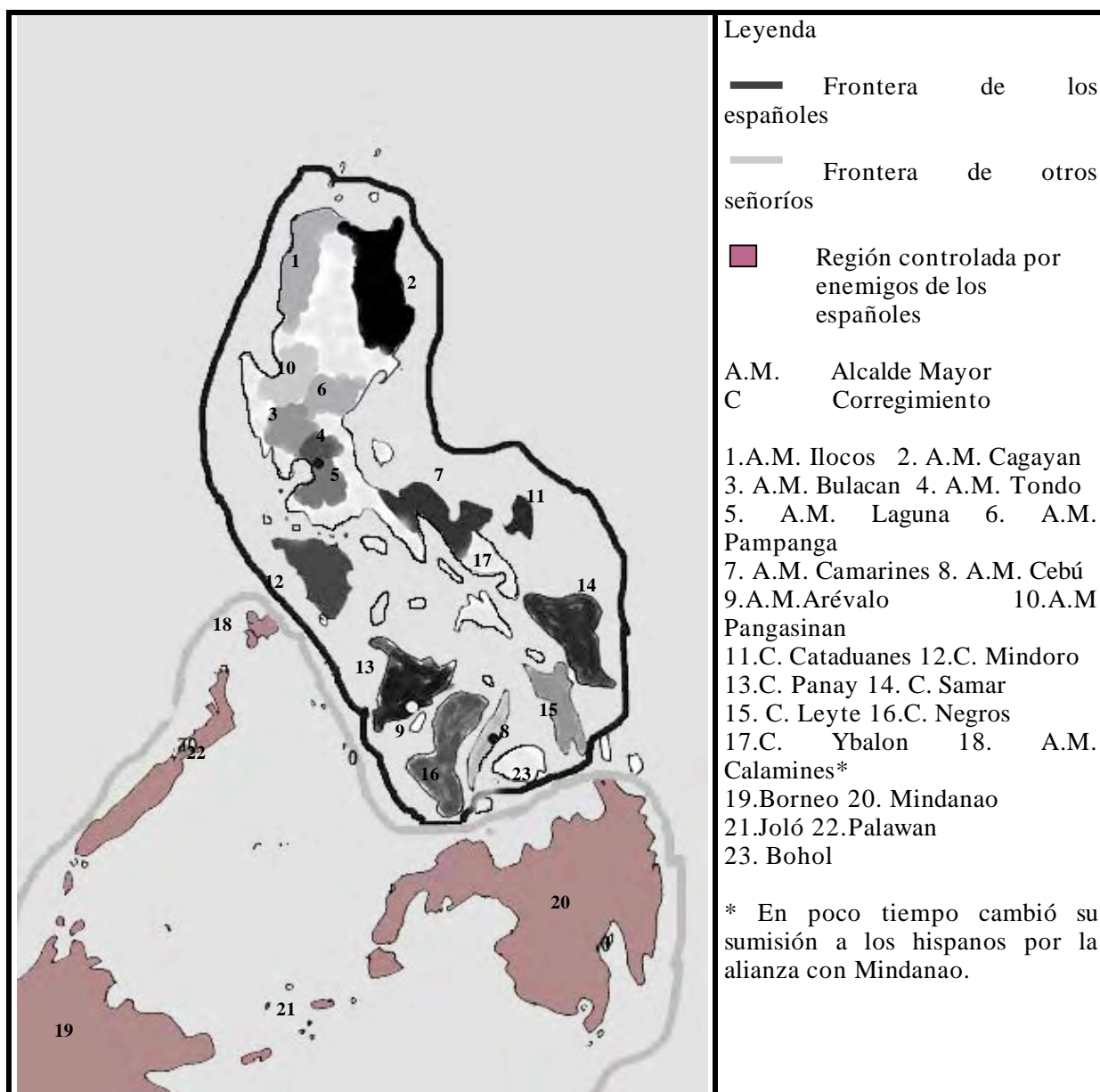


Figura 68. La división administrativa de las Filipinas y la frontera de los hispanos

- Los parientes y allegados tratan y contratan mercaderías de China con hacienda de los oidores, esto se agravaba con la jurisdicción anual de cada oidor sobre los chinos.

- La tierra es de guerra constante, defensiva y ofensiva, y por lo mismo conviene sólo un mando.

- En palabras de Acuña: "...todo lo de aquí es corto y si hay algo bueno los oidores lo quieren para sí y cuando ay algún chino bordador, sastre, escultor o de otro oficio lo procuran llevar a sus casas y hacer muchas obras de manera que el miso sangley no tiene libertad... y su es de un vecino lo buscan mediante petición, ruego o amenaza y acaban apropiándose de todo lo bueno." En suma "... entre menos ministros hoviere en esta república andará más bien concertada".

-Los oidores sólo miran por sí, ya sea en los salarios o en la reserva de bastimentos. Incluso cargan deuda a la hacienda del rey a razón de sus salarios o en su caso lo intentan cobrar antes incluso de las obras religiosas.

Resumiendo, en las Filipinas según Acuña: "...todos tienen por mejor gobierno el de uno cuando es bueno y saben a lo que sabe gobernar sin audiencia y con ella y se hallan mejor sin tantos que los manden... y peor aún no han visto que las Audiencias hayan remediado excesos..."²⁹

Durante este tiempo murió Francisco Tello, el gobernador antecesor, mientras se le seguía su residencia en las islas ya que Acuña no le permitió zarpar a la Nueva España.³⁰ Además se hizo la tentativa con éxito de capturar el fuerte en Ternate, que se tratará más adelante.

Pedro de Acuña regresó victorioso de la captura de Ternate el cuatro de junio de 1606, veinte días después murió.³¹ Tras su muerte hubo un respiro relativo entre los conflictos que se vivían en las islas debido a la falta de gobernador y a que la Audiencia se hizo cargo del gobierno hasta 1608. Aunque la calma se vio cubierta por sospechas de envenenamiento del Gobernador. Los condenados según *vox populi* fueron el oidor Ribera Maldonado y su hermano Bernardino del Castillo. El caso se originó cuando Acuña, como

²⁹ "Relación que hace Pedro de Acuña para que no haya Audiencia en las islas Filipinas y se quite la que hay, Manila 15 de julio de 1604" en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.20, 31 a.g.

³⁰ "Testimonio de una información recibida en la ciudad de Manila, por la cual consta haber muerto Francisco Tello de Guzmán, Manila" en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.4, 20 a.g. Murió el 3 de abril de 1603 y dejó en su testamento del 3 de noviembre de 1601 por su heredero a su hermano don Juan Tello.

³¹ "Carta de [Cristóbal] Téllez Almazán, oidor de la Audiencia de Manila, Manila 14 de julio de 1606" en AGI, *Filipinas*, 19, R.7, N.111, 6 a.g.

su antecesor Tello, era celoso de las prerrogativas de su cargo y prendió a Bernardino por estar fuera de su puesto militar e incluso lo abofeteó e insultó tanto a él como a su hermano el oidor diciéndoles "...de judíos moros". Siguiendo la sospecha general el oidor Téllez de Almazan ordenó que el cuerpo de Acuña fuese revisado por dos cirujanos y un médico que ofrecieron pruebas del tosigo.³² El mismo Téllez se encargaba por mandato de Acuña antes de morir de los asuntos militares auxiliado por el Sargento Mayor Azcueta y el capitán Gallinato.

A pesar del nombramiento de Téllez por Acuña, el oidor Ribera de Maldonado se apoderó del cargo ejecutivo y durante su mandato llegó Rodrigo de Vivero,³³ gobernador interino nombrado por el Virrey por causa del retraso del proveído en España, Juan de Silva.³⁴ Vivero zarpó de Acapulco el 15 de marzo, durante su travesía tuvo noticia de que los holandeses merodeaban la ruta a la altura de las islas de los Ladrones. Posteriormente llegó a Cavite el 13 de junio. Su juicio se entiende con los antecedentes de conflicto ya que según el gobernador interino.

"...he hallado menos conformidad con los oidores que convenga al servicio de SM... y aun creo que se deriva del gobierno que estuvo a su cargo en donde cada uno pretendía ir por su camino..."³⁵

En agosto Vivero presidía juntas de guerra en Manila en las que se decidía enviar refuerzos a la hueste al mando del maestro Juan de Esquivel en Ternate, ya que se sufría

³² "Carta de [Cristóbal] Téllez Almazán, oidor de la Audiencia de Manila, Manila 14 de julio de 1606" en AGI, *Filipinas*, 19, R.7, N.111, 6 a.g.

³³ Rodrigo de Vivero y Velasco (1564-1636) nació en Laredo España y durante muchos años sirvió a la Corona. "Carta de la Audiencia de Manila: [Cristóbal Téllez Almazán, Andrés de Alcaraz, Juan Manuel de la Vega sobre lo acordado en la Junta de Guerra celebrada para tratar del socorro de Terrenate, Manila 8 de julio de 1608" en AGI, *Filipinas*, 20, R.2, N.23, 12 a.g.

³⁴ Silva llegó a destiempo; estaba en San Juan de Ulúa el 22 de marzo ya habían partido las naves en la contra costa de la Nueva España. "Carta de Juan de Silva, gobernador de Filipinas, dando cuenta de hallarse camino de Acapulco a fin de embarcar para Filipinas, Tistla 5 diciembre 1608" en AGI, *Filipinas*, 20, R.2, N.25, 21 a.g.

³⁵ "Carta de Rodrigo de Vivero, gobernador de Filipinas, dando cuenta de su llegada a Cávite el 13 de junio, Manila 8 de julio de 1608" en AGI, *Filipinas*, 7, R.3, N.38, 7 a.g.

el contraataque holandés.³⁶ En la gobernación de Vivero murió el fiscal y se nombró substituto a Rodrigo Diaz Guiral. Asimismo arribó el licenciado Manuel de Madrid y Luna y cuando se disponía a descargar las naos Vivero se lo impidió para que no hubiese fraudes y encargó a los oficiales de hacienda este despacho. Con un poco más de tiempo, Rodrigo de Vivero conoció a los oidores y emitió informaciones hacia el Rey y su Consejo comunicando sus apreciaciones: del licenciado Alcaraz “es juez cuerdo, sufrido y de buen entender, pero está rico y mal opinado en materia de interés de los sangleyes”, se rumora que cobró 20 mil ducados por dar licencia de establecerse a 3000 chinos. El recién llegado Lic. Madrid está muy endeudado. Por su parte el doctor de la Vega “es buen letrado y puntual al servicio de VM”. No obstante la capacidad de los jueces, la problemática en su opinión era que la tierra estaba en guerra y los miembros del tribunal sólo eran una carga económica a la real caja y un obstáculo en la toma de decisiones militares. Vivero para argumentar su dicho mandó realizar una tabla muy importante en la que se observan los ingresos y egresos así como el déficit de la caja de Manila.

Tabla de ingresos y egresos de la Real Hacienda³⁷

Relación de las rentas y aprovechamientos de SM	Totales en pesos
Tributos de las encomiendas	
Situados de las encomiendas	
Diezmos de oro	
Diezmos eclesiásticos	
Almoxarifazgos	
Penas de Cámara	
Gastos de justicia y estados	
TOTAL	120 561

³⁶ “Carta de la Audiencia de Manila, Manila 8 de julio de 1608” en AGI, *Filipinas*, 20, R.2, N.23, 12 a.g.

³⁷ “Carta de Rodrigo de Vivero, da relación de cada uno de los oidores y oficiales reales e informes acerca del Maluco, Terrenate, Mindanao y sangleyes. Cavite 25 de agosto de 1608” en AGI, *Filipinas*, 7, R.3, N.42, 26 a.g.

Relación de gasto ordinario	
Salarios de la Audiencia	
Salarios Alcaldes mayores y corregidores	
Otros oficiales	
Diversos	
Comparas	
Salón y gastos eclesiásticos	
Gastos extraordinarios	
Gastos de gente de guerra	
TOTAL	255 578
DIFERENCIA (Déficit)	135 017

Al igual que sus antecesores, Juan Silva una vez que arribó a Manila entró en pleito y pugnas con los oidores.³⁸ El nuevo gobernador inició su periodo el 20 de abril de 1609 y de inmediato ocupó a los 450 soldados y cincuenta presos que lo acompañaban en las labores de pacificación y refuerzo de las zonas conflictivas.³⁹ Además implementó ciertas medidas correctivas entre las que se encontraban:⁴⁰

- El salario de oficiales interinos sería de la mitad del oficial proveído desde España.
- La jurisdicción en asuntos de guerra se daba al Gobernador y en todo caso la Audiencia sería la 2ª instancia.
- Pidió cuentas del estado de la Real Hacienda en los periodos de 1584 a 1592 –los años de la primera Audiencia- y desde 1592 a 1596 del factor Gómez de Machueca. De 1596 en adelante.
- Se tomaría residencia a Vivero por los 10 meses de su gobierno.
- Se recibía como fiscal –por muerte del anterior- al Lic. Don Juan de Alvarado Bracamonte.

Ante estas medidas, como era de esperarse, la relación entre la Audiencia y el gobernador se agravaba al tiempo de que se organizaban escuadras para repeler los ataques holandeses. Cabe mencionar que tampoco estaba libre de enfrentamientos el

³⁸ “Carta de Juan de Silva, gobernador de las Filipinas, Cavite 16 de julio de 1610” en AGI, *Filipinas*, 20, R.4, N.36, 73 a.g.; “Carta de Juan de Silva sobre sus diferencias con el arzobispo y el apoyo que a éste prestaba la Audiencia, Cavite 5 de septiembre de 1610” en AGI, *Filipinas*, 20, R.4, N.39, 10 a.g

³⁹ “Carta de Juan de Silva, Tistla 5 de diciembre de 1608” en AGI, *Filipinas*, 20, R.2, N.25, 21 a.g.

⁴⁰ “Carta de la Audiencia de Manila [Juan de Silva, [Cristóbal] Téllez Almazán, Andrés de Alcaraz y Manuel de Madrid y Luna]dando cuenta de la llegada del nuevo gobernador, Juan de Silva, Manila 16 de julio de 1609” en AGI, *Filipinas*, 20, R.3, N.28, 12 a.g

ambiente dentro de la Audiencia, entre los oidores había parcialidades y batallas verbales.⁴¹ Gracias al análisis de dos expedientes detallados sobre los pleitos entre oidores es posible describir el funcionamiento diario de la Audiencia y en estos casos lo que ocurría al tiempo de que sesionaban para dictar justicia.

Caso 1

La carta del gobernador Silva refiere la petición del oidor Juan Manuel de la Vega del 21 de julio de 1615 para que se privara de su oficio al oidor Manuel de Madrid y Luna, la razón argumentada era que éste se había casado con Beatriz Tellez, hija del difunto oidor Cristóbal Tellez de Almazan, en Manila contraviniendo las reales ordenanzas. El gobernador aprovechó la diferencia para imperar apoyándose en la política de juntas, es decir, promovió que el arzobispo, el obispo de Cebú, teólogos y juristas de distintas órdenes se reunieran para resolver y dieran su parecer sobre el caso. Evidentemente él presidía las convocatorias. El oidor Andrés de Alcaraz que al principio apoyaba a de la Vega, posteriormente lo dejó sólo y se replegó al parecer de las juntas. El gobernador resolvió apoyándose en los pareceres que no se hiciera novedad y se turnaría la solución al Consejo de Indias y al Rey. En el expediente se observa que al principio estaban dos bandos: el encabezado por de la Vega, secundado por el oidor Alcaraz y el fiscal de la Audiencia Juan de Alvarado Bracamonte, por el otro grupo estaba el Gobernador Silva y el oidor Madrid y Luna. El argumento contrario fue que el oidor Madrid y Luna pidió permiso al Cabildo de Manila para casarse, así como a los religiosos, y lo obtuvo arguyendo que doña Beatriz era huérfana y desvalida, por ende el matrimonio sería como una salvación para su

⁴¹ “Cartas de Juan de Silva sobre los escándalos que dan los oidores de aquella Audiencia. Manila 4 y 13 de agosto de 1615” en AGI, *Filipinas*, 20, R.9, N.56, 67 a.g.; “Carta de Juan de Silva sobre la privación de oficio del Manuel de Madrid y Luna, oidor de la Audiencia de Manila, Manila 15 de agosto de 1615” en AGI, *Filipinas*, 20, R.9, N.58, 53 a.g.

estado. Madrid y Luna obtuvo el permiso para su matrimonio el 20 de diciembre de 1612, posteriormente se casó. En 1615 el oidor de la Vega presentó la petición para privar de su oficio a su compañero pero fue rechazada el 15 de agosto del mismo año. No obstante, él amenazó que no asistiría a las casas reales y aún más grave que las decisiones que se hubiesen tomado durante esos tres años, por causa de que un voto —el del oidor Madrid— estaba corrompido de inicio podría resultar en que las sentencias perdiesen su validez.⁴²

Caso 2

En junio de 1613 el Presidente de la Audiencia y un alcalde ordinario hicieron información de un pleito entre los oidores al salir de la sala de la Audiencia. El motivo fue por palabras pesadas "...tengase alla... es mi enemigo mortal... tomaré las armas...". Los testigos a quienes se preguntó fueron tanto los trabajadores al servicio de la Audiencia en las casas reales como las personas que estaban en sus diligencias. Así, se recogió el testimonio de dos porteros, el relator, un oficial de la Audiencia y un oficial de gobernación quien estuvo escribiendo hasta medio día que se fue a comer a su casa. Siguiendo sus declaraciones se tiene que el suceso ocurrió el viernes 21 de junio a las 10 de la mañana, acabada la audiencia pública, unos gritos que algunos por voz identificaron como de Juan Manuel de la Vega decían algunas palabras fuertes a otro. En una diligencia posterior en que se reunieron los testigos sumándose las personas que estaban en sus asuntos, que eran dos religiosos y un capitán, y los mismos oidores se esclareció que todo fue por un comentario mal intencionado del oidor Andrés de Alcaraz con respecto a de la Vega durante un breve receso en la audiencia. Se trataba de la opinión sobre unos rubíes, que uno de ellos enseñó a los otros para saber si su compra fue buena o mala, entonces

⁴² "Carta de Juan de Silva, gobernador de Filipinas, sobre la privación de oficio del Manuel de Madrid y Luna, oidor de la Audiencia de Manila, Manila 15 agosto 1615" en AGI, *Filipinas*, 20, R.9, N.58, 53 a.g.

Alcaraz con tono mordaz le dijo a de la Vega "... que al oidor nunca se le vieron piedras así", siendo Alcaráz el oidor decano ese comentario lo 'sintió' de la Vega y acabando la sesión pública habló con voz alta con Alcaraz sobre su mal ánimo y el por qué "...siempre anda tirándome varillas y que era mi enemigo." Esto último fue lo que escucharon los testigos.⁴³ Silva recogió este incidente para mostrar lo contraproducente de su contrapeso en el gobierno de las Filipinas. De igual forma, dos años después se llevó una diligencia más formal acerca de las disputas entre los oidores. En esta ocasión el pleito fue entre Madrid y Luna y el fiscal Alvarado de Bracamontes sobre palabras de pesadumbre. El 9 de julio de 1615 según testigos que fueron como en la vez anterior los porteros y el relator el incidente fue que "...aviendo tocado la campanilla" para abrir la puerta escucharon un pleito entre los señores de la Audiencia diciéndole uno a otro "soys un sucio...mentir como vellaco." El testimonio del escribano que llevó la diligencia también apunta que en la Real Sala en la mañana y en los acuerdos de la tarde estando el Presidente Silva y el oidor Madrid y Luna se cerró la puerta como es costumbre y después se oyeron los gritos entre los señores de la Audiencia. En efecto, el fiscal Alvarado de Bracamontes insultó al oidor Madrid y Luna. La resolución fue separarlos y ponerlos en prisión para que se calmaran: el oidor en las casas del cabildo y el fiscal en el fuerte de Santiago. El oidor le escribió posteriormente a Silva para que se abstuviese de seguir con la información ya que no era de su jurisdicción y que lo dejase a la visita que mande Su Majestad. Por su parte el fiscal también solicitó a Silva que por la poca consideración de lo ocurrido lo soltasen. El Gobernador, con el pretexto de tener que decidirlo sólo prorrogó el tiempo de sus prisiones mudándolos de lugar de resguardo, seguramente para que la noticia se esparciera por los

⁴³ "Carta de Juan de Silva, gobernador de Filipinas sobre los escándalos que dan los oidores de aquella Audiencia. Manila, 13 de agosto de 1615." en AGI, *Filipinas*, 20, R.9, N.56, 67 a.g.

vecinos de Manila. En suma, el caso se turnó al Consejo de Indias que lo vio el 7 de junio de 1616, y su resolución fue esperar el cambio con nombramientos que proveyese el Rey en nuevos oidores; mientras tanto le encargó al Gobernador que los “regañase” en tanto se turnan los substitutos del oidor Tellez de Almazan que murió y de Manuel de Madrid y Luna que se promovió a Alcalde en México. Incluso un tiempo antes que llegasen las diligencias de las disputas se había aceptado la renuncia del oidor Alcaraz. Esto fue una renovación importante ya que simultáneamente se modificaban tres plazas de oidores de la Audiencia.⁴⁴ Otras disputas se hallan en la documentación que enviaron al rey y a su Consejo quejándose o acusándose unos en contra de otros, en algunas ocasiones entrando en polémicas de jurisdicción.⁴⁵

La guerra por las Molucas: respuesta ibérica ante la incursión de la VOC y su alianza con Ternate.

Desde el viaje de Francisco de Dueñas la relación entre Manila y las Molucas en el periodo de las coronas unidas fue constante.⁴⁶ El apoyo desde Filipinas (y de Nueva España) a los lusitanos en Tidore era con el objetivo de lograr derrotar al sultán de Ternate que atacaba a los portugueses y era aliado de los enemigos castellanos en Mindanao y Joló.⁴⁷ Con la oportunidad de llevar bastimentos y soldados desde Manila, se aprovechaban las mismas naves para cargar clavo, así el Capitán Mayor y el Gobernador de Filipinas se comportaban como mercaderes o los favorecían amparados en la contingencia de la

⁴⁴ “Testimonio de la causa seguida de oficio contra Manuel de Madrid y Luna y el fiscal Juan de Alvarado Bracamonte, por cierta pesadumbre que tuvieron al salir de a Sala de Acuerdos. Manila, 13 de agosto de 1615. Manila 4 de agosto de 1615” en AGI, *Filipinas*, 20, R.9, N.56, 67 a.g.

⁴⁵ “Memoriales de Juan de Silva, gobernador de Filipinas. Madrid 19 de septiembre de 1607” en AGI, *Filipinas*, 20, R.1, N.13, 26 a.g. “Memorial de Juan de Silva, gobernador de Filipinas, pidiendo un ingeniero y fundidor de artillería. 6 de noviembre de 1607. Junta de Guerra” en AGI, *Filipinas*, 20, R.1, N.16, 3 a.g. “Memorial de Juan de Silva solicitando se den las órdenes necesarias a Luis de Velasco, virrey de Nueva España, para que prevenga la gente de guerra, navíos y bastimentos necesarios para su viaje hacia Filipinas. 15 de mayo de 1609” en AGI, *Filipinas*, 20, R.1, N.3, 3 a.g.

⁴⁶ “Relación y sucesos del viaje que hizo Francisco de Dueñas al Maluco, 1582” en AGI, *Patronato*, 46, R.14, 40 a.g.

⁴⁷ “Testimonio de autos enviados por el capitán Juan Juárez Gallinato al gobernador de Filipinas, sobre el socorro que el rey de Terrenate hace a los Mindanaos, Molucas 20 de mayo de 1602” en AGI, *Filipinas*, 19, R.3, N.34, 12 a.g.

guerra. En suma, la respuesta institucional frente al ataque de Ternate fue una línea de comunicación que continuó a pesar de la presencia holandesa, es decir que a razón de su actuación no existió un cambio en los principios básicos. En otras palabras, la guerra por las Molucas durante todo el siglo XVI siempre tuvo como protagonista al sultanato de Ternate. En los primeros años del siguiente siglo la circunstancia no se modificó: el enemigo a vencer era el mismo. Sin embargo, la actividad de la VOC afectó las dos vertientes ibéricas en la región: hacia el estrecho de Malaca y la región de las Molucas obstaculizando la ruta lusitana y por el otro hacia el norte enfrentándose con los españoles de Filipinas. En el virreinato de la Nueva España, lugar de paso de los gobernadores de las Filipinas, éstos se informaban de las circunstancias en las islas. En el caso de Acuña aún se suponía que eran sólo los ingleses quienes atacaban en Asia.⁴⁸ Al llegar a las islas inició una evaluación para enterarse de la fortaleza militar del establecimiento español con las últimas certificaciones de que se trataba de los herejes holandeses e ingleses.⁴⁹ Su resultado no fue nada alentador: la mayor parte de los habitantes de las islas siguen la “secta de mahoma” y lanzan ataques continuos a los cristianos. Hacen falta más y mejores presidios y galeras sin olvidar los bastimentos y materiales. En un mapa la actividad de los holandeses aparece como sigue:

⁴⁸ “Copia de una relación que dio el padre Gaspar Gómez de la Compañía de Jesús a don Pedro de Acuña, en razón de las cosas particulares de la tierra y reino del Maluco, como testigo de vista.1602” en AGI, *Patronato*, 46, R.24, 6 a.g.

⁴⁹ “Carta de Luis Pérez das Mariñas, dando cuenta de la llegada de Pedro de Acuña, con un buen socorro de gente Manila 8 de junio de 1602” en AGI, *Filipinas*, 19, R.3, N.37, 8 a.g.

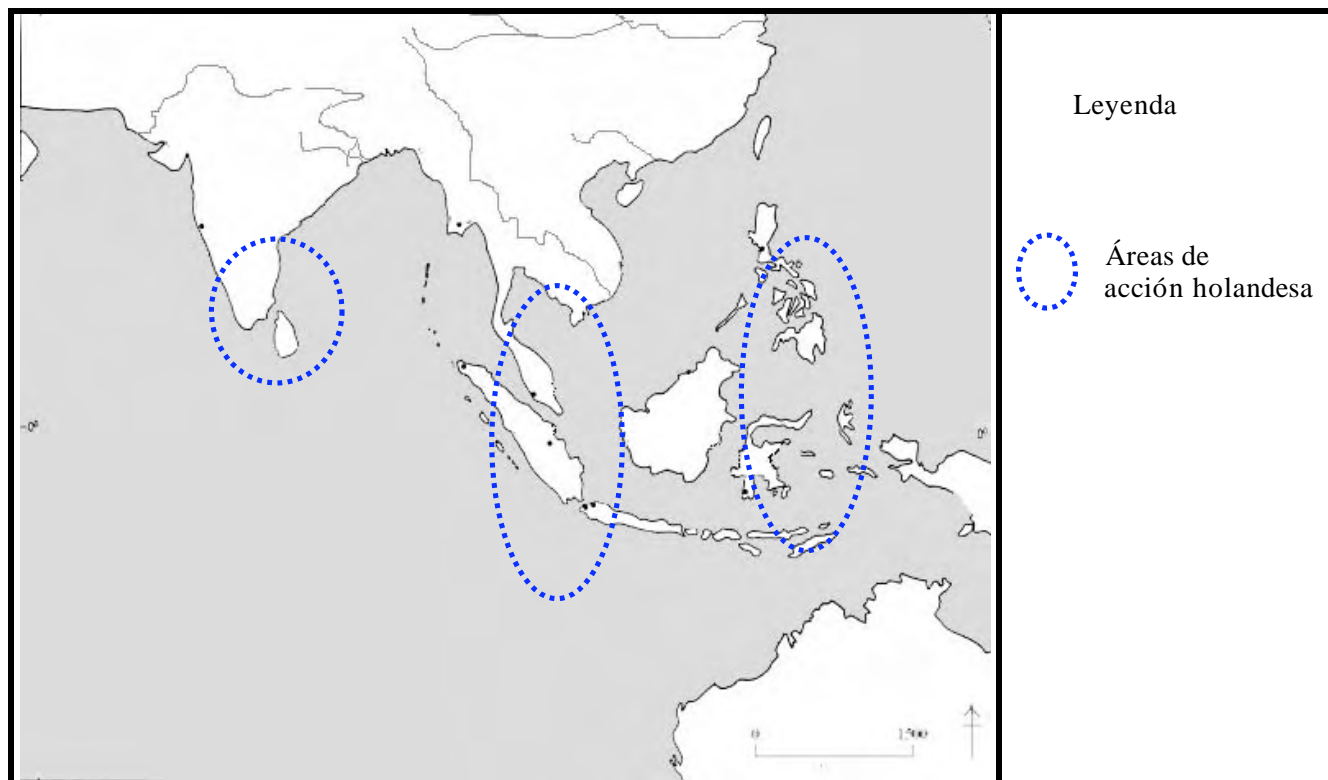


Figura 69. Las áreas de acción de naves holandesas 1596-1606 *ca.*

Entre los musulmanes los enemigos más poderosos son los “...molucos, mindanaos y otras muchas naciones”, incluyendo los de Borneo. Si bien esta situación no era inédita sí lo era en cambio “...los muchos navíos de reveldes y ingleses que acuden a las Molucas y los designios que traen de hacer allí mismo asiento y contratación, que es lo que siempre he presumido y lo que se debe temer”. Acuña y su antecesor Tello informaron de esto al Consejo de Indias y al monarca. Ambos suponían que la raíz del problema y la manera de evitar que los holandeses o ingleses se establecieran era derrotar al sultán de Ternate – por ello los refuerzos continuos. Sin embargo esto no sería nada fácil pues el sultán estaba preparado para enfrentar militarmente la amenaza ibérica “...con algunos turcos que los capitanean y armas, municiones y pólvora de los ingleses y holandeses ([además de] la que

ellos saben hacer que la hacen buena).”⁵⁰ En cuanto a la debilidad de la propia fuerza española, Acuña explicaba la situación en las islas “... algunos españoles de soldados muy esforzados y trabajadores se han buuelto mercaderes.... y la gente bárbara mal diestra y temerosa en las cosas de guerra se han hecho soldados y así están muy platicos en la arcabucería y artillería.”⁵¹

En el mismo año en que llegó Acuña a Manila recibió dos cartas: la primera del virrey de la India y la segunda el general Andrés Hurtado de Mendoza. En la correspondencia del virrey se le solicitó su colaboración para derrotar al enemigo de Ternate. Acuña accedió y ordenó preparar bastimentos para un posible refuerzo en la villa de Arévalo en la isla de Panay. Después, para tomar más decisiones sobre la calidad y cantidad del auxilio reunió juntas donde acudían los más importantes oficiales militares y de la Audiencia. En éstas se decidió desviar los recursos de la acción planeada en Mindanao para apoyar la escuadra lusitana de Hurtado de Mendoza en las Molucas.

La decisión se justificó recurriendo a una Real Cédula al gobernador Ronquillo de Peñalosa del 31 de marzo de 1582 en la que se enunciaban claramente las órdenes del monarca que: “..haya en todos (españoles y portugueses) conformidad y buena correspondencia y en los casos o cosas acudiendo ayudaros y favoreceos y defendeos de una misma suerte en cualquier necesidad...”.⁵² Las juntas de guerra en Manila se reunían en las casas reales desde julio a septiembre, en ellas se acordaban las posibilidades reales

⁵⁰ “Carta de Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, Cavite 11 de julio de 1602” en AGI, *Filipinas*, 19, R.3, N.47, 56 a.g.

⁵¹ “Carta de Pedro de Acuña, Cavite 11 de julio de 1602”, en AGI, *Filipinas*, 19, R.3, N.47, 56 a.g.

⁵² “Copia de real cédula de 31 de marzo de 1582 a Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, gobernador de Filipinas, dándole orden de que se acuda a socorrer al Maluco siempre que lo necesitara” en AGI, *Filipinas*, 19, R.3, N.53, 45 a.g.

de un apoyo y para evaluar los alcances se reunían toda la “plana mayor” de gobierno y administración de las islas. A saber:⁵³

Cargo	Nombre
Gobernador y Presidente de la Audiencia	Pedro de Acuña
Oidores de la Audiencia	Dr. Antonio de Rivera Maldonado
	Dr. Antonio de Morga
	Lic. Téllez de Almanza
Fiscal	Lic. Salazar
Oficiales reales, factor	Francisco de las Mieses
Tesorero	Bentura de Santillana
Alguacil Mayor	Juan Ronquillo
Maestre de Campo	Agustín de Arce
Capitán	Bernardo de Rivera Arellano
Sargento Mayor	Xristobal de Azcueta de Menchaca
Capitán	Pedro de Arce
Capitán	Gaspar Peres
Capitán	Gómez de Machueca
Capitán	Esteban de Prado

En el tiempo en que se reunían las juntas llegó el correo del capitán lusitano Hurtado de Mendoza, el jesuita Andrés Pereira y el capitán Antonio Brito Fogassa, con extensa información de la flota y con la solicitud del virrey de la India portuguesa de apoyar la escuadra que iba para derrotar a los holandeses en las Molucas. La armada zarpó de Goa el 10 de mayo de 1601 con seis galeones, 13 navíos ligeros, una galera, siete galeotes y una galeota. Navegó hacia Malaca donde arribó a fines de agosto y salió el 23 de septiembre. La tripulación era de 800 portugueses. Costeó la isla de Sumatra aprovisionándose en Palembang –donde los lusos tenían alianza. Continuó hacia las islas de Sunda y el 24 de diciembre llegaron a las Molucas. En el primer reconocimiento hallaron navíos holandeses y se preparó un ataque. Los portugueses fueron rechazados en alta mar

⁵³“Copia del acuerdo de una Junta de Guerra celebrada en Manila, el 1 de septiembre de 1602 para tratar del socorro que se había de enviar a la armada portuguesa del Maluco. Manila 26 de septiembre de 1602,” en AGI, *Filipinas*, 19, R.3, N.53, 45 a.g.

y el capitán decidió regresar a Amboino para preparar su ataque a Ternate y solicitar – como lo hizo – apoyos de Manila.⁵⁴

Con estas noticias, las juntas de las Filipinas ofrecieron según sus posibilidades una pequeña flotilla de 150 soldados, misma que se prepararía en Oton.⁵⁵ Cabe mencionar que esta fuerza se preparaba ya antes para ir a Mindanao y seguir las campañas militares en esa isla.

Los apoyos fueron enviados a cargo del capitán Xuarez Gallinato, ya curtido en sus aventuras en Camboya y en las constantes salidas en las islas Filipinas. El objetivo fue unir fuerzas con el capitán lusitano Andrés Hurtado de Mendoza en su ataque a Ternate. En efecto con el arribo de Gallinato se preparó un ataque anfibio (terrestre y marítimo). Las fuerzas de Hurtado y Gallinato cercaron el fuerte de Ternate entre el 13 y 16 de febrero hasta el 23 de marzo, intentaron tomarlo pero fueron contenidos y rechazados.⁵⁶ Gallinato volvió a Manila junto a Ruy González de Sequeira ex Capitán Maior de Tidore, quien aprovechó y llevó mercaderías a las Filipinas arribando a Cavite en julio de 1603. Las razones del fracaso –según el castellano- fueron que los hombres de Hurtado no eran los idóneos sino que ‘su gente era poca, enferma y mal disciplinada’. Pero lo más trascendente fue la ausencia de artillería para batir los muros y la falta de pericia militar del mando portugués.⁵⁷ Después del sitio, Hurtado escribió a Acuña el 25 de marzo de 1603. En la misiva nuevamente se quejaba de la falta de apoyo suficiente de Malaca y de Amboino;

⁵⁴ “Copia de carta de Antonio Brito Fogassa a Pedro de Acuña, Cavite, 14 de octubre de 1602” en AGI, *Filipinas*,19,R.3, N.53, 45 a.g. Duplicado en *Filipinas*, 7,R.1, N.2.

⁵⁵ “Carta de Pedro de Acuña, gobernador de las Filipinas, Manila julio de 1603” en AGI, *Filipinas*,7,R.1,N.8, 26 a.g.

⁵⁶ “Copia de carta del capitán Juan Juárez Gallinato a Pedro de Acuña, Cavite 24 de Mayo de 1603,” en AGI, *Filipinas*,7,R.1,N.9, 47 a.g.

⁵⁷ “Copia de carta del capitán Juan Juárez Gallinato a Pedro de Acuña, Cavite 24 de Mayo de 1603” en AGI, *Filipinas*,7,R.1,N.9,47 a.g.

agradecía la ayuda de Gallinato y le informaba que iría a la fortaleza lusitana en Amboino para replantear la estrategia.⁵⁸

Con esta derrota ibérica la jornada española promovida por Acuña hacia las Molucas se apresuró, ya que se temía que los holandeses se apoderaran completamente de las islas y de las fortalezas lusitanas de Amboino y Tidore, aliándose con Ternate y estableciendo su contratación del clavo.⁵⁹ En febrero de 1604, un año después de la derrota, se armó en Filipinas una escuadra militar compuesta por cinco naves, cuatro galeras, tres galeotes, cuatro champanes, tres funes (embarcación local), dos lanchas inglesas, dos bergantines, una barcachuela, trece fragatas con 1300 soldados españoles de paga (muchos venidos de Nueva España), entre ellos algunos portugueses soldados y capitanes y 400 indios, tagalos y pampangos. El mismo Gobernador Acuña iba al mando de la flota comandando la nao *Santiago*, en la nao *Jesús María* iba por capitán don Joan Esquivel⁶⁰ y en la Almiranta el sargento mayor de Filipinas Cristóbal de Azcueta Menchaca. El camino a Ternate sucedió sin contratiempos,⁶¹ el grueso de la armada halló una nave holandesa en el puerto de Tidore. La escuadra fue bien recibida por los Cachiles moros, pues el rey se casaba en Bachan (buscando alianza). Acuña aprovechó la relativa paz y ordenó tomar cuatro navíos holandeses. Días después la armada se juntó en el puerto de Tidore, luego el navío *Santiago* reconoció las islas aledañas para estimar la fuerza del

⁵⁸ “Copia de una carta del general Andrés Hurtado de Mendoza a Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, 25 de marzo de 1603, Ternate” en AGI, *Filipinas*,7,R.1,N.3, 8 a.g. Ataque de los holandeses a Tidore en Bartolomé Leonardo de Argensola, *Conquista de las Islas Molucas*, (Ed. de Alonso Martín 1609), Editorial Miraguano- Ediciones Polifemo, Madrid, 1992, pp. 316-319 (Biblioteca de viajeros hispánicos, 7).

⁵⁹ “Capítulo de carta que el factor del Maluco [Terrenate] al gobernador de Filipinas, 1604” en AGI, *Filipinas*, 19, R.5, N.82, 4 a.g.*; “Carta de Pedro de Acuña sobre la necesidad de evitar que los holandeses se hiciesen dueños del Maluco y de castigar a los naturales de Terrenate y sus confederados, muy crecidos con lo que la experiencia y los holandeses les han enseñado, Cavite 10 julio de 1603” en AGI, *Filipinas*,7,R.1,N.9,47 a.g.; Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, p. 227, 234.

⁶⁰ “Carta de Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas sobre la jornada del Maluco, relata la llegada de la resolución y de 200 infantes, Manila 1 de julio de 1605” en AGI, *Filipinas*,7,R.1,N.23, 28 a.g.**

⁶¹ Argensola, *Conquista de las Islas Molucas*, pp. 321-322.

enemigo, recorrió las Celebes y Ternate. Acuña tenía información de que los holandeses habían perseguido a Hurtado y capturado la fortaleza lusitana en Amboino.⁶² Con celeridad preparó el ataque en Ternate; ante la inminencia de la invasión el Sultán Zayde de Ternate (Said Dini Baraka ja) que era aliado de los holandeses huyó con ellos a Amboino.



Figura 70. Ataque holandés a la fortaleza lusa de Tidore, 1605

Los hispanos desembarcaron para tomar la fortaleza, en la vanguardia iban los escuadrones de Gallinato, Juan de Cuevas, Don Rodrigo de Mendoza, Pascual de Alarcón, Joan de Cervantes, el Capitán Vergara y Cristóbal de Villagran. Tras una enconada lucha se capturó el fuerte derrotando la defensa de los holandeses.⁶³ Los victoriosos tomaron como botín dos mil ducados de la factoría holandesa. En la batalla marítima la armada española arremetió con los navíos ternates ya que los holandeses los desampararon huyendo para fortificarse. Los vencidos se sometieron a los castellanos con la garantía de recibir salvoconductos a quienes quisieran salir. A continuación se firmaron las

⁶² “Cartas de Pedro de Acuña informando sobre el Maluco y los holandeses, Cavite 8 de julio de 1605” en AGI, *Filipinas*,7,R.1, N.25, 28 a.g.**

⁶³ “Posesión que tomó el general Juan Juárez Gallinato, en nombre de Su Majestad, de Terrenate, su fortaleza y otros pueblos anejos. Tacome el 13 de abril de 1606” en AGI, *Patronato*, 47, R.7, 12 a.g. Argensola, *Conquista de las Islas Molucas*, pp. 330 ss.

capitulaciones en las que se establecía la sumisión de la isla.⁶⁴ En 1606 arribó Pablo de Lima, capitán portugués, con materiales de guerra y con planos para una nueva fortaleza.⁶⁵ También para asegurar la conquista militar se comenzó a construir otro fuerte en Tidore⁶⁶ ya que no se había derrotado a la armada holandesa y ésta podría intentar recuperar las islas.

El Gobernador Acuña regresó a Manila y quedó Juan de Esquivel al mando de las Molucas.⁶⁷ Por su parte, los lusitanos que llegaron tarde para el ataque a la fortaleza recogieron a los holandeses prisioneros y se los llevaron a Malaca. Al poco tiempo de volver a Manila murió el Gobernador Acuña, encargándose la Audiencia del gobierno y de los primeros refuerzos a las Molucas.⁶⁸

El juicio de Morga, a pesar de la victoria, se mantenía a la expectativa de otra armada ibérica ya que: “El interés de los holandeses en estas partes es tan grande, así en la contratación de clavo y otras drogas y especierías como en parecerles que por aquí abren puerta para enseñorearse del oriente que venciendo todas cosas y dificultades de la navegación cada día más y con mayores armadas van a estas islas y si este daño no se le pone remedio mui de rayz i con tiempo ocurría en breve tanto.” En efecto, a pesar de la

⁶⁴ “Copia de los puntos que componen las capitulaciones que se hicieron con el rey de Terrenate, 1606” en AGI, *Patronato*, 47, R.11, 3 a.g. Argensola, *Conquista de las Islas Molucas*, p. 337.

⁶⁵ “Capitulaciones que por disposición del general de la armada, don Pedro de Acuña, hicieron con el rey de Terrenate, el general Juan Juárez Gallinato, y el capitán Cristóbal de Villagra. Terrenate, 10 de abril de 1606” en AGI, *Patronato*, 47, R.5, 8 a.g.

⁶⁶ Véase el buen recuento de Marco Ramerini, *Le Fortezze spagnole nell'isola di Tidore*, en <http://www.colonialvoyage.com/molucche>

⁶⁷ “Relación de lo que sucedió en el Maluco desde que llegó la armada del general Juan de Morón y surgió en la isla de Tidore hasta que se hizo a la vela para ir a Manila, 1585” en AGI, *Patronato*, 46, r.21, 29 a.g.* ; “Traslado de la proposición de [Cristóbal] Téllez Almazán, presidente y capitán general interino de las islas Filipinas, en Junta de guerra de ir en persona a la provincia de Pintados a despachar el socorro a Terrenate, Manila 30 de septiembre de 1609” en AGI, *Filipinas* 19, R.7, N.113, 4 a.g.

⁶⁸ “Carta de la Audiencia de Manila: [Cristóbal] Téllez Almazan, Andrés de Alcaraz y Juan Manuel de la Vega sobre el estado del Maluco, Manila 10 de julio de 1606” en AGI, *Filipinas* 19, R.7, N.108, 4 a.g. ; “Carta de Agustín de Arceo, maestre de campo, informando sobre la jornada y victoria del gobernador Pedro de Acuña, en Maluco. Manila 10 de julio de 1606” en AGI, *Filipinas*, 19, R.7, N.106, 8 a.g. Noticia de la muerte de Acuña y de la victoria en Argensola, *Conquista de las Islas Molucas*, p. 352.

derrota de Ternate, la captura de la fortaleza y del cautiverio del sultán y de algunos principales no se sojuzgó las Molucas.⁶⁹ Primero por la resistencia isleña y luego por el apoyo holandés. En consecuencia cambiaba la raíz del problema, ya que el auxilio que se tenía que destruir era el venido de Europa y se trataba de doblegar a las Provincias Unidas o a lo menos evitar o ponerles un alto en su navegación ya sea en África o en Asia. En este aspecto la monarquía tuvo que sufrir un golpe propagandístico: Oliver van Nort arribó a Amsterdam el 26 de agosto de 1601 e hizo relación de su viaje alrededor del mundo que traducida la imprimió Theodore de Bry (alemán) en Frankfurt en 1602 con estampas de batallas y naves. El piloto Bartolomé Pérez habló con Oliver y con las nueve personas que aportaron con una carga de entre 150 o 200 mil ducados. Y su juicio complementa el de Morga:

“Ya hazían los holandeses el viaje más corto y seguro de ida y vuelta por el de pailandia sin tocar en las partes ni costas de ella hasta entar por las islas de las Javas mayor y menor de y la samatra Amboino y las Molucas, sería malos de echar del Oriente donde tanto daño han hecho en lo espiritual y temporal...”

El sucesor de Acuña, Rodrigo de Vivero recogió informaciones sobre el estado de la conquista de las Molucas. Mientras que en las Filipinas se enviaba a España un procurador para establecer que la conquista era castellana y que por tal motivo estaría en la jurisdicción de las autoridades en Manila.⁷⁰ Tras la gran expedición de Acuña se necesitaban más que vanaglorias para controlar la región. Los holandeses reaccionaron a su desalojo de la Especiería con inteligencia: si de Filipinas venía el socorro a las Molucas y

⁶⁹ “Carta del licenciado Téllez Almazán, al principal de Terrenate, avisándole la muerte de don Pedro de Acuña el 24 de junio de 1606. Manila, 22 de julio de 1606” en AGI, *Patronato*, 47, R.12, 4 a.g. Acuña resolvió llevar preso al sultán. Argensola, *Conquista de las Islas Molucas*, p. 343.

⁷⁰ “Memorial del coronel Fernando de los Ríos sobre la negociación de clavo del Maluco y Relación de las islas Molucas donde se recogía el clavo. Año de 1607” en AGI, *Patronato*, 47, R.24, 27 a.g.

de la Nueva España a las Filipinas su objetivo fue inquietar la ruta de los refuerzos.⁷¹ Vivero se quejó de que las naves enemigas estaban esperando en las islas Ladrones una oportunidad para capturar la nao en que iba. Mientras que se minaba la confianza en el viaje transpacífico, los holandeses también apoyaron las incursiones de mindanaos y jolos a las zonas sometidas a los castellanos en las Filipinas. Una contraofensiva 'hereje' se estableció con el arribo de una gran armada holandesa a las Molucas, la construcción de la fortaleza del Malayo en la isla de Ternate⁷² y con la permanencia de una flota en las aguas asiáticas.⁷³ En otras palabras, los musulmanes y los herejes europeos golpearon las rutas de abastecimiento y lograron en pocos años debilitar la posición lograda tras la victoria de Acuña en Ternate. Esquivel sólo pudo mantener una posición defensiva con muchas dificultades y sólo con el apoyo del sultán de Tidore.

Los gobernadores y administraciones sucesoras se preocuparon por evitar el desastre durante su gestión así que se dedicaron a mandar recursos para sostener a duras penas la fortaleza de Ternate (llamada presidio en alguna documentación).⁷⁴ Así, bajo el mandato del gobernador Juan de Silva, a escasos cinco años de la victoria de Ternate se

⁷¹ "Copia de un capítulo de carta de don Rodrigo de Vivero, escrita el 25 de agosto de 1608 a Su Majestad" en AGI, *Patronato*, 47, R.27, 4 a.g. "Carta de Rodrigo de Vivero, gobernador de Filipinas, Manila 8 de julio de 1608" en AGI, *Filipinas*, 20, R.2, N.21, 8 a.g. "Carta de Rodrigo de Vivero dando cuenta de su llegada a Cavite el 13 de junio, 1608-07-08. Manila" en AGI, *Filipinas*, 7, R.3, N.38, 7 a.g.

⁷² Marco Ramerini, *Le Fortezze spagnole nell'isola di Tidore*, en <http://www.colonialvoyage.com/molucche>

⁷³ "Carta de la Audiencia de Manila, oidores Cristóbal Téllez Almazán, Andrés de Alcaraz, Juan Manuel de la Vega sobre lo acordado en la Junta de Guerra celebrada para tratar del socorro de Terrenate, Manila 8 de julio de 1608" en AGI, *Filipinas*, 20, R.2, N.23, 12 a.g.; "Copia de una carta que escribió don Rodrigo de Vivero a la Audiencia de Manila, sobre los efectos de la jornada del general Gallinato a Terrenate. Cavite, 19 de agosto de 1608 y Carta que escribió Juan de Esquivel, maese de campo, a la Audiencia de Manila, dando cuenta del estado en que se encuentra el Maluco. Terrenate, 15 de julio de 1608" en AGI, *Patronato*, 47, R.30, 12 a.g.; "Carta de Rodrigo de Vivero diciendo que tras la pérdida de la isla de Maquien en manos holandesas, y ante el peligro que corre Terrenate ha decidido enviar un socorro al capitán Juan Juárez Gallinato, dejando lo de Mindanao para el año que viene. Cavite 25 de agosto de 1608" en AGI, *Filipinas*, 7, R.3, N.41, 4 a.g.

⁷⁴ "Copia de carta del rey de Tidore a Rodrigo de Vivero informándole del estado en que se encuentra el Maluco, y del gran número de holandeses que allí llegan. Tidore 7 de julio de 1608" en AGI, *Filipinas*, 7, R.3, N.36, 3 a.g.

evaluaba la posición española como insostenible y excesivamente débil.⁷⁵ El mando local después de Esquivel recayó en Lucas de Vergara Gaviria.⁷⁶

Vergara Gaviria sirvió como alférez en Flandes, salió de España en 1604 para la recuperación del fuerte de Ternate. En la expedición fue como capitán y sargento mayor, mientras que el Maestre de Campo Juan de Esquivel quedó por gobernador de las islas, a quien por su muerte sucedió en el ejercicio del cargo. El Gobernador de Filipinas Juan de Silva envió a su primo, Jerónimo de Silva, como su sucesor. Gaviria regresó a Manila y buscó zarpar a Nueva España, pero no le dieron licencia y lo devolvieron a la gobernación de Ternate, pero en esta ocasión con título desde España. Se quejó de la falta de refuerzos y que no había recibido lo necesario para mantener la posición, ya que había construido una serie de fortalezas subsidiarias de la de Ternate y necesitaba proveerlas, eran en total 12, a lo largo de las costas cercanas; según su opinión los isleños no eran de fiar.⁷⁷

⁷⁵ “Carta de Juan de Silva, gobernador de las Filipinas, sobre el mal estado en que se encontraban las cosas de las islas Molucas. Cavite 16 de julio de 1610” en AGI, *Filipinas*, 20, R.4, N.35, 8 a.g.; “Carta de Juan de Silva dando cuenta de cómo los holandeses son dueños de todo el Maluco y de la expedición que preparaba contra ellos, Cavite 5 de septiembre de 1610” en AGI, *Filipinas*, 20, R.4, n.38, 11 a.g.

⁷⁶ “Carta de Juan de Esquivel al Rey, participándole los progresos conseguidos en las islas del Maluco. Terrenate, 31 de marzo de 1607” en AGI, *Patronato*, 47, R.22, 10 a.g.; “Carta de Juan de Esquivel, maestre de campo de Filipinas, a la Audiencia de Manila sobre el estado de las cosas de Terrenate, con 43 puntos, Terrenate 4 de abril de 1607” en AGI, *Filipinas*, 20, R.1, N.2, 32 a.g. Acerca de Lucas de Vergara Gaviria en “Carta del padre jesuita Manuel Ribeiro, a Alonso Fajardo, gobernador de Filipinas, sobre el buen gobierno del maestre de campo Lucas de Vergara Gaviria, Cavite 10 de agosto de 1618” en AGI, *Filipinas*, 7, R.5, N.54, 4 a.g.

⁷⁷ “Carta de Lucas de Vergara Gaviria, gobernador de Terrenate al Rey, Terrenate, 31 de mayo de 1619” en AGI, *Patronato*, 47, R.37, 8 a.g.

c. Epílogo. Tres circunstancias de análisis.**i. El largo ocaso de Malaca y la competencia en el estrecho.**

El ataque constante de los holandeses a las fortalezas lusitanas en el océano Índico y en el Sureste asiático además de las luchas con los sultanatos y reinos locales tuvo como consecuencia la decadencia de Malaca, tanto en el aspecto mercantil como militar. Los recursos portugueses no fueron suficientes para detener el doble embate en el sureste de Asia, ya que ambos (la VOC y los estados locales) se aliaron para comerciar y combatir contra los lusos. Cabe mencionar que los ataques paralelos en el Atlántico dividían la fuerza ibérica en dos escenarios debilitándola substancialmente y obligándola a elegir un campo donde presentar batalla con esperanzas de triunfo. Los ibéricos bajo Felipe III prefirieron el Atlántico.¹

En Malaca la alianza y la competencia ocasionaron que el otrora emporio se empobreciera poco a poco. Aunque hay que distinguir el ámbito privado y el oficial, en el primero los mercaderes se habían naturalizado y sus negocios continuaron casi sin cambio, ya que se acomodaban a las nuevas circunstancias; incluso estableciéndose en puertos ‘enemigos’. Mientras el lado oficial en tanto actor de comercio y presencia político-militar estaba en franca desaparición. Poco a poco su poder se limitaba a la fortaleza y era de carácter militar.²

A partir de cuatro descripciones de Malaca, a saber, John Huyghen van Linschoten, Francesco Carletti, Jacques de Coutre y Manuel Godinho de Eredia, todas ellas en las

¹ Engel Sluiter, “Dutch Maritime Power and the Colonial Status Quo, 1585-1641” en *The Pacific Historical Review*, vol. 11, No. 1, marzo 1942, pp. 29-41.

² Anthony Reid, “Continuity and Change in the Austronesian Transition to Islam and Christianity” en *The Austronesians: Historical and Comparative Perspectives*, The Australian National University e-press, pp. 333-350.

postrimerías del siglo XVI e inicios del XVII, es posible reconstruir tanto el auge como el inicio de la debacle de Malaca.

En orden cronológico –en tanto la experiencia en Asia y no necesariamente en el año de publicación de la obra- está primero la descripción de Linschoten que a su vez la tomó de los relatos de mercaderes que llegaron a Goa donde él residía. Según el *Itinerario* (1595-1596) Malaca estaba habitada por portugueses y naturales nacidos en ella que son llamados Malayos. El fuerte lusitano es semejante al de Mozambique y Ormuz. Era la plaza de capitanía más redituable de toda la India. De forma similar a Cochín tiene un obispado que depende del Arzobispo de Goa. Mantenía un comercio con múltiples lugares de donde llegaban navíos cargados de mercancías. En la ciudad había pocos portugueses con sus esposas y familias, no pasaban de 100 casas lusitanas. Siguiendo la temporada del monzón se podían ver juncos chinos y navíos de las Molucas que anclaban en el puerto para comerciar. Según las descripciones que Linschoten recogió la ciudad y sus alrededores no eran un lugar sano sino con ‘malos aires’ razón por la que habitaban pocos portugueses como vecinos.³

Carletti obtuvo experiencia directa de la ciudad ya que visitó Malaca entre 1599-1600, iba desde Macao en una nave lusitana con tripulación asiática. En su relato señaló los productos del comercio y la región desde donde llegaban a Malaca. Igual que los informantes de Linschoten, Carletti apuntó que el cargo de capitán y gobernador de Malaca “...obtiene un provecho increíble, puesto que nadie más... puede comprar las especierías de aquellos indios”. La cantidad de mercaderes y tripulantes asiáticos –que constituían la mayoría de la población y de comerciantes de la ciudad- hacían recelar a los portugueses.

³ *The Voyage of John Huyghen van Linschoten to the East Indies. From the Old English Translation of 1598. The First Book, containing his Description of the East.* In Two Volumes. Edited, the First Volume by the late Arthur Coke Burnell, Ph.D., C.I.E., of the Madras Civil Service, pp. 104-106.

Este temor motivaba que no los dejaran entrar en el recinto de su ‘pequeña ciudad amurallada’. Además, las obras del fuerte lo mantenían bien construido y sólido; ya que su baluarte servía tanto contra un ataque del exterior como contra un posible alzamiento local. Un miedo constante era que la mayoría de los extranjeros que llegaban practicaban la religión musulmana. Carletti explicaba la manera precautoria en que se arreglaban los intercambios: los portugueses recibían en el fuerte una pequeña comitiva representante de los vendedores indios - la mayor parte moros de Java- a quienes se les permitía entrar a la fortaleza sólo con su *cris*, puñal personal, para acordar los pormenores del negocio con el Capitán de Malaca.⁴

Jacques de Coutre que también visitó la ciudad, señaló un par de años más tarde -en 1602- que “...la ciudad de Malaca antiguamente era mui grande...” porque recibía gran cantidad de navíos y mercaderes. La ciudad carecía de bastimentos –debilidad desde tiempos del sultanato- por lo que era aprovisionada desde las cercanías. Del comercio apuntó que todo el intercambio de China, Japón y las Molucas hacia Goa pasaba por la ciudad, ya que: “Todos los susodichos baxeles se descargavan y feriavan en Malaca, y era la mayor escala y comercio que havia en todo el sur; y pagaban los derechos a SM en la aduana, entrada y salida, que importava muchos dineros.[y acertadamente mencionó] Todo este comercio se ha perdido después que los olandezes passaron a la India; ellos lo gozan aora por ser señores de aquellos mares.”⁵

⁴ Francesco Carletti, *Razonamientos de mi viaje alrededor del mundo 1594-1606*, 2 ed., Estudio preliminar, traducción y notas Francisca Perujo, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002, pp. 179-190 (Nueva Biblioteca Mexicana, 149).

⁵ Jacques de Coutre, *Andanzas asiáticas*, Historia 16, Madrid, 1991, [Vida de Jacques de Coutre natural de la ciudad de Brujas, Madrid 1640, por su hijo Estevan de Coutre], pp. 171-172.

Por último, Manuel Godinho de Eredia en 1613 describía más detalladamente Malaca, su ciudad, en particular el recinto portugués.⁶

“El fuerte tiene una forma cuadrilátera, en que cada lado mide 10 *fathom* (1 *fathom*= 1.88 m), su perímetro es de 40 *fathoms*, sobre el lado este hay un círculo formado por muros de piedra y mortero, también en el medio, en caso de disturbio o guerra, la gente con sus pertenencias puede refugiarse dentro del círculo protegido por muros. El castillo o torre es tan alto como la iglesia”.⁷

Para ubicar la fortaleza y ciudad de Malaca al inicio del siglo XVII se ocupan los planos del matemático y cosmógrafo Godinho de Eredia en a y b.



Figura 71. Plano a de Malaca



Figura 72. Plano b de Malaca

⁶ Manuel Godinho de Eredia, *Description of Malaca, Meridional India and Cathay*, Trans. from portuguese by J.V.Mills and new Introduction Cheah Boon Kheng, Malaysia Branch of Royal Asiatic Society, Kuala Lumpur, Reprint, 1997, [1882], pp. 16-58. (MBRAS Reprint, 14).

⁷ Manuel Godinho de Eredia, *Description of Malaca, Meridional India and Cathay*, p. 17.



Figura 73. Malaca y sus competidores Achen y Johore en el siglo XVI (1571)

En efecto, los ataques a la ciudad y fuerte de Malaca durante el siglo XVI y el inicio del siglo XVII fueron parte de una estrategia para controlar el estrecho. En una primera etapa los enemigos eran tres centros comerciales: Achen, Malaca y Johore (anteriormente el Sultán residía en Bintam) los que competían por la hegemonía regional. En estas circunstancias se enfrentaban militarmente y algunas veces se aliaban Johore y Malaca (1568) para evitar sucumbir contra Achen. Esto fue a pesar de que Malaca y Johore eran

también enemigos mortales. El apoyo de Johore a Malaca se debió al temor de que si Achen derrotaba y capturaba la ciudad de Malaca, a los de Sumatra les tomaría poco tiempo emprender la conquista del mismo Johore. Más tarde, la situación se invirtió y fueron los lusos los que auxiliaron a Johore en 1582 para evitar ser destruidos por Achen. En esta ocasión el Sultán Abdul Jalil Riayat Shah de Johore visitó Malaca como aliado. Escasos cinco años después, en 1587, fue el Sultán de Johore quien lanzó un ataque a Malaca, y sólo los refuerzos desde Goa evitaron la captura de la ciudad. Al llegar los holandeses se modificó la lucha por la hegemonía, en franca oposición a los portugueses. Atacaron Malaca en 1597 sin mucho éxito, pero en 1606 la cercaron por mar y tierra y para ello contaron con la alianza de Johore. La flota holandesa estaba comandada por el Almirante Matelieff de Jonge. Ambas fuerzas –holandesa y de Johore- iniciaron la ofensiva, después de tres meses de cerco sólo los refuerzos desde Goa evitaron –nuevamente- la derrota. (En esta ocasión fue la escuadra de Andrés Hurtado de Mendoza y la flota de 20 naves que envió el virrey de Goa Martim Afonso de Castro). En dos batallas marítimas en agosto y septiembre de 1606 se acabó con la inminente amenaza holandesa-Johore de tomar la ciudad. Sin embargo, la posición de Malaca poco a poco fue empeorando. Diez años después una nueva amenaza de captura de la ciudad pero en manos de Achen (1615-1616) se superó con grandes dificultades y sacrificios. Por otra parte después de los fracasos iniciales de capturar Malaca los holandeses siguieron una estrategia: primero establecieron y fortalecieron relaciones comerciales y alianzas político-militares en la región; segundo poco a poco desplazaron del control de las rutas a los navíos portugueses ofendiéndolos u ofreciendo protección contra ellos; tercero fundaron un centro administrativo (Batavia) y varias fortalezas en puntos estratégicos en el archipiélago; por

último iniciaron una serie de cercos a distancia y de desgaste aprovechando la alianza con Johore hasta que por fin en enero de 1641 capturaron la fortaleza lusitana.

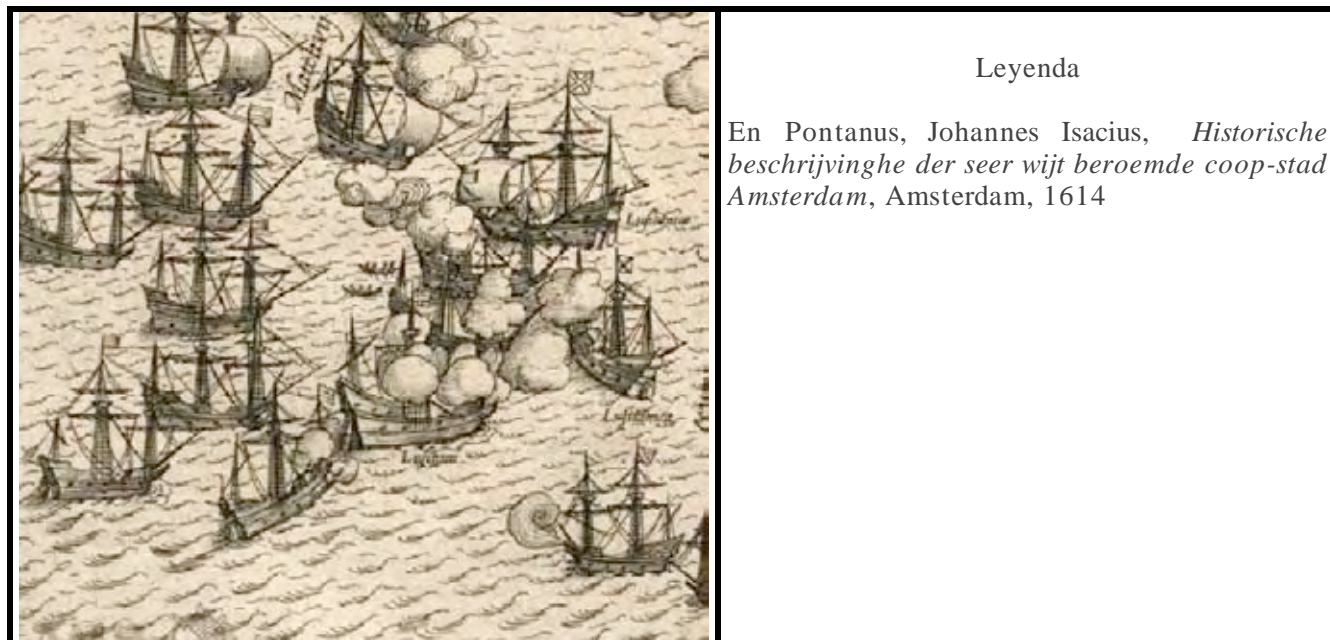


Figura 74. Batalla naval en Malaca 1606.



Figura 75. Batalla naval en Malaca 1606 (2)

ii. Notas acerca de las redes en el ámbito ibérico: mercaderes privados ‘judíos’ (cristianos nuevos o criptojudíos), empresarios sangleyes y la Compañía de Jesús.

Los oficiales ibéricos en los enclaves en el Sureste asiático interactuaron no sólo con individuos sino con verdaderas redes comerciales. Existen investigaciones e indicios documentales suficientes para ubicar tres complejos: el de judíos (incluyendo cristianos nuevos o criptojudíos), el de sangleyes Chinos-Malayos y los jesuitas. Analizar cada una de estas redes no está en los alcances de este trabajo; no así aportar algunas notas.

Con respecto a los judíos (criptojudíos y cristianos nuevos) son reveladores los casos que se siguieron en la comisaría del Santo Oficio de la Inquisición dependiente de la Nueva España.⁸ Los procesos señalan la intrincada red que se extendía desde Europa hasta Asia pasando por la Nueva España y Filipinas. Cabe mencionar que la colonia portuguesa en Manila tuvo su mayor incremento con el desalojo de la población lusitana en las Molucas desde 1575, muchos de estos desplazados eran presumiblemente de ascendencia hebrea ya que del lado inquisitorial lusitano en Asia, existían intereses y circunstancias que permitían cierta libertad para practicar la religión mosaica. Por ejemplo, el caso de que antes de que llegasen los portugueses en las rutas comerciales asiáticas ya estaban asentadas comunidades judías. Por su parte los sangleyes –chinos o malayos- participaban en el comercio en Macao, Malaca, Manila y Batavia con consistencia en su vida urbanizada de los puertos sureños de China. Los juncos chinos continuaron navegando y mercadeando a pesar de los maltratos, matanzas y persecuciones a que se vieron sometidos tanto en enclaves ibéricos como posteriormente holandeses. Por último, la red jesuita servía como canal de comunicación, de espionaje y de comercio tanto en lo que

⁸ La investigadora Dra. Eva A. Uchmany los ha trabajado en varios artículos por ejemplo “Simón Vaez Sevilla”, *Estudios de Historia Novohispana*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, vol. 9, 1987, pp. 67-93.

toca a las Molucas como en el caso de Japón.⁹ Cabe mencionar que en los dos casos señalados los jesuitas obtuvieron en Europa los permisos y las 'limosnas' Reales para dedicarse al comercio, disfrutando de ventajas aduanales y de impuestos. Por ejemplo, solicitaron que los gastos de subsistencia de la orden los sufragaran en las Molucas un cierto número de bultos de especias que podían llevar y comerciar 'libremente' los padres.

Estas tres redes atravesaban las distancias y participaron en los procesos particulares con distinto influjo. Mientras los comerciantes de ascendencia hebrea no podían inclinar los procesos políticos en la zona, sí se beneficiaron de la bonanza y de los negocios. El papel principal que jugaron los sangleyes en la conformación del intercambio en la escala individual durante el siglo XVI e inicios del XVII está por explorar ya que durante la pesquisa bibliográfica no se halló investigación que los aborde desde esa perspectiva. Por parte de los jesuitas la abundante documentación publicada tanto en las colecciones propias de la orden como de estudiosos de la evangelización cristiana permitiría abordar con más detalle su participación en los procesos en la zona de estudio.

iii. Análisis de la política de la monarquía ibérica y su implementación en el Sureste asiático. Los escenarios de la paz y de la guerra.

La monarquía de los Felipes agrupaba reinos y naciones distintas, aunque todos aglomerados bajo una dinastía difícilmente actuaban con un solo mando. La prioridad y sustento era la seguridad de los fueros locales, del arreglo entre las provincias y el rey, así cada parte podría defender su interés a pesar de que fuese contrario a otras o al interés del mismo monarca. En caso de guerra los enemigos eran del rey o de la dinastía no de la nación o reino, como en el caso de las provincias rebeldes en Flandes que eran contrarias

⁹ El profesor Dr. Lothar Knauth ha investigado particularidades del caso japonés.

al rey pero mantenía sus tratos con la península ibérica, así como con los puertos en España, Portugal e Italia que a su vez defendían sus privilegios comerciales.

La relación entre los Felipes y sus territorios en el sureste de Asia no era completamente directa. El rey se mantenía como cabeza de las iglesias mediante el Patronato y el Padroão y como instancia última de justicia (Juez). Sin embargo, eran las instituciones las que le servían: primero la hacienda y de forma delegada los tribunales de justicia o los mandos jurisdiccionales. En suma, en el ámbito civil, el rey tenía dos brazos por los que podía interponer oficiales para controlar a sus vasallos, éstos eran: la hacienda y la justicia.

La política de la monarquía se puede analizar a partir de estos dos brazos y lo que se aplicó en estos ámbitos en el Sureste asiático. En los establecimientos ibéricos los fines hacendarios tuvieron sólo un sentido: hacia las metrópolis o centros administrativos sucedáneos (Goa y México). En lo que toca a mantenerlas *de jure* el gasto lo llevaron esos mismos centros. De Goa zarpaban hombres, naves y dinero al igual que de Acapulco, aunque en ambos casos no existía una administración monolítica sino, por llamarla así, consuetudinaria. ¿Por qué el afán de mantenerlos? Como un ingreso seguro y directo para la Corona, ya sea por el contrato, asiento o permiso para el viaje, la carga o la ruta, o porque simplemente evitaba una fuga hacendaria en la metrópoli. Además, mantener las puertas en estos lugares era una forma de participar en las mayores economías y beneficiarse de ello; primero los lusitanos eran intermediarios en los mercados asiáticos, no eran ni productores ni en gran medida consumidores finales; al igual que los españoles que lo único que ofrecían con éxito era la plata.

Con respecto a la jurisdicción hubo también un proceso similar, en ambos casos y durante la monarquía unificada el orden legal se mantenía con el rey en la cima –en este

mundo. Y los tribunales y jueces (Audiencias, oidores y ouvidores) cumplían con varias funciones:

a) La función centralizadora ya que la instancia última de los procesos y la máxima apelación era ante el rey y los órganos directamente subalternos y especializados, todo el sistema daba certeza legal (contractual, privada, criminal, etc.).

b) La función limitante, ya que se encargaba de encauzar y en su caso detener si fuera necesario el impulso de particulares o de otros funcionarios con mando.

c) La de velar por una réplica y permanencia del orden de la metrópoli en la región. Eran administradores y no conquistadores ni emprendedores.

d) La de fungir como grupo social privilegiado y al igual que en la metrópoli combinaban política y negocios formando una élite de decisiones políticas que pasaban a ser acciones.

Por último es de precisar que el trato de la monarquía hacia sus funcionarios era con conocimiento de causa de su actuación (privada y Real). Es decir, no era ingenuo el caos jurisdiccional.

El segundo punto de análisis es si en el escenario del Sureste asiático se distingue la paz y la guerra acordadas en Europa. En estricto sentido los establecimientos ibéricos en la región siempre se hallaban cercados por enemigos, amenazados y hostigados por competidores y ello ocasionaba una constante sangría de recursos y hombres. Los funcionarios actuaban *in situ* y es obvio que los acuerdos en Europa poco importaban para los intereses prioritarios de los sultanatos. Por ejemplo, Achen atacó por igual cuando tuvo oportunidad a la ciudad de Malaca portuguesa y a los navegantes holandeses.

A pesar de que los lineamientos se acataban, por ejemplo, el de la ‘tregua de doce años’ entre Felipe III y Flandes no significaba otra cosa sino que los enfrentamientos y tensiones se posponían y se desarrolló una carrera de estrategias. Cada bando –el ibérico

y el holandés- compitió por preparase para el asalto venidero, buscando alianzas y construyendo redes de fortalezas. En efecto, el sistema ibérico, con menos capacidad organizativa causada por el caos jurisdiccional que servía a otros fines, quebró ante una nueva forma más eficiente de canalizar recursos.¹⁰ Sin duda esta competencia merece una investigación más detallada, aunque es posible arriesgar como enunciado a priori la disfuncionalidad de la burocracia con respecto a su propia existencia.

En suma, la retirada de portugueses y castellanos de la región del sureste de Asia tiene por lo menos tres factores: el ataque musulmán-holandés en la zona, el desgaste interno de la Monarquía Unificada y el fracaso de la tregua de doce años. Sin embargo, a pesar de la evidente derrota y desplazamiento mercantil de los ibéricos tampoco se eliminó totalmente su participación, marginal pero existente. Los centros administrativos de Manila y Macao subsistieron, no obstante las expectativas en Japón y las Molucas terminaron. Si bien en 1639 se les cerró las puertas del Japón terminando así la ruta lusitana de Macao-Nagasaki; la caída de Malaca en 1641, sólo hasta 1666 los españoles abandonaron las Molucas – las últimas décadas controlaban escasamente el territorio de su fortaleza en Ternate. Los ibéricos fueron derrotados y desplazados de los mercados, no obstante se mantuvieron en ciertos enclaves varios siglos más: Manila hasta 1898 y Macao hasta 1999. También hay que aclarar que Manila era una ciudad cosmopolita y al igual que Macao mantuvo un comercio insertándose en rutas locales.

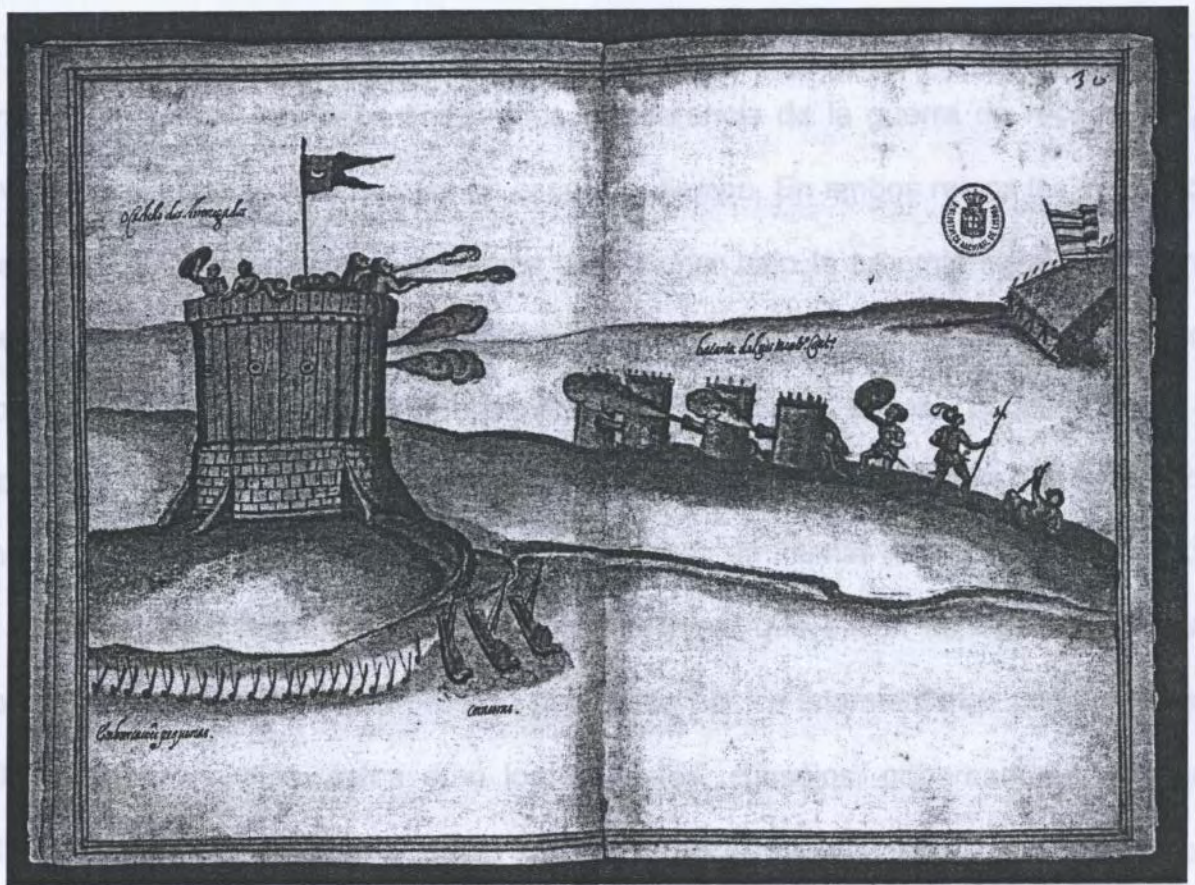
*Luis Abraham Barandica Martínez
Ciudad Universitaria
México, 2008*

¹⁰ Es esclarecedor el análisis comparativo de sistemas que se enfrentan en de Richard Overly, *¿Por qué ganaron los aliados?*, trad. Jordi Beltrán Ferrer, Tusuquest editores, Barcelona, 2005, 500 p. (Tiempo de Memoria, 46).

Consideraciones Finales

Aspiración general

CONSIDERACIONES FINALES Y COMENTARIOS A LA DOCUMENTACIÓN CONSULTADA



Administración, las mismas leyes para la explotación, el robo, la conquista, etc. En su lugar, la actividad de mercaderes, militares, soldados, mercaderes y portadores constantemente sometidos al control regio, ya que éste no tenía los medios suficientes y estos hombres constituían otros intereses en las expediciones oceánicas. Esto significaba

Consideraciones finales

Aspectos generales

La oficialía. Organigrama y atribuciones.

Para delimitar el término de la oficialía ibérica es preciso comenzar con una aseveración: el desarrollo de la oficialidad ibérica en el sureste de Asia inició en la península. En efecto, las coronas de Portugal y Castilla (España) patrocinaban legalmente las expediciones que se aventuraban en el océano. Ambas coronas se vieron compelidas por la nueva realidad ultramarina para adecuar formas de control intentando no perder sus prerrogativas en los territorios sojuzgados. A diferencia de la guerra de *reconquista*, las nuevas tierras estaban muy lejanas en espacio y tiempo. En ambos reinos las instituciones encargadas de mantener las posesiones de ultramar bajo la preeminencia Real eran las hacendarias-fiscales y las judiciales. Estos ramos del gobierno también eran sujetos de un proceso en el mismo territorio peninsular, es decir, que la Corona ocupaba estos dos brazos para imponer su orden en la cercanía y en la lejanía. Así, el tributo, los impuestos al comercio, la legislación, la aplicación de apelaciones en últimas instancias, eran acciones que cometían los delegados Reales. Cabe mencionar que en un aspecto virtual-legal la responsabilidad del rey en este proceso era diluida por los intermediarios nombrados entre el Señor y los vasallos, éstos eran los tribunales, consejos, gobernadores, virreyes y capitanes. Los intermediarios eran los que efectivamente tenían los hilos de la administración, las manos libres para la explotación, el robo, la conquista, etc. Sin embargo, la actividad de mercaderes, religiosos, soldados, mercenarios y pobladores constantemente escapaba al control regio, ya que éste no tenía los medios suficientes; y estos hombres constituyeron otros intereses en las expediciones oceánicas. Esto significa

que la Corona y sus funcionarios no fueron los únicos actores de las empresas transoceánicas.

En la historiografía es común leer entre líneas, e incluso tácitamente, que los “imperios” lusitano y español son tratados como monolitos sujetos a la centralización de las respectivas coronas, a manera de un ensayo previo del control racionalizado y racionalizante del Estado-moderno, incluyendo el ámbito religioso con el Patronato y el Padroão, mediante un concordato con el Papado. La investigación hasta el momento ha mostrado que en la acción de los ibéricos en el sureste de Asia, la presencia regia era hasta cierto punto secundaria, ya que una vez nombrados los cuadros de mando, eran éstos los que en las debidas circunstancias actuaban de forma autónoma: decidían guerras, pactaban paz, aplicaban o no las ordenanzas, nombraban oficiales, regidores, escribanos, feitores, etc., cobraban los derechos reales o imponían otros. Sin embargo, para evitar una falsa impresión de “libertad” es preciso aclarar que las limitantes inician con el hecho de que eran nombrados o ratificados por el rey siguiendo con la temporalidad del cargo de gobierno, su carácter “representativo” del monarca, la distinta jurisdicción de algunas instituciones, particularmente las eclesiásticas y las judiciales. Así, se distingue una característica: no existía una subordinación completa al mando otorgado, ya que se enfrentaría a las preeminencias de otros oficiales. Esto es que el virrey o gobernador tenía límites en los asuntos de gobierno y administrativos. No existía una organización estatal univertical, sino varios “poderes” o espacios de acción jurisdiccional paralelos en sus ramos pero constantemente en pugna unos con otros.

Si bien se nombraba un Virrey, Gobernador o Capitán Mayor, éste sabía que tendría que lidiar con oficiales que no le serían simplemente subordinados, que tenían la facultad de recurrir directamente al rey “saltándose” el mando local y que entregarían cuentas sólo a

sus congéneres. Cabe mencionar que se intentó algo distinto al nombrar un gobernante con jurisdicción sobre la oficialía –por lo menos en primera instancia-, buscando una considerable mejora administrativa y por ende gubernamental. Éste era el caso del Virrey español que también fue sujeto de otros equilibrios. El más importante fue la Audiencia que era una institución que ampliaba sus facultades desde ser tribunal judicial y legislativo hasta ser encargada del gobierno y administración. Así, tenía facultades que le permitían nombrar, tomar residencia o investigar a la oficialía local. Sin embargo, a diferencia del gobierno unipersonal, la Audiencia era una corporación que exigía requisitos, ya que era necesario ser ‘letrados’ en leyes, y obtenía o se atribuía privilegios, además tenía un control propio, a pesar de las ordenanzas que se le giraban desde la península.

En suma, los oficiales ibéricos en el sureste de Asia no fueron simples instrumentos de las coronas en el proceso de centralización de decisiones, también fueron sus obstáculos para imponer el interés Real. La paradoja la entendía el grupo dirigente en la península, por ello la tarea fundamental de las instituciones y mandos delegados era velar por la soberanía Regia. En aras de ese fin se esmeraban para equilibrar los intereses, otorgando o quitando mercedes, castigando de forma ejemplar; además de vigilar por medio de unos funcionarios la acción de otros.

A razón de no ser del todo conocido el caso lusitano es necesaria una explicación más detallada. En Portugal, la Corona tenía dos instituciones judiciales, una en el ámbito civil y otra en el criminal, cuya jurisdicción incluía el territorio peninsular y que fueron la última instancia de las justicias de ultramar. La Casa de la Suplicação y la Casa do Cível estaban facultadas para recibir vía agravio o apelación las querellas, pleitos y demandas criminales y civiles que se veían por los *ouvidores*, los *juezes de fora* y las *relação* (tribunales locales) en las posesiones de ultramar. Además, la Mesa da Consciencia era la

encargada de los asuntos de gobierno en la India y las conquistas (excepto en el Atlántico), misma que los tuvo a cargo desde 1532 (año en que se organizó) hasta 1604 cuando se fundó el Consejo de la India. Anteriormente, la Mesa había relevado a la Casa da India de los asuntos ultramarinos. Éstos eran algunos instrumentos del rey lusitano para vigilar, ordenar e intentar controlar a los habitantes establecidos en sitios tan lejanos. Otro lo constituía el Consejo da Hacienda.

El aspecto primordial para entender la actividad de los oficiales de justicia delegados en Asia es su subordinación al tribunal en la península y no a los mandos locales. Así, a pesar de que los oficiales lusitanos de gobierno en el sureste de Asia tenían como mando superior al *Capitão Maior* de Malaca, no recibían órdenes indiscutibles, al contrario, podían interponer primero al virrey en Goa y por último al rey como árbitro en las querellas. Los establecimientos tenían en su *Capitão* al representante de gobierno de la Corona, ya que tenía el mando secular. El *Capitão* ordenaba los aspectos militares, lidiaba con los hacendarios, se inmiscuía en los mercantiles y sociales, quedando los judiciales para los *ouvidores* o *juezes de fora* o el funcionario delegado. La duración del cargo en la capitanía era trianual, posteriormente podía pasar a otro centro lusitano y servir nuevamente al rey; mientras que los oficiales podían permanecer algo más en el puesto.

En Malaca el *Capitão* giraba órdenes a los cuadros administrativos hacendarios: *feitor*, *almoxarife* y *proveedor* sólo en caso de necesidad del establecimiento- que era la mayoría del tiempo-, pero los oficiales estaban facultados para velar los intereses reales y distinguirlos de los del capitán. Cobraban derechos e impuestos además de resguardar el monopolio regio de ciertos productos. Es de señalar que en los documentos consultados abundan las referencias de pagos a servicios librados por *feitores* de Cochín, Goa, Ormuz, etc. que se saldaron en Malaca. Además, los tenedores de bienes de difuntos, que

controlaban las herencias, recibían orden del *Capitão* para liberar los fondos dependiendo – nuevamente- de la necesidad militar, es decir, en ciertos casos se disponía de la liquidez de los legados convertida en *reis* para enfrentar contingencias en los fuertes. El cargo de *almoxarife* no se limitaba a la cobranza de impuestos de entrada o salida de mercancía, sino era extensivo al de bodeguero y dispensero; ya que se encargaba de otorgar los acuerdos de bastimentos, municiones, armas, pólvora y demás materiales con el proveedor de la fortaleza; y de librar lo necesario para los barcos de las armadas del rey.

Los subsidios de centros importantes como Malaca y Goa para fortalezas con déficit fueron motivo de queja. Incluso se solicitaba el abandono de ciertas plazas por ser onerosas a otras; por ejemplo Banda y las Molucas eran sustentadas por Malaca, y en el puerto del estrecho pidieron, por ser poco redituables, su abandono. Es decir, existía una crisis de sustentabilidad en las posiciones lusitanas en el Sureste asiático, es por ello que al efectuarse la jura de Felipe II los establecimientos en Tidore solicitaron subsidios de Manila, que a su vez era ayudada por la Caja de la Nueva España. ¿Por qué no eran sustentables los establecimientos? La respuesta tal vez sería la diferencia entre los intereses particulares y locales –incluyendo los de los funcionarios- y los de la Corona. Los empresarios privados al efectuar sus contratos buscaban privilegios y exenciones de impuestos. Al ser el *Capitão* de Malaca o la oficialía partícipes de los negocios- ya que eran los únicos facultados para mercadear con ciertos productos constituyendo el monopolio real- otorgaban en varias ocasiones permisos en detrimento de la Hacienda Real. Además, la falta de actividad en ciertos fuertes, dependiendo de los tiempos del cultivo de la especia (clavo o nuez moscada), motivaba una “inactividad” comercial de algunos meses. Se sumaban a los cuadros de la oficialía Real los funcionarios locales, surgidos con el asentamiento y reconocimiento de ciudades portuguesas en Asia. Por ejemplo, en Macao

existía un conflicto de jurisdicción y de gobierno-administración que era propiciado por la Corona: primero la autoridad recaía casi de forma absoluta en el *Capitão* nombrado para el viaje hacia Nagasaki, Japón, posteriormente se le otorgaron privilegios al asentamiento (al Senado do Cámara o Municipio de Macao) ya que los pobladores los exigían para reconocer y pagar derechos al Rey. Ese reconocimiento incluía una serie de jurisdicciones judiciales, hacendarias y gubernamentales que limitaban las anteriores del Capitán; no obstante, se continuaron dando mandos que recibían facultades que se enfrentaban a las concedidas antes al Senado.

En el Sureste asiático los dos municipios (Malaca y Macao) y las cuatro fortalezas oficiales (Amboina, Ternate y dos en las islas de Banda) funcionaban como centros de dispersión lusitana. En otras ciudades o puertos de la región se hallaban buen número de portugueses establecidos como comerciantes, mercenarios o pobladores. Es decir, existían bastas redes particulares que se asociaban con los naturales y se acomodaban a la vida de la zona. Esta dispersión estaba fuera del ámbito oficial lusitano en Asia. Por su parte, los funcionarios hispanos en las primeras expediciones hacia el Sureste asiático fueron el contrapeso a las prerrogativas obtenidas por los particulares que las armaron y su objetivo fue prevenir algún alzamiento. De esta forma, Juan de Cartagena sirvió como “conjunta persona” de Magallanes, los oficiales de la armada de Jofre de Loaisa llevaban su contraparte con los cargos para las Molucas y los oficiales de México se inmiscuyeron en la empresa de Hernán Cortés. Posteriormente la Corona autorizó la sociedad entre el Virrey Mendoza y Pedro de Alvarado. Esta empresa respetó la limitación de emprender a título particular las conquistas expedida desde 1501, modificada en 1542 con las Leyes Nuevas y refrendada en 1573, con estas medidas las expectativas de los particulares acerca del negocio marítimo en el Pacífico se centraron en las vías legales establecidas por la Corona.

Primero los empresarios convertidos en oficiales y luego los mismos veteranos de los viajes, que recibieron cargos como recompensa, solicitaron al Emperador Carlos y a su sucesor Felipe no abandonar sus posesiones y derechos en Asia. Es decir, se convirtieron en promotores de la empresa –así lo fueron entre otros Juan de Aranda, Cristóbal de Haro, Juan Pablo Carrión y Guido de Lavezares. Esta situación encauzaba los intereses particulares ligándolos y confundiéndolos con los de la administración Real. En las expediciones de Villalobos y Legazpi la participación del Virrey de Nueva España –don Antonio de Mendoza y don Luis de Velasco- fue tanto particular como oficial. En el caso de Mendoza favoreció a sus allegados durante la organización de las expediciones. Por su parte, Velasco se rodeó de veteranos; sin embargo, fue acusado de dilatar las preparaciones de la flota, para así favorecer a ciertos mercaderes o productores -igual que Mendoza. Estas sospechas de conjuntar poder político y negocios se siguen de los respectivos interrogatorios que sus visitantes, Francisco Tello de Sandoval y Jerónimo de Valderrama, realizaron, ya que en ellos existen preguntas directas sobre este particular. Cabe mencionar que al tiempo de estos dos últimos casos (las flotas de López de Villalobos y López de Legazpi) la Especiería estaba ya empeñada, pues el Emperador recibió 350 mil ducados en 1529 con la firma del Tratado de Zaragoza. En ambas expediciones los veteranos proponían un pretexto o una ruta alterna para no tocar las tierras prohibidas por aquel tratado.

En la expedición que logró asentarse en el Sureste asiático – la comandada por Legazpi- se identifican algunos procesos en la oficialía. El mando como capitán de escuadra incluía el judicial y tenía su complemento en los oficiales de la hacienda. Aunque estos últimos no eran un grupo compacto. Cada oficial era un representante de los grupos de interés que participaron en el apresto de la armada. Eran miembros de tres facciones: el

contador Andrés de Cachuela era hermano de Juan Pablo Carrión, veterano que armó la flota y que tenía el cargo de Almirante; el factor Andrés de Mirandola era sobrino de Andrés de Urdaneta, también veterano y fraile agustino. Éste estaría apoyando al amigo de su tío que era el mismo Capitán Legazpi; por último un mediador fue el Tesorero que velaba por los intereses del Virrey, este cargo lo ocupó el veterano Guido de Lavezares.

Así, los oficiales hispanos que primero se establecieron en el sureste de Asia (en 1565 Cebú y Manila desde 1572) fueron los de la Real Hacienda y funcionaban como límite a las facultades del Capitán Legazpi. Con la experiencia *in situ* se dictaron las primeras ordenanzas para el buen estado de la hacienda, es decir, cómo se debían comportar los oficiales regulando sus actividades, ya que sus facultades y jurisdicciones estaban asentadas en los nombramientos. El caso de Guido de Lavezares es el indicio del paso de los expedicionarios veteranos a oficiales de una conquista. Viajó con López de Villalobos y a su regreso a Nueva España tuvo experiencia en cargos marítimos y portuarios. Nuevamente navegó en el Pacífico en la expedición de Legazpi como tesorero y a su muerte fue el gobernador. Lavezares eliminó sus contrapesos en los oficiales restantes. Mandó preso al contador y el puesto de factor lo dejó vaco. Nombró oficiales y dio las ordenanzas para su funcionamiento. De este modo se distinguen tres momentos en la oficialía hacendaria del descubrimiento: el primero durante el apresto y despacho de la escuadra y la navegación hacia el archipiélago en Asia. El segundo con las primeras depredaciones, robos y contrataciones en las islas, prácticamente cubre el tiempo desde la estancia en Cebú hasta la fundación de Manila y posterior muerte del Capitán Legazpi. El tercer periodo inicia con el ordenamiento bajo Guido de Lavezares y se consolida con las disposiciones dictadas por el gobernador Francisco de Sande, que marcan el comienzo del

auge unipersonal de mando en Filipinas, ya que contaba con experiencia y facultades jurisdiccionales sobre los funcionarios.

En lo que toca al brazo judicial, con el crecimiento de la colonia española en el archipiélago de las Filipinas, los pobladores buscaron más espacios, y lo lograron limitando las facultades del Gobernador solicitándolo al Rey y argumentando su pertinencia. Este proceso es similar al caso de Macao, ya que en ambas circunstancias los intereses locales se oponían al carácter personal del mando. Suponían que un cuerpo colegiado que se asentara en sus comarcas les daría certidumbre y les facilitaría los negocios, ya que sería más fácil argüir su caso ante un tribunal que respetase leyes y que cada miembro vigilaba el actuar del otro que cultivando la amistad de uno solo que llegaba acompañado de su séquito y que no tenía más contrapeso. Así, en Macao se pidió al rey quien, viendo su conveniencia, otorgó el Senado do Cámara y en Manila fundó una Audiencia. En ambos casos el rey Felipe II aprovechó para colocar a sus hombres en estos dos sitios, nombró jueces o ouidores. En suma, se podría identificar el interés particular en la fundación de ambas instituciones y el objetivo prioritario del rey al otorgarlos, a saber, construir su red de poder unipersonal como monarca absoluto nombrando justicias en los más alejados centros ibéricos de su imperio. Sin embargo, no sólo dio un poder jurisdiccional sino que trabajó en contrapesarlos (en el caso lusitano respetando algunas prerrogativas del Capitão Maior del viaje a Japón desde Malaca y en el español con el Gobernador de las Filipinas). Cabe mencionar que Felipe II al regresar a España desde Portugal se encargó personalmente del asunto de las Filipinas, que le permitía participar en varios procesos entre ellos: el intento de comercio español con China y Japón, vigilar el mercadeo lusitano en estos reinos así como en los centros mercantiles del Sureste asiático en Sumatra, Java, Malaca, Patani, Brunei y el asunto de las Molucas.

Al tiempo de la agregación de Portugal a la monarquía de Felipe II en el sureste de Asia los oficiales de los centros lusitanos vivían una ofensiva de sus enemigos isleños y para contrarrestarla solicitaron recursos materiales y humanos a su contraparte española establecida en Manila. Además solicitaron refuerzos urgentes a Malaca y Goa. Recurrieron a las prácticas anteriores de entablar alianzas con los sultanatos de la región (Brunei). Estas acciones estaban coordinadas con el objetivo de eliminar de las islas las amenazas musulmanas de Ternate y Achen. El trato entre ibéricos en esta situación es peculiar ya que pocos años antes (1565) se libró una batalla entre hispanos y portugueses y aún continuaba la tensión. Los peninsulares peleaban por la posesión de las islas y la permanencia en ellas. Los lusos intentaron derrotar y expulsar a los castellanos, como ya lo habían hecho en dos ocasiones anteriores, pero esta vez no lo consiguieron debido a que los españoles ya contaban con una ruta de abastecimiento (el tornaviaje). Pero fueron lo suficientemente fuertes para alejarlos de la isla de Cebú hacia el Norte de los archipiélagos hasta la lejana -para su ruta- isla de Luzón. La tensión continuó después de 1565 y sólo 15 años más tarde los antiguos enemigos eran vasallos del mismo rey. La sucesión de Felipe II como rey de Portugal en 1580 se supo en el sureste de Asia y se juró hasta dos años después en 1582. Los capitanes de las fortalezas aceptaron el hecho consumado y su precaria situación militar los obligó a buscar en los españoles los recursos para sus propios fines, es decir, aprovecharon la posibilidad de recibir refuerzos y comerciar con los establecimientos españoles de la región. El interés era compartido ya que ciertos castellanos también veían como una oportunidad de comercio y de ampliar sus conquistas la unión de las coronas. Sin embargo, el ánimo emprendedor de los ibéricos en el sureste de Asia no era a favor del rey, sino de sí mismos. Para evitar perder en los dos frentes, el Rey Prudente recurrió a dos acciones de importancia. Primero mandó hombres fieles desde

España hasta las Filipinas, con mando y jurisdicción judicial y de gobierno, así se fundó la Audiencia en Manila. Se unificó el cargo de Gobernador con el de Presidente de la Audiencia. La segunda fue saber la particularidad de cada fuerte lusitano en la comarca y así Felipe II antes de tomar alguna medida dentro de sus posibilidades se propuso “entender” (espíar) a los funcionarios portugueses, principalmente los de Malaca y Macao. Echó mano de los españoles porque eran posiblemente más fieles, por ejemplo Alvaro de Bolaños Monsalve, quien le informó ampliamente de la actividad fraudulenta de los capitanes en el Asia portuguesa.¹ Se recordará que Felipe ya tenía tres décadas reinando España y apenas unos meses Portugal y que el asunto de Filipinas fue el primero que trató una vez unificadas las coronas ibéricas en su monarquía. Esta medida de espionaje se tomó no obstante los acuerdos en la Corte de Tomar, donde los privilegios lusitanos se mantendrían como de costumbre y las prácticas inalteradas. Además Felipe ordenaba correos de Manila a Goa contraviniendo el recurso de interés superior del rey frente al compromiso de mantener separadas las jurisdicciones en Asia. Un indicio de que una visita a los territorios lusitanos sería vista como una intromisión en la costumbre y una novedad que causaría alteración fue la orden del Prudente de enviar espías encubiertos o semioficiales desde el campo español.

Las circunstancias políticas al suceder Felipe III de España y II de Portugal cambiaron substancialmente. Aunque los procesos venían de tiempo antes, entre 1596 y 1609, la política de la monarquía pasó de una actitud agresiva y de abierto conflicto con los enemigos europeos: Inglaterra, Francia y Flandes, a una postura de entendimiento. A este

¹ “...[Bolaños además fue el]... primero descubridor de la fortaleza de Malca y por muerte del capitán Luis de Acosta que avia ido por orden de SM a visitar las fortalezas de la Yndia quedé en su lugar...[visitó desde Malaca a Goa]... para poder informar a SM de las cosas y el Estado de la Yndia y de los muchos intereses que SM pierde por se los usurpar el birrey y capitanes de las fortalezas.” El Virrey de la India, don Franscisco Mascareñas, le quiso quitar los papeles pero Bolaños los depositó con un teatino. En el mismo expediente están los informes de este “visitador” de 1584. “Méritos y servicios de Alvaro de Bolaños Monsalve, Cochín 4 diciembre 1584” en AGI, *Patronato*, 53, R.1, f. 3, 208 a.g.

viraje es apropiado llamarle el de la *Pax Hispánica*, con la salvedad que fue planeada como un respiro en el ataque y no como un estado al que se quería llegar. La repercusión en el Sureste asiático de esta postura fue una aparente tregua pero una lucha por apertrecharse lo mejor posible y buscar y mantener alianzas con los poderes locales (como Achen, Ternate, Bintam, Johore, entre otros). La llegada de los holandeses en 1596 ocasionó que un nuevo actor se sumara en la batalla por el comercio de la región y al igual que los ibéricos en la búsqueda de alianzas estables. Con su arribo comenzaron una serie de ataques a las fortalezas lusitanas pero con resultados nada satisfactorios. Es así que optaron por fortalecer su posición aprovechando las innovaciones empresariales. Con la tregua entre Holanda y Felipe III firmada en 1609 inició la preparación final para el asalto una vez concluido el acuerdo. En efecto a partir de 1621 los mejor preparados holandeses, primero en sociedad con ingleses y luego en solitario, se hicieron con el control de la región apoyándose en aliados asiáticos expulsando a los ibéricos o empujándolos a las periferias, aun combatiendo contra competidores locales.

Aspectos particulares

La actividad oficial y privada de los funcionarios Reales: familia y negocios

Las redes familiares fueron una situación que era común en el ámbito gubernamental y particular de la sociedad. Desde las expediciones hasta los nombramientos de Gobernador, Capitán, oficiales y subalternos los lazos sanguíneos servían para inclinar las decisiones. Algunos casos que se exponen en este trabajo son: Jorge y Antonio de Brito, Hernando de Magallanes y su cuñado Barbosa, Jofre de Loaisa que era sobrino del Obispo de Osma Loaisa, Alvaro de Saavedra Cerón y su hijo homónimo que eran parientes de Hernán Cortés, Pedro de Alvarado quien delegó

responsabilidad en su sobrino García Escalante de Alvarado, Andrés de Urdaneta al ser pariente de Juan Sebastián Elcano y tío del factor Andrés de Mirandola, los hermanos Juan Pablo Carrión y Andrés de Cachuela, Francisco y Bernardino de Sande. Miguel López de Legazpi y sus nietos Juan y Felipe de Salcedo, el oidor Melchor Dávalos y sus hijas e hijo que se casaron con encomenderos o viudas, el gobernador Ronquillo y su familia que estaba colocada al servicio del rey desde el Consejo de Indias hasta las gobernaciones y audiencias en Sudamérica, además Ronquillo llegó a Filipinas con varios de sus primos. Gómez Pérez Dasmariñas y su hijo Luis Pérez Dasmariñas. Sin embargo, un análisis sociológico sobrepasa los objetivos de esta investigación. No obstante, para un trabajo posterior es indispensable realizar el estudio con la mayor cantidad y calidad de información. Así que para colocar la primera pieza se enumeran algunos casos documentados con respecto a Filipinas y que muestran la complejidad del proceso. Estas noticias fueron parte de la investigación como telón de fondo del aspecto social de la oficialía.

1580. Francisco de Sande favoreció a su hermano don Bernardino de Sande durante su gestión como gobernador de Filipinas.² Además solicitó hábito de una orden militar ya sea para su hermano don Juan de Sande que luchaba en Flandes desde hacía 12 años (1566-1578) si era vivo o para su hermano don Bernardino.³

1592. Gomez Perez Dasmariñas informó que llegó a Manila con dos sobrinos entre sus allegados: don Fernando de Castro hijo de un hermano suyo y el otro hijo de un primo don Lope de Andrada, ambos eran también sobrinos del Conde de Lemos (*sic*). En su carta

² “Carta de Francisco de Sande, gobernador de Filipinas, a S.M., Manila 25 de mayo de 1580” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 3, N. 38, 4 a.g.

³ “Carta de Francisco de Sande, gobernador de Filipinas, a S.M. Manila 29 de julio de 1578” en AGI, *Filipinas*, 6, R.3, N.34, 16 a.g.

criticó a Diego Ronquillo pariente de don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa: “él es un mercader y siempre lo ha sido desde que llegó pidió 2000 ducados y 300 picos de clavo de su compañía con Bautista Roman [también oficial real] y para eso se da buena maña y para lo demás es bien inútil...”⁴

1597. Don Francisco Tello viajó con doña Juana de Medina su mujer desde España y en México encontró a Thomasina Tello, su prima, hija del doctor Jerónimo Orozco -que fue presidente de la Audiencia de Guadalajara- y la llevó consigo. También se acompañó de su hermano don Juan Tello de Guzmán.⁵ Una vez viudo se casó con su prima en Manila. Suplicó perdón por no haber solicitado permiso como debía.⁶

1598. El oidor Cristóbal Tellez de Almazan, “...después de haber servido en España en muchos oficios de los que dio buena cuenta... se le nombró para una plaza de oidor.” Tenía siete hijos al ser nombrado oidor y era corregidor de Soria. Salió de Madrid con familia y criados. Sufrieron cautiverio con el inglés que les robó todo sus bienes y sólo quedó con “una camisa de limosna” para seguir su viaje.⁷

1600. El fiscal de la Audiencia Gerónimo de Salazar y Salcedo en vista de que su mujer, doña Juana de Sayavedra, murió el 12 de septiembre de 1598; se casó con doña Tomasina Arias de Rivera, natural de Sevilla, que era viuda del oidor de la misma Audiencia licenciado Álvaro Rodríguez Zambrano, quien a su vez se casó con doña Tomasina en México y con ella llegó a Manila. En marzo de 1599 murió Zambrano. Se

⁴ “Carta de Gómez Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, Manila 10 de junio de 1592” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.2, N.11, 4 a.g.

⁵ Quien a su muerte fue su heredero, “Testimonio de una información recibida en la ciudad de Manila, por la cual consta haber muerto Francisco Tello de Guzmán, Manila 3 de abril de 1603” en AGI, *Filipinas*, 7, R.1, N.4, 17 a.g.

⁶ “Carta de Francisco Tello, gobernador de Filipinas, Manila 30 de abril de 1597” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.7, N.59, 6 a.g.

⁷ “Carta de Cristóbal Tellez Almazán, oidor de la Audiencia de Manila, Manila 14 de julio de 1598” en AGI, *Filipinas*, 6, R.9, N.156, 7 a.g.

arregló el casamiento con el beneplácito del gobernador Francisco Tello -ya que él hizo lo mismo.⁸

1607. En una carta de recomendación para un cargo superior (oidor, alcalde de corte o fiscal) se apunta del licenciado Luis Ortiz de Padilla, relator de la Audiencia, que llegó con su mujer, casa y familia. Fue relator hasta 1602 y desde esa fecha ejerció como abogado de pobres. Por falta de salud del fiscal licenciado Gerónimo de Salazar pidió sustituirlo.⁹

1612. El hijo del oidor Melchor Dávalos, Hernando Dávalos y Vargas, dio información de su familia. Su padre fue el oidor y su madre María de Sandoval. Pasó con sus padres y hermanos, hijos también del oidor: Antonio y Luis Dávalos y doña Elvira Dávalos y Sandoval, a Manila en 1584 con la fundación de la primera Audiencia. Anteriormente su padre era fiscal en México. En las Filipinas Melchor Dávalos murió muy pobre. Hernando Dávalos mencionó que sus hermanos fallecieron hacía 10 años en oficios de guerra sin herederos. Por su parte, Hernando llegó con el cargo de Sargento mayor, luego fue castellano del fuerte de Manila, capitán de infantería sin sueldo y con sueldo, fue tres veces alcalde ordinario, juez de bienes de difuntos, Regidor de Manila y alcalde de la Pampanga en dos ocasiones. En 1610, bajo el gobierno de Juan de Silva, participó en la defensa contra el holandés. Estaba casado en Manila con doña Inés de Mendoza que arribó con los pobladores que llevó don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa desde Castilla.¹⁰

La parentela era una forma de reclutar fidelidad a distancia y negocios en la cercanía. En el primer caso las actividades estarían alejadas por meses o años de viaje y

⁸ “Carta de Jerónimo de Salazar y Salcedo, fiscal de la Audiencia de Manila, Manila 10 de julio de 1600” en AGI, *Filipinas*, 19, R.1, N.3, 24 a.g.

⁹ “Carta de la Audiencia de Manila: Juan de Silva, Andrés de Alcaraz y Manuel de Madrid y Luna, Manila 12 de julio de 1607” en AGI, *Filipinas*, 20, R.1, N.9, 4 a.g.

¹⁰ “Parecer de la Audiencia de Manila: Juan de Silva, [Cristóbal] Téllez Almazán, Andrés de Alcaraz, Manuel de Madrid y Luna, Juan Manuel de La Vega y Juan de Alvarado Bracamonte, recomendando a Hernando Dávalos y Vargas, Manila 20 de julio de 1612” en AGI, *Filipinas*, 20, R.6, N.51, 4 a.g.

en el segundo podrían favorecer directamente a los allegados con cargos subalternos, matrimonios o negocios ventajosos -cosas que estaban prohibidas. Todos buscaban certezas y confianza para invertir, para delegar mandos y resguardar ganancias. Algunos grados distintos de “parentesco” los constituirían la hermandad en alguna orden mendicante o en los jesuitas, la nacionalidad y los paisanos, la práctica religiosa (musulmanes, judíos y cristianos), entre otros.

Las relaciones entre ibéricos con las poblaciones en el sureste de Asia (asiáticas y europeas)

En las relaciones contemporáneas de la presencia ibérica en el Sureste asiático, cada autor escribió sus juicios acerca de la naturaleza de las tierras e islas y sus habitantes. En particular, cada acercamiento que establecieron quedó consignado de distinta manera en los escritos y en las memorias. Las experiencias se pueden dividir en cuatro tipos generales distintos.¹¹ Cabe añadir que las mismas relaciones rescatan valiosas observaciones de la naturaleza y que en algunos casos la descripción del asiático formaba parte del derrotero físico, es decir las poblaciones fueron elementos al igual que vientos y corrientes, montañas y ríos que sirvieron para determinar una ruta.

Primeras experiencias

Al llegar las primeras expediciones al sureste de Asia sus encuentros con los habitantes fueron esporádicos y limitados con un carácter violento. En la navegación ibérica su actividad como salteadores o piratas precedía su llegada. En algunos puertos forzaban el intercambio con las salvas de artillería o en algunos casos los barcos sólo se acercaban hasta que los navíos de la tierra se aproximaban para “comerciar”. En otras ocasiones

¹¹ Urs Bitterli, *Los Salvajes y los civilizados. El encuentro de Europa y Ultramar*, trad. Pablo Sorozabal, Fondo de Cultura Económica (en adelante FCE), México, 1988, pp. 91-210-

desembarcaban veladamente para reabastecerse de agua, explorar la tierra, pillar los poblados y “tomar lenguas” o capturar habitantes.

En los primeros encuentros se hallaba una reafirmación o refutación de los supuestos. En el caso lusitano al encontrarse con sultanatos o reinos poderosos y capaces de derrotarlos en tierra y en el caso español al hallar mayormente a isleños que eran pueblos navegantes con una vida material basada en las palmas. Las diferencias son obvias. En la primer experiencia, la lusitana, el temor y la admiración por grandes ciudades y la organización política y comercial; mientras que la descripción de los naturales común en las relaciones de viaje españolas y en los apuntes de religiosos resaltaban la parcial desnudez de los isleños, igual que aquellos descubiertos por Cristóbal Colón y señalados como ‘pobres’:

“... [Colón escribió] En fin, todo tomaban y daban aquellos que tenían de buena voluntad, más me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andaban todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres... Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio...”¹²

“...[En la relación del viaje de López de Villalobos] Esta gente venía *desnuda* salvo paños que traían hechos de palmas, aunque primos, para taparse sus vergüenzas, los cuales les llegaban hasta las rodillas; en esta isla no se halló otro género de ropa... Es gente bien dispuesta y de buenas facciones, aunque algo morenos del sol...”¹³

Sin embargo, el trato directo y cotidiano modificó este juicio inicial. Los expedicionarios ibéricos intentaron someter y explotar tanto las rutas comerciales, los

¹² En ‘Diario del Primer Viaje’, Cristóbal Colón, *Textos y documentos completos. Relaciones de viajes, cartas y memoriales*. Ed. Consuelo Varela, Alianza Editorial, Madrid, 1989, pp. 30-31.

¹³ “Relación anónima: Libro segundo que trata del fundamento y principio del armada que llevó Ruy López de Villalobos y de la manera que se junto y quien fueron los inventores y de lo que más en ella sucedió hasta su fin, donde van puestos por figura algunas islas y gente que la armada vio, y al fin del se pone un rotero por figura y práctica para lo poder navegar, con las demarcaciones y alturas en que esta” en *El viaje de Don Ruy López de Villalobos a las Islas del Poniente, 1542- 1547*, pp. 35- 115. Este documento fue publicado en 1983 por Consuelo Varela de una copia en la Biblioteca Nacional de Madrid ya que el original se encuentra en la British Library. (En adelante se cita como “Libro Segundo...”), p. 53.

productos como a las mismas islas con los habitantes. Éstos al defenderse fueron descritos como mentirosos y engañadores.¹⁴

Entre las descripciones de las primeras relaciones de los habitantes del Sureste asiático sobresalen las hechas por los expedicionarios de la armada de Ruy López de Villalobos, primero caracterizando a los *celebes* y posteriormente a los isleños de Nueva Guinea. El relator del viaje de López de Villalobos identificó por nombre a los isleños que encontró en algunas regiones como *celebes*.¹⁵ Este término no define acertadamente sus encuentros con las etnias o pobladores de esa región. La gran isla de *Celebes* está muy cercana a las Molucas y muchos de sus habitantes eran navegantes en el archipiélago. En la isla existía entonces el puerto de *Makasar* que era un centro de importancia comercial de la región. Es probable que el nombre ‘celebe’ se extendiese a todos los isleños que compartían ciertas características: adornos de oro, adoración a sus antepasados a quienes conservaban momificados, la costumbre de decapitar a sus enemigos y conservar la cabeza de presea¹⁶. La vestimenta no difería de los otros pueblos de la zona, a saber con palma y algodón. Los juicios son amplios debido a que la relación fue más estrecha que con las islas de paso en el Pacífico. “Esta nacion de celebes por al mayor parte son muy traidores, mentirosos, no guardan verdad; el buen acogimiento que a los principios hazen es para los descuidar y hazer mejor su traicion como en esta armada se experimentó... Es gente cobdiciosa en extremo y de esto creo que les viene ser tan traidores; hazen paz,

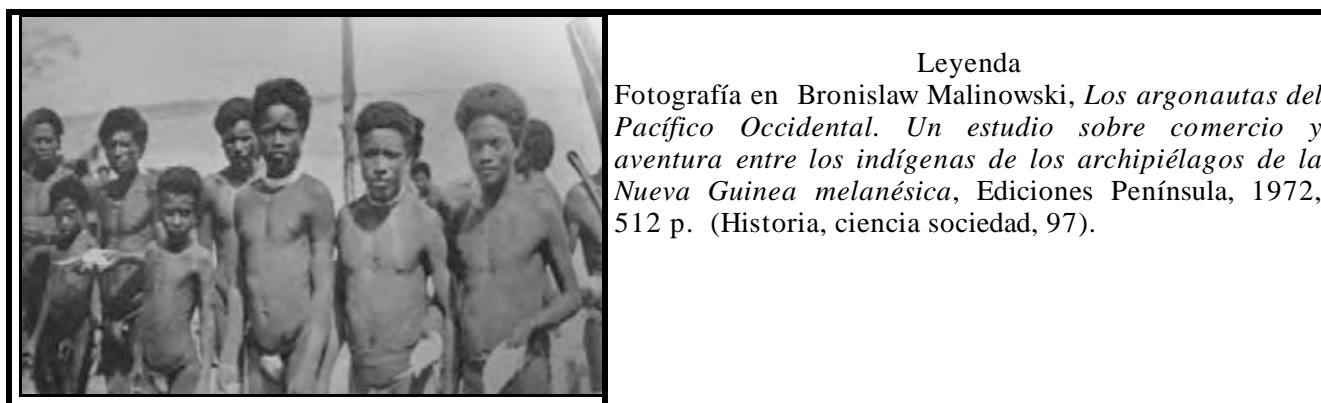
¹⁴ Los portugueses al mando de Lopes de Sequeira acusaron a la burocracia de Malaca de hacerles ‘traición’, cuestión que aprovechó Albuquerque para llegar con exigencias acerca de la restitución justa. “No se les dio crédito ni yo se los doy, porque es común dezir de indios y es plática que más usan, o lo hazen por contentar y agradar a los que se los preguntan...” en “Libro segundo...”, p. 53.

¹⁵ “Esta nación es de celebes y aun los mas valientes y fertozas de aquella comarca. Viose entre esta gente mucho oro que trián...” en “Libro segundo...”, p. 70; el uso del término nación en el siglo XVI no tenía implicación estatal, ni lingüística. Hans Kohn, *Historia del Nacionalismo*, FCE, México, 1949, pp. 111 ss.

¹⁶ Práctica común entre pueblos en la isla de Borneo.

aunque algunas veces no la guardan [pacto de sangre]...aunque no son todos malos, que alguna gente de ellos se vio de mucha verdad y amistad...”¹⁷

La nave *San Juan de Letrán* ancló en Nueva Guinea y al regresar a las Molucas los tripulantes contaron a sus compañeros entre los que estaba el oficial García de Escalante Alvarado que “...Toda la gente desta tierra es gente negra y muy atezada, andan desnudos, sus verguenças descubiertas, sus armas son flechas e varas e porras y lanzas sin hierros, las puntas agudas y tostadas; es gente tan bestial que no se les dava nada...”¹⁸



Leyenda
Fotografía en Bronislaw Malinowski, *Los argonautas del Pacífico Occidental. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica*, Ediciones Península, 1972, 512 p. (Historia, ciencia sociedad, 97).

Figura 76. Hombres papúas

El extremo contrario de estas primeras relaciones es la descripción de Malaca hecha por los portugueses, que por su mayor interrelación y conocimiento mutuo es más adecuado colocarla en el siguiente apartado.

Así, el primer tipo de encuentro tiene como característica lo esporádico y es posible suscribirlo de “roce cultural”¹⁹ en el que se presenta al otro desnudo, ‘bestial’ y extraño.

Segundo tipo de relación

El segundo tipo lo establecieron los ibéricos con los habitantes de las islas, fue con mayor conocimiento mutuo ya que se entendían en el idioma malayo, lengua común de

¹⁷ “Libro segundo...”, pp. 72-73.

¹⁸ “Relación del viaje...”, p. 146.

¹⁹ Urs Bietterli, *Los Salvajes y los civilizados. El encuentro de Europa y Ultramar*, pp. 91 -210.

comercio en la región. Los juicios les fueron más favorables. Los europeos adoptaron los topónimos autóctonos y los nombres de los Señoríos. Incluso formalizaron el comercio e intercambio redituable para ambas partes. No obstante esta relación no era suficiente para sus objetivos, ya que planeaban derrotar y conquistar una posición privilegiada tanto política como comercialmente.

Las batallas fueron cruentas y a pesar de la derrota inicial de los lugareños, los habitantes en vez de quedar sojuzgados aprovecharon el medio físico y simplemente cambiaron su asentamiento o huyeron. Así los casos de las expediciones lusitana a Malaca (1511) y española a Brunei (1578-79). En ambas expediciones las informaciones mutuas dieron como resultado un proceso similar pero con escala diferente. En Malaca el apoyo de los juncos chinos y de otros mercaderes aunado al ataque anfibio dio la victoria a los lusos pero no capturaron al sultán que se mudó a Bintan y posteriormente a Johore. En tanto que en Brunei, el sultán se alejó de su ciudad, permitió el saqueo pero implementó un cerco a distancia lo que debilitó a los españoles que terminaron por irse dejando la isla. En Malaca (posteriormente en Bintan y Johore) y Brunei luego de esta experiencia se inició su propio desarrollo militar para contrarrestar la fuerza ibérica, es decir, con el conocimiento de la forma de atacar y de las debilidades de los enemigos (portugueses y españoles) los sultanatos de la región supieron mantener a raya los ataques europeos. En ambos escenarios los juicios y descripciones son similares, se refieren al enemigo a quien derrotar y por ello lo que se informa son características de la capacidad de resistencia. Así, Ruy de Araujo cautivo en Malaca describió tanto la ciudad como las fuerzas del sultán.²⁰ Según su

²⁰ Existe una carta de Rui de Araujo para Albuquerque fechada el 6 de febrero de 1510, donde le informa ampliamente de la situación en Malaca, Don Alfonso a su vez notifica al rey en otra carta del 19 de octubre de 1510 esa importante nueva. Armando Cortesão, “O descobrimento da Australásia e a Questao das Molucas” en *Esparços*, vol. I, p. 282 nota 28. Existe además otro documento que indica que las noticias de los cautivos en Malaca llegaron hasta la India y fueron el aviso para la

informe Malaca tendría 10 000 casas esparcidas en la rivera del río y en la costa del mar. Existían 500 bien construidas de piedra. El sultán podía movilizar 4000 hombres de pelea, muchos de ellos esclavos. Sus armas eran espadas, lanzas, arcos y tenían armaduras. Tenían “bombardas” que Araujo las comparaba con pedreros europeos. En el puerto, el cautivo ubicaba el punto más débil de la ciudad en la entrada del río. En cuanto a la situación política su informe era pertinente: “El rey de Malaca no tiene apoyo del interior, sometió al rey de Pau, tiene guerra con el rey de Siam...”. Para estimar la fuerza relativa para un cerco explicaba que “Malaca es una tierra tam esterile- no tene lo necesario de mantenimientos. Lo trae de Java, Bengala, Pegú y Siam.” Por último, en la ciudad tenían posibles aliados, se trataba de los descontentos por la política del Bendara y del sultán. El más importante era quien proveyó de alimento a los cautivos portugueses: “Neanchata mercader de esta ciudad”.²¹ Por otra parte, la ciudad puerto de Brunei en la isla de Borneo la describió Francisco de Sande. El sultán tiene casas principales de municiones, de armas y de artillería. En Brunei escriben en grafías árabes de los de la Meca, pero en idioma malayo y de la tierra. Los hombres andan descalzos, vestidos con vestiduras que pesan poco, como los de los archipiélagos; sus armas son arcos y flechas. Por mar usan galeras y galeotas fuertes y ligeras. Tienen fama de valientes y obstinados. De costumbre el sultán tiene gente extranjera sirviendo como capitanes y mandadores por no fiarse de los naturales y por robarles a tales extranjeros.²²

armada de conquista de esa ciudad. “Mandado de António Real para Diogo Pereira, feitor de Cochim, dar a Andela Moro, que veio de Málaga com as cartas de Rui de Araújo, 2.400 réis de seu ordenado. 25/04/1510” en PT-TT-CC/2/21/100, 2 a.g.

²¹ “Carta de Rui de Araujo e de seus companheiros de cautiverio a D Afonso de Albuquerque, Malaca 6 de febrero 1510” en ANTT, Gaveta 14-8-21, en DPPI, I, pp. 20-31.

²² “Carta de Francisco de Sande, gobernador de Filipinas, a S.M. dando cuenta de su jornada de Borneo de la que envía relación y pidiendo le conceda hábito de alguna de las tres órdenes, Manila 29 de julio de 1578” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 3, N.34, 16 a.g.

En las dos descripciones resalta el hecho de que los mismos ibéricos no consideraban en bloque a los asiáticos, sino que entendían y ocupaban los matices y las diferencias. En efecto, el entendimiento militar despejaba la incertidumbre de las intenciones. Es por ello que se implementó de forma común la intimidación como primer política. Una salva de artillería avisaba la fuerza y demostraba la calidad del trato que se exigía. Las acciones ibéricas de tomar cautivos, disparar sobre navíos pacíficos y depredar ocasionaron, con justa razón, que ciertos pueblos de la zona o les temieran y se preparasen para resistirlos o buscaran su alianza, mientras otros se decidían a resistirles y se dedicaron a pertrecharse.²³ En los vaivenes de esta situación el juicio de un jesuita explica esta impotencia, tanto del lado portugués con los proyectos de conquistar Sumatra como del lado español y el sueño de conquistar China. “Infamia es grande la ignominia del nombre cristiano que un reyexuelo de Ternate pusilánime y de pocas fuerzas ha destruido templos y derribado cruces...”. No obstante el padre Gaspar Gómez, que escribió lo anterior, no dudó en huir a pierna suelta al interior de una isla cuando su barcaza con once indios y un español se topó con caracoras de Ternate.²⁴

Tercer tipo de relación

El tercer tipo ya con pleno conocimiento mutuo es la interacción que los ibéricos tuvieron con los isleños de los sultanatos musulmanes de las Molucas²⁵. Con ellos se tuvo un trato “civilizado”, es decir, se hicieron alianzas pares. Los sultanes disponían de una religión, tecnologías y conocimientos similares a los ibéricos. Las alianzas entre los mandos

²³ “Libro segundo...”, p. 64.

²⁴ “Copia de una relación que dio el padre Gaspar Gómez de la Compañía de Jesús a don Pedro de Acuña, 1602” en AGI, *Patronato*, 46, R. 24, 6 a.g.

²⁵ Gabriela Uranga Grijalva, *El Islam en Indonesia*, Tesis de licenciatura en Estudios Orientales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987, 200 p.

portugueses o españoles con los sultanes de *Ternate*, *Tidore* y *Jilolo*, que en vez de someterlos llegó al extremo de que los ibéricos fueron “contratados” y subordinados.

Como se deja ver en las relaciones en el periodo que comprende esta investigación (1509-1621 ca.) la alianza ibérico-moluquense era entre iguales y los recién conversos sultanes musulmanes continuaron siendo los actores políticos principales en la región. Aunque en el caso de la actividad lusitana y su interés por la *carreira*, además de la confianza al contar con los refuerzos periódicos los llevó al intento por participar y controlar la vida política de los sultanatos. Pero esta participación costó caro. Las constantes revueltas contra los ibéricos mostraban la paridad de fuerzas. Si la fortaleza lusa, primero en Ternate (Sao João) y luego en Tidore (Los Reyes Magos), soportaba el sitio era gracias a la llegada anual de barcos que permitía mantener a los combatientes para resistir el asedio. Correctamente evaluada por los sultanes o pretendientes contrarios a la presencia e intromisión portuguesa esta debilidad de los lusitanos se aprovechó en su contra. En la década de 1570 sucedieron tres años consecutivos que no llegó refuerzo y el sultán rindió y capturó el fuerte en Ternate, saliendo los portugueses hacia Tidore – sultanato rival. Similar suerte hubiera ocurrido a esta fortaleza si no fuese por el apoyo constante que recibió de Manila (ciertamente de Nueva España vía Filipinas).

El constante desgaste por un siglo de guerra continua debilitaba a los contendientes. Por un lado la rivalidad del principal sultán del archipiélago, el de Ternate, con sus vecinos y por el otro el de los portugueses y los castellanos. Cabe señalar que las alianzas eran temporales. Evidentemente una conquista estaba fuera de las posibilidades lusitanas e incluso de sus planes. Baste señalar que únicamente la perspectiva de perder por completo el mercado del clavo y la nuez moscada al llegar la armada de Magallanes fue el argumento para construir una fortaleza en esa zona. La paridad y franca colaboración no

fue constante. Fueron los españoles los que iniciaron una variante: la subordinación. En efecto, los castellanos de las cuatro expediciones anteriores a la de Miguel López de Legazpi fueron contratados como mercenarios. Los sultanatos de la región aprovecharon así la fuerza de las naves castellanas mientras éstas fueron útiles y a los hombres con sus armas y técnicas de combate. Por su parte, los castellanos no podían sobrevivir sin que se les pagara sueldo o se les dieran alimentos. De esta manera se contrataron cristianos españoles bajo los reinos “moros” de las Molucas.

Cuarto tipo de relación

En lo que respecta al Sureste asiático las diferencias entre los tratos lusitanos y españoles es amplia y se puede subscribir la opinión generalizada de que unos buscaban la conquista y los otros la contratación. Varias circunstancias explican la diferencia, entre las que sobresalen: el carácter de los individuos ibéricos que llegaron a la región, siendo los lusos mercaderes o capitanes cuyo interés era regresar con carga de clavo o nuez moscada y así obtener ganancias. Es por ello que los portugueses no exploraron todas las islas salvo las que servían de camino a los destinos de producción e intercambio. Es importante indicar que tanto el intento de los lusitanos de controlar rutas, territorio y hombres; al igual que la invasión española no fueron satisfactorios ni efectivos. Los españoles al establecerse en la periferia de la zona –aunque en Filipinas recibían mercaderes de China y Japón estaba en la periferia- y los lusitanos que desde el otro extremo de la región participaban en la ruta de intercambio asiático, ninguno ejerció un control o un *imperio* sólido. Esto es, los portugueses nunca controlaron el estrecho de Malaca, al contrario siempre enfrentaron contrincantes y competidores que amenazaban seriamente su presencia; y la conquista de las islas Filipinas por los españoles tampoco fue

un proceso de victorias sucesivas y mucho menos el paseo de ‘bienhechores’ españoles y pacíficas sumisiones. Al contrario, fue una guerra de desgaste. Las constantes ‘rebeliones’ o ‘complots para liberarse de los tributos y de los encomenderos aun en regiones *pacificadas* muestran que la conquista no tuvo nada de pacífica –salvo el nombre legal. Con respecto a la ‘conquista’ de las Molucas la evaluación del encargado de mantener la pacificación y el control inmediatamente después de la captura de Ternate, Juan de Esquivel, esclarece la situación en la región:

“Una de las causas y a mi entender la principal por la que esta gente no quiere dar obediencia es por pensar que aviendose apoderado della y quitándoles las armas de fuego a de mandar VM. Subjetarlos y hacerlos tributarios y obligar a que sean cristianos tomando como ejemplo a cierto modo las cosas del Perú y Nueva España y estas islas Filipinas y a vista tambien por sus ojos el servicio que aquí se trajo de gente de ellas... y me han dicho por cierto que algunos mestizos u otra gente portuguesa de la que anda por estas partes se lo ha dado a entender de perder la libertad y religión... y ni el trato y provecho de los castellanos hechos y acostumbrados a tratar a todos los naturales de las yndias con superioridad que no puede tratar así a los de aquí...”²⁶

En el mismo tenor hacia otros habitantes de la región se enjuiciaba que “...porque chinos y japones no son indios, si no gente tan buena y mejor que mucha de la bereberia”.²⁷ “El rey de china es mortal enemigo del de Japón...los dos son hombres infieles y bárbaros el chino es mucho más poderoso por ser riquísimo en tesoros y que me dicen cada año más de 100 millones ...la tierra es muy rica y abundante de todo y de infinidad de gente...los reyes son de más justicia, policía y gobierno. Su amistad y trato de mucha más importancia para los vasallos de SM... la gente aunque mujeril y flaca es más afable y de mayor verdad y confianza y más interesada en nuestra amistad... El Japón es un pirata corsario determinado, belicoso de mucha gente osada... hecha a trabajo y poco comer, gente es de más brio que los chinos aunque de poca confianza porque no saben

²⁶ “Carta de Juan de Esquivel al Rey, Terrenate, 31 de marzo de 1607” en AGI, *Patronato*,47,R.22, 10 a.g.

²⁷ “Carta de Gonzalo Ronquillo de Peñalosa gobernador de Filipinas, Manila 1 de julio de 1582” en AGI, *Filipinas*, 6, R.4, N.52, 4 a.g.

tratar verdad y entre ellos hay estudios y escuelas públicas para enseñar a engañar y su trato con este reino no es de importancia”.²⁸ Acerca de los de Siam: “Este reino es muy grande y de innumerable gente y mercaderías...la gente es poco belicosa, menos que las otras de aquellos reinos...”²⁹

Un punto que es importante señalar es que tampoco los ibéricos fueron un monolito ni siquiera en tiempos de un solo monarca. Los juicios cruzados se señalan con el conocimiento de la vecindad y convivencia. En el sureste de Asia los lusitanos se encargaron de aprovechar lo ocurrido en el Nuevo Mundo y esparcir la fama de salteadores, ladrones e invasores de los castellanos – cosa que es verídica. Desde el arribo de Fernando de Magallanes hasta el de Miguel López de Legazpi los portugueses fueron enemigos declarados y se entabló guerra contra ellos. En dos ocasiones se desalojó a los castellanos derrotados de la región. Con el establecimiento de Manila y el proceso de asentamiento español en Luzón e islas aledañas, los lusitanos no cambiaron en nada su actitud. Sólo los reveses contra Ternate y las acechanzas de Achen y Johore o posteriormente los amagues holandeses en el estrecho y en los archipiélagos hicieron que la unidad de la Corona en Felipe II y III suavizara la relación. Los argumentos para luchar contra los lusitanos los explica el Doctor Sande en 1578:

“Primero, aunque es verdad que los naturales de este archipiélago se matan e roban unos e otros que es causa de su despoblación lo peor de todas que todos los navíos que vienen a esas partes de portugueses van cargados de esclavos de estos naturales” esto significaba que les sustraían mano de obra sujeta a la conquista española. Segundo, “...dan armas a los infieles, arcabuces y artillería... y dándoles industria para hacer fundición y

²⁸ “Carta de Gómez Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, Manila 12 de junio de 1592” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.2, N.13, 4 a.g.

²⁹ “Carta de Santiago de Vera, gobernador de Filipinas, Manila 26 de junio de 1586” en AGI, *Filipinas*, 6, R. 6, N. 60. 4 a.g.

pólvora y balas de cierto calado como yo lo he visto aquí en Bornei y varias galvas tan buenas como las nuestras...” Es aquí cuando se hace evidente la diferencia entre comerciar y conquistar, mientras los lusos vendían armas – sin duda un excelente negocio- los castellanos veían en ello un impedimento para sujetar a los naturales y conquistarlos. Tercero, “...donde quiera ponen la gente mal con nosotros sin razón”. Cuarto, “...los molucos y demás tierra de droga y especiería...sean de ellos maltratado de tanto tiempo”.³⁰ Aún en tiempos de Felipe II como rey de Portugal se entendía que los de Macao trataban “...muy mal a los españoles como si fueran enemigos porque como aquello es subordinado a la Yndia pareceles que son de diferente Rey y señor que los de aquí...”³¹ Incluso “...los chinos se admiran que siendo todos unidos de un rey de una nación hay tantas desaveniencias y malas correspondencias de unos con otros”.³²

Hacia los holandeses e ingleses el juicio y el trato es de enemigos, al igual que en Europa se consideraban herejes y combatirlos y evitar su asentamiento en las islas era una prioridad. Al fracasar los ibéricos en expulsarlos y al implementarse la tregua –primero con Inglaterra y posteriormente con Holanda- la desconfianza y temor se acrecentaron. Los cercos holandeses a Manila desde 1610 y los embates a Malaca, Ternate, Amboina y Banda son muestra de que la relación beligerante nunca se detuvo, salvo contadas excepciones a navíos ingleses.

En este cuarto tipo de relación en el sureste de Asia resaltan las posturas del funcionario de Filipinas Antonio de Morga, que administraba un territorio sometido al control español y Manuel Godinho de Eredia, matemático mestizo lusitano que vivió el último

³⁰ “Carta de Francisco de Sande, gobernador de Filipinas, Bornei 25 de abril de 1578” en AGI, *Filipinas*, 6, R.3, N.29, 4 a.g.

³¹ “Carta de Gómez Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, sobre el tratado entre castellanos y portugueses en Macao, Manila 31 de mayo de 1592” en AGI, *Filipinas*, 6, R.7, N. 93, 4 a.g.

³² “Carta de Luis Pérez das Mariñas, gobernador de Filipinas, Manila 20 de junio de 1595” en AGI, *Filipinas*, 18B, R.5, N.40, 4 a.g.

periodo de auge y la decadencia de Malaca. Ambos describieron a los habitantes de los extremos de la región, Malaca y las Filipinas. En cierta manera las diferencias personales – un español y un mestizo- explican la postura de cada uno de ellos hacia los lugareños, sin embargo podrían significar también la diferencia y similitud entre la penetración lusitana y la invasión española en la región.

Los cuatro tipos de relación dependieron de los pueblos que intervinieron y el momento en que se entablaron. Así, no es del todo verídico reducir a una tipología los encuentros efectivos y reales; aunque es posible construir modelos a partir de coincidencia de juicios. A pesar de que los hechos no se modifican por las aseveraciones de los actores, éstas les dan sentido. Así, para los ibéricos luchar contra los moros o turcos, con los poderosos señoríos musulmanes, hindúes o gentiles suscitó que los europeos acomodaran tanto sus juicios como sus acciones desde congraciarse humildemente y con temor hacia aquellos poderosos señores; mientras que con otras poblaciones se imponían simplemente con la violencia o el control económico. El carácter secular de los funcionarios y sobre todo el oficial de la documentación consultada y que se ocupó en la investigación tiene un marcado hilo conductor: la misma actividad de los ibéricos. Es verdad que aparecen algunos juicios pero en modo alguno se sustentan lo suficiente para aseverar por sí solos una actitud consistente. Su complemento al igual que en los primeros relatos y juicios fue la efectividad de la relación, que sería buen motivo para otra investigación.

COMENTARIOS DE LA DOCUMENTACION CONSULTADA

- I. Fuentes de archivos vía digital**
- II. Documentos de archivos**
- III. Colecciones documentales publicadas**
- IV. Catálogos**
- V. Crónicas e Historias contemporáneas**
- VI. Estudios modernos**

I. Fuentes de archivos vía digital

El medio digital hizo realizable esta investigación desde el momento de su planeación. Literalmente cientos de documentos se usaron (consultaron, seleccionaron y analizaron) gracias a su disponibilidad gratuita en los sitios Web institucionales. El respaldo del Ministerio de Cultura español y del Instituto do Arquivos Nacionais Torre do Tombo de Portugal en sus direcciones de internet: Archivos Estatales en Red e IANTT, demuestran que la innovación en tecnología al servicio de la investigación histórica es un nuevo comienzo para la preparación de estudios, ya que permite ampliar extensamente las referencias primarias e inéditas. Durante gran parte del tiempo en que se elaboró la tesis funcionó el sitio de Archivos Estatales en Red (AER), pero a partir de mayo de 2007 se substituyó por el Portal de Archivos Españoles (PARES). Es probable que en el futuro cercano se mejorará aún más la interfaz para una utilización óptima.

Portal de Archivos Españoles antes Archivos Estatales en Red (<http://pares.mcu.es/>)

Instituto do Arquivos Nacionais Torre do Tombo (<http://www.iantt.pt/> y <http://ttonline.iantt.pt/index.htm>)

Existen otros sitios también con sustento institucional que se refieren a los procesos holandeses en sus empresas marítimas: Towards A New Age of Partnership (TANAP) , el Nationaal Archief de Holanda y el Instituut voor Nederlandse Geschiedenis (ING) TANAP/ VOC (http://www.tanap.net/content/voc/voc_links.cfm)

Nationaal Archief (<http://www.en.nationaalarchief.nl/>)

Atlas of Mutual Heritage, AMH, (<http://www.nationaalarchief.nl/amh/>).

Instituut voor Nederlandse Geschiedenis (ING) (<http://www.inghist.nl/Instituut>)

Además de la documentación anterior existen en Web obras digitalizadas, regularmente en archivos .PDF, que fueron, sin duda, primordiales. El acceso a la información no sólo fue gratuito y confiable, sino incluso reproducible, es decir, se permite su copia electrónica. Los proyectos de bibliotecas digitales nacionales en Portugal y Francia y el proyecto de tesoros digitales del acervo de la Universidad de Sevilla se consultaron ampliamente. Por otra parte, en la página del Proyecto Gutenberg se transcriben en formato .txt o .zip en varios idiomas, la mayoría en inglés, obras ampliamente reconocidas. Y en el buscador de libros de Google también se obtuvieron algunas importantes referencias.

Obras digitalizadas o capturadas en:

BnP Biblioteca Nacional de Portugal (BND) <http://bnd.bn.pt/> y en particular <http://purl.pt/index/geral/PT/index.html>

BnF Biblioteca Nacional de Francia (Gallica) <http://gallica.bnf.fr/>

Universidad de Sevilla <http://fondosdigitales.us.es/>

Gutenberg Project http://www.gutenberg.org/wiki/Main_Page

Google libros <http://books.google.es/>

II. Documentos de archivos

El material de uso tradicional como fuente primaria en las investigaciones históricas no se hizo a un lado durante la investigación sino que se consultó y analizó en ciertos pasajes pertinentes. La temática de este estudio no dependió de los fondos del AGN de México, sino

que fueron un complemento. No obstante también se consultó el fondo documental de *Inquisición* por medio de la web.

Archivo General de la Nación, México

Mercedes, Inquisición.

Obadiah Rich Collection (Microfilm) que se revisó en la Subdirección de documentación del INAH.

III. Colecciones documentales publicadas

Con respecto de las islas Filipinas las que se usaron fueron: Emma Helen Blair y James Alexander Robertson, *The Philippine Islands, 1493 - 1803. Exploration by Early Navigators, Description of the Catholic Missions, as related in Contemporaneous Books and Manuscript, showing the Political, Economic, Comercial and Religious Condition of those Islands from their Earliest Relation with European Nation to begining of the Nineteenth Century.* The Arthur H. Clarck Company, Cleveland, Ohio, Estados Unidos de América, 1903, 55 vols. Francisco Navas del Valle, *Colección General de Documentos Relativos a las Islas Filipinas, existentes en el Archivo de Indias de Sevilla*, Edición de la Compañía General de Tabaco de Filipinas, Barcelona, 1918-1934, tomos I-V. Wenceslao E. Retana, *Archivo del Bibliofilo Filipino*, 5 vols. Viuda de Minuesa de los Ríos, Madrid, 1895-1905. Patricio Hidalgo Nuchera, *Los primeros de Filipinas. Crónicas de la conquista del archipiélago de San Lázaro*, Miraguano-Polifemo, Madrid, 1995, 367 p. (Biblioteca de viajeros hispánicos, 14). Todas estas publicaciones son básicas para el estudio de la temprana presencia española en las islas del Sureste asiático.

Respecto de los viajes españoles se estudiaron documentos en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones*

españolas en América y Oceanía, Joaquín F. Pacheco, Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza Editores, Madrid, 1864-84 (42 vols); vols. V, XIV, XVI. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las posesiones españolas de ultramar*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1885-1932 (25 vols.); Vol. II Filipinas. Martín Fernández de Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los castellanos desde fines del siglo XV; con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*, Ediciones Atlas, Madrid, 1955, 3 vols. (Biblioteca de Autores Españoles, 75, 76, 77). Juan Sebastián Elcano, Maximiliano Transilvano y otros, *La primera vuelta al mundo*, Miraguano-Polifemo, Madrid, 1989, 187 p. (Biblioteca de Viajeros Hispánicos, 5) Ramusio, Giovanni Battista, *Delle Navigationi et Viaggi*, Primo Volume, Venetia, 1563, folios. Lewis Hanke y Agustín Millares Carlo compiladores, *Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1943, 366 p.

Para tratar a los portugueses en el sureste de Asia se recurrió a: Artur Basilio de Sa, *Documentação para a historia das missoes do padroão portugues do oriente. Insulandia*. 5 vols. Agencia Gral do Ultramar- Divisao de Publicacoes e Biblioteca, Lisboa, 1961. San Francisco Javier, *Cartas y escritos*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1953, 578 p. Antonio Baiao, *A inquisição de Goa, Tentativa de Historia da su origen, estabelecimento, evoluçao exteinçao (Introdução a correspondencia dos inquisidores da India 1569-1630)*, 2 vols, Academia das Ciencias, Lisboa, 1930.

IV. Catálogos

Los catálogos que se ocuparon no sólo dan la referencia sino que en algunos casos dan un breve resumen del documento, entre éstos destacan la obra de Georg Schurhammer,

Die Zeitgenössischen Quellen zur Geschichte Portugiesisch-Asiens und seiner Nachbarländer (Ostafrika, Abessinene, Arabien, Persien, Vorder-und Hinterindien, Malaiischer Archipel, Philippinen, China und Japan) zur Zeit des hl. Franz Xaver (1538-1552). 6546 Regesten und 30 Tafeln, Institutum Historicum S.I., Roma, 1962, 653 p. Y los de Antonia Heredia Herrera, *Catálogo de las consultas del Consejo de Indias, Tomo I. (1529-1591)*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1972, 761 p. *Catálogo de las consultas del consejo de Indias (1600-1643)*, Diputación provincial de Sevilla, Sevilla, 1983, 8 vols. En especial vols. I-VII.

Otros catálogos que se ocuparon fueron: Pedro Torres y Lanzas, *Catálogo de los documentos relativos a las islas Filipinas existentes en el Archivo de Indias de Sevilla*, Edición de la Compañía General de Tabaco de Filipinas, Barcelona, 1925, vols. I, III, V. Lamentablemente aún no se han consultado el II, IV y VI que cubren el periodo de la investigación. Lewis Hanke, *Guía de las fuentes en el Archivo General de Indias para el estudio de la administración virreinal española en México y en el Perú*, Bühlau Verlag, Köln, 1977, vols. 1-2. Julia Paz, *Catálogo de la colección de documentos inéditos para la historia de España*, Instituto de Valencia Don Juan- Hispanic Society of America, Madrid, 1930, vol. I, 728 p. y vol. II, 870 p. Real Academia de la Historia, *Catálogo de la colección de don Juan Bautista Muñoz*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1954, vol. I, 505 p.

V. Crónicas e Historias contemporáneas

Las obras de cronistas civiles fueron estudiadas, entre las que sobresalen en el desarrollo portugués están, sin duda, la de João de Barros y Diogo Couto, *Da Asia, Dos feitos que os portugueses fizieram no descobrimento dos mares e terras do Oriente*, Na Regina Officina Typografica, Lisboa, 1777-1788, 24 vols. Antonio Galvão, *The Discoveries of the World from their First Original Unto the Year of Our Lord 1555, Governor of Ternate*

corrected, quoted and published in England by Richard Hakluyt, 1601, with the original portuguese text, Burt Franklin, New York, ca. 1965, 242 p. Duarte Barbosa, *Livro em que da relação do que viu e ouviu no Oriente Duarte Barbosa*. Gaspar Correa, *Lendas da Índia*, Academia Real da Sciencias, Lisboa, 1858, 6 vols. Bras de Albuquerque, *Comentarios do Grande Alfonso de Albuquerque. Capitao Geral que foi das Índias Orientais em tempo do muito poderoso Rey D. Manuel o primero deste nome*. Editada por Antonio Baiao, Universidad de Coimbra, Coimbra, 1923, 389 p. Damiao de Gois, *Chronica do Serenissimo Senhor Rei D. Manuel*, Na Officina de Miguel Manescal da Costa, Lisboa, 1749. Francisco de Andrada, *Cronica del multo alto y multo poderoso rey destes reynos de Portugal don João III*, Imprenta de Jorge Rodriguez, Lisboa, 1613, 1115 p. Las biografías reivindicatorias de un grupo social noble en periodo de crisis con Agustín Manuel i Vasconcelos, *Vida de don Duarte de Meneses terceiro conde de Viana*, Pedro Craesberck, Lisboa, 1627, 348 p. Jacinto Freire de Andrada, *Vida de Don João de Castro, quarto visorey de la Índia*, Na officina de Joam Da Costa, Lisboa, 1671, 400 p. La obra un tanto polémica de Fernão Mendes Pinto, *Las peregrinaciones*, Introducción y notas por José Agustín Mahieu, Ediciones Alfaguara, Madrid, 1982, 898 p. Manuel Godinho de Eredia, *Description of Malaca, Meridional India and Cathay*, Trans. from portuguese by J.V.Mills and new Introduction Cheah Boon Kheng, Malaysia Branch of Royal Asiatic Society, Kuala Lumpur, Reprint, 1997, [1882], 339 p. (MBRAS Reprint, 14) y la esclarecedora de James B. McKenna, editor, *A Spaniard in the Portuguese Indies. The Narrative of Martin Fernández de Figueroa*, Harvard University Press, Cambridge, 1967, 288 p.

Por su parte, para el desarrollo de los castellanos se analizaron las obras de cronistas seculares como: Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, t. II, Ediciones Atlas, Madrid, 1959, 452 p. (BAE, 118); Libro XX, pp. 212-304. Antonio de Herrera

y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del Mar océano*, [Real] Academia de la Historia, Madrid, 1934, XVII tomos. Antonio de Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, [Con las notas a pie de José Rizal y Wenceslao Emilio Retana], Polifemo, Madrid, 1997, 607 p. Rodrigo de Vivero, *Du Japon et du bien gouvernement de l'Espagne et des Indes*, Preface de Fernand Braudel, S.E.V.P.E.N., Paris, 1972, 327 p. Gabriel San Antonio/Rodrigo de Vivero, *Relaciones de la Camboya y el Japón*, Historia 16, Madrid, 1988, 168 p. Bartolomé Leonardo de Argensola, *Conquista de las Islas Molucas*, (Ed. de Alonso Martín 1609), Editorial Miraguano- Ediciones Polifemo, Madrid, 1992, 372 p. (Biblioteca de viajeros hispánicos, 7). También las crónicas de los religiosos como Gaspar de San Agustín O.S.A., *Conquistas de las Islas Filipinas (1565-1615)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Instituto “Enrique Florez”, Madrid, 1975, LXIV+ 789 p. (Biblioteca Missionalia Hispánica, XVIII). Fray Diego de Aduarte, *Historia de la provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Japón y China*, 2 tomos, C.S.I.C. Misionología española, Madrid, 1962, Fray Rodrigo Aganduru Moriz, *Historia General de las Islas Occidentales a la Asia Adyacentes, llamadas Philipinas*, en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Imprenta Miguel Ginesta, Madrid, 1882, Vol. 78, pp. 1-537 y vol. 79, pp. 1-229.

Una perspectiva valiosa para evaluar las circunstancias regionales se consultó en obras de viajeros no ibéricos en estricto sentido. Jacques de Coutre, *Andanzas asiáticas*, Historia 16, Madrid, 1991, 494 p. [Vida de Jacques de Coutre natural de la ciudad de Brujas, Madrid 1640, por su hijo Estevan de Coutre] *The Voyage of John Huyghen van Linschoten to the East Indies. From the Old English Translation of 1598. The First Book, containing his Description of the East*. In Two Volumes. Edited, the First Volume by the late Arthur Coke Burnell, Ph.D., C.I.E., of the Madras Civil Service. The Second Volume by Mr P. A. Tiele of

Utrecht. Vol. I. 1885 (1884). lli, 307, 3 p., Vol. II. 1885 (1884). xv, 341, 16 p. Francesco Carletti, *Razonamientos de mi viaje alrededor del mundo 1594-1606*, 2 ed., Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante UNAM), México, 2002, 283 p.

VI. Estudios modernos.

Con respecto del desarrollo portugués en general y en el Sureste asiático en particular se estudiaron las obras modernas de los autores Cortesão, Boxer y Winius que son básicas: Armando Cortesão, *Esparsos, agrupamento de estudos de cartografia antiga*, Universidade de Coimbra, Coimbra, 1974, vol. 1, 427 p. (Secção Anexa 'a Universidade de Coimbra). Armando Cortesão, *Cartografia e cartógrafos portugueses dos séculos XV e XVI* (Contribuição para um Estudo Completo, 2 vols. Serea Nova, Lisboa, 1935. Armando Cortesão y A. Teixeira da Mota, *Portugaliae Monumenta Cartographica*, 6 vols., INCM, Lisboa, 1988. C.R. Boxer, *The Portuguese Seaborne Empire 1415-1825*, Hutchinson Co., London, 1969, 426 p. C.R. Boxer, *The Great Ship from Amacon. Annals of Macao and the Old Japan Trade, 1550-1640*, Centro de Estudos Históricos Ultramarinos, Lisboa, 1963, 362 p. C.R. Boxer, *Fidalgos in the Far East 1550-1770: Fact and Fancy in the History of Macao*. Martin Nijhoff, The Hague, 1948, xii-297 p. C.R. Boxer, *Portuguese Society in the Tropics. The Municipal Council of Goa, Macao, Bahia, and Luanda 1510-1800*, University of Wisconsin Press, Madison, 1965, 240 p. C.R. Boxer, *The Church Militant and Iberian Expansion 1440-1770*, The John Hopkins University Press, Baltimore, London, 1978, 148 p. Bailey W. Diffie y George D. Winius, *Foundations of the Portuguese Empire 1415-1580*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1977, 475 p. (Europe and the World in the Age of Expansion, vol. 1). También las investigaciones más contemporáneas de Francisco M. Roque de Oliveira, A

construção do conhecimento europeu sobre a China, c. 1500 – c. 1630. Impressos e manuscritos que revelaram o mundo chinês à Europa culta, Universitat Autònoma de Barcelona, 2003. Y de Malyn Newitt, *A History of Portuguese Overseas Expansion, 1400-1668*, Routledge, Abingdon, Oxon, 2005, 300 p. son primordiales. Además se consultaron los volúmenes de historias decimonónicas de Damião Antonio de Lemos Faria e Castro, *Historia Geral de Portugal e suas conquistas*, Na typografia Rollandiana, Lisboa, 1800-, vols. XIV-XIX. Y Frederick C. Danvers, *The Portuguese in India. Being a History of the Rise and Decline of Their Eastern Empire*, 2 vols. Frank Cass and Co. , London, 1966, [1894].

Otras obras y artículos básicos son Manuel II, Rey de Portugal. *Livros Antigos Portugueses 1489-1600 da Biblioteca de sua Majestade Fidelissima Descripta por S.M. e Rei Manuel em tres volumenes*, Cambridge University-Maggs Brothers, London, 1929-32, 3 vols. Anthony Disney and Amily Booth, editors, *Vasco de Gama and the Linking of Europe and Asia*, Oxford University Press, New Delhi, 2000, 504 p. A.H., Oliveira Marques, *Historia de Portugal desde los tiempos más antiguos hasta el gobierno de Pinheiro de Azevedo*. Tomo I. FCE, México, 1983, p. 151- 273. Beazley, C. Raymond, "Prince Henry of Portugal and the African Crusade of the Fifteenth Century" en *The American Historical Review*, vol XVI, núm 1, 1910, pp. 11-23. I.A. Macgregor, "Some Aspects of Portuguese Historical Writing of the Sixteenth and Seventeenth centuries on South East Asia" en D.G.E. Hall, editor, *Historians of South East Asia*, Oxford University Press, London, 1963, pp. 172-199 (Historical Writing on the People of Asia, II). Pierre-Yves Manguin "Of Fortresses and Galleys The 1568 Acehnese Siege of Melaka, after a Contemporary Bird's-Eye View" en *Modern Asian Studies*, Special Issue: Asian Studies in Honour of Professor Charles Boxer, vol. 22, No. 3, 1988, pp. 607-628.

Con respecto a los castellanos en el Sureste asiático que es el tema que he investigado en Licenciatura y Maestría remito a las tesis correspondientes Luis Abraham Barandica Martínez, *De la Nueva España hacia las Islas del Poniente: la organización y viaje de los participantes en la expedición marítima al mando de Ruy López de Villalobos, 1542-1549*, Tesis de Maestría en Historia, UNAM, 2004, XII+LV+ 252 p. Luis Abraham Barandica Martínez, *En busca de la ruta occidental hacia el Oriente. La expedición de Alvaro de Saavedra Cerón*, Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, 2001, 169 p. Además la de mi coterráneo Jorge Frías Villegas, *Entre Europa, América y Oriente: La expedición de Miguel López de Legazpi a las Filipinas en el marco de los intereses hispano-lusitanos del siglo XVI*, Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, 2002, 134 p. En el caso de Magallanes merecen citarse el artículo de Martín Torodash, "Magallan Historiography" en *Hispanic American Historical Review*, vol. 51, No. 2, 1971, pp. 313- 335. La biografía de Diego Barros Arana, *Vida y viaje de Magallanes*, Editorial Futuro, Buenos Aires, 1945, 206 p. Y la importante obra de Luigi Avonto, *I compagni italiani di Magellano: con un 'appendice sul 'Roteiro' di un pilota genovese*, Academia Nacional de Letras de Uruguay- Accademia Archeologica Italiana, El Galeón, Montevideo, Uruguay, 1992, 419 p. (Historia, 3). Importante compendio es el de Juan Gil, *Mitos y utopías del descubrimiento. II El Pacífico*. Madrid, Alianza Editorial, 1989, 414 p. y la obra *A viagem de Fernão de Magalhães e a questão das Molucas. Actas do II Coloquio luso espanhol de historia ultramarina*, Junta de Investigações científicas do ultramar, Lisboa, 1975, 766 p. En relación a la organización en Nueva España además de las tesis antes dichas, está el precedente en el estudio de Andre Gschaedler, *Mexico and the Pacific 1540-1565: The Voyages of Villalobos and Legazpi and the Preparations made from them*, Columbia University, 1954, 188 p. Existen historias de las islas Filipinas desde el proceso de la conquista española: la primera es de Pablo Pastels y está publicada junto con el catálogo

de Torres y Lanzas. Otras investigaciones interesantes son: William Henry Scott, *Barangay, Sixteenth-Century Philippine Culture and Society*, 2 ed., Ateneo Manila University Press, Manila, Filipinas, 1995, 306 p. Charles Henry Cunningham, *The Audiencia in the Spanish Colonies: As Illustrated by the Audiencia of Manila*, Giordano Press, New York, 1971, 479 p. Pierre Chaunú, *Las Filipinas y el Pacífico de los ibéricos: siglo XVI- XVII- XVIII*. Instituto Mexicano del Comercio Exterior, IMCE, México, 1974, 342 p. Elías Fernando Trabulse Benítez *et al.*, *El Galeón del Pacífico Acapulco- Manila 1565-1815*, Gobierno Constitucional del Estado de Guerrero- Instituto Guerrerense de Cultura A.C., México, 1992, 253 p. (Biblioteca del Sur). William Lytle Schurz, *El galeón de Manila*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1992, 340 p. Y los artículos iniciando con el importantísimo de Ignacio Rubio Mañé, “La expedición de Miguel López de Legazpi a Filipinas”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, AGN, México, tomo V, núm. 3 – 4, julio - diciembre 1964, pp. 427- 798. Gudrun Lenkersdorf, “La carrera por las especias” en *Estudios de Historia Novohispana*, UNAM- Instituto de Investigaciones Históricas, México, vol. 17, 1997, pp. 13 - 30. Y Eva Alexandra Uchmany Weill, “Las dos rutas hacia la India: la oriental y la occidental” en *Papeles de la India. Tierras lejanas voces cercanas*. Consejo Indio de Relaciones Culturales, Delhi, vol. 24, pp. 88 – 108. El aspecto cartográfico español es tratado en una obra más reciente de Ricardo Cerezo Martínez, *La Cartografía Náutica española en los siglos XIV, XV y XVI*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC, Museo Naval, Quinto Centenario, Madrid, 1994, 306 p.

Bajo el término de marco general de la investigación coloqué las obras de las que he tomado ciertas interpretaciones que suscribo y que tal vez por la apropiación no soy puntual en su referencia. Sin embargo, ellas han (in-, de-) formado mi criterio o lo han modificado. La

exigencia de honestidad intelectual y para salvaguardar la integridad de estas influencias remito a las mismas obras: Urs Bitterli, *Los "salvajes" y los "civilizados". El encuentro de Europa y Ultramar*, trad. Pablo Sorozábal, FCE, México, 1998, 558 p. Fernand Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, 3 vols. Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 ed. FCE, México, 1997, 2 vols. Carlo M. Cipolla, *Cañones y velas en la primera fase de la expansión europea: 1400-1700*, trad. Gonzalo Ponton, Ediciones Ariel, Barcelona, 1967, 187 p. Carlo M Cipolla, editor, *Historia económica de Europa*, vols. I. *La Edad Media*, II. *Siglos XVI y XVII*, Editorial Ariel, Barcelona, 1979. J. Horace Parry, *El descubrimiento del mar*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA- Grijalbo, México, 1991, 364 p. J. Horace Parry, *La época de los descubrimientos geográficos 1450-1620*, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1964, 485 p. J. H. Parry, *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*, FCE, México, 1981, 277 p. André Gunder Frank, *ReOrient. Global Economy in the Asia Age*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1998, 416 p. J.M. Blaut, *The Colonizer's Model of the World. Geographical Diffusionism and Eurocentrism History*, The Guilford Press, New York, 1993, 246 p. Martin Bernal, *Black Athena: The Afroasiatic Roots of Classical Civilization (The Fabrication of Ancient Greece 1785-1985)*, Rutgers University, New Brunswick, New Jersey, 1987, 564 p. G.R. Tibbetts, *Arab Navigation in the Indian Ocean Before the Coming of the Portuguese*, The Royal Asiatic Society of Great Britain and Ireland, London, 1971, 613 p.

Con respecto de la temática del Sureste asiático existen tanto obras monográficas e interpretativas entre las que están: Paul. H. Kratoska editor, *South East Asia Colonial History, vol I, Imperialism Before 1800*, Routledge, London-New York, 2001. Donde están publicados varios artículos básicos. John Villiers, "Trade and Society in the Banda Islands in the

Sixteenth Century” en *Modern Asian Studies*, Vol. 15, No. 4, 1981, pp. 723-750. Donlad F. Lach, *Southeast Asia in the Eyes of Europe. The Sixteenth Century*, The University of Chicago Press- Phoenix Books, Chicago, 1968, pp. 485-650; K.N. Chaudhuri, *Asia Before Europe: Economy and Civilization of the Indian Ocean from the Rise of Islam to 1750*, Cambridge University Press, New York, 1990, XVIII-477 p. M.A.P. Meilink-Roelofs, *Asian Trade and European influence in the Indonesian Archipelago between 1500 and about 1630*. Martinus Nijhoff, The Hague, 1962, 471 p. George Masselman, *The Cradle of Colonialism*, Yale University Press, New Haven, 1963, 534 p., del desarrollo de los holandeses. Lothar Knauth, *Confrontación transpacífica. El Japón y el Nuevo Mundo Hispánico, 1542-1639*, UNAM-IIH, México, 1972, 423 p. (Historia general, 8) Anthony Reid, *Southeast Asia in the Early Modern Era: Trade, Power and Belief*, Cornell University, Ithaca N. J., 1993, XIII-286 p. Anthony Reid, *Southeast Asia in the Age of Commerce 1450-1680*. 2 vols., Yale University Press, New Haven, 1993. George Coedés, *The Indianized State of Southeast Asia*, East-West Center Press, 1968, 403 p. Ch'en Ching-hu, *The Chinese Community in the Sixteenth Century Philippines*, The Center for East Asian Cultural Studies, Tokyo, 1968, (East Asian Cultural Studies Series, 12); Andrew C Hess, “The Evolution of the Ottoman Seaborne Empire in the Age of the Oceanic Discoveries, 1453-1525” en *The American Historical Review*, vol. LXXV, núm. 7, 1970, pp. 1892- 1919. Bernard Lewis, *Istanbul and the Civilization of the Ottoman Empire*, University of Oklahoma Press, Norman, 1963, 189 p. Gabriela Uranga Grijalva, *El Islam en Indonesia*, Tesis de Licenciatura en Estudios Orientales, UNAM, México, 1987, 200 p. Manuel Ollé, *La empresa China de la Armada Invencible al Galeón de Manila*, Acantilado, Barcelona, 2002, 302 p.

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Las rutas de las influencias en la región	6
Figura 2. Las regiones de intercambio marítimo	8
Figura 3. Especies que se producían en la región del Sureste asiático	10
Figura 4. Interpretación de un junco chino en relación con la carabela de Cristóbal Colón	..13
Figura 5. Rutas de los viajeros Ibn Battuta, Marco Polo y Zheng He	14
Figura 6. El Monzón	17
Figura 7. Región controlada por Malaca	20
Figura 8-9. Las islas Molucas en una representación antigua y en un mapa moderno la ruta de Antonio de Abreu	30
Figura 10. Fortalezas en Tidore y Ternate	36
Figura 11. Centros y puertos de la isla de Sumatra	40
Figura 12. Rutas lusitanas hacia el Norte y Sur	47
Figura 13. Macao	47
Figura 14. Mapa xilogravado del litoral de la provincia de Guangdong incluido en una Crónica Militar de Cangwu (3. ^a ed. 1579)	48
Figura 15. Los establecimientos lusitanos en Asia	52
Figura 16. Manuel Godinho de Eredia, 1615	56
Figura 17. Manuel Godinho de Eredia, 1615	56
Figura 18. Calicut	57
Figura 19. Malaca	57
Figura 20. Ormuz	57
Figura 21. Chaul	57
Figura 22. Puerto fortificado	58
Figura 23. El fuerte Solor, 1600	58
Figura 24. Mapa de Cantino	66
Figura 25. El inicio del trazo del sureste de Asia	67
Figura 26. Diagrama del mapa de Reinell de 1510	68
Figura 27. Islas del Sureste asiático, 1512-3	69
Figura 28. Mapa de Lopo Homem, 1519	70
Figura 29. Trazo de las islas del Sureste asiático, 1519	70
Figura 30. Carta anónima portuguesa, ca. 1540	71
Figura 31. Diagrama de la región en Carta anónima portuguesa, ca. 1540	71
Figura 32. El sureste de Asia en el <i>Livro de Marinharia</i> , 1560	72
Figura 33. Diogo Homem, ca. 1561	73
Figura 34. Mapa de Vaz Dourado, detalle, 1576	74
Figura 35. Diagrama de Petrus Plancius, 1582-1594	75
Figura 36. El Estrecho de Magallanes	97
Figura 37. Estrecho de Magallanes, detalle, 1526	97
Figura 38. Naves españolas en la ruta al Sureste asiático	102
Figura 39. Diagrama del globo de Behaim	124
Figura 40. Las islas de los Ladrones	125
Figura 41. Islas de San Lázaro, Cebú	125

Figura 42. Las islas del Maluco y el árbol del clavo	126
Figura 43. Mapa de Nuño García de Toreno, 1522	128
Figura 44. Diagrama del hemisferio español en los mapas de Ribeiro	130
Figura 45. El hemisferio español en el mapa de Diego Ribeiro de 1529	131
Figura 46. Sureste de Asia en el mapa de Ribeiro, 1529	132
Figura 47. El océano Pacífico y el sureste de Asia en el mapa de Sebastián Caboto	134
Figura 48. Pendones de las coronas en la base de la línea que dividió el mundo	141
Figura 49. Sarragan al sur de Mindanao	163
Figura 50. Firma de Ruy López de Villalobos	170
Figura 51. Ruta de la expedición de Ruy López de Villalobos	171
Figura 52. Islas con presencia hispana	198
Figura 53. Rutas de las campañas militares en Luzón	202
Figura 54. Mapa político y comercial del Sureste asiático según las informaciones obtenidas por castellanos	205
Figura 55. Las expectativas ibéricas en el Sureste asiático	274
Figura 56. Las campañas para la conquista de la isla de Luzón	281
Figura 57. Las empresas de conquista en las Filipinas	282
Figura 58. Detalle en Baptista a Doetecum sculp., <i>Bird's eye view of the city of Goa, ca. 1596</i>	293
Figura 59. Mapa de Java y la ubicación de Bantam	298
Figura 60. La flota holandesa es atacada en Bantam (1596)	299
Figura 61. Arribo de Houtman a la isla de Bali	300
Figura 62. Primera ruta holandesa hacia Amboina, las Molucas y Banda	303
Figura 63. Amboina, 1605	303
Figura 64. Batalla por Malaca entre la flota de la VOC y la portuguesa en 1606	309
Figura 65. Embarcaciones comunes en Indonesia	309
Figura 66. Mapa 01	313
Figura 67. Mapa 02	314
Figura 68. La división administrativa de las Filipinas y la frontera de los hispanos	323
Figura 69. Las áreas de acción de naves holandesas 1596-1606 ca.	333
Figura 70. Ataque holandés a la fortaleza lusa de Tidore, 1605	338
Figura 71. Plano a de Malaca	346
Figura 72. Plano b de Malaca	346
Figura 73. Malaca y sus competidores Achen y Johore en el siglo XVI (1571)	347
Figura 74. Batalla naval en Malaca 1606	349
Figura 75. Batalla naval en Malaca 1606 (2)	349
Figura 76. Hombres papúas (en Consideraciones finales)	xix

TABLAS
Tabla de los capitanes de de Malaca

Nombre	Quién lo nombró	Años aprox.
Ruy de Brito Patalim	Alfonso de Albuquerque	1511-1514
Jorge de Albuquerque	Alfonso de Albuquerque	1514-1515 ¹
Jorge de Brito	Rey Manuel, era Copero Real	1515-1517
Nuño Vaz Perea	Sucedió a su cuñado Jorge de Brito, era Alcalde Mayor	1517-1518
D. Aleixo de Meneses		1518
Afonso Lopes de Acosta	Lope Soarez desde la India envió a D. Aleixo de Menezes como Capitán de flota	1518-1519 ²
García de Sa		1519-1520 ³
Jorge de Albuquerque		1521-1525
Pero Mascareñas		1525-1526 ⁴
Jorge Cabral		1526-1528
Pero de Faria		1528-1529
García de Sa		1529-1533
D. Paulo da Gama		1533-1534
D Estevao da Gama		1534-1539 ⁵
Pero de Faria		1539-1542 ⁶

¹ “Carta de Jorge de Albuquerque capitao de Malaca a el Rey, Malaca 8 de enero 1515” en ANTT, CC-III-5-87 en DPPI, I, pp. 75-84.

² “Tres reis dos Molucos escrevem ao Governador de India, Lopo Soarez de Albergaria, 1518” en ANTT, Gaveta 15-15-17, en DPPI, I, pp. 112-115.

³ “Carta de García de Sa, capitao de Malaca a e Rei, Malaca 23 agosto 1520” en ANTT, Gaveta 15-10-2, en DPPI, I, pp. 116-117; *Da Asia*, capitania de García de Sa pp. 233-305 (PDF-447); García de Sa Achem, pp. 103-110 (PDF -450); García de Sa, Malaca Achen, pp. 378-385 (PDF -452).

⁴ *Da Asia*, Pero Mascareñas, Malaca, pp. 37-42 (PDF -452); Pero Mascareñas Malaca, pp. 1-7 (PDF -452)

⁵ *Da Asia*, Paulo de Gama y Estevao, pp. 528-550 (PDF -450)*

Rui Vaz Pereira Marramaque		1542-1544
Simao Botelho de Andrade		1544-1545
García de Sa		1545
Simao de Melo		1545-1548
D. Pedro da Silva da Gama		1548-1552
Francisco Álvares		1552
D. Álvaro de Ataíde da Gama		1552-1554
D. Antonio de Noronha		1554-1556
D. Joao Pereira		1556-1557
Joao de Mendoca		1557-1561
D. Francisco de Eca		1561-1564
D. Diogo de Meneses		1564-1567 ⁷
D. Leonis Pereira		1567-1570
D. Francisco da Costa		1570-1573
D. Francisco Henriques		1573-1574
Tristao Vaz da Veiga		1574-1575
D. Miguel de Castro		1575
Aires de Saldanha		1576-1579
D. Joao da Gama		1578-1582
Roque de Melo		1582-1585
Joao de Silva Pereira		1585-1587
D. Joao Ribeiro Gaio, Obispo		1587-1588
Joao de Silva Pereira		1588

⁶ “Carta de Pedro Faria dando conta ao rei que D. Estevão de Noronha saindo de capitão de Malaca levava do cofre dos defuntos 104.000 cruzados e com efeito se dizia que levava um bar de ouro e 17 cates, cada ber tem 200 cates e cada cate 200 cruzados e ficara devendo muitas dívidas. 23/11/1540” en PT-TT-CC/1/68/88, 5 a.g.

⁷ *Da Asia*, Diego de Meneses, pp. 21-25 (PDF -461).

Diogo Lobo		1588-1590
Pero Lopes de Sousa		1590-1593
Francisco de Silva Meneses		1594-1597
Martim Afonso de Melo		1597-1600
Fernao de Albuquerque		1600-1603
Andre Furtado de Mendoza		1603-1606
Antonio de Meneses		1606-1607
Sebastiao de Tavora		1607-1609
Francisco Miranda Henriques		1609-1613
Gaspar Afonso de Melo		1613-1615
Joao Caiado de Gamboa		1615-1616
Antonio Pinto de Fonseca		1616
D. Joao de Silva		1616
Joao de Silveira		1616-1618
Fradique Lopes de Sousa		1618-1620

Otros oficiais

Nombre	Cargo	Año aprox.
Pedro Barbosa	Provedor dos defuntos e hospital da dita fortaleza	1513 ⁸
...		
João de Agovio	Maestre pedreiro	1513 ⁹
Estivao de Aguiar	Feitor de Malaca	1522 ¹⁰

⁸ “Mandado de Rui de Brito, fidalgo da Casa Real e capitão da sua Fortaleza de Malaca, por que ordena a Pedro Barbosa, provedor dos defuntos e hospital da dita fortaleza, que todo o dinheiro procedido da fazenda do defunto Francisco Luís o entregue a Diogo Nunes, seu testamenteiro, cobrando dele recibo da quantia que lhe entregar, 1513” en PT-TT-CC/2/36/103, 2 a.g.

⁹ “Recibo por que João de Agovio, mestre pedreiro da Fortaleza de Malaca, recebeu de Pedro Barbosa, provedor do hospital e recebedor da fazenda dos defuntos da dita fortaleza, 3.253 réis como testamenteiro de Diogo Fernandes. 21/06/1513” en PT-TT-CC/2/36/240, 2 a.g..

Tabla de capitanes de la fortaleza del Maluco

Nombre	Quién lo nombró	Años aprox.
Antonio de Brito ¹¹	Por sucesión de su hermano Jorge. El Rey	1520, llegó en 1522- 1525 ca.
García Henriques ¹²		
Jorge de Meneses ¹³	Lopo Vaz Sampaio	1528 ¿?
Gonzalo Pereira ¹⁴	Murió asesinado	3 noviembre 1530
Vicente da Fonseca ¹⁵	Elegido en las Molucas	1531
Tristao de Ataíde ¹⁶		1533
Antonio Galvão ¹⁷		1536

¹⁰ “Alvará de D. João III para que os seus contadores tenham em conta Estevão de Aguiar, que foi feito em Malaca, vinte e oito mil setecentos e sessenta réis que ficou a dever, por fim da sua conta, porque deles fez mercê. 19-12-1522” en PT-TT-CC/1/28/139, 3 a.g.

¹¹ “Mandado do capitão da Fortaleza de Maluco, António de Brito, para o feitor da mesma, Duarte de Rezende, dar 4 quintais de cobre ao regedor Quichel da Cruz para mantimento do rei de Ternate. 28/02/1525” en PT-TT-CC/2/124/27, 2 a.g.

¹² “Mandado do capitão da Fortaleza de Ternate e Ilhas de Maluco, Garcia Henriques, para o feitor de Sua Alteza na dita fortaleza, Duarte de Resende, vender em pregão o navio S. Pantalão que ficou na Ribeira de Ternate. 15/10/1525” en PT-TT-CC/2/129/88, 2 a.g.

¹³ *Da Asia*, García Henriquez Jorge de Meneses, pp. 173-199 (PDF 452); Jorge de Meneses, pp. 34-38 (PDF 453); “Relación de Hernando de la Torre de lo ocurrido en las Molucas contra los portugueses de la isla de Terranete desde su ingreso en aquellas islas hasta fin del año 1533” en *Colección de viajes...*, doc. XX, pp.196-197 (BAE, 77) “Carta de Pedro de Montemayor escrita desde Cochín...” en *Colección de viajes...*, doc. XIX, p.194 (BAE, 77).

¹⁴ *Da Asia*, Gonzalo Pereira, Vicente de Fonseca, Tristan de Taide, pp. 103-169 (PDF 450)*; Gonzalo Pereira, pp. 155-189, importante (PDF 453); conjuración de Señores de las Islas pp. 328-335 (PDF 453); muerte de Pereira en Relación de Hernando de la Torre...” en *Colección de viajes...*, doc. XX, pp.199 (BAE, 77) “Carta de Pedro de Montemayor escrita desde Cochín...” en *Colección de viajes*, doc. XIX, p.195 (BAE, 77); “Gonzalo Pereira capitao das Molucas, Coimbra 27 septiembre 1527” en ANTT, Ch. de don Joao III, L30, fl. 169r, en DPPI, IV, pp. 7-8.

¹⁵ *Da Asia*, Gonzalo Pereira y Vicente de Fonseca, pp. 214-223, pp. 248-252 (PDF 453); Relación escrita y presentada al Emperador por Andrés de Urdaneta...” en *Colección de viajes...*, doc. XXVI, pp.241-242 (BAE, 77).

¹⁶ “Relación de Hernando de la Torre de lo ocurrido en las Molucas contra los portugueses de la isla de Terranete desde su ingreso en aquellas islas hasta fin del año 1533” en *Colección de viajes...*, doc. XX, p.200 (BAE, 77); “Tristao de Ataíde capitao das Molucas, Almerim 20 diciembre 1527” en ANTT, Chancillería de d. João III, L14, fl 51r-51v, en DPPI, IV, p. 11. * “Carta de don Tristao de Ataíde a el Rey, Molucas 20 febrero 1534” en ANTT, Gaveta 18-8-20, en DPPI, I, pp. 284-331, “Carta de don Tristao de Ataíde a el Rey don Joao III, Malaca 15 noviembre 1537” en ANTT, CC-1-60-7, en DPPI, I, pp. 342-369.

¹⁷ *Da Asia*, Antonio Galvão y castellanos, pp. 49-56 (PDF 455); Antonio Galvão, pp. 144-154 (PDF 454); Antonio Galvão pp. 554-599 (PDF 450)*; Acontecimientos 1540, pp. 83-94 (PDF-455)*; “Antonio Galvão capitao das Molucas, Setubal, 19 marzo de 1535” en ANTT Ch. de d. Joao III L16, fl. 99v en DPPI, IV, p. 21.

Jordan de Freitas ¹⁸		1542 ¿?
Jorge de Castro ¹⁹		1543¿?
Duarte de Deça ²⁰		1557, 1565
Diego Lopes de Mesquita		1567
Gonzalo Pereira Marramque ²¹		
Simão Souza		

Tabla de capitanes de la fortaleza de Sao João en Ternate

Nombre	Quién lo nombró	Años aprox.
Antonio de Brito ²²	Por sucesión de su hermano Jorge. El Rey João III	1520, llegó en 1522- 1525 ca.
García Henriques ²³		
Jorge de Meneses ²⁴	Lopo Vaz Sampaio ²⁵	1528 ¿?
Gonzalo Pereira ²⁶	Murió asesinado	3 noviembre 1530
Vicente da Fonseca ²⁷	Elegido en las Molucas	1531

¹⁸ *Da Asia*, Lopez de Villalobos y Jordan de Freitas, pp. 406-416 (PDF 455); “Traslado das pazes que Jordão de Freitas, capitão e governador da Fortaleza de Fernate e ilhas do Arquipélago de Maluco por o rei e Rui Lopes de Vilas Lobos, capitão general das ilhas do poente da Nova Espanha em lugar do vice-rei, D. António de Mendonça, celebraram em nome dos mesmos soberanos. 08/01/1545” en PT-TT-CC/1/76/4, 3 a.g.; “Carta de Jordão de Freitas dando parte ao rei que chegando a Maluco achara terem-se junto aos primeiros castelhanos outros que já formavam um número de 200 homens que estavam favorecidos do rei de Tidore e com esperança de novo socorro do vice-rei da Nova Espanha. 01/02/1545” en PT-TT-CC/1/76/15, 7 a.g.; “Carta do rei de Maluco dando parte ao rei que chegando a Goa o governador D. João de Castro lhe fizera o maior agasalho e informado dos seus serviços e violências que lhe fizera Jordão de Freitas o mandara vir preso e a ele meter de posse do reino donde esperava servir ao mesmo senhor como leal vassalo. 04/04/1546” en PT-TT-CC/1/77/105, 3 a.g.; “Carta de Jordan de Freitas a el Rey, Cochín, 7 enero de 1548” en ANTT, Gaveta 18-5-15, en DPPI, I, pp. 525-527, otra carta hasta 533.

¹⁹ *Da Asia*, Ruy López de Villalobos y Jorge de Castro, pp. 239-250 (PDF 455) “Carta de don Jorge de Castro a el Rei, Molucas 10 febrero de 1544” en ANTT, Gaveta 18-8-30, en DPPI, I, pp. 385-400.

²⁰ *Da Asia*, Duarte de Ca 1557, pp. 359-369 (PDF 458); Duarte de Ca capitao, pp. 326-334 (PDF 458) “Alvará a favor de don Duarte de Eca ex capitao das Molucas, Lisboa 10 diciembre 1569” en APO V-11, No. 579, en DPPI, III, pp. 179-180.

²¹ *Da Asia*, Gonzalo Pereira y la salida desde Malaca, pp. 172-215 (PDF 460) Amboino, Gonzalo Pereira, pp. 95-102 (PDF 460); Gonzalo Pereira 1560s, pp. 263-273 (PDF 460)

²² Los datos de los primeros gobernadores coinciden con Argensola, *La Conquista de las Islas Molucas*. “Mandado do capitão da Fortaleza de Maluco, António de Brito, 28/02/1525” en PT-TT-CC/2/124/27, 2 a.g.

²³ “Mandado do capitão da Fortaleza de Ternate e Ilhas de Maluco, García Henriques, 15/10/1525” en PT-TT-CC/2/129/88, 2 a.g. El viaje de Malaca al Moluco de García Henriquez en *Da Asia*, pp. 463-505 (PDF-448); García Henriquez y su sucesor Jorge de Meneses, pp. 173-199 (PDF 452).

²⁴ *Da Asia*, Acerca de Jorge de Meneses, pp. 173-199 (PDF 452); pp. 34-38 (PDF 453) “Relación de Hernando de la Torre de lo ocurrido en las Molucas contra los portugueses de la isla de Terranete desde su ingreso en aquellas islas hasta fin del año 1533” en *Colección de viajes*, pp.196-197 (BAE, 77); “Carta de Pedro de Montemayor escrita desde Cochín...” en *Colección de viajes*, p.194 (BAE, 77).

²⁵ Sexto Gobernador de la India Portuguesa, 1526-1529.

²⁶ “Gonzalo Pereira capitao das Molucas, Coimbra 27 septiembre 1527” en ANTT, Ch. de don Joao III, L30, fl. 169r, en DPPI, IV, pp. 7-8 ; Los sucesos de tres capitanes de Ternate (Gonzalo Pereira, Vicente de Fonseca y Tristan de Taide) en *Da Asia* pp. 103-169 (PDF 450); Gonzalo Pereira, pp. 155-189, (PDF 453).

Tristao de Ataide ²⁸		1533
Antonio Galvão ²⁹		1536
Jordan de Freitas ³⁰		1542
Jorge de Castro ³¹		1543
Duarte de Deça ³²		1557
Diego Lopes de Mesquita		1567
Gonzalo Pereira Marramque ³³		1570
*Perdida del Fuerte		1575
Diego de Azambuja		1576

²⁷ *Da Asia*, La sucesión de Gonzalo Pereira en Vicente de Fonseca, pp. 214-223 y pp. 248-252 (PDF 453).

²⁸ “Tristao de Ataide capitao das Molucas, Almerim 20 diciembre 1527” en ANTT, Ch. de d. Joao III, L14, fl 51r-51v, en DPPI, IV, p. 11; “Carta de don Tristao de Ataide a el Rey, Molucas 20 febrero 1534” en ANTT, Gaveta 18-8-20, en DPPI, I, pp. 284-331, “Carta de don Tristao de Ataide a el Rey don Joao III, Malaca 15 novimebre 1537” en ANTT, CC-1-60-7, en DPPI, I, pp. 342-369.

²⁹ “Antonio Galvao capitao das Molucas, Setubal, 19 marzo de 1535” en ANTT Ch. d d. Joao III L16, fl 99v en DPPI, IV, p. 21; Antonio Galvao, *The Discoveries of the World from theri First original unto the year of our Lord 1555. Governor of Ternate, correcter, quoted and published in England bya Richard Hakluyt, 1601*, [With de original portuguese text] Burt Frannlin, New York, 1965 ca. , 242 p. *Da Asia*, noticias del gobierno de Galvao, pp. 554-599 (PDF 450); pp. 49-56 (PDF 455); pp. 83-94 (PDF-455); pp. 144-154 (PDF 454).

³⁰ *Da Asia*, Ruy Lopez de Villalobos y Jordan de Freitas, pp. 406-416 (PDF 455); “Traslado das pazes que Jordão de Freitas, capitão e governador da Fortaleza de Fernate e ilhas do Arquipélago de maluco por o rei e Rui Lopes de Vilas Lobos, capitão general das ilhas do poente da Nova Espanha em lugar do vice-rei, D. António de Mendonça, celebraram em nome dos mesmos soberanos. 08/01/1545” en PT-TT-CC/1/76/4, 3 a.g.; “Carta de Jordan de Freitas a el Rey, Cochín, 7 enero de 1548” en ANTT, Gaveta 18-5-15, en DPPI, I, pp. 525-527.

³¹ “Carta de don Jorge de Castro a el Rei, Molucas 10 febrero de 1544” en ANTT, Gaveta 18-8-30, en DPPI, I, pp. 385-400; *Da Asia*, Ruy López de Villalobos y Jorge de Castro, pp. 239-250 (PDF 455).

³² “Alvará a favor de don Duarte de Eca ex capitao das Molucas, Lisboa 10 diciembre 1569” en APO V-11, No. 579, en DPPI, III, pp. 179-180; *Da Asia*, Duarte de Ça 1557, pp. 326-334 (PDF 458) y pp. 359-369 (PDF 458).

³³ El periplo de Gonzalo Pereira que hizo escala en Amboina zarpando desde Malaca para llegar a Ternate en *Da Asia*, pp. 95-102 (PDF 460); pp. 172-215 (PDF 460) y pp. 263-273 (PDF 460).